

ISSN: 2346-1438



NACIÓN:
— CIUDADANOS, —
— FRONTERAS E —
IMAGINARIOS

XXXI Simposio de Ciencias Sociales
II Congreso Internacional de Ciencias Sociales



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

ISSN: 2346-1438

**CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**



NACIÓN:
— **CIUDADANOS,** —
— **FRONTERAS E** —
IMAGINARIOS

**XXXI Simposio de Ciencias Sociales
II Congreso Internacional de Ciencias Sociales**

Memorias



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

© Escuela de Ciencias Sociales
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana

XXXI Simposio de Ciencias Sociales
II Congreso Internacional de Ciencias Sociales

ISSN: 2346-1438

Primera edición, 2014

Escuela de Ciencias Sociales

Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín: Mons. Ricardo Tobón Restrepo

Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Vicerrector Académico: Pbro. Jorge Iván Ramírez Aguirre

Editor: Juan José García Posada

Comité Editorial: Congreso Internacional de Ciencias Sociales Universidad Pontificia Bolivariana

Directora y Decana Escuela de Ciencias Sociales: Ph. D. Érika Jaillier Castrillón

Coordinadores académicos:

Ph. D. Polina Golovatina-Mora

Ph. D. Juan Carlos Arboleda Ariza

Mg. Juan Carlos Ceballos Sepúlveda

Mg. Natalia Andrea Salinas

Mg. Nicolay Alexander Vargas García

Esp. Jose Luis Vahos Montoya

Coordinación de producción: Ana Milena Gómez Correa

Diagramación: María Isabel Arango Franco

Correctores de estilo: Alberto Rivera García, Casa Cazagazapos, Claudia Patricia Escobar Botero, Juan Carlos Rodas Montoya, Marcela Gómez, Mónica Ospina Toro y Uriel Hidalgo Giraldo

Dirección editorial:

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2014

Email: editorial@upb.edu.co

www.upb.edu.co

Telefax: (57) (4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 1262-11-08-14

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Contenido

MESA 1

Estados nación y las nuevas formas de convivencia en el contexto de la mundialización hoy	11
<i>Coordina Ph. D. Polina Golovátina-Mora</i>	
La innovación social más allá del cambio social desde la lógica del capitalismo cognitivo	13
<i>Erika Jaillier Castrillón, Beatriz Elena Marín</i>	
La belleza como posibilidad del lenguaje del clamor de Safo. Una admisible ética para vivir la vida bellamente	25
<i>Nicolas Chalavazis Acosta</i>	
Los microrrelatos del álbum de familia como instrumento para la apropiación social del patrimonio cultural de la humanidad del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano	35
<i>Félix Augusto Cardona Olaya</i>	
El sainete teatral en correspondencia con la tarea civilizadora de la Colonia y el sincretismo resultante en la actualidad	47
<i>Maritza Chávez Arbeláez</i>	
El papel de la identidad nacional en las teorías de justicia cosmopolita, liberal nacionalista y comunitarista	63
<i>Angela María Arbeláez Herrera</i>	
Configuración de nación en Colombia: Estudios y reflexiones sobre el periodo de la Violencia	89
<i>Natalia Andrea Salinas Arango</i>	
Ejercicios de construcción de nación en zonas de frontera: la experiencia de construcción de patrimonio cultural inmaterial en El Retorno-Guaviare.....	103
<i>Magda Rocío Martínez</i>	
“¿El miedo: el límite o la oportunidad?” (Abstract)	113
<i>Polina Golovátina-Mora</i>	
Construcción social del nacionalismo en Colombia, falacia para un Estado democrático (Abstract)	115
<i>Carmenza Quintero</i>	

MESA 2**Prácticas y procesos de exclusión 117***Coordinador: Ph. D. Juan Carlos Arboleda*

Gentrificación y paisaje del consumo en Pereira. 119

La negación del derecho a la ciudad en el Plan Parcial de Renovación

Urbana Ciudad Victoria 119

Johanna Saldarriaga Montoya y Jennifer Cruz Hernández

Estigma territorial en áreas urbanas hiperdegradadas:

El caso del barrio Ducales en el municipio de Soacha 133

Johanna Saldarriaga Montoya

La identidad cultural de los mayas en Yucatán: persistencia de la vivienda

vernácula y las políticas nacionales..... 143

María Rejón Santana

Doble presencia femenina y la política laboral en la ciudad insular terciaria:

Culiacán, Sinaloa México 153

Belinda Espinosa Cazarez

Los desafíos del profesional publicitario por la empleabilidad,

trazados alternativos a los monopolios del empleo 169

Luis Fernando Astaíza

Miedo a perder el trabajo: Los nuevos dilemas creados por la flexibilidad

laboral, la incertidumbre y la individualización del trabajo 181

María Alejandra Gómez Vélez

Músicas, mensajes y fronteras sociales..... 195

Hugo Andrei Buitrago Trujillo

Una mirada desde la psicogenealogía a las víctimas

de la guerra en el Oriente Antioqueño 207

Cristian Fernando Duque López

MESA 3

Procesos y experiencias de inclusión sociocultural 215

Coordinador: Juan Carlos Ceballos Sepúlveda

La educación inclusiva, el marco legal y político y el papel del profesor 217

Leticia Adriana Ospina Pineda

El Diseño para la inclusión social digital en el adulto mayor 227

Juan Diego Gallego, Mauricio Mejía

La alfabetización virtual asistida en la educación de personas jóvenes y adultas: un modelo de inclusión y de participación social 235

Adriana María Granda García, Belén Elena Gutiérrez Serna

Juan Mauricio Arias Giraldo

Proyecto de vida basado en la Constitución del sujeto en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC del Municipio de Palmira (Valle del Cauca, Colombia) 249

Luz Estela Arango Arias

La comunicación en las organizaciones: de la gestión del conocimiento a la cultura solidaria del compartir y co-crear conocimiento 261

Doris Elena Muñoz Zapata

Escuela y medios de comunicación, escenarios para fomentar nuevas ciudadanías 273

Juan Carlos Ceballos Sepúlveda

Experiencia Train-Hacer ciudad: la inclusión de la voz de los niños en las dinámicas urbanas a través de la expresión artística 287

Sagrario Ortiz Núñez, Luz amparo Bernal

Voces Ciudadanas: una experiencia de participación comunitaria 299

Jorge Alberto Velásquez Betancur

“Huellas digitales”, proyecto de innovación social con jóvenes privados de la libertad 331

Daniel Enrique Ariza Gómez

MESA 4**Ciudadanía y formas existentes de la solidaridad: retos y propuestas 339***Coordinadora: Mg. Natalia Andrea Salinas Arango*

Los “ciudadanos” de la modernidad líquida 341

Nicolay Alexander Vargas García

Perspectiva de territorio, turismo e imaginario urbano:

Caso Armenia Imaginada 355

Pedro Felipe Díaz Arenas

Territorios urbanos: imaginarios de la antigua Galería de Armenia (Quindío)... 363

*Antonio José Vélez Melo*Formas de reconocimiento en los procesos de comunicación
y en las relaciones intersubjetivas de jóvenes diversos en la experiencia
de habitar un parque de la ciudad de Cali..... 383*Mónica Marión Cataño Otálora*Una cultura de la solidaridad: de beneficiario a voluntario
por medio de la gestión del conocimiento 395*Juan Esteban Valencia Rey*

La ciudadanía corporativa: trabajando para y con los grupos de interés..... 407

*María Victoria Pabón Montealegre*Vivienda, consolidación de experiencias: la casa, reflejo de una
transculturación de inmigrantes..... 417*Miguel Ángel Juárez Pichardo*

Construyendo la ciudad transnacional. Imaginarios y realidades (Abstract)..... 433

Karina Pizarro Hernández

MESA 5

La inclusión en la academia: Simposio junior – Nacionalismo, inclusión, territorio	435
<i>Coordinador: José Luis Vahos Montoya</i>	
Madres de la Candelaria: Un proceso de Inclusión y Solidaridad en Medellín.....	437
<i>Lina Marcela Benítez M.</i>	
Elephant, de Gus Van Sant: Una mirada a la exclusión social	453
<i>Christian Camilo Méndez, Nathalia Chávez, Laura Natalia López, María Camila Reyes, Natalia Carolina Rodríguez, Ángela María Jiménez</i>	
El efecto globalizador en las relaciones de poder dentro de la familia nuclear	461
<i>Dylan Alexander Peláez Gómez</i>	
Museo Casa de la Memoria como respuesta a una necesidad histórica de las víctimas del conflicto armado colombiano	473
<i>María del Pilar Betancur Restrepo</i>	
En mis pies hay tierras ajenas: una mirada a los procesos de arraigo y desarraigo en una comunidad indígena desplazada por el conflicto armado	485
<i>Hebert Rodríguez García</i>	
Construcción de ciudadanía desde la experiencia del Parque Biblioteca Belén de Medellín - 2013.....	493
<i>Nancy Cristina Valencia Colorado, Diana Marcela Jiménez Martínez, Jennifer Correa Montoya, Natalia Andrea Salinas Arango</i>	
Una metamorfosis en la sociedad.....	505
<i>David Gómez Henao, Daniela Chica Marín</i>	
Embera wera: una mirada a la mujer indígena como símbolo de rescate cultural y participativo dentro de sus territorios	513
<i>Catalina Rodas Quintero</i>	

MESA 1

ESTADOS NACIÓN Y LAS NUEVAS FORMAS DE CONVIVENCIA EN EL CONTEXTO DE LA MUNDIALIZACIÓN HOY

Coordina

Ph. D. Polina Golovátina-Mora

La innovación social: más allá del cambio social desde la lógica del capitalismo cognitivo

Erika Jaillier Castrillón
Beatriz Elena Marín

Grupo de Investigación en Comunicación Urbana – GICU

Línea de Investigación en Sociedad de la Información y del Conocimiento

Resumen

La sociedad del conocimiento y la globalización han hecho surgir nuevas lógicas del capitalismo. Una de ella lleva por nombre capitalismo cognitivo. Como concepto, esta lógica ve en el conocimiento compartido, abierto y co-construido la mayor riqueza de nuestras sociedades contemporáneas y la posibilidad de las naciones con economías emergentes de llegar a niveles diferentes de desarrollo desde posturas que ya no se centran en el crecimiento económico, sino en la transformación de los problemas en oportunidades de innovación. Sin embargo, el concepto debe evaluarse en su justa medida antes de ponerse en relación con otro que puede generar críticas: la innovación social.

El asunto de la innovación social toma preponderancia en un país como Colombia, donde las brechas sociales son tan diversas como su población y donde las

necesidades de cambio social se han comentado desde los albores del siglo xx. Encontrarle sentido a nuevas lógicas puede permitirnos ir más allá de los conceptos clásicos del cambio social para generar otras perspectivas alternativas frente al desarrollo.

Este texto busca demostrar, desde el trabajo argumentativo teórico, la puesta en juego de ambos conceptos en un marco económico, político y social globalizado, gracias a las experiencias de investigación y transferencia de conocimiento que las autoras han vivido en los últimos años.

Palabras claves: Innovación social, capitalismo cognitivo, economías alternativas, desarrollo.

Introducción

Desde mediados de los años 90 se habla de dos conceptos que han redefinido el panorama mundial sobre el tema del desarrollo, la economía y la cultura: la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento. Estos dos conceptos, unas veces enfrentados y, otras, comprendidos como sinónimos, plantean perspectivas societales que marcan una posible ruptura frente a estructuras sociales previas de la modernidad. Las principales modificaciones se reflejan en la concepción económica, en las posturas políticas transnacionales frente a las decisiones económicas, políticas, culturales y del desarrollo, y en las dinámicas propias de la revisión del cambio tecnológico y social de los grupos humanos organizados.

Para este texto, se quiere, en un primer momento, diferenciar la sociedad de la información de la sociedad del conocimiento para, en un segundo momento, entrar a definir el concepto de capitalismo cognitivo y cómo este permitiría una revisión de la economía y del desarrollo en aras de unas alternativas que generen nuevas lógicas más centradas en el conocimiento mismo, en la cultura y en el hacer social que conllevarían a plantear el cambio social desde otras miradas diferentes a las que, hasta el momento, se han considerado para hablar de estos temas.

La idea es desarrollar una reflexión que articule estos conceptos como opción teórica que permita abordar adicionalmente un cuarto concepto que resulta crítico

para muchas sociedades contemporáneas enmarcadas en la globalización: la innovación social.

Evolución de los conceptos

Los conceptos de sociedad de la información y sociedad de la comunicación son un punto de partida para hablar de la innovación social y su relación con el capitalismo cognitivo. Sin embargo, buena parte de los textos publicados sobre el tema de la sociedad de la información se centra en su visión económica o en las tecnologías entendidas como dispositivos técnicos y materiales.

El concepto de sociedad de la información proviene de la década de los setenta. Entonces el mundo comenzaba a comprender internacionalmente las implicaciones sociales, políticas y económicas del auge de la información como una unidad de cambio económico y de valor social y político. Con el NOMIC (Nuevo Orden Mundial de la Información), la información se plantea como un valor económico potente, sobre todo en el auge de los nuevos sectores económicos de telecomunicaciones y redes.

En el tercer sector, en la visión comercial, financiera y de servicios, ya no se trataba de desarrollar bienes tangibles, como se venían desarrollando hasta ahora en la tradicional sociedad industrial. Ahora se trataba de “producir” bienes ligados a la educación, la salud, la información, el medio ambiente, el ocio, etc., que configuraban lo que otros han llamado la sociedad postindustrial.

Dentro de este marco, se avizoran tres aspectos que reforzarán el término de sociedad de la información: por un lado, la evolución histórica de los sectores económicos postindustriales (el crecimiento del sector financiero, comercial y de servicios en multinacionales y organizaciones globalizadas, las sociedades interconectadas gracias a la telemática). Por otro lado, la evolución de las TIC y el ingreso progresivo de las mismas en diferentes campos de estudio del mundo contemporáneo. Por último, la aparición y el crecimiento de unas tecnocracias centradas en los manejos telemáticos, las telecomunicaciones y el poder de la información.

El término “sociedad de la información” se hace público en el año 1975, cuando la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico lo adopta para explicar un modelo de sociedad con un diseño, unas políticas y unos planes de acción política

y económica, centrados inicialmente en el tema de las telecomunicaciones y la economía del servicio.

El concepto ha evolucionado a través de las décadas. Vale la pena retomar algunas de sus acepciones más usadas:

- a. De acuerdo con uno de los autores más utilizados, Manuel Castells (1996), se plantea la evolución del concepto de sociedad de la información desde la relación de cinco características: las tecnologías que actúan sobre la información, la omnipresencia de esas tecnologías en los más diversos ámbitos de la actividad humana, la lógica en red con la que se da lugar a los procesos de globalización a partir de las telecomunicaciones, la flexibilidad que se logra con la integración en red y la convergencia creciente de tecnologías particulares ligadas en un sistema altamente integrado y complejo. Plantea la sociedad de la información como un paradigma tecno-económico, desde el cual puede pensarse la transformación tecnológica que está en curso en su interacción con la economía y la sociedad. Para Castells, la sociedad informacional y la economía informacional son el resultado del creciente valor de la información como parte del proceso productivo de las sociedades postindustriales. Y las llama informacionales precisamente para indicar que la productividad y la competitividad actuales dependen esencialmente de la capacidad de las empresas, regiones o naciones, de generar, tratar, aplicar y aprovechar una información eficaz basada en el conocimiento. Solo que el conocimiento para Castells se comprende como aquel desarrollo explícito y materializado que logran las capacidades humanas en interacción con los objetos (y en particular, con las TIC).
- b. Según CEPAL (Hilbert y Katz, 2003), el concepto es complejo y está en plena evolución. El documento expresa que la “sociedad de la información” es una consecuencia directa del desarrollo en el campo de la información y de la comunicación. La definición se adentra en las TIC como una opción para una sociedad de la información que se ve como punto de llegada en el proceso de desarrollo de América Latina. De hecho, resaltan que depende en gran medida de las características de la sociedad industrial que cada país haya vivido, pues se construye sobre ese pasado, en una línea de tiempo que atraviesa la sociedad agrícola y la industrial para lograr una apropiación exitosa de las TIC, que sería el paso básico para llegar a la sociedad de la información. Ahora bien, según este mismo documento, la sociedad de la información debería ampliar y reforzar el derecho básico de “investigar y recibir informaciones y opiniones y el de

difundirlas sin limitación de fronteras”, y esto implica considerar las TIC como bienes de valor social. Más aún, se insiste en la necesidad de pensar en la demanda de capital humano especializado en las TIC como parte de las estrategias para llegar a ese nivel de sociedad.

Más adelante, en 2009, CEPAL (Hilbert y Peres, 2009) presentará el estado de la sociedad de la información en relación directa con las cifras de penetración y de crecimiento en cuanto a utilización de las TIC en los países de América Latina.

Se percibe en ambas definiciones —entre otras posibles— que se le da una preponderancia a la cuestión de las TIC y de la economía (se asume el desarrollo desde la perspectiva principalmente económica). En contraste, hay autores que han preferido hablar del concepto de sociedad del conocimiento para darle fuerza no a la información, que puede entenderse como producto, materia prima o mercancía, sino a la capacidad humana de transformarla y aplicarla en situaciones particulares.

Si bien el concepto de “sociedad del conocimiento” fue acuñado por Peter Drucker en los años 60 (y lo retoma en 1993), los críticos de la sociedad de la información lo han aplicado como oposición a este, añadiendo que no hace referencia a la base tecnológica para caracterizar una nueva mirada frente a la sociedad industrial, sino para darle valor a la construcción compartida del conocimiento más allá de la información. El conocimiento, junto con el trabajo y la educación, pasan a entenderse como claves del desarrollo social y de la transformación humana.

Autores como Drucker, Lundvall & Johnson, Stehr y la OCDE ven en la sociedad del conocimiento una nueva forma de sociedad puesto que se centra en la producción de productos y servicios de conocimiento que hacen que cambie el contexto económico y social. Pero sus detractores plantearán que esta mirada ve el conocimiento desde lo material, desde el producto (que en el fondo puede entenderse como información), pero no ven la interacción, la necesidad del intercambio y la valoración simbólica que le da realmente sentido. Abdul Waheed Khan, quien fuese subdirector de UNESCO, expresaba:

La Sociedad de la Información es la piedra angular de las sociedades del conocimiento. El concepto de ‘Sociedad de la Información’ a mi parecer está relacionado con la idea de la ‘innovación tecnológica’, mientras que el concepto de ‘Sociedad del conocimiento’ incluye una dimensión

de transformación social, cultural, económica, política e institucional, así como una perspectiva más pluralista y desarrolladora. El Concepto de 'sociedades del conocimiento' es preferible al de la 'sociedad de la información' ya que expresa mejor la complejidad y el dinamismo de los cambios que se están dando. (...) El conocimiento en cuestión no solo es importante para el crecimiento económico, sino también para empoderar y desarrollar todos los sectores de la sociedad.

Por ello, asumen en relación con el conocimiento otro concepto paralelo: sociedad de la comunicación. Desde esta denominación, la comunicación (vista como convergencia de información, TIC e interpretaciones debatidas o discutidas entre personas y grupos: comunicar como "hacer común" y "hacer en común") se convierte en una instancia definitiva y definitoria del desarrollo social en dimensiones políticas, económicas, culturales y educativas.

Así, el peso se hace, en este caso, en la posibilidad no solo de transmisión, sino de reelaboración y co-creación en común, en la interacción productiva de actores diversos que generan, gestionan, transforman, aplican y usan la información, y al hacerlo, la vuelven conocimiento.

Este conocimiento se centra entonces en procesos de formación social, de socialización, de sociabilidad y de educación. El conocimiento comunicado será la base del desarrollo de nuevos procesos sociales para dar respuesta a necesidades funcionales de los grupos humanos. Es recurso económico en tanto genera innovaciones que pueden revertirse en productos sociales y comerciales, pero sobre todo, conlleva la necesidad de aprender y la conciencia del no-saber y de la necesidad de saber. Esto, entendido como motor de desarrollo, se convierte en un nuevo capital para el desarrollo: el capital cognitivo.

Capitalismo cognitivo y cambio social

Ahora bien, si hablamos del capitalismo cognitivo, cabe hacer la siguiente precisión: existe según la OCDE una economía basada en el conocimiento en la que se acentúa la importancia de la producción y circulación de conocimientos dentro de las empresas y de la empresa hacia el entorno. Pero esta concepción deja de lado las posibilidades de análisis de aquellos conocimientos que no están en el engranaje

de la producción económica, como suele suceder con el saber popular, la experiencia, las creencias, las costumbres o el conocimiento científico per se. Implica ir más allá del capitalismo informacional para adentrarse en otras lógicas económicas en las que el saber genera acción social y por ende desarrollo.

El capitalismo cognitivo parte de la premisa de que todo conocimiento es social y por tanto tiene varias características que permiten su distinción:

- Se basa en el acceso, el uso social y el provecho. Es acceso y propiedad, entendiendo esta última como un derecho en el que están insertas las tres posibilidades (uso, aprovechamiento y donación) de un propietario y el acceso como una inclusión (Zukerfeld, 2007).
- Se le da valor al trabajo inmaterial, es decir, a los contenidos de trabajo incorporados en la dinámica misma de producción o de acción social: los conocimientos técnicos, los elementos relacionales, afectivos, comunicativos y subjetivos que generan las interacciones humanas laborales. Implica darle sentido a la capacidad de desarrollar, gestionar, proponer soluciones que conlleven el crecimiento social.
- Subjetividad y singularidad: la producción inmaterial cobra valor desde elementos subjetivos difícilmente medibles: creatividad, imaginación, atención, potencial humano, conocimientos previos, empatía, complementariedad, capacidad de sinergia. En ese sentido, la medición ya no es posible en términos de tiempo/valor de cambio, sino en términos de impacto y logro. En otras palabras, en los alcances de modificación de una realidad, en un contraste con un antes y un después de la intervención del sujeto en esa realidad concreta.

Esa modificación de la realidad es en últimas el cambio social. Por definición, el cambio social puede ser de tipo económico, político o cultural. Suele ser generado “desde las bases”, por autodeterminación de la sociedad civil o como resultado de una metas de los movimientos sociales. En muchos casos, es fruto de prácticas de resistencia, pero también de acciones pacíficas de intervención interdisciplinaria, participativa y colaborativa de diferentes agentes sociales.

El cambio social no es solo un cambio de estructuras; puede ser también el resultado de una transformación profunda de tipo humano individual o colectivo y que se mantiene en el tiempo de forma más o menos permanente. Entonces, ¿cuál es la diferencia con la innovación social?

¿Cambio social o innovación social?

El concepto de innovación social lleva en su trasfondo un cambio en un problema social concreto. La innovación se genera para responder a un problema o a una situación que debe ser modificada. El cambio no siempre es medible, pero sí debe ser significativo y contundente para los actores implicados. Lo ideal es que trascienda y se sostenga en el tiempo, y que luego esos mismos actores perciban realmente qué cambió y cómo, es decir, deben poder expresar la percepción del cambio. La innovación se basa en una gestión del conocimiento en la que los actores se comprometen, son activos, participan y generan nuevas estrategias de multiplicación de ese conocimiento alcanzado (escalabilidad).

Como lo expresa Tatiana Glad (2013), la innovación social es un viaje de aprendizaje en donde el desarrollo de la comunidad se logra desde sus propios términos y se comparte y replica en las realidades de otros.

El concepto de cambio social y el de innovación no pueden considerarse opuestos. Son una continuidad en la búsqueda del desarrollo social en la que el capital cognitivo entra en juego desde el momento mismo en que surge la idea de problematizarse la sociedad y buscar con otros la solución.

(...) la innovación social, más allá del periplo intelectual que puede ser en las universidades e instituciones, es realmente la experiencia de la gente en su vida diaria, con los ojos abiertos a lo posible. (...) cuando entendemos que la innovación social consiste realmente en cambiar el sistema que creó las tensiones en primer lugar, entendemos que es un proceso de involucramiento de la comunidad en su propio desarrollo. (Glad, 2013)

Innovación social y conocimiento: a modo de conclusión

Después del anterior recorrido conceptual, solo resta intentar esbozar la problemática que nos permitirá abordar estos conceptos de manera articulada y hacia una dirección que puede resultar novedosa. Pero como toda problemática, sobrevienen entonces múltiples preguntas:

¿Cómo verificar la relación del capital cognitivo con la innovación social? ¿Es realmente una cuestión inmedible o inconmensurable?

Si la verdadera respuesta está en los impactos logrados, ¿cómo hacerle seguimiento a esos impactos? ¿Es posible hablar de descriptores que permitan su verificación y seguimiento o evaluación en el tiempo?

Hay un gran peso simbólico en toda esta búsqueda de sentido frente al tema de la innovación en nuestro medio. Estas definiciones continúan en una constante evolución y las experiencias mismas de innovación social todavía buscan consolidarse. Así que en el fondo se presenta un gran reto para las ciencias sociales: hacerle revisión crítica a estos conceptos, pero ponerlos también a prueba en un contraste permanente con la realidad y los actores sociales que también están en esa búsqueda de significado por su propia transformación individual y colectiva. Los programas de innovación social que comienzan a establecerse en múltiples empresas e instituciones pueden hacer un buen ejercicio de evaluación a esas realidades concretas que observan e intervienen. Pero más adelante se hará necesario, además, una sistematización más amplia, más universal de lo que se ha logrado en las iniciativas de poner a prueba el capital cognitivo para el desarrollo social.

Referencias bibliográficas

1. ASBL – FTU. (2013). *Qu'est-ce que l'innovation sociale?* Note d'éducation permanente de l'ASBL Fondation Travail-Université (FTU) N° 2013–10, septembre 2013. Recuperado de www.ftu.be/ep.
2. Borzaga, C. Bodini, R. (2012). What to make of Social Innovation? Towards a framework for Policy Development. *Euricse Working Paper, 036*(12).
3. Castells, M. (1997a). *La era de la información*. Madrid: Sociedad Red. Alianza Editorial.
4. Castells, M. (1997b). *El poder de la identidad*. Madrid: Sociedad Red. Alianza Editorial.
5. Castells, M. (1997). *Fin de Milenio*. Madrid: Sociedad Red. Alianza Editorial.
6. Cloutier, J. (2003). Qu'est-ce que l'innovation sociale? *Collection Études Théoriques*, ET0314. Quebec: Centre de Recherche sur les Innovations Sociales – CRISES.
7. Echavarría, J. (2008). *Manual de Oslo y la innovación social*. Madrid: Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura.

8. European Commission. (2013). *Guide to Social Innovation*. Recuperado de http://ec.europa.eu/regional_policy/newsroom/detail.cfm?id=597
9. Fainholc, B. (2008). *De cómo las tics podrían colaborar en la innovación socio-tecnológico-educativa en la formación superior y universitaria presencial*. Buenos Aires: Editorial.
10. Geoff, M., Tucker, S., Ali, R., Sanders, B. (2007). *Social innovation, what it is, why it matters and how it can be accelerated* Oxford Business school. Oxford: The Young Foundation.
11. Graglia, E. (1999). *En la búsqueda del bien común. Manual de políticas públicas*. Buenos Aires: Asociación Civil de Estudios Populares y Konrad Adenauer Stiftung.
12. Hilbert, M., y Katz, J. (2003). *Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
13. Hilbert, M., y Peres, W. (2009). *La sociedad de la información en América Latina y el Caribe. Desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL.
14. Howaldt, J., y Schawarz. (2010). *Social innovation. Concepts, research fields and international trends*. Dortmund: International Monitoring.
15. Jessop, B. (1999). *Crisis del Estado de bienestar*. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
16. Lane, D. (2012). *Towards an agenda for social innovation*. European Center for Living Technology. Recuperado de www.UNIVE.IT/ECLT.
17. Manzini, E. (2005). *Distributed systems. Promising models for a sustainable developed*. Milán: Politécnico de Milán.
18. Manzini, E. (2005). *Enabling solutions, social innovation, creative communities and strategic desing*. Milán: Politécnico de Milán.
19. Manzini, E. (2006). *Creative communities. Collaborative networks and distributed economies. Promising signales for a sustainable development*. Milán: Politécnico de Milán. Milán.
20. Manzini, E. (2006). *Desing, ethics and sustainability. Guidelines for a transitions place*. Milán: Politécnico de Milán.
21. Manzini, E. (2007). *Systems capable of evolving. Flexibility in the era networks and sustainability*. Milán: Politécnico de Milán.
22. Manzini, E. (2007). *Desingning networks and metadesing*. Milán: Politécnico de Milán.
23. Meroni, A. (2007). *Creative communities, people inventing sustainable ways of living*. Milán: Editorial.
24. Mulgan, G. (2009). *Design in public and social innovation. What works and what could work better*. Oxford: Oxford University Press.
25. Murray, R., Caulier-Grices, J., y Mulgan, G. (2010). *The open book of social innovation*. Londres: The Young Foundation and the Lab Neta.

26. Olivé, L. (2007). *La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, política y epistemología*. México: Fondo de Cultura Económica.
27. Organización de las Naciones Unidas. (2003). *Declaración de principios, construir la sociedad de la información: un desafío global para el nuevo milenio. Cumbre mundial o la sociedad de la información*. Ginebra.
28. Organización de las Naciones Unidas. (2005). *Declaración de principios, construir la sociedad de la información: un desafío global para el nuevo milenio. Cumbre mundial o la sociedad de la información*. Túnez.
29. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2006). *Manual de Oslo: guía para la recogida e interpretación de datos sobre la innovación*. Madrid: Tragsa.
30. Pol, E., y Ville, S. (2009). *Social innovation: buzz word or enduring team. The journal of socio-economics*. Royal College of Art, London. Recuperado de <http://eprints.qut.edu.au/50079/>
31. Preskill, H., y Beer, T. (2012). *Evaluating social innovation*. Washington: Center for Evaluation Innovation, FSG.
32. Rodríguez, A., y Alvarado, H. (2008). *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: El Cepal.
33. UNESCO. (2003). Towards knowledge societies. An interview with Abdul Waheed Khan. *World of Science*, 1(4). Recuperado de <http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php>.
34. URBACT. (2013). *Cities of tomorrow, action today. Urbact II capitalisation. Supporting urban youth through social innovation stronger together*. Saint-Denis: Urbact.
35. Schwab Foundation for Social Entrepreneurship. (2013). *Breaking the binary: policy guide to scaling social innovation*. Ginebra: World Economic Forum y Schwab Foundation for Social Entrepreneurship.
36. Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter (las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo)*. Barcelona: Anagrama.
37. *Revista Innovación Social*. (2013). *Innovación social como viaje de aprendizaje*. Proyecto@revistainnovación social. Com.
38. Zukerfeld, M. *Bienes informacionales y capitalismo cognitivo. Conocimiento, información y acceso en el siglo XXI*. En: Razón y Palabra N° 54. Recuperado de <http://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=Definiciones+Capitalismo+Cognitivo&btnG=&lr=>

La belleza como posibilidad del lenguaje del clamor de Safo. Una admisible ética para vivir la vida bellamente

Nicolás Chalavazis Acosta

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana

Idiotypia vitalis

«Φέρτε μου τὴν θάλασσα νὰ τὴν προσκυνήσω, φέρτε μου τὸν ἥλιο τῆς
να προσευχηθῶ. Ἔθρεψα τὰ σπλάγχνα σου κῦμα πελαγίσιο, μὲ χιλιάδες
μνήματα μέσα στὸν βυθό!»

Νίκου Γάτσου.¹

Resumen

Con Nietzsche se resignifica el linde, tanteado en el mundo antiguo, del ser de lenguaje, del ser poético, del ser únicamente subjetivo, del ser ensordecido por el delirio de lenguaje. Con sus signaciones lingüísticas mueren las quintaesencias y las verdades en sí y se retoman las discusiones de las posibilidades de la humana intelección. El mundo se comprende cual una interpretación pactada, como un consentimiento metafórico, como un cosmos metafórico. En lugar de desesperanzar,

¹ Epígrafe. “Traedme a la mar para prosternarme, traedme a su sol para orar. Alimenté tus entrañas, ola pelágica, con miles de tumbas en el lecho” Nikos Gatsos.

aquél ajustamiento a la humana dimensión permite una posibilidad de elección que acaso alcance a solzar al elector. Si no hay una única verdad a la cual someterse, puede el ser humano, si lo codicia, elegir las propias metáforas que le letifiquen la existencia.

Esta ponencia al menos esbozará que la belleza no descansa exótica sino que emerge como una posibilidad esotérica y pasible, que se instaurará como un *modus vivendi*, como una elección estética y patética, como una asunción existencial. Se defenderá aquí más a Safo de Lesbos, a Diógenes el cínico, a Epicuro y a Nietzsche que a Platón o a su Sócrates metafísico y virtuoso. La belleza, casi que condena del ser del lenguaje, una manera de padecer que el sujeto puede asumir.

Palabras clave: Amor, dionisiaco, filosofía, manía, poesía, subjetividad.

Lectura

Ignotos respetados, salúdoslos². Se me antoja, luego de muchas lecturas, aventurar que el mundo antiguo greco fundóse en virtud de un padecimiento. El cosmos en pleno se configuró para aquéllos como un padecimiento³, surgió para el sensible humano como una presunción de belleza, de orden acompasado, de armonía. Creo igualmente que la infinidad de mundos que ha visto cada pueblo, doquiera que aquél se haya prendido, mundos en los que ha creído y que tienen consecuencias en su orden social, surgen de similar modo. Comienzo mi charla afiliándome con los aqueos y los dorios. Los llamaré, por comodidad, ‘grecos’. Hubiera querido morar

2 No se ciñen las presentes letras al formato de investigación científica. Carecen de infalible esfericidad y, al momento de su consignación, la certeza de su imprecisión ideal apoderóse de mí. Justamente, debido a todas esas condiciones, pude forjarlo. ¿No subsiste la belleza en esa imposibilidad de contención, en la insurrección ante la celda de la palabra y de la significación? ¿Rebelión ante el ajeno encuadre? ¿No se expresa como inefabilidad y padecimiento, como un golpe que deja atónito al bataneado; como afectación entre pavorosa por insensata y mirífica por placentera? ¿No hay allí una especie de despojo que incita a la mística, aunque impía?

Como diría Theodorakis: “..διότι δὲν συνειμορφώθην πρὸς τὰς ὑποδείξεις” (“*porque no me ceñí a las instrucciones*”) pude elaborar esta charla acerca de la belleza y así “πέρα ἀπ’ τὸ γαλάζιο κύμα, τὸ γαλάζιον οὐρανὸν” (“*allende la ola añil, el añil cielo*”) pude hallar el añil cielo que se encuentra más allá de la añil ola; es decir, bordear con palabras algo de lo inefable de la belleza. Así, cualquier texto, cualquier expresión, siempre aparecerá como injusta y será sentida como fea e insatisfactoria. ¿Qué, ante lo inefable es justo al vocear o al consignar palabras?

3 El padecimiento, el *pathos*, se declara en este caso, como una respuesta.

brevemente con quienes hubieron dicho inauguralmente, alguna vez, **cosmos** para referir al todo, presumiéndolo como una consecuencia de una superior orden; desearía atestiguarlos a quienes supusieron que por ser dese modo no podía sino presentarse como bello e inalterable. Estoy tan afectuosamente ligado a ellos como hadado a su desconocimiento⁴. La tradición les atribuye la ignorancia de ser nuestros ancestros comunes. Los hemos aceptado como los caprichosos hilos poéticos que configuraron el tapiz que creemos ser. Con los años, sin embargo, he ido despojándome de esa ilusión en la que la humanidad nos deja, fantasía de la identidad e inmanencia, creencia en el ser. A la seguramente vertiginosa sensación producida por la presunta configuración bella del mundo se la denominó de múltiples modos en la fértil lengua helénica⁵. El vocablo más difundido y general entre nosotros es este: τὸ καλόν (*to kalón*). El humano, -en mi elección arbitraria para hoy- el cultor de la antigua Hélade, forjó su existencia como una φιλοκαλία (*philokalía*: amor de lo bello, tendencia a lo bello)⁶. La humana existencia nos destina a una asunción que pendula entre lo torvo y lo bello. Para mí, aquéllo nos resulta inherente y vital. El resultado que somos nos brinda una posibilidad de padecimiento, lo bello. Acerca de un atisbo de esa aptitud intentaré divagarles incompletamente hoy. No se trata, sépanlo ignotos presuntamente generosos, de nuestra única eventualidad. El cosmos instauróse cual una interpretación acerca del golpe horrído y placentero que a duras penas los antiguos pudieron balbucir καλόν. Ya para los evos del mundo clásico greco, dióse alguna vez una trascendental discusión acerca de lo bello. Lo denominamos clásico ya que el discurso de aquel momento tembló para requebrarse⁷. La salvación de la humanidad pendía de un hilo. Una mala interpretación de lo bello condenaría a la humanidad al error, al alejamiento de la perfección y, en consecuencia, a la vida errática e infeliz. Los poetas venían educando a la sociedad desde hacia eones justamente por la razón de que se les suponía un contacto, una empiria, de lo bello denominada *manía*. El aedo, como se los designaba por sus dotes para el canto, era un elegido de los dioses, un preparado para la continencia y expresión de lo bello. Sus imágenes sonoras habían ordenado al mundo, las palabras y sus composiciones demostraban la versatilidad divina y sus sonidos declaraban de lo más divino que podía proferir algún humano. El poeta eslabonaba

4 Amamos la significación imaginaria que les atribuimos, nuestra propia suposición, nuestra idealización de lo que nos pluguiera que fueren.

5 El idioma greco está pleno de vocablos para constreñir características supuestas en la belleza universal que todo lo habitaba.

6 Por ello, entiéndase entonces, una καλοπάθεια (*kalopátheia*: un padecimiento de lo bello, debido a lo bello).

7 Κλάσις (*clasis*), recuérdese, remite al rompimiento, al quiebre. Hoy afirmaríamos, ya que moradores de una época donde el lenguaje se considera un objeto de estudio, que se produjo una ruptura discursiva o de nuevos significantes impuestos como significantes ideales y de verdad.

a lo divino con lo humano. Atestiguarlo⁸, más que un mero acto estético, declaraba el mirífico momento donde se contactaban sendas aparentes incompatibles naturas: la humana y la divina. Cantaba el aedo puesto que los dioses, pura armonía, eran cantando. La divinidad sólo se expresaba a través de la métrica, con sonidos paulatinos, cambiaban cual las olas de la superficie marina. Atestiguábase, digámoslo así, la encarnación de un dios que había sido invocado, estrechándose en la mortal carne, para historiar. Los aedos se vaciaban para que la Magna Diosa los ocupase y cantase a través dellos. La invocaban solicitándole que presentara los hechos pasados a los presentes. Atestiguaba el mundo la primera noción de educación⁹. La deidad renunciaba a la inmensidad de la perpetuidad para forzarse en la carne mortal; asimismo, el errabundo mortal renunciaba a su yo y a sus opiniones para acoger a lo eterno. Debió experimentarse *a posteriori*¹⁰ como un deterioro del cuerpo, como una terrible lasitud. Acaso ambas naturalezas se forzaban para lograr un punto común, un roce, una suerte de sinapsis¹¹. Lo divo ocupaba al poeta avenida vacío, transformado útero, en una nada generatriz, demostrando que la poesía hundía sus raíces en una tradición femenil ancestral. El pueblo atestiguaba afectado la voz de una divinidad, no la del poeta, por lo cual se trataba de una liturgia religiosa en la que todos participaban con regocijo¹². Lo divino se transmitía en términos más o menos entendibles por los humanos. Lo divo debió ser lo bello, lo eterno, lo perfecto. Durante muchos siglos la respuesta a la inquisición por lo divinal fue, primero, la atestiguación del poeta, solazándose con sus cantos para concelebrar energúmeno. Con el transcurrir del tiempo, pudo haber sido el examen de los cantos, los bailes y los movimientos donde se corroboraba toda una conformación de la belleza comprobable. La respuesta a lo bello en los tiempos más arcanos siempre consistía en la atestiguación de la manía, de la inefabilidad, del abandono hedónico de sí para conseguir el arribo a la estética desasida de todo velo consciente y divisor. Cada generación se educaba con aquel testimonio donde no importaba el pequeño yo del poeta sino su ejercicio maníaco que revelaría, a través de su ocultación en el cuerpo del poeta, a la Diosa. Cada prole se regocijaba de la coparticipación ritual, con la consciencia de la compartida inconsciencia padecida de lo divinal. Cada nueva estirpe accedía a lo divo en una suerte de éxtasis atávico. A cada quien le correspondía la atestiguación y afectación

8 Cuando se presentaba ya energúmeno

9 "El pathos del alto destino heroico del hombre es el aliento espiritual de la Ilíada." Afirma Werner Jaeger en su *Paideia*, por ejemplo.

10 Cuando retornase de nuevo el yo que se había diluido.

11 Lo divo experimentando algo de la ignota muerte, finitud y amustiamiento; lo efímero, un poco de infinitud, de la omnisciencia, de la plenitud.

12 Del regocijo y del recogimiento (κατάλυσις) hablé ya en otro lado para correlacionarla con el acto de la *escriptura*.

de la belleza¹³. Alguna vez, me place conjeturarlo, las odas y las respuestas poéticas no satisficieron a algunos; la vieja continua pregunta de si los poetas erraban se tomó con otro tenor. El pueblo griego no adoró un texto sagrado mas atendió seriamente a sus poetas; atrevióse a cuestionar la idea de la divinidad que le había sido transmitida, lo que acaso constituyó uno de sus más grandes logros: su cuestionamiento del pacto de verdad que había ordenado a la sociedad en el pasado, determinando su presente. Alarmaba, no la infalibilidad de los poetas, quienes, al fin y al cabo, despojábanse para que se dispusiese del continente vacío, sino la comprensión probablemente errónea de lo divo que se había venido asumiendo¹⁴. No se cuestionó a lo divinal sino a su intelección y asunción. Una mala inteligencia, una mala interpretación, implicaría una secular y triste habitación errónea habiendo malentendido a lo divinal. Como señalé al comienzo, deste curso ideal pendía la humanidad y su felicidad. Tanto de la enseñanza poética como de la vivencia más antigua cósmica femenil se conservó la idea de lo divo que superviviría en Occidente durante siglos. Constituiría, desde luego, lo eterno; encarnaría lo perpetuo, obviamente mayor que el hombre y, debido a todo ello, se reflejaría como armonía y belleza. La ruptura -que siempre se revela como una fractura de la significación de la verdad- consiste en la emergencia de una aporía que se legitima y que adquiere el poder de imponerse. Sobresalió la filosofía como búsqueda de la verdadera situación de lo divinal que podría salvar al hombre de su error. Toda infelicidad humana, toda enfermedad, todo malestar de la polis se explicaba como un extravío, como una *ἀκοσμία*, (*acosmia*). Sin despojar a la poesía de su validez, -sin dejar de lado a la verdad que un sector femenil de la poesía halló en la Natura, sus ciclos y sus repeticiones- pero ya no como oportunidad maníaca, -contando con el yo consciente y observador dialéctico, contemplativo, meditativo y político- la filosofía intenta resituar a lo divino desde la inteligencia y el escrutinio. La inteligencia individual se abría paso como virtud¹⁵. Cada sujeto era un individuo con un lugar dentro del cosmos. Cada quien, en su lugar, debía procurarse la oportunidad de una comunión con lo divo, de reverberar con ello, de ocupar el lugar individual acompasado con lo divinal, correlacionándose con otros individuos que también ocupaban un lugar en el cosmos. Quienes apoyaban las antiguas sabidurías femeniles se empeñaron, sin embargo, en el mantenimiento de la poesía como defensa

13 Y aunque con consecuencias discursivas disímiles, podría aseverarse lo idéntico hoy: Cada ser humano, por serlo, por ser fundado por el lenguaje, está hadado, entre muchas otras afectaciones y pasiones, a la belleza. La belleza, entonces, expuesto a la belleza, condenado a padecerla.

14 Es decir, la posibilidad de errar ante lo vero. Sobresaltaba el alejamiento de lo divinal, tan asequible para el humano, según la visión del antiguo griego.

15 Mientras el poeta estaba vacío de yo para que hablase la verdad, el filósofo se llenaba de su yo, percatándose de su vacuidad de la verdad completa, a la cual, apenas supondría, presentaría. El filósofo presentía en sí a lo eterno, en su alma, en su razón y lógica, pero querría poseer a la verdad cósmica para ser cósmico en la medida de lo humano.

de la verdad estética. Había nacido la idea del individuo y el Arte de la poesía no podía ser ajeno a este nuevo discurso. Surgió la lírica pues, donde importaba la expresión de los padecimientos individuales y no la imposición épica de los varones más excelsos. Se declararía la virtud en la bella expresión de los padecimientos individuales y no en la narración de los mejores hombres del pasado como en la épica, o en la organización del mundo según sus lugares y funciones como en la *Teogonía* o en *Los trabajos y los días* de Hesíodo. Entonces, la poesía lírica y la filosofía se toparon en un tiempo para debatir sobre lo bello. La demoledora figura del filósofo que se inaugura con los físicos (φυσικοί: *physikoi*), vislumbraba en la naturaleza a lo divino digno de emulación suponiendo en el ánimo, dentro de cada sujeto, la participación de lo cósmico divinal. Lo constatación de lo bello se produciría en el padecimiento al rozar, al encontrar con los sentidos -o con la inteligencia, que para los antiguos era otro sentido, el νοῦς- a lo divo, a lo bello en sí que supera a lo meramente corporal, pues afectaba directamente un sector del alma. La lírica Safo afirmaba que '*bello es lo que uno ama*'. Esto puede entenderse de múltiples modos: una opinión difundida, de la que nos valdremos, afirma que no habría SOLAMENTE una cosa bella en sí por fuera de la persona sino que, lo bello se siente como padecimiento íntimo¹⁶. Se generó un diálogo entrambos discursos. Para sendos, existía una sensación erótica. Mientras que para Sócrates el Eros propulsa de la sensación a lo bello en sí hasta el padecimiento de lo bello exótico en un acto místico, en Safo hay una locura, también mística, que hace desvariar y cometer locuras. En Sócrates hay embriaguez de lo divino, pero embriaguez prudente que conduce a la *sophía*. En Safo, locura, desenfreno, ausencia de prudencia, arrobamiento por lo bello que ella ama y, a veces, no puede tener. Mientras el filósofo busca a lo bello unido a lo divino eterno, la lírica quiere a lo bello de lo divinal efímero. Estas afirmaciones podrían corregirse en otro momento. Supongo que existe para la lírica una belleza divinal que reside en las pasiones actuales, en el desentreno presente que sobrepasa y arroba. Es imposible saber si Safo se reprocha esa locura o si la ensalza como una virtud. Los parvos fragmentos que el injusto paso del tiempo nos lega resultan insuficientes para esclarecer su postura. Como fuere, en sus versos, la Décima Musa reconfigura los valores épicos, al igual que el filósofo. Para Occidente los surcos dialécticos eran yacidos: lo bello en sí y los padecimientos sensibles; la posibilidad o imposibilidad de acceder a lo divo en sí o residir en el hedonismo considerándolo como lo único bello. El discurso de la lírica no niega al

16 Otra interpretación, contraria inicialmente, propondría que se ama a lo bello, que amar de por sí declararía una distinción de lo bello exótico. La diferencia radicaría en la suposición del intérprete, ya suponiendo que hay o no bello algo en sí por fuera del sujeto. Así, el amor evidenciaría la detección de lo bello para quien cree en la belleza exógena o el vestigio de la subjetividad, que no sabe nada de las cosas en sí, ni de lo bello en sí, pero se manifiesta luego de una asunción de lo bello, independientemente de si lo denominado así, lo es por natura.

de la filosofía, sino que presenta otra verdad, verdad íntima, erigiendo el clamor de la subjetividad. La filosofía anhela salvar a la humanidad de su alejamiento de lo divino, suponiendo algo divino en sí, tanto exotérico, evidenciable en el cosmos y sus leyes, como esotérico, en el alma, representante de lo eterno, divino y cósmico en cada quien. Se estableció la discusión para Occidente de que la palabra, de que el lenguaje y la inteligencia —el *nous* que ya mentamos— podía realmente ser el vehículo para tocar lo divino, para asir la esencia y traerla a la mente para inteligirla o si, por el contrario, sólo atestiguábamos al mundo a través de nuestra subjetividad, siendo aquella una evidencia del mundo, pero las emociones nuestro único mundo. Para los Evos Medios, San Agustín logra hallar, defendiendo al primer lingüista moderno, Hermógenes, que los nombres son mera convención y que de nada sirven para conocer realmente las esencias de las cosas del mundo. Sin embargo, el santo se empeñaría en que la razón y la palabra servirían para conjeturar la existencia de lo divino. El lenguaje serviría para acercarse a lo divino, a Dios, y para constreñir algo Suyo para, luego, abandonarse y fruirse de Él. Tuvo que esperar el mundo muchos siglos para que el martillo de Nietzsche derribara los templos marmóreos del poder aunque hubo cínicos medioevales que intentaron libertar al hombre del sometimiento al poder ajeno: San Francisco, por ejemplo. Pero el hombre siempre ha preferido permanecer liado a la comodidad de las ajenas verdades, exotéricas, que organizan la vida, que le brindan las virtudes que debe seguir y lo resguardan de la hórrida y bella responsabilidad de pensarse, de cuidarse, de forjarse. Retomemos el tema de la belleza. Con Nietzsche se reclama la verdad de Hermógenes: el lenguaje es nuestra única morada; las verdades, mera convención. Esto trae consigo la consecuencia de la residencia en la ilusión de la verdad y la mentira. El lenguaje, nuestra única casa. Su locura, cortar el mundo donde no hay cortes; produciendo la consecuencia penosa, dramática, de la verdad y de la mentira. No propone Nietzsche la cesación de la significación. Para quien se funda por el lenguaje no hay otra salida. Significar, delirar y habitar el mundo poético de la verdad y de la mentira deviene una sentencia. Empero, la propuesta nietzscheana se estriba en una ética cínica: el lenguaje nada puede saber de las cosas del mundo, el nombre no se equipara con la cosa y la significación mucho menos. Vivimos en la metáfora, inexorablemente poéticos y subjetivos. Se han usado las verdades y las mentiras, los pactos de verdad, para imponernos dictámenes que tan sólo garantizan la supervivencia y el bienestar de quienes los han impuesto o de quienes han heredado las dizque esencias del poder. Foucault interpretará muy bien estas ideas. ¿Entonces, qué hacer? pues aquí es donde Nietzsche rescata, de alguna manera, a Safo, la sitúa reprochando la idea salvadora de la filosofía socrática. No hay belleza en sí, ni intenciones divinales en el cosmos (expresión que, seamos justos, hubiera aterrado a Safo) sino mera subjetividad, único lugar donde en lenguaje nos abandona. No sabemos

nada de la cosa en sí, es apenas conjeturable. “...*la tierra, displicente y callada, al poeta lírico no le dijo nada*”¹⁷. No hay verdades absolutas. ¿Entonces? Aparece la plena libertad de desasirse de las metáforas dominantes, orden del otro do la verdad ajena nos sometía diciéndonos que preexistía un único orden, asegurándonos una única manera de ser y existir. Reaparece en Occidente la ética estética, originada en la lírica, ética cínica, y por eso nos estribamos hoy en el clamor de Safo. El súper hombre de Nietzsche es justamente eso, -no una propuesta racial, sanguínea o genética-, sino la pausa de la suposición de una intención superior al hombre, de una deidad única o de verdades avasallantes; supone, más bien, una aceptación de los límites en los que el lenguaje nos arroja para proponer, desde allí, las posibilidades de toda libertad tendiente a la felicidad de vivir. Hacia allí tiende el valeroso tránsito surgido desde el camello cargado con las verdades de la cultura, encarnando al león, para arribar al niño. Esta decisión ética, estética, poética, precisa de arrojo, de comprensión de la libertad que yace en la subjetividad, asunción de la soledad libre para proponer una nueva manera de vivir... sin entender plenamente y sin poder ser entendido, empeñándose en la esquiva felicidad, asumiendo al otro en análoga condición batallante. ¿Qué lo bello, pues, contando con todo lo dicho? justamente, lo que revelaría Safo: lo que a cada quien se le aparece bello, aquello de donde pegamos al amor, aquello donde suponemos la plenitud. Distará el alemán de la Décima Musa, obviamente, en que no considera divinidades suprahumanas o intenciones divinales... Sólo se abrazará Nietzsche, en un acto poético y estético, al dios ebrio que danza en la vida con pavor y regocijo sabiendo la vida transitoria. La intención resulta como consecuencia de la significación, propiedad de quien habita en el lenguaje. Nietzsche rescata a la verdad como sentencia del lenguaje, el mundo queda cortado en verdades y mentiras. La vida se entiende única, breve: libre y con exhortaciones hacia el hedonismo. Entonces, el súper hombre deviene en una advertencia, en una admonición: ¡Vive, oh Efímero errabundo, bellamente, eligiendo tu belleza! Cada quien ha de forjarse su belleza, hacerse cargo de la φιλοκαλία (*philokalía*) estructural a la que se le ha sentenciado. Se rescata la subjetividad, se exhorta por una insurrección para apostarle a la ética estética y poética. A esta actitud, Nietzsche la llama verdad del artista. Lo bello, entonces, en primer lugar, no es un asunto del cosmos en sí, sino una forma de padecer la existencia. Nunca veremos a un canario llorando ante un atardecer o a

17 Fragmento del poema *La respuesta de la tierra* de José Asunción Silva. Quepan aquí algunos versos para el curioso lector que se asome a estas escondidas notas:

¿Qué somos? ¿A do vamos? ¿Por qué hasta aquí vinimos? ¿Conoces los secretos del más allá los muertos? ¿Por qué la vida inútil y triste recibimos? ¿Hay un oasis húmedo después de estos desiertos? ¿Por qué nacemos, madre, dime, por qué morimos? ¿Por qué? Mi angustia sacia y a mi ansiedad contesta. Yo, sacerdote tuyo, arrodillado y trémulo, en estas soledades aguardo la respuesta. La Tierra, como siempre, displicente y callada, al gran poeta lírico no le contestó nada.

una tortuga admirando un tono de un color con nostalgia. La belleza nuestra pasa por el tamiz del lenguaje pero supera a la significación. ¿Qué significa aquello? Que no todo en la belleza humana radica en la metáfora, pero los límites del lenguaje constriñen el límite que la propician. Límite de la metáfora y la frontera del allende la metáfora. Es decir, que podemos hallar belleza en la significación pero, también, en el padecer allende. Casi todos los humanos gozan sólo de la metáfora, de la sintaxis, de las verdades y las mentiras del saber que habitan. Sin embargo, la verdad del artista nietzscheano va más allá, pide romper el hilo de araña de los conceptos, de las significaciones, para padecer de otra belleza, la belleza del padecimiento meramente estético, del solecismo y de la hipérbaton. Nosotros podemos gozar de un atardecer, de un color o fruirmos con obsesión de un recuerdo para no aceptar las cosas que la vida sometida nos acarrea. La belleza es otra de las consecuencias del lenguaje. Hay belleza metafórica, que siempre implica el lazo social, el examen y la compartición de las metáforas culturales, pero también, la belleza estética, que supone un salto desde la metáfora hasta la insensatez que el mismo límite del lenguaje provee, para gozar de los sentidos sabiendo que se goza de ellos, para gozar del rompimiento de las metáforas. Es decir, en Nietzsche se esboza una mística impía. Mística porque el artista puede suspender el juicio para gozar de lo insensato e inefable, pero impío porque está advertido de que no hay intención en el universo. El nihilismo rescata la subjetividad en un mundo con pretensiones de objetividad descarada advirtiendo las condiciones delirantes del lenguaje. “*Queremos una estética, pero sin metafísica*”, parafraseo al filósofo de Basilea. Rescatar a la subjetividad implica la advertencia de los límites del lenguaje para no dejarse perder por la mayor barbarie contemporánea: tanto la lógica positiva empeñada en explicar lo que somos sólo desde organismo, las hormonas, los genes y la evolución; así como los ideales industriales únicamente productivos de la cultura que se proponen como cintilas de felicidad. El lenguaje no alcanza jamás al objeto, no puede serse objetivo puesto que nuestra única realidad es la significación; además, no somos sólo organismo pese a sustentarnos en él. Significamos la existencia, moramos poéticamente; nuestras significaciones nos afectan, de modo tal que nos conminan en la ética hedónica, nos exhortan a la elección de las metáforas que nos conduzcan a la felicidad, a la embriaguez de la vida. La lógica de la productividad sólo ata al sujeto con verdades que no llegan y que le impiden forjar su estética, prometiéndole el oropel en los objetos y en el excesivo trabajo, instaurando el parvo precepto de tener para poder ser¹⁸. Lo bello, entonces, contando con Nietzsche, contando con los antiguos, primeramente reside en la posibilidad de lo humano por morar en el lenguaje, por estar fundado en aquél. Entonces, lo bello consistirá en un

18 Sofocamos con estas pretensiones, por ejemplo, a la Universidad como un espacio propicio para la dulce lentitud del aprendizaje.

padecimiento factible pero, a su vez, elegible¹⁹. Hallamos belleza en todo, inclusive en el discurso que nos arruina. Lo bello, τὸ καλόν, pero ya como propuesta ética y no como mera consecuencia del existir, -lo que requiere de elección para forjarse, pensarse, mimarse- se manifestará como una decisión valerosa precisa del rompimiento de comodidad de las verdades del discurso fundamental, escrutarlas para decidir con cuáles quedarse, a cuáles ignorar y cuáles forjar de nuevo. La belleza será, entendida como objeto de la advertida ética nietzscheana, una facultad de lo humano, decisión individual y valiente. Es decir, para todos la belleza está dada como padecimiento del lenguaje, la destreza, el acierto y la valentía consisten en elegir dónde padecerla. Elegir ser el propio objeto de la belleza y elegir cómo padecerla en el mundo y en el otro. A esto Nietzsche lo denomina la verdad del artista. La belleza de la metáfora está dada desde el principio, belleza de la metáfora que ata a la cultura, a sus farfullas, sus verdades y su orden. Nietzsche propone otra verdad, la de la insensatez que el arte propone, insensatez que nos acerca a la mística del único Dios, metafóricamente hablando, Diónysos: Dios de la vitalidad, del gozo embriagado de la vida contando con los sentidos, sin moralizarlos, dios de la embriaguez. Ser artista, en ese sentido, expresaría una manera de creer en la libertad embriagadora y vital. Forcemos en este sentido al apotegma de Menandro de Atenas: “Βίος ἐστίν, ἄν τις τῷ βίῳ χαίρη βιών.”: “La vida (*bíos*) es tal si se la alegra existiendo”. La vida sólo puede ser feliz, vital al menos, si elegimos de qué modo padecer para alegrarnos la existencia. Entonces, forjémonos las posibilidades de una vida bella y no sólo persigamos las maneras para sobrevivir como especie a costa de la existencia infeliz en una cómoda sumisión voluntaria.

Referencias bibliográficas

1. Jaeger, Werner. (1992): *Paideia*, en Fondo de Cultura Económica, Santa Fé de Bogotá.
2. Konstan, David (1977): *Friendship in the classical world*, en Cambridge University Press, New York.
3. Nietzsche, Federico. (1967): *Obras completas*, en Aguilar, Buenos Aires.
4. Safo. (1997): *Poemas y fragmentos*, en Poesía Hiperión, Madrid.
5. Soto Posada, Gonzalo (2010): *En el principio era la physis*, en UPB, Medellín.

19 Factible por ser condición inherente del morador del lenguaje. Elegible porque según asumamos la existencia, habremos de saborear distintas consecuencias de lo que nos parezca bello, pudiendo permitirnos ciertos padecimientos de la belleza.

Los microrrelatos del álbum de familia como instrumento para la apropiación social del patrimonio cultural de la humanidad del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano

Félix Augusto Cardona Olaya

Colombia

Universidad de Caldas

Grupo Investigación DICOVI

Línea sostenibilidad, arte, sociedad y diseño

Resumen

Reflexión desde una perspectiva del diseño acerca de la importancia de uno de los artefactos de creación popular más comunes en el contexto colombiano: el álbum de familia, para lograr apropiación social por parte de los habitantes del Paisaje Cultural Cafetero de su declaratoria como patrimonio cultural de la humanidad. En el marco del proyecto de investigación Sostenibilidad del patrimonio urbano en el Paisaje Cultural Cafetero. Aplicación experimental de un modelo paramétrico de Diseño para su valoración en la Ruta Norte de Caldas dentro del clúster cultural departamental con vigencia 2012 – 2014 de la Universidad de Caldas a través de su Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH) y el grupo de investigación Diseño y Cognición en Entornos Visuales y Virtuales (DICOVI) del Departamento de Diseño Visual de la Universidad de Caldas adscrito a la facultad de Artes.

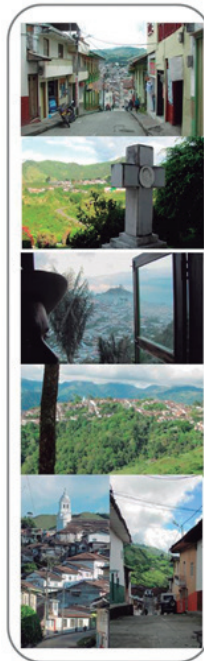
Palabras Clave: Diseño, Fotografía, Memoria, Patrimonio, Cultura

A modo de introducción

El paisaje es un invento cultural que poco o nada tiene que ver con lo ecológico, ya que un territorio considerado paisaje existe en la medida que se le considere como tal; por eso, su concepto debe partir de la comprensión de la diferencia que existe de una cultura a otra, en su apreciación y significación, puesto que cambian de acuerdo con la mirada que se le dé. Lo que para algunas culturas puede ser paisaje para otras no lo es, debido a los parámetros de belleza que se establecen entre generaciones, grupos sociales, circunstancias ambientales y contextos históricos, entre otros muchos aspectos.

De allí que un paisaje, para definirlo como tal, requiere al menos de una de tres aproximaciones diferentes, lo cual, demuestra la gran dificultad para lograr una única definición. Por una parte, está la definición del paisaje geográfico como aproximación científica y técnica; otra, la que se define desde la cultura y las asociaciones que esta haga sobre la percepción del territorio en la que actúa. Y una tercera, que tiene que ver con la expresión plástica de su representación desde diversos sustratos como fotografía, pintura, escultura, arte digital, etc.

Ilustración 1. Perspectivas del PPC



A su vez, estas aproximaciones se hacen para tres subsistemas: un subsistema abiótico, compuesto por aquellos elementos no dotados de vida, como los litológicos, el relieve, el aire, el agua, el clima, que lo definen y estructuran; un subsistema biótico, conformado por los elementos dotados de vida, flora, fauna y seres humanos, que en su conjunto conforman uno o varios ecosistemas, y por último, un subsistema antrópico, conformado por la cultura material e inmaterial generada para la vivencia del paisaje por parte de los seres humanos (Gómez, 2009).

Por lo tanto, un paisaje es una interpretación de un territorio vivencial desde estos subsistemas a través de las diferentes aproximaciones. Por lo tanto, su apreciación está supeditada a las diferentes formas en las que una determinada cultura lo observa, asimismo, al tiempo y la velocidad en que acontece esta observación (García, 2009)

Entonces, el paisaje no existe sin una perspectiva humana; por eso, no se puede considerar al ser humano como simple espectador. Es el soporte estructural que lo ha venido interviniendo constantemente para explotarlo, dominarlo o disfrutarlo de acuerdo con sus intereses tanto individuales como colectivos, mediante factores innatos a la naturaleza humana que permiten conscientemente asimilarlo como un patrimonio cultural: la herencia y de la memoria.

Pues reside en él, una valoración social y una aceptación como componente esencial del territorio que se vive, que se habita, que se transforma en el sentido más amplio de herencia colectiva y aceptada (Zoido, 2004) de una cultura determinada; por eso, las transformaciones que sufren sus subsistemas son determinantes fundamentales en la construcción de los parámetros de diseño de la cultura material desde sus diferentes aproximaciones.

Donde *“la cultura es el agente, el paisaje natural es el medio y el paisaje cultural el resultado”* (Gómez, 2009, p.21) dentro de un marco donde sus formas de uso, sus valores económicos, los significados y las experiencias que proporcionan exigen una gran responsabilidad socio cultural.

Tanto desde la institucionalidad, como desde la cotidianidad de sus habitantes, circunstancia que establece una doble relación: la primera, el paisaje como elemento esencial del bienestar individual y social, cuya protección, gestión y ordenación implica una autonomía e identidad local, aquella que define precisamente el territorio de acción de las representaciones culturales.

La segunda, establece al paisaje como un hecho que afecta al conjunto de la población, ya que es un hecho objetivo como territorio, pero también subjetivo, como percepción individual heredada o formada. Por eso su mantenimiento y sostenibilidad necesita de la participación de un amplio abanico de individuos y organizaciones surgidas de su seno mismo, las cuales crean y proyectan las calidades paisajísticas de su territorio en su más amplio sentido (Zoido, 2004).

El álbum de familia como memoria del patrimonio

Comprender y apreciar el paisaje como un patrimonio cultural, entonces, resulta insoslayable en un contexto donde se pretende que sus habitantes participen en la determinación de sus características ambientales, formales y estéticas, así como también del espacio cotidiano de vida. Estas consideraciones manifiestan que el aprecio positivo del paisaje solo se produce dentro de un proceso cultural desde la memoria. En este sentido, la fotografía se convierte en el medio más popular y sucinto para crearla por la relación que une al referente con su huella, al producir una transustanciación que activa la memoria como una sensación animada que empieza a crecer en la medida que es relatada (Vélez, 2004), bien sea oralmente o en la introspección que conlleva su contemplación; así se configura un relato cada vez más elaborado, en el que se expurga toda imperfección y cualquier contradicción.



Se crea un microrrelato legitimador y auto-legitimador (Lyotard, 1981) a través de una natural acumulación progresiva de imágenes como instrumento de

sistematización de las historias de vida más común de la cultura popular (Vélez, 2004): El álbum de familia, cuyo término (álbum) procede de la técnica albúmina, la cual posibilitó la producción fotográfica a un costo moderado y en un soporte que permitía su acumulación.

El álbum de familia inicia un proceso cultural por el cual la fotografía muestra su tendencia a “convertir cualquier realidad en un artefacto museológico en potencia” (Durand, 1998, citado por Vélez, 2004, p.192) que propone construir una característica que se hace visible en los enunciados metodológicos de su creación como objeto, pues es tal su aceptación dentro de los grupos sociales que tiene una recurrencia normativa cuya aplicación pretende ser genérica (Silva, 1999). Lo anterior hace del álbum de familia un objeto particular en cuanto a los microrrelatos que expone, ya que:

“las fotografías son artefactos transicionales colectivos. Son indicios de nuestro deseo de fundirnos con los estereotipos. En el inconsciente colectivo, que señala una vaga atracción por la alineación, la foto de aficionado constituye un verdadero repertorio de la percepción colectiva de sus lugares comunes. (Durand, 1998, citado por Vélez, 2004, p.354)

Esta tendencia muestra el potencial de la imagen fotográfica para narrar la existencia del ser humano, convirtiendo al álbum en un sistema de archivo por compilación, que sólo tiene sentido si respeta el carácter narrativo de la colección (Silva, 1999). Por lo tanto su diseño

“proviene de formatos narrativos que pueden ser tan simples como la acumulación por la aparición consecutiva de las fotos, o más complejos con la incorporación de episodios, capítulos e historias completas muy detalladamente ilustradas. Además de la forma, el aspecto realmente sustancial del álbum se refiere al tipo de colección que contiene. Está claro que el álbum se ha concebido para ofrecer el relato de la historia familiar”. (Vélez, 2004, p. 363)

Del mismo modo, pervive como elemento de la cultura material popular, porque representa el grupo, el clan, la familia, la sociedad a la que se pertenece y esto permite reforzar y asentar vínculos afectivos. Cobra sentido cuando el acto de ver, contar y recontar las historias afianza un sentido de pertenencia y encuentra una manera de elaborar las emociones que pudieron quedar olvidadas.

Ver fotos por medio del álbum de familia y hablar sobre ellas es una excusa para conversar, en la que la gente no necesariamente siente que está hablando sobre sí misma, sino que describe lo que está enfrente de todos, narrando más que anécdotas familiares: una manera de comprenderse en contexto.

En este orden de ideas, el álbum narra el recuerdo de experiencias especialmente significativas revividas junto con el afecto y la emoción correspondientes. Funciona como memoria, ayuda a recordar lo olvidado, reconstruye particularidades y en este juego se crea historia viva que constituye vínculos que permiten crear y mantener identidades a partir de un escenario común, cotidiano, como el paisaje del territorio que se habita.

Al incorporar de manera integral registros de casi todos los usos posibles del patrimonio cultural creado, evitando la invisibilidad dada por íconos estatales y comerciales, que restringen los significantes y significados de una perspectiva incluyente y participativa (Sanín, 2009).

Lo anterior permite empoderar a las personas frente a su patrimonio, en cuanto, pueden narrar su propia historia a través de su álbum de familia en cualquiera de sus muchas expresiones, al otorgar la oportunidad de control, ya que pueden *“imaginar lo que se ha de hacer y saber lo que está pasando”* (Norman, 1998, p.232).

Esto ocurre mediante un proceso de comunicación recíproca entre personas, que da lugar a una apropiación social como actor modificador y determinante del contexto. El álbum de familia se convierte así en un artefacto social en el que la persona individual constituye el sujeto de la vida social, al hacer público lo privado a través de los dos aspectos que dotan de individualidad reconocible públicamente a una persona: su rostro y su historia (Silva, 1999).

De este modo, el reconocimiento de la individualidad de las personas adquiere el carácter de demanda cívica por su capacidad de movilizar los recuerdos o nostalgias de la manera que crean mejor contarla. Se re contextualizan, redefinen, reutilizan y deconstruyen estructuras, a través de una hibridación semántica donde operan configuraciones a partir de la documentación fotográfica hecha por los mismos creadores y protagonistas de los relatos que hacen parte de un contexto histórico.

Se legitima la individualidad como síntoma de que las prácticas sociales, ocupando un sitio importante frente lo que se debe considerar patrimonio cultural (Lyotard, 1981) pues su intención es dar cuenta de la huella que dejan hechos vivenciales de

los individuos en su contexto y por ello su verosimilitud, es decir, la capacidad de lo narrado para hacerse creíble dentro de su contexto y del mundo.

La comunidad puede entonces crear su historia a través de la historia de vida de todos y cada uno de sus individuos, al aceptar que pertenece a una particularidad dentro de una sociedad en sus diversos momentos históricos, mediante un repertorio de recursos portadores del proceso pleno de sus prácticas socio-culturales como la comunicación, la búsqueda por la solución de problemas y el compartir, transformar y vivir un mismo paisaje, territorio habitado y considerado parte de su patrimonio cultural.

Por eso es importante establecer que el álbum de familia, transmite saberes y principios a través de gestos, prácticas y palabras, factores en los que comienza la socialización y la educación formal o informal de lo que supone la apreciación del patrimonio cultural (García, 1995) cuyo referente esencial es su paisaje.

El álbum de familia instrumento de apropiación del paisaje cafetero

Es el caso de la declaratoria del paisaje cultural cafetero colombiano, declarado como patrimonio cultural de la humanidad en 2011 por parte de UNESCO, fenómeno cultural que implica aspectos del medio ambiente natural y la actividad humana que lo interviene, donde existe un patrón cultural contextual resultado de la interacción y transformación de sus componentes (Saldarriaga et al. 2010), por lo que debe ser comprendido como un sistema visual cambiante e integral, que no debe reducirse a una cuestión geográfica o cartográfica, simplista y abstracta (Gómez, 2009).

Es un paisaje declarado patrimonio de la humanidad por ser interpretado y significado desde y para una cultura, que permite valorar dos condiciones humanas: la producción y la percepción, las cuales, exponen aspectos de identidad y memoria, al responder a condiciones socioculturales y económicas en constante transformación. Por ello, debe existir una apropiación por parte de la comunidad que lo habita, que garantice la sostenibilidad en su valoración y el logro de un equilibrio que posibilite un estado deseable de su conservación.

Es una unidad cultural, geográfica, económica y paisajística donde el cultivo y consumo de café han articulado todos los elementos dentro de un modelo de desarrollo de capital social con valores excepcionales de integridad y autenticidad relacionados íntimamente con su entorno natural.

Un paisaje que da sentido de lugar, cohesión social y belleza escénica, a cerca de 600.000 personas, aproximadamente un 5% de la población colombiana para el año 2013 conformado por cerca 350.000 hectáreas en casi 25.000 fincas cafeteras distribuidas en 47 municipios como área principal y 51 como área de amortiguamiento de los Departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca.

Ubicados dentro de un rango de altura entre los 1.200 y 1.800 msnm, en laderas con una inclinación promedio mayor al 25%. Con oscilaciones de temperatura entre los 8°C a los 24°C y un nivel de pluviosidad de 1.800 y 2.800 milímetros anuales que con una humedad idónea gracias a los vientos de poca fuerza y las 1.600 a 2.000 horas de sol al año, posibilita altas variaciones de clima entre el día y la noche. Lo que define un clima de bosque tropical andino con temporadas de intenso calor y lluvias muy marcadas.

Condiciones naturales que permiten al café crecer con unas características de aroma y acidez suaves, gracias a los 120 mm de agua y 4.5 a 5.5 horas de sol diarias en promedio para cada planta de café (Ghul, 2008), factor que define de manera natural su calidad única por su suavidad, aspecto mundialmente reconocido.

Este paisaje desde su colonización se transformó bajo el modelo urbano heredado de los Españoles: la Cuadrícula, retículas ortogonales en cuyo centro se construían las edificaciones del poder, la economía y la religión, configurando estructuras de damero en ladera que dan al paisaje unas perspectivas únicas.

Sus habitantes con el paso del tiempo, desde épocas de la colonización construyeron un espíritu cívico y comunitario de búsqueda de soluciones colectivas a nivel cultural, comercial y social, que hizo del cultivo del café y todo lo que gira en torno a él, uno de los principales focos de desarrollo socioeconómico nacional desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad.

Todas estas características consolidaron uno de los fenómenos de mayor repercusión en la economía y cultura colombiana del siglo XX: la caficultura. Por las cuales es posible hablar hoy en día de un paisaje cultural patrimonio de la humanidad (Saldarriaga y otros, 2010, Gómez, 2013, Osorio, 2008). Que posee una homogeneidad característica que lo hace diferente del resto del país y del mundo, por la variedad y originalidad de sus manifestaciones que inspiraron tradición oral, danza, música, gastronomía, literatura, arquitectura y costumbres que se han transmitido de generación en generación y han condicionado una vida sociocultural propia y única, permanentemente en interacción con la sociedad Colombiana.

Sin embargo, su declaratoria obedece a que muestra una vulnerabilidad muy alta en aspectos económicos y culturales, amenazado por causas naturales como el paso del tiempo, la falta de uso, los cambios sociales y las crisis económicas, entre otros muchos aspectos (Osorio. 2008, Gómez. 2009, y Saldarriaga, 2010). Por lo que se hace necesario mantenerlo e intervenirlo de forma integral, para proyectarlo sin que pierda su esencia, su espíritu y sus atributos, y por eso, se busca que se rescaten y proyecten las características de sus habitantes.

Y uno de las posibles estrategias para lograrlo, radica en las posibilidades de interacción que brinda el álbum de familia fotográfico con sus formatos comunes, transmisibles, enseñables y contextuales, como mediadores entre lo que las instituciones definen y lo que la sociedad puede expresar del Paisaje Cultural Cafetero como territorio habitado y habitable que hoy en día es un patrimonio cultural de la humanidad.

A modo de conclusión

Por ende, la promoción de la apropiación social del proceso de su valoración, comunicación y difusión debe ser para las personas que lo viven, lo habitan, lo interactúan, implícita y cotidianamente, una parte de su acervo cultural y social para dar cuenta de todo el proceso histórico acontecido, que debe ser protegido y proyectado como factor de desarrollo económico y social.

Puesto que la interpretación del paisaje como patrimonio de la humanidad es un fenómeno que implica aspectos de memoria ligada a la pertenencia a grupos sociales y por ello se comparte, está contextualizada y dialécticamente vincula el presente y el pasado en imágenes y formas de vida. Si se conservan sus recuerdos también se experimenta en ellos un proceso de cambio social.

“Porque el proceso de transmisión de la tradición, mediante la memoria colectiva, conduce a un proceso de reinterpretación y a nuevos significados en los contextos adecuados. Son las ideas colectivas, sus materializaciones concretas, y las experiencias compartidas con otros lo que convierten a la memoria en social” (Arévalo, 2011.p.4).

Es la memoria y sus materializaciones, las que configuran el patrimonio cultural de una sociedad, puesto que su interrelación sirve para reelaborar los valores sociales, con los cuales, se crea la identidad de las comunidades, confiriéndoles sentido a su pasado y significación a su presente, debido a que las dinámicas socioculturales los reconstruyen constantemente, desde la experiencia real del presente. Por tanto, al patrimonio hay que abordarlo como fuente de memoria y de auto reconocimiento, pero también como formas de vida vividas.

El álbum de familia es parte del patrimonio cultural de los habitantes de este territorio, que registra su memoria como un pueblo, que en este caso alrededor del café, crea una identidad y una historia que comparten un pasado y un presente dentro de una realidad contextual. Es un instrumento idóneo para mostrar como por si mismos han logrado crear un paisaje cultural, que debe apropiarse socialmente de manera que su visión de los subsistemas y representaciones conlleven una práctica social generalizada

Que permita narrar historias íntimas, familiares a partir de un rito de bienvenida al círculo familiar al presentar elementos íntimos, a veces secretos, que hacen de la familia y su historia, el núcleo de la sociedad (Silva, 1999) reflejada en la fotografía expuesta y sistematizada desde imaginarios populares, como una oportunidad única de proyección de identidad colombiana dentro de un Estado nación y las nuevas formas de convivencia en el contexto de la mundialización.

Referencias bibliográficas

1. Arévalo, J. M. (2011, Diciembre). El patrimonio como representación colectiva: la intangibilidad de los bienes culturales. vol. 23. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166880902012000200001&lng=es&nrm=iso
2. Chiaponni, M. (1999). *Cultura social del producto: nuevas fronteras para el diseño industrial*. Buenos Aires: Infinito.
3. García, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
4. Ghul, A. (2008). *Café y cambio de paisaje en Colombia 1970-2005*. Manizales: Universidad de Caldas.
5. Gómez, A. (2009). Tesis para el doctorado en Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo, Universidad Politécnica de Cataluña: Propuesta conceptual y metodológica para el análisis,

- diseño y planificación de la sostenibilidad urbana del paisaje en ciudades de media montaña andina.
6. Gómez, A. (2010). El paisaje como patrimonio cultural, ambiental y productivo. Análisis e intervención para su sostenibilidad. *Revista KEPES Institucional del programa de Diseño Visual de la Universidad de Caldas*, volumen (6), pp. 91-106.
 7. Lyotard, J. (1981). *La condición postmoderna*. Buenos Aires: R.E.I.
 8. Norman, D. A. (1998). *La psicología de los artefactos cotidianos*. Madrid: NEREA.
 9. Osorio, J., y Acevedo, Á. (2008, enero). *Paisaje cultural cafetero*. Recuperado de <http://www.almamater.edu.co/sitio/Archivos/Documentos/Documentos/00000066.pdf>.
 10. Saldarriaga, Carolina et al (2010). *Cartilla del Paisaje Cultural Cafetero*. Pereira. Colombia: Red alma mater.
 11. Sanín, J. D. (2009, junio). *Patrimonio cultural prosaico*. Recuperado de <http://www.DiseñoLA.org>.
 12. Silva, A. (1998). *Álbum de familia, la imagen de nosotros mismos*. Norma: Bogotá
 13. Vélez, G. M. (2004). Tesis para el doctorado en Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, España: La fotografía como herramienta del pensamiento mágico. Recuperado de biblioteca.ucm.es/tesis/bba/ucm-t27547.pdf.
 14. Zoido, F. (2004). El paisaje. Patrimonio público y recurso para la mejora de la democracia. *Revista PH*, Vol. 50, pp. 66-73. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla, Universidad de Sevilla. Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional. Recuperado de <http://www.adta.es/actuaciones/forestier/ElPaisajePatrimonioPublico.pdf>

El sainete teatral en correspondencia con la tarea civilizadora de la Colonia y el sincretismo resultante en la actualidad

Maritza Chávez Arbeláez

Reseña biográfica

La presente ponencia se trata de un fragmento de la tesis de investigación para aspirar al título de magíster en Gestión Cultural de la Universidad de Antioquia, de la investigadora Maritza Chávez Arbeláez, licenciada en artes representativas de la misma universidad. Ha trabajado como docente de artes y en el área cultural con diferentes proyectos de ciudad, como lo es presupuesto participativo, actualmente, se desempeña como gestora de lectura en el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y sus intereses investigativos han girado en torno al teatro, la lectura y las transformaciones sociales que de aquel se derivan.

Resumen

Esta ponencia indaga acerca de la idea de sujeto civilizado representada y reproducida desde el ámbito político y religioso en la Colonia a través del sainete teatral, para visibilizar y analizar los efectos de ello que repercuten en la actualidad.

Se encausa el análisis por la interpretación de lo que permanece: el género teatral sainete se aplicó como estrategia de dominación y control de los sujetos durante la época colonial, y cómo ello logra persistir hasta nuestros días para hablar de la propia cultura y de la hibridación desde el concepto que propone Néstor García Canclini.

En este orden de ideas, el sainete se mira como uno de los lenguajes populares que se desprenden de la herencia teatral europea, y que llegan a hablar, incluso, de la “cultura y tradición antioqueña”, es decir, a generar procesos de identificación en la comunidad de la actualidad.

El sainete teatral en correspondencia con la tarea civilizadora de la colonia y el sincretismo resultante en la actualidad

Para comenzar, es importante dilucidar aquello que en la Colonia se concebía como un estado-nación y ponerlo a la luz de las consideraciones que se le adjudicaban al sujeto para pertenecer a un territorio, es decir, las características que se le incitaba a formar con el fin de hacerlo partícipe de una identidad nacional unificada.

En la época colonial, la idea de territorio está basada en la construcción de una sola comunidad ligada a la soberanía cristiana, la concepción que se quería forjar en el territorio estaba ligada a sistemas ideológicos que promovían la purificación de la raza (ideales que más adelante ayudarán a impulsar el proyecto eugenésico de la raza, liderado por el presidente Rafael Núñez en su campaña política “regeneración o catástrofe”), ello, unido al concepto de civilización que la Corona española trae, el cual, cataloga de bárbaro, inculto o incivilizado todo aquello que niegue al cristianismo y sus doctrinas, e involucra directamente al indígena, sus dioses y cosmogonía. La idea de civilización promovida estaba ligada a la religión cristiana y a la enseñanza de su lengua, el castellano.

Desglosando lo anterior, tenemos a la raza como concepto impulsado por la Corona española mediante la encomienda, que fue el sistema político que en prin-

cipio se implementó. En esta, había un español encomendado quien debía llevar oro y riquezas a España mediante la explotación de minas. Para lograr desarrollar tales propósitos, debían crear en el imaginario la idea de una raza inferior y otra superior, para que la inferior les sirviese.

Los colonos que se asentaban en el nuevo mundo necesitaban que los indígenas les sirvieran para el trabajo de minas y para las labores relacionadas con limpieza, cocina y manufactura de enseres, en el caso de las mujeres. Para que estos trabajos se realizaran era necesario fabricar ideales de raza y, de este modo, generar el sentimiento de inferioridad respecto a los blancos, una vez insertos en esa lógica, los indígenas debían servirles. Según Sajid Herrera: Las élites gobernantes pretextaron ideológicamente la “evangelización” de los indígenas “incivilizados” para incorporarlos a la modernidad. A su lenguaje secular-republicano, cargado de nociones como “patria”, “utilidad” o “ciudadanía”, se le adhirió el concepto de “religión”. Como era de esperarse, los indígenas de aquellas zonas terminaron siendo mano de obra explotada e, incluso, esclavizada por el gobierno y las élites locales (Herrera Mena, 2007, p. 61).

Tenemos, entonces, la raza salvaje (indígenas y negros) y los civilizados (blancos), los salvajes constituyen los elementos bárbaros de la civilización, por tal motivo, mantener la casta era una de las principales tareas para aquellos españoles que se instalaban en el nuevo mundo debido a que, de no ser así, se podía llegar al mestizaje, que implicaba la amenaza para su propia raza, la mezcla con el incivilizado y sus genes. Los ideales raciales se ligaban a la idea de poder, puesto que se encaminaban a generar distinción y gobernabilidad de unos sobre otros, en este sentido, se crean en el imaginario niveles de estratificación. El ideal de sujeto que el estado feudal anhelaba lograr, estaba configurado por las nociones de civilización que la Corona española dictaminaba, y quedaba supeditado a unos parámetros preestablecidos de lo que implicaba formar un ser culto y educado dentro del ideal cristiano, para lo cual, fue necesario pertenecer al vasto y unificado territorio del cristianismo que España impulsaba.

En este sentido, la noción eugenésica, que se refiere a la ciencia del mejoramiento de los linajes o del blanqueamiento de la raza, buscaba purificar la nación mediante el ideal de configuración del hombre europeo y exterminar todo gen o comportamiento que se le considerara como perteneciente al indio o al negro. El historiador Jason McGraw, en su texto *Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930*, expone cómo el llamado nuevo mundo, desde las jerarquías y taxonomías neogranadinas, se configura como un fuerte movimiento en torno al proyecto eugenésico, y cómo el estado-nación entendía que

la “degeneración de la raza” estaba condicionada por la inferioridad racial del país, lo cual se vinculaba, según ellos, al declive moral y ponía en riesgo la soberanía nacional (McGraw, 2007, p. 64).

El estado feudal, desde la Colonia hasta los tiempos de la Independencia, buscó perpetuar la noción eugenésica como viable y poderosa para preservar un modelo, es decir, en el proceso de aculturación también se instaura la idea de nacionalidad, la cual permite hablar, desde el lugar de la identificación, de los que se parecen, del rasgo común, del “nosotros” que, inevitablemente, separa del “ellos”. En esa medida, se logra tanto unir como separar, es decir, se crean las fronteras, que en este caso no son solo geográficas, sino también corporales e ideológicas, por cuanto los procesos de reproducción e integración de ese orden social del “nosotros” que otorgaba el imperio español, aportaron en gran medida al dominio y sometimiento de la raza. A ello se refiere Sajid Herrera al decir: “La voz ‘nación’, al igual que el término patria, gozó de múltiples significados durante la época colonial. Por un lado, denotó nacimiento, raza o casta. Otros sentidos estuvieron asociados a un territorio, región o provincia de nacimiento. Asimismo, denotó los pueblos no cristianos (los paganos) o los pueblos de América no alcanzados por la acción evangelizadora cristiana (Herrera Mena, 2007, p. 89). Al instaurar en el pensamiento la diferencia, la raza, el color, se genera una transformación que se da por la distinción, el reconocimiento y la oposición.

El poder político, en ese sentido, también se valió del poder religioso, pues la ideología cristiana permitía ejercer el control, por tanto, religión y política configuraban un mismo concepto que propendía por la perpetuación del dominio de la Corona española, para tales propósitos, la gente debía estar concentrada en un solo territorio, esto proporcionó un ambiente apto para la evangelización y subyugación, y para la encomienda fue mucho más sencillo lograr poner a su servicio a los indígenas de este modo. Augusto Gamboa relata cómo uno de los personajes más representativos de la encomienda logró establecer los propósitos de conquista: “(...) que Juan de Villabona estableciera un sistema más eficiente de evangelización y la tarea se facilitara al tener a los indios concentrados en los pueblos. Después de más de medio siglo de la Conquista, los naturales recibieron la doctrina y comenzaron a abrazar el cristianismo con fervor” (Gamboa, 2007, p. 766).

La evangelización en la Colonia se volvió un factor imprescindible, más cuando esta ayudaba a menguar el sentimiento de resistencia entre los indígenas y propiciaba la obediencia y la subyugación de la raza frente al nuevo orden establecido, siendo la religión católica el símbolo del ser civilizado, de la unidad y del orden.

Finalmente, es importante anotar cómo la inclusión en un territorio, una religión y una identidad necesitaban, asimismo, de la unicidad en el lenguaje. Tener una lengua unificada implicaba, no solo el exterminio de las lenguas nativas existentes, sino también la consolidación del Imperio español, según Sajid Herrera: “La esencia de la nación se hallaba en una lengua nacional (el castellano) que debía enseñarse inexorablemente en las escuelas para que las colonias extranjeras no llegasen a constituirse en naciones paralelas” (Herrera Mena, 2007, p. 93).

Es así como las características del sujeto que el estado feudal de la Colonia promovió están vinculadas con el proyecto de civilización y dominio que trae la Corona española, por lo tanto, se necesitan sujetos que piensen y actúen como blancos, lo cual incluye renunciar a todo comportamiento que pudiese estar relacionado con lo “bárbaro”, por ello, el indígena tenía que renunciar a sus ritos y al pensamiento mítico que traía, también debía convertirse a la religión católica y hablar el español como lengua madre. Se tiene, pues, un estado-nación que promueve una idea de nacionalidad y territorio para la estratificación de las razas, siendo la blanca la que encabeza la cúspide de la pirámide y, en estas nuevas relaciones de poder e inferioridad que se establecen, se dictamina quién queda al servicio de quién. Para que los efectos de subyugación fuesen asumidos y defendidos por los mismos indígenas, fue necesaria la idea del ser piadoso y de la redención insertada en la religión, que fue una aliada más para la obtención del dominio de la Corona española.

El sainete, aliado en la estrategia civilizadora

Para referirse al sainete teatral, es necesario llegar a sus inicios y, de esta forma, comprender su estructura dramática e ideológica.

El sainete tiene sus primeras apariciones en el teatro español como pieza de intermedio de obras cómicas extensas, en este orden de ideas, su finalidad era la de divertir y entretener antes de dar continuidad a la pieza central, lo que le daba cercanía al baile, por ello, debía producir alegría y ser corta.

El sainete teatral debe contener, entonces, humor, recitación, música y canto. Se desarrolla una corta situación que represente las costumbres de los pueblos (Espin Templado, 1987, p. 97).

La etimología de la palabra “sainete” nos indica que procede del término provenzal “saín”, que, a su vez, deriva del latín “sagina”, que quiere decir

“grosura de un animal”. (...) También, en sentido figurado, equivale a “bocadito delicado y gustoso al paladar”. Así pues, el vocablo “sainete”, de su significado primitivo como término de cetrería o de cocina (equivalente a algo apetitoso), por extensión, pasa a significar algo deleitoso, ameno o divertido; lógicamente, al terreno del teatro se extiende la palabra “sainete” en lo que connotaba de diversión y, especialmente, cuando iba condimentada con bailes.

En este sentido, el sainete tiene desde su etimología, la función de divertir y de provocar deleite, y lo consigue, a tal punto que se independiza del espectáculo central, es decir, deja de ser un aperitivo para convertirse en el espectáculo en sí mismo, mas sigue conservando su carácter de brevedad y jocosidad.

El sainete, por su forma y por ser una pieza corta de fácil comprensión, pertenece a la estructura de la comedia clásica, en la que se explotan situaciones que presentan juegos de palabras, apartes picarescos, equívocos o enredos en los que el público es cómplice, situaciones de humor que garantizaban la acogida por parte de aquel, por ello, durante la Colonia, la comedia se volvió “el gancho” para transmitir un sistema de pensamiento, además de proporcionar felicidad, según Marina Lamus: “En el siglo XIX, cuando la felicidad fue una preocupación de la dirigencia neogranadina, el teatro, a través de la comedia, debía colaborar a encontrarla” (Lamus Obregón, 2010, p. 93).

Aun así, es importante aclarar que los equívocos o enredos, en cuanto a la honestidad de uno de los personajes o a la fidelidad de una mujer hacia su marido y viceversa, en el sainete, generalmente, se terminan disipando y todo vuelve al orden establecido, que será hacia donde se quiera guiar la conducta del espectador, pues el sainete, en sus inicios, no cuestionó el sistema de pensamiento en el que se erigió, sino que lo reforzó.

Por ello, el sainete y la comedia contribuían, no solo al adoctrinamiento, sino que también proporcionaba alegría, su carácter popular y festivo garantizaba la aceptación del público y, al estar insertados en una estructura ideológica que reproducía la idea de poder español, contribuían a encaminar los objetivos del proceso civilizatorio. Marina Lamus cuenta cómo el teatro hizo parte de la instauración de las doctrinas dentro de la vida cotidiana en la Colonia y la República, y cómo estas estaban sujetas al carácter y a las necesidades del Estado, por lo que fue una herramienta que ayudó al “progreso” cultural del país, por eso se le consideró un instrumento que, según la autora, se compara con una de las formulaciones del poeta Juan de Santeul (1630-1697): castigat ridendo mores, enmienda las costumbres riendo (Lamus Obregón, 1998).

La felicidad que buscan proporcionar los sainetes en el espectador, no se produce únicamente por el efecto cómico que contienen sus dramaturgias, sino que también la alegría, la celebración y el jolgorio hacen presencia al finalizar las piezas, en ellas subyace la necesidad de mostrar al pueblo feliz por encima de las miserias, de la fiesta final participa también el público, como sello que pacta la alianza entre las piezas dramáticas y la convención social del sistema de la época, según María del pilar Espín Templado: “Normalmente, la realidad iba reñida con la felicidad en el teatro ‘serio’ finisecular (...); el sainete parece querer demostrar lo contrario: la felicidad es posible, pese a la sórdida realidad en la que vive la clase más menesterosa de la sociedad. Hay en ello, sin duda, una idealización de ese ‘modus vivendi’” (Espin Templado, 1987, p. 111).

Por tanto, no es viable decir que el sainete teatral no apuntase a nada más que a la comicidad, es propio del sainete, también, generar una reflexión final moralizante, y la risa era una buena estrategia para llegar al entendimiento desprevenido del público, los personajes que tergiversan el orden serán ocasión de burla para reconocer en ellos un orden y un sistema de pensamiento predominante. El toque cómico del sainete no tiene una finalidad inocente, sabe hacia dónde apunta.

Es propio del sainete, entonces, conducir el discurso y las situaciones hacia conductas moralmente aceptables, la búsqueda es la preservación de un sistema de pensamiento, lo cual se evidencia, por ejemplo, al finalizar o cerrar la pieza, cuando se conduce a una reflexión de énfasis moral (que en la Colonia adquirirá también un tinte evangelizador y religioso). Asimismo se detecta en la ridiculización que se les hace a los personajes que quieren ir en contra del orden establecido, desencadenando en su arrepentimiento o en la consolidación de una idea de bien sobre la de mal, o de buenas y malas acciones, al burlarse de ellos se crea el efecto de reafirmación de la moral (Espin Templado, 1987, p. 118).

(...) nuestro moderno entremés o sainete finisecular propugna siempre lo contrario, la no transgresión de la moral convencional social, explicitando casi siempre su moraleja y su intencionalidad ética. Tanto en los sainetes en los que salen a relucir cuestiones sociales, como en los de asunto amoroso, la intención didáctica va siendo constatada a lo largo de la pieza, y en muchas ocasiones, en la famosa y tradicional despedida de los actores al público, es aclarada y repetida abiertamente. El sainete moderno consolida, pues, el orden moral y social establecido, el cual no sufre ni se resquebraja nunca.

Tenemos, por lo tanto, una intención primera con el sainete que viene desde España y se reproduce en la Colonia, que tiene que ver con su condición de replicador del sistema de pensamiento dominante. Según Josep Ma. Sala Valladura, al estudiar las bases y temas de los sainetes morales, argumenta que: “El acercamiento del entremés, convertido en sainete, a la comedia según la definición moratiniana, procede de la influencia del neoclasicismo: el teatro ha de ser útil y moralizador (Sala Valladura, 1992, p. 159).

El sainete defiende la institución y la moral socialmente establecida, por lo tanto, la defensa del orden invita a seguir el sistema de pensamiento dominante, el sainete critica hombres y mujeres que se salen de este orden, pero no cuestiona la sociedad, el discurso y las ideologías en las que está inmerso.

Es por esto que en el proceso civilizatorio se miró al teatro y al sainete especialmente por su condición moralizante, que viene desde España, como una herramienta aliada para lograr transmitir un sistema de pensamiento totalmente nuevo para los indígenas y los negros, la lucha por colonizar las mentes debía estar presente en la cotidianidad, además, el teatro de costumbres lograba que el discurso no fuese algo externo sino mucho más familiar, un discurso que se creyera y asumiera como propio (Lamus Obregón, 1998). El Gobierno estimaba que lo mejor para el pueblo eran las comedias españolas y francesas, los sainetes, las tonadillas y los bailes, porque producían alegría, en especial, la comedia era “el calmante más eficaz”.

Asimismo, se creía que el teatro podía facilitar la tarea de civilizar, el movimiento teatral estaba en función del progreso que buscaba que América fuera una réplica de Europa, por ello, el grado de civilización se medía por la comparación de uno con el otro, entre más se parecieran el indio y el negro al español, más cultos eran y, entre menos, se comprendían como burdos, salvajes e ignorantes. El teatro era, pues, una de las opciones para hacer de la Nueva Granada un lugar acorde a la moral, además de ayudar a perfilar las costumbres.

Por lo tanto, la Iglesia, como institución, no fue ajena al teatro y también lo utilizó como parte de su estrategia de adoctrinamiento y en su repetición institucionalizada, es decir, avalada tanto por ella como por el Estado, así se garantiza la reafirmación de estas ideologías: “El espectáculo teatral era, de alguna manera, una posibilidad de revivir los grandes días peninsulares, la jura de un rey o la canonización de un santo, a la vez, un instrumento de propagación de la fe, de “concientización” y de dominio popular (Watson & Reyes, 1979, p. 11).

Para finalizar, es importante comprender cómo el sainete, desde sus inicios, tenía una intención moralizante, ello explica por qué fue usado como estrategia de colonización y civilización en el Nuevo Mundo.

Es así como este género teatral, al ponerse en términos populares, en la jerga cotidiana, logra mezclarse con los modos de vida propios de las culturas, lo cual puede ser una de las razones por las que el sainete consigue oscilar en las prácticas culturales de indígenas, negros y campesinos, adquiriendo el efecto comunicativo y de identificación esperado para transmitir la moral de la Colonia, logrando la apropiación de unos referentes culturales e ideológicos conducidos por España.

Por su parte, los españoles consideraban que si las personas asistían a teatro podrían refinar sus costumbres, ser menos salvajes y más civilizados, pues en el teatro aprenderían normas de comportamiento, buen gusto y se moderarían las pasiones. En los decretos de la Constitución de Cundinamarca, en el año de 1831, se expidió un artículo en el que se promovían funciones de teatro, ya que estas aportarían a civilizar al pueblo, el artículo decía: “El teatro bien dirigido es una escuela de lenguaje puro i correcto, de urbanidad, de moral i de buen gusto” (Lamus Obregón, 1998, p. 29).

Es así como la función del teatro fue la de educar, “civilizar” y proporcionar diversión y felicidad para mitigar el sufrimiento generado durante la Colonia, con la imposición de su pensamiento e ideología, inculcando los valores morales y políticos de las clases dirigentes. Mas, es importante resaltar que dentro de este orden también se crearon fisuras y puntos de resistencia, producto de la mezcla cultural resultante, los cuales se abordan en el siguiente apartado.

Sincretismo y yuxtaposición, puntos de fuga de la ideología colonizadora

Para empezar, es de anotar que la cultura española, aunque llega a tierras suramericanas por imposición, no logra el efecto de superposición ni anula por completo ciertas prácticas culturales propias, sino que se yuxtaponen y empiezan a convivir dos sistemas de pensamiento que no alcanzan a borrarse entre sí, desde esta perspectiva, se puede comprender cómo el sincretismo trae consigo sus propias reglas de producción artística, por ello, algunos géneros teatrales aportados por la Colonia logran la permanencia y entran en relación con elementos propios de nuestra cultura, transformándose en su forma, pero prevaleciendo, muchas veces, en su contenido, por tanto, el sainete generó y genera procesos de identificación en la comunidad a partir de la creación, la memoria y el reconocimiento.

En este orden de ideas, aquello que en principio llega de afuera, con el paso del tiempo se connota como propio y empieza a hablar de una cultura emergente, que cuenta acerca de una identidad, que en Antioquia adquiere la connotación de “paisa”, y se alude a ello como tradicional o popular, en tanto se legitimista en su reproducción, lo cual, reestablece su valor simbólico para la comunidad, generando así apropiación por un sistema cultural, como lo es el sainete, que logra transponerse y configurar símbolos que le confieren relevancia y se construyen como parte importante de la tradición cultural antioqueña.

El sincretismo cultural está relacionado con las doctrinas que surgen de diversas ideologías, sin que ello implique un proceso en el que se haga conciencia de la coalición de saberes que resulta de la interacción, es así como el sainete teatral va adquiriendo el tono paisa, costumbrista o antioqueño como un sistema emergente resultante de la mixtura de dos culturas que se yuxtaponen, por ello, podemos hablar del sincretismo casi como un proceso de metamorfosis producto de la mezcla cultural que da como resultado otra en la que confluyen las anteriores.

Es así como el sincretismo, al ser un proceso que no parte de la conciencia sino que es un vestigio de cambio, de tránsito entre las culturas, debe, entonces, producirse mediante un hábito que haga naturales las prácticas culturales, un consenso simbólico que opera sobre el orden establecido, para que concurren los dos sistemas de pensamiento sin que uno logre suprimir al otro, aunque en la Colonia, por tratarse de un proceso de dominio sobre los saberes ancestrales, es claro que hay un sistema que quiere prevalecer sobre el otro, por lo tanto, lo que quedan son los resquicios o *puntos fuga* sobre la ideología predominante y hacen que la idea primigenia se transforme en un nuevo contenido. El sociólogo Pierre Bourdieu ha denominado la naturalización de los hechos y las ideologías como el *habitus*, mediante el cual las personas interiorizan las estructuras de poder y las hacen parte de la práctica cotidiana, según él: “La acción ideológica más decisiva para constituir el poder simbólico no se efectúa en la lucha por las ideas, en la que puede hacerse presente a la conciencia de los sujetos, sino en esas relaciones de sentido, no conscientes, que se organizan en el *habitus* y solo podemos conocer a través de él” (Bourdieu, 1990, p. 26).

De este modo, el proceso civilizador de la Colonia no generó la reproducción exacta de la cultura española, sino que dio pie a otras expresiones, es decir, el sincretismo hizo visibles diversas manifestaciones culturales como bailes, danzas, jergas y representaciones que se configuraron mediante los hábitos; entonces, se podría decir

que el sistema emergente es producto de la interacción cultural y la naturalización de estas prácticas en la vida cotidiana.

No obstante, no se puede hablar de un proceso colonizador sin fisuras, fugas o resistencias al orden establecido que dieran cabida a nuevas concepciones que posibilitaran la construcción de otros significados o de conceptos alternos respecto a la ideología predominante, lo cual originó la mezcla de creencias “paganas y sacras”.

La dominación de los pueblos indígenas no fue una tarea fácil y la resistencia se dio por medio del ingenio de las comunidades primigenias, quienes adquirieron la astucia necesaria para hacerles creer a los españoles que eran obedientes; por ello, los colonos requerían adaptarse a las configuraciones de orden social que los indígenas tenían para, desde allí, imponer el suyo.



(Castro, 2012)

Un lugar importante en el que confluían los dos órdenes y que lograba la aceptación de los indígenas sin que ello implicara un gran sometimiento por parte de los españoles, fueron las fiestas o festividades religiosas, que aunque tenían por función reiterar las doctrinas cristianas, también fueron utilizadas para realizar los propios rituales de las comunidades indígenas y negras, y las adoraciones a sus dioses, generando así un sincretismo religioso del que emergen nuevas formas del cristianismo.

Aun así, Augusto Gamboa cuenta que los españoles también ganaban terreno en su proceso colonizador, pues para el año de 1650 existían pequeños poblados indígenas con iglesias donde se celebraban las fiestas patronales, todos estaban bautizados y pocos se acordaban de las lenguas que habían aprendido de sus ancestros (Gamboa, 2007, p. 768).

El fervor de los indios y su entusiasmo por las fiestas religiosas llegó a tal grado que no faltaron las sospechas de que todo aquello no era más que una forma de ocultar su paganismo. En 1622, el Cabildo de Pamplona se quejó ante el arzobispo del Nuevo Reino de Granada porque desde hacía algunos años venían celebrándose en los pueblos de indios grandes fiestas en las que se hacían “muy notables ofensas”, bajo el pretexto de rendir culto a los santos.

Así, las fiestas también fueron controladas por la Iglesia, por ello se reguló la cantidad y regularidad con que se efectuaban. Al darle el carácter oficial se legalizan, procurando de esta manera no sacar al pueblo del dictamen español o crear alteridades dentro de los festejos, como sucede en el carnaval, en el que se produce la ruptura de jerarquías y órdenes, al no poseer frontera espacial ni ideológica propende por la fuga provisional de los órdenes establecidos, mientras que la fiesta oficial contribuye a la regulación. No obstante, en las fiestas institucionales se producía el espacio perfecto para que las comunidades indígenas recordaran sus rituales y lograran incluir elementos propios en la celebración o utilizar las festividades para adorar a sus dioses.

Se comprende cómo las ideologías convergen y necesariamente se crea una lucha entre el poder establecido y el venidero, por ello se trae a colación el caso del sainete de la vereda de San Andrés de Girardota, pues la condición actual de este sainete teatral obedece a esos procesos de sincretismo y yuxtaposición vividos en la Colonia, lo cual permite igualmente connotar el concepto de Néstor García Canclini, “hibridación”, el cual se propone como superador del concepto de sincretismo, por cuanto entiende que este alude a diversas mezclas interculturales, incluyendo aspectos que no se encuentran presentes en el sincretismo, que es generalmente empleado para mencionar la fusión de creencias religiosas, en el marco de movimientos simbólicos tradicionales. El sincretismo, pues, habla acerca de la unión de culturas que proporcionan como resultado otra nueva, el concepto de híbrido, por su parte, plantea un proceso de globalización, de desterritorialización, no solo de personas, sino también de ideologías, se relaciona con aspectos que hacen de lo local algo global y de lo global algo local.

En este orden de ideas, García Canclini expone que el sincretismo y el mestizaje son los procesos para llegar a la hibridación, concepto más amplio que ayuda a explorar diversas mezclas interculturales, no solo las raciales, pues estas suelen limitarse al mestizaje y al sincretismo como la fusión religiosa y de movimientos simbólicos tradicionales (García Canclini, 1990, p. 71).

Los países latinoamericanos son actualmente el resultado de la sedimentación, yuxtaposición y entrecruzamiento de tradiciones indígenas (sobre todo en el área mesoamericana y andina), del hispanismo colonial católico y de las acciones políticas, educativas y comunicacionales modernas. Pese a los intentos de dar a la cultura de élite un perfil moderno, reclusando lo indígena y lo popular en sectores periféricos, un mestizaje interclasista ha generado formaciones híbridas en todos los estratos sociales.

Por tanto, para entender el concepto híbrido, antes hay que repensar la sociedad como el conjunto de símbolos y significados que dependen de la globalización como fuente principal. Para tales efectos, es importante contemplar, en principio, el panorama demográfico de San Andrés de Girardota, para vislumbrar el componente híbrido que resulta de sus sainetes. Esta vereda está formada por población negra, blanca, mestiza y mulata; el sainete teatral es una de sus tradiciones culturales destacables, en la que relatan sus costumbres y vida cotidiana, por lo tanto ha contribuido a representar la memoria histórica de la vereda.

En este sainete hay un claro ejemplo de hibridación en la medida en que los ritos de los negros se lograron mezclar con la práctica del sainete español y se permean con su actualización en la contemporaneidad, en este sentido, las rimas y coplas de origen español se mezclan con las fiestas de los negros, los bailes, los chistes de doble sentido y conservan el hecho de que su representación debe ser realizada solo por hombres.

En este sainete se mezclan las imágenes, el juego, la danza y el espectáculo teatral, asemejándose a una fiesta popular, representada con elementos característicos de la cultura africana. Un claro ejemplo de la hibridación se contempla en los atuendos de los personajes del sainete, en los que utilizan elementos propios de rituales africanos, como lo son las máscaras, gorros con espejos, plumas, cascabeles, colores llamativos y alegres; el elemento de la máscara puede considerarse como uno de los más representativos respecto a las raíces africanas que puede tener este sainete, pues estas eran utilizadas en los rituales de danza y teatro de dicho continente.

La máscara es de anjeo, cubre toda la cara y la deben llevar todos los saineteros y músicos que participan de la representación de la pieza. Se genera, pues, una transformación desde la corporalidad ligada al atuendo, que se relaciona con los personajes representados que incluyen versos, cantos y música como la parranda, el bunde, la contradanza.

En el sainete de San Andrés se visualizan resquicios de elementos rituales africanos y costumbres españolas, además de la interacción ejercida con el contexto local y global mediante las festividades en honor al sainete que realizan. Las formaciones de cabildos, cofradías y palenques que propiciaron la unión multicultural entre tradiciones africanas, españolas e indígenas y la formación de una identidad cultural híbrida.

Es importante, pues, pensar que el sincretismo y la hibridación de la cultura tienen gran parte en los procesos que se derivan de forma espontánea e inconsciente, pero también son el resultado de las pequeñas resistencias ejercidas, es decir, los *puntos de fuga* de las ideologías predominantes, a las que se les escapa el control ideológico absoluto y deben mutar hacia lo que el movimiento cultural propone, constituyendo lenguajes comunicativos de lo que se considera como identidad y propio de una cultura.

En este orden de ideas, el teatro ha servido a las comunidades para retratarse y hablar de esas culturas emergentes, pues una comunidad que no sabe contarse a sí misma muere, es por ello que la destrucción de la memoria del dominado ha sido una de las formas de imposición de una cultura sobre la otra.

Por tanto, la construcción de ciudad que constantemente hacemos está influenciada por el olvido y el recuerdo, lo cual implica el aprendizaje continuo y desenmarañar un hilito de la gran hilaza que nos constituye como sociedad, no como una identidad única y unificada, sino desde la multiplicidad de identidades fragmentadas y fracturadas. De una u otra manera, todos estos hechos han desencadenado en nuestra cultura, construida por la mezcla de discursos y prácticas españolas, negras, indígenas y criollas que además se permean con la interacción en los contextos globales.

Referencias bibliográficas

1. Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México, D. F.: Ed. Grijalbo S.A.
2. Castro, A. (15 de Abril de 2012). *Papo de Homem*. Obtenido de A vaidade do artista: <http://papodehomem.com.br/artista/>
3. Espin Templado, M. D. (1987). El sainete del último tercio del siglo XIX: culminación de un género dramático en el teatro Español. *Epos: Revista de Filología*, (3), 97-122.

4. Gamboa M, J. A. (2007). La encomienda de las sociedades indígenas del Nuevo Reino de Granada: el caso de la provincia de Pamplona (1549-1650). *Revista de Indias, LXIV* (232), 749-770.
5. Garcia Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Mexico D.F: Grijalbo.
6. Herrera Mena, S. A. (2007). *La formación de los estados nacionales en la América*. El Salvador: UCA Editores.
7. Lamus Obregón, M. (1998.). *Teatro en Colombia: 1831-1886*. Santa fé de Bogotá: Planeta Colombiana.
8. Lamus Obregón, M. (2010). *Teatro Colombiano, reflexiones teóricas para su historia*. Medellín: Ateatro Separata.
9. McGraw, J. (21 de Mayo de 2007). Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930. *Revista de estudios sociales, (27)*, 62-75.
10. Sala Valladura, J. M. (1992). Bases y tópicos morales de los sainetes de Ramón de la cCruz. *Anales de la literatura española, (8)*, 157-174. Recuperado de: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7461/1/ALE_08_11.pdf
11. Watson, M., & Reyes, C. J. (1979). *Materiales para una historia del teatro en Colombia*. Bogotá D. E.: Instituto Colombiano de Cultura.

El papel de la identidad nacional en las teorías de justicia cosmopolita, liberal nacionalista y comunitarista

Ángela María Arbeláez Herrera¹

Universidad Pontificia Bolivariana

Resumen

En la filosofía política contemporánea sobresale un interesante debate teórico que trata de comprender el papel central de la identidad nacional y el Estado nacional a la hora de pensar en la posibilidad de una justicia distributiva que abarque al conjunto de la humanidad. Este debate, protagonizado por las corrientes teóricas enmarcadas en el cosmopolitismo, el liberalismo nacionalista y el comunitarismo, ha tomado fuerza en la posguerra fría, debido a que, dada la interdependencia económica y la profundización del fenómeno de la globalización, la pregunta por la justicia global o internacional se ha vuelto relevante. Teóricamente, la línea de la discusión comienza con las posiciones cosmopolitas que demandan un orden internacional pos westfaliano en el que la legitimidad de cualquier tipo de estructura social, como el Estado nacional, dependa de su capacidad de hacer posible la autonomía humana y termina con los liberales nacionalistas, quienes piensan que solo en el marco de los estados nacionales

¹ Candidata a doctora en Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

se pueden generar los lazos de solidaridad necesarios para hacer efectivos los principios de justicia distributiva. En el medio de estas dos corrientes teóricas se encuentran los comunitaristas que consideran la pertenencia nacional en sí misma como un principio de justicia distributiva internacional e, incluso, los multiculturalistas que llaman la atención sobre la reivindicación de diferentes identidades nacionalistas, algunas de ellas minoritarias, en el marco de un mismo Estado nacional.

En este artículo pretendo hacer un rastreo del papel que el cosmopolitismo, el liberalismo y el comunitarismo le otorgan a la identidad nacional y analizar las diferentes posiciones a la luz de los dilemas más importantes de la política internacional contemporánea. Comenzaré referenciando los orígenes del debate señalado, luego esbozaré las posiciones que ofrece cada corriente teórica sobre el papel de la identidad nacional y las respuestas que ellas dan a los problemas más acuciantes de la política internacional y terminaré con una conclusión general en la que pretendo identificar los cimientos potenciales que cada una de las teorías puede aportar para la comprensión de un orden internacional complejo y multifacético, en el que cada vez se hace más evidente la necesidad de una teoría política pluralista y consensual.

Palabras clave: Identidad nacional, cosmopolitismo, liberalismo nacionalista, comunitarismo, multiculturalismo, justicia global.

Los orígenes del debate sobre la identidad nacional en las teorías de justicia contemporáneas

El debate sobre el papel de la identidad nacional en las corrientes teóricas enmarcadas en el cosmopolitismo, el liberalismo nacionalista, el comunitarismo y el multiculturalismo es otro de los productos intelectuales surgidos del impacto generado por la aparición de *Teoría de justicia* de John Rawls en la década de 1970. Recordemos que el impacto de la obra rawlsiana fue grande, tanto por lo que supuso en el contexto político norteamericano de la época como por el punto de inflexión que generó en la filosofía política. Veamos.

Las décadas de 1960 y 1970 fueron un periodo de intensa controversia política en los Estados Unidos. No solo la guerra de Vietnam generaba grandes debates

y manifestaciones públicas, sino también el movimiento por los derechos civiles que luchaba por la igualdad ante la ley de los ciudadanos negros y la corriente de la “contracultura” que tomó fuerza en la época, tanto en los jóvenes norteamericanos como entre los europeos. En este contexto apareció un fuerte radicalismo político que cuestionaba la legitimidad de las instituciones liberales y democráticas para hacer posible una sociedad bien ordenada. Los políticos y académicos de derecha consideraban que el liberalismo político había otorgado a los ciudadanos demasiadas libertades que impedían unos mínimos de disciplina social que garantizaran el fortalecimiento de la sociedad y de las instituciones del Estado, mientras que los políticos y académicos de izquierda consideraban que el régimen político liberal era insuficiente para garantizar unos mínimos de igualdad social y de justicia.

Rawls escribe su obra pensando en este contexto político, pero con el objetivo de responder a la pregunta sobre la estructura de una sociedad liberal justa. Desde este punto de partida, construye una teoría de justicia sustentada en dos principios básicos. El primero dice que cada persona ha de tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas iguales que sea compatible con un esquema semejante de libertades para los demás. El segundo principio considera que las desigualdades sociales y económicas habrán de ser constituidas de forma tal que se espere razonablemente que sean ventajosas para todos y se vinculen a empleos y cargos asequibles (1985, p. 82). Según Rawls, estos principios de justicia tendrían validez universal y serían producto de un acuerdo entre personas racionales, libres e imparciales y establecido, hipotéticamente, en una situación contractual justa que él denominó la “posición original”.

Ahora bien, al plantear su teoría de justicia, la obra de Rawls marca un punto de inflexión dentro de la filosofía política, debido a que revive la reflexión moral y normativa que había sido censurada por el paradigma positivista (imperante en la primera mitad del siglo XX), el cual consideraba que la base de toda disciplina científica se encontraba solo en el conocimiento empírico. En este contexto, el utilitarismo era la única teoría filosófica moral importante que sobrevivía al positivismo, pero que ya estaba suficientemente cuestionada porque bajo la lógica de “moralidad es igual a utilidad” podrían justificarse incluso actos tan inmorales como la esclavitud. Así pues, *Teoría de justicia* de Rawls es una obra que rompe tanto con el positivismo como con el utilitarismo y que retoma los conceptos morales clásicos de la política como el bien común, la libertad, la justicia y la legitimidad de las instituciones políticas. Rawls se inspira en la tesis kantiana que sostiene que la *praxis* es racional, por lo cual es posible un debate intelectual y científico sobre la moral y la ética de las

decisiones humanas. *Teoría de la justicia* se convierte, entonces, en la primera obra contemporánea deontológica que se preocupa por el “deber ser” y no simplemente por analizar lo que “es”. Además de esto, Rawls vuelve a la Ilustración para retomar el método contractualista del que se sirvieron los filósofos del liberalismo moderno para teorizar sobre el origen y la legitimidad del poder en un momento en que las explicaciones religiosas y metafísicas habían caído en desuso.

Pero lo que realmente demuestra qué tan revolucionaria fue la obra de Rawls es la cantidad de críticas que suscitó y que sigue suscitando y la variedad de corrientes teóricas que comenzaron a aparecer tras la publicación de *Teoría de la justicia*. Gracias a la obra de Rawls, la justicia es considerada como un tema legítimo para la filosofía política y desde el momento de su publicación ha inspirado la obra de otros grandes filósofos como Habermas, Rorty, Nozick, Dworkin, Walzer, Sandel, Ackerman, Nussbaum y Sen. Las obras de estos filósofos ejemplares han generado, además, una extensa literatura secundaria en la que el tema de la justicia se comenta y se sigue desarrollando. Por supuesto, no hay un consenso sobre la naturaleza de la justicia, sobre su punto de partida, su alcance, condiciones y principios, pero sí hay un acuerdo bastante general sobre la legitimidad académica de realizar investigaciones en torno al asunto.

Una de las corrientes teóricas más importantes, surgida como crítica a la justicia rawlsiana, es el comunitarismo, el cual, en la década de 1980 protagonizó con el liberalismo uno de los más apasionantes debates académicos. Tal como lo recuerda Victoria Camps, *Tras la virtud*, de Alasdair MacIntyre, se erigió como pionera de la corriente comunitarista e influyó sobre manera el ambiente intelectual norteamericano de la época (2004, p. 6). En su libro, publicado en 1981, MacIntyre arremete contra la forma en que se estaba haciendo la filosofía moral y política, al margen de la historia, la antropología, la sociología y de las demás disciplinas de las ciencias sociales. Para él, la filosofía moral no puede hacerse en abstracto, pues no existe moral en abstracto, sino morales concretas, situadas en tiempos y espacios determinados, en culturas y entornos sociales específicos (2004, p. 19).

Después de MacIntyre apareció Michael Sandel, en 1982, con su obra *El liberalismo y los límites de la justicia*, en la que afirmó que la ética deontológica del liberalismo se equivoca al proponer que el ser humano debe percibirse como un “yo” independiente, en el sentido de que su identidad no está nunca sujeta a sus objetivos y sus vínculos. Para Sandel, no podemos considerarnos como independientes, tal como nos lo exige el liberalismo, sin un alto costo para nuestras lealtades, las cuales están

ligadas a la comprensión de nosotros mismos, como las personas que somos, como miembros de una familia, una comunidad y una nación. Él cree que esas lealtades nos condicionan a deber más a algunos de lo que la justicia exige “no en razón de acuerdos que yo haya establecido, sino en virtud de aquellas lealtades o compromisos más o menos duraderos que, tomados en su conjunto, definen en parte la persona que soy” (2000, p. 222).

Un año más tarde, en 1983, Michael Walzer estaba publicando su libro *Esferas de la justicia* y rápidamente fue clasificado en la grupo de los comunitaristas. En *Esferas de la justicia*, Walzer quiso presentar una teoría de justicia distributiva que describiera una sociedad donde ningún bien social pudiese servir como medio de dominación. La idea central de su postura es que bienes sociales diferentes han de distribuirse por motivos diferentes, de acuerdo con procedimientos diferentes, por agentes diferentes, y todas esas diferencias derivan de las diferentes formas de entender los propios bienes sociales, que son el fruto inevitable del particularismo histórico y cultural. En *Esferas de la justicia*, Walzer expone claramente su crítica frente al liberalismo, que no tiene que ver con la duda filosófica de MacIntyre a la Modernidad, ni con la idea de persona de Sandel, sino con una postura metodológica distinta que se rehúsa a la abstracción y a plantear un tipo de filosofía hipotética que desconozca las contingencias de la cultura en la construcción de los significados morales. Según la postura walzeriana, la concepción de la justicia es cultural y el proyecto universal con el que el liberalismo plantea sus premisas es, por lo menos, cuestionable. Para él, la justicia es una construcción humana y es dudoso que pueda ser realizada de una sola manera (1997, p. 6).

Para entender un poco más el debate entre liberales y comunitaristas podemos decir que los filósofos que se ubican en el lado liberal, consideran que la moral es producto de la razón y su alcance es universal. Al contrario, los comunitaristas asumen la moral como un producto cultural que no nace del razonamiento abstracto, sino del resultado de las relaciones asociativas en las que están imbuidos los seres humanos desde el momento de su nacimiento. Para los liberales, los individuos son la única fuente de fines morales, mientras que para los comunitaristas, la comunidad política o la nación son también objeto de fines morales.

Este debate, que como hemos mencionado ya, tuvo su momento más álgido en la década de 1980 en la academia norteamericana, se había producido ya en el seno del idealismo alemán de finales de los siglos XVIII y XIX, por las críticas hegelianas a los supuestos epistemológicos y morales kantianos. Al revivir a Kant era inevitable

que la obra de Rawls animara la revisión de la obra de Hegel, la cual sustenta teóricamente los postulados comunitaristas.

Ahora bien, mientras el debate entre liberales y comunitaristas se sucedía, se desarrollaba tímidamente una nueva corriente filosófica a partir de la obra de Rawls: el cosmopolitismo. A diferencia del comunitarismo, el cosmopolitismo no rechaza la concepción liberal rawlsiana, sino que considera que debe ser completada extendiendo su propuesta de justicia distributiva al ámbito internacional. Fue así como la obra de Rawls inspiró fuertemente a algunos intelectuales anglosajones como Charles Beitz y Thomas Pogge, quienes consideraron que los planteamientos más importantes que el liberalismo rawlsiano hacía para la construcción de una sociedad más justa no deberían quedarse en el marco de los estados, sino que deberían pensarse más allá de las fronteras nacionales para hacer justicia al conjunto de la humanidad.

El trabajo inaugural en la corriente cosmopolita fue *Political theory and international relations* de Beitz, el cual fue publicado en 1979. En su momento Beitz se propuso reflexionar sobre la posibilidad de plantear una teoría de justicia distributiva global. Para ello emprende la tarea de extender los principios de justicia rawlsianos al ámbito internacional con la idea de crear una concepción cosmopolita de la justicia. El objetivo de Beitz fue, entonces, presentar una versión de lo que el liberalismo igualitario exige en el ámbito internacional. Para ello reformuló la teoría de justicia de Rawls de modo tal que esta no tuviera en consideración solo a los ciudadanos de una sociedad liberal, sino a todos los individuos del mundo, sin distinciones de nacionalidad alguna. De acuerdo con esto, así como las contingencias naturales y sociales que hacen diferentes a los individuos dentro de una sociedad son arbitrarias y deben ser corregidas a través de la elaboración de unos principios de justicia distributiva, así mismo, la contingencia de haber nacido en un país rico o pobre es también arbitraria y debe ser corregida elaborando principios de justicia que operen en el ámbito global (1999- p. 136).

Siguiendo a Rawls, Beitz propone el mecanismo de la posición original, pero aplicado por encima de las fronteras nacionales. La humanidad entera estaría allí representada y los principios que de allí se derivarían serían los principios aptos para aplicar una justicia distributiva internacional. El argumento de Beitz termina con la suposición de que dado que esta segunda posición original es análoga a la primera, los principios de justicia también serían análogos a los planteados por Rawls, particularmente, el principio de la diferencia que determina que las desigualdades sociales y económicas solo están justificadas si redundan en beneficio de los seres humanos menos aventajados dentro de la distribución del ingreso y la riqueza global (p.151).

Para Beitz, este planteamiento teórico se sustenta en una evidencia empírica. Él observa que si se reconoce el aspecto incremental y significativo de la interdependencia económica mundial, las relaciones internacionales cada vez más se parecen a una sociedad doméstica y en ese contexto pueden ser efectivamente aplicados unos principios de justicia distributiva global, que podrían requerir cambios radicales en la estructura del orden económico global y en la distribución de la riqueza y los recursos naturales. Beitz asegura que, puesto que los principios de justicia distributiva global se aplican a las personas y no a los estados, ellos pueden requerir que las transferencias interestatales y las reformas institucionales internacionales sean diseñadas para conseguir resultados distributivos domésticos específicos (p. 181).

Beitz nos dice que si sus afirmaciones son correctas y su teoría de justicia distributiva internacional plausible, podríamos hablar de la actual pertinencia de una nueva concepción de moralidad internacional que él denomina, siguiendo a Kant, moralidad cosmopolita, debido a que se preocupa por las relaciones morales de los miembros de una comunidad internacional en las cuales las fronteras estatales tienen solo un significado meramente derivativo (p. 182-183). Para Beitz, una moralidad cosmopolita tendría más cabida hoy que en los tiempos de Kant, dado que las redes transnacionales son mayores y más fuertes y hay una evidencia clara de la emergencia de un sistema global de cooperación social (p. 151). No hay razones, dice Beitz, para sacar los asuntos internos de los estados del escrutinio moral externo y las obligaciones de justicia más allá de las fronteras nacionales son hoy un imperativo moral (p.182).

Además de Charles Beitz, otro de los autores más renombrados de justicia cosmopolita es Thomas Pogge, quien también estuvo fuertemente influenciado por el liberalismo igualitario de Rawls. Sin embargo, en el caso de Pogge, la influencia fue mucho más directa, dado que el gran filósofo anglosajón fue su profesor y director de su tesis doctoral en Harvard (Alvarez, 2009, p. 21). El trabajo académico de Pogge ha estado marcado por su interés en incorporar el orden internacional global dentro del presupuesto rawlsiano que afirma que las instituciones sociales deben fomentar en los ciudadanos un sentido de la justicia que reconozca la legitimidad de las distribuciones sociales, las cuales permiten oportunidades para que los menos aventajados mejoren su posición social y tengan una vida más digna.

Sin embargo, la propuesta de justicia global de Pogge se diferencia de la de Beitz en que no se basa en la aspiración de establecer un liberalismo igualitario a escala global, sino que presupone que la redistribución internacional es una obligación moral que surge de la responsabilidad de haber creado instituciones internacionales injustas.

Él cree que las posiciones sociales de partida de los peor situados han surgido de un único proceso histórico de conquista y colonización plagado de ingentes y crueles agravios, con una intensa opresión, esclavitud, e incluso, genocidio, a través de los cuales las instituciones y culturas nativas de los cuatro continentes fueron destruidas o severamente traumatizadas. Se trata, para Pogge, de una historia profundamente corrupta que ha desembocado en una desigualdad radical en el mundo (2009, p. 207).

La propuesta teórica de Pogge va encaminada al establecimiento de un programa político de aplicación global, más amplio que el que sugiere Beitz y que tiene que ver con la construcción de unas instituciones sociales supranacionales que limiten los derechos de soberanía de los estados de una forma más severa que en la actualidad. Las fronteras para Pogge, como para todos los cosmopolitas, son fuente de amenaza de los derechos humanos y evaden las responsabilidades humanas correlativas (p. 109). Un orden internacional justo solo se habrá alcanzado cuando la mayoría de los estados sean democracias estables con ciudadanos que puedan satisfacer sus necesidades básicas y que puedan lograr una educación decente y un trabajo decente (p. 220).

Beitz y Pogge son dos de los autores más importantes del cosmopolitismo, pero esta es una corriente teórica que ha tomado bastante fuerza en la posguerra fría y a la que se suman constantemente nuevos intelectuales, convencidos también de la idea de que una concepción correcta de la justicia en el mundo contemporáneo debe proporcionar una caracterización adecuada de la justicia distributiva global. Brian Barry, Joshua Cohen, Martha Nussbaum y David Held, por mencionar unos pocos, hacen parte de este gran grupo de filósofos que también han planteado sus propuestas de justicia pensando en lo imperioso que resulta en el mundo contemporáneo algún tipo de distribución global. La esencia de los planteamientos cosmopolitas está en hacer de la erradicación de la pobreza mundial el más importante imperativo moral y, para ello, los cosmopolitas dan toda clase de ideas sustentadas filosóficamente en sus propias teorías de justicia, las cuales, en últimas, coinciden en extender el dominio del liberalismo al conjunto de las relaciones internacionales.

Ahora bien, quizás por el auge que han tenido las teorías cosmopolitas en la posguerra fría, la crítica más contundente a ellas proviene de un grupo de filósofos conocidos como liberales nacionalistas, entre los que se encuentran Thomas Nagel, David Miller y el propio John Rawls, quienes consideran que los criterios para el establecimiento de una sociedad justa solo pueden operar en el marco político que proporcionan los estados nacionales.

Resulta por lo menos paradójico que el propio Rawls, quien fuera el gran referente para la justicia cosmopolita, se constituyera en uno de sus principales oponentes. Para él, los requerimientos liberales de la justicia exigen que exista, como condición *a priori*, la igualdad ciudadana, la cual, como demanda política específica, solo aplica a la estructura básica de los estados. Según Rawls, las obligaciones que supone la justicia liberal solo pueden ser aceptadas por las personas que hacen parte de una misma comunidad política, por tanto, dichas obligaciones no pueden ser extrapoladas a otros contextos como el internacional, el cual requiere de otros estándares de justicia distintos a los que establece la doctrina liberal (2001, p. 12). En *El derecho de gentes*, Rawls hace su apuesta sobre la justicia internacional, la cual excluye todo tipo de justicia distributiva a escala global y se circunscribe a una justicia formal o procedimental que respeta la soberanía estatal, condena las guerras agresivas, defiende la no intervención y habla de una aproximación mínima de los derechos humanos.

Por su parte, en una crítica hecha a las posiciones cosmopolitas sobre la justicia global, Thomas Nagel ha dicho que la justicia solamente es posible bajo la condición de la soberanía estatal. Según él, la justicia es un valor que puede gobernar las relaciones entre los hombres siempre y cuando exista una comunidad política organizada por un estado soberano. Para Nagel, los acuerdos sobre justicia solo se materializan a través de la ley y requieren de una institución como el estado nacional que esté en condición de garantizarla. Según sus palabras, la justicia requiere de lo que él llama una «obligación asociativa» en la que, por medio de instituciones comunes, las personas puedan establecer relaciones políticas fuertes (2005, p. 121).

En consonancia con los argumentos de Rawls y Nagel, David Miller considera que para que pueda darse la justicia distributiva, se requiere de tres condiciones: en primer lugar, un contexto político en el que existan lazos de solidaridad entre la comunidad implicada, que permitan superar las diferencias culturales y religiosas habidas entre sus miembros; en segundo lugar, requiere de algún grado de comprensión compartida en torno a cuándo estamos ante una demanda justa sobre los recursos; y, en tercer lugar, necesita que exista una confianza suficiente en que los principios distributivos motivarán a todos de manera similar (1999b, p. 10-18). Para Miller, en el ámbito internacional es difícil que estas tres condiciones aparezcan y recalca que dado que en la sociedad global no pueden darse el tipo de relaciones interpersonales que se dan en una comunidad más cerrada como el estado, las demandas de justicia pierden su sentido moral y las exigencias de una mayor igualdad carecen de peso político (1999a, p. 200).

El papel de la identidad nacional en el cosmopolitismo, el liberalismo nacionalista y el comunitarismo

El debate entre la teoría de justicia rawlsiana, los comunitaristas, los cosmopolitas y los liberales nacionalistas ha puesto a la filosofía a pensar nuevamente el papel que cumple la identidad nacional en la construcción de estructuras políticas que promuevan la justicia, sean estas estructuras estatales o internacionales. Cuando hablo de identidad nacional hago referencia al valor moral que significa pertenecer a una colectividad histórica con rasgos culturales comunes como las costumbres, las cosmovisiones, la religión, la lengua, etc. Sin duda, resulta por lo menos peculiar, que la filosofía vuelva a retomar el tema de la identidad nacional y del nacionalismo justamente en el momento en que este elemento, más que antes, se encuentra desafiado por las fuerzas poderosas de la globalización que han creado una mayor interconexión entre los hombres a través de la multiplicación de los medios de comunicación y del mayor acceso a medios de transporte masivos.

Hablar de identidades nacionales y nacionalismos en el mundo contemporáneo, resulta, además, peligroso. Todavía tenemos frescas las imágenes de lo sucedido en la ex Yugoslavia, en donde el nacionalismo serbio, enarbolado por Slobodan Milošević, despertó el nacionalismo esloveno, el croata y el bosnio musulmán, y generó un proceso político desastroso que utilizó el genocidio como instrumento de guerra. Ni que decir de las reivindicaciones étnicas de los hutus contra los tutsis en Ruanda o de lo que pasa hoy en Siria, en donde el gobierno alauita de Bashar al-Asad está exterminando a la población sunita rebelde contra su gobierno.

Teóricamente, la identidad nacional y el nacionalismo tampoco han gozado de mucho prestigio. Los autores más destacados en el estudio de este fenómeno político, como Eric Hobsbawm o Ernest Gellner, han dejado claro que la identidad nacional y el nacionalismo son producto de los procesos de la Modernidad: aparecen en el siglo XVIII como consecuencia del capitalismo, para favorecer el desarrollo de una economía nacional en manos de una clase burguesa que deseaba deponer las dinastías y acceder al poder. Para Hobsbawm, la idea de la identidad nacional moderna no está relacionada directamente con la existencia de *comunidades reales* con las cuales se han identificado los hombres a lo largo de la historia. Es reconocible la existencia de ciertos sentimientos de pertenencia colectiva antes de la Modernidad, pero estos lazos o sentimientos son *protonacionales*, y no pueden ser calificados como nacionales porque no tienen una relación necesaria con una organización política territorial, lo

que para él constituye un criterio crucial de lo que hoy día entendemos como nación (1991, p. 56). Para Hobsbawm, como para los defensores de la teoría modernista del nacionalismo, este solo puede ser juzgado como un principio artificial que precede a la nación, un artificio que traza naciones y que las defiende como entes naturales, históricos y con una existencia objetiva. «Es el nacionalismo el que engendra naciones», ha dicho Gellner, otro autor modernista, quien también afirmó que el nacionalismo no es el despertar de las naciones a una conciencia de sí mismas, sino que inventa naciones allí donde no existen (2001, p. 51).

Ahora bien, las teorías cosmopolitas de justicia global se oponen al nacionalismo y al valor moral de la identidad nacional, puesto que el nacionalismo reivindica las divisiones humanas en sociedades políticamente cerradas, lo que impide la consecución de los fines que el cosmopolitismo persigue y que tienen relación con la autonomía del hombre más allá de su pertenencia nacional. De hecho, siguiendo a Pogge, cuando los cosmopolitas piensan en hacer justicia a la humanidad, se basan en tres principios fundamentales: el individualismo, la universalidad y la generalidad. El individualismo hace referencia a la tesis que sostiene que los individuos son la única fuente de fines morales. El universalismo expresa que los individuos son universales y, por tanto, los fines morales universales. Y la generalidad considera que todas las personas deben igual atención moral a todas las personas restantes (1992, p. 48). Así, basándose en estos tres principios, los autores cosmopolitas defienden la idea de que la justicia no puede ser pensada siguiendo divisiones nacionales, que la identidad nacional es arbitraria y que lo único realmente esencial en el hombre es su condición humana. En consecuencia, la identidad nacional no tiene ni debe tener ningún peso normativo.

Rawls y los liberales nacionalistas coinciden con los cosmopolitas en la idea de que la política debe perseguir como fin último la autonomía humana. Para los liberales nacionalistas, el individuo está en el centro de su teoría y sus derechos son universales. Pero la justicia solo puede aparecer en el marco de sociedades políticas específicas, como los estados nacionales. Los liberales nacionalistas a menudo nos recuerdan que la aparición de la democracia liberal ha ido de la mano de la formación de los estados nacionales. La Modernidad se caracterizó por el reordenamiento político del mundo, por lo menos en Europa y América, pasando de los imperios, los reinos, las colonias y las ciudades-estado a la conformación de un sistema de estados nacionales que llegó a su máxima expresión durante la Guerra Fría, momento en el cual todas las comunidades humanas se organizaron bajo este tipo de estructuras políticas, aunque muchas de ellas lo hayan hecho deficientemente. Y poco a poco, estos estados nacionales se han venido organizando en torno a formas de gobierno

democráticas y liberales, aunque, de igual forma, en muchos casos, lo hayan hecho deficientemente, y aunque todavía pervivan formas de organización social no liberales como las dictaduras, las monarquías y los sistemas de partido único.

Para los liberales nacionalistas la autonomía humana y los principios normativos en los que se debe sustentar cualquier teoría de justicia, a saber, el individualismo, el universalismo y la generalidad, solo son posibles de realizar en el marco de los gobiernos liberales democráticos y los gobiernos liberales democráticos solo se hacen realidad en el marco de los estados nacionales. Para los liberales nacionalistas, esto es así porque solo en los estados nacionales pueden darse las tres condiciones que hacen posible la autonomía humana: justicia social, democracia deliberativa y libertad individual (Kymlicka & Straehle, 2003, p. 48).

Cuando hablamos de justicia social en las teorías liberales estamos haciendo referencia a los procesos de redistribución social que permiten la igualdad de oportunidades y un sistema de derechos sociales para cubrir las necesidades básicas de las personas, como la salud, la educación, las pensiones, etc. Como mencionábamos en párrafos anteriores, para los liberales nacionalistas la redistribución implica solidaridad y la solidaridad solo es posible cuando compartimos algún tipo de identidad como la que provee la identidad nacional. Los liberales nacionalistas nos recuerdan, por ejemplo, que la mayor expresión de solidaridad en la humanidad se da entre los miembros de una familia, quienes dejan su individualismo para el crecimiento parejo de todos. Los niveles de solidaridad se van relajando a medida que las comunidades humanas se hacen más grandes: el pueblo, la ciudad, el estado. Sin embargo, los fuertes lazos que crearon los estados nacionales entre sus ciudadanos han permitido el fortalecimiento de la identidad nacional sobre la que se apoya el gobierno para poder construir una sociedad justa. Para David Miller, los cosmopolitas que buscan que los hombres se conecten con cualquier ser humano del mundo y que basados en esa conexión hagan esfuerzos redistributivos por el bienestar de todos, es una quimera y solo es posible entre héroes (1999a, p. 58). La nación, dicen los liberales nacionalistas, es la relación asociativa que más éxito político ha tenido en la historia de la humanidad.

Por su parte, cuando los liberales nacionalistas nos hablan de democracia deliberativa como segunda condición que debe tener cualquier estructura política que tenga como fin la autonomía humana, están haciendo referencia, no solo al mecanismo de las votaciones, sino al proceso deliberativo que sucede dentro de las democracias y que permite al ciudadano decidir su voto y legitimar al gobierno. La deliberación pública es el proceso necesario que debe desarrollar cualquier comunidad humana para poder

establecer qué se entiende por bienes comunes y, entonces, acordar cuáles aspectos de la vida humana deben ser cubiertos por el sistema social de redistribución de las riquezas. De nuevo, para los liberales nacionalistas, solo en el marco de los estados nacionales puede haber deliberaciones políticas, puesto que ellas exigen unos mínimos de comprensión, dados por el uso de un idioma común que los implique a todos.

Haciendo referencia a los liberales nacionalistas, Will Kymlicka y Christine Straehle, resaltan que el ciudadano medio solo se siente cómodo debatiendo cuestiones políticas en su propia lengua (2003, p. 49). Por regla general, son exclusivamente las élites quienes hablan con fluidez alguno de los idiomas de más uso internacional como el inglés, de tal forma que la deliberación política a escala mundial sobre los bienes para redistribuir resulta, por lo menos, excluyente. Y eso sin contar que en el orden internacional no existen estructuras democráticas supranacionales en las cuales las deliberaciones políticas se transformen en demandas políticas hechas a algún agente que finalmente se encargue de implementar políticas públicas para la redistribución.

Algunos cosmopolitas ya se han preocupado por teorizar sobre cómo establecer estructuras democráticas transnacionales. David Held, por ejemplo, es el autor más representativo de los cosmopolitas que vienen planteando la necesidad de que existan unas organizaciones internacionales constituidas a través de procesos democráticos a escala mundial. Efectivamente, la propuesta heldiana va tras el establecimiento de lo que el autor ha llamado «la democracia cosmopolita», que implica que en las relaciones internacionales se establezcan, por ejemplo, mecanismos de responsabilidad y rendición de cuentas, según los cuales agentes globales estén obligados a responder por sus acciones intencionadas o no intencionadas. Asimismo, dada la condición de interdependencia que caracteriza al mundo, Held considera un imperativo moral el establecimiento de todo tipo de procesos democráticos a escala global, que permitan el consentimiento de los ciudadanos del mundo, la toma colectiva de decisiones y la inclusión y el principio de subsidiariedad que incluyan a todas las personas que estén afectadas por las decisiones políticas (2012, p. 77-80). Sin embargo, para un comunitarista como Michael Walzer, este proceso implica necesariamente que se constituya un estado mundial que por la amplitud de las estructuras políticas que tendría que abordar, estaría más cercano a lo que significa un gobierno despótico o un imperio, que lo que se logra con una estructura política más modesta como el estado nacional (2011). En todo caso, así se establezcan estructuras políticas democráticas a escala global como las que propone David Held, todavía quedaría por solucionar el problema del idioma con el cual se realizarían las deliberaciones políticas que legitimen las estructuras democráticas supranacionales.

Finalmente, para los liberales nacionalistas, los estados nacionales son los mejores promotores de la libertad individual y no un ámbito como el cosmopolita, porque es en el contexto de las prácticas sociales que se tejen en la comunidad nacional, donde el individuo puede elegir si se separa o se vincula a ellas. El estado nacional liberal es una institución política que garantiza el respeto por las decisiones políticas, religiosas y de cualquier otra índole, pero debe haber un mundo público, creado por las relaciones asociativas y sustentado por el estado nacional para que un individuo pueda reconocer y construir su individualidad en contraste con el grupo al que pertenece.

De acuerdo con lo que hemos anotado, los liberales nacionalistas nos quieren decir, entonces, que pese a que comparten los mismos principios del cosmopolitismo (de hecho el cosmopolitismo toma sus principios del liberalismo), la consecución de esos principios solo es realizable en el seno de comunidades cerradas, como lo son los estados nacionales.

Ahora bien, la crítica comunitarista del cosmopolitismo va más allá de la afirmación de que solo en el seno de los estados nacionales es realizable la justicia. Para los comunitaristas, la identidad nacional no es simplemente la base o un medio para construir sociedades bien ordenadas, sino que es en sí misma un valor moral que debe ser respetado en cualquier clase de estructura política. Uno de los autores comunitaristas que más ha hablado sobre la identidad nacional es Michael Walzer. Pese a que para algunos es el menos comunitarista de los comunitaristas, nos centraremos en él dado que nos brinda interesantes elementos para profundizar en la comprensión de la identidad nacional, el estado nacional, el nacionalismo, etc.

Para Walzer, como para todos los comunitaristas, la justicia es un producto cultural y plural, cuyo origen se encuentra en el seno de cada comunidad política y se desarrolla muy lentamente, durante largos periodos de tiempo (2010, p. 54). La moralidad es una herencia común que hombres y mujeres, históricamente asociados, comparten, plena de significados y valoraciones y a la cual se penetra por medio del lenguaje. Para Walzer, cada sociedad a través del tiempo va construyendo el conjunto de sus bienes sociales: la libertad, la pertenencia, la seguridad, el bienestar, el trabajo, el tiempo libre, el honor, la educación, el dinero, la salud, la familia, la gracia divina, etc. Cada sociedad los construye y los jerarquiza en el transcurso de su vida comunitaria. Para Walzer, “los bienes con sus significados –merced a sus significados– son un medio crucial para las relaciones sociales, entran en la mente de las personas antes de llegar a sus manos y las formas de distribución son configuradas con arreglo a concepciones compartidas acerca de qué y para qué son los bienes” (1997, p. 20).

Es por eso que para Walzer, cada sociedad humana es una comunidad distributiva en un sentido amplio, no solo en lo económico. Los hombres nos asociamos para compartir, dividir e intercambiar. Las interacciones sociales complejas tienen como marco y como núcleo estas tres acciones: compartir, dividir e intercambiar tanto bienes materiales como ideas, creencias, premios, castigos, cargos, valores espirituales y formas de poder. Ahora, si toda sociedad humana es una comunidad distributiva, la idea de justicia dentro comunidad es distributiva (p.17).

De todo esto resulta la idea walzeriana de la justicia distributiva como un tipo de moralidad densa o maximalista. La densidad está determinada por el particularismo de sus referencias culturales y de su lenguaje, por su dependencia histórica y por la huella que han dejado en esa moralidad los conflictos sociales, las negociaciones políticas, las imitaciones culturales y la tradición religiosa (1996, p. 53). La moralidad densa o maximalista es la fuente de la identidad nacional. No es solo la identidad nacional, puesto que la moralidad maximalista en el territorio de un estado que tenga dos identidades nacionales en disputa, incluye las negociaciones políticas que esas dos identidades realizan para poder vivir juntas (si es que logran hacerlo, claro está), pero la identidad nacional parte de ese maximalismo moral que se construye con los años a través del particularismo histórico y cultural.

Y, entonces, ¿qué tipo de justicia internacional puede haber, en un mundo en donde existe una pluralidad de moralidades maximalistas que construyen identidades nacionales relativas a cada comunidad política? Pues para Walzer esa justicia universal la encontraremos en la reiteración de algunos principios de justicia a través de las diferentes comunidades políticas e identidades nacionales. Esto es lo que el autor ha denominado el *universalismo reiterativo*, que considera que no hay un solo éxodo, una única redención divina ni un solo momento de liberación para toda la humanidad. No hay una historia universal, sino una serie de historias particulares, para cada pueblo, en cada una de las cuales puede hallarse un valor reiterado (2010, p. 266).

Siguiendo su línea de argumentación, Walzer nos dice, entonces, que la justicia internacional debe comenzar con el respeto por la autodeterminación política. Si el universalismo reiterativo considera que no hay una sola forma correcta de entender la vida, sino que cada pueblo a través de su experiencia particular va construyendo su propia idea de lo bueno y lo malo, de lo justo y de lo injusto, entonces, el universalismo reiterativo tendrá que estar comprometido con la soberanía moral de cada comunidad política y con el respeto por su propia identidad nacional.

La autodeterminación implica el reconocimiento de los pueblos como entidades con autonomía para decidir su forma de gobierno, de acuerdo con su identidad como nación y con sus propias concepciones del bien y de la justicia. Esto significa, por supuesto, aceptar cualquier clase de elecciones políticas, incluso aquellas con las que no estaríamos de acuerdo². Sin embargo, para Walzer, la autodeterminación y la identidad nacional son principios para defender porque, así como cada hombre tiene derecho a determinar su propio modo de vida, cada nación, compuesta por un conjunto de hombres que viven en comunidad, también tiene derecho a hacerlo.

Vemos como el comunitarismo es una corriente teórica que defiende la identidad nacional como un valor moral en sí mismo. Los comunitaristas, así, se separan de las tesis modernistas que cuestionan la identidad nacional como un fenómeno connatural al hombre y que las consideran simplemente como hechos imaginados. Walzer, por ejemplo, ha impugnado la teoría modernista de Hobsbawm, pues él está convencido de que las comunidades construidas son las únicas que existen, de modo que no pueden ser menos reales o auténticas que las de otro tipo: «Así que Hobsbawm está equivocado al afirmar que las naciones, dado que son comunidades imaginadas, sirven de manera ineficiente para llenar el vacío emocional dejado por la retirada o desintegración... de las comunidades humanas reales» (1996, p. 110). Para él, el nacionalismo es una de las expresiones más directas de autonomía y de adhesiones colectivas, de las experiencias compartidas y de los significados morales comunes. Además, es la forma paradigmática de reiteración moral: es producto de la experiencia particular de cada pueblo oprimido (2010, pp. 284-294).

Vale la pena recordar acá el debate establecido por el teólogo inglés Adrian Hastings con los autores modernistas del nacionalismo. En su libro, *La construcción de las nacionalidades*, Hastings trata de demostrar que el origen del sentimiento nacional se remonta a la Edad Media y está directamente relacionado con el cristianismo, que teniendo como ejemplo el pueblo de Israel relatado en la Biblia, estimuló a algunas comunidades étnicas europeas, particularmente en Inglaterra y Francia, a convertirse en naciones haciéndose más conscientes de sí mismas y llevándolas a reclamar el derecho a la autonomía política como pueblo y al control de un territorio específico.

Para Hastings, la Biblia presentaba en el propio Israel un modelo evolucionado de lo que significaba ser una nación: una unidad de personas, idioma, religión, te-

2 Vale la pena aclarar que para Walzer, la identidad nacional y la autodeterminación política deben respetarse siempre excepto en los casos de genocidio, asesinatos en masa y esclavitud. Ninguna nación para Walzer tiene derecho a masacrar a otra y cuando lo hace la comunidad internacional debe reaccionar interviniendo militarmente.

territorio y gobierno: “Quizá —continúa Hastings— era un ideal casi aterradoramente monolítico, que generó después todo tipo de fantasías peligrosas, pero ahí estaba, un ejemplo demasiado obvio para los lectores de la Biblia sobre cómo debería ser también cualquier otra nación, un espejo para la creación de la propia imagen nacional” (2000, p. 33). Y este proceso se fortaleció cuando la vulgata comenzó a ser traducida a las lenguas vernáculas³, lo cual influyó en la reforma protestante, que a su vez fue el detonador de las guerras de los Treinta Años, el declive del Sacro Imperio Romano Germánico y el ascenso del estado soberano como nuevo modelo político para la organización de las sociedades.

Este análisis le permite afirmar a Hastings que lo que tenemos que buscar a la hora de reconocer las naciones es una comunidad histórico-cultural con un territorio que considera propio y sobre el que reclama una especie de soberanía, de forma que la comunidad cultural se contempla a sí misma con alguna conciencia propia, como una comunidad también territorial y política, más unida horizontalmente por su carácter compartido que verticalmente por razón de la autoridad del estado:

La existencia o no existencia de una nación no es una cuestión sencilla. Las naciones surgen a partir de identidades étnicas, las guerras y las divisiones religiosas, a partir de los textos escritos y de la propaganda nacionalista, y de las presiones administrativas, pero lo hacen lentamente, de forma que en un punto determinado del tiempo no se puede normalmente establecer sin más «esta es una nación» o «esta no lo es» (p. 41).

Para Hastings, como para Walzer, no se puede negar la autoridad moral de una nación. Se trata de un hecho histórico, que sin duda se ha profundizado con el transcurrir del tiempo. Y como Walzer, Hastings también anota que dicha profundización está muy ligada al deseo de liberación que invade a una nación cuando se siente oprimida. Este es el significado que Hastings da al concepto de “nacionalismo” que se invoca cuando se busca la “autodeterminación política”. Él reconoce que las primeras formas de nacionalismo estaban relacionadas con la defensa, glorificación o expansión de algunos estados ya existentes. Sin embargo, dentro de estos primeros nacionalismos surgieron otros como el escocés, el cual, en el siglo XIV, ya era reconocible dadas las guerras de liberación emprendidas en contra de la dominación inglesa. Y esto mismo

3 Hastings nos dice que es impresionante saber que en 1478 se imprimió una Biblia completa en catalán, solo precedidas en el campo de las Biblias en lenguas vernáculas de Europa Occidental por la alemana en 1466 y la italiana en 1471. Además en 1580 ya era popular la traducción de la Biblia en inglés ya tenía un impacto masivo como fortalecedora de un idioma común, introduciendo en quienes escuchaban y en los lectores la idea de nacionalidad (p.40).

fue lo que pasó en Holanda en el siglo XVII. Y la Francia revolucionaria, al convertirse en un imperio, dio origen a una nueva ola de nacionalismos (pp. 43-44).

Aquí Hastings parece acercarse a la tesis de los modernistas, quienes creen que los procesos políticos sucedidos en Inglaterra y Estados Unidos en el siglo XVII, sirvieron como modelo para la Revolución francesa y para toda Europa, convirtiendo al nacionalismo en un canon. Sin embargo, Hastings se pregunta ¿cómo podrían algunos líderes de Europa levantar las masas o sacudir violentamente el *statu quo* sin la existencia de unas naciones previas con conciencia de sí mismas? y ¿cómo hacerlo si no estuvieran motivadas por un sentimiento de dominación?

Hastings concluye sus argumentos diciéndonos que el hecho de que en el siglo XIX se hayan multiplicado los nacionalismos no se debe a la aparición de un modelo que todos los pueblos simplemente quisieron copiar. Se debe a que durante en los siglos XVII y XVIII, a medida que el estado se modernizaba, aumentaba más las presiones internas sobre sus sociedades. El estado tradicional, poco o nada interfería en la vida de las naciones o comunidades políticas, pero el estado moderno reforzaba los criterios uniformadores, el control de la educación y el tamaño de los impuestos. Todo esto aumentaba la sujeción política y estimulaba como respuesta los deseos de autodeterminación (p. 45).

En este punto podemos conectar al liberalismo nacionalista y a la crítica en su contra, establecida por los comunitaristas y su correlato, el multiculturalismo y que puede ser extendida al cosmopolitismo. Esta crítica tiene que ver con el desconocimiento que esas dos corrientes hacen de los derechos que deben tener en cualquier orden político justo las minorías nacionales. Will Kymlicka nos recuerda que en el mundo contemporáneo perviven muchas minorías territorialmente concentradas que se han opuesto durante años y años a las políticas de construcción nacional realizadas por el estado mayor que las contiene, como producto de la conquista, la colonización o de la cesión de territorios de un poder imperial a otro. Estas minorías, según Kymlicka, a menudo se perciben a sí mismas como “naciones atrapadas” y se conducen de acuerdo con líneas nacionalistas para obtener o recuperar derechos de autogobierno.

Para los comunitaristas y multiculturalistas vale la pena que los liberales nacionalistas se pregunten por la moralidad de los procesos de homogeneización nacional, de los que habla Hastings y que generarían los estados nacionales que defienden los liberales nacionalistas. Los estados nacionales no surgieron espontáneamente, sino que son producto del establecimiento de políticas específicas para hacer prevalecer una sola

identidad nacional a través del establecimiento de una lengua oficial, utilizada en los documentos legales, en la educación y en los medios de comunicación, de la instauración de planes de estudio afines a una sola identidad nacional y de la prohibición de sus prácticas culturales y religiosas a los grupos con otras identidades políticas, etc. Esto puede observarse, siguiendo a Kymilicka, en la coerción masiva aplicada por el gobierno francés en el siglo XIX contra los bretones y los vascos, y en la actualidad en las políticas adoptadas por los gobiernos eslovacos o rumanos contra la etnia húngara, o por el gobierno letón contra la etnia rusa (2003, p. 64). Sin embargo, la homogeneización no ha sido del todo exitosa y muchas naciones han sobrevivido a ellas, como los catalanes, los escoceses, los galeses, los quebequenses, las minorías rusas en Europa del Este, los tibetanos, los kurdos, los armenios, los palestinos y los judíos. No es exagerado decir que para todas estas naciones el valor de la libertad está mas cercano a su deseo de autodeterminación como comunidad política, del que nos hablan los comunitaristas, que al sentido de libertad, ligado al individualismo, que tienen en mente los liberales nacionalistas y los cosmopolitas.

Pero ¿qué pasa, entonces, con la limpieza étnica y las masacres en masa que en el siglo XX han reproducido los nacionalismos? Para Walzer el problema está cuando un grupo político pretende forzar algún tipo de nacionalismo. Para él, la creación de culturas morales es un proceso dentro del cual son muchos los elementos que intervienen. Pero el esfuerzo por generar un nacionalismo coherente cuando está impulsado por unas urgencias políticas produce unos resultados sumamente artificiales y a partir de ahí el movimiento nacionalista (o el estado al que dé lugar) intentará suprimir todo aquello que no encaje en el invento (2010, p. 296).

Esta tesis walzeriana explica lo sucedido con el nacionalismo en África. Las comunidades africanas, sin duda, tenían un sentimiento de identidad, a veces más amplio, a veces menor, por el cual se distinguían dentro de extraños y ese sentimiento estaba directamente unido al idioma. Los misioneros europeos, sobre todo protestantes, durante el siglo XIX, jugaron un papel muy importante en la consolidación étnica al traducir la Biblia a los idiomas locales. Para Hastings, el crear lenguajes escritos a partir de los orales resultó ciertamente ventajoso para África y para la supervivencia de la cultura africana en una época de fuerte presión colonial (2000, p. 195). Sin embargo, este proceso solidificó las divisiones entre una serie de sociedades diminutas, las cuales dificultaron la construcción de naciones⁴. Excepto en Etiopía y Kenia y Zimbabue,

4 Recuérdese se estima que hay más de 1700 lenguas africanas autóctonas y que los africanos forman el grupo humano en el que existe un mayor porcentaje de personas bilingües, trilingües y políglotas. La mayoría de los países africanos no tienen un idioma común u oficial, aparte de los idiomas universales, el inglés, el francés y el portugués, los cuales son apenas hablados por un puñado de personas (2000, p.203).

no ha habido en África nación alguna. Los movimientos nacionalistas de la década de 1950 obtuvieron su fuerza de la urgencia política, acudiendo en casi todas las ocasiones a un panafricanismo amplio; y lograron imponerse, no por la fuerza interna que poseyeran en la conciencia de una nación oprimida, sino porque los gobernantes coloniales, bajo las presiones de las Naciones Unidas y de Estados Unidos, los dejaron libres (Hastings, 2000, p. 204). Los estados mantuvieron las fronteras definidas por Europa y su administración fue, por lo general, copada por las etnias que tenían más privilegios dentro del gobierno colonial, desatando los odios y rivalidades que han terminado en guerra, limpieza étnica y masacre en gran escala.

Walzer es contundente al afirmar que el forzamiento del nacionalismo ayuda a explicar el carácter regresivo de muchas ideologías nacionalistas. Según sus argumentos, esto sucede cuando, en un momento dado, una ideología nacionalista proclama el carácter sagrado de todo lo que de antiguo y arcaico hay en la herencia nacional y establece un valor más elevado al fundamentalismo religioso y a la integridad cultural del que jamás se les había asignado (2010, p. 296). Esta tesis walzeriana nos ayuda a comprender lo sucedió en la ex Yugoslavia.

Allí, en respuesta a la caída de los regímenes comunistas en Europa Central y Oriental y en la subsiguiente necesidad de iniciar un proceso de transición a la democracia y a la economía de mercado, se produjo una fractura, siguiendo líneas de separación nacional, entre los dirigentes eslovenos, croatas y serbios: los primeros y los segundos empezaron a demandar una transición rápida y profunda, mientras que los terceros intentaron liderar un proceso más lento y superficial (Mora Benavete, 2000, p. 49). Esto generó una reacción en el gobierno de Belgrado, el cual había llevado el liderazgo del estado federado. La reacción fue dirigida por Slobodan Milosevic, quien sobrevaleó la historia de la Serbia de Sava y revivió el mito de la batalla de Kosovo para avivar el nacionalismo serbio y generar la suficiente movilización política que le permitiera a su nación volver a gobernar toda Yugoslavia: «El nacionalismo serbio estimuló el nacionalismo croata y esloveno, con una producción final del nacionalismo musulmán bosnio que se fraguó a su debido tiempo como hijo de las presiones de los nacionalismos serbio y croata» (2000, p. 182).

Cuando los eslovenos declararon su independencia, estimularon la de Croacia y, entonces, los serbio-croatas optaron por formar la República Serbia de Krajina, para no quedar como una minoría dentro de un Estado independiente croata. Asimismo, la independencia de Eslovenia y Croacia estimuló la de Bosnia Herzegovina y los serbio-bosnios que vivían allí fundaron la República Independiente se Srpska, para no quedar

como una minoría dentro de Bosnia. Finalmente, al ser los únicos musulmanes dentro de Serbia, los nacionalistas kosovares emprendieron su propia guerra de liberación nacional. Todo esto estimuló la limpieza étnica que buscaba conseguir la homogeneización de la población ubicada en los territorios que unos y otros reclamaban.

Adrian Hastings considera que uno de los hilos que han complicado enormemente la historia del nacionalismo y la nación en la era contemporánea es que a pesar de que la tendencia inicial fue democrática y antidinástica, una vez que el tren del nacionalismo echó a andar, fue capaz en gran medida de abandonar su forma democrática y abanderar nuevas dinastías «nacionales» o movimientos populistas. Para él, la imposición de la lógica nacionalista que se dio por sentada en la Conferencia de París de 1919, condujo a la multiplicación de las naciones basadas en definiciones étnicas muy específicas que terminarían por excluir, bien sea a través del desplazamiento forzoso, la limpieza étnica o el genocidio, a grandes sectores de la población de un estado (2000, p. 154-155).

Ante estos actos que sacuden la conciencia de la humanidad, como diría Michael Walzer, resulta oportuno volver al cosmopolitismo que nos recuerda que más allá de nuestras diferencias nacionales existe una condición que nos asocia como seres humanos y nos recuerda que existen unos derechos básicos a la vida y a la libertad que deben ser defendidos y garantizados por encima de la soberanía de los estados. Como vemos, el asunto de la identidad nacional no resulta fácil de resolver y resulta oportuno este tipo de debates que se dan en la filosofía política y que nos ayudan a entender la realidad compleja de las relaciones políticas de la humanidad.

Conclusión

Hemos hecho una revisión de los argumentos más importantes que nos presentan las teorías cosmopolitas, liberales nacionalistas y comunitaristas sobre el papel de la identidad nacional a la hora de pensar la justicia en el mundo contemporáneo. Comenzamos haciendo un recuento sobre la manera en que estas teorías se fueron configurando a partir de los debates suscitados por la aparición de *Teoría de la justicia* de John Rawls, pero centramos el análisis teniendo como referencia inicial la propuesta normativa de las teorías cosmopolitas de justicia global o internacional, debido a que estas teorías parecieran dominar hoy el debate teórico sobre la justicia dentro de la filosofía política.

Como dijimos, las teorías cosmopolitas han ganado prestigio al finalizar la Guerra Fría, pues sus descripciones y prescripciones sobre mundo coinciden con varios de los rasgos más importantes de la coyuntura internacional actual, como el fenómeno de la globalización y la interdependencia económica, el triunfo de la democracia liberal y el fortalecimiento de las instituciones internacionales en detrimento de la soberanía de los estados. Estos rasgos han alentado las indagaciones teóricas sobre lo que podría ser una justicia global o cosmopolita según la cual, la legitimidad de las instituciones sociales en el orden político internacional, como los estados nacionales, debe estar condicionada a su capacidad de hacer posible la autonomía humana.

Sin embargo, en la última década han aparecido otros fenómenos en la política internacional para los cuales las prescripciones cosmopolitas parecen no tener suficientes respuestas. El primero de ellos es la aparición de un orden mundial multipolar (y no multilateral) en el que varias naciones que no comparten los valores occidentales y el programa liberal que subyace en ellos, han ganado peso e influencia. China, Rusia e India, por ejemplo, son estados que defienden el particularismo de su cultura y que trabajan en el fortalecimiento de sus estados. Estas tres naciones vienen reivindicando el respeto por la soberanía política, su identidad nacional y el principio de la no intervención como los mandatos morales que deben regular las relaciones interestatales y rechazan la doctrina internacional respaldada por Estados Unidos y Europa que espera crear una comunidad internacional organizada a través de regímenes democráticos, respetuosa del derecho internacional y comprometida con la defensa de los derechos humanos.

Al finalizar la Guerra Fría se creyó estar *ad portas* de la aparición de una comunidad internacional en la cual la soberanía política trascendiera a formas de organización internacional más garantistas de los valores de la doctrina liberal, tal como lo representa la Unión Europea. Sin embargo, ante la crisis por la que ha pasado esta confederación, algunos teóricos han venido a recordarnos que el éxito de esta integración regional se debe buscar en los fuertes lazos que crearon los europeos al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en parte por la devastación de la misma guerra y en parte por la amenaza que representó el expansionismo soviético. La integración fue generosa mientras los niveles de bienestar para los ciudadanos europeos estuvieron muy por encima de los del mundo en general, pero una vez la crisis económica apareció y la política europea requirió de los esfuerzos de sus ciudadanos, afloraron el euroescepticismo y los partidos populistas, y, sobre todo, reaparecieron con fuerza las identidades nacionales, tanto las minoritarias como el catalán y el escocés, como las ya plenamente establecidas como la nacionalidad griega, francesa y alemana.

Además, el deseo por una soberanía política trascendente es más frecuentemente expresado por teóricos, políticos y ciudadanos de países que llevan bastantes años disfrutando de su soberanía. Otra cosa sucede en África, por ejemplo, donde las independencias políticas son un fenómeno reciente. Además, sería imposible pedirle a las naciones asiáticas esfuerzos para la reducción de su soberanía y la creación de instituciones internacionales que las regulen a todas. En Asia las naciones se consideran culturalmente distintas y en competencia. La emergencia de China como potencia regional ha suscitado la desconfianza de India, Japón y las demás naciones que forman la ASEAN. Las armas nucleares de Irán, los celos de Arabia Saudí, los conflictos entre sunitas y chiitas, el anhelo profundo de los palestinos de tener un estado y lo que significa para muchos israelíes pertenecer al pueblo judío después del holocausto, permiten inferir que falta mucho para llegar a un mundo donde las instituciones internacionales tengan más peso que los estados y que las relaciones entre ellos se establezcan sobre la base de la democracia, el derecho internacional y los derechos humanos. En el mundo contemporáneo no pocas naciones siguen enarblando el nacionalismo y las reivindicaciones de autodeterminación política. El más reciente episodio ocurrió en Ucrania, en donde la población rusa de la península de Crimea decidió por referendo popular, anexionar su territorio al de Rusia.

Por otra parte, pese a la proliferación y fortalecimiento de las organizaciones internacionales, estas siguen siendo ineficaces en la prevención y la resolución de los conflictos por los que han pasado y siguen pasando muchos estados débiles del mundo. Liberia, Somalia, Ruanda, la antigua Yugoslavia y más recientemente Siria, han pasado por crisis en las que el genocidio y la limpieza étnica son parte de los instrumentos de guerra. Ante este panorama, ninguna de las instituciones de las Naciones Unidas, desde el Consejo de Seguridad hasta las Misiones de Paz, han podido hacer algo realmente decisivo para evitar o detener los asesinatos en masa y, en la mayoría de los casos se han quedado simplemente paralizadas.

Las teorías cosmopolitas o de justicia global ofrecen prescripciones para resolver este tipo de problemas que enfrentan las relaciones internacionales. Sin embargo, su proyecto político más profundo sigue siendo alcanzar una comunidad internacional liberal, comprometida con una justicia distributiva global, que reduzca la pobreza mundial, se implique en el desarrollo económico de todas las naciones y favorezca la autonomía humana de cada individuo del planeta. Tal como lo planteó Allen Buchanan hace varios años, el liberalismo parece haber prevalecido en la filosofía política angloamericana, debido a que los regímenes políticos liberales han sido la forma de organización política en Occidente (1989, p. 852). Lo mismo se podría

decir del dominio que tienen las teorías cosmopolitas en el debate sobre la justicia global e internacional. Si una teoría política se piensa y se escribe con el fin de crear o buscar preceptos morales orientativos para la práctica política, podría decirse que las teorías cosmopolitas han sido pensadas para guiar la política exterior de Estados Unidos y Europa. Pero si se tiene en cuenta que en el mundo presente las decisiones no las toma Occidente al unísono, sino que hay voces disímiles con peso en la política internacional, resulta oportuno analizar los elementos que sobre la justicia internacional pueden ofrecer otras corrientes teóricas como el comunitarismo, el liberalismo nacionalista y el multiculturalismo.

Quizás lo que me ha animado a abordar estos asuntos de la identidad nacional y lo que ella tiene que ver en el proyecto de hacer justicia a la humanidad, es la intuición sobre la necesidad de identificar los cimientos potenciales que cada una de las teorías puede aportar para la comprensión de un orden internacional complejo y multifacético en el que cada vez se hace más evidente la necesidad de una teoría política pluralista y consensual. La historia política de la humanidad no es una historia pareja. El fin de la historia no ha llegado. No se puede comprender con una sola cosmovisión lo que pasa en Europa o Estados Unidos y lo que pasa en Asia o África.

Referencias bibliográficas

1. Álvarez, D. (2009). "Thomas Pogge: Justicia global en práctica. Introducción". En: Pogge, Thomas. *Hacer justicia a la humanidad*. México: Fondo de Cultura Económico.
2. Beitz, C. (1999). *Political theory and international relations*. Princeton: Princeton University Press.
3. Camps, V. (2004). "Prefacio a la nueva edición". En: McIntyre, Alasdair. *Tras la virtud*. Barcelona: Biblioteca de Bolsillo.
4. Gellner, E. (2001). *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza Universidad.
5. Hastings, A. (2000). *La construcción de las nacionalidades*. Madrid: Cambridge University Press.
6. Hobsbawm, E. (1991). *Naciones y nacionalismos desde 1870*. Barcelona: Editorial Crítica.
7. Kymlicka, W. & Straehle, C. (2003) *Cosmopolitismo, estados nación y nacionalismo de las minorías. Un análisis crítico de la literatura reciente*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
8. McIntyre, A. (2004). *Tras la virtud*. Barcelona: Biblioteca de Bolsillo.

9. Miller, D. (1999a). "Justice and Global Inequality" En: Hurrell, Andrew & Woods, Ngaire (Eds.). *Inequality, globalizations and world politics*. Oxford: Oxford University Press.
10. _____ (1999b). *Principles of social justice*. Massachusetts: Harvard University Press.
11. Nagel, T. (2005). "The problem of global justice". *Philosophic and Public Affairs*, 33 (2).
12. Pogge, T. (2009). *Hacer justicia a la humanidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
13. _____ (1992). "Cosmopolitanism and sovereignty". *Ethics*, 103 (1).
14. Rawls, J. (2001) *El derecho de gentes y una revisión de la idea de la razón pública*. Barcelona: Paidós.
15. _____ (1985) *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
16. Sandel, M. (2000). *El liberalismo y los límites de la justicia*. Barcelona: Editorial Gedisa.
17. Walzer, Michael (2011). "Achieving global and local justice". En: *Dissent*, Summer.
18. _____ (2010). *Pensar políticamente*. Madrid: Paidós.
19. _____ (1997) *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad*. México: Fondo de Cultura Económica.
20. _____ (1996) *Moralidad en el ámbito local e internacional*. Madrid: Alianza Editorial.

Configuración de nación en Colombia: Estudios y reflexiones sobre el periodo de la Violencia¹

Natalia Andrea Salinas Arango²

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana

Grupo de Investigación de Trabajo Social

Línea Fundamentación disciplinar y contextos sociales

Coordinadora Semillero de investigación Dinámica Social

Resumen

Esta ponencia se inscribe en la perspectiva de la historia política, cuyos logros en la historiografía nacional se ha visto enriquecida por diversos trabajos que plasman la historia de las ideas políticas, del Estado y sus instituciones, de las elecciones, el bipartidismo y la participación de las terceras fuerzas políticas principalmente (MEDINA, 1994). Pero que en este caso, se centrará en uno de los períodos de la historia que causa mayor

1 Esta ponencia está basada en: SALINAS ARANGO, N. (2009). “Experiencias, prácticas y dinámica política local en el período de la Violencia. El caso de la Estrella – Antioquia (1946–1953)”, tesis de la Maestría en Historia Universidad Nacional de Colombia. Y también en el artículo SALINAS ARANGO, N. (2007), “Nación y cultura política. El caso de una localidad colombiana en el período de la Violencia”, en Revista Trabajo Social, Departamento de Trabajo Social, Universidad de Antioquia, julio – diciembre.

2 Natalia Andrea Salinas Arango: Trabajadora Social, Universidad de Antioquia y Magíster en Historia, Universidad Nacional de Colombia. Medellín. Pertenece al Grupo de investigación en Trabajo Social GITS de la Facultad de Trabajo Social UPB y coordina el Semillero de Investigación Dinámica Social. Docente asociada tiempo completo de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente tiempo completo Universidad de Antioquia. 2006 – 2009.

fascinación para los científicos sociales, por ofrecer claves de desciframiento para leer la situación del conflicto armado hoy, el periodo de la Violencia.

Se apunta a la búsqueda de lugares de interpretación que han contribuido a la comprensión de la historia política y al análisis de trayectorias y procesos que adquieren sentido en el presente, temas que no se agotan si se tiene en cuenta la complejidad de las dinámicas, de los escenarios y de los actores políticos que han intervenido en la inconclusa configuración de la nación colombiana.

De esta manera, en la primera parte se presenta un balance de algunos estudios sobre este período de la historia colombiana, buscando elementos originarios y sus desencadenantes de este fenómeno desde la propuesta de varios violentólogos. En una segunda parte, se presentan algunas reflexiones sobre la configuración de la nación en Colombia y su relación con este contexto.

Palabras claves: Violencia política, cultura política, Estado-nación.

Estudios sobre la Violencia en Colombia

La historia política de Colombia ha sido un tema recurrente en la historiografía nacional, enriquecida por diversos estudios que plasman la historia de las ideas políticas, del Estado y sus instituciones, de elecciones y participación, de las terceras fuerzas políticas y del bipartidismo, entre otras (MEDINA, 1994). Estos trabajos han apuntado hacia la búsqueda de lugares de interpretación que contribuyan a la comprensión de nuestra historia política y al análisis de trayectorias y procesos que adquieren sentido en el presente. Temas que no se agotan si se tiene en cuenta la complejidad de las dinámicas, de los escenarios y de los actores políticos que han intervenido en la inacabable construcción de la nación.

La interpretación de un fenómeno ampliamente difundido y asumido como general como es el caso de la Violencia, no puede explicar la variedad local de los comportamientos políticos, sólo oculta una extraordinaria variedad de experiencias en la esfera regional y local, invisibilizadas con el paso del tiempo. En el escenario local se busca justamente hacer visible un fenómeno que se dio de manera dispar en

algunos aspectos y similar en otros, con respecto al resto del territorio nacional. Es la visión de lo local con miras al contexto nacional lo que se resalta.

La definición de lo local parece relacionarse con la percepción del espacio y la fibra cultural y regional. Tal relación y el interés de los estudiosos hacen que los objetos de estudio de las historias locales sean los actores históricos o agentes sociales y su papel o relación con el entorno. Ello se traduce en una mirada o comprensión *historicista* y un intento de interpretar la relación sujeto-sociedad a partir de los acontecimientos y el papel de los líderes locales. Es en tal relación donde se ha logrado una identidad mínima de lo local y donde se presenta un grado de diferenciación con otras localidades. (RAMÍREZ BACA, 2005, p. 16).

Mary Roldán da pistas para revelar la importancia de los estudios regionales y locales, cuando dice:

Los estudios regionales sobre la Violencia sugieren diferencias importantes en cuanto al manejo cotidiano de la política fuera de la capital y los factores que influyeron en las variaciones de la experiencia y trayectoria de la Violencia [...] las condiciones locales parecían ser el factor más significativo para determinar la naturaleza de la Violencia y sus objetivos. (ROLDÁN, 2002, p. 47).

Aquí se cuestionan definiciones tan frecuentes como *la Violencia se paseó por toda la tierra colombiana, llevando el terror a todos los habitantes* (PLANETA, 2003). Gran parte de los estudios sobre este período se han centrado en regiones que aparecen dibujadas en la “geografía de la Violencia”,³ donde los efectos de ésta se dieron con todo su rigor.

La mayor parte de los trabajos producidos alrededor del período de la Violencia se han publicado desde la década de los ochenta. Podría decirse que, en contraste con la somnolencia del olvido, en palabras de Guerrero (1991), los colombianos se dieron

3 Es el caso del estudio de La Violencia en el Quindío por Carlos Ortiz Sarmiento; Paul Oquist en Aguadas, Caldas, en: OQUIST, P. (1.978) *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular; James D. Henderson en el Tolima, en: HENDERSON, J. (1985). *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de La Violencia en metrópoli y provincia*, Bogotá, El Ancora; igualmente en Boyacá, en: GUERRERO BARÓN, J. (1991), *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de La Violencia*, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - Tercer Mundo Editores; y, los estudios de Gonzalo Sánchez en el Líbano, Tolima, entre otros.

a la tarea de iniciar una suerte de catarsis histórica para retomar el hilo de la realidad, tal vez por intentar comprender los antecedentes de una situación de violencia y muerte padecida desde entonces.

Algunos autores⁴ hacen referencia a la multicausalidad de la Violencia. Coinciden en señalar algunas causas estructurales, aunque difieran en el énfasis sobre ciertos factores de acuerdo con las hipótesis que sostienen sobre el fenómeno. También hacen referencia a ciertos acontecimientos y actores en interacción con el contexto político que va desde el ámbito nacional al regional y local, todo como parte de un proceso que va configurando la época de la Violencia como fenómeno de orden simbólico y fáctico. Un universo simbólico que se va tejiendo a partir de los discursos, las cosmogonías, los imaginarios, pero que se concreta en los actos en los que no sólo se descalifica al otro sino que se le elimina.

De las muchas concepciones casuísticas a partir de las cuales se ha querido estudiar y tratar de entender el fenómeno de la Violencia, se resaltan las que mencionan en su trabajo sobre *La Violencia en Colombia* Guzmán Campos, Fals Borda y Umaña Luna (2005) por considerar que agrupa el mayor número de situaciones, acontecimientos y fenómenos que sin lugar a dudas llegaron a tener —a su manera— gran impacto en el desarrollo y consolidación de este período:

Entre las tesis, hipótesis y constructos verosímiles disponibles sobre la Violencia colombiana se encuentran: la del “agrietamiento estructural” [...] la de las “reivindicaciones regionales”, como contraviolencia ante poderes nacionales o externos que no las reconocen; la de “causas objetivas” o “estructurales”, como la pobreza y explotación generalizadas y la riqueza sin conciencia social que llevan a guerras justas; la de “factores subjetivos” relacionados con la ideología y la elección racional o revolucionaria de actores armados, como las guerrillas; la de “frustración de expectativas”, como la de campesinos y colonos marginales; la de la “crisis total y parcial del Estado”, o del Estado débil, y la falta de legitimidad en el monopolio de la fuerza; la del progresivo “carácter multidimensional” de la “espiral de la Violencia”; la de la existencia de una “cultura y de una genética de la violencia”, aplicable según regiones; la del “desfase” entre la dirección político-ideológica y la conducción militar popular; la de la “inexistencia de espacios públicos o institucionales de resolución de conflictos”; la de la “crisis moral” y la “ruptura generacional”, por impacto de fuerza extrañas que llevan

4 Entre ellos Daniel Pécaut, Gonzalo Sánchez, Javier Guerrero Barón, Paul Oquist, James D. Henderson, Darío Acevedo Carmona, entre otros.

a una “violencia patológica” con mafias, genocidios y sicarios; la de la “relación entre la expansión capitalista y el conflicto armado”, con el consiguiente armamentismo y los ejércitos como interés creado, etcétera, etcétera. (GUZMÁN CAMPOS, G., et al., 2005, p. 15)

Al referirse al período de la Violencia se evidencia el campo de las confrontaciones partidistas de actores políticos y sociales, de los micromundos regionales y locales, que van desde los gamonales, la fuerza pública “partidista”, los alcaldes y sus parainstitucionales “policías cívicas”, el clero, las bandas armadas, los campesinos y los ciudadanos en las urbes. Las regiones se convirtieron en el fortín de un partido u otro.

Darío Acevedo presenta un importante análisis de la relación entre liberales y conservadores y de los principales acontecimientos ocurridos entre 1.936 y 1.949, haciendo énfasis en el estudio de las mentalidades de los actores y el contenido simbólico en relación con las imágenes, analogías, mitos y emblemas como punto neurálgico en la confrontación partidista. Dice: *Los hechos del lenguaje político encontraron resonancia en los hechos de sangre. El discurso de las élites sectarizadas comenzaba a producir consecuencias en el plano de las acciones y la retroalimentación de los dos factores tomaba cuerpo en la vida cotidiana.* (ACEVEDO CARMONA, D., 1995, p. 64).

El autor se centra en los “dispositivos retóricos” cuando estudia el discurso utilizado por las principales figuras de los partidos, la enorme incidencia de los medios de comunicación, en especial la de periódicos y revistas, y enfatiza en el desarrollo de los acontecimientos de enorme relevancia como la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, las discusiones al interior del Congreso, el cierre del mismo, las elecciones para cargos de gobiernos regionales y presidenciales, en suma, todo un mundo simbólico construido desde el punto de vista político.

Por otra parte, James D. Henderson se interesa por el desarrollo del fenómeno de la Violencia en aquellas regiones epicentros de las principales acciones llevadas a cabo por los actores. Por lo tanto, su investigación invita a realizar mayores estudios regionales que den cuenta de las características sociales y culturales que permitan sobrepasar el nivel especulativo de algunos estudios generales sobre la Violencia. Los estudios regionales reflejan la concepción de que las partes conforman el todo, es decir, que estos estudios pueden configurar con mayor claridad y pertinencia el mapa nacional del fenómeno de la Violencia. En palabras de este autor, *la Violencia [...] debe ser entendida en sus contextos regionales y aun locales. El estudio regional, a su turno, debe mostrar una sensibilidad hacia los sucesos a nivel nacional e iluminar los*

vínculos a escala nacional, regional y local a través de los cuales se transmitió la Violencia. (HENDERSON, J., 1985).

En cuanto a las causas del fenómeno, al igual que los otros autores referenciados, la Violencia es vista por Henderson como un proceso que abarca la esfera social y política. En el caso del Tolima analizado por dicho autor, se destaca la fuerte influencia de las condiciones culturales, de las tradiciones partidistas, eclesiales, de clientelas y gamonales, inmersos en una dinámica que da cuenta de la confrontación partidista en el resto del país.

Otro estudio sobre la Violencia en las regiones es el de Javier Guerrero (1991). que ilustra el caso de Boyacá en el acelerado y costoso proceso de la “revancha” como fortín conservador por excelencia entre los años de 1.930 y 1.933, refleja los micro-poderes puestos en el juego de las sociabilidades políticas construidas a través de las adscripciones partidistas.

El funcionamiento histórico de los poderes locales como redes de clientelas adscritas a los caudillos y puestas en movimiento en el espacio regional, la reacción conservadora que desata una verdadera guerra regional, a la que lógicamente suceden varias campañas de pacificación. El papel de los alcaldes y sus parainstitucionales “policías cívicas”, el clero, los partidos y las bandas armadas. (GUERRERO BARÓN, 1991, p. 30)

En el prólogo de *Los Años del Olvido*, Gonzalo Sánchez muestra cómo el estudio de Javier Guerrero presenta un panorama del período de la Violencia donde lo que está en juego, esencialmente, es una visión del Estado y del poder como botín. Se trata, según Guerrero, de una apropiación partidista de los organismos estatales, lo que deriva por lo tanto en un débil proceso de la construcción del Estado-Nación. También se habla del papel de la Iglesia como uno de los principales actores en el conflicto, en tanto fuerza estructuradora de lo político y lo social, ante todo como eje del poder local. Sus agentes, los curas, actuaban no sólo con autonomía sino frecuentemente por encima de las autoridades civiles.

Paul Oquist, por otra parte, sostiene como argumento central en su trabajo el debilitamiento del Estado en su estructura institucional, debido a la confrontación entre los dos principales partidos políticos, lo que incidiría en el incremento de la Violencia: *Todas estas luchas representaron una reducción del poder real del Estado colombiano. Los sucesos de 1.948-1.949 representan una contracción tan severa del poder, que se podría hablar de un derrumbe del Estado.* (OQUIST, 1978, p. 241).

El autor asegura que no es posible explicar el fenómeno de la Violencia como producto de la contradicción de clases, ya que ambos partidos eran de naturaleza multiclassista, también representaban intereses de clases adineradas. Queda claro que, mientras la cultura política partidista permaneció, el país cambiaba a un nuevo Estado intervencionista, lo que significaba que la hegemonía del Estado estaba en relación con la bonanza o fracaso económico y con los beneficios que obtendría una y otra facción. Así mismo, se destaca el papel fundamental de la Iglesia al servicio del partido conservador y el incremento de las rivalidades. Todo esto llevará al debilitamiento del Estado y al desprestigio y deslegitimación de sus instituciones, reflejado en el incremento de organismos ilegales y paraestatales. (OQUIST, 1978, p. 241).

Como reflexión inicial, Daniel Pécaut plantea que *la tarea del investigador consistirá en analizar la manera como la violencia se auto-alimenta y se reproduce por sí misma, más allá de objetivos muy definidos, y la forma como promueve igualmente el surgimiento de símbolos, etc. En síntesis, quedaría por analizar en qué consiste la violencia de la Violencia.* (PÉCAUT, 2003). El autor en *Orden y Violencia* (PÉCAUT, 1987) apunta hacia la triada del análisis sobre la Violencia en relación con la imposibilidad de consolidar la concepción de un orden social unificado, en relación con la irrupción de una nueva representación de la división social y política que surge a través del laureanismo y del gaitanismo y, finalmente, la Violencia en relación a la dialéctica “amigo-enemigo” para explicar la relación entre los distintos actores.

Finalmente, estos estudios entre muchos otros, dejan al descubierto características, causas, acontecimientos y actores del fenómeno de la Violencia que vale la pena retomar:

En primer lugar, intentan varias definiciones de la Violencia como *La resistencia abierta de los conservadores [...] bajo formas que incitaban [...] a la “guerra justa”.* Parte de la Violencia se justificaba en la resistencia sistemática de la oposición (SÁNCHEZ, 1991). También la Violencia como *un recurso del adversario para obtener el triunfo, un mecanismo al que se acude violando las normas y las garantías, una parte de un plan, la forma de superar la condición minoritaria* (ACEVEDO CARMONA, 1995, p. 72). Y, en este caso, la Violencia era en la mayoría de las veces atribuida al otro rival.

Autores como Oquist, Pécaut, Álvaro Tirado Mejía, Henderson y Molina, citados por Acevedo (1995), reconocen la existencia de dos niveles del conflicto: el de la élite (en el que prima el discurso, con un enorme contenido simbólico que incentiva pasiones y creencias) y el del nivel popular (traducido en acciones violentas, coacción y

persecución). Se destaca también a la opinión pública manipulada en muchos casos por los líderes de los partidos, los medios de comunicación y los curas en las iglesias. Todos éstos como centros de elaboración de mentalidades que predispuso a la población a la violencia con el adversario. *En estas fuentes encontramos las ideas, las imágenes, los conceptos, las representaciones e interpretaciones forjadas al calor del enfrentamiento, que sirvieron de acicate a los protagonistas del drama para justificar su proceder, sus aspiraciones, sus acciones y sus creencias.* (ACEVEDO CARMONA, 1995, p. 65)

En cuanto a la elaboración simbólica, los autores coinciden al centrar el análisis en el discurso de las élites por el afán de eludir la propia responsabilidad y porque además, prima la incidencia directa e inmediata del acontecer cotidiano en todos los sectores sociales. A esto hay que agregar que de acuerdo con Javier Guerrero, lo simbólico es parte de lo real como elemento sintetizante de la acción y la conciencia colectiva, es decir, se estaba en un permanente tránsito de la violencia simbólica a la violencia factual expresada en el universo político.

En este sentido, vale la pena resaltar la mirada que se tiene del “otro” como enemigo mencionada por Pécaut y Acevedo, éste último destaca que,

Lo que saltaba a la vista en aquellos años era [...] creencias e imágenes sobre sí y sobre el otro que alimentaban comportamientos y conductas de intolerancia, hegemonía y exclusión, y que derivaron en actos de violencia entre una población para la cual la pertenencia a un partido era un asunto que tocaba con arraigadas tradiciones y lealtades políticas. Es decir, representaba toda una vivencia capital en el orden de la definición de su ser, de su fisonomía, de su identidad. [Así mismo] La afirmación de una identidad propia no podía realizarse sino a contrapelo del rival, descalificándolo, condenándolo. . (ACEVEDO CARMONA, D., 1995, p. 65)

Por su parte, Daniel Pécaut referencia la debilidad del Estado-Nación colombiano y la fragmentación partidista reflejada en la cultura política de los años de la Violencia, cuando asegura que,

[...] En estas condiciones mal podría el Estado construir la pretensión de representar al conjunto de la nación. Esto supondría la posibilidad de referirse a un pueblo. Pero no hay un pueblo sino dos pueblos con sus respectivas culturas políticas opuestas [...] De esta manera se comprue-

ba hasta qué punto la situación colombiana está muy lejos del proceso de construcción de la imagen de un Estado–Nación o de una sociedad simbólicamente unificada. (PÉCAUT, 2003).

Contexto y reflexiones sobre la Violencia en Colombia

En Colombia la vida política constituida a partir de sentidos de pertenencia partidista ha estado a la par con la construcción de la nación. La adhesión a uno u otro partido, significaba hacerse partícipe de una “comunidad imaginada”⁵, la que se concretaba a medida que sus miembros establecían un vínculo con la actividad política a través del voto, de la inclusión en la burocracia, de la participación en las guerras civiles y enfrentamientos o de la consecución de beneficios personales o familiares a cambio de esa participación (GONZÁLEZ, 1997, p. 24). De este modo se configuraron las sociabilidades políticas como aquellas redes de relaciones interpersonales que están en la base de las agrupaciones partidistas y que se sostienen a partir de ciertas solidaridades características de una sociedad local y tradicional.

Es así como desde la segunda mitad del siglo XIX, las guerras civiles, la relación con la Iglesia (GONZÁLEZ, 1997, p. 32) y los distintos proyectos nacionales, sirvieron para consolidar y desarrollar la polaridad del bipartidismo conservador y liberal, sectario y excluyente con el contrario. Según Francisco Leal Buitrago (2003, p. 81 y 86) los partidos *se plasmaban en subculturas políticas que sostenían el sistema de dominación, sobre la base de señalar la división partidista como la única importante de la sociedad*. Lo que lleva a pensar que el Estado estuvo supeditado al poder real de los partidos en los distintos niveles local, regional y nacional, hasta bien entrado el siglo XX. La confrontación bipartidista proporcionó casi la única referencia que alimentaba la débil cohesión nacional dentro de una sociedad con un Estado insuficiente.

La división entre las subculturas políticas no es vivida como el producto de la escogencia individual de cada uno de los ciudadanos, sino como una separación dada de una vez por todas; parece como si antes de cualquier proceso de institucionalización política, ya el cuerpo social estuviera repartido entre los dos grupos políticos. De esta

5 A modo de Benedict Anderson al referirse a la nación. Según éste, la nación se imagina como comunidad porque “se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal. En última instancia, es esta fraternidad la que ha permitido, durante los últimos dos siglos, que tantos millones de personas maten, y sobre todo, estén dispuestos a morir por imaginaciones tan limitadas [...]”. en: ANDERSON, 1993, p. 25.

manera lo político se fundamenta en una separación que se puede calificar de prepolítica o en sistemas de adhesión colectiva [...]. (PÉCAUT, 2003 - A, pp. 35-36).

La organización del bipartidismo hasta mediados del siglo XX operó en el nivel nacional a través de los jefes políticos de los partidos, que se constituían en autoridades de gran prestigio y legitimidad con el poder suficiente para sostener sectariamente la disciplina de sus colectividades en las regiones.⁶ Siguiendo a Leal Buitrago (2003, p. 83 – 86), *esta firme red de jefes fue la que creó y desarrolló por un largo tiempo el carácter nacional de lo político* [se logró entonces articular jerárquicamente una] *amplia red de relaciones políticas* en la sociedad colombiana, la cual constituyó el nivel regional del bipartidismo controlado por los gamonales locales.

El sentido de pertenencia de los individuos a la nación era expresado mediante la adscripción a uno de los partidos políticos. Al establecer una interacción entre los distintos niveles, los partidos lograron crear una cierta identificación colectiva de sus copartidarios en la vida política regional o local, que los vinculaba de alguna manera con la nación. Para Fernán González (1997, pp. 36 – 37), esta adhesión de los individuos a sus partidos en muchos casos era de tipo clientelista, aunque también se diera el caso de un vínculo establecido como opción personal y por convicción doctrinaria.

Adicionalmente, la Iglesia jugó un papel determinante en esta confrontación partidista, al estrechar sus relaciones con el partido conservador y en buena parte por su resistencia a las ideas de la modernidad que tendían a desestabilizar su monopolio religioso e intelectual. Se atribuye al arraigo de comportamientos fanáticos e intolerantes, que ha caracterizado tradicionalmente a la cultura política colombiana, el haber involucrado los problemas religiosos a las luchas políticas del país desde el siglo XIX. (GONZÁLEZ, 2001).

Entre los años de 1.946 a 1.966, se desarrolla un fenómeno fundamental en la historia política contemporánea en Colombia, que ha sido denominado como la

6 Esta idea no ignora las grandes divisiones que sufrieron los partidos políticos durante el periodo aludido, cabe mencionar a este respecto a hombres como Gaitán que por medio de sus discursos pudo socavar la disciplina que los jefes del liberalismo trataron de implantar en las filas del partido. Con respecto a las regiones se puede mencionar que cada división del orden nacional tenía su correspondencia en lo regional, sin embargo, no siempre con el mismo ímpetu. De nuevo es válido el ejemplo de Gaitán quien en Antioquia no tuvo tanta acogida como en otros lugares del país.

* Se menciona el poder "suficiente" para sostener la disciplina, sin embargo, otros poderes eran igualmente suficientes para socavar la disciplina. Se pueden mencionar dos momentos. 1) El retorno al poder del Liberalismo en 1930 que en gran parte se debió a la indisciplina que se vivió en las filas conservadoras y 2) el retorno del conservatismo al poder en 1946, situación en que la división, esta vez la liberal, (Gaitán por un lado y Turbay por otro) tuvo mucho influjo.

Violencia⁷. Este fenómeno develó el estado de fragmentación en el que se encontraba la nación, e indudablemente incidió en la cultura política nacional, regional y local.⁸

En el orden nacional sucedieron múltiples acontecimientos que muestran cambios en la estructura política del país: el paso de la hegemonía conservadora a la liberal en el poder, con la presidencia de Enrique Olaya Herrera en 1.930, y nuevamente, en 1.946 el retorno del conservatismo a la presidencia con la elección de Mariano Ospina Pérez, lo que marca el inicio de las cruentas disputas del bipartidismo, recrudeciéndose a partir del asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948 y con las manifestaciones violentas que se generaron en gran parte del territorio nacional.

Marcan igualmente la historia política del país acontecimientos como la llegada al poder de un militar, el General Gustavo Rojas Pinilla el 13 de junio de 1.953 y la posterior instauración del Frente Nacional en 1.958, como un intento por devolverle al Estado la gobernabilidad, seriamente afectada, ya no tanto por las luchas sectarias partidistas sino por el surgimiento del “bandolerismo”, desde mediados de los años 50 hasta comienzos de la década del 60.

Los elementos enunciados, sin duda, son un correlato de lo que constituye la Cultura Política del país. Según Fabio López de la Roche, en Colombia buena parte de la reflexión adelantada sobre nuestra cultura política, se ha centrado en el estudio de las relaciones entre religiosidad católica, sistema educativo e intolerancia política ideológica. Distintos analistas han encontrado allí algunos de los factores estimulantes de la tradición de intolerancia ideológica y violencia política propia de la experiencia histórico-cultural colombiana (LÓPEZ DE LA ROCHE, 2001). Para una mejor comprensión, se entiende que los conocimientos, valores, creencias, sentimientos, predisposiciones y comportamientos de los individuos ante la política y los asuntos a ella ligados, pero igualmente, los imaginarios y representaciones sociales que distintos grupos conforman acerca de la realidad en general, constituyen la cultura política como tal.

En este sentido, particularmente el período de la Violencia da cuenta, entre muchos otros elementos, de la disputa bipartidista por el poder. La coimplicación entre violencia política, religión y política, del mismo modo, configura unos imaginarios colectivos singulares, para la época en que se estudia su relación. Un aspecto problemático

7 Mary Roldán (2002) asegura que la Violencia se refiere al fenómeno de agitación y disturbios civiles ocurridos en Colombia entre 1946 y 1966, aunque dice que no existen consensos en cuanto al comienzo y el fin de la Violencia.

8 Según Fernán González *La Violencia termina por dislocar la imagen de unidad nacional y toda referencia al Estado, porque los grupos locales y regionales de poder terminan por sustituirlo*. Tomado de: GONZÁLEZ, 1997, p. 63.

de la cultura política tradicional en Colombia, y que está relacionado con el fenómeno de la Violencia, es el que tiene que ver con la permanencia hasta mediados del siglo XX de la cuestión religiosa como frontera divisoria entre los partidos. A partir de allí se configuran unos antagonismos en los que los liberales aparecían como “rojos”, “ateos”, “masones”, “herejes” o “librepensadores”, y los conservadores como “camanduleros”, “beatos”, “godos” o “rezanderos”. Este fue uno de los ejes centrales de este período de convulsiones, denominado la Violencia. (LÓPEZ DE LA ROCHE, 2001).

Es recurrente señalar que en Colombia la cultura política ha estado históricamente asociada a las condiciones de adhesión a una ideología, partido o personaje, proceso que surge en el marco de la configuración de la nación desde principios del siglo XIX, y a lo largo de las convulsionadas luchas partidistas y las guerras civiles. Estas adhesiones se vieron expresadas en lealtades que tejieron la estructura clientelar del sistema social y político en el ámbito de las relaciones de aparcería, compadrazgo y cacicazgo en el entorno regional y local, que a su vez garantizaban que sectores populares y medios accedieran a los beneficios del Estado. Por otro lado, esta dinámica de adopción de ideas, doctrinas o la adhesión a una causa configuró identidades colectivas expresadas en asignación de sentido, convertida en imaginarios y mentalidades, símbolos y mitos, muchas veces estrecha e intolerante. (GONZÁLEZ, 1997, p.25)

Desde otras perspectivas teóricas y metodológicas, historiadores de la cultura, antropólogos y psicólogos sociales, han empezado a interesarse por un conjunto de fenómenos que también tienen que ver con la cultura política: los “imaginarios” y las “mentalidades” y las “representaciones sociales” que distintos grupos conforman acerca de la realidad en general, y acerca de la vida política en particular.

Algunos analistas políticos se refieren en este sentido a la necesidad de conocer los imaginarios y las mentalidades de distintos actores de los conflictos presentes en nuestras sociedades. Otros estudiosos como lingüistas, semiólogos y antropólogos, han estudiado también la simbología del poder (emblemas, himnos, escudos, banderas, colores, consignas, mitos fundacionales), los discursos, los artificios retóricos o teatrales desde los cuales se construye o se legitima la autoridad política y los rituales y ceremonias a través de los cuales se renuevan los vínculos políticos en una sociedad (mítines, manifestaciones, celebraciones). (GONZÁLEZ, 1997, p. 32). Elementos, imaginarios, lugares de la memoria, que dan cuenta de la dinámica y de las prácticas políticas claramente importantes para mostrar la cultura política en el período de la Violencia colombiana, que indudablemente configuran a la nación.

Referencias bibliográficas

1. Acevedo Carmona, D. (1995). *La mentalidad de las élites sobre La Violencia en Colombia (1936-1949)*, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - El Áncora.
2. Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas*. ed. 2 en español, México: Fondo de Cultura Económica.
3. Flórez Malagón, A. (2005). *Una isla en un mar de sangre. El Valle de Ubaté durante "La Violencia", 1946-1958*, Medellín, La Carreta.
4. González, F. (1997). "Aproximación a la configuración política de Colombia", en: *Para leer la política. Ensayos de Historia política colombiana*, Bogotá, CINEP.
5. González, F. (2001). "Iglesia católica y el Estado colombiano (1886 - 1930)", en: *Nueva Historia de Colombia*, tomo II, Bogotá, Planeta.
6. Guerrero Barón, J. (1991). *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de La Violencia*, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - Tercer Mundo Editores.
7. Guzmán Campos, G., et al. (2005). *La Violencia en Colombia*, Tomo I, Bogotá, Taurus.
8. Henderson, J. (1985). *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de La Violencia en metrópoli y provincia*, Bogotá, El Ancora.
9. Leal Buitrago, F. (2003), "El sistema político del clientelismo", en: OROZCO ABAD, Iván, et. al., *Democracia y sistema político*, Bogotá, Universidad Nacional.
10. López De La Roche, F. (2001). "Aproximaciones al concepto de cultura política", en: Herrera, Martha Cecilia y Carlos Jilmar Díaz (comp.), (2001). *Educación y cultura política: una mirada multidisciplinaria*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Plaza & Janés Editoriales.
11. Medina, M. (1994). *La historiografía política del siglo XX en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
12. Planeta, (2003). *Colombia a su alcance*. Diccionario enciclopédico, Bogotá, Planeta.
13. Oquist, P. (1978), *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular.
14. Pécaut, D. (2003), *Acerca de La Violencia de los años cincuenta*, Medellín, Nuevo Hombre.
15. Pécaut, D. (2003- A), *Violencia y política en Colombia. Elementos de reflexión*, Medellín, Nuevo Hombre.
16. Pécaut, D. (1987), *Orden y violencia: Colombia 1930-1954, Volumen 2*, Bogotá, CEREC.
17. Ramírez Baca, R. (2005). *Historia local, experiencias, métodos y enfoques*, Medellín, La Carreta.

18. Roldán, M. (2002). *“A sangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia. 1946 – 1953”*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Fundación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología.
19. Salinas Arango, N. (2009). “Experiencias, prácticas y dinámica política local en el período de la Violencia. El caso de la Estrella – Antioquia (1946–1953)”, tesis de la Maestría en Historia Universidad Nacional de Colombia.
20. Salinas Arango, N. (2007), “Nación y cultura política. El caso de una localidad colombiana en el período de la Violencia”, en Revista Trabajo Social, Departamento de Trabajo Social, Universidad de Antioquia, julio – diciembre.
21. Sánchez, G. (1991). Prólogo, en: GUERRERO BARÓN, J. (1991). *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de La Violencia*, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - Tercer Mundo Editores.

Ejercicios de construcción de nación en zonas de frontera: la experiencia de construcción de patrimonio cultural inmaterial en El Retorno-Guaviare¹

Magda Rocío Martínez

Universidad Santo Tomás

Grupo de Investigación Conflictos sociales, género y territorios

Feminismos, estudios culturales, políticas culturales y antropología política

Resumen

El patrimonio cultural inmaterial –PCI– entendido en términos ideales como la reconstrucción y protección de la memoria de los pueblos, ha sido un espacio de gestión de la multiculturalidad del país que ha centrado su interés en contextos androcéntricos y, más recientemente, en la Costa Atlántica. Este interés se ha centrado en temas como los saberes populares y conocimientos locales que

¹ La investigación “Construcción del Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio El Retorno, Guaviare” se realizó durante el año 2013 por la Fundación Convivencia Sostenible, en alianza con la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás.

de alguna manera constituyen marcaciones identitarias de algunos colectivos. Sin embargo, a partir del auge de la memoria reciente, se empiezan a configurar espacios de patrimonialización y construcción-reconstrucción de la memoria colectiva en municipios de frontera, en espacios que se sitúan en las márgenes del estado-nación, cuya identidad no es tan estable, clara y marcada. Así, la presente ponencia busca analizar el proceso de reconstrucción del PCI en el municipio de El Retorno, Guaviare, a partir de conceptos claves como folclor, identidad, colonización y memoria. Teniendo en cuenta que este municipio ha estado atravesado por la presencia continua de grupos armados, así como por la relación permanente de sus habitantes con actividades ligadas a los cultivos ilícitos, también busco analizar cómo estas características entran en tensión con unas políticas de la identidad propuestas desde los lineamientos del Ministerio de Cultura, y cómo los habitantes del municipio articulan sus relatos en medio de lo que es políticamente correcto recordar en aras de la adherencia a la historia nacional.

Introducción

Quiero, en este espacio, presentar el ejercicio de construcción del PCI en el municipio El Retorno, Guaviare, evidenciando los distintos discursos que atraviesan este tema y sus implicaciones teóricas y metodológicas.

Para ello, en la primera parte, voy a referirme a los procesos de patrimonialización, en cuanto discursos generados en organismos internacionales que han permeado las agendas culturales de Colombia. Posteriormente, quiero mostrar, a la luz de esta coyuntura, el ejercicio investigativo realizado en El Retorno, Guaviare, mostrando las particularidades de un espacio de consolidación reciente, marcado por la presencia histórica de grupos armados legales e ilegales.

Patrimonialización

Colombia se ha acogido a los lineamientos establecidos por la Unesco para los procesos de levantamiento de patrimonio cultural material e inmaterial a partir de la

ley 1185 de 2008. Así, para el caso específico del PCl, el Ministerio de Cultura acoge la definición de la convención de la Unesco, realizada en el año 2003, que afirma:

Los usos, prácticas, representaciones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos, espacios culturales y naturales que les son inherentes, así como por las tradiciones y expresiones orales, incluidas las lenguas, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, y técnicas artesanales, que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural”. (Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de la Unesco, París, 2003).

Esta ley, y las siguientes, implican para las instituciones comprometidas con el tema, especialmente el Ministerio de Cultura y las secretarías de cultura de los municipios, establecer mecanismos de inventario y tratamiento de este escenario. Por ello, se han determinado metodologías específicas de registro para que los expertos manejen un lenguaje común en torno a qué es lo susceptible de ser patrimonio y de qué manera se establecen estrategias de conservación.

Hasta el momento, se había trabajado principalmente sobre la idea de patrimonio cultural material, que implica encontrar e inventariar aquellos objetos, espacios físicos y demás artefactos que contribuyan a la construcción y consolidación de la narrativa de una historia oficial del país. Así, en primera instancia, contamos con que la idea de patrimonio se inserta en el sentido común a partir de la noción del monumento, que remite, a su vez, a las nociones de prócer, mártir y caudillo y, en general, a espacios oficialistas que cuentan una historia androcéntrica, andinocéntrica, de una nación mestiza que borra las diferencias y que implica la construcción de una nación imaginada (Therrien, 2012). Esto ha producido la marginalización de las zonas de frontera, los departamentos del sur del país en este tipo de discursos, frente a la gran vistosidad de espacios coloniales, con arquitecturas conservadas como Cartagena, Mompo y Candelaria.

Es necesario enfatizar en que estos procesos de construcción de patrimonio no están exentos de tensiones y diversas interpretaciones. Por un lado, el Ministerio de Cultura con el trabajo de diversos expertos, antropólogos especialmente, están pensando en formas de interpelar estos mecanismos en términos de la construcción de una nación multicultural y pluriétnica en concordancia con el planteamiento de

la Constitución de 1991 y la noción imperante de la multiculturalidad como parte constitutiva de esta. Por otra parte, en algunos departamentos, la construcción de identidades regionales ha sido imperante, implicando unas lógicas y jerarquías de poder dentro del campo del saber folclórico. Sin embargo, como lo afirma Therrien:

[...] no obstante, en la formulación de una política consecuente con el reconocimiento de la diversidad cultural se percibe un distanciamiento del Ministerio de Cultura con respecto a otros representantes del sector cultural: actores, gestores e instituciones públicas departamentales, distritales y municipales. Mientras el primero se focaliza en exaltar a los grupos étnicos como fundamento de la diversidad cultural y promueve la salvaguarda contra su “extinción”, los segundos reconocen distintas expresiones culturales desde la óptica del folclor, ligada al discurso de la nación mestiza” (Therrien, 2012, p. 240).

Si bien el PCI empezó a cobrar relevancia equivalente al PCM, es inicialmente en las mismas condiciones de aparición, con énfasis en departamentos andinocéntricos y expresiones más vistosas que afianzaran la imagen del mestizaje cultural.

Como señala Santoyo (2006), las expresiones culturales inventariadas o contempladas como PCI están en principio adscritas al folclor, a la vez que determinadas por los estereotipos y estéticas de élites nacionales y regionales que definían lo cultural como elementos distintivos entre las clases altas y populares. En Colombia, particularmente, las primeras pautas que desarrollaron la cultura estuvieron ligadas a la noción del pueblo, es decir, a las fiestas, los hábitos y las historias de la clase popular, que, sin embargo, al ser patrimonializadas son permeadas por las élites y resignificadas. Ejemplos de esto son el Carnaval de Barranquilla, la Fiesta Vallenata o el Carnaval de Blancos y Negros.

Mediante la definición e institucionalización de lo inmaterial en la cultura y en el patrimonio, se aluden a las discusiones permanentes frente a las ideas folcloristas que definían el patrimonio en el país, identificadas como “artes de la civilización” o “bienes de interés cultural”, en Colombia se le dio lugar a dichos elementos en relación con las dinámicas de las clases dominantes en los periodos republicano y colonial (Santoyo, 2006).

En ese sentido, en un primer momento, se mostró la preocupación por salvaguardar y rescatar las expresiones que estuvieran en peligro de extinción o de

degradación de aquellas sociedades que se destacaron y fueron dejando legados de tipo monumental, tales como San Agustín, Ciudad Perdida y Tierra Adentro, pero hasta ese momento no se habían reconocido expresiones o referentes culturales indígenas, campesinos o afros como patrimoniales, solo desde el 2003, de la mano con la Unesco, nace la intención por incluirlas en términos de diversidad cultural en el país.

Se dice que el PCI está constituido por las expresiones culturales que reafirman la identidad de un grupo humano y reflejan elementos como el conocimiento y las tradiciones propias de una comunidad, en este caso del colono. Sin embargo, es relevante cuestionar las tradiciones que coexisten en el PCI y el folclor, tomando en cuenta las demandas particulares de cada uno de estos conceptos en el plano social y político, puesto que estos dos conceptos se diferencian bajo tres argumentos: en primer lugar, la idea de pueblo o “folk” y su permanente relación con la clase popular; la nación como elemento indispensable para la configuración de identidad; y la tradición, que lleva insertada las concepciones del pasado, la cultura y las costumbres.

Inventario de PCI en El Retorno

Contexto general

El municipio de El Retorno se ubica en el departamento del Guaviare, a aproximadamente una hora por carretera destapada desde San José, capital del departamento. El Guaviare es un departamento que históricamente ha estado asociado a dos temas álgidos para el país: los cultivos ilícitos y los grupos armados. Adicionalmente, el acceso a él era, hasta hace pocos años, por aire, ya que las carreteras estaban en mal estado. Sin embargo, en el último año se terminó de pavimentar la carretera Villavicencio-San José del Guaviare, lo que implica que un recorrido que antes se realizaba en dos días, hoy se realiza en solo 6 horas, no obstante, en el presente año, las FARC detonaron explosivos en la mencionada carretera, dejándola de nuevo en malas condiciones. Estas intervenciones estatales coinciden con la puesta en marcha de la política de estado “locomotora minera” y con la decisión del Gobierno anterior de generar “seguridad inversionista” sobre territorios considerados inseguros.

El municipio de El Retorno es producto de varios procesos de colonización y migración, definidos en diferentes etapas por autores como Alfredo Molano y Darío Fajardo. Ellos plantean una primera ola marcada por una economía de caucho, pieles

y pesca en los años 30 del siglo pasado. En esta primera etapa, hay una evidente relación de dominación con la naturaleza, marcada por la explotación de lo que la selva proporciona y por la esclavitud de los grupos indígenas habitantes de la zona, considerados como no humanos. Así, se establecieron relaciones de poder a partir del “endeude”, en el que los indígenas tenían que trabajar para colonos en medio de relaciones de violencia y genocidio sistemático.

Posteriormente, llega la colonización campesina en las décadas de los 50 y 60 como consecuencia de la violencia bipartidista. De departamentos señalados por la violencia, como Tolima, Boyacá y Valle del Cauca, proviene la mayoría de los colonos llegados en ese momento, incentivados por la idea de “tumbar monte”, y bajo la expectativa de lo que una tierra “inhabitada” traía. El Estado lanzó entonces el programa “Tierra Sin Hombres, para Hombres Sin Tierra” como estrategia para ocupar estos territorios a partir de incentivos para la quema de la selva y la generación de cultivos de abastecimiento familiar.

La migración colona que ocasionó la ofensiva militar en 1953 desde los Llanos Orientales y el Tolima, se estableció en San José del Guaviare, y años después fueron llegando más desplazados en compañía de grupos ilegales que les prestaban protección, asentándose en el Cañón del Duda y en el Alto del Guayabero específicamente.

Estas colonizaciones estuvieron dirigidas por organizaciones campesinas que usaban las armas como mecanismo de defensa, algunos de ellos formaron lo que llamamos las guerrillas liberales. En el Meta y Guaviare lograron establecerse, inicialmente basándose en la producción agraria; sin embargo, esta economía resultó mucho menos provechosa que otras formas no legales, en parte, debido a condiciones propias de la selva, la baja fertilidad en los suelos, y a la demanda de productos de origen regional.

Posteriormente, la zona vio llegar el auge de la marihuana y luego de la hoja de coca (Machado, 2004), abriendo paso así a la tercera etapa de colonización en la región. Esta etapa se caracteriza por la ausencia de instituciones estatales, los vínculos entre el Partido Comunista y algunos movimientos campesinos y la tradición de la lucha armada. La coca se convirtió en el eje central de la región del Guaviare, lo que propició nuevas formas de colonización: migrantes que en busca del dinero de la coca llegaron persiguiendo mejores oportunidades. Desde 1978 hasta 1985, la coca se extendió por el Guaviare, con el auspicio y la protección de los grupos armados, principalmente las FARC, que desde siempre han estado en estos territorios.

De esta manera, devienen conflictos en el marco del poder económico de este sistema entre guerrillas y esmeralderos, lo cual condujo a emigraciones de la zona del Guaviare por parte de colonos y campesinos, abandono de viviendas y problemas de inseguridad por el aumento en el consumo de la base de coca. Estas acciones generaron éxodos de la población, desplazamientos forzados y abandono de tierras, lo cual fue aprovechado por los grupos paramilitares para confiscar e invadir dichos terrenos.

La violencia en las relaciones extractivas, el desplazamiento forzado que devino de la colonización y la cercanía con grupos armados ilegales, en torno a la destrucción y explotación de culturas indígenas y recursos naturales, incidieron en el auge de la economía ilegal.

Esta última etapa ha decaído en gran parte por las fumigaciones que el Estado ha realizado sobre los cultivos, lo que ha llevado a que gran parte de la población se retire del municipio y, ahora, gran parte de los habitantes subsistan con los subsidios y aportes estatales, en programas como Familias en Acción.

Construcción del PCI

En el contexto anteriormente descrito surgen las preguntas: ¿qué implicaciones tiene, entonces, un ejercicio de inventario del PCI en una zona de frontera, en donde los juegos de identidad no se constituyen de manera cerrada, en zonas de colonización, paso y transeúntes constantes? ¿qué tensiones surgen en el levantamiento del inventario de patrimonio en una zona habitada por diversos grupos sociales: indígenas, colonos, grupos armados, que con frecuencia se encuentran en disputa? ¿En un escenario, además, estigmatizado por la presencia de cultivos ilícitos y grupos guerrilleros?

El ejercicio de construcción del PCI fue, desde el inicio, un espacio de disputa entre diversas posturas acerca de lo que significaba: para los funcionarios locales el ejercicio se debía basar en la metodología PIRS, que había postulado el Ministerio de Cultura hace algunos años y cuyo principal objetivo era el diligenciamiento de unas fichas descriptivas acerca de cada manifestación patrimonializable a partir de unos descriptores preestablecidos. Esto daba como resultado una lista de manifestaciones. La segunda perspectiva provenía de los funcionarios del mismo Ministerio, quienes desde el nivel central cuestionaban la metodología propuesta por sus antecesores y proponían una metodología cualitativa más abierta, cuyo énfasis no estaba en la producción de un listado, sino en la descripción del ejercicio mismo, que debería ser participativo con la comunidad.

Ante esto, el equipo de investigación privilegió una metodología participativa con el objetivo de involucrar activamente a la comunidad en la construcción de instrumentos metodológicos y de nuevas categorías para la planeación y gestión del Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial. Por esta razón, se privilegió un enfoque cualitativo, en el que el interés se centra en rescatar cada uno de los aportes de los participantes, teniendo en cuenta que el proceso mismo de la recolección de la información es el escenario que posibilita el encuentro entre los actores en torno a un tema de reciente aparición en este contexto. La importancia del patrimonio reside en la relación que establecen los sujetos con sus objetos, sus hábitos, sus costumbres, sus maneras de relacionarse con los otros. Esta relación cobra un sentido específico en el territorio, no solo como escenario en donde se desenvuelve la vida social, sino como fruto de la construcción colectiva de personas provenientes de diferentes regiones del país.

El proyecto partió de la etnografía, con el objetivo de acercarse a la descripción de las tensiones, coyunturas, disputas que sobre el campo del patrimonio inmaterial se tejen en el municipio. Así, la perspectiva sobre la participación implica entender la no homogeneidad de los habitantes, la intersección de distintos intereses, discursos, estrategias puestas en marcha en un escenario de consolidación reciente. De este modo, la permanencia de las investigadoras de campo en el municipio se convirtió en la estrategia fundamental para generar espacios de comunicación basados en la confianza con la población, teniendo en cuenta las distintas percepciones sobre aquello que podría considerarse patrimonializable y las posibles estrategias de salvaguarda.

Discusión

Una de las primeras dificultades para establecer un ejercicio participativo tiene que ver con el concepto mismo de patrimonio. Así, lo que los habitantes identificaron asociado al patrimonio tuvo que ver con la memoria y, en particular, con la memoria de la colonización. A partir de ejercicios de memoria se empezó a construir con las personas lo que consideraron relevante para la elaboración del inventario, identificando personajes importantes, actividades, hábitos y espacios. Un claro ejemplo de esto es lo que ellos denominan la mano vuelta, que dio lugar a su desarrollo a comienzos de la época de la colonización:

La mano vuelta es nosotros, nos tocó trabajar así porque, por ejemplo, una persona sola que llegó o llegaba le daban su pedazo de tierra y pa'

trabajar siempre estaba solo, entonces, qué hacía uno, se reunía con el vecino o con dos vecinos y le ayudaba uno tres días a un vecino y a los tres días el vecino venía a devolverle sus fuerzas, su manos, entonces, esa sí es la mano vuelta: cambiar fuerzas así, jornales (entrevista a Daniel Antonio Bohórquez, 2013).

Surge la figura del colono, como aquella persona que hizo parte de alguna de las olas fundadoras. Imagen androcéntrica, mestiza, que apela a una relación de explotación y domesticación con la naturaleza, estetizada en el colmillo de tigre colgado en el cuello. Se genera una diferencia entre los mismos colonos debido a que se configura una jerarquización entre el colono fundador, aquel “*que entra, tumba, quema y siembra su pequeña extensión de pan coger, que en la mayoría de los casos se valoriza por medio de su trabajo*” (Echeverry, 1981, p. 34), y el colono comprador, aquel que llegó en la época de la colonización y compró un fundo sin tumbiar selva, puesto que genera en cierta medida un grado de superioridad al pertenecer al grupo del colono fundador porque, según ellos, fueron aquellas personas quienes abrieron camino, fundaron tierras y tuvieron que sufrir todo ese proceso de la colonización para la estructuración del pueblo.

Es por esto que el equipo de trabajo, junto con la participación de la comunidad, decidió abrir un nuevo campo del PCI: memoria.

Al mismo tiempo, se identificó en la definición del PCI una tensión intercultural entre colonos e indígenas, ya que los primeros hacen más evidente su participación en la historia del municipio, olvidando, en algunas ocasiones, la participación de las comunidades indígenas en el proceso de colonización.

Uno de los resultados más relevantes de la investigación tiene que ver con la propuesta de una nueva categoría dentro del PCI: memoria histórica. En efecto, resultado del análisis de información, es evidente que la construcción de un relato histórico, fundacional del municipio, resulta relevante para la mayoría de los habitantes, en la búsqueda incluso de una identidad que condense las distintas subjetividades de la zona.

Referencias bibliográficas

1. Montenegro, M. La patrimonialización como protección contra la mercantilización: paradojas de las sanciones culturales de lo igual y lo diferente. *Revista Colombiana de Antropología*, 46 (I), 115-131.
2. Therrien, M. 2012. Los dilemas de las políticas culturales de patrimonialización en Colombia. En: la multiculturalidad estatalizada y configuraciones de Estado, pp. 239-254. ICANH.
3. Alonso, A. 2006 (comp). Políticas de espacio, tiempo y sustancia: formación del estado, nacionalismo y etnicidad. Las ideas detrás de la etnicidad. Una selección de textos para el debate. (pp. 159-195). Antigua: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
4. Arocha, J, & Friedemann, N. (1982). *Indios y antropólogos en una frontera de colonización Herederos del jaguar y la anaconda*. Bogotá: Valencia.
5. Benedict, A. (2007). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.
6. Bolívar, I. (2006). *Identidades culturales y formación del estado en Colombia. Colonización, naturaleza y cultura*. Bogotá: CESO.
7. Briones, C. (2005). *Metacultura del estado-nación y estado de la metacultura*. Cali.
8. Briones, C. (2007). Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías. *Tabula Rasa* (6), 55-83.
9. Fajardo, D. 1998. Colombia Orinoco. Fondo IEN. Pág. 18 - 37.
10. Gómez, A. (1991). *Indios, colonos y conflictos. Una historia regional de los Llanos Orientales 1870-1970*. Bogotá: Siglo XXI.
11. Gupta, A. (1995). Blurred boundaries: the discourse of corruption, the culture of politics, and the imagined state. *American ethnologist*. 22 (2): 375-402.
12. Gupta A, & James Ferguson. (1997). Más allá de la "cultura": espacio, identidad y la política de la diferencia. Recuperado de: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/A%20Gupta%20Ferguson.pdf>
13. Hall, S. (2003). ¿Quién necesita la identidad?. En Stuart Hall y Paul du Gay (eds). *Cuestiones de Identidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
14. Salazar, N. (2006). Antropología del turismo en países en desarrollo. Análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generadas por el turismo. *Tabula Rasa* (5), 99-128.
15. Wright, S. Febrero de 1998. The politicization of culture. *Anthropology Today* Vol. 14, N.º 1, febrero de 1998.
16. Fundación convivencia Sostenible. 2013. Informe final. Inventario de patrimonio cultural inmaterial del municipio El Retorno Guaviare. Inédito.

“¿El miedo: el límite o la oportunidad?”

Polina Golovátina-Mora

Universidad Pontificia Bolivariana

Resumen

La frase “vivimos en el tiempo de los miedos” ya suena como un lema de los tiempos. El miedo y sus formas son un sujeto bastante común en trabajos académicos, en cine, literatura de ficción, literatura de motivación popular. El miedo se aparece como la condición del sistema global social, político y económico dominante (Bauman, 2007; Beck, 2006; Chomsky, 1995; McNally, 2011; Skoll, 2010). Que significa que el miedo es una herramienta del control poderosa, como una frontera bien protegida. Estas fronteras crean límites para el desarrollo de un individuo personal o colectivo (varias obras de C.-G. Jung y E. Fromm). Así aparece el miedo en literatura y cine.

Aunque en la literatura especial, el miedo es solo una forma de la familia de las emociones, tales como angustia, temor, etc., lo que es más importante es

afrontamiento (coping) (Lerner, 2009), su percepción y su uso o ¿Qué hacemos de la experiencia del miedo? Limitamos nuestro desarrollo o usamos los miedos para desafiar las fronteras.

Esta presentación es una reflexión sobre el significado y uso del miedo como una frontera mental o imaginada en contexto de las estructuras sociales contemporáneas por medio de análisis de las obras literarias y cinemáticas elegidas con énfasis particular en las distopías recientes (Juegos del Hambre y Divergente). Las distopías por su forma y contenido crean un laboratorio de la sociedad por medio de análisis de la naturaleza humana y por esto sirve perfectamente a los objetivos de la presentación.

El nacionalismo, como gran aspiración, impone limitaciones para la emergencia de discursos diversos y expresión ciudadana sobre el orden hegemónico establecido, y cuando esto ocurre se atribuye a los actores sociales un carácter de disidentes, siendo señalados como una amenaza para el sostenimiento de la democracia (Miralles, 2011), así el uso de diversos mecanismos de juzgamiento, en ocasiones por la vía de la violencia, y en otras con el uso de estrategias que silencian sutilmente, ahogan la emergencia y potenciación de sujetos críticos y generadores de historia, como lo plantea Zemelman en sus diferentes discursos, no sólo parte de la historia.

El nacionalismo en Colombia se ostenta como una categoría naturalizada, e ideal de ser alcanzado, el cual requiere de orden y seguridad, así cada vez más y en las diferentes administraciones públicas es la excusa para orientar las políticas y agenciar los consensos requeridos para materializar la anhelada paz. Sin embargo la producción discursiva que los actores de poder crean supone una realidad universal, sin cabida a la diferencia, que abona al establecimiento de relaciones que se sustentan en la inequidad y la violación de derechos.

Las reflexiones aquí expuestas quieren promover preguntas que contribuyan a reconocer la importancia de los diferentes actores y sectores en Colombia en su producción discursiva, que demanda mayor emergencia y reconocimiento dada su relevancia en la construcción de significados históricos (Molina, 2012) como nación, la cual ha sido instada permanentemente hacia el consenso social en aras de garantizar la paz y unidad nacional, limitando los horizontes de significado (Miralles, 2011).

Ernest Gellner (2001) reconoce que ésta era del nacionalismo posee una asombrosa debilidad, se define como el intento de establecer una congruencia entre cultura y gobierno, y de proveer a una cultura de su propio perímetro político y tan sólo de éste, pero el nacionalismo como constructo social no podría fundamentarse en consensos, requiere ante todo valorar las diferencias y las múltiples manifestaciones de realidad

Las naciones no son algo natural, no constituyen una versión política de la teoría de las clases naturales; y los estados nacionales no han sido tampoco el evidente destino final de los grupos étnicos o culturales, lo que existe son culturas, a menudo sutilmente agrupadas, a la sombra unas de otras, superpuestas y entremezcladas (Seto, 2001)

Palabras clave: lenguaje, nacionalismo, cultura, hegemonía.

MESA 2

PRÁCTICAS Y PROCESOS DE EXCLUSIÓN

Coordinador:

Ph. D. Juan Carlos Arboleda,
Grupo de investigación GIP

Gentrificación y paisaje del consumo en Pereira. La negación del derecho a la ciudad en el Plan Parcial de Renovación Urbana Ciudad Victoria

Johanna Saldarriaga Montoya

Colombia
Universidad del Tolima
Espacio Tiempo en Sociedad

Jennifer Cruz Hernández

Colombia
Universidad del Tolima
Espacio Tiempo en Sociedad

Resumen

Los procesos de renovación urbana se han constituido en un fenómeno global. Estos son ejecutados no solo en grandes ciudades, sino que han llegado incluso hasta ciudades intermedias; tal es el caso de Pereira, ciudad ubicada en el Eje Cafetero, que cuenta con cuatrocientos cincuenta barrios y una población de menos de quinientos mil habitantes. En el año 2003 llegó al sector de la galería central, ubicado en la comuna centro, uno de los proyectos de gentrificación más significativos del país: El Plan Parcial de Renovación Urbana Ciudad Victoria, el cual implicó la demolición de varias edificaciones, que habían entrado en una fase de deterioro causada por

varios fenómenos, entre ellos, los más relevantes fueron los sismos de 1995 y 1999, los cuales dejaron averiadas muchas de las antiguas casas de bahareque construidas en la colonización antioqueña (estas habían perdido su esplendor y ahora servían como inquilinatos para personas de clase popular, como habitantes de calle que ocasionalmente conseguían dinero para alquilar un cuarto).

Esta ponencia es el adelanto de una investigación que se viene llevando a cabo en las ciudades de Bogotá y Pereira, y que tiene como eje central los procesos de gentrificación derivados de casos representativos de proyectos de reestructuración urbana, además, busca mostrar el análisis del proceso de renovación de este sector, cuya segunda fase empieza este año, evidenciando un caso típico de gentrificación, en el cual se niega el derecho a la ciudad (Harvey, 2001) en aras de la creación de un paisaje del consumo (Smith, 2012), que incentiva la inversión privada y configura una marcada frontera intraurbana. Se ha realizado un análisis espacial cualitativo; además, se utilizan instrumentos como la observación, la entrevista semiestructurada y el análisis documental de fuentes primarias y secundarias.

Palabras clave: Gentrificación, paisaje del consumo, Pereira, renovación urbana, mercantilización del espacio

Objetivos

- Caracterizar el proceso de gentrificación llevado a cabo en el marco del Plan Parcial de Renovación Urbana Ciudad Victoria en la ciudad de Pereira.
- Evidenciar fenómenos como el surgimiento de un paisaje del consumo y la negación del derecho a la ciudad en clave de la mercantilización del espacio en Ciudad Victoria.

Gentrificación: el costo del progreso en la Perla del Otún

Los usos que se le han dado al concepto *gentrificación* han sido diversos, pues este es en sí mismo evidencia de luchas sociales. En su sentido etimológico, *Gentry* se define como aburguesamiento y

fue utilizado por primera vez en 1964 por la socióloga urbana Ruth Glass (1912-1990) para describir los procesos detectados en sus análisis sobre diversos distritos londinenses, en los que las clases pobres estaban siendo expulsadas para crear guetos de clases sociales más poderosas económicamente. (Blasco, 2014)

Este concepto, inicialmente desconocido, como bien lo menciona Smith (2012), es hoy centro de interés de muchos actores, desde analistas urbanos hasta movimientos sociales que disputan el derecho a la ciudad mediante la imposición o resistencia en el ejercicio de la producción del espacio. Pese a que su estudio ha estado concentrado especialmente en las grandes ciudades del mundo, consideramos, siguiendo a Lefebvre (1974), que “las estrategias mundiales tienden a generar un espacio global —el suyo— y erigirlo en absoluto” por lo cual Pereira no escapa a dicha estrategia. Muestra de ello es que actualmente ha sido galardonada como octava ciudad intermedia más atractiva para la inversión extranjera en el mundo (*El Diario*, 2014); esto indica que ha cumplido a cabalidad la transformación requerida por el sistema. En otras palabras, es un escenario seguro de recuperación de la inversión debido a su alta capacidad de especulación sobre la renta del suelo; “el capital invertido en el entorno construido tiene una serie de características especiales, pero aquí el énfasis está colocado en su largo periodo de retorno” (Smith, 2012).

Por su desarrollo localizado, la gentrificación ha sido entendida por algunos autores “como pequeñas «islas de renovación en mares de decadencia» (Berry, 1973, 1980, 1985)” (Smith, 2012); no obstante, es necesario entender este fenómeno en contexto global, es decir, relacionándolo con un momento histórico, social, político, económico y ambiental determinado, que si bien se da en escenarios locales específicos, especialmente en zonas céntricas degradadas de las ciudades, obedece a intereses de tipo estructural.

En Colombia la adopción de los principios neoliberales a partir de los años ochenta, permeó los cambios urbanos, exacerbando las prácticas de “gentrificación o elitización, la metropolización o interconexión superlativa hasta alcanzar la escala de megalópolis” (Pabón, 2013) y conllevando graves consecuencias como la generación de políticas públicas que priorizan el valor de cambio del suelo urbano sobre su valor de uso. Uno de los mecanismos utilizados con más frecuencia es la legitimación de estos planes de “renovación o recuperación” en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), en detrimento de la población más vulnerable.

¿Cuándo y cómo se gentrifica?

La gentrificación es lo contrario de un concepto meramente descriptivo; se trata de la expresión explícita que denuncia la violencia del capitalismo, la violencia del consumo y la violencia de la olvidada lucha de clases.
Janoschka y Casgrain, 2013

En el año 2002 es formulado y aprobado mediante Decreto 1301 el Plan Parcial de Renovación para la zona de la antigua galería de Pereira: Ciudad Victoria, bajo la premisa derecuperar esta zona céntrica e histórica de la ciudad. Este sector había sufrido un proceso de tugurización a causa de la desinversión estatal y de aspectos naturales y culturales tales como los terremotos ya mencionados y el arraigo de la cultura del narcotráfico, de la cual es heredera dicha ciudad.

Para la antropóloga Beatriz Nates (2008) hay dos mecanismos para realizar la gentrificación, como lo expone a continuación:

Es marginal cuando la sustitución de los locales se da por una población que no tiene grandes entradas económicas, pero que puede y desea adquirir esas propiedades, lo que poco a poco va atrayendo a más habitantes de la misma clase. Este tipo de gentrificación la producen en general los artistas e intelectuales. La gentrificación o elitización normal es producida por poblaciones de mayor poder adquisitivo que se instalan en esas zonas, igualmente sustituyendo la población nativa con cambios más radicales que la anterior forma.

En ese orden de ideas, Ciudad Victoria es escenario de lo que la autora denomina una gentrificación normal, encabezada en este caso por la Alcaldía de la ciudad, en alianza con actores privados, quienes desde

ese mismo año iniciaron la construcción de la plaza cívica, en 2003 se continuó con los espacios públicos del parque lineal, el puente peatonal y la plazoleta San José y ese mismo año se adoptaron dos unidades de actuación de inversión privada las cuales se concluyeron en los años 2004 y 2005. (Valencia, 2007)

La sustitución de la población se dio de manera paulatina *con cambios más radicales*, tales como la compra de los predios a precios irrisorios, que con tan solo el cambio de manos aumentó su valor de manera exponencial; esto es lo que Harvey (2014) denomina la especulación sobre la renta del suelo urbano, y que además atrae la inversión extranjera a esta ciudad.

Sin embargo, uno de los obstáculos más importantes para la creación de un ambiente seguro, de esparcimiento y recreación, estaba representado en actores sociales estigmatizados como causantes de afectar el orden y la moral. Habitantes de calle, raponeros (sic) y prostitutas empezaron a ser asesinados, como denuncia Guillermo Castaño, presidente del comité de DDHH de Pereira:

en las inspecciones vaciaban tinta en canecas, y ahí se les metía la manito al niño, al raponero, la dejaban un rato, un cuarto de hora, y entonces los niños salían con la mano marcada. Después empezaron a aparecer muertos (...), paralelo con eso se empieza a dar un fenómeno que a mí me pareció dramático y que empieza a registrarlo Mateus, en uno de sus libros sobre (...) la mal llamada limpieza social, cuando consigna que Pereira fue la ciudad en la que se inició esos procesos. (Quiñonez, Trejos y Sánchez, 2012)

Cuadro 1
Acciones de grupos de limpieza social en Risaralda
2001-2003, 2004-2006, 2007-2009



Fuente: Niebla y Noche, citada por Tarapues, Bonilla y Mora(2010)

La limpieza social es entendida coloquialmente como la eliminación de malos elementos de la sociedad como mecanismo de superación de crisis sociales, identitarias,

económicas... En el caso de Ciudad Victoria, era manifestación de todo lo anterior; la necesidad de posicionarse en el mercado global como escenario de progreso implicaba despoblar lo “público”, invisibilizar a cualquier costo *los indeseables*; es así como, a los ojos de todo el mundo, empezaron a desaparecer decenas de habitantes de la galería o a ser asesinados mientras dormían, “según el periódico *El Tiempo*, el asesinato de 14 indigentes en Pereira había generado miedo a dormir en la noche entre los habitantes de la calle ubicados en la antigua galería” (Tarapues, Bonilla y Mora 2010).

Para el año 2006, las obras de la primera fase del plan estaban terminadas. Los anteriores habitantes de la galería fueron desplazados y las promesas de asistencia psicológica, social y económica prometida por el Estado nunca se cumplieron.

Paisaje del consumo y mercantilización del espacio

Los procesos de renovación urbana propuestos desde el neoliberalismo en Colombia -así como en otros países-, han implicado la propagación de desarrollos geográficos desiguales, entre los casos representativos se encuentran el Plan Zonal del Centro de Bogotá y el Plan Parcial de Renovación Urbana Ciudad Victoria, en Pereira; El primero tuvo como hito la destrucción del sector del “Cartucho”, célebre por albergar habitantes de los sectores más marginales, con el fin de dar paso a la construcción del Parque Tercer Milenio, que vendría a modificar el paisaje de lo que durante muchos años fue considerado un *no lugar* para millones de habitantes de la ciudad; sin embargo, aunque ésta medida aparentó traer bienestar para residentes y visitantes del sector, la realidad es que dicho desarrollo fue desigual, pues implicó el desplazamiento de miles de personas que encontraban en este territorio su hogar y que fueron expulsados a los cordones de miseria capitalinos, cada vez más profusos y complejos. Con ello se logró que, mientras que el sector del Tercer Milenio se valoriza—no sin ayuda de los especuladores del suelo urbano—, los sectores receptores de dicha población se degradan económicamente, pues en casos como estos sucede que, como afirma Harvey (2000), “la búsqueda más generalizada de la renta diferencial crea diferencias geográficas en la intensidad de la inversión del capital, a menudo garantizando que las regiones ricas en capital aumenten su riqueza, mientras que las regiones pobres en capital se vuelven relativamente más pobres”.

Por otro lado, el Plan Parcial de Renovación Urbana Ciudad Victoria en Pereira es un ejemplo representativo de cómo la reestructuración urbana en Colombia ha estado

atravesada por los valores neoliberales del consumo y la privatización. Pues este ambicioso proyecto, iniciado en el año 2002, transformó radicalmente el conocido sector de la antigua galería central, en cuyo mosaico poblacional era posible encontrar desde vendedores informales hasta prostitutas, pasando por expendedores de drogas ilegales y habitantes de calle, entre otros personajes propios de los sectores más degradados de la cotidianidad urbana. De dicho paisaje se pasó a uno compuesto por el Centro Comercial Ciudad Victoria, la Plaza Cívica de Pereira, un hipermercado de treinta mil metros cuadrados de la cadena Éxito, modernas torres que albergan oficinas de entidades prestadoras de servicios públicos, entre otros.

Cuadro 2

Antigua galería central de Pereira



Fuente: <http://miancalo.files.wordpress.com/2013/02/descarga.jpg> y <http://www.dinero.com/car-atula/edicion-impresa/articulo/como-quiere-su-ciudad/82031>

Este plan de renovación urbana es conocido como un rotundo éxito urbanístico, puesto que transformó un territorio sede de inseguridades y miedo, en uno apto para el consumo y la diversión, donde está “todo” a la mano de todos. Por ejemplo, según Luiyith Melo, reportero del diario *El País de Cali* (2007),

el martillo demoledor del progreso terminó de arrasar nueve manzanas envejecidas y enajenadas por la miseria y el delito, y dejó al descubierto la tragedia que había adentro (...) fue como extirpar un tumor maligno del cuerpo. Al lado del colgadero (sic) de gente que era la Calle Quince, surgió la Plaza Cívica de Pereira, un espacio público de encuentro inimaginable hace cinco años

De tal forma, se puede ver cómo el proceso de gentrificación llevado a cabo en este sector convierte la antigua galería central en un espacio mercantilizado, ya que se “sustraen las relaciones sociales del lugar en términos de experiencia histórica y social (...) para que pasen a convertirse en un producto cultural para ser incorporado como mercancía al circuito del mercado cultural” (López y Marín, 2010).

Cuadro3

Antes y después del Proyecto de Renovación Urbana Ciudad Victoria



Fuente: <http://miancalo.files.wordpress.com/2013/02/descarga.jpg> y <http://www.pereiravirtual.com/web16/lo-maravilloso-del-deporte/1730-lo-maravilloso-del-deporte-y-la-radio-art-0066.html>

Es así como este sector se ha convertido en lo que Smith (2012) denominó un patio de juegos burgués, del cual se desplaza todo aquello que nos haga recordar las condiciones desiguales en las que se produce el espacio neoliberal, cuando por ejemplo, tal como pasó en Pereira, se llevaron a cabo jornadas de desalojo, pues había habitantes de calle que se resistían a abandonar su lugar, entorpeciendo la construcción del hipermercado Éxito. Según Franklin Molano, periodista del diario *El Tiempo*,

Después de despertarlos —a los indigentes—, los bañaban con chorros de agua helada. Les tomaban los datos personales, los subían al camión y los llevaban a hora y media o dos de distancia, en inmediaciones de pueblos como Viterbo, Belén de Umbría o Anserma, y los dejaban allí, muy lejos para regresar caminando. A finales de 2004, la Alcaldía logró “limpiar” la zona de indigencia. A comienzos de 2005 el hipermercado comenzó a construirse. (Álvarez, 2010)

Valga mencionar que estas acciones no solo son arbitrarias y degradantes, sino que ponen en evidencia las contradicciones éticas del ente gentrificador, que

en este caso, a través del Decreto 1301 del 17 octubre de 2002, plantea como uno de sus objetivos sociales “la construcción de un proyecto colectivo de ciudad (...) para dignificar la vida de los habitantes de la galería, refundar la ciudad y recuperar la gobernabilidad de la ciudad”; sin embargo, en la práctica lleva a cabo acciones como las antes descritas, que atentan contra el derecho a la ciudad de los habitantes tradicionales del sector, a través de los procesos de destrucción creativa típicos del neoliberalismo, que según Harvey (2008) “tienen casi siempre una dimensión de clase, dado que son los pobres, los no privilegiados y los marginados del poder político quienes sufren primero (...) las consecuencias de este proceso en el que la violencia es necesaria para construir un nuevo mundo urbano”.

De tal forma, a través de este proceso de reestructuración urbana se ha ido develando lo que se ha vuelto una generalidad alrededor del mundo: la gentrificación en ciudades grandes e intermedias, que busca atraer la inversión de grandes capitales, convirtiendo el espacio en una mercancía más, profundizando la brecha entre ricos y pobres, y posicionando una ética del consumo reflejada en el paisaje cultural de una ciudad cada vez más polarizada, cuya urbanización moderna y desarrollada, como dice Smith (2012) refiriéndose a la gentrificación en general, “ha seguido siendo una realidad para muchas personas de clase media, mientras que para la mayoría de trabajadores industriales y de servicios sigue siendo un sueño que se ha agriado”.

Cuadro 4

Centro Comercial Ciudad Victoria, Plaza Cívica e hipermercado Éxito



Fuente: Jenny Serna Montoya, 2014

Resultados

El caso estudiado pone en evidencia, una vez más, la diferencia geográfica y los desarrollos desiguales que vienen aparejados con los procesos de gentrificación. En este caso vimos, por ejemplo, que:

- El paisaje degradado propio de la antigua galería central fue transformado en un paisaje del consumo, en el cual priman los capitales privados, puesto que de una inversión inicial de “165 mil millones de pesos, el 72% provino de capitales privados y el porcentaje restante de las arcas municipales”, (Metrocuadrado, 2006). Ello implica que la vocación de uso del suelo es mayoritariamente comercial, evidenciándose así un caso típico de “crecimiento impulsado por consumo” (Smith, 2012).
- El valor del suelo no fue congelado al momento de implementar el proyecto de renovación urbana. Esto desencadenó un bazar de especulación expresado en un proceso de diferenciación de las rentas del suelo, lo que sin lugar a dudas se convierte en un obstáculo para lo que debería primar en un proyecto de renovación urbana: “la adecuada reunión de múltiples intereses particulares en un marco que exprese el interés general” (Harvey, 2000).
- Estos proyectos de renovación urbana son posibles, entre otras cosas, gracias a la aprobación generalizada con la que cuentan, pues convierten “no lugares” como la antigua galería, en lugares significativos a través de la formación de lo que Harvey (2000) denomina “nichos de estilos de vida y comunidades de valores compartidos”. En este caso, el consumismo sería el valor compartido, en una ciudad como Pereira que, sin caer en lugares comunes, ha heredado el lastre del narcotráfico y ha vivido épocas de gran avance económico gracias al tráfico de drogas ilegales y posteriormente a la entrada de remesas.

Es así como en el cuestionario mixto que se realizó en el marco de esta investigación se encontró que la percepción sobre este lugar se ha transformado positivamente, puesto que un 73% de las personas encuestadas visita frecuentemente el Centro Comercial Ciudad Victoria, además un 55% lo encuentra moderno y un 11% divertido, mientras que no hubo un solo sujeto que lo hallara desagradable, en contraposición a un 26% que afirmó sentirse inseguro en la antigua galería central. Por otro lado, el adjetivo más frecuente para el sector antes de la renovación fue “feo”, con un 85%.

Conclusiones

La reestructuración del sector de la antigua galería central modificó definitivamente un espacio que durante más de cuarenta años albergó algunos de los problemas típicos de la descomposición social a la que el capitalismo conduce a los desposeídos; sin embargo, como es obvio, con la destrucción creativa y la relocalización de los pobres, los problemas no desaparecen, solo se fortalece la frontera urbana que existe como un recordatorio permanente de que la diferencia de clases existe hoy con más fuerza que nunca.

Para terminar, es importante señalar que actualmente se desarrolla la segunda fase del plan de renovación en “la carrera 10 entre calles 14 y 15, contemplan dos torres de 18 pisos cada una, en las que se distribuirán espacios para actividad comercial y de vivienda con 300 apartamentos, Zona de parqueaderos, mall de comidas y un supermercado ancla.

Además se ha pensado crear un centro logístico y financiero donde se puedan reubicar los institutos descentralizados de la administración municipal”. (La Tarde.com, 2014). Esto último, en coincidencia con el proyecto Ministerios desarrollado en la ciudad de Bogotá.

Serán desplazados del sector alrededor de trescientos veinte propietarios de establecimientos públicos, con el argumento de no cumplir con el uso del suelo estipulado por la Secretaría de Gobierno, así como artistas y vendedores informales que en varias ocasiones han afectado la tranquilidad de los habitantes de los edificios Castillo Real e Itaurí entre las calles 14, 15 y 16 de Pereira, de estrato 6, quienes mediante acciones populares han demandado varias veces por sus derechos (La Tarde.com, 2013).

Una vez más se demuestra que bajo el sistema capitalista los derechos están reservados para las clases sociales privilegiadas. En consonancia con ello, la administración restringe el derecho a la ciudad a los sectores más deprimidos, a quienes no les queda otro camino que la organización y la resistencia para seguir existiendo.

Referencias bibliográficas

1. Alcaldía Municipal de Pereira (2002). Decreto 1301 del 17 octubre de 2002. Recuperado de <http://www.notinet.com.co/pedidos/Decreto1301PlanParcialCiudadVictoria.pdf>.
2. Álvarez, J. (2010, septiembre). Tiros de gracia. Breve historia de la limpieza social en Pereira. *El Malpensante*. Recuperado de http://elmalpensante.com/index.php?doc=display_contenido&id=1843&pag=6&size=n.
3. Blasco, J. (2014, 28 de junio). Gentrificación y tugurización: procesos opuestos en la transformación social de barrios (vocabulario urbanístico). Recuperado de <http://urban-networks.blogspot.com/2014/06/gentrificacion-y-tugurizacion-procesos.html>.
4. Casgrain, A., y Janoschka, M. (2013, mayo-agosto). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas: El ejemplo de Santiago de Chile. *Redalyc.org.*, 10(22), 19-44. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/628/62828837002.pdf>.
5. *El Diario* (2013, 8 de octubre). Pereira, octava ciudad intermedia mejor para la inversión extranjera. Recuperado de <http://www.eldiario.com.co/seccion/LOCAL/pereira-octava-ciudad-intermedia-mejor-para-la-inversi-n-extranjera1310.html>.
6. Gangas, M., Santis, H. (2001). La observación como fuente del conocimiento geográfico. *Revista de Geografía Norte Grande*, 28, 113-122.
7. Harvey, D. (2014). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal. Recuperado de http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/CIUDADES_REBELDES.pdf.
8. Harvey, D. (2008). *El derecho a la ciudad*. New Left Review. [En línea]. Londres. Recuperado de <http://newleftreview.es/article/downloadpdf?language=es&id=2740>.
9. Harvey, D. (2000). *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal .
10. La Tarde.com (2014, 21 de marzo). *Renovación de Ciudad Victoria entra en su fase II*. Recuperado de <http://www.latarde.com/noticias/pereira/131109-renovacion-de-ciudad-victoria-entra-en-su-fase-ii>.
11. La Tarde.com (2013, 5 de marzo). *Vecinos del centro de Pereira reclaman sus derechos*. Recuperado de <http://www.latarde.com/noticias/area-metropolitana/110344-vecinos-del-centro-de-pereira-reclaman-sus-derechos>.
12. López, A., y Marín, G. (2010). Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: Una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura. *Relaciones*, 21(123), 218-258.
13. Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Recuperado de http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/nadia_osornio/wp-content/uploads/2014/05/lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf.

14. Melo, L. (2014, 11 de agosto). Pereira triunfó con Ciudad Victoria. El País. Recuperado de <http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Enero202008/pereira.html>.
15. Metrocuadrado (2006). Renuevan el centro de Pereira. Recuperado de http://contenido.metrocuadrado.com/contenidom2/ciudyprec_m2/datosotroasciud_m2/datotr_eje/archivoejcafefero/ARTICULO-WEB-PL_DET_NOT_REDIM2-1990937.html.
16. Nates Cruz, B. (2008, enero-diciembre). Procesos de gentrificación en lugares rururbanos: presupuestos conceptuales para su estudio en Colombia. *Antropol.sociol*, 10, 253-269. Recuperado de http://virajes.ucaldas.edu.co/downloads/virajes10_10.pdf.
17. Pabón, J. A. (2013). *Proceso de urbanización y agentes urbanos en Pereira Colombia: desigualdad social, fragmentación espacial y conflicto ambiental 1990-2012*. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona. Recuperado de http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/132907/04.JARP_4de20.pdf?sequence=4.
18. Quiñonez, L, Trejo, V., y Sánchez, Y. (2012). *El silencio de la Victoria* [Vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ztTz-HLMcdU>.
19. Smith, N. (2012). La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación. Villatuerta: Traficantes de sueños.
20. Tarapues, M., Bonilla, S., y Mora, E. (2010). *Perspectivas analíticas: “la mal llamada limpieza social en el eje cafetero”*. Recuperado de <http://conflicarmasoleumary.blogspot.com/2010/12/perspectivas-analiticas-la-mal-llamada.html>.
21. Valencia, A. (2008). *Plan Parcial de Renovación para la zona de la antigua Galería de Pereira. Ciudad Victoria*. Recuperado de http://dearq.uniandes.edu.co/sites/default/files/projects/attachments/DeArq_01_-_12_Valencia.pdf.

Estigma territorial en áreas urbanas hiperdegradadas: El caso del barrio Ducales en el municipio de Soacha

Johanna Saldarriaga Montoya

Colombia

Universidad del Tolima

Espacio Tiempo en sociedad

Resumen

El estigma territorial (Wacquant, 2001) en las periferias bogotanas, plantea grandes retos para la consolidación de un tejido social posibilitador de procesos de transformación que tengan en su centro la paz y la reconciliación, más aún, cuando sus habitantes son partícipes de conflictos de diversa índole: ambientales, armados, familiares, laborales, entre otros. Esta ponencia es un avance de la investigación que se adelanta en el marco de la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura de la Universidad del Tolima, y que pretende establecer el impacto que ha tenido la presencia de grupos paramilitares (ahora denominados BACRIM) en el barrio Ducales (Comuna 1 de Soacha) los cuales se han encargado de profundizar los problemas de violencia en el municipio, siendo el caso más representativo el de las ejecuciones extrajudiciales,

convertidas en el escándalo de los llamados ‘falsos positivos’ de Soacha. Estas dinámicas que entran a modificar aspectos de la vida cotidiana de los habitantes del barrio, inciden en la percepción que se tiene del territorio, haciendo de éste, un no lugar, sede de miedos, que desplaza los lazos comunitarios, que sin romantizar, han marcado tradicionalmente a los barrios obreros. El estudio es de carácter etnográfico, encontrándose en este momento en la fase de diseño de investigación, en la cual se ha definido como grupo de estudio dos grupos de mujeres, por un lado varias de las “Madres de Soacha” madres de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales y un grupo de madres jóvenes que participan de un programa del ICBF denominado “Madres FAMI (familia, mujer e infancia)” entre el cual se cuentan mujeres y niños víctimas de múltiples violencias.

Palabras clave: Áreas urbanas hiperdegradadas, Soacha, Estigma territorial, falsos positivos, degradación ambiental

Se presenta un avance de la investigación que se adelanta en el marco de la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura de la Universidad del Tolima, cuyo interés fundamental es caracterizar el estigma territorial en áreas urbanas hiperdegradadas, para lo cual se ha querido hacer el estudio de caso del barrio Ducales, ubicado en la comuna 1 del municipio de Soacha, Cundinamarca.

Objetivos

- Conceptualizar el estigma territorial en áreas urbanas hiperdegradadas, teniendo en cuenta el caso del barrio Ducales.
- Identificar algunos factores que han incidido en la degradación socio-ambiental vivida por el barrio en la última década.

Áreas urbanas hiperdegradadas: fenómeno global

La mundialización del capital “constituye el estadio supremo de la internacionalización, la introducción en el sistema-mundo de todos los lugares y de todos los individuos, aunque en diversos grados” (Santos, 1993) es así como se han globalizado, no sólo las mercancías, sino las más profundas muestras de desigualdad social, de ahí que Davis (2006) hable de que vivimos en un Planeta de Ciudades Miseria, haciendo alusión a las áreas urbanas hiperdegradadas, en adelante AUH –también conocidas como villas miseria, chabolas, slums, favelas, entre otros- caracterizadas por: hacinamiento, vivienda pobre o informal, acceso inadecuado a medidas sanitarias y a agua potable e inseguridad respecto a la propiedad (UN-Habitat, 2003).

La globalización de la miseria, en el subespacio de las AUH, es un reflejo de que “los avances de la industrialización y su repercusión mundial logran un progresivo aumento del bienestar, aunque desigualmente distribuido” (Santos, 1996), además, si como en el caso colombiano, a dicha desigualdad económica se le suma el conflicto interno que tiene más de 50 años y la degradación ambiental propia de algunos barrios marginales, el resultado no puede ser más que desesperanzador, pues entran a jugar dinámicas territoriales como la que nos ocupa en este caso: el estigma territorial.

Las AUH en Colombia lidian con las características antes mencionadas, referidas a la precariedad de los asentamientos, sin embargo, también enfrentan, como se ha mencionado, el lastre de la guerra que ha trascendido la frontera rural para instalarse en la vida urbana a través de varios mecanismos, para este caso señalaremos dos: la llegada de desplazados a las zonas periféricas de ciudades grandes e intermedias y por otro lado, la proliferación de las denominadas bandas criminales (Bacrim), que según la ONG Corporación Nuevo Arco Iris (2013) no son más que neoparamilitares, que

“han incursionado en la economía de los centros urbanos. Controlar la extorsión al menudeo, las redes de prostitución, el microtráfico las empresas de apuestas, las tiendas de víveres y el mototaxismo, generan las rentas para mantener los combos delincuenciales que terminan siendo parte del aparato armado de las dos grandes bandas criminales, ‘Rastrojos’ y ‘Urabeños’.”

Marginalidad avanzada y estigma territorial. Lidiando con la miseria en el barrio Ducales

La marginalidad avanzada hace eco en las grandes ciudades colombianas, pues “este régimen genera formas de pobreza que no son residuales, cíclicas ni de transición, (...) que se nutren de la desintegración del salario y de la desconexión funcional entre los barrios” (Waqquant, 2007) por lo tanto es una política “informal” que viene desde el estado y se afianza a través del modelo neoliberal.

Esta degradación barrial, evidencia que ya no estamos ante el proletariado clásico de un barrio obrero, sino de un *precariado*, con pésimas condiciones laborales y que además, según Harvey (2013) es “problemático y desorganizado” dada la multiplicidad de orígenes que lo componen, pues en el caso de barrio Ducales, es posible encontrar población bogotana que ha sido desplazada por razones económicas, a la frontera urbana en que se ha constituido el municipio de Soacha, además de desplazados víctimas del conflicto armado con diversos orígenes geográficos y étnicos, sumado a esto, en este barrio se han asentado muchos de los reinsertados derivados de la Ley de Justicia y Paz, que han pasado a engrosar las filas de las ya mencionadas Bacrim o grupos neo-paramilitares.

Las tensiones generadas entre este grupo poblacional y su entorno, derivan en lo que Waqquant (2007) ha denominado la disolución del lugar, es decir “la pérdida de una localidad humanizada, familiar en lo cultural y socialmente tamizada, con la que se identifican las poblaciones urbanas marginadas y dónde se sienten en casa y en relativa seguridad” por lo tanto, no existe una apropiación territorial sobre su barrio, pues se considera que son los otros quienes producen el espacio de acuerdo a sus intereses, por lo tanto valores como la solidaridad y la unidad escasean, convirtiendo el barrio en el escenario perfecto para que se gesten fenómenos como el reclutamiento de jóvenes para las ejecuciones extrajudiciales, de las cuales se hablará más adelante.

Diferencia geográfica y estigmatización territorial

Los cordones de miseria que rodean a grandes ciudades colombianas como Medellín, Cali o Bogotá, sirven de termómetro para medir el nivel de abandono estatal del que han sido víctima miles de personas, que a causa del desplazamiento forzado

producto del conflicto armado, la falta de oportunidades y de la amplia desigualdad social que se vive en Colombia, encuentran en sectores altamente degradados un espacio para sí, en el cual establecerse con la esperanza de sobrevivir ante los retos que la sociedad les plantea a diario. En este tipo de espacios es evidente la diferencia geográfica típica de un modelo neoliberal que, como diría Harvey (2000) hace que se invierta más en las zonas desarrolladas que en las pobres, ampliando la brecha entre ricos y pobres de manera cada vez más acelerada.

El municipio de Soacha, ubicado en la cuenca alta del Río Bogotá, contaba al 2011 con una población de aproximadamente “466.938 habitantes, experimentando un crecimiento de la población urbana de un 77% en los últimos 12 años”(PNUD, 2012), el cual se puede explicar, en gran medida, gracias a que este municipio es uno de los principales receptores de población desplazada en el centro del país y a la “expansión territorial de los barrios limítrofes de Bogotá”(Contraloría Municipal de Soacha, 2009). Sus dinámicas territoriales están atravesadas por problemáticas como la degradación ambiental causada por: vertimientos en fuentes hídricas, fundidoras de plomo e “industria extractiva -arenas de peña, canteras de piedra, receberas, gravilleras-”(Contraloría Municipal de Soacha, 2009).

Figura 1

Plano del municipio de Soacha. Ubicación comuna 1



Fuente: <http://soacha-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/39653166643139303036613733653637/mapa-general-soacha.jpg>

Por otro lado, en los últimos años se ha fortalecido la presencia de grupos paramilitares(ahora denominados Bacrim), , especialmente en la comuna 1, los cuales se han encargado de profundizar los problemas de violencia en el municipio, siendo el caso más representativo el de las ejecuciones extrajudiciales, convertidas en “el escándalo de los llamados **‘falsos positivos’ de Soacha**, es decir la ejecución sistemática de civiles por parte de miembros del ejército para cobrar recompensas en dinero, ascenso o vacaciones”(OIDHAC, 2010). Estas ejecuciones se llevaron a cabo con complicidad entre miembros activos del Ejército Nacional de Colombia y de “reclutadores civiles”, algunos de ellos reinsertados paramilitares (desmovilizados en el marco de la Ley de Justicia y Paz dada en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez), quienes entran a configurar una escena de terror, extorsión y desapariciones forzadas, que desembocan en acciones como ésta, que dejaron, sólo en el municipio de Soacha, “16 víctimas entre febrero y agosto de 2008”(Fundación para la Educación y el Desarrollo, 2010).

Figura 2

Barrio Ducales. Puente improvisado sobre el Humedal Tierra Blanca



Fuente: Sandra Cuéllar. 2012

Las dinámicas antes expresadas, junto a la profunda desigualdad social y el abandono estatal, se pueden ver en casi todos los barrios de Soacha, sin embargo, para esta investigación se ha decidido hacer un estudio de caso que tiene como “unidad de estudio”(Guber, 2009) el barrio Ducales, ubicado en la comuna 1 de Soacha, el cual se considera una muestra representativa de los problemas del municipio, dado que en este, se fraguaron varios de los denominados falsos positivos, pues los jóvenes

“Víctor Fernando Gómez Romero, Jader Andrés Palacio Bustamante y Diego Alberto Tamayo Garcera, fueron contactados en una tienda (...) conocida como ‘Los Costeños’ del barrio Ducales, entre el 22 y 23 de agosto” (Semana, 2010) con la finalidad de ser convencidos de viajar a diferentes municipios para trabajar, no obstante fueron asesinados y presentados como guerrilleros “dados de baja”.

Por otro lado, los habitantes de este barrio llevan décadas viviendo entre los desechos arrojados por propios y extraños al Humedal Tierra Blanca, declarado por la CAR como zona protegida, pero que en lo concreto se encuentra abandonado, además de enfrentarse a las dinámicas propias de la construcción de territorialidad con una población en constante cambio, pues alberga población desplazada por la violencia y migrantes bogotanos en busca de un suelo factible de ser construido a bajo costo, lo que hace que el tejido social sea frágil dada la desconfianza que prima entre sus habitantes. Lo que sin embargo, no ha impedido que las denominadas Madres de Soacha, se hayan organizado en torno a la búsqueda de la justicia y la reconstrucción de memoria en torno a sus hijos desde este territorio.

De tal forma, se ha considerado interesante y socialmente relevante analizar las dinámicas territoriales y las formas en las que se producen los espacios en esta zona urbana hiperdegradada, que como la mayoría de éstas, está invisibilizada por el sistema de producción capitalista, que como diría Engels (1980) 1873, encierra a sus obreros en agujeros y sótanos inmundos noche tras noche y no son liquidados, sino solamente, desplazados.

Metodología

Como se ha dicho este es apenas un primer avance de la investigación que se adelanta en el marco de la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura de la Universidad del Tolima; el estudio es de carácter etnográfico, encontrándose en este momento en la fase de diseño de investigación, en la cual se han definido como “unidades de análisis” (Guber, 2009) dos grupos de mujeres, por un lado varias de las “Madres de Soacha” madres de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales y un grupo de madres jóvenes que participan de un programa del ICBF denominado “Madres FAMI (familia, mujer e infancia)” entre el cual se cuentan mujeres y niños víctimas de múltiples violencias.

Resultados esperados

Se espera hacer una tipología del barrio Ducales, como área urbana hiperdegradada haciendo énfasis en el problema de la estigmatización territorial; además de hacer el estudio, construir herramientas didácticas al lado de los grupos de mujeres que permitan repensar el territorio, en aras de empoderarse de prácticas que fomenten la reflexión sobre el papel de la comunidad en la producción de espacios incluyentes clave para la reconstrucción del maltratado tejido social que se encuentra en estos barrios.

Referencias bibliográficas

1. Contraloría Municipal de Soacha. (2009). Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente. Recuperado de http://contraloriasoacha.gov.co/apc-aa-files/37646233343762663662383931303662/___INFORME_20AMBIENTAL_202009_20DEFINITIVO_20MARZO_2021_20DE_202010_1_.pdf
2. Davis, M. (2008). Planeta de ciudades miseria. Madrid: FOCA
3. Engels, F. (1980)1873. Contribución al problema de la vivienda (Vol. III). Moscú: Progreso. Recuperado de <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/vivienda/5.htm>
4. Escobar, P. (2013). El estado no tiene una política seria frente a las Bacrim. Corporación Nuevo Arco Iris. Recuperado de <http://www.arcoiris.com.co/2013/03/el-estado-no-tiene-una-politica-seria-frente-a-las-bacrim/>
5. Fundación para la Educación y el Desarrollo. (2010). Soacha: La punta del Iceberg. Falsos positivos e impunidad. Bogotá: Ediciones Ántropos.
6. Guber, R. (2009). El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires: Paidós.
7. Harvey, D. (2000). Espacios de esperanza. Madrid: Ediciones Akal.
8. Harvey, D. (2013). Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana. Madrid: Ediciones Akal.
9. ODHAC. (2010). Informe de la Red ODHACO con ocasión del examen de Colombia por el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Ginebra: ODHAC.
10. PNUD. (2012). Soacha frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Bogotá: PNUD.
11. Santos, M. (1996). Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona: oikos-tau.

12. Santos, M. Los espacios de la globalización. (1993). Anales de Geografía de la Universidad Complutense, Núm. 13, 69-77 - Ed. Comp., Madrid.
13. Semana. (2010). Semana.com. Recuperado de <http://m.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/medida-aseguramiento-contramilitares-falsos-positivos-soacha/103341-3>
14. UN-HABITAT. (2003). The challenge of slums. Recuperado de <http://mirror.unhabitat.org/pmss/listItemDetails.aspx?publicationID=1156>
15. Waquant, L. (2007). Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y estado. Siglo XXI Editores.
16. Waquant, L. (2001). Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Buenos Aires: Manantial.

La identidad cultural de los mayas en Yucatán: persistencia de la vivienda vernácula y las políticas nacionales

María del Ángel Rejón Santana

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Centro de Investigaciones y estudio de Posgrado de la Facultad de Arquitectura
Economía, Política y Ambiente

Resumen

En México las políticas sociales, promovidas por el estado e instituciones correspondientes, en torno al desarrollo social y bienestar del pueblo mexicano, han tenido una perspectiva nacionalista, ignorando la multiculturalidad del país, y afectando las identidades de los grupos indígenas, agravando la situación de pobreza, marginación y discriminación en la que se encuentran, siendo el caso específico de este trabajo las políticas de vivienda y habitabilidad como reflejo de dicha problemática. Se entablará una discusión acerca de un caso en particular, el de la etnia maya y la persistencia de su identidad cultural a través de la construcción de la vivienda vernácula, tradición que aún es constante y se contrapone a las respuestas materiales que los programas institucionales de vivienda han impuesto en las zonas rurales del estado de Yucatán. La

primera como reflejo de los modos de vida y de habitar de una cultura, cuya ideología y bases materiales han sido trastocadas y transformadas por procesos hegemónicos, pero que se han mantenido constantes y ha sobrevivido a pesar de las repercusiones que han afectado a su población. Por lo tanto se hace necesario entablar un diálogo transdisciplinario, entre la arquitectura, las ciencias sociales, antropológicas y políticas. Entendiendo a la arquitectura como una construcción simbólica más dentro del entramado que constituye la identidad del pueblo maya en la conformación de su cultura. Por lo que se podría impactar en políticas de vivienda y habitabilidad que promuevan la inclusión en nuestro país.

Palabras clave: Multiculturalismo, Estado-nación, Políticas, Nacionalismo, Arquitectura

Introducción

La problemática que se planteará en este trabajo tiene como objetivo evidenciar que, al igual que muchas otras políticas gubernamentales promovidas en pro del bienestar de los pueblos indígenas en México, las que conciernen a la habitabilidad y mejoramiento de sus viviendas, han tenido como base ideologías hegemónicas, nacionalistas y excluyentes, por lo que distan de lograr dicho objetivo y, en el peor de los casos, se llega a agravar su situación, tomando como caso de estudio al pueblo Maya en Yucatán.

En la zona rural del estado, en donde diversos programas institucionales han introducido viviendas con materiales duraderos e industrializados y a pesar de su aceptación primeramente, por los pobladores mayas de dicha zona, podemos observar cómo la vivienda tradicional maya sigue persistiendo, conviviendo ambas en los solares de las familias, esto como símbolo de identidad cultural de la etnia maya que se contrapone a las respuestas materiales que los programas institucionales de vivienda han impuesto.

Antes de poder vislumbrar las repercusiones específicas que dicha contradicción representa en los modos de vida de los pobladores de esta región, habrá que estudiar el fenómeno no solo desde la arquitectura, como disciplina encargada del espacio, la vivienda y el hábitat, sino incluir a las ciencias sociales y antropológicas ya que la

manera de habitar y configurar la vivienda, también es un rasgo cultural estrechamente ligado al desarrollo de las culturas y sociedades. Se tendrá que partir también desde la economía y política, ya que sería imposible comprender todo el repaso histórico para obtener así un resultado concreto.

Pero para poder entender todo lo anterior habrá que comenzar explicando, no solo la evidente situación de los pueblos originarios dentro de las entidades nacionales que forman el continente americano, sino también la concepción, que tiene sus orígenes desde la Conquista, con la que estos estados-nación, incluyendo México, han definido y legislado a los indígenas y que han terminado por regir su cultura hasta nuestros días.

La cuestión indígena dentro de la conformación de los países en Latinoamérica: hegemonías desde la colonia hasta el neoliberalismo

Los pueblos indígenas, en toda Latinoamérica, han padecido de una dominación cultural, por razones económicas y políticas, por lo que se les ha mantenido subordinados, explotados y excluidos dentro de los procesos históricos que han dado pie a la conformación de las naciones latinoamericanas actualmente existentes, transgrediendo así su identidad en pos de la construcción de otras identidades.

El colonialismo significó un proceso violento para los pueblos nativos de América y su cultura, esta opresión fue legitimada y sentó una base en cuanto a su situación actual, como explica Stavenhagen, R:

Poco a poco, se fue estableciendo un conjunto de normas y reglas para encuadrar a los indígenas en un sistema de relaciones que los mantenían subordinados al dominio del colonizador y que en gran medida conforman aún hoy, por sus efectos históricos, las relaciones entre indios y no indios en América Latina (2012,18).

Si bien la pobreza y la marginación en que se encuentran hoy los pueblos indígenas a lo largo de todo el continente es una problemática de atención primordial para la mayoría de los gobiernos de los países latinoamericanos, se tiene que entender que también se debe a que “se les ha negado sistemáticamente la posibilidad conservar y

desarrollar sus propias culturas (incluyendo lenguas, costumbres, modos de convivencia y formas de organización social)” (Stavenhagen, 2012, p. 9).

Al término de la Colonia, el discurso en el que se reconocía al indígena como parte de la nación solo pretendió, más que su integración, su homogeneización a la cultura nacional, como en el caso de México, en donde un nuevo pueblo de mestizos y criollos proclamaron su autonomía, su libertad y su identidad como nación.

Esta identidad mexicana y unión nacional, que tanto buscó la Independencia, fue reforzada con la Revolución. En el siglo XIX, y en búsqueda de una identidad nacional que tenía como objetivo homogeneizar a una sociedad que estaba sumida en revueltas y guerras, pero, sobre todo, que abarcaba un territorio extenso, formado ya no solo por una vasta población indígena originaria, también por criollos y por mestizos, estas pretensiones dejaron a un lado toda aquella pluralidad y riqueza, sobre todo étnica, del país. Ya que ¿quiénes eran los que dirigirían este país? ¿En qué lengua eran declaradas las leyes y la Constitución que regirían a tan diversa población? ¿Cuáles eran los símbolos que representarían los más de 60 pueblos étnicos que coexisten en el territorio de México?

Es por eso que desde la instauración del Estado mexicano y en búsqueda de una misma patria, los grupos étnicos originales fueron sacrificados, además de que la clase política que recientemente surgía aún se manifestaba a favor de un “europeísmo artificial”, ideología todavía existente en nuestros días, desafortunadamente para los pueblos indígenas y, como bien diría Ramos (1987, p. 63), “la clase media ha sido el eje de la cultura nacional y sigue siendo la sustancia del país”.

Es aquí donde el Estado-nación toma sentido, nos dice Rufer (2012, p. 21), “refiere a un lugar particular de enunciación. Hay un aparato que habla por la nación, que se adjudica la virtud de la representación, una paradoja en términos jurídicos y discursivos”.

De manera general, se puede decir que las políticas que tenían como fin la conformación del estado mexicano a través de una misma identidad unificadora, de nuevo dejaron a un lado aquel mosaico pluricultural del país, poniendo en riesgo esa riqueza y, con ella, manteniendo en pobreza y marginación a las etnias autóctonas, indígenas que habían sobrevivido a la Colonia. Las nuevas políticas que surgen en pro de un México moderno para lograr ubicarlo al nivel de los países del primer mundo, universalizan aún más los enfoques de bienestar, amenazándolos y corrompiéndolos en mayor grado.

Con las ideas teóricas y políticas que aseguraban que para lograr la conformación del estado y un espíritu nacional era necesaria la pérdida de las particularidades de los distintos grupos, la polémica y crítica en torno a este indigenismo gubernamental se hizo presente y cada vez fueron mayores las movilizaciones de estos grupos, así como el fomento de otras acciones contrarias a lo que este aparato gubernamental planteaba, todas de diferente magnitud, ámbitos y objetivos, pero:

...son comunes a todas el rechazo del indigenismo como instrumento de eliminación de las culturas indias del país o de su disolución en una cultura nacional unitaria [...], en cambio se promueve de alguna manera la revalorización de las culturas indias y se insiste en la conveniencia y la viabilidad de un país étnica y culturalmente plural” (Krotz, 2006, p. 172).

Ya era un hecho, los indígenas seguían existiendo y demostrando que este país está formado por muchos otros. “Somos una y muchas culturas a la vez, que coexisten y se complementan en un abigarrado mosaico de expresiones regionales” (Programa Cultural de las Fronteras, 1987, p. 14).

Se hace urgente replantear estas políticas, cambiar los modelos y paradigmas desde la “otredad” de nuestro país, ya que, como bien lo explica Martínez, (2010):

La pérdida de centralidad política, como se había conducido el país desde los primeros gobiernos posrevolucionarios, había llegado a su fin, si no en la economía, debido a las desigualdades económicas, sí en cuanto a las expresiones de un amplio mosaico cultural, con instituciones diferenciadas y tradiciones que daban un peculiar sentido de pertenencia y de nuevos vínculos entre los ciudadanos de cada espacio del territorio. Aún más, con la globalización hubo un resurgimiento de lo local como medio de articulación y autorreconocimiento (326).

Por tanto, estas políticas deben reconocer, no solo una identidad nacional, sino cada una de las identidades étnicas, ya que la mayoría de los estudios proponen que la etnicidad otorga a sus poseedores características “positivas”, como sentimientos de autoestima y de orgullo nacidos de la pertenencia a culturas que han luchado por su permanencia durante largo tiempo. Sin embargo, tenemos que cuestionar si las políticas creadas al rescate de la etnicidad reproducen estas características positivas (Balslev, 2008, p. 345) o si siguen respondiendo a una dominación de las culturas minoritarias, provocando su sublevación y degradación.

Los Mayas en la actualidad y su vivienda como rasgo cultural y de persistencia

La etnia Maya en México, así como los pueblos originarios que han sobrevivido en Latinoamérica, se ha ido transformando y formando a lo largo de los siglos, desde su surgimiento precolombino, con todo auge y decadencia, con el choque cultural con la cultura europea, la imposición ideológica en la Conquista y la Colonia, la idiosincrasia del mestizaje con la que siguió evolucionando durante la conformación del estado mexicano, y el ya mencionado movimiento indigenista, hasta la marginación, pobreza y discriminación que sufre en nuestros días:

...los mayas actuales, no solo son dignos herederos de sus antepasados, sino orgullosos integrantes de un pueblo que ha sido capaz de sortear una y otra vez los escollos planteados por quienes ejercen el poder, re-creando una y otra vez su identidad singular para avanzar con paso firme en la construcción de un futuro en el que ocupen, al fin, el papel protagónico que por derecho les corresponde en un México pluriétnico, democrático y multicultural (Ruz, 2006, p. 10).

En este trabajo, nos centraremos en el grupo que ha construido su identidad en la región del estado de Yucatán, ya que si bien el pueblo Maya se extiende por la mayor parte del sureste del país, también se debe considerar que, como ya se ha planteado anteriormente, las particularidades de cada comunidad no pueden ser homogeneizadas ni mutiladas, siendo nuestra idea principal hacer un estudio desde la identidad regional y étnica de esta comunidad, por eso la limitación.

Según cifras de la CDI y a pesar de una disminución entre los años 1900 y 2000 en el porcentaje, Yucatán es el estado con mayor población hablante de lengua indígena en todo el país, con un 37.3 por ciento, registrado en el 2000, también se debe considerar que la maya es la lengua indígena más hablada en dicho estado, con un 96 por ciento.

Pero habrá no solo que reconocer su existencia dentro de la población, sino también entender cada elemento significativo en la construcción de su cultura, sus lenguas, costumbres, tradiciones, actividades económicas, la propiedad y la concepción del uso de la tierra, la cosmovisión y lo que concierne a este trabajo: el espacio habitacional y la vivienda.

Dicho espacio, la vivienda vernácula maya, la manera en que se configura y habita es, entonces, una construcción simbólica más dentro del entramado que constituye la identidad del pueblo Maya y, por tanto, tiene un peso tan importante como los ritos, costumbres e incluso el lenguaje. Pero desde la perspectiva nacionalista en busca del bienestar social y de llevar al país a la modernidad, estas viviendas tradicionales son vistas solo como símbolo de pobreza y marginación, por lo que las políticas habitacionales han impuesto modelos de vivienda casi únicos para asistir a la población en rezago.

Los programas sociales en Yucatán, que intentan resolver la problemática de vivienda en zonas rurales —en pobreza y en rezago— desde el año 2000, principalmente con los programas implementados en el 2002, luego del paso del huracán Isidoro, hasta la actualidad siguen teniendo los mismos lineamientos, tanto en el área urbana como rural. Promueven la autoconstrucción, pero se limitan a técnicas y materiales duraderos, generando espacios que carecen de identidad con las costumbres de los habitantes y por su costo reducen el espacio construido, manteniéndolos en hacinamiento. Las políticas sociales y la industria constructiva promueven los materiales industrializados como la única y correcta solución para brindar una vivienda digna. Se podría pensar que este hecho ha tenido como consecuencia la pérdida de información y práctica de la tradición constructiva de los pueblos.

A propósito de esto, y para dejar aún más claro a qué responden los programas de vivienda rural gubernamentales, Boils (1987, p. 22) explica:

De esa manera, el capitalismo, incapaz de apoyar con créditos al campesino mexicano para mejorar la calidad de su vivienda, sí incide con criterios de mercadotecnia para promover el uso de nuevos elementos. Puede decir, en suma, que en ese proceso los intereses capitalistas no avanzan siempre eliminando a las culturas tradicionales. A veces lo hacen también apropiándose de ellas, reestructurándolas, reorganizando el significado y la función de sus objetos.

Las propuestas en los programas gubernamentales tienen como base criterios globales de modernidad y calidad de vida, dando como respuesta objetos materiales y dejando a un lado el verdadero significado de la casa, que es habitar, y esto es, como bien lo define Martin Heidegger en la famosa conferencia sobre “construir, habitar, pensar” en Darmstadt: “El modo como tú eres, yo soy, la manera según la cual los hombres somos en la tierra el Buan, el habitar”.

Es evidente, entonces, la relación entre la casa y los modos de vida, entre habitar y la cultura, y entre morar y la memoria. En una descripción más amplia, y siguiendo en este sentido, Cassigoli (2010) nos dice que:

Vislumbrar enigmas de la morada que se extienden sobre los impulsos de la edificación, el arreglo del espacio íntimo, la práctica de la domesticidad y la memoria oral y gestual que conserva esa práctica. Que es al mismo tiempo material, en tanto significa un <<hacer>> mediado por objetos; formal puesto que permanece sujeta a convenciones culturales; simbólica ya que es habitada por dioses lares y es organizadora práctica del ritual doméstico; errática en cuanto suscita evocaciones y movimientos errabundos; y plausiblemente poética, al ser inductora de ensoñación(26).

Se tiene que esclarecer, entonces, el significado de habitar para los mayas en el contexto rural de Yucatán, descubrir la problemática que surge al contraponer dos modos de vida, materialmente hablando: la casa maya y la vivienda institucional, a través de procesos hegemónicos culturales, políticos y económicos. La casa vernácula maya como “la memoria simbolizada en la morada y en el morar humano” (Cassigoli, 2010, p. 26) y como “refugio contra la contingencia y la temporalidad. Por estas razones es símbolo permanente de la identidad” (Gianni, 2010)¹.

Primero habrá que entender que la vivienda maya se refiere al llamado solar, espacio donde lo exterior y lo interior coexisten, permitiendo a sus habitantes seguir practicando sus costumbres e incentivar la vida familiar que se basa en el poder del trabajo comunitario. Contiene en su interior, delimitado por una albarrada², la vivienda campesina o vernácula y el huerto o milpa, todo en aproximadamente 250 a 1000 metros cuadrados (Ayllón, 2003; Baños, 2003; Chico, 1995). El conjunto donde producen y se reproducen los espacios que se configuran (edificados y naturales) y los materiales y técnicas constructivas son una respuesta, bien definida, a estas características culturales. Responden, así mismo, a la geografía y al clima de la región.

1 Humberto Gianni *citado en* Cassigoli, R. *Morada y memoria: Antropología y poética del habitar humano*. Ed Gedisa, Barcelona. 2010. Pág. 26

2 Cerca de piedra por el que se delimita el solar maya, también nombrado como barda. (Ayllon T. y Nuño R., 2009)

Conclusiones

La vivienda maya ha sido, en definitiva y como muchos estudios lo han demostrado, un símbolo permanente de su identidad, se ha configurado conforme las condiciones históricas y económicas del pueblo Maya, desde su concepción prehispánica hasta su persistencia en nuestros días

Los cambios en los modelos económicos y políticos que se han llevado a cabo para la conformación del estado Mexicano, en un principio con el reforzamiento del nacionalismo mexicano como medio de legitimización de dicho estado naciente, ahora para lograr su posicionamiento en el mercado internacional y en pro del neoliberalismo, han transformado las estructuras sociales y productivas, como la agrícola en Yucatán y excluyendo las características particulares de los Mayas. Ejemplo de esto es la estandarización de la vivienda para satisfacer las necesidades de una sociedad globalizada repercutiendo directamente en su cultura y modos de vida.

El creciente reconocimiento de aquel multiculturalismo en los pueblos, sociedades, etc... debe legitimarse más allá de los marcos de derecho y constitucionales, en acciones por parte de las instituciones, comenzando con las políticas sociales y entendiendo cada elemento significativo en la construcción de cada una de las etnias, como lo es el espacio habitacional, la vivienda.

En la cultura Maya, la vivienda tiene una fuerte presencia en ese conjunto de significados y se le debe prestar especial atención, ya que no solo está condicionada por un entorno natural y social, también a su vez el modo en que habitan condiciona la manera de reproducción de su cultura.

Referencias bibliográficas

1. Ayllon, M (2003): "La intersección familiar-identidad-migración. Estrategias familiares en un entorno rural de fuerte migración. Yucatán a finales del siglo XX" (Tesis doctoral). Universidad Complutense, Madrid. Recuperado en <http://biblioteca.ucm.es/tesis/ghi/ucm-t27293.pdf>
2. Baños, Othon (2003): "Hamaca y cambio social en Yucatán", en Revista mexicana del Caribe, vol. 8, no. 15. (2003) pp. 169-214.

3. Chico, Pablo. (1995): "La arquitectura vernácula de la zona conurbada de la ciudad de Mérida, Yucatán", La problemática habitacional de Mérida y su zona conurbada. Mérida: UADY.
4. Boils, Guillermo (2003): "La vivienda en el ámbito rural", en Revista de información y análisis, no. 23. (2003) pp. 42-53.
5. Balslev, Helene (2008): "Las políticas públicas, etnicidad y la construcción del otro. Un estudio sobre los mazahuas de un municipio Mixiquense", en J. Bokser, & V. Saúl, Identidad, sociedad y política D.F., UNAM, pp. 345.
6. Cassigoli, Rossana (2010): "Morada y memoria: Antropología y poética del habitar humano", Barcelona, Ed Gedisa.
7. Heidegger, Martin (1951): "Construir, habitar, pensar", 1951, en <http://www.farq.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2013/05/Heidegger-Construir-Habitar-Pensar1.pdf> Consultado (03/06/2014).
8. Krotz, Esteban (2006): "El indigenismo en México", en Sobrevilla, D. Filosofía de la cultura. Madrid, Trotta/CSIC.
9. Martínez, Carlos (2010): "Bosquejo para entender las identidades regionales", en Blancarte, R. Los grandes problemas de México XVI: culturas e identidades. D.F., El Colegio de México.
10. Programa Cultural de las Fronteras (1987): Primer Foro de Cultura Contemporánea de la Frontera Norte de México. México, Secretaría de Educación Pública.
11. Ramos, S (1987): El perfil del hombre y de la cultura en México. México, UNAM/SEP.
12. Rufer, Mario (coord.). (2012): "Nación y diferencia. Procesos de identificación y formaciones de otredad en contextos poscoloniales". D.F., Itaca/PromeP/Conacyt.
13. Ruz, M (2006): "Mayas". México, CDI/PNUD.
14. Stavenhagen, Rodolfo (2012): "Derecho indígena y derechos humanos en América Latina" México, D.F., El Colegio de México/ IIDH.

Doble presencia femenina y la política laboral en la ciudad insular terciaria: Culiacán, Sinaloa México

Belinda Espinosa Cazarez

México

Universidad Autónoma de Sinaloa

Rosario Olivia Izaguirre Fierro

México

Universidad Autónoma de Sinaloa

Resumen

La doble presencia femenina delinea el escenario de la ciudad insular terciaria. Entre el trabajo remunerado y el doméstico se proyectan las experiencias sociales, provenientes de la cotidianidad que le imprime un mundo globalizado. El entretreído social en la intersección de lo privado y lo público es subrayado en una línea donde asisten rasgos descriptivos: el ingreso con mayor índice de las mujeres al mercado en espacios de sobrevivencias salariales; otra situación caracterizadora es la menor preparación profesional, el menor salario y el mayor tiempo de jornada; las obligaciones familiares; la ausencia de políticas de defensa del trabajo y la ausencia de respuestas para generar condiciones apropiadas para el desarrollo del sujeto y la familia; y, la reproducción de este grupo de trabajadoras que de manera hereditaria ocupan estos espacios laborales.

Interpretar la situación contextual de familia, trabajo y la ciudad insular, tiene tres aspectos a plantearse: la política laboral y visualización de vulnerabilidad de la mujer; las expectativas de desarrollo de la familia; y, los estilos de familia y sus formas de sobrevivencia. La inmersión en la etnografía y la historia de vida tendrá dos alcances: diseñar la interpretación de las vivencias sociales en el plano del escenario cultural y político; a su vez, rescatar las voces que narran el vivir, sus experiencias y concepciones de sus identidades y las formas de mirar el mundo.

Introducción

La expresión de la organización de la sociedad desde nuevas formas de implementar la producción, distribución y consumo proyecta a su vez, un entretrejado que tiene su punto focal en el mercado y en dependencia de sus caracterizaciones se conforma un escenario del proyecto económico y político estructurado en el lenguaje de la cultura y, con ello la interacción con los sujetos sociales. En este proceso la ciudad se transforma en un mercado de ínsulas comerciales, en ellas se dinamiza la diversidad de la cultura del consumo, pero en ellas se refleja lo manifestante del vivir social en una constante paradoja de la sociedad moderna y la era del conocimiento. La conformación de ese paisaje tiende a formularse en la constante del proyecto económico y político estructurado en el lenguaje de la cultura y con ello la interacción con los sujetos sociales. En este caso, el centro de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, proyecta cualidades de interés para problematizar, la doble presencia femenina, familia y política laboral: feminización laboral, tendencias a ocupar espacios laborales con exigencias educativas mínimas y sin capacidades competitivas del mercado profesional, salarios escasos y de permanencia temporal efímera, ausencia de una política social que refiera condiciones óptimas para el desarrollo de los sujetos y la familia.

El escenario femenino de la ciudad insular terciaria

En el contexto del siglo XXI, los factores de la globalidad acentúan formas de organización del trabajo, destacando resultados de acuerdo con espacios particulares: el desempleo y la disminución del concepto salarial en el referente de adquisición de

bienes, creación de empleos efímeros y niveles bajos de protección legal del trabajo. En este caso, la inserción de la mujer al espacio laboral en edades tempranas con lo mínimo de preparación escolar, genera un grupo de sujetos sociales que manifiestan que su proyecto de vida se reduce por la escasa oportunidad de desarrollo personal y profesional. Se afina lo anterior, en la relación del espacio laboral y familiar, lo cual proyecta que los integrantes de las familias de estas mujeres ingresen a trabajar con las mismas rutas vulnerables en los espacios laborales precarios del centro de la ciudad.

Es importante subrayar la situación del problema en su aspecto central en dos líneas: las características de ingreso al proceso productivo, por parte de las mujeres y las condiciones del contexto, y sus significados culturales y políticos; y la dualidad de la vida cotidiana de estas mujeres, encaran el trabajo laboral y el trabajo doméstico, como un espacio de obligación. Por lo tanto, la doble presencia que desarrollan en su transitar y su vivir las hace apartarse de sus proyectos de vida, por la necesidad de subsistencia en los espacios laborales y el desarrollo familiar. Lo contradictorio es ser ellas las que sostienen uno de los escenarios característicos de la globalidad, proveniente de un mercado incesante que fortalece el comercio terciario de productos de moda. La presencia de estas mujeres como sujetos sociales en el centro de la ciudad muestra las paradojas de una sociedad en desarrollo; la problemática laboral, legal, familiar, de salud y sus intereses personales, son naturalizados y ellas no tienen presencia en el entorno de la sociedad.

En tal razón, las caracterizaciones del escenario, expresa el acontecimiento cultural y político entretreído en el vivir económico de las ciudades, conformando espacios y caracterizaciones sociales que interactúan y generan formas de vivir y consumir la ciudad. En este sentido, comprender el paisaje es entender las vivencias sociales, de acuerdo con McDowell (2000:15) “surgen de las relaciones de poder que establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanta sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido”. En estos espacios se plasman las prácticas que caracterizan a la ciudad insular terciaria, y las formas del mercado, tanto de consumo como de concentraciones laborales.

La ciudad insular y terciaria en sus límites de extensiones espaciales, crea un mapa delimitado por plazas que marcan senderos infranqueables, proyectando una imagen arquitectónica de lugares delimitados, especificando los aspectos laborales. En sí, son concentraciones de consumo y disfrute. Conlleva lo anterior al concepto de ciudad insular terciaria globalizada planteada por Duhua y Giglia (2010:135) en tres aspectos: el desplazamiento del modelo público de ciudad, sin un poder estatal

regulador; la organización de las prácticas de los consumidores en un efecto embudo, que concentra en un radio significativo el consumo; la propuesta del hábitat destinado a la población automovilizada al ser organizada en fragmentos amurallados, se prestan a estrategias inmobiliarias de flexibilidad de locacional.

El primer cuadro de la ciudad conjunta el eslabón caracterizador. Si bien la metáfora poética asignada a la ciudad de Culiacán, Sinaloa, “La perla del Humaya” a la metonimia de la economía “La capital del progreso”, conduce la idea de la ciudad estética, deja de ser el sitio límite del planeamiento para extenderse a un territorio y marco de lo local en el progreso. Como metrópoli regional, conlleva en su interior la lógica organizativa: configura en la estructura urbana la creación de islotes residenciales, asentamientos de espacios rurales que se integran en el movimiento expansivo de la urbanidad, así como de ínsulas de consumo comercial que especifican las convivencias urbanas.

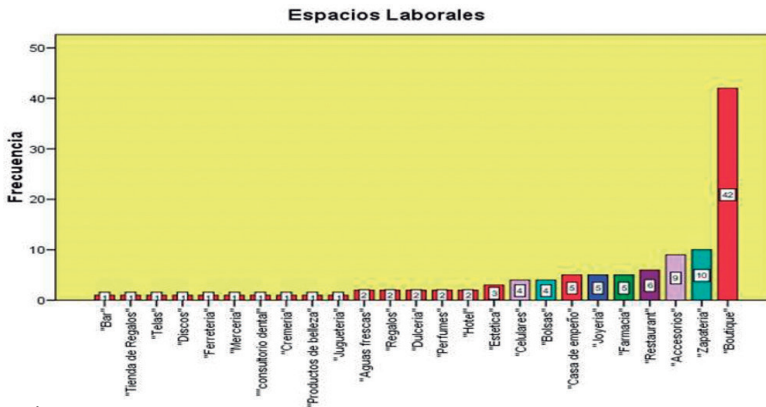
La cualidad principal del paisaje se concentra en el dinamismo terciario de la globalidad: consumo comercial en espacios concentrados, como nodos que se comunican por espacios viales. En sí, el paisaje entrelaza los factores que configuran el vivir de las ciudades particularizando los trazos, de acuerdo con las manifestaciones culturales y económicas del proyecto social y político. Por lo tanto, el primer cuadro de la ciudad es el nodo donde la práctica del consumidor articula los espacios laborales. En este nodo la conjunción da las concentraciones laborales con determinadas cualidades y sujetos sociales.

En este escenario, la figura femenina dibuja una diversidad de rutas, entendiendo lo que plantea Mannareli (2003:42) “las formas en que los individuos se vinculan al espacio urbano, tiene que ver con las modalidades de la organización del poder y los grados de diferenciación que presentan los espacios públicos en relación con las estructuras propiamente domésticas”. Lo anterior, lleva al análisis del ingreso al espacio público del sector femenino, de acuerdo con la jerarquía de la familia que es irrumpida por las necesidades de apropiarse de un trabajo. Es preciso acentuar que posee debilidades ante la competencia laboral que exige el contexto económico. Desde este panorama, se estandarizan en la subsistencia salarial y, lo mínimo de la exigencia profesional y, en ello las diferenciaciones de espacios laborales: empleo demostrador e informal.

El panorama del paisaje citadino es dividido en dos hemisferios de la ciudad: el lado poniente, la concentración comercial; el lado oriente lo distingue la vida cultural y los profesionales de la salud. El poniente, el mercado del consumo terciario con

los departamentos de pago de servicios públicos, hacen percibir por las aceras las vestimentas y las distinciones de su espacio laboral (ver Gráfica 1). Con lo anterior se dibuja una ciudad feminizada que muestra dos aspectos contradictorios: la apropiación de las mujeres del espacio público (consumidora) y la extensión del trabajo extradoméstico (trabajo).

Gráfica 1.

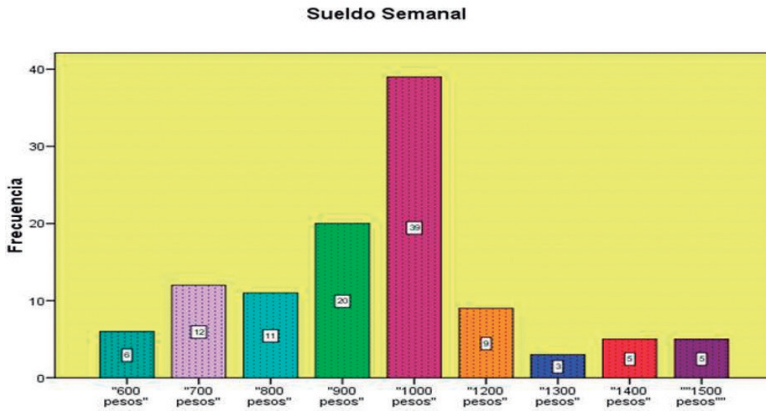


Fuente: propia

La participación en el espacio público da la apariencia de una evolución de la mujer, sin embargo, detalla: la aparente permisividad del discurso hegemónico patriarcal, ante un contexto económico que exige la inserción al mercado laboral y proyecta el trabajo de tiempo completo, el doméstico y el remunerado. Denota lo anterior, un espacio controlado y conflictivo en el encuentro de lo público y lo privado. Las imposibilidades de evolución en su autonomía económica, por la acentuación de espacios laborales de salarios ínfimos; y, la dependencia de significados culturales de sumisión y responsabilidades domésticas.

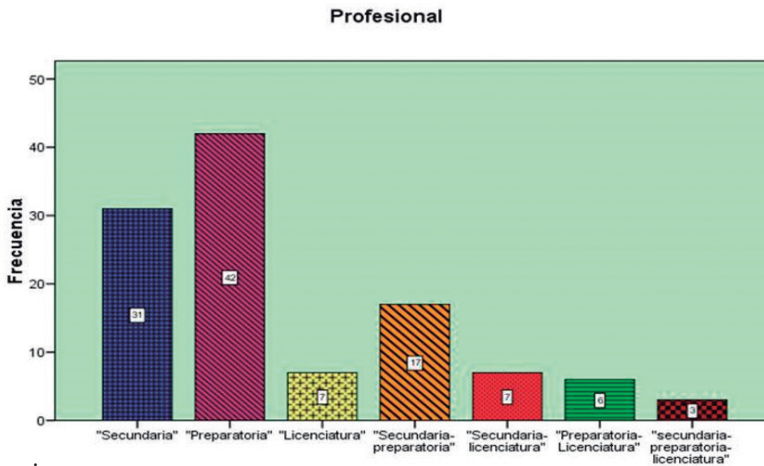
Este paisaje, lo especifica Valle (1997:43) “el varón está en lo público y de paso por la casa, mientras que la mujer está en la segunda y transita por lo público”. Así, las mujeres proyectan una estancia de mayor intensidad en lo público que en lo privado, en relación a la temporalidad del trabajo, pero de mayores intensidades en responsabilidades en los dos sitios. Esto explica que el espacio público que conforma el paisaje de la ciudad es referenciado al pago laboral de las mujeres y sus formaciones profesionales, (ver Gráficas 2 y 3), pero no a un espacio político que permita establecer estrategias de evolución y, sí una reafirmación mediatizada del espacio doméstico.

Gráfica 2.



Fuente: propia

Gráfica 3.



Fuente: propia

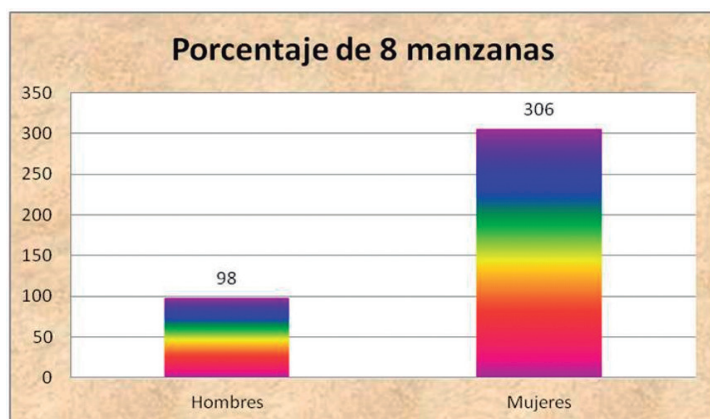
Un primer trazo de este paisaje es el espacio de la delimitación genérica y las implicaciones políticas que conlleva la configuración social. El espacio del trabajo en la dimensión social tiende a ser estratificado desde las condiciones del patriarcado: lo femenino y lo masculino. Es necesario recurrir a Valle (1997) para explicar el concepto de espacio y entorno:

Espacio genérico aquel que "directa o indirectamente configurado por la construcción sexuada de la cultura";

El entorno como “conjunto de recursos que se apropian, se definen y cambian de forma y pueden reflejar a veces los cambios en las relaciones entre hombres y mujeres en la relación de ambos con el entorno y, en su ubicación dentro del contexto más amplio de la sociedad”

Estos dos aspectos proyectan factores distintivos de la presencia de mayor índice de la mujer en los espacios laborales (ver Gráfica 4). Lo anterior, tiene la explicación en el entorno, la naturaleza de los espacios laborales de tendencia femenina.

Gráfica 4.



Fuente: propia

Doble presencia: lo femenino y su transitar entre lo público y la familia

Es importante aclarar que el concepto de mujer y trabajo tiende a precisarse en su primer elemento distintivo entre género y antropología. Desde género se plantea que mujer y trabajo alcanza una tendencia de diferenciaciones sociales y culturales. De acuerdo con Dolores Comas (1995:22) “los informes etnográficos muestran una gran variedad en las actividades que ejercen mujeres y hombres, de manera que casi nada, o muy pocas cosas al menos, son atributos de unos o de otras”. En este sentido, es importante lo anterior ya que llevará la línea central de la investigación para dar a conocer desde lo etnográfico los aspectos culturales y políticos del giro de mujeres vulnerables, empleadas de mostrador.

Por ello, Candela y Piñón (2013:18) analizan a través de este recorrido, que han aparecido nuevos conceptos relacionados con la actividad doméstica denominado “trabajo familiar, al estudio de las tareas concretas de la gestión de espacios y tiempos que realizan las mujeres en el hogar”, entretelado con la mercantilización de la atención y cuidado de las personas dependientes, así también a la carga inmaterial y emocional. En sí, a las relaciones afectivas y sociales que implican el trabajo del cuidado, las actividades asignadas socialmente y que contraponen el paisaje del mercado del trabajo.

Este análisis permite adentrarse sobre el estudio cotidiano y del trabajo de las mujeres en sus espacios laborales, tal como lo plantea Candela y Piñón (2013:20) donde permite “reconstruir el funcionamiento de un sistema social total de producción y reproducción para comprender las estrategias de las personas en determinadas condiciones de subsistencia”. Es así, como la ciudad escenifica la vida moderna, donde es importante asumir que el entorno no es neutro sino cambiante, por las limitaciones de la vida cotidiana y su globalización. Por consiguiente, es importante analizar el presente de la sociedad, la cual está siendo construida por partes, donde la mujer juega un papel importante, pues asume la responsabilidad tanto como hija o como madre de las personas que dependen de ella para así satisfacer sus necesidades básicas.

Para entrelazar todo lo expuesto con el concepto de la doble presencia, el cual vincula la complejidad de abordar el trabajo en lo público y la actividad laboral doméstica privada, Carrasquer Soto cita a Laura Balbo (Balbo, 2009:11) describiendo “que es un fenómeno de la modernidad tardía. Esto es de un tipo de sociedad que se ha construido de un capital industrial que impone, como práctica y como modelo, una rígida separación de espacios, actividades y géneros”, en donde los hombres ocupan el espacio público pero dominan el espacio privado. Además, la figura femenina en los espacios públicos como en este caso en el comercio terciario, ha abierto una permanencia y una supervivencia ante la sociedad, sin que esta sea reconocida dentro de la esfera pública.

En este trayecto de la mujer y el espacio público se subraya el trabajo como identidad que polarizan dos figuras: la madre trabajadora y la mujer soltera. El camino que recorren hace distintivo el paisaje citadino, y genera el sentido de significado de mujer, de trabajo y de sus vivencias enmarcadas en las experiencias del espacio laboral, determinadas en su capacidad de responder a las exigencias laborales de tiempo con el mínimo de prestaciones sociales. A su vez, lleva implicaciones en la propuesta de las condiciones de las estructuras familiares. Esta condición última, trae consigo, desde la perspectiva de género, los elementos conflictivos que hacen presencia en las

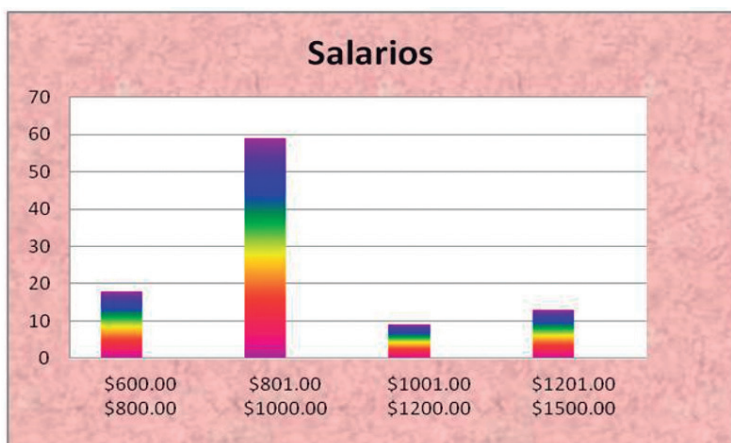
características de lo femenino ante lo masculino: el elemento de autoridad y poder y la respuesta de sumisiones y adaptaciones, de las desigualdades de ser mujer y ser hombre, de ser madre, esposa e hija en familias vulnerables en el aspecto económico y que son reafirmantes de las masculinidad y la ideología patriarcal.

El paisaje del espacio laboral y la mujer

La ciudad de Culiacán en su primer cuadro, conforma un paisaje de espacios laborales comerciales, dibujando con ello la intencionalidad de este nodo y sus prácticas de consumo. Los elementos que configuran este paisaje precisan los factores identitarios de lo femenino y lo masculino que transitan en el espacio laboral; las mujeres de zonas periféricas y su ingreso al mercado laboral; el mundo laboral en la calle, lo departamental y las oficinas. La llegada de las mujeres implica considerar varios aspectos que configuran esas redes y sus dinamismos en el trabajo y la ciudad.

La ciudad proyecta el encuentro de un estrato social de mujeres y hombres considerados en un nivel de subsistencia laboral. En ello se remarca la distinción salarial y mejores posiciones de los hombres, sin embargo, la presencia femenina es mayor. (Ver Gráfica 5).

Gráfica 5.



Fuente: propia.

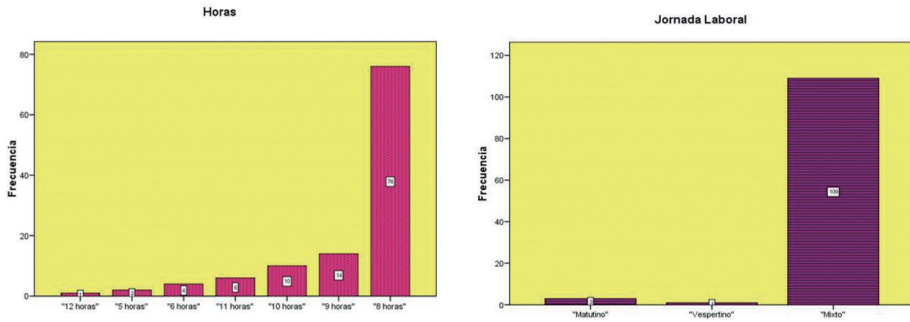
La travesía en busca de un empleo dibuja trayectos y diversidad de las figuras femeninas, sin embargo, el punto de homogeneidad es la aportación al sostén de sus familias. En sus voces remarca el encuentro con el espacio laboral y el entorno de sus vivencias:

- Primera: "...tuve que decir que vivía en Culiacán, sino no me hubieran contratado, como vivo cerca de Navolato.
- Segunda: "... estaba en Tijuana, y por un problema me regresé y ya no soy chamaca, así que batallé para que me dieran trabajo y una conocida me mandó aquí. Yo no quería trabajar en cantinas y en la Ley¹ le piden a uno cartas de recomendación. Me quedé aquí. batallé mucho, porque estudio y trabajo, de aquí me voy a la escuela, me tienen consideración".
- Tercera: "había un anuncio de que se ocupaba personal, nos preguntaron en cuál sucursal quería, y aunque me quedaba más cerca la del Zapata, preferí el Centro, me gustó más. Por mi perfil me esperarían unos días para entrar al área administrativa y no a ventas. También me hicieron exámenes psicométricos y médicos. Qué bueno que no me dejaron en ventas porque no me gustan".
- Cuarta: "me lo ofrecieron y decidí trabajar en el sector privado. Pensaba que el sector público era muy aburrido. Aprendí muchas cosas en otras empresas, pero ahora, con el tiempo, veo los beneficios de entrar a la burocracia. Ciertamente entré por un conocido, sin una palanca no puedes colocarte aunque seas el mejor preparado".

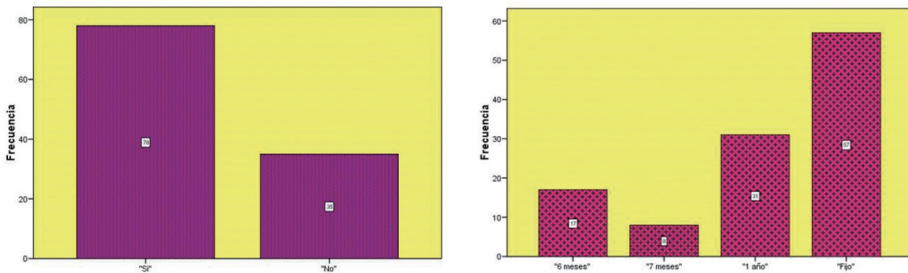
El paisaje tiene un rostro en esas mujeres, la impronta en la búsqueda de empleos ofertados, donde las condiciones visibilizan la temporalidad, sueldos y condiciones de prestaciones sociales, del posicionamiento del espacio público y la marginalidad (ver Gráficas 6, 7, 8 y 9).

1 Centro comercial con tendencia de ofrecimiento de empleos constantes y salarios mínimos.

Gráfica 6 y 7.



Gráfica 8 y 9.



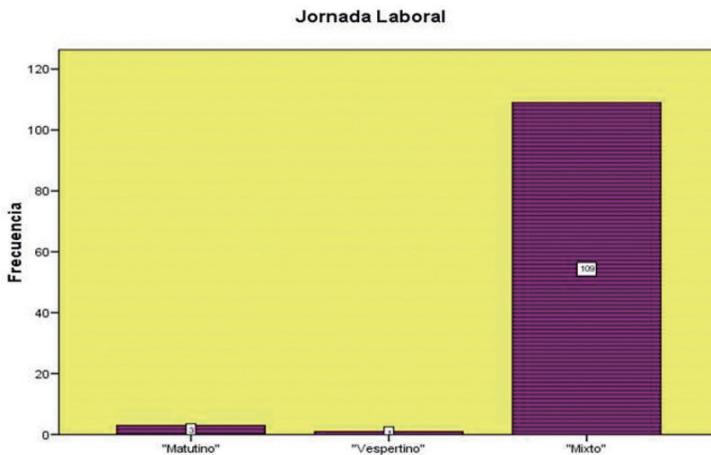
Fuente: propia.

Esto dibuja el paisaje en la idea de Valle (1997:25-26) "es el que define a la gente que lo ocupa y, por otro, la presencia de las personas en el espacio determina su naturaleza. El espacio sirve para separar y, con frecuencia va unido a las formas de cómo una sociedad elabora y expresa sus relaciones de poder, sus conceptos de igualdad y desigualdad". En este escenario se detallan los espacios del paisaje: la mujer y el trabajo; la madre y su tarea social; el proceso de adaptación de la mujer y lo extradoméstico.

La mujer y el trabajo. ¿Cómo viven esas mujeres en la temporalidad de lo privado y lo público y las exigencias que tornan a caracterizar el sentido de mujer y madre ante la categoría trabajo? Las demandas del ingreso de la mujer al trabajo extradoméstico, configuran nuevas formas de dialogar con el espacio social y los rasgos de significados provenientes de las estructuras organizadas en la cultura patriarcal. Esto conlleva a situar un panorama en la respuesta del sujeto:

- “... pienso en que si tuviera dinero no trabajaría para poder cuidar a mis padres e hija, que aunque es una muchacha, todavía me ocupa. Hay días que claro, vengo con flojera y no tengo ganas de trabajar; por la tarde tengo sentimientos de nostalgia cuando mi pareja no viene por mí y contenta cuando hubo mucha venta”.
- “... sé que tengo que trabajar, pero siento que ya sé lo que hago y lo hago bien. Es muy pesado venir a trabajar aquí por el traslado tan largo y porque paso todo el día en el Centro, en mi horario de comida no voy hasta mi casa por el gasto y por la distancia“... A veces vengo triste a trabajar porque los niños lloran y cuando regreso voy alegre para verlos”.
- “...me tengo que mostrar alegre en mi trabajo, pero me siento frustrada por no conseguir un mejor trabajo”.

Las significaciones del sentido del empleo en este conjunto de mujeres define el trabajo como la identidad que demanda el mundo social, pero en este, la contradicción de los valores femeninos, la responsabilidad y el cuidado por los otros, la organización doméstica y la capacidad de sacrificio, con los impuestos de competitividad, agresividad y poder. Demanda analizar el desplazamiento de lo humano por la respuesta al empleo, como afirma Comás (1995:144) “que la vida sea la medida de las cosas y del tiempo... en lugar que el empleo sea el máximo condicionante de la vida personal”. En sí, el tiempo en el empleo es una permanente actividad social (ver Gráfica 10).



Fuente: propia.

La madre y su tarea social. Las satisfacciones de la madre trabajadora encuentran una frontera constante en su dualidad de vivencias fragmentadas. El despeje de un espacio al otro involucra a esa caracterización de la ciudad, cada paso y cada momento en que transita lleva a cuentas su historia y sus horas contabilizadas. La separación del tiempo en la mujer le resulta conflictivo, se conjuga y es organizado de manera detallada, conformando el significado que plantea Comás (1997:117) “la percepción y uso del tiempo grita la verdad acerca del grado de segregación sexual que existe en una sociedad y acerca de la incidencia relativa de los procesos de cambios en los roles de género”. Así expresan:

- “... cuando vengo siento apuro y pienso en lo que tengo que hacer en el trabajo, pero vengo contenta, hasta cantando, porque los camioneros siempre traen música; me preocupo por llegar temprano porque con tres retardos me descuentan un día de trabajo. En la hora de la comida estoy preocupada pensando en mis hijos: si ya comieron, si hicieron la tarea...Y en el regreso, por la noche, voy deseosa de llegar para hacer las cosas de la casa, claro que mi mamá hace todo, yo arreglo los uniformes, reviso tareas y hago el lonche para otro día”.

El proceso de adaptación de la mujer y lo extradoméstico

- La satisfacción y bajo salario, “... pues me gusta mi trabajo, el atender a las personas de manera amable, decirles qué les queda mejor, darles tips de moda, etc. Todo lo que hago me gusta, pero pues sí, el salario es poco. Me gustaría ganar un poco más”;
- La aceptación, “... me gusta mi trabajo, lo que hago, el contacto con la gente y el convivir con las demás compañeras de trabajo, aunque el salario es poco, pero pues, no he encontrado algo mejor”;
- La expectativa de mejorar, “... trabajo a gusto aquí, lo que hago no es trabajo pesado, solo atiendo a la gente y limpio el local, acomodo, y el salario es muy poco, quisiera conseguir un trabajo que me paguen más”;
- La reafirmación y la aceptación: “... me gusta mi trabajo, lo hago con gusto. El salario no es mucho pero me administro bien, claro, si quisiera ganar un poquito más”.

Metodología de análisis

La metodología aplicada consistió de manera general en el estudio de campo conjugando con lo teórico y la información de datos documentados. El área seleccionada es el Centro de la ciudad delimitado por 22 manzanas, 8 analizadas, compuesto en sus líneas fronterizas representativas del espacio urbano y la clasificación del trabajo: informal en la calle, y empleo demostrador. Se precisa que en este espacio se tiene la caracterización de intermediación de ofertas de servicios terciarios. Dicha metodología se ubica en el análisis de los componentes del paisaje en los espacios laborales (sueldo, educación y tiempo), las vivencias de los sujetos (las expectativas de desarrollo de la familia; y, los estilos de familia y sus formas de sobrevivencia). La inmersión en la etnografía y la historia de vida tendrá dos alcances: diseñar la interpretación de las vivencias sociales en el plano del escenario cultural y político; a su vez, rescatar las voces que narran el vivir, sus experiencias y concepciones de sus identidades, y las formas de mirar el mundo. Se plantean tres instrumentos:

- Encuesta con preguntas abiertas jerarquizadas con rangos cualitativos referentes a los campos de análisis establecidos. Respecto a las vivencias, se trata de reconocer las opiniones específicas de los sujetos.
- Entrevista selectiva con sujetos de los campos específicos. Observación del entorno: espacios, imágenes y relatos (satisfacciones laborales, condiciones y calidad de vida en el espacio público y el trabajo).
- Encuesta estadística detallada de los espacios seleccionados: presencia de cantidad (de mujeres y hombres, sueldos, educación, tiempo, seguridad social, jornada laboral, edades.).

Los datos cuantitativos se procesan en SPSS versión 15 y con ello las categorías que entretienen la investigación. Para abordar y comprender las conflictividades desde lo político y la cultura del contexto laboral de las mujeres en la ciudad insular terciaria, remite a retomar los métodos de la etnografía e historia de vida, donde la etnografía abarca los procesos de comprensión de la cotidianidad y los significados de los escenarios sociales. Además, la consideración de la historia de vida y el subrayar las vivencias como contenedores de experiencias vertidas en relatos. En esta línea, Goetz y LeCompte (1988:28-29) agregan que la etnografía es un proceso para estudiar la vida humana, por tanto plantea en tres partes;

El diseño etnográfico requiere estrategias de investigación que conduzcan a la reconstrucción cultural. Primero, las estrategias utilizadas proporcionan datos fenomenológicos; éstos representan la concepción del mundo de los participantes que están siendo investigados, de forma que sus constructos se utilicen para estructurar la investigación. Segundo, las estrategias etnográficas de investigación son empíricas y naturalistas. Se recurre a la observación participante y no participante para obtener datos empíricos de primera mano de los fenómenos tal como se dan en los escenarios del mundo real, procurando los investigadores evitar la manipulación intencional de las variables de estudio. Tercero, la investigación etnográfica tiene un carácter holista.

Conclusiones

Las mujeres trabajadoras marcan con su presencia el paisaje del centro de la ciudad, la diversidad de empleos femeninos proyecta el significado de las transformaciones políticas y económicas que acentúan con mayor intensidad el trabajo en el espacio público sin disminuir las tareas diversas del trabajo doméstico y la responsabilidad familiar. La doble presencia tiene el alcance de analizar estas vivencias de la femineidad, como la expresión de la interacción con el mundo social detallado en las caracterizaciones de normatividades hegemónicas de la masculinidad y polarizado con la femineidad. En resultado los rasgos se detallan en:

- Las actividades laborales por parte de las mujeres es cada vez más notable en la productividad económica y el desarrollo de la población, pero es importante resaltar que las mujeres siguen haciendo el mayor trabajo que no es remunerado, y a su vez desempeñan diversas actividades dentro del sector económico y son las que resaltan la vida de la ciudad.
- Lo más fructífero de estas combinaciones de actividades son las experiencias de su cotidianidad, de su transitar por esas calles de historia, cultura, tradiciones, lenguaje y aprendizajes para su crecimiento personal y profesional, porque no es solo ser empleada, sino qué tipo de empleo tienen, cuál es su salario y cómo viven su doble presencia.
- Las ciudades se viven en tres momentos de afluencia que son en la mañana, mediodía y tarde; cada uno de estos momentos está enriquecido por aspectos que hay que analizar para poder estereotipar la figura de la mujer y su diversidad laboral.

- La arquitectura y geografía social del primer cuadro de la ciudad conserva las formas del perímetro, sus transformaciones son la naturaleza comercial.
- Los espacios laborales y la tendencia del dinamismo de consumo para un determinado grupo social; el grupo de mujeres catalogada como trabajadoras provenientes de niveles socioeconómicos bajos.
- La mujer y el trabajo se distingue por: salarios bajos, falta de competitividad, y el empleo como tiempo completo.
- La presencia de la madre soltera en los espacios laborales, es un índice con mayor acentuación en empleo demostrador y trabajo informal.

En conclusión la doble presencia femenina es un escenario de análisis, que permite adentrarse en la diversidad de las acciones ejecutadas como tareas sociales de las mujeres. En lo anterior, la paradoja de la mujer es en relación al trabajo: mayor tendencia temporal y espacial a la presencia en lo público, en relación al incremento en las responsabilidades del espacio doméstico en sus distintas manifestaciones. En esta dimensión de presencia femenina ¿Qué figura femenina traza el trayecto del escenario de la globalidad en la temporalidad y espacialidad del siglo XXI?

Referencias bibliográficas

1. Candeal y Piñon (2013) Vida, trabajo y relaciones de género en la metrópolis global. Catarata. España.
2. Carrasquer Pilar (2009) La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas. Universidad autónoma de Barcelona. España.
3. ComásD'Argemir (1997) Trabajo, género y cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres. Icaria. España.
4. Duhua Emilio y GigliaÁngela (2010:135). Las reglas del desorden: habitar la metrópoli. Siglo XXI. México.
5. Goetz J.P. y LeCompte M.D. (1988). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Morata. España.
6. Manarrelí María Emma (2003:42) Del olvido a la memoria, mujeres peruanas 1860-1930. Historia gráfica.Ledel. Perú.
7. Mcdowell Linda (2000:15). Género, identidad y lugar. Cátedra. Madrid.
8. Valle Teresa (1997:43). Andamios para una nueva ciudad. Lecturas de la antropología. Cátedra. Madrid.

Los desafíos del profesional publicitario por la empleabilidad, trazados alternativos a los monopolios del empleo

Luis Fernando Astaíza

Colombia – Bogotá

Universidad Central - CIDEP

Historia y epistemología de la publicidad

Resumen

Este artículo se basa en una investigación de la carrera de Publicidad de la Universidad Central, que se denomina: “*El teletrabajo en publicidad. La legislación vigente y las prácticas concretas*”. Operaré con sus insumos en la medida que me sean útiles para delimitar la lógica de las apuestas de los y las publicistas por la empleabilidad en las instituciones del campo laboral publicitario, las cuales se rigen en un modelo organizacional y de gestión de la producción acorde con las exigencias de la portabilidad y la conectividad digital contemporánea, lo cual sirve de modelo analógico para revisar la política del Estado, que a través de la implementación del teletrabajo busca resarcir deudas atrasadas, aplacando los índices de desempleo, de atraso tecnológico y desindustrialización que lo aíslan del mercado globalizado.

Este amplio horizonte permite entender los retos y los inconvenientes de las políticas estatales cuando se contrastan con un sector adelantado temporalmente a su época como es el publicitario, el cual ya ha implementado hasta el tope los procesos de flexibilización, planificación e internacionalización de su producción. De la misma manera reviso si la política actual del teletrabajo comprende las especificidades de un ámbito de producción como el publicitario, y si, efectivamente, las lógicas y trayectos que predispone la legislación colombiana para el teletrabajador coinciden con las trazadas por las instituciones y los trabajadores del campo laboral publicitario.

Palabras clave: teletrabajo, jornada laboral, contratación, precarización del empleo, tercerización.

Introducción

La particularidad de este proyecto investigativo de la Universidad Central tiene que ver con el hecho de que reúne a un equipo de la carrera de Derecho y a uno de la carrera de Publicidad, lo cual es un elemento innovador, al menos en el interior de nuestra institución; además la reciente legislación sobre una forma aún poco explorada de trabajo contemporáneo, como es el teletrabajo, nos ha dado una excelente oportunidad para desarrollar una investigación conjunta.

Tras unos debates interdisciplinarios del equipo de investigación elaboramos una encuesta con algunas preguntas de control que servirían para vigilar nuestros propios supuestos sobre la población publicitaria y sus prácticas laborales relacionadas con la modalidad del teletrabajo. Una primera aproximación al material producido por los instrumentos de la investigación mostró una serie de tendencias y resultados que sirvieron para definir perfiles específicos, útiles para responder a las primeras hipótesis y preguntas planteadas por el equipo de investigadores. Así, de una muestra de 280 encuestados, un 5% dijo haberse desempeñado como *freelance*¹, porcentaje

1 Este término se usa tanto en Colombia como en el mundo, pero con él se suele eludir dinámicas que como la flexibilización, tuvieron que ver con la externalización de procesos que hacen más rentable las operaciones del sector productivo, gracias a que los procesos se gestionan por medio de un conjunto de proveedores y de aliados que mejoran la calidad o abaratan los costos totales para las empresas y la industria. Cuando hablamos de la interpretación colombiana, la ley los tipifica como trabajadores móviles: "Son aquellos teletrabajadores que no tienen un

al que se le puede sumar un 5%, que corresponde a quienes se identificaron con otras modalidades definidas por ellos mismos como relación de confianza, temporal, libre o verbal; sin embargo, un 10% total no dejó de ser una sorpresa para nuestras impresiones sobre esta dinámica productiva, que creímos más expandida. Nuestras concepciones previas tenían que ver con el hecho ideal de que encontraríamos que esta práctica tendría altísimos márgenes, mientras que la contratación a término fijo y el contrato indefinido estarían en un término medio.

Sin embargo, sería otra línea de trabajo de la encuesta la que nos permitiría definir las tensiones y tendencias del campo, según el uso productivo de las nuevas tecnologías de la información, las comunicaciones y la portabilidad entendido como Teletrabajo. A este respecto, de forma tajante, un 50% afirmó que usaba regularmente espacios diferentes a las instalaciones de la empresa para trabajar, y un 62% aceptó que le es usual trabajar en horas no laborales; en definitiva, esto mostró un escenario mucho más amplio que el supuesto por nuestras primeras impresiones sobre la investigación y su problemática, lo cual empezó a definir la tendencia de la modalidad del teletrabajo del lado de la definición de una jornada laboral desdibujada, tanto en lo que corresponde al espacio como al tiempo propio del trabajo, precisamente lo contrario de lo que el gobierno colombiano exalta sobre esta modalidad, pues expone que el teletrabajo concilia y equilibra la vida personal y la laboral. Se destacarán en adelante las connotaciones que pueden tener las actividades productivas mediadas por el uso de tecnologías digitales, lo cual revela la doble contabilidad que manejan los programas institucionales, pues mientras el teletrabajo puede optimizar y aumentar la rentabilidad de la organización y equilibrar la vida personal con el trabajo, desplaza y borra un límite histórico que corresponde al espacio propio de la producción, por lo que la vida privada entrará en un estado de desequilibrio.

Teletrabajo una flexibilización Dummie

El escenario previo que se debe tener en cuenta, tiene que ver con las dinámicas organizacionales de la industria colombiana una vez se ajusta a las exigencias del capitalismo económico del siglo XXI, pues se espera que la producción, la eficiencia organizacional, la distribución de mercancías o servicios sea efectivamente competitiva.

lugar de trabajo establecido y cuyas herramientas primordiales para desarrollar sus actividades profesionales son las tecnologías de la información y la comunicación en dispositivos móviles" (L.1221/08, art.2).

La lógica de este proceso proviene de “la flexibilidad en relación con los procesos laborales, los mercados de mano de obra, los productos y las pautas de consumo, [...] la emergencia de nuevos sectores de producción, nuevas formas de proporcionar servicios financieros, nuevos mercados y, sobre todo, niveles sumamente intensos de innovación comercial, tecnológica y organizativa” (Harvey 2008: 170), y depende igualmente, de nuevas estrategias institucionales que deben legitimar los modos de acción e interacción de los agentes que intervienen en el mercado, lo que exige que las normativas jurídicas y el entorno estatal se reconfigure para adaptarse al entorno productivo conforme a las nuevas demandas de la rentabilidad.

Así se asume que la innovación y la informatización de la producción, aceleradas por la tecnología, han reconfigurado el acceso y el reconocimiento de actores emergentes que buscan ahora su empleabilidad por medio del teletrabajo. El Estado colombiano, en cabeza del Ministerio del Trabajo, viene promocionando, asesorando e implementando el teletrabajo de forma programática por medio del *Pacto del Teletrabajo*, tanto en el sector privado como en el sector público; sin embargo, su implementación no se adelanta sin antes programar una serie de acciones a nivel tecnológico, organizacional y administrativo, lo cual significa que debe realizar un acompañamiento educativo y de asesoría que está consignado en el documento *El libro blanco del teletrabajo*, también auspiciado por el Gobierno de Colombia, el Ministerio del Trabajo y Ministerio TIC. Según este documento, el pacto se presenta como una gran alianza público-privada, de cooperación, que impulsa el teletrabajo para incrementar la producción, implementar la movilidad y la innovación organizacional, sin dejar de lado el bienestar y la calidad de vida de los trabajadores mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (Ministerio TIC y Ministerio del Trabajo 2012).

El despliegue de promoción empresarial y social que han llevado a cabo los ministerios ha comprendido una impresionante avalancha de eventos y programas, que al menos para el 2014 comprende: Mipyme vive digital, Empresario digital, Colombia Startup, Plan vive digital, ConVerTic, Marca Colombia TI, .Com.co., FITI, Appsco, CIO Summit, Innpulsa Colombia, Bomm, Ciudadanía digital, Industrias creativas de CCB, Talento digital, Colombia 3.0, Pacto del Teletrabajo y la Feria anual del teletrabajo de Corferias, Héroes fest y Bring IT ON, entre otras, pues la iniciativa privada ha implementado otras tantas que doblan a las estatales, por lo cual solo nombramos la iniciativa Startups Academy, y a nivel internacional cabe destacar el eShowBogotá.

Sin embargo, el hecho de que un ámbito laboral como el publicitario presente los porcentajes que hemos señalado en un 62%, que corresponde al hecho de continuar trabajando aunque haya finalizado la jornada laboral, al menos es excepcional a todo el andamiaje de programas institucionales que promueven el teletrabajo, pues este tipo de situaciones aún no se mencionan en ningún lugar, pese a que el programa del teletrabajo promueve la innovación organizacional, el incremento de la producción y estructura un modelo ya implementado por otros segmentos productivos como el publicitario.

En ausencia de explicaciones que aclaren la excepcionalidad publicitaria, la hipótesis que sostenemos es que la publicidad es un ámbito que se ha encargado de llevar por sí mismo las transformaciones técnicas, administrativas y de gestión que la hacen sensibles a determinadas prácticas laborales. Segundo: que sus cuadros de producción se han trazado conforme las tecnologías de la información se han transformado, lo cual nos hace reconocer que la implementación del teletrabajo en el sector productivo de la publicidad se ha dado con antelación al que las instancias institucionales del gobierno dirigen, lo que hace que se manifieste la peculiaridad histórica de sus modos de apropiación tecnológica para la producción y la acumulación de capital.

La posición ventajosa que ha poseído el sector industrial publicitario tiene que ver con alianzas históricas que establecieron las agencias extranjeras en Colombia desde la década de los ochenta; en esa medida, la cultura organizacional de la publicidad se habituó a que sus procesos de producción se adaptaran rápidamente de acuerdo a los dinamismos del mercado o a la innovación tecnológica (García *et al*, 2012). En este sentido, la promoción que hace el gobierno al teletrabajo en entidades privadas y públicas replica el discurso básico de la implementación tecnológica y de la rentabilidad que ya se exigía desde los procesos de adelgazamiento de las empresas por medio de las tecnologías de la información que aseguraban indicadores de control mucho más efectivos.

Estos nuevos métodos de producción no nacieron directamente de la revolución informática. En parte retoman los métodos experimentados en Japón durante la década de 1960, asociados con el “toyotismo”. No obstante, la informática permite radicalizar su uso y crear nuevas aplicaciones para las que se desarrollará la idea de la “conexión en red” de unidades de producción complejas, tanto en el seno de la firma como fuera de ella (Cohen 2007: 30).

De este modo, la experiencia de trabajo y la gestión de la producción mediada por la tecnología que se da en la publicidad es resultado de un proceso que hoy funciona como una red, tanto en el seno de las agencias como fuera de ellas, gracias al diseño y la interconexión de unidades de producción o equipos de trabajo existentes por proximidad física o por la interconexión en red de varias instancias del proceso productivo.

Es por intermediación de esta estructura que cada uno de los segmentos de la producción y los flujos de la información se mantienen abiertos constantemente, y por lo mismo:

En las cuatro agencias que he estado he ocupado el mismo cargo como creativa junior, y la hora habitual para salir es entre la medianoche y la una de la mañana, pero cuando hay varios proyectos acumulados tenemos que seguir hasta el otro día, sin embargo, el que recibe la carga más pesada es el director creativo que tiene que acompañar a todos sus equipos. (entrevista a Alejandra Garavito 2014)

El diseño del teletrabajo, por el contrario, tiende a aislar y asilar al trabajador en un lugar distinto a la empresa mediante una escalonamiento simple del diseño organizacional, conserva la lógica de las jerarquías, las relaciones estables, las tareas predeterminadas y las funciones fijas.

Hay un análisis más para agregar en este punto, y que permite apreciar la tendencia a futuro de la flexibilización de la jornada laboral y la deslocalización del propio espacio de trabajo en la publicidad, esto es, para apreciar la tendencia de la particular interpretación de teletrabajo que encontramos en la lógica de producción publicitaria. Y es que una de las novedades señaladas por los resultados de nuestro trabajo muestra que solo un 35%, de la muestra está desempeñándose en los sectores más típicos (agencias) del campo laboral publicitario, mientras que se revela un significativo 43% que ejerce en otros espacios como la empresa privada, los departamentos de mercadeo, *marketing* y agencias digitales, lo cual puede generar nuevos cuestionamientos respecto a la unidad e identidad del campo, pero sobre todo respalda la tendencia que señala un grupo poblacional que se encuentra en sectores productivos familiarizados con la importancia de la generación de contenidos visuales y de entretenimiento, que además funciona a partir de la nueva tecnología digital y como una modalidad de negocio en crecimiento.

El teletrabajo entre el modelo organizacional publicitario y la virtualización final del trabajo

El teletrabajo como forma laboral institucionalizada fue originalmente reconocido en sistemas jurídicos de Estados Unidos y Europa. Las primeras formas de teletrabajo se conocen como *Telecommuting* o *telework*. En algunos casos es conocido también como e-work. Estados Unidos en particular ha consolidado esta forma de trabajo y los conceptos o características del mismo: prestación del servicio personal a distancia y con el apoyo de medios tecnológicos y de telecomunicaciones (Nilles, 1998).

En Colombia la ley 1221 de 2008 está orientada a la promoción y regulación de esta modalidad de trabajo; según ella, el teletrabajo sirve de instrumento para la generación de empleo y autoempleo, y se apoya en la utilización de tecnologías de la información y las telecomunicaciones TIC. Esta ley expone:

Teletrabajo. Es una forma de organización laboral, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceros utilizando como soporte las tecnologías de la información y la comunicación – TIC para el contacto entre el trabajador y la empresa, sin requerirse la presencia física del trabajador en un sitio específico de trabajo. (L.1221/08, art.2)

Con lo que este artículo expone, es loable decir que el Estado colombiano está implementando una política de intervención para adelantar procesos de flexibilización que la industria y las instituciones estatales no habían implementado aún, pues para el día de hoy se encuentran inoperantes bajo el peso de la burocracia y la verticalidad de las pirámides de mando aunque hayan pasado por los procesos de la apertura económica de los noventa. Pero lo que la publicidad hizo a través del adelgazamiento y la consecutiva horizontalidad de la organización fomentó la autonomía, la movilidad, la polifuncionalidad y la receptividad; la política Estatal lo hace para la eficiencia del espacio, el capital fijo y la producción, pues aplica una modalidad nueva de externalización² con la que reubica segmentos de la producción menos estratégicos para la

2 Los procesos de externalización suelen darse en el contexto de la subcontratación, pero acá es la institucionalidad del Estado la que implementa otra figura excepcional, pues desplaza al trabajador vinculado a la empresa para que ejecute sus tareas desde la casa u otro lugar adecuado previamente para ello. Para el ámbito publicitario este procedimiento es corriente, pues es frecuente que un representante del equipo publicitario se traslade a las oficinas del

organización, en un intento de adelgazar e instaurar estructuras focalizadas estratégicamente. Pero mientras la industria publicitaria y su personal se modula de acuerdo con los ciclos cortos y definidos del mercado, el teletrabajo estatal, hasta ahora, solo es afín a la optimización de recursos. Sin embargo, sin que medie el atraso de uno o el adelanto del otro, la estrategia estatal como la publicitaria pasa

De una “norma regulada y colectiva de empleo” al concepto más individualizado de *empleabilidad* que, al quedar más segmentado y construirse en función de la capacidad de los diferentes grupos de adaptación al mercado, se vuelve cada vez más débil para los oficios industriales tradicionales, más sensible a las credenciales formativas y meritocráticas con las que se puede llegar al mercado del trabajo y menos incrustada en grandes marcos jurídicos de gestión del riesgo o de ordenamiento de la vida laboral. (Alonso 2007, p.73)

Lo anterior destaca la tendencia internacionalizada de desregulación e inseguridad laboral que atraviesan quienes implementan estas lógicas.

Lo que afirmamos es que el ciclo de flexibilización tecnológico, funcional, geográfico, y el horario propio del ámbito laboral de la publicidad, introdujo a sus trabajadores en una norma desregulada e individualizada del empleo que ha habituado a sus trabajadores a una rotación intensiva dentro y fuera del puesto de trabajo, lo cual es usado estratégicamente por los sujetos para promocionar su empleabilidad, e incluso para superar las imposiciones institucionales de las agencias que sostienen los grandes monopolios del mercado de trabajo publicitario. El mercado laboral publicitario se sostiene mediante la referencia personal que manejan individuos y grupos con el poder de sancionar o sostener la movilidad de otros individuos dentro de una agencia o fuera de ella, de modo que los sujetos que mejor se adaptan y recorren estas redes presentan más capitales acumulados, los cuales se perciben en la práctica como una identidad profesional, que comúnmente llegan a imponer a su favor, cuando se trata de un nivel salarial, ubicación, horarios y clientes particulares.

Esto no quita que el ambiente de desregulación del trabajo desaparezca, pues la ausencia de la norma regulada de empleo que se reflejaba en el contrato a término indefinido, el marco jurídico de la gestión del riesgo y la regulación de las condiciones

cliente para trabajar desde allí, de modo que queden coordinadas las dos empresas a través de medios informáticos de comunicación y transmisión de datos.

laborales no son estables en este medio. En la encuesta realizada en el marco de nuestra investigación observamos que los trabajadores publicitarios han tenido las tres modalidades de contratación en un porcentaje muy parejo: el 30 % ha tenido un contrato a término indefinido, el 26%, uno a término fijo y el 27% ha ejercido con contrato de prestación de servicios, mientras que un 25% respondió haber ejercido como independiente a una pregunta que sirvió de control para evaluar sus respuestas en el ítem del contrato de prestación de servicios. Tales porcentajes, si se los ve desde la óptica de los estudios del trabajo, efectivamente pueden señalar una tasa alta de informalidad del empleo en el campo laboral publicitario, pues el porcentaje de vinculación por contrato indefinido es muy bajo y permanece cercano al contrato de prestación de servicios y el contrato a término fijo. Pero para este campo y los argumentos que aquí se sostienen, los porcentajes también aluden a particularidades propias del ámbito publicitario, que tienen que ver con la prelación que los publicistas dan a la movilidad, el aprendizaje y a la adaptabilidad en contra de una trayectoria laboral articulada en el marco de los derechos laborales y jurídicos que respaldaba la vida laboral de los trabajadores.

A través de las entrevistas a publicistas y la poca diferencia porcentual que persiste entre las distintas modalidades de contratación en el ámbito publicitario, vemos que los publicistas dejan en segundo plano el tipo de vinculación laboral que se les ofrece, e incluso, contrario a lo que ocurre en otros campos laborales, deciden abandonar un contrato a término fijo, e incluso uno indefinido si la oportunidad simplemente les agrada más y les resulta una alternativa benéfica para acumular “experiencias, amigos, conocimientos”, que aunque articulan valores subjetivos, se objetivaban como factores para su empleabilidad individualmente planificada.

La apropiación estratégica de las condiciones laborales, hecha por los trabajadores del sector productivo publicitario, muestra la tendencia que pueden llevar otros procesos que adelantan programas similares de flexibilización, fundados en la tecnología, pero como modelo a seguir resulta irregular. Sin embargo, políticas como la del teletrabajo resultan positivas y exaltantes en el marco del discurso del emprendimiento que predomina en el ambiente colombiano y en el de estas políticas; no por ello deja de ser parte de un ciclo aberrado en el que las instituciones económicas, jurídicas y sociales coinciden en conservar y promover un estado de cosas, para una ciudad o un territorio en general a costa de la aceptación de una población necesitada de empleo que se la abastece de trabajo virtual.

Las limitaciones que enjuiciamos tienen que ver con la naturalización y los alcances de la norma económica del mercado que no hace sino afianzar la norma del

trabajo precario por encima de la norma del empleo según afirma Alain Supiot (1997), uno de los más reputados juristas del derecho laboral:

El nuevo derecho del empleo instituye varios mercados del empleo: el de los cuadros dirigentes, que acumulan las ventajas del trabajo asalariado y de la función patronal; el de los asalariados ordinarios (duración indeterminada a tiempo completo), que se benefician, en principio, de la integridad del estatuto salarial; el de los empleos precarios (duración determinada, interinos), que se encuentran, de hecho o de derecho, privados de los derechos propios derivados de una presencia duradera en la empresa (formación, representación...). (Boltanski y Chiapello 2002, p.321)

El sentido aberrante de las prácticas laborales actuales tiene que ver con el hecho de que tenderán a expandirse con la aprobación de la sociedad, la economía y el marco legal del Estado, que en general, hacen la vista gorda a la precarización del trabajador al dar por hecho la legalidad de la coexistencia de un conjunto de trabajadores con identidades y cualificaciones profesionales iguales, que hacen las mismas tareas, pero con condiciones laborales diferentes, aunque estén en un mismo proceso productivo, en una misma cadena productiva o en un cluster de producción. Poco a poco, la tendencia es que los estatutos más favorables (contrato de duración indefinida en la gran empresa), parece, quedarán reservados para los asalariados dotados de una cualificación relativamente escasa o provistos de responsabilidades particulares (Boltanski y Chiapello 2002), lo cual establece una nueva división del trabajo, que deja de lado a quien pone en riesgo sus derechos y su seguridad para fraguarse su propia empleabilidad e identidad profesional, a través de la rotación alternativa de cargos, roles y funciones con los que alcanza un capital humano, aunque con ello cave su propia pauperización y la precarización del mercado del trabajo, pues traza un círculo de desregularización que virtualiza su trabajo y el de los demás.

Referencias bibliográficas

1. Alonso, L. E. (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos Editorial.
2. Balanta, H. (2014). *Teletrabajo como motor de mejoramiento en las organizaciones*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=yTvXWYoi6uk>.
3. Boltanski, L., y Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Ediciones Akal.

4. Cohen, D. (2007). *Tres lecciones sobre la sociedad postindustrial*. Buenos Aires: Katz Editores.
5. Congreso de la República de Colombia. *Ley 1221 de 2008*.
6. Harvey, D. (2008). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
7. Ministerio TIC. (2011). *Pacto del teletrabajo*. Bogotá: Ministerio TIC.
8. García, D., Montenegro, M., Astaíza, F. (2012). *El campo laboral publicitario. Identidades, roles e imaginarios*. Bogotá: Editorial Universidad Central.
9. Nilles, J. (1998). *Managing telework. Strategies for managing the virtual workforce*. New York: John Willey and Sons.

Miedo a perder el trabajo: Los nuevos dilemas creados por la flexibilidad laboral, la incertidumbre y la individualización del trabajo

María Alejandra Gómez Vélez

Colombiana

Universidad Pontificia Bolivariana

GI: Sujeto, Sociedad y Trabajo

Línea: Trabajo y Procesos Organizacionales

Resumen

Esta ponencia nace del trabajo investigativo sobre los miedos sociales y la flexibilidad laboral, dando pie a preguntarse por el sufrimiento expresado en el miedo a la pérdida del trabajo o la no renovación de un contrato. Para ilustrar el tema se retoman algunas citas obtenidas de entrevistas realizadas para el trabajo doctoral de la ponente, y que reflejan algunas realidades cotidianas y compartidas. Entre las reflexiones que se esbozan en el trabajo investigativo, se puede decir que: la flexibilidad laboral propicia la inestabilidad laboral, aún ante la precarización del empleo se presenta como más agobiante la incertidumbre que conlleva la oferta de trabajo; los empleadores realizan ahorros de costos en aspectos laborales y prefieren la flexibilidad laboral porque les permite tomar decisiones a conveniencia, no siempre cumplen con la legislación

laboral, hay prácticas empresariales y profesionales no éticas enfocadas en el beneficio de la organización, en las que se han naturalizado la discriminación, la inequidad y la deshumanización en el contexto del trabajo. Y finalmente los procesos de retención laboral se enfocan en cargos considerados estratégicos.

Palabras clave: incertidumbre laboral, inestabilidad laboral, precarización del empleo, bienestar laboral.

Introducción

Esta ponencia se presenta para el II Congreso Internacional y XXXI Simposio de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana – Medellín, y hace parte del trabajo de investigación: *Miedos en la vida cotidiana: una taxonomía de los miedos en la sociedad de Medellín*, y se nutre igualmente del trabajo doctoral: *Sentidos del trabajo en el escenario laboral flexible de la ciudad de Medellín*. Ambos trabajos investigativos hacen interlocución porque en el contexto actual hay miedo a la pérdida del trabajo, al despido, a la terminación del contrato para el trabajo y a la no renovación de los mismos.

Si bien las transformaciones del trabajo actuales, producidas en la globalización y en el sistema neoliberal de la economía han traído beneficios principalmente para las empresas, para los trabajadores han sido más las pérdidas, sobre todo e indudablemente para aquellos que tienen menos cualificación, y por lo tanto, menos o ninguna capacidad de negociación en el ámbito laboral.

El actual escenario laboral está caracterizado por la flexibilidad laboral, en la que es cada vez más presente la inestabilidad laboral, la incertidumbre, la intermitencia de la seguridad social, la falta de calidad del trabajo, la poca o nula participación en decisiones gremiales, en el uso de los contratos temporales y los de prestación por servicios, con bajos salarios o ingresos económicos. Además de ser esto desesperanzador para los trabajadores, más agobiante se torna la incapacidad del sistema económico de generar empleo. Si bien la generación de trabajo de mala calidad da una respuesta a las necesidades más apremiantes en un momento dado, así el trabajo sea precario, el no tener acceso ni siquiera a eso es devastador.

Sobre las transformaciones laborales. Los cambios en el escenario laboral se arraigan en el desarrollo del pensamiento organizacional del siglo XX, inscrito por la modernidad (Barba Álvarez, 2007), que tiene por visión del hombre un perfil de ser humano que responda a las necesidades organizacionales, lo cual no ha sido del todo humanista porque se concibe al ser humano como un objeto y no como un sujeto de las organizaciones. Es decir, el ser humano ha sido tratado como un medio y no como el fin en sí mismo.

Agrega Barba Álvarez (2007) que la administración moderna, de inicios del siglo XX, se basó más en explicaciones mecanicistas y organicistas para facilitar la forma de operar a las empresas y lograr eficiencia sobre cualquier otro objetivo organizacional. Ya para el siglo XXI el ser humano ha sido borrado ante el dominio del sistema económico, y las teorías convencionales administrativas parten de razonar a las personas como recursos humanos, como un recurso más de las organizaciones.

En la década de los años ochenta, Estados Unidos abogaba por un sistema económico y político regulado por las leyes de libre mercado, de la oferta y la demanda, en el que el Estado tuviera una mínima intervención, y estableció alianzas con Europa para comenzar un proceso de integración comercial que buscaba homogenizar los sistemas económicos de los países, por lo que las normas comerciales y laborales se empezaron a transformar para poder competir y lograr mayor rentabilidad. (Levionnois, 1992).

Afirma Gómez y Restrepo (2013) citando a Moreno (2004) que a mediados de los años ochenta, se dieron una serie de políticas macroeconómicas enfocadas en eliminar los subsidios, privatizar las empresas del estado, abrir mercados financieros, de bienes y servicios e impulsar al sector privado como el motor de desarrollo, para llevar a Latinoamérica a competir con los mercados globales.

De esta forma se inicia un proceso de consolidación del neoliberalismo como modelo de desarrollo, en el que se supone al trabajo como un bien que ha de ser regulado por la oferta y la demanda del mercado (Paz y Piedrahíta, 2006), y el que tendrá que ser transformado para disminuir costos a las empresas a través de fomentar la flexibilidad y temporalidad laboral.

Miguélez (2004) dice que en los años 70 y 80 hacen crisis las formas dominantes de producir, en el taylorismo-fordismo, porque es rígido en exceso para las demandas que provienen del mercado. Las organizaciones, buscan ser más competentes en el

mercado y por ello utilizan como estrategia la flexibilización laboral cambiando el contrato indefinido por la subcontratación, la prestación de servicios, el teletrabajo, el horario flexible, la eliminación de prestaciones sociales, etc. Igualmente se eliminan derechos laborales de los trabajadores, como el derecho a un trabajo estable, la seguridad social, el derecho a la sindicalización, entre otros (Añez, 2005).

En Colombia, la ley 50 de 1990 es la primera de una serie de reformas laborales que redujeron los costos a las empresas, más adelante a raíz de la crisis económica del período 1997-1999, con un crecimiento negativo del 4.2% y un aumento de la tasa de desempleo del 22% en 1999 (Torres, 2011), se implementa la Ley 789 del 2002, que hizo criterio la flexibilidad laboral, con la modificación de los pagos relativos a las horas extras, la reforma de la jornada diurna y nocturna, etc.

En el Informe Coyuntura Económica y Laboral en el 2012: Crecimiento económico sin trabajo decente, de la Escuela Nacional Sindical, señalan que Colombia es la cuarta economía de América Latina, después de Brasil, México y Argentina, las que son consideradas actualmente como economías emergentes. No obstante, Colombia en materia de condiciones laborales, mantiene unos indicadores que la sitúan como un país del tercer mundo, y lo ratifican con los siguientes datos:

En el 2012, la tasa de desempleo fue del 10.4%, mientras que la tasa promedio para América Latina se situó en 6.5%.

La tasa de subempleo fue del 32%.

La tasa de informalidad fue del 68%, la cuarta más alta de toda la región, después de países como, Perú, Bolivia y Paraguay.

La tasa de desempleo juvenil de Colombia es del 19%, y en América Latina, 14.3%

La tasa de desempleo de las mujeres en Colombia es del 13.7%, en tanto que en América Latina es del 7.7%. (Escuela Nacional Sindical, 2013, p. 5)

En el mismo informe, respecto del nivel de protección social, afirma la Escuela Nacional Sindical - ENS que apenas el 36.2 de cada 100 trabajadores en Colombia cuentan con una relativa protección social: 46 en salud, 40 en riesgos profesionales, 36 en cesantías y 31 en pensiones.

Adicional a este escenario, es importante mirar lo que López Castaño (1990) dice acerca de la inestabilidad laboral en Colombia, a la que se le presta poca atención porque “(...) a diferencia de las microempresas, cuyos trabajadores no le importan a nadie, las firmas modernas ofrecen empleos más o menos estables”. Señala que solo se ha prestado atención al trabajo temporal y específicamente a los despidos que se producían inmediatamente antes de los 10 años de servicio por lo que culpaban a la legislación laboral, y de ahí fue que se dio paso a la ley 50 de 1990. Pero agrega (López Castaño, 1990) que pocos han tratado de someter estas aseveraciones a la prueba de los hechos y pocos han evaluado el significado social de la inestabilidad laboral.

... Tenemos una clase empresarial que cifra sus expectativas de utilidades no tanto en las innovaciones técnicas y en la generación de nuevos productos sino, sobre todo, en el manejo de personal, que gasta su tiempo no en transformar la base productiva de las empresas sino en escoger el trabajador más caro que hay que despedir y al más barato que habrá de remplazarlo. En gran parte el estancamiento de la productividad del trabajo que Colombia experimenta desde hace años se debe a ello. (López Castaño, 1990, párrafo 4).

Sobre la terminación del contrato de trabajo y los despidos. Cada época se ha caracterizado por los diferentes miedos que han prevalecido dentro de las emociones de la población y dependen del desarrollo social, científico, económico de cada grupo social.

Dominique Meda (2007) señala que las sociedades actuales son sociedades fundadas sobre el trabajo. El trabajo es el fundamento del orden social y determina el lugar que desempeñan los individuos en la sociedad, además que es el principal medio de subsistencia y ocupa un lugar fundamental en la vida de los individuos. ¿Pero qué pasa cuando el trabajo como motor social e individual no está garantizado ni siquiera mínimamente como medio de subsistencia?

En Colombia la terminación del contrato laboral se puede dar por dos razones: *Por justa causa*: cuando el empleador ha sufrido engaño por parte del trabajador, o por el contrario cuando el trabajador ha sido engañado por parte de la empresa en cuanto a las condiciones de trabajo. Todo acto de violencia, injuria, malos tratamientos o grave indisciplina en que incurra el trabajador en sus labores o fuera del servicio contra el empleador, los miembros de su familia, el personal directivo o los compañeros de trabajo, etc. Está también la terminación *Sin justa causa*: Cuando la empresa considera que no necesita más al trabajador pero asume su indemnización.

Asimismo en Colombia se vienen utilizando otros tipos de contrataciones comerciales y civiles que tienen por objeto proveer fuerza de trabajo. La utilización de las empresas temporales, cooperativas de trabajo asociado, los contratos de prestaciones de servicios profesionales son cada vez más utilizados, con la característica que allí ya no se hace referencia a despidos sino a terminación del contrato o servicio, lo que coloca a las personas cada vez más en la senda del trabajo por su cuenta, ya sea que él se constituya como un prestador de servicios o como quien tiene que estar buscado de forma frecuente fuente de trabajo, lo que empuja necesariamente a un estado continuada de incertidumbre y de temor y miedo de no encontrar trabajo en poco tiempo para atender sus compromisos económicos personales y familiares.

En el actual escenario de trabajo se encuentran los trabajadores con la flexibilidad laboral y por otro lado con la incertidumbre de sí hay trabajo, es decir oferta de trabajo. Pues si bien las empresas tienen acceso a la flexibilidad laboral a su conveniencia, los trabajadores están supeditados a la hora de elegir, las ofertas disponibles que encuentran, de allí que la flexibilidad laboral es una realidad que ya limita la calidad del empleo, la oferta de trabajo empuja más a la incertidumbre. Es interesante el sondeo realizado en México, que muestra como puede ser más preocupante la incertidumbre laboral generada por las posibilidades de oferta de trabajo que la misma y ya compleja inestabilidad laboral que plantea la flexibilidad laboral.

Un sondeo realizado por **OCCMundial**, donde participaron 1.540 personas, demostró que **el panorama de incertidumbre laboral es lo que más preocupa a los mexicanos**, por lo que consideran que el **incremento de las ofertas de trabajo** debe ser un tema prioritario en la agenda nacional 2013. (Universia México, 2013)

La flexibilidad laboral ha traído incertidumbre, individualización del trabajo, interrupción en la protección social, inestabilidad laboral, y con ello el miedo a la pérdida de medios suficientes para responder a los requerimientos de subsistencia y desarrollo.

En las sociedades modernas la búsqueda de certezas como respuesta a las inseguridades producidas por fenómenos sociales (pobreza), políticos (dictaduras) o económicos (desempleo) ha implicado la creación de instituciones -la democracia, la sociedad del trabajo- como proyectos capaces de “anticiparse” al futuro, de asegurar la integración simbólica de la sociedad y en definitiva de conjurar los miedos colectivos. (Mancini, 2006, p. 1).

El miedo como emoción primaria en el ser humano, es universalmente entendido como una de las emociones más fuertes que trabaja como medio de protección ante el peligro. Y en la actualidad los motivos causantes de miedo no son sólo las enfermedades, las epidemias, el terrorismo, también es la pérdida de los mínimos de certeza que garantizan la protección social y vital de las necesidades personales y familiares, logradas a través del fruto derivado por el trabajo, lo que repercute en la salud física y mental del individuo y de los grupos sociales.

La vivencia de miedo recuerda la fragilidad y vulnerabilidad del ser humano. Si bien el miedo cumple la función de la supervivencia, lo que permite modificar el comportamiento para evitar los peligros y amenazas, y obtener una mejor adaptación al medio, también cuando no se logra resolver la situación, para este caso de desempleo, esta situación social y económica se traduce en estrés y ansiedad, allí el miedo es el que tiene el control, y el ser humano allí ya no es creativo, independiente y generador de posibilidades sino que “es profundamente infeliz y humanamente estéril”. (Meana, 2008, p.5).

Método

Esta ponencia retoma algunos apartes de entrevistas en profundidad realizadas para el trabajo doctoral *El sentido del trabajo en el contexto de la flexibilidad laboral en Medellín*, llevadas a cabo con profesionales de derecho, administración, psicología y con trabajadores, que hacen referencia específica a procesos de terminación de contratos o de despido, y que ilustran realidades cotidianas del escenario laboral.

Resultados

Categoría deductiva: Flexibilidad laboral

Abogado: Yo creo que era más, un interés de los empleadores de ahorrar costos laborales, para tener trabajadores con mayor movilidad, pocos trabajadores con gran estabilidad laboral y con gran antigüedad, que les representara gastos en términos de indemnización en caso de un despido o que les reportara más gastos

en términos de la seguridad social. En cambio, si yo tengo una mayor rotatividad de trabajadores, pues tengo menos costos en ese sentido. De las pensiones de jubilación, menos costos en términos de una indemnización en caso de que lo tenga que despedir, entonces para mí, el fondo de esa medida era ahorrar costos laborales.

Categoría emergente: Empleadores se enfocan en el ahorro de costos principalmente en aspectos laborales.

Entrevistador: Hay un asunto que uno observa con la flexibilidad laboral y es inequidad en el trato. Ya sea por la parte de salarios, o hay veces en los mismos procesos de desvinculación o de despido. A los temporales o a los de contrato fijo se les toleran menos errores, incluso hay veces por asuntos caprichosos.

Responsable de Gestión Humana: Ah sí, pero ahí entra también pues obviamente por, porque a uno que está vinculado no se puede sacar tan fácil, hay que llevar cierto proceso disciplinario, hay que llevar el debido proceso para poder sacar a alguien. Más lo que hay que pagar en indemnizaciones, mientras que un temporal o uno por prestación de servicios, se le puede decir: hoy a las 4:30 pm trabaja hasta hoy, y el horario era hasta la 5:00 pm.

Categoría emergente: Empleadores se enfocan en el ahorro de costos principalmente en aspectos laborales.

Categoría deductiva: Despidos y terminación de contratos

Entrevistador: Cuando la gente viene acá al consultorio jurídico a pedir que la apoyen con demandas laborales, dentro de estos trabajadores, ¿qué es lo que Usted está encontrando ahora?

Abogado: Despidos injustos, generalmente contratos por debajo del salario mínimo, sabiendo que no se puede, personas a las que no les pagan la seguridad social durante todo el contrato, eso es lo generalizado. Sobre todo empleadas del servicio doméstico que las contratan por debajo del salario mínimo y ahí es donde hay un hueco grande. Y no les pagan la seguridad social, es que la seguridad social es hoy, diríamos es el delito más complicada de un empleador que ya trasciende no solamente lo laboral sino lo penal. Eso sí es delicado.

Categoría emergente: Falta de cumplimiento de legislación laboral y falta de regulación.

Entrevistador: ¿Cómo son los despidos?

Personal de gestión de personal temporal: De un día pa' otro. Sin mayor aviso, ni explicación, ni nada por el estilo, o sea, inclusive como ha habido esos recortes, en las líneas y en la empresa, se ha visto mucha agonía, me ha tocado varias personas, porque es que son: -“no es que están echando gente, no es que están bajando el salario, no es que si yo no acepto que van a bajar mi salario, me toca irme, me echan”-entonces hay como mucha agonía, por qué, porque es que allá te avisan un día antes (inclusive me contaron que una persona de Selección iba a salir esta semana). Si tu contrato se vence hoy, a ti te dicen hoy: “hasta hoy trabajas”. Entonces es muy difícil, los despidos son...y otra cosa que es muy complicada allá, son los ascensos. He evidenciado en muchos asesores, que se sienten muy frustrados, porque la posibilidad de asenso allá, es difícil y es muy dedocráticamente, me tocó un proceso de selección, que lo hicieron por simple protocolo, pero desde que el requerimiento llegó, decía: “la persona seleccionada esta tal y tal y tal” y se hizo todo un proceso de selección, pero en realidad, la persona seleccionada, era tal y tal y tal. Ya estaba...es muy dedocráticamente. Y se manejan muchos tratos, me ha tocado inclusive del área administrativa, tratos complicados, que amenaza, -“es que si no le gusta, chao” .incluso yo he pensado que eso puede caer en acoso laboral, “es que a mí no me gusta su pelo. Córtese”. “Maneje su postura” “ninguno trabaja” .hay personas dentro del área administrativa, que tienen un manejo muy complicado con las personas que tienen a cargo.

Categoría emergente: deshumanización del trabajo, prácticas profesionales no éticas.

Entrevistador: en estos despidos o recortes, que se hacen de un momento a otro, ¿cómo los asimila la gente? Estas disminuciones de salario ¿terminan un contrato y empiezan otro? ¿Cómo lo manejan?

Personal de gestión de temporales: Yo he sabido que disminuyeron el salario, pero no he sabido bien cómo ha sido el manejo con ellos,..., por ejemplo esta semana, me decía una persona: “es que le están rebajando el salario a todo el mundo, ¿entonces a mí cómo me lo van a rebajar?”. Desconocimiento total...

total. Entonces me decía: “entonces a mí en mi contrato me bajan el salario y ya”. Entonces yo le decía: “no es que a ti no te pueden rebajar el salario en el mismo contrato, a ti te tienen que despedir y decirte: -si quiere lo volvemos a contratar por un salario menor, o chao”- y me decían: “ah no es que le toca a uno trabajar por eso”. Les toca trabajar por la necesidad que tienen.

Categoría emergente: deshumanización del trabajo.

Entrevistador 1: ¿Les ha pasado eso o a algún compañero? ¿Qué cosas les han pasado? ¿Qué los saquen por qué?

Grupo focal:

- Trabajador 1: Muchas veces, por ejemplo le digo, en el hospital un compañero pasó y por no recoger un papel por eso lo sacaron, hay mismo vio y fue la doctora y dijo que él era una persona que no servía, que no era capaz de recoger una basura.
- Trabajador 2: Hay que tener en cuenta que la cuestión social que se está viviendo de desempleo, esas... laborales y que por lo general estos como dicen acá son muy poco calificados o demasiado bajo calificados entonces la empresa como tal tiene de donde echar recurso humano inmediatamente, entonces la empresa como tal no se fija en la carita, sino que simplemente nosotros somos como fichas por poner un ejemplo, somos como fichas inmediatamente, el compañero se va hoy a las tres de la tarde y a las ocho de la mañana ya está el otro reemplazo, llámese Pedro, Juan, fulano, sultano... como el caso es individual, yo como persona, yo como sujeto entonces tengo que cuidar mi empleo, mi trabajo, porque así devengo mi sustento, mi familia y una cantidad de cositas.
- Trabajador 3: Perdón compañero pero no hay derecho que una persona la saquen por eso sin razón.
- Trabajador 2: Ese es el caso, yo voy en el sentido de la facilidad que tienen estas empresas, todas, llámese como se llame, para poner inmediatamente, debido a que, a esa cantidad de mano de obra que está ahí, o sea, el Estado en esta situación que se está viviendo, tiene cantidad y cantidad y miles de trabajadores ahí, dispuestos a realizar la labor y por ende bajos sueldo, bajos salarios, en-

tonces, mano calificada baja, cantidad de volumen de individuos, de sujetos, inmediatamente hacen los cambios en cualquier momento.

- Trabajador 1: Nosotros para estas empresas no valemos como seres humanos o personas.

Categoría emergente: deshumanización del trabajo.

Categoría deductiva: Equidad laboral

Entrevistador: ¿Hay diferencias en el trato a las personas que tienen diferentes contratos y que trabajan en para la misma organización?

Administrador o Gerente: Ahí hay muchas diferencias. Todos los procesos son diferentes, las expectativas de la empresa sobre esas personas son diferentes, la inversión en la gestión humana según la categoría y procedencia de esas personas es diferente. En parte, es debido a la falta de flexibilidad laboral, porque las empresas han ido elaborando esguinces a esa reglamentación laboral muy rígida que no les permite un despido fácil cuando la persona no se ajusta a sus expectativas, o resultados, entonces las industrias y empresas optaron por seleccionar qué cargos eran estratégicos para vincularlos y para ofrecerles las mejores condiciones e invertir en ellos para darles las mejores condiciones. Esos son los vinculados directamente y son cargos estratégicos. Hay unos cargos eh...medios en los que cuales consideran que ni son estratégicos pero que tampoco son muy básicos y optan por hacer una contratación indirecta pero ofreciendo condiciones más cuidadosas y convenientes para el empleado. Y finalmente hay unos cargos básicos de operario de persona de aseo, vigilantes, secretarías y recepcionistas que son cargos que no son muy importantes para la empresa y han optado por hacerlos a través de firmas que simplemente les prestan ese servicio de tercerización.

Categoría emergente: Retención laboral enfocado específicamente en cargos considerados estratégicos. La discriminación laboral se naturaliza con base en los méritos que portan los individuos.

Conclusiones

Los empleadores se enfocan en realizar ahorros de costos en aspectos laborales y prefieren la flexibilidad laboral porque les permite mayor posibilidades de tomar decisiones que les convengan y les disminuyan dificultades.

Los empleadores no siempre cumplen la legislación laboral y se encuentra una falta de regulación de la legislación laboral.

Se encuentran prácticas empresariales y profesionales no éticas enfocadas en el beneficio de la organización. Dichas prácticas naturalizan la discriminación, la inequidad y la deshumanización en el contexto del trabajo.

Los procesos de retención laboral se enfocan específicamente en cargos considerados estratégicos, se discrimina con base en los méritos que portan los individuos para orientar el bienestar laboral.

Discusión

Hoy seguimos con prácticas organizacionales y profesionales que propician la discriminación, la exclusión, la desigualdad y la ruptura de los vínculos sociales. Las transformaciones del trabajo han traído cambios sociales que permanecerán y que plantean la urgencia de: reinención en los vínculos sociales, revisión de la concepción de organización y persona para las organizaciones, compeler a un mayor compromiso ético tanto de las organizaciones como de las profesiones, y de innovar socialmente con la participación decidida de las organizaciones y los Estados para conquistar una mayor equilibrio entre el desarrollo humano y el modelo económico que predomina.

Referencias bibliográficas

1. Añez H. Carmen (2005). El capital intelectual: nuevo enfoque de la flexibilización laboral. Revista Venezolana de Gerencia (RVG) Universidad del Zulia (LUZ) ISSN 1315-9984. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/290/29003008.pdf>

2. Barba Álvarez, A. (2007). Humanismo y organización: los dilemas de una reflexión. *Administración y Organización*. pp. 31- 47.
3. Escuela Nacional Sindical. (Abril de 2013). Crecimiento económico sin trabajo decente. Informe Coyuntura Económica y Laboral en el 2012. Recuperado de http://ens.org.co/apc-aa-files/4e7bc24bf4203c2a12902f078ba45224/Coyuntura__Econ_mica_y_Laboral_2012_completa.pdf
4. Gómez, M. A. & Restrepo, D. (2013). El trabajo precario, una realidad distante del trabajo decente. *Katharsis*. 15, (173-194).
5. Levionnois, M. (1992). El marketing interno: una innovación más metodológica que técnica. En M. Levionnois, *Marketing interno y gestión de recursos humanos*. Madrid: Díaz de Santos.
6. López Castaño, H. (1990). Inestabilidad laboral y ciclo de vida en Colombia. Biblioteca Virtual Biblioteca Luis Ángel Arango. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/ensayoecono/14.htm#3>
7. Mancini, F. (2006). Subjetividad e incertidumbre: experiencias de la inseguridad laboral en México. V Congreso Nacional AMET 2006. Trabajo y Reestructuración: Los retos del nuevo siglo. Recuperado de <http://www.izt.uam.mx/amet/vcongreso/webamet/indice-mesa/ponencias/Mesa%2011/Mancinim11.pdf>
8. Meana, R. (2008). Enfermar de miedo. *Padres y Maestros*. 317 (5-9)
9. Meda, D. (2007). ¿Qué sabemos del trabajo? *Revista de Trabajo*. 3(4) 17-32
10. Miguélez, L. (2004). Flexibilidad laboral. *Trabajo* 13, 17- 36. Recuperado de <http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/trabajo/article/view/151>
11. Paz, R. y Piedrahita, M. (2006). Flexibilización laboral en el sector farmacéutico de Colombia. Cali: Universidad Libre.
12. Torres, A. (2001). La crisis colombiana de finales del siglo XX: ¿Un choque real o financiero? *Revista Perfil de Coyuntura Económica* (18), 79-96
13. Universia México. (10 de enero de 2013). Incertidumbre laboral preocupa más que la seguridad. Recuperado de <http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2013/01/10/992808/incertidumbre-laboral-preocupa-mas-seguridad.html>

Músicas, mensajes y fronteras sociales¹

Hugo Andrei Buitrago Trujillo²

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana

Prácticas, saberes y representaciones

Historia cultural

Resumen

El sentido de las músicas, sus públicos y aceptaciones ha cambiado conforme la intencionalidad, potencial cohesionante y el mercadeo; la identificación con sus mensajes o con la interpretación que se hace de ellos, ha sido un factor importante en la construcción, distinción y percepción de grupos sociales.

La música andina colombiana, por ejemplo, se instauró de manera exclusiva como **la música** nacional durante la primera mitad del siglo XX; en la segunda, el presidente Alfonso López pensó este lugar para el vallenato; al tiempo y paulatinamente, las músicas del caribe (como cumbias, porros y, luego, merecumbés) lograron

-
- 1 Esta ponencia es producto de la investigación "Prácticas musicales y representaciones sociales durante La Violencia. La música en los Llanos orientales y el Tolima (1942-1965)", que se viene adelantando bajo la dirección del profesor Álvaro Villegas Vélez, para acceder al título de doctor en Historia de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín.
 - 2 Comunicador social, magíster en Desarrollo y candidato a doctor en Historia. Nombre de citación Buitrago-Trujillo, Hugo-A.

un lugar en lo “colombiano”; hoy, las músicas del Pacífico, escenificadas en el festival Petronio Álvarez se oyen en el país y repercuten en su interior blanqueadas por fusiones y chisgueros.

Contrario a hoy, vallenato, currulao, cumbia... durante generaciones no fueron consideradas como expresiones musicales y, mucho menos, representativas de la cultura colombiana, -entonces- sinónimo de lo andino: eran el símbolo de los excluidos y los excluibles.

En la “construcción” nacional, las prácticas musicales se han usado como mecanismos de ingreso a la modernidad y, para asumir ese rol, han transformado algunos de sus elementos estigmatizables convirtiéndolos en características representativas del *ethos*; no es gratuito, en este sentido, que los músicos sean buscados como reeditores de distintos programas (desde lo estatal) o movimientos (desde la sociedad civil), aun con una función “civilizatoria”.

¿Cómo juegan las prácticas musicales su rol de vaso comunicante en las fronteras sociales, operando simultáneamente como elemento divisorio?

Palabras clave: Prácticas musicales, Representaciones, Exclusión, Frontera social, Inclusión.

Entrada

A continuación se dará una mirada a las prácticas musicales como continentes de mensajes relacionados con las representaciones de las sociedades y, en tal sentido, como una fuente que permite acercarse a las formas de relacionamiento en el interior de estas sociedades y entre ellas. Se busca acentuar las fronteras sociales como escenario relacional de intercambio y de división, y las músicas como expresión de la autopercepción y de la percepción del otro.

Para ello, se procura un cruce por los usos de las músicas, soportados en algunas aproximaciones internacionales y, posteriormente, se lleva a cabo una ojeada a la transformación de cómo se han asumido las músicas colombianas en la historia reciente del

país. Finalmente, y antes de las conclusiones, se intenta una aproximación de estas en la identificación de fronteras y en la transmisión de contenidos entre grupos sociales.

Como insumo para este ejercicio, se acude a investigadores que han encontrado en la música una fuente de investigación social y a la pesquisa documental que se ha venido adelantando.

Los mensajes de las músicas y las músicas como fuente

Acudir a las prácticas musicales como fuente para mirar las representaciones de las sociedades es un ejercicio menos novedoso de lo que algunos puedan creer. Otro asunto es establecer la fiabilidad de esta como fuente de narración factual o como una escenificación de proyecciones, enseñanzas, esperanzas y normas de una comunidad determinada y las implicaciones de la audiencia pública o privada de la misma, de las condiciones de baile, de los efectos sonoros...

Eric Hobsbawm (2001) usa la música en su libro *Bandidos* como relato de las gestas de los bandidos de distintas partes del globo (queridos, temidos, odiados, admirados). Y muestra cómo, en las canciones de las distintas culturas, se evidencia la presencia de estos forajidos, encarnaciones de la justicia (y, con el tiempo, de la injusticia), junto con sus acciones en favor de los pobres, de los nativos, de los excluidos; así como de los atributos de fieras y el amor por las costumbres y el terruño que se les confiere.

En *La cultura popular en la edad moderna* (1991), Peter Burke presenta el papel de las canciones en las consolidaciones de los estados nación, ya por su idealización de un pueblo específico, ya por su llamado a las armas en razón a una identidad, ya por su transmisión de ideas revolucionarias, de donde viene la exaltación de la “balada popular” y la aparición de cancioneros de corte nacionalista.

Una interesante aproximación a la música como fuente la hace Diego Armus (2007) en su historia de Buenos Aires a través de la enfermedad; allí evidencia cómo la relación de la sociedad con la tisis se transforma: la tuberculosis pasa de ser la enfermedad romántica de los tristes artistas incomprensidos, la muerte de la saudade de la Dama de las Camelias; a ser la de la pobreza, la del desaseo, la de los bajos fondos, la del castigo a la mujer que traiciona al barrio. Entre de los documentos a los que acude Armus en su *Ciudad impura* está el tango.

Para ejemplificar los dos momentos cita el historiador, entre otras, la canción *Cotorrita de la suerte* de José Grandis (1927), en la que la obrerita tose y sufre, con el corazón atormentado, “[e]sperando al bien amado ansiosamente/ y la tarde en que moría, tristemente/ preguntó a su mamita, ¿no llegó?” (p. 119) y *La que murió en París* compuesta en 1930 por Héctor Pedro Blomberg, que cuenta cómo la tos es una evidencia de que la tierra extranjera “estaba matando la flor del arrabal” (p.129).

Veamos cómo, además, se señalan dos poblaciones, dos momentos, dos posturas frente a la vida: la diferencia del bueno y el malo, la distinción entre la mujer romántica y la arribista que es castigada. De igual manera, el tango muestra todo un reglamento comportamental del hombre y la mujer en la comunidad del arrabal, muestra además cómo las altas sociedades incumplen tal reglamento. En *Pifia*: “hoy sos una gran señora al vender tu corazón, cada cual sabe sus cosas, seguí tu senda gloriosa, pero pifia mina: no”; o en *Consejo de oro* “engrupido me hice el guapo y me encerraron entre rejas”, y en *Tomo y obligo*: “no es que la lllore porque me engaña, yo sé que un hombre no debe llorar”.

El tango, representante de lo argentino, era despreciado en 1913 por su origen africano, como lo recuerda Florencia Garramuño (2007, p.47), y aún en 1919, cuando ya el tango reinaba en Francia, el embajador argentino en París diría que “es una danza privativa de las casas de mala fama (...) Para los oídos argentinos la música del tango despierta ideas realmente desagradables” (p.53). Lo que sería uno de los tótems de la sociedad argentina en su intento de ingresar a la modernidad, es en aquel entonces una suma de “coplas prostibularias”, perteneciente a un grupo de salvajes, de otros no aceptables, la música de los bandidos, de los negros y las golfas³.

Piense cada uno de nosotros cuál imagen tienen distintos grupos sociales frente a la audiencia de distintas músicas. Si un expresidente habla de la “socialbacanería”, ¿de qué personas está hablando?, ¿qué música escuchan?, ¿cómo describiría usted el físico, las fiestas o el comportamiento de un roquero?, ¿qué diferencia hay entre el sujeto que el domingo por la noche oye descargas cubanas en la emisora de la Universidad de Antioquia y quien los viernes en la tarde sintoniza el Debate de soneros de Latina Stéreo?, ¿es el mismo Henry Fiol el que suena en un Agua Lulo en Cali, en Convergencia sobre la av. San Juan de Medellín o en Quiebra Canto de Bogotá?

3 Descripciones similares se pueden hallar en los discursos del candidato para la gobernación de California en 1966, Ronald Reagan, refiriéndose a las músicas, bailes, fiestas y encuentros de los jóvenes del estado, de los universitarios de Berkeley.

La incorporación de las distintas músicas del territorio en las músicas colombianas

Los textos sobre música colombiana de la primera mitad del siglo XX mantienen una constante: Colombia es los Andes. Todo, o casi todo, lo que esté por fuera del centro, está por fuera de la idea de nación. De allí que todavía, en algunos sectores, se hable de música colombiana para hacer referencia a la música andina del país, siendo su principal exponente el bambuco.

Tal música, es entendida en aquel entonces (y en general hoy en día), como la expresión de fusión hispanoindígena y, en tal sentido, como la expresión del sentir nacional; mal que bien danzas, valeses, torbellinos, bundes y guabinas serán explicadas a partir de aquel padre que, se dice, sonó en las gestas libertadoras y acompañó la entrada de Bolívar a Santafé de Bogotá.

Cualquier referencia a influencias de otro tipo, como la africana por ejemplo, es desechada, adjetivando, como evidencia Jorge Añez en su famoso *Canciones y recuerdos* (1951), con una fuerte connotación negativa las prácticas musicales de las regiones con mayor influencia negra

Aquí tenemos la veraz y famosa leyenda de la ascendencia africana del bambuco, que, como lo ha visto el lector, no es más que una estrafalaria fantasía creada por nuestro ancestral tropicalismo, fantasmón sin pies ni cabeza, cuya sombra logró interponerse en nuestra historia musical durante casi tres cuartos de siglo, para opacar, para no dejarnos ver con claridad, la excelencia, la originalidad, el auténtico origen del típico ritmo colombiano (AÑEZ, 1951, p. 30).

Se nos presenta al bambuco como la música de la civilizada y bucólica Colombia, es la canción del campo ideal, del campesino ideal. *Ensueño*, uno de los bambucos recopilados por Añez con poesía de Julio Vives y música de Jerónimo Velasco dice: “[e]ncierran tus pupilas/ fulguraciones/ del cielo del Tolima,/ diosa agarena;/ porque tienen tus ojos/ las brillazones/ de los ígneos ocasos/ del Magdalena” (p. 371).

Los bambucos expresan qué hombres los cantan. La letra de Luis Carlos González de *Los caminos de Caldas*, musicalizada por Fabio Ospina, los describe:

Sobre su lomo bermejo los hidalgos de mi raza/ tatuaron las herraduras del Quijote de la Mancha/ y alejaron sus orillas de las fondas y posadas,/ donde fue huésped nocturno el Sebastián de las Gracias./ Por los caminos caldenses llegaron las esperanzas/ de caucanos y vallunos, de tolimenses y paisas/ que grabaron en Colombia a golpes de tiple y hacha/ una mariposa verde que les sirviera de mapa (en NIETO, 2001, p. 166).

Rafael Pombo, Julio Flórez, Ismael Enrique Arciniegas, todos ellos poetas, cuentan en su inventario con bambucos compuestos, así como los tienen Rodrigo Silva, José A. Morales y Jaime R. Echavarría, pertenecientes a los sectores más pudientes de sus comunidades (Silva, la tolimense; Morales, la santandereana y Echavarría, la antioqueña).

Algún tiempo pasará para que esas letras, esa idea, tengan algunas variaciones en la música andina, no obstante, si se escuchan los participantes ganadores del principal Festival del género, el Mono Núñez, quizá se identifique que, más allá de la vinculación del tema de la “paz”, el planteamiento sigue siendo el mismo.

A pesar del hombre consagrado al campo que muestran las canciones andinas, La Violencia llegó y se concentró, precisamente, en el centro del país y los Llanos; lo cual provoca que se busque otro modelo de confluencia, uno que mostrara trato cordial entre el agricultor (indio), el hacendado (español) y la fiesta (el negro), lo que se encontrará según José Antonio Figueroa (2009), en el vallenato.

La fusión del acordeón europeo, la caja negra y la guacharaca indígena se muestran como ejemplo de la armonía que hay en el Caribe colombiano, en el que entre el ron, la música, el ganado, el algodón y las mujeres, todo parece funcionar: no hay problemas con el patrón, no hay peleas por la tierra. Tal imagen cobra relevancia en los años 50 y 60, cuando La Violencia está en su clímax y las montañas andinas son acalladas por machetes de pájaros y chusmas, por los bandoleros liberales y conservadores que fueron, algún día, campesinos.

No se puede perder de vista que en buena parte del territorio en conflicto, el trasfondo de las muertes estaba en la tierra y en los aspectos económicos ligados a ella (la venta de cultivos robados, la asignación de empleos a representantes de los bandoleros, la compra o abrogación de propiedades); es decir, la disputa entre campesinos, vándalos y hacendados.

En cambio, en el Caribe, como lo cuenta Rafael Escalona en *La Maye*, la situación es diferente:

Maye me mandó a llamar/ como que me quiere ver/ acabo e'vení de allá y ya me mando a llama otra vez./ Maye me mandó a llamar, sé lo que me va decir/ me acabo de levantar, quiere que vuelva a dormir/ ¡Ay! Tranquilízate Maye/ deja a Rafael tranquilo/ que no me gasto por la calle/ siempre te regreso lo mismo/ Maye me mandó a llamar/ yo estaba en el algodón/vi un gusano en una flor y lo voy a fumigar/ pero la Maye no cree, que yo voy a fumigar/ acabo e'vení de allá y ya me mando a llamar otra vez./ Las mujeres según ella, todas son de Rafael/ pa'viví con esta pena, vivo solo y sin mujer./ Lo que voy a contá ahora/ van a pensar que es locura/ porque salude a una monja me dijo metete a cura.

Al tiempo, quizá un poco antes, esa apertura a la costa, permite que las orquestas que fueron creadas para los clubes costeros y que mezclaron los ritmos caribes con el formato de *Big band* empiecen a ser vistas en el centro con permanencia constante desde mediados de los años 40; Lucho Bermúdez y Pacho Galán, los más conocidos, dieron una perspectiva diferente a lo que antes era la manifestación del salvajismo y la incultura. Si en la primera mitad del siglo XX los músicos andinos, iniciando con la Lira Colombiana de Pedro Morales Pino hicieron su incursión en América y la primera grabación de esta en Nueva York⁴, en la segunda será Lucho Bermúdez, con música caribeña, quien llegue a Buenos Aires, México y Cuba, quien ponga a viajar la música “nacional”, se debe recordar que también el vallenato tuvo con Bovea su asiento en Argentina por varios años.

Pero ni Pacho Galán, ni Lucho Bermúdez, ni Bovea o Escalona eran negros; quizá el único músico de esta raza que recordamos en Colombia, en el tiempo y el género que hablamos es Alejandro Durán, rey vallenato quien fuera conocido, precisamente, como “El negro Alejo”. En el bolero, es de mencionar el trío Los isleños, que surgen a principios de los 50 del siglo XX en Barranquilla, bajo la dirección del chocoano Gastón Guerrero y que, en esa década, alcanzó escenarios de Estados Unidos y Canadá.

El Pacífico colombiano, la región considerada con mayor presencia afrodescendiente, sigue siendo, adentrada la segunda mitad del siglo XX, excluida del repertorio

4 El dueto Pelón y Marín graban en 1908 *El enterrador* (ALZULA, RODRÍGUEZ, LEÓN, 2001, infra, p. 4)

musical. Tendría que llegar primero la salsa de Nueva York, y antes de ella la música antillana, para dar visibilidad constante a los músicos negros; los ritmos del Pacífico aún mantenían una connotación bárbara, animalesca, un divertimento sin arte; incluso en el año 2005 José Pinilla en el libro *Cultores de la música colombiana*, al hablar del Son de Negros dice: “(...) los danzantes hacen gesticulaciones gorilescas que no dejan la menor duda que sus raíces están en África” (p.32).

¿Cuándo y cómo empiezan las músicas del Pacífico a ser “nacionales”? El proceso inicia afuera con la idea de “música del mundo”, un concepto que promulga la recopilación de “lo salvaje” para mostrarlo y disfrutarlo en la civilización; esto, por supuesto, implica que esos sonidos no lleguen en estado “puro” a la audiencia, aunque así lo quiera vender el mercado.

Lo cierto es que, a pesar del conocimiento previo de los aires pacíficos, su reconocimiento a nivel nacional vendrá a consolidarse con el Festival Petronio Álvarez, creado en 1997; Festival que además cumplió, así como lo hicieron el Festival Vallenato y el Mono Núñez, con la misión de normativizar las expresiones consideradas típicas del Pacífico. (HERNÁNDEZ, 2010)

Así, paulatinamente, los chisgueros, los popstar (los tropi-popstars), las emisoras y la televisión están dispuestos a oír y repetir los sonidos de la marimba, del piano de la selva; jóvenes del interior encuentran allí un sentimiento que asumen propio, que les sabe nuevo pero que dicen ancestral y ChoQuibTown grita a los cuatro vientos: “somos Pacífico”.

Fronteras e integraciones en las músicas

Como se ve, los momentos, condiciones y objetivos de una sociedad, marcan la aceptación o rechazo de músicas y prácticas, así como la aceptación o rechazo de sus audiencias. Incluso el bambuco, si le creemos a Hernán Restrepo Duque (1986), empezó como una música urbana, del pueblo raso y de bohemios que rechazó la élite. No obstante, para mediados del siglo XX, acudiendo al estudio de Renán Silva (2006) sobre la encuesta folclórica nacional de 1942, en todo el país el bambuco y los otros aires andinos, se asumen como *La música colombiana*, la música debida, la deseada, que está siendo traicionada por músicas “vulgares” y extranjeras (hablan del bolero, del chachachá, del tango).

Aquella música de “otros” terminó definiéndonos, igual que terminó definiendo “el sentimiento” de la nación, al menos cuando la nación era andina; en otras palabras, en la construcción de lo nacional, la definición de “nosotros” estaba dada, entre otros elementos, por lo que interpretaron tiples y bandolas, en detrimento de aquellos por fuera de Colombia, aunque dentro del territorio: los currulaos, los porros y lo que sería después el vallenato. Con el tiempo, además, se hace necesario establecer los parámetros de esta música: una coreografía oficial para el bambuco en 1940, de la mano con un Festival que decide cuáles son los aires válidos como andinos y las condiciones de su interpretación⁵.

Allí, a pesar del tiempo, no entrarán, no han entrado, otras versiones de lo andino, como la carranga, que popularizara Jorge Veloza, en la que los mensajes parecieran menos elaborados poéticamente aunque más cercanos al hablar campesino; la carrilera de las hermanitas Calle o del primer Darío Gómez, ni la antioqueña “música parrandera” (o son paisa). Esas siguen siendo para los otros, los del despecho acantinado, los peones, no los dueños de las fincas.

Sólo cuando el comportamiento de los habitantes de la región andina desdice del ideal campesino construido, cantado, “nosotros” amplía su espectro, vincula al Caribe y canta vallenato. Éste también debe ser normativizado, por eso el Festival Vallenato define y acepta: puya, merengue, son y paseo; guacharaca, acordeonero y caja. La música sabanera, no se vincula (al menos en principio) a esta selección musical; la emparentarán después bajo el genérico “música de acordeón”.

Ese vallenato, como se ha dicho, se asentó en una élite del interior que compartirá ese gusto con un grupo tradicionalista del Caribe, así como con el campesino de aquella región. No obstante, la necesidad de expresión pasa la sonoridad vallenata por otras historias con las que los grupos menos *letrados* del interior puedan identificarse, y ese primer vallenato romántico, que no tiene espacio en la plaza Alfonso López, sí lo tuvo en las emisoras más oídas del centro del país. Nuevamente la dicotomía Caribe-Andes, pero a la vez la contradicción “élite-popular” que se reafirma a partir de las músicas. Algo similar, que agrega el factor etario, sucederá con la nueva ola del vallenato; esta variación, además de encontrar un nicho bastante fuerte en el interior, ha transformado la narración de historias en la creación de coros y ritmos para la fiesta

5 En el Festival Mono Núñez participan 21 ritmos definidos. La coreografía aceptada como la “real” del bambuco fue creada por Jacinto Jaramillo en el año mencionado (PORTACCIO, 1995, pp. 73-78).

discotequera, dejando en segundo plano la poética: son una forma de expresión de la juventud rumbera, que atiende a la parte rítmica y relega la narrativa de la canción⁶.

En este caso, el Festival Vallenato ha separado el concurso de una serie de eventos realizados en su marco, que dejan espacio para la nueva ola y que, además y en consonancia con la fiesta que esperan los visitantes, dan paso a presentaciones de artistas internacionales de los más diversos géneros.

Del escenario de integración de las músicas del Pacífico al panorama de la nación valdría la pena un estudio detallado. La penetración de la salsa en el ambiente nacional y su concentración en Cali permitió que varios grupos de músicos encontraran allí una forma de expresión; no obstante, lo que es innegable es que aquellos vienen del Pacífico, influenciados por la música de marimba con la que crecieron: Jairo Varela, reconocido compositor y director del grupo Niche, era de Quibdó; Alexis Lozano, creador de Guayacán, también... “golpe, golpe, golpe de currulao” dice *Buenaventura y caney*.

La voz Pacífica para poder hablar de su historia, usará ritmos foráneos, la salsa, la de El Barrio; en ella mimetizaron los ritmos con los que crecieron que, primero debieron sonar afuera, ser considerados como piezas de arte, para poder entrar en el inventario de “nosotros”. Nuevamente la normativización, esta vez a través del Petronio, dio orden al discurso de “lo nacional”. Los negros primero hablaron con la música de Richie Ray que con la de la marimba.

Las músicas no delimitan las fronteras entre grupos sociales, pero sí forman parte de la constitución de los límites, a la vez que son escenario en el que negociaciones e intercambios se llevan a cabo.

En el año 2010, Jorge Veloza y Los Carrangueros realizaron un concierto acompañados por la orquesta sinfónica. En los años 80 nadie hubiera pensado que los oboes y los fracs iban a sonar de fondo para unos “ruanetas” que le dicen a Julia que la quieren más que a su camión o que lloran desconsoladamente por una cucharita de hueso perdida de la mano del robo de una billetera.

6 Una revisión de la transformación histórica del mensaje del vallenato a través del tiempo, tema en el que valdría la pena profundizar, la hace Melisa Vega Ordóñez (2014) en su trabajo de grado para acceder el título de comunicadora social-periodista: *La transformación del mensaje vallenato durante las tres etapas más significativas del género musical: clásico y neoclásico, moderno y nueva ola*.

Las transiciones son evidentes: de la guasca y la carrilera se ha trascendido a una versión colombiana de los “corridos prohibidos”, lo que muestra evidentemente las condiciones de la economía y los valores de subsistencia que han sido adoptados en el campo del país, la transformación de las violencias.

Que un Jorge Celedón, niño, sea el protagonista del *Drama provinciano* que cantaba El Doble Poder, un vallenato con una historia novelesca de un niño abandonado por su padre y estigmatizado en el colegio, sea el mismo Celedón adulto que nos invita a cantar y bailar en un solo pie, o que Nelson Velásquez bautice a Medellín como la capital del vallenato romántico, también dan cuenta de ello.

No quiere decir esto que las otras versiones de estos aires se acaben, sí, tal vez, que suenen en círculos más reducidos, quizá, habría que adentrarse en ello, como una forma de resistencia social o como vínculo con una construcción identitaria que no termina nunca de fortalecerse.

Conclusión

El anterior recorrido; corto, rápido, poco detallado; al dar una lectura al proceso de incorporación de las músicas de apenas tres regiones de Colombia, expone cómo estas, en efecto, son evidencia de la transformación constante de las fronteras sociales.

Las músicas, las prácticas musicales, contienen expresiones de las sociedades que las cultivan, ellas evidencian en sus contenidos una forma de verse y ver al otro. Estas expresiones se constituyen en parte del diálogo que generan las sociedades para entenderse y asumir sus diferencias.

En la búsqueda de la consolidación de estas sociedades como un ente mayor, llámese este nación, juventud o élite, la negociación entre grupos para la definición de alianzas, integraciones y exclusiones, estas prácticas musicales forman parte del proceso: por un lado narran las percepciones y posiciones de cada grupo, hablan de cómo se relacionan con los demás; pero por el otro, se presentan como parte de la nueva conformación, mezclándose, asumiendo los discursos otros y creando nuevas fronteras, esperando por una nueva negociación.

Falta profundizar en varios elementos susceptibles de investigación y útiles en la comprensión de las percepciones y valoraciones que los grupos sociales tienen de sí y de los grupos con los que cohabitan, así como de los mecanismos de expresión que, a través de las músicas han construido. Esperamos haber sugerido en el devenir de este texto algunos de ellos.

Referencias bibliográficas

1. Añez, Jorge (1951): *Canciones y recuerdos*, Bogotá, Imprenta nacional.
2. Armus, Diego (2007): *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires 1870-1950*, Buenos Aires, Edasa.
3. Azula, María del Pilar, RODRÍGUEZ, Martha Enna, LEÓN, Luis Fernando (2011): *Canción andina en duetos*, Bogotá, Universidad de los Andes
4. Burke, Peter, (1991) *La cultura popular en la Europa Moderna*, Madrid, Alianza Editorial.
5. Figueroa, José Antonio (2009): *Realismo mágico, vallenato y violencia política en el Caribe colombiano*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
6. Garramuño, Florencia (2007): *Modernidades primitivas. Tango, samba y nación*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
7. Hernández Salgar, Óscar (2010): “De currulaos modernos y ollas podridas”, en Ochoa Escobar, Juan Sebastián, Santamaría Delgado, Carolina, Sevilla Peñuela, Manuel (editores), *Músicas y prácticas sonoras en el Pacífico afrocolombiano*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, pp. 237-286.
8. Hobsbawn, Eric (2001): *Bandidos*, Barcelona, Crítica.
9. Nieto Novoa, Alfonso (2001): *Aires y notas colombianas*, Bogotá, Grupo Zamora.
10. Pinilla, José I. (2005): *Cultores de la música colombiana*, Bogotá, El autor.
11. Portaccio Fontalvo, José (1995): *Colombia y su música Volumen II. Canciones y fiestas de la región andina*, Bogotá, Disformas.
12. Restrepo Duque, Hernán (1986): *A mí cánteme un bambuco*, Medellín, Autores antioqueños.
13. Silva, Renán (2006): *Sociedades campesinas, transición social y cambio cultural en Colombia*, Medellín, La Carreta.
14. Vega Ordóñez, Melisa (2014): *La transformación del mensaje vallenato durante las tres etapas más significativas del género musical: clásico y neoclásico, moderno y nueva ola*, trabajo de grado para acceder al título de comunicador social-periodista, Medellín, UPB.

Una mirada desde la psicogenealogía a las víctimas de la guerra en el Oriente Antioqueño

Cristian Fernando Duque López

Colombia

Universidad Católica de Oriente

Grupo GIBPSICOS

Semillero psicología Humanista - Existencial

Línea de investigación en Salud Mental

Resumen

El Oriente antioqueño ha sido una región muy afectada por la lucha entre grupos armados durante las últimas décadas. Esta guerra ha dejado huellas imborrables en los habitantes, quienes sin darse cuenta se han convertido en perpetuadores de una cadena de rencores y agresiones que pareciera no tener fin. Sumado a esto, dentro de los procesos nacionales de reparación se perciben serios vacíos, puesto que se han tergiversado los actos de reconciliación en eventos mediáticos y carentes de sentido, sin un trabajo en la más profunda esencia del ser humano. Aquí se analiza desde la psicogenealogía las manifestaciones y secuelas de la violencia en habitantes de los municipios de Granada y Cocorná, quienes cargan en la espalda con una historia

viva que se actualiza en ellos a través de las lealtades familiares, los no dichos, las encriptaciones y una serie de hilos invisibles que inciden decisivamente en el aquí y el ahora de estas personas. Desde un enfoque de investigación cualitativa por medio del estudio de casos, se analizan aquí algunos aspectos comunes de transmisión transgeneracional, tales como el delirio de persecución, el temor, la prevención a crear vínculos, la ansiedad, entre otros.

Palabras claves: Psicogenealogía, transgeneracional, víctimas, guerra.

Las huellas de la guerra

La guerra entre grupos armados en el Oriente antioqueño ha sido una realidad constante durante las últimas décadas, como consecuencia de esto, han quedado huellas y marcas de por vida, no solo en la infraestructura de los municipios, sino en la vida de las personas. Si bien los daños físicos en muchos de los casos se pueden sanar, hay heridas del pasado que quedan impregnadas en quienes vivieron en carne propia la guerra, la agresión, la destrucción, el exilio, el desarraigo por parte de personas que en nombre de la justicia y de unos ideales de libertad terminaron con los sueños y metas de otros que pagaron a precio de sangre y desesperación el costo de una guerra que no era la suya. La agudización de la misma en el Oriente ha sido evidenciada en investigaciones como la de Clara García, quien plantea lo siguiente:

Es solo a partir de 1996 que el Oriente antioqueño se convierte en objetivo militar de las guerrillas y de los paramilitares, y a comienzos del nuevo milenio encabeza las estadísticas de muertes violentas y desplazamiento en el país. Lo anterior, por ser territorio donde se produce el 30 % de la energía eléctrica nacional, porque lo atraviesa la autopista Medellín-Bogotá y así deviene en territorio estratégico en la guerra nacional (García, 2009, p. 14).

Aunque parece que en la actualidad hay una aparente calma en la región en comparación con la época más álgida de la guerra en los años 90, no se puede desconocer que aún hay mucho por hacer para la sanación de un país herido y que guarda en su interior silenciosamente el trauma de un dolor transmitido de generación en generación, y que se sigue transfiriendo de forma inconsciente por una cuestión de

lealtades familiares. Así, muchos, sin darse cuenta, se han convertido en perpetuadores de una historia que necesita ser contada, conocida, elaborada, perdonada, curada, para que así se corte y se propicie que las generaciones presentes y futuras puedan vivir en unas condiciones más dignas en su calidad de vida y salud mental.

El municipio de Granada, Antioquia, pueblo que fue víctima de la violencia de forma directa en el año 2000, “ha sido uno de los municipios más afectados por el conflicto y sus habitantes han sido blanco de actos atroces como la desaparición forzada, la violencia armada y el secuestro, entre otros” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). Esta dura realidad, llevó a que sus habitantes, como una forma de resiliencia, buscaran reivindicar a sus víctimas a través de una iniciativa contra el olvido llamada el “Salón del Nunca Más”. Quienes se quedaron, quisieron reconstruir su pueblo que había quedado en ruinas, y se vieron en la necesidad de crear formas simbólicas en las que pudieran elaborar y procurar que este tipo de barbaries nunca volvieran a pasar. Lo mismo pasa con el municipio de Cocorná, pueblo que también ha puesto su cuota de muertos, desaparecidos y de testigos de guerra, quienes han guardado en su memoria y en su historia todas esas crudas realidades, muchas veces no elaboradas y que, como una suerte de herencia, transmiten a las nuevas generaciones un legado de temor, rabia e impotencia.

Se presenta también otra situación en estos contextos: frente a la desaparición o muerte inesperada de un ser querido, algunos asumen un papel sustitutivo, es decir, toman el puesto del faltante, ya sea en sus funciones o responsabilidades, quedando en medio de la propia personalidad y la que deben remplazar. Pero si la persona optase por vivir su vida iría en contra del clan y eso sería faltar a la fidelidad familiar invisible, exponiéndose a perder el alimento afectivo (Sellam, 2010, p. 12). Justamente por esto, se puede afirmar que las huellas de la guerra no han quedado enterradas bajo tierra. Después de muchos años aún se perciben rastros de los dolores, las tristezas, las situaciones inconclusas en los descendientes de aquellas víctimas que siguen presentes, vivas y activas en sus familiares.

La familia, una historia que traemos a cuestas

La familia vive en cada uno, y no solo hay una afectación en las relaciones inmediatas que se tienen desde la más tierna infancia o a lo largo del desarrollo, sino que aun cuando esos seres queridos no están presentes continúan haciéndose vida a

través de una serie de conexiones de orden inconsciente que inciden directamente en lo que uno es. Es así como la psicogenealogía se centra en las dinámicas y alcances que una generación puede provocar en otra de una manera tangencial, sin tener vínculos directos. La familia en ocasiones oculta un secreto sobre algún evento adverso o espinoso, y este secreto que se sitúa en una generación es ignorado por la siguiente, encriptándose y surgiendo en forma de fantasmas, obsesiones, sufrimientos, enfermedades graves, accidentes, entre otros (Psicogenealogía, 2013, p. 3).

Las personas son acarreadoras de los problemas no solucionados en su historia familiar y estos se manifiestan generando obstáculos de orden inconsciente en la vida de aquellas. Según Ane Ancelin Schützenberger, “los problemas del presente para muchos sujetos vienen de los antepasados, todos cargamos a la espalda con una historia, y esa historia está viva y se manifiesta en distintas circunstancias, edades y generaciones” (2002, p. 7). Desde esta postura, se plantea que uno hace parte de una larga cadena de hilos invisibles que conectan a cada uno con sus familias de origen, y, si no se genera una consciente distinción entre lo que es propio y lo que no lo es, se podrá generar una gran carga y sufrimiento.

Cada uno trae consigo una herencia psíquica familiar que puede ser señal de salvación o condena, y desde una postura existencial surge las preguntas: ¿y qué hay de la libertad? ¿La psicogenealogía es una postura determinista? Y la respuesta es no para ambas. Lo que se pretende al reflexionar sobre lo transgeneracional es mirar hasta dónde la gente conoce su propia historia familiar y si no se están repitiendo situaciones particulares como una forma de lealtad con aquellos cercanos desconocidos llamados ancestros. De este modo se podrán transformar la realidad y aun la historia familiar, cortando con aspectos mal sanos que al hacerlos conscientes se les dará otro giro para una mejor salud mental propia y familiar.

Por ejemplo, se presentan algunos casos de familiares de víctimas de guerra quienes reiteradamente tienen pesadillas con relación a los traumatismos sufridos por sus padres o abuelos, como si se hubiese dado una especie de arraigo en el inconsciente familiar de estas experiencias duras y tortuosas (Canault, 2009). Por esto, urge que las personas estén más atentas a su propia historia transgeneracional, pues quizás muchos de los aspectos inexplicables de la propia conducta hunden sus raíces en esa historia en la cual, por cosas del destino, se termina cargando el tic nervioso del bisabuelo, la sonrisa de la tía abuela, el mal genio del papá o la ansiedad anticipatoria que tenía el tío abuelo unos días antes de su muerte.

Ancharoff (1998), citado por Goyo, dice que hay cuatro diferentes mecanismos de transmisión del trauma: primero, a través del silencio, lo no nombrado toma distintos caminos para seguir haciéndose presente en la vida de los descendientes; segundo, el abrirse demasiado puede hacer perder la emocionalidad frente a los sucesos llevando en algunos casos a la indiferencia; tercero, en cuanto a la identificación, los hijos de víctimas tienden a asumir un rol protector frente a sus padres y, por último, se da el fenómeno de la repetición, como el vivenciar la agresividad llevándola a los hijos (Armañanzas, 2012). Por esto, es importante preguntarse ¿qué estoy cargando a mis espaldas que tanto me pesa y que no es mío? Para poder comenzar a soltar.

Reparación desde lo transgeneracional

Dentro de algunos procesos nacionales se cree que la reparación de víctimas se da pagando un precio económico por la víctima o realizando actos externos de paz y reconciliación, pero estos quizás no garantizan la solución de cuestiones que hunden su raíz en la más profunda esencia del ser humano y que tienen que ver también con las transmisiones de las vivencias familiares de personas que durante décadas han presenciado frecuentemente abusos y muertes; en una palabra, la angustia de vivir con miedo y rabia frente a un agresor sin rostro llamado guerra, encarnizado con los más vulnerables y olvidados.

Muchos creen que lo mejor es no dialogar de lo ocurrido, como el que piensa que al no hablar de su cáncer lo va a sanar. ¿Será que el pasado se queda atrás y no tiene incidencia en el presente? ¿El procurar salud mental no implica una reconciliación con la historia personal y familiar? ¿No será que lo muerto se aferra a lo vivo? La violencia en Colombia ha dejado marcadas a varias generaciones y se sigue manifestando de diversas maneras, ya no a modo de incursión armada, sino de violencia intrafamiliar, de abuso, de abandono, entre otros; pues quienes antes eran víctimas, sin darse cuenta, se convierten en victimarios, como una forma de compensación de una historia mal canalizada y sin resolver en su esencia.

Es, así mismo, como el conflicto permanece bajo la superficie de la vida cotidiana de unas comunidades que por miedo a tocar las llagas del pasado, prefieren evitar a toda costa que se mencione el tema y, más aún, ventilar la rabia, la humillación, la vergüenza y la culpa, por un miedo consciente o inconsciente a la reactivación del conflicto y a nuevas represalias. Esto es lo que algunos expertos han denominado la

conspiración del silencio (Armañanzas, 2012). Pero el trauma permanece en la memoria de las familias, de los grupos, del colectivo, y de esta manera los descendientes heredan una situación de indefensión e impotencia que puede desencadenar en mensajes encriptados que desde lo biológico pueden incidir en forma de vulnerabilidad frente a las enfermedades o incapacidad para sanarse; sin contar con la prevención y la desconfianza que se pueden presentar para establecer relaciones de amistad y vínculos afectivos.

Se podría decir, como lo plantea Freud, que el inconsciente está sujeto a la herencia y que esto lleva a que la persona, aunque no recuerda lo reprimido, vuelve a vivirlo (Ortiba, 2014). Para que realmente se dé un proceso de transformación y se corte con el pasado, es necesario que no solo se conozca la historia familiar y los acontecimientos desencadenantes de ciertas situaciones conflictivas, se debe tratar de llevar a las personas a una toma de conciencia que pase por lo emocional, ya que, como lo plantea Sellam, la gran dificultad de las psicoterapias clásicas es que si no hay descarga emocional no hay toma de conciencia biológica (2010, p. 2) y, por lo tanto, no hay sanación y cambio. En relación con lo anterior, Jodorowsky plantea lo siguiente:

En ocasiones estamos poseídos por nuestras familias por lo que resulta imprescindible desatar esos “nudos” con el pasado, e ir descargando el peso de las experiencias de vida que no nos corresponden... El inconsciente familiar existe. Desde el mismo momento en que alguien toma conciencia de algo, hace que todos los suyos también la tomen. Ese alguien es la luz. Si uno hace su trabajo, todo el árbol se purifica (Caballero, 2014).

Lo que se busca a fin de cuentas en la intervención desde la psicogenealogía es ayudar a liberarse de viejos anclajes transgeneracionales que operan sobre las personas y sobre sus familias de manera oculta e inconsciente. A la vez, que desde lo terapéutico es importante ayudar a los sujetos a actuar con relación a sus realidades inconclusas del pasado para poder sanarlas (Sellam, 2010, p. 10), las cosas no cambian por sí solas, hay que hacer que ocurran y es allí donde se propone el despliegue del trabajo de profesionales de la psicología que faciliten procesos de desarrollo humano, teniendo en cuenta variables tan relevantes como lo histórico, familiar, emocional, lo holístico, entre otros, reconociendo el hombre, no como un ser solitario y lanzado a la nada, sino como un ser con otros y atado a una historia familiar que lo marca considerablemente.

Se dice que hay diferentes formas de adaptación de las familias de los sobrevivientes, algunas se quedan en la posición de víctimas, otras sacan fuerza y le hacen frente al dolor y la tristeza, otras huyen toda su vida, otras evaden lo pasado, quedando en el limbo y viviendo en un mundo de confusión; pero lo que vale la pena resaltar aquí es que algunas se contactan con la historia vivida, la confrontan, la elaboran, la asumen y, así, desde una posición consciente cortan con la historia y crean nuevas posibilidades para sus descendientes.

Por último, un punto central para ayudar a las víctimas de la guerra desde esta nueva postura psicogenealógica es poder lograr llevarlos a un proceso de reconciliación con su propia historia, y esto es mucho más que un gesto de amabilidad y cortesía hacia los que hicieron daño. La verdadera reconciliación es un proceso profundo que trata con el dolor y sus emociones (Armañanzas, 2012), y, en este caso, con una sanación intergeneracional, pues solo así se dará una paz duradera en la cual se haga realidad el deseo profundo de estas comunidades que, de una forma simbólica y hermosa, ambicionan que “Nunca Más” se vuelva a repetir la barbarie de la deshumanización de la guerra.

Referencias bibliográficas

1. Armañanzas, G. (2012). Algunas claves para entender la transmisión transgeneracional del trauma de la guerra civil. Recuperado de <http://goyoarmañanzaspsiquiatra.wordpress.com/2012/12/12/algunas-claves-para-entender-la-transmision-transgeneracional-del-trauma-de-la-guerra-civil/>
2. Caballero, F. (2014). Aprender psicogenealogía. Recuperado de <http://es.slideshare.net/fabianacaballero167/84552112-1aprenderpsicogenealogia>
3. Canault, N. (2009). ¿Cómo pagamos las faltas de nuestros antepasados? Recuperado de <http://bioconde.files.wordpress.com/2012/01/cc3b3mo-pagamos-las-faltas-de-nuestros-antepasados.pdf>
4. Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). El Salón del Nunca Más, una historia para contar y no repetir. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/en/noticias/noticias-cmh/el-salon-del-nunca-mas-una-historia-para-contar-y-no-repetir>
5. Garcia, C. (2009). Límites y posibilidades de la construcción de ciudadanía en Colombia. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422009000200005&script=sci_arttext
6. Langlois, D., & Langlois, L. (2014). Psicogenealogía: cómo transformar la herencia psicológica. Barcelona: Obelisco.

7. Ortiba, E. (2014). Freud-Recuerdo, repetición y elaboración (1914). Recuperado de <http://www.elortiba.org/freud30.html>
8. Schützenberger, A. (2002). ¡Ay mis ancestros! Buenos Aires: Edicial.
9. Sellam, S. (2010). Curso Dr. Salomon Sellam Sobre El Transgeneracional. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/165145239/Curso-Dr-Salomon-Sellam-Sobre-El-Transgeneracional>
10. Van Eersel, P., & Maillard, C. (2013). Mis antepasados me duelen: psicogenealogía y constelaciones familiares. Barcelona: Obelisco.

MESA 3

PROCESOS Y EXPERIENCIAS DE INCLUSIÓN SOCIOCULTURAL

Coordinador:

Mg. Juan Carlos Ceballos Sepúlveda,
Grupo de Investigación Comunicación Urbana - GICU

La educación inclusiva, el marco legal y político y el papel del profesor

Leticia Adriana Ospina Pineda

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana

Maestro: pensamiento y formación

Resumen

En este artículo se pretende abordar la temática relacionada con la educación inclusiva, para lo cual es indispensable comenzar con la contextualización acerca de cómo se ha evolucionado en la discusión, ya que se ha venido trabajando por décadas en un marco legal y político a través de tratados internacionales, políticas públicas y normativas que se expresan como leyes.

Es así como este marco legal y político le aporta desde sus dinámicas propias a la discusión, no solo en términos de derechos fundacionales como seres humanos que hacemos parte de una sociedad, sino como partícipes de un sistema educativo en un contexto determinado en el cual también se establecen unos derechos, normas o estrategias para dar cumplimiento o desarrollar el proceso relacionado con la educación inclusiva.

Además, se hace necesario tener claridad sobre la educación inclusiva como un proceso del ámbito escolar, para lo cual se tiene en cuenta el profesor como desarrollador del mismo, quien tendría mucho que aportar para pasar de las leyes y las normas a unos contenidos y unas acciones concretas de acuerdo con unas necesidades institucionales.

Palabras clave: Inclusión, hitos internacionales, leyes y políticas nacionales, comprensiones de los profesores, educación superior.

Introducción

Para abordar la problemática relacionada con las comprensiones sobre educación inclusiva de los profesores de educación superior de la Universidad Pontificia Bolivariana, se hace necesario contextualizarla dentro de un marco legal y político, el cual sirve como referente al apoyarse en tratados internacionales, entre los cuales se puede mencionar la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, realizada en Jomtiem en 1990, dentro de la cual se establece la declaración mundial sobre educación para todos (EPT).

Posteriormente, en 1994, la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, reunida en Salamanca, aprobó la declaración para las necesidades educativas especiales. Siendo esta fundamental para lo que vendría posteriormente en términos de la concepción, la adaptación y la generación del modelo sobre educación inclusiva en Colombia.

A nivel nacional se deben mencionar la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley General de Educación 115 de 1994, el Plan Decenal de Educación 2006-2016 y la Ley estatutaria 1618, específicamente el artículo número 11 que se refiere a la educación; estas también aportan elementos que apuntan a la consolidación del proceso que se debe llevar a cabo al implementar un modelo de educación inclusiva.

Teniendo en cuenta los elementos anteriormente mencionados se hace necesario aseverar que un modelo de educación inclusiva en la educación superior trasciende los lineamientos dados a través de este marco legal y político. Se considera fundamental

el papel del maestro para llevar a la práctica dicho modelo, de manera que comprenda los principios que conlleva el mismo al igual que sus implicaciones.

Es así como surge el cuestionamiento acerca de cuáles son las comprensiones sobre educación inclusiva de los profesores de educación superior de la Universidad Pontificia Bolivariana. Este es el punto de partida con el cual se realizará la investigación, cuyo producto será la tesis de la Maestría en Educación en el énfasis Maestro: Pensamiento y Formación.

A partir de este cuestionamiento y la investigación que genere el mismo, se pretende caracterizar las comprensiones sobre educación inclusiva de los profesores de educación superior de la Universidad Pontificia Bolivariana, con la finalidad de analizar qué se necesita para avanzar en la concreción del modelo en términos de resultados medibles y verificables.

Es justo allí donde los profesores juegan un papel importante, no solo como desarrolladores del modelo, sino como los sujetos que tienen unas comprensiones acerca de la educación inclusiva como tal, y son ellos quienes pueden dar cuenta de tales comprensiones a través de sus opiniones, sus prácticas educativas y su labor como profesores de una institución universitaria y como miembros de una comunidad académica.

Contextualización

Es indispensable comenzar con la contextualización acerca de cómo ha evolucionado la discusión sobre educación inclusiva, ya que es un elemento que se ha venido trabajando por décadas en un marco legal y político a través de tratados internacionales, políticas públicas y normativas que se expresan como leyes. Para tener más claridad sobre el concepto se parte primero de una de las definiciones encontradas en el rastreo realizado.

De acuerdo con la Unesco:

La Educación Inclusiva es un concepto en evolución que puede resultar útil para orientar las políticas y estrategias que se ocupan de las causas y consecuencias de la discriminación, la desigualdad y la exclusión en

el marco holístico de la Educación para Todos (EPT). Además puede interpretarse como un proceso continuo en un sistema educativo en permanente evolución. No obstante, el concepto de la educación inclusiva no es frecuentemente bien comprendido y hay variadas interpretaciones del mismo en todo el mundo (2004, p.24).

Afirmaciones como esta permiten que una pregunta como la planteada anteriormente tenga validez en la medida en que al indagar sobre ella se puedan recoger elementos de análisis más descriptivos y sistematizados sobre la problemática que está inmersa en la pregunta, al igual que se puede hacer un rastreo más amplio del contexto, entendido este como los elementos fundamentales que conforman la problemática, para así entenderla a profundidad.

Es así como se hace prioritario que un concepto, un proceso o un modelo de educación inclusiva en la educación superior trascienda los lineamientos dados en el marco legal y político, en el cual se considera fundamental el papel del profesor para llevar a la práctica todos los elementos relacionados con dicho modelo y se hace necesario además que el profesor comparta los ideales que conlleva el mismo, no sin antes analizar qué se necesita para desarrollarlo.

Hitos Internacionales

Para poder desarrollar el modelo es necesario entender sus orígenes y antecedentes, por lo cual se retomarán elementos de dos de los hitos internacionales que han sido el fundamento teórico para llevar a cabo un análisis más detallado sobre las implicaciones que tendría tratar de implementar un modelo de educación inclusiva en nuestro país. Dichos antecedentes son la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtiem, 1990) y la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad (Salamanca, 1994).

La conferencia de Jomtiem representó un hito ya que en el diálogo internacional se discute sobre el lugar que ocupa la educación en la política de desarrollo humano, la cual plantea: “la educación es un derecho fundamental para todos, hombres y mujeres de todas las edades y en el mundo entero”. Estableciendo así los principios básicos del enfoque inclusivo en educación en relación con las necesidades básicas de aprendizaje. Lo que

hace importante esta declaración es la forma como establece el principio educativo universal de una “educación para todos”. (Pulido, 2012, p.17)

Los documentos allí trabajados representan un consenso mundial y plantean que una educación básica es fundamental para fortalecer los niveles superiores de la educación y de la enseñanza, además de la formación científica y tecnológica. Lo que conlleva a analizar los efectos producidos en la educación no solo en términos de la básica, sino de los niveles que la complementan. Por lo cual es un referente teórico con elementos que aportan a la discusión en la educación superior.

Asimismo esta Declaración Mundial de Educación para Todos, más allá de los contextos sociales y políticos de la época que definieron sus prioridades, constituyen un antecedente para los actuales debates sobre inclusión, equidad e igualdad porque contribuyeron a colocar la educación en las agendas políticas de las regiones y de los países y dieron lugar a reflexiones y confrontaciones en un terreno en que estaban en juego las perspectivas sobre la economía, la política y el desarrollo social. (Oliveira, 2010, s.p.)

Lo esbozado anteriormente da pie al análisis sobre las implicaciones que tiene la inclusión, no solo como modelo educativo, sino como un tema que atraviesa otros ámbitos, como lo son la economía y la política, además del desarrollo social. Y otras nociones o conceptos aparecen en la discusión, como el de equidad y el de igualdad, todos ellos abordados en la actualidad en diferentes contextos y por diferentes fuentes.

En junio de 1994, la declaración adoptada en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, reunida en Salamanca, de acuerdo con Renato Opertti, constituyó un hito fundacional para entender, conceptualizar, compartir y diseminar el concepto de educación inclusiva, y marcó el inicio de un cambio de paradigma. Su posicionamiento se desarrolla en varios sentidos complementarios.

Entre estos sentidos se encuentran: la superación de un debate de opciones excluyentes y enfrentadas entre la educación especial y la integración; el reconocimiento de los límites de los modelos de integración en orden a proveer oportunidades de aprendizaje para aquellos alumnos definidos con necesidades educativas especiales; la necesidad de concebir las escuelas regulares con una orientación inclusiva como una forma de lograr sociedades más inclusivas. (2013, p.29)

Asimismo, concretizar una educación de calidad para todos que cobija las diversidades, combate prejuicios y que es más eficiente al beneficiar el conjunto de niños y niñas, además del fortalecimiento de las respuestas educativas de cara a atender las expectativas y necesidades específicas de los grupos excluidos. Lo cual concreta el resultado de la lucha contra la exclusión en el contexto de la Educación para Todos, aportando los conceptos de escuela integradora, participación e inclusión social y se aporta a la idea de aprender juntos. (2013, p.30)

Es así como estos dos tratados internacionales le han aportado desde sus dinámicas propias a la discusión que se ha venido dando por décadas sobre la educación inclusiva, no solo en términos de los derechos fundacionales que tenemos como seres humanos, para los cuales es necesario abordar temáticas como la equidad, la igualdad y la justicia social, sino como partícipes de un sistema educativo en un contexto determinado en el cual también se establecen unos derechos, normas o estrategias para dar cumplimiento o desarrollar el proceso relacionado con la inclusión.

Existen ejemplos que pueden demostrar cómo se desarrolla el proceso de la educación inclusiva en las instituciones educativas. Algunos de ellos son los proyectos educativos institucionales, los procesos de acreditación y certificación, la investigación en el área y las prácticas educativas llevadas al aula, entre otros a los cuales el profesor tendría mucho que aportar, para pasar de unas normativas un tanto idealistas a contenidos y acciones concretas de acuerdo con las necesidades del estudiante y de las instituciones.

Leyes y políticas nacionales

Se abordará entonces el ámbito nacional comenzando con la Constitución Política Nacional de Colombia del año 1991, ya que esta es fundamental porque hace aportes al país en términos educativos, entendida la educación como un derecho y una función social. Además, en algunos de los artículos especifica esta función social; se pueden mencionar como ejemplo los artículos 13, 47 y 68.

En el artículo 13 se estipula que: todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna

discriminación por razones de sexo, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados. (p.2)

De igual manera en el artículo 47 se enuncia que: el Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración para los disminuidos físicos, sensoriales y síquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieren y el artículo 68 menciona que la erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales son obligaciones del Estado. (p.3-4)

A su vez la Constitución Política de 1991 se convierte en un referente que establece claramente el derecho que tienen todas las personas a la educación, como complemento de la declaración enunciada sobre el derecho a la Educación Para Todos en Jomtiem, por lo tanto se convierte en un soporte en el cual el Estado se debe apoyar para hacer las normativas necesarias y optar por la igualdad y la equidad como valores fundamentales.

Pasando a la Ley General de Educación del año 1994, la cual define también la educación como un servicio público que puede ser prestado tanto por el sector oficial como por el privado. Establece en el artículo 5 sobre fines de la educación en concordancia con el artículo 67 de la Constitución Política, la formación en el respeto a la vida, y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. (p.2)

Desplegando otro aparte de esta ley, la cual plantea que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes” (Ministerio de Educación, 1994, p.1), este tipo de planteamientos permite hacer evidente el papel fundamental de la educación inclusiva, ya que esta es en sí misma un proceso que aborda y responde a la diversidad, reduciendo la exclusión a través de la educación, pues no solo se aborda la inclusión social sino la educación inclusiva.

Es así como la educación inclusiva lleva consigo una adaptación de las instituciones a las diversas formas de aprendizaje a través de la flexibilización de los currículos y las adecuadas prácticas de enseñanza, lo cual implica cambios trascendentales y representa todo un reto para las instituciones, desde la básica hasta la educación superior. Por lo tanto el papel del maestro, profesor o docente es fundamental para hacer que este modelo de educación inclusiva, para unos concepto, enfoque o modelo para otros, trascienda los tratados internacionales y la legislación.

Otro de los referentes nacionales que ha aportado a la discusión sobre educación inclusiva es el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 (PNDE):

El cual se define como un pacto social por el derecho a la educación, y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación, entendida esta como un derecho fundamental de la persona y como un servicio público que, en consecuencia, cumple una función social. (2007, p.16)

El PNDE será un pacto social en la medida en que su formulación y ejecución comprometa a todos los agentes responsables de la educación, representados en el Estado, la sociedad y la familia. Su formulación difiere de la lógica lineal clásica en la elaboración de planes, en la cual de los objetivos se desglosan unas metas y de estas unas acciones o proyectos con determinada temporalidad. Desde las perspectivas de la complejidad, el pluralismo y la inclusión con las cuales se abordó el proceso de formulación, se buscó dar cabida a la polifonía de voces e intereses que se hicieron presentes en la convocatoria como expresión de la diversidad de la nación colombiana. (2007, p.16)

Posteriormente, en el año 2013, específicamente el 27 de febrero, es sancionada por el presidente Juan Manuel Santos la Ley estatutaria 1618, la cual establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. En el artículo 11 hace mención al derecho a la educación, por lo cual el Ministerio de Educación Nacional definirá la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo (Congreso de la República, 2013).

Las citas enunciadas anteriormente permiten visualizar la forma en la que en diferentes normativas del contexto colombiano se han hecho aportes con relación a la problemática sobre educación inclusiva y avances que han permitido profundizar en el tema desde los referentes legales, pero se hace necesario ahondar en la forma en que se están llevando a cabo de manera práctica y en que se trasciende lo teórico, para poder dar cuenta de lo que realmente se hace en los ámbitos escolares.

Ya se ha abordado parte del marco legal y político con relación a la educación inclusiva y se muestra cómo los referentes, desde los internacionales hasta los nacionales, se relacionan entre sí y dan unas concepciones y claridades teóricas que sirven como soporte para tener una mejor comprensión del modelo relacionado con la educación inclusiva.

Conclusiones

Es este contexto el que da cuenta de la necesidad de hacer investigaciones sobre educación inclusiva en educación superior, sustentado en la falta de un registro sistematizado de las experiencias institucionales en torno a esta problemática, además de la necesidad de indagar acerca de las comprensiones sobre educación inclusiva de los profesores de educación superior de la Universidad Pontificia Bolivariana, con la finalidad de hacer una caracterización de estas.

Igualmente, a pesar de que se ha hablado y escrito sobre el tema, se dispone de poca información procedente de los propios profesores, algunas investigaciones se han dedicado más a teorizar sobre la importancia de la formación del profesor en el modelo de educación inclusiva o han partido de la experiencia del estudiante como miembro activo del sistema educativo.

Así mismo, existen investigaciones que se han realizado en la básica y en la secundaria pero a nivel superior hay pocas indagaciones al respecto, sobre todo relacionadas con la opinión y el punto de vista del profesor. En ese sentido, caracterizar las comprensiones de los profesores de educación superior podría ser algo diferente e innovador comparado con lo que se ha hecho hasta el momento en el ámbito nacional e internacional.

Referencias bibliográficas

1. Colombia. Congreso de la República. (2013). *Ley estatutaria 1618*. Bogotá: Congreso de la República.
2. Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley general de educación*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
3. Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2007). *Plan decenal de educación 2006-2016*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
4. Oliveira, D. (2010). *Educación básica, gestión del trabajo y la pobreza*. Petrópolis: Vozes.
5. Opertti, R. (2013). *La educación inclusiva, perspectiva internacional y retos del futuro*. Lima: Guzlop.
6. Pulido, O. (2012). El marco político de la educación inclusiva. *Revista Internacional Magisterio*, (56), 16-20.
7. Unesco. (1990). *Declaración mundial sobre la educación para todos: satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*. Jomtiem: Unesco.
8. Unesco. (1991). *Constitución política de Colombia*. Colombia: Unesco.
9. Unesco. (1994). *Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales*. Salamanca: Unesco.
10. Unesco. (2004). *Temario abierto sobre educación inclusiva para América Latina*. Santiago de Chile: Unesco.

El Diseño para la inclusión social digital en el adulto mayor

Juan Diego Gallego Gómez

Colombia

Universidad de Caldas

Grupo de investigación DICOVI

Línea de investigación: Diseño y desarrollo de productos interactivo

Mauricio Mejía

Colombia

Universidad de Caldas

Grupo de investigación DICOVI

Línea de investigación: Diseño y desarrollo de productos interactivos

Resumen

La web ofrece a las personas con discapacidad muchas oportunidades que no están disponibles a través de cualquier otro medio: ofrece independencia, libertad e inclusión. Sin embargo, si un sitio web no se crea con parámetros de accesibilidad, estas oportunidades disminuyen. La accesibilidad en la web consiste en el diseño de interfaces que facilitan el uso de productos digitales interactivos, lo cual beneficia a los adultos mayores. Aunque se han desarrollado importantes avances metodológicos para el diseño con accesibilidad, la mayoría de estos no tienen en cuenta comportamientos sociales que podrían extender nuestra capacidad para diseñar sistemas accesibles.

Los autores, a partir de un estudio exploratorio realizado con adultos mayores, han encontrado pistas del potencial de los núcleos sociales, como la familia y los amigos, para fomentar el acceso a estos productos. En concreto, las experiencias de interacción compartidas con personas cercanas pueden aumentar la autoeficacia del adulto mayor. Los autores proponen una línea de investigación que permite identificar principios y métodos para el diseño de tecnologías de apoyo para la accesibilidad y la inclusión social de los adultos mayores.

Palabras Clave: Accesibilidad, Teoría social cognitiva, usabilidad, comportamiento vicariante

Introducción

Las personas que necesitan accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) no son solo aquellas con una limitación de discapacidad fija, sino también aquellas en envejecimiento (Koutsabasis y Darzentas, 2010). Estas últimas constituyen una población creciente que hoy en día ocupa altos porcentajes de la población en el mundo y en Colombia. Según el DANE (2005) los adultos mayores representan el 15% de la población total. Una población tan amplia no puede ser ignorada, pues estas personas quieren utilizar la web para acceder a contenidos de salud, ocio y noticias (Gallego y Mejía, 2014). En Estados Unidos, por ejemplo, la población está mejorando su independencia mediante el acceso a servicios en línea para la banca, las compras o la gestión de la asistencia en salud, y realizando actividades de ocio, como la recreación y la comunicación (Vuori y Holmlund-Ryttonen, 2005).

La investigación y práctica de la accesibilidad usualmente se enfoca en el mejoramiento de la interacción entre un individuo que tiene una limitación física cognitiva y un dispositivo tecnológico. Con base en esta relación dual se ha desarrollado la mayoría de los avances metodológicos. En esta ponencia los autores reflexionan sobre el rol de las relaciones familiares y sociales de los adultos mayores como un posible aspecto para generar un conocimiento que les permita a los diseñadores mejorar el diseño para la inclusión social.

Alcances de la usabilidad y la accesibilidad en la web

Según D'Agostino y Warthington (2009), en el informe Hania Farhan de la Fundación Web, existen un billón de páginas web publicadas con 3.4 mil millones de usuarios, lo que demuestra que la web ya no solo es un lugar para buscar contenidos e información, o para comunicarse con amigos y compañeros, ya es un medio para el debate crítico, para colaborar en negocios, para crear innovaciones revolucionarias y para catalizar el cambio social, político y económico que se ha dado en las últimas dos décadas.

Internet no tiene barreras sociales o culturales y se usa para muchos fines. Por lo tanto una comunidad, incluyente y que actúa bajo los principios básicos de igualdad y convivencia, tiene como derecho fundamental el acceso de sus ciudadanos a las tecnologías que hoy en día estén disponibles en la web.

La accesibilidad en la web es la posibilidad de visitar o acceder al servicio de Internet independientemente de las capacidades técnicas, cognitivas o físicas de los usuarios. Los principios básicos de accesibilidad son: (a) ser perceptible, que esté disponible a través de la audición, la visión o el tacto; (b) ser operable, compatible con el teclado o el ratón; (c) ser comprensible, fácil de usar y fácil de comprender; y (d) ser robusta, obrar a través de navegadores, tecnologías de apoyo, dispositivos móviles siguiendo los estándares de rigor.

El concepto de accesibilidad se complementa con el de usabilidad. Este último no se refiere solamente a la facilidad de uso, sino también a la posibilidad de acceso. Esto es, que todos los usuarios puedan acceder, sin excluir a aquellos con limitaciones individuales —discapacidades— o limitaciones derivadas del contexto de acceso (*software* o *hardware*) empleado (Montero y Fernández, 2003).

Para alcanzar los objetivos anteriores existen métodos de diseño y evaluación para la accesibilidad. Autores como Nielsen (2000) han publicado estudios comparativos de diferentes métodos de evaluación de la accesibilidad, en los cuales se han aplicado metodologías para analizar los componentes de interfaz de usuario y la navegación, la operabilidad, lo comprensible, lo intuitivo, el contraste y otros indicadores que nos ayudan a evaluar y a analizar si dichas páginas cumplen con su objetivo. Estos métodos buscan obtener información más fiable, con una mayor garantía de calidad y confianza para el usuario, para conseguir que el público en situación de discapacidad obtenga información pertinente y exhaustiva (Cumbreras y Fuentes, 2008).

Adicionalmente, se ha creado un *software* como Eldy (Asociación Eldy, 2006), que se enfoca en reforzar las capacidades cognitivas y las habilidades de lectoescritura. Este es un programa dedicado a los adultos mayores, que convierte cualquier computadora personal o PC estándar en un equipo fácil de usar, porque proporciona una interfaz con seis botones en las aplicaciones más usadas en este rango de edad. En el contexto colombiano, tenemos el Software Convertic, presentado en enero de 2014 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Es un lector de pantalla que transforma la información de sistemas operativos y aplicaciones de sistemas de sonido, lo cual permite que personas con discapacidad visual puedan trabajar en el computador y navegar por Internet.

En el plano regional se han realizado algunos esfuerzos investigativos. En cuanto a la lecturabilidad de los contenidos digitales y la experiencia de usuario, *Ingeniería semiótica en la interfaz del usuario* (Rusu, 2011); en cuanto a accesibilidad, *Aplicaciones web para niños con síndrome de Down y personas con discapacidad* (Collazos y Cano, 2013); y sobre evaluación de accesibilidad para la aplicación en el contexto colombiano (ver el portal <http://accesibilidad.utp.edu.co>) (Torres, 2012).

Estos esfuerzos, sin embargo, son insuficientes. Los adultos mayores experimentan una disminución sensorial, motora o cognitiva que usualmente sobrepasa los alcances de dichos esfuerzos (Hanson, 2009). La disminución cognitiva es la principal barrera, ya que las tecnologías de apoyo para la accesibilidad se enfocan en lo sensorial. Por ejemplo, la posibilidad de aumentar el tamaño de letras en un navegador web permite aumentar la accesibilidad de personas con limitaciones sensoriales visuales, pero no soporta limitaciones cognitivas como la reducción de la memoria.

Disminución cognitiva, accesibilidad y teoría social cognitiva

Existen otros factores que ayudan para que, de manera indirecta, la población adulta mayor se motive, pierda el miedo y tenga autoconfianza para asumir los retos que proporcionan las tecnologías en cualquiera de sus presentaciones. Un resultado significativo fue la observación del aprendizaje vicario, es decir, una imitación, como lo expresa Bandura (1997). El aprendizaje de conductas siguiendo modelos con los que se identifican. Este patrón confirma que el uso de los productos digitales interactivos es influenciado por aquellos adultos mayores que están rodeados de familia (Peek, Wouters, Hoof, Luijckx, Boeije y Vrijhuf, 2014).

Metodología

Este aprendizaje vicario se pudo entrever en el estudio exploratorio realizado por los autores (Mejía y Gallego, 2014). Los adultos que convivían constantemente con hijos y nietos tenían mayor habilidad para usar productos digitales interactivos. En la primera sesión del estudio exploratorio del grupo focal, con 8 usuarios adultos mayores, se encontró que dos de ellos convivían con la familia y eran visitados constantemente por los hijos y los nietos. Estos mencionaban que “cualquier duda que tengo en el manejo del computador lo consulto con mis nietos y ellos me van colaborando y explicando” y “yo aprendo a realizar ciertas actividades por estar observando y que esa acción vista en repetidas ocasiones me ayuda a memorizar cierta operación”. En la segunda sesión del estudio exploratorio, que comprendió una encuesta y unas tareas específicas en un computador de manera individual, se pudo encontrar que el hecho de que los adultos mayores convivieran o estuvieran en contacto con la familia o con personas que manejaran productos digitales interactivos influía considerablemente en la capacidad de manejo, la intuición y la interacción general humano-computador, pues a las tareas sugeridas, como la búsqueda de noticias, información alrededor de la salud e incluso en la búsqueda de música estos eran más ágiles, rápidos, seguros y cometieron menos errores.

Discusión

La Teoría Social Cognitiva —TSC—, ampliamente conocida en el ámbito del comportamiento individual (Chan y Lu, 2004), explica el fundamento para entender cómo la interacción colaborativa puede dar pistas para mejorar los métodos de diseño para la accesibilidad de los adultos mayores. Desarrollado por Bandura (1986), este modelo está “basado en la premisa de las influencias ambientales como la presión social o características de situaciones únicas en lo cognitivo y otros factores personales, incluyendo la personalidad, así como las características demográficas, y el comportamiento se determinan recíprocamente” (Compeau y Higgins, 1995, p.15). En otras palabras, cada individuo elige el medio al que quiere pertenecer y a la vez estará influenciado por él; su comportamiento individual estará influenciado por sus factores personales y sus experiencias, que a su vez son influenciados por los comportamientos, y el comportamiento puede estar influenciado por factores ambientales.

La TSC podría ser una respuesta a la explicación conductista del comportamiento. Bandura cree que la conducta humana debe ser descrita en términos de interacción recíproca entre determinantes cognitivos, personales, conductuales y ambientales (Bandura, 1997). Los procesos cognitivos son los primeros mediadores del comportamiento, pero las personas son capaces de incorporar en sus futuras actuaciones las consecuencias de sus actuaciones previas. El comportamiento resulta en parte del aprendizaje vicariante, es decir, una imitación. No obstante, el pensamiento es un elemento activo en la construcción de la realidad individual a partir de la interacción entre el entorno y la cognición. En ese sentido, la información que tiene el individuo es sumamente importante a la hora de establecer sus pautas de comportamiento.

Los autores están planteando y ejecutando una investigación sobre un diseño accesible con tecnologías de apoyo que mejoren la autoeficacia de los adultos mayores en el uso de interfaces web. La autoeficacia tiene que ver con “los juicios de cada individuo sobre su capacidad, con base en los cuales organizará y ejecutará sus actos de modo que le permitan alcanzar el rendimiento deseado” (Bandura, 1986, pp36). Los adultos mayores con alta autoeficacia creen tener mayor capacidad para usar productos interactivos digitales (Lagana, 2010; Sloan, 2012). Además, una alta autoeficacia percibida en un usuario motivado puede compensar algunas limitantes cognitivas; así lo demuestran estudios de autoeficacia en adultos mayores usando productos digitales interactivos —PDI—, que están usualmente basados en entrenamientos. Este estudio generará un conocimiento para el diseño de interfaces web, dado que los diseñadores obtendrán principios y métodos para desarrollar e implementar bajo pautas de accesibilidad en la web para adultos mayores, y así podrán intervenir en etapas tempranas para poner en práctica los resultados y las pautas que de este proyecto investigativo se desprendan, con el fin de aportar a los objetivos primarios de la Internet: “una red para todos” (Tim Barnes-Lee, 2004).

Conclusiones

Los comportamientos vicariantes son relevantes en el contexto social debido a su influencia familiar. Son fenómenos determinantes que actúan directamente en los pensamientos y comportamientos.

Las mejoras de los niveles de autoconfianza y control generan en el adulto mayor una actitud desafiante ante los diferentes retos que le proponen las nuevas tecnologías.

Para concluir, se evidencia que el uso de las nuevas tecnologías de la información no está al alcance de la totalidad de la población y mucho menos de los adultos mayores. Esta brecha digital está ligada a lo generacional e implica la diferencia de aptitudes y actitudes hacia la tecnología asociada a la edad y la pertinencia generacional de cada individuo. Existen vacíos de conocimiento de diseño para contribuir con métodos y principios que permitan a los diseñadores mejorar la accesibilidad de productos digitales interactivos por parte del adulto mayor.

Referencias bibliográfica

1. Artigas, M. (1992). *Filosofía de la ciencia experimental*. Pamplona: Editorial EUNSA.
2. Bandura, A. (1977). Autoeficacia: hacia una teoría unificadora de un cambio de comportamiento. *Psychological Review*, 14(3), 396-402.
3. Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action. A social cognitive theory*. Englewood Cliffs: Prentice Hall, NJ.
4. Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: the exercise of control*. New York: Editorial Freeman.
5. Compeau, D. R., y Higgins, C. A. (1995a). *Application of social cognitive theory to training for computer skills*. *Information Systems Research*, 6(2), 118-143.
6. Compeau, D. R., y Higgins, C. A. (1995b). *Computer self-efficacy. Development of a measure and initial test*. *MIS Quarterly*, 19(1), 189-211.
7. Cumberas, C., y Fuentes, C. (2008). Use on the web pages. Different methodologies creation of a heuristic evaluation guideline to analyse a web place applied to. *Revista Enfermería Global*, volumen 5, (número 2), 392 - 407.
8. Collazos, C., y Cano, S. (2013). *Estudio de la usabilidad en aplicaciones web utilizadas por niños con síndrome de Down*. Grupo de investigación IDIS. Congreso Colombiano de Computación, Universidad del Cauca.
9. DANE. Censos 1995 y 2005. Recuperado de: www.dane.gov.co.
10. D'Agostino, D., y Warthigton, H. (2009). *Informe Hania Farhan de la Fundación Web*. Oxford Economics.
11. Gallego, J. D., y Mejía, G. M. (2014). *La accesibilidad en la web para el adulto mayor: un estudio exploratorio*. XI Foro Académico de Diseño. Manizales: Universidad de Caldas.
12. Hanson, V. (2009). *Age and web access: the next generation. Proceedings of 2009 International Cross-Disciplinary Conference on Web Accessibility (W4A) Madrid, Spain*. New York: ACM Press.

13. Lasana, L. (2010). *Enhancing the attitudes and self-efficacy of older adults toward computers and internet*. *Education Gerontology*, 34, 831-843.
14. Koutsabasis, P., y Darzentas, V. (2010). Beyond specifications: towards a practical methodology for evaluating web accessibility. *Journal Usability Studies*, 5(4), 157-171.
15. Lores, J., y Granollers, T. (2004). *Ingeniería de la usabilidad y de la accesibilidad aplicada al diseño Web*. España: Lleida, grupo Griho.
16. Metodología de evaluación de conformidad de accesibilidad web WCAG 2.0.
17. Nielsen, J. (2013). Fuerza de evidencia en la investigación de usuario. *Alertbox*. Recuperado de: www.nngroup.com.
18. Nielsen, J. (2000). *Designing Web Usability*. Indianapolis: New Riders Publishing.
19. Mejía, G. M., y Longo, B. (2012). *Web-based visual communication for social criticism. Powerful design*. Segundo Foro ISA de Sociología. Social Justice and Democratization TG05 Visual Sociology. Buenos Aires: ISA. Recuperado de: <http://isaconf.confex.com/isaconf/forum2012/webprogram/Paper26337.html>
20. Sloan, D., Atkinson, M., Machin, C., y Li, Y. (2010). *The potential of adaptive interfaces as an accessibility aid for older Web users*. School of computing, university of Dundee and Department of computing sciences, university loughborough. Technical, April 1-10, Reino Unido.
21. Peek, S., Wouters, E., Hoof, J., Luijkx, K., Boeije, H., y Vrijhuf, H. (2014). Factors influencing acceptance of technology of again in place: a systematic review. *International journal of medical informatics*, 83 (4), 235-248
22. República de Colombia. Congreso de la República. Ley 1276 de 2009, 2009.
23. Rusu, C. (2013). *Ingeniería semiótica en la interfaz del usuario*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Congreso Colombiano de Computación.
24. Vouri, S., y Holmlund-Ryttonen, M. (2005). Personas como usuarios de internet, la inteligencia y planificación del marketing. *Journal of business & Marketing industrial*, 23(1), 58-76.

La alfabetización virtual asistida en la educación de personas jóvenes y adultas: un modelo de inclusión y de participación social

Adriana María Granda García
Belén Elena Gutiérrez Serna
Juan Mauricio Arias Giraldo

Fundación Universitaria Católica del Norte

Resumen

Desde la Facultad de Ciencias de la Educación de la Fundación Universitaria Católica del Norte se presentan, a través del Grupo de investigación en Educación de Adultos y Desarrollo PAVA – APRENDE, resultados iniciales que se comprenden en el macro proyecto de investigación “Hacia la nueva educación de adultos que requieren los nuevos tiempos”. El primer resultado se relaciona con la resignificación pedagógica del Programa de Alfabetización Virtual Asistida PAVA, que una vez reconocido por la Unesco con el premio King Sejong Literacy Prize en el año 2010 le significa a la Institución la investigación permanente de dicho Programa; en tal sentido, esta ponencia comprende unas enunciaciones de carácter general acerca de la resignificación pedagógica como resultado de un proceso realizado con docentes (facilitadores) y estudiantes de 16 entidades territoriales del país, a través del Programa Nacional de Alfabetización del Ministerio de Educación Nacional. En segundo lugar, se articula

la sistematización de los talleres realizados con la implementación del PAVA en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Córdoba, en donde se atendió en el año 2013 a una población de 25.822 personas, enunciando igualmente los impactos de orden didáctico, pedagógico, comunitario y gestión educativa. Toda vez que por sus resultados de orden educativo, pedagógico y social, le aportan al II Congreso Internacional y XXXI Simposio de Ciencias Sociales. Nación: ciudadanos, fronteras e imaginarios programado por la Universidad Pontificia Bolivariana.

Palabras clave: Alfabetización, aprendizaje, comprensión, didáctica, enseñanza

Contexto institucional

Hacia una fundamentación del grupo y de la línea

El Grupo de Investigación en Educación de Adultos y Desarrollo PAVA – Aprende, clasificado por Colciencias en categoría D, nace en el año 2008 a partir de la necesidad de cualificar y pensar la educación de personas jóvenes y adultas en el país, lo que sugirió un estudio detallado de las teorías y propuestas educativas y de la articulación a una línea de investigación denominada Educación virtual.

El Grupo, dentro de sus búsquedas para el fortalecimiento de la educación de jóvenes y adultos, se propone desde lo general, “investigar a la luz de los nuevos acontecimientos de la historia contemporánea y de los beneficios que el avance de las tecnologías de la informática y las telecomunicaciones traen para el sector educativo, las múltiples posibilidades pedagógicas y de interacción para las nuevas formas de educación en el nuevo milenio” y en lo específico:

- Identificar tendencias, problemas y oportunidades de desarrollo de la educación virtual.
- Profundizar, desarrollar y divulgar los estudios de la educación virtual y realizar una contribución efectiva al desarrollo humano mediante una mejora de la calidad de la educación y de la vida en general.
- Desarrollar los plurales usos didácticos de las diferentes herramientas interactivas de las plataformas tecnológicas para la educación virtual.

- Fundamentar y propiciar los nuevos entornos virtuales de educación como posibilidad de calidad, equidad e inclusión.
- Fundamentar teórica y metodológicamente la transición dentro de los modelos de *e-learning*: del *e-learning* tradicional al *e-learning* 2.0.
- Indagar, desde una perspectiva ciberpragmática (interacciones en la red), las prácticas y estrategias de lectura y escritura electrónicas (producción textual) en ambientes virtuales de aprendizaje.

En este contexto, el Grupo tiene una ruta de investigación que busca mejorar las propuestas de la educación de personas jóvenes y adultas (para el caso de la Católica del Norte, el Programa de Alfabetización Virtual Asistida – PAVA¹ y Centros de Educación Virtual - Centros Aprende²) desde un proyecto de investigación que se denomina “**Hacia la nueva educación de personas jóvenes y adultas que requieren los nuevos tiempos**” con cinco fases que se constituyen en subproyectos de investigación permanente:

- La primera fase se relaciona con “**pensamiento sociocultural, funciones cognitivas y aprendizaje** en la educación de personas jóvenes y adultas”; esta fase identifica nuevos caminos pedagógicos para la alfabetización desde el mundo social y cultural del alfabetizado a partir de una relación directa con el entorno y el contexto.
- La segunda fase se relaciona con “**literacidad y cultura escrita en la alfabetización** de personas jóvenes y adultas”; con los resultados de esta fase se fortalece la propuesta curricular desde las mediaciones (virtuales, multimediales, escritas) en una relación lenguaje – pensamiento y conocimiento que posibilite el desarrollo de competencias comunicativas desde las manifestaciones de la lingüística textual.
- La tercera fase se consolida en una propuesta pedagógica y didáctica de elaboración de “**medios y mediaciones para la enseñanza-aprendizaje de personas jóvenes y adultas**”. Alrededor de esta fase se construye toda una propuesta didáctica para favorecer desde el concepto de la pertinencia, los métodos didácticos para relacionar pensamiento sociocultural con literacidad y cultura escrita.
- La cuarta fase se refiere a la “**formación de formadores para la alfabetización de personas jóvenes y adultas**”, con la cual se pretende renovar y fortalecer

1 Programa de Alfabetización Virtual Asistida que es reconocido como modelo flexible para la Alfabetización de personas jóvenes y adultas que utiliza a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como mediador para el desarrollo de las competencias básicas

2 Modelo de educación básica (primaria, secundaria) y media para personas jóvenes y adultas que se apoya directamente en un modelo pedagógico virtual asistido.

todo el proceso de capacitación de los facilitadores de PAVA - Centros Aprende, teniendo como referente la praxis educativa.

- La quinta fase corresponde a “**sistematización de experiencias**” etapa que permite la reconstrucción permanente en las dimensiones conceptuales, teóricas, pedagógicas, didácticas y metodológicas de la educación de jóvenes y adultos a partir de la experiencia de implementación y de los impactos que se han generado desde las prácticas educativas y pedagógicas en los estudiantes.

El PAVA: fundamentación pedagógica

Durante los años 2010 y 2011 el Grupo de investigación, formuló un proyecto denominado resignificación del modelo pedagógico del programa de Educación de Adultos y desarrollo PAVA – Aprende, y arrojó como resultado un nuevo modelo pedagógico fundamentado en la pedagogía para la comprensión, posibilitando desde este el desarrollo del pensamiento sociocultural, las funciones cognitivas y el aprendizaje a partir de la literacidad y la cultura escrita de los jóvenes y adultos. Estos resultados generaron una reflexión en tres perspectivas: la primera, hacia el cómo podría lograrse una relación permanente desde la resignificación pedagógica con el fin de posibilitar un proceso alfabetizador con sentido de innovación y pertinencia a través de la articulación de las tecnologías de la información y las comunicaciones; la segunda, a partir de la búsqueda de las mediaciones didácticas que posibilitaran el desarrollo de la alfabetización virtual asistida desde una relación que conjugara conocimiento, saber y cultura con las TIC como factor social e integrador; y la tercera, que se trató de cómo desarrollar a partir del enfoque de la mediación pedagógica una alfabetización que comprendiera el uso de las TIC desde una contextualización cognitiva y cultural así como el desarrollo del aprendizaje con calidad.

Desde la perspectiva anterior, el Grupo de Investigación a través del Programa de Alfabetización Virtual Asistida, propone, una manera concreta de conducir el acto educativo intencionado, basado en la Pedagogía para la Comprensión, considerando que podría ser el modelo de mayor significado y pertinencia, en donde los participantes lograr abordar el aprendizaje a partir de:

- **El Ver** (Asociado al re-conocer, descubrir, identificar). Mediado por una acción concreta y por uso o utilización de recursos reales que incluyen hasta los simples

textos. Por ello se hablaría, por ejemplo, en términos como: a través de, por medio de, haciendo uso de, conociendo o identificando a.

- **El Comprender** (que de por sí ya trasciende la mera información). Se concreta la previsión de la acción correspondiente proponiendo un ejercicio viable y válido que posibilite la asociación, como diría Piaget, “la acomodación”. Se prevén actividades que, al menos, conducen a la recepción, el razonamiento y la reflexión.
- **El hacer** (para lograr la competencia propositiva, el desarrollo del pensamiento tecnológico que conduce a aplicar el saber interpretado y argumentado). Una forma práctica posibilitaría en la actividad respectiva, por ejemplo, conducir a ir determinando y reconstruyendo las diferencias entre una variable y otra, dos o más situaciones, nociones o categorías.
- **El Valorar** (hacia el reconocimiento del camino recorrido, métodos y recursos utilizados, de los logros y/o dificultades, aciertos y/o errores evidenciados, la posibilidad, opción o necesidad de reiniciar o repetir la acción formadora). Como mínimo se hace posible definir, por ejemplo, la importancia o pertinencia de algo o de un suceso o hecho.

Desde estas cuatro categorías pedagógicas el PAVA asume, de acuerdo con Villegas (2006) que;

La Pedagogía para la Comprensión tiene la finalidad de formar un ser humano que ante todo sea un ciudadano comprometido con los fenómenos o eventos que acontecen en su entorno, preocupado por el desarrollo sustentable, capacitado para afrontar los retos que propicia la sociedad del conocimiento donde se crea y se recrea el conocimiento constantemente, autónomo en el uso de sus procesos de pensamiento, crítico de las inconsistencias, creativo para resolver problemas y sensible en el manejo de sus emociones. (Villegas 2006)

En este sentido, la comprensión como opción pedagógica fundante del PAVA resignifica la concepción de alfabetización, toda vez que:

- El lenguaje que comunica el conocimiento pasa por la vía del pensamiento, lo que sugiere una comprensión del mismo.
- La enseñanza se configura por las características de aprendizaje del joven y del adulto a través de la consolidación de estrategias como la dialogicidad, la interculturalidad, la participación y la construcción de sentidos desde las expectativas y esperanzas de los sujetos educativos.

- La mediación pedagógica que hace efectiva la relación de los componentes anteriores a través de una didáctica contextualizada y articulada con las características de aprendizaje del joven y adulto.

La relación enseñanza – aprendizaje desde la mediación pedagógica

Se entiende la mediación en el PAVA como la relación entre sujeto, cultura, entorno y contexto que hace posible una nueva lectura a partir de la integración entre el conocimiento, las formas de conocerlo y las maneras de apropiarlo. Por ello se hace explícito en este enfoque la permanencia de dos componentes mediacionales que son indivisibles: las TIC y la práctica pedagógica, y la contextualización. Para el caso de la primera, se comprende más allá del uso del ordenador, toda vez que van asociadas a un proceso pedagógico que favorece el desarrollo lectoescritural en una relación estructurada de pensamiento y lenguaje donde las TIC son un componente sustantivo que hace viable un proceso alfabetizador con innovación didáctica y con asociatividad pedagógica, para la construcción de un camino de cultura por la educación, y por la educación en la cultura local y global. El segundo, donde se entiende a la práctica pedagógica como un todo para la articulación del conocimiento con el entorno y el contexto; asimismo, para familiarizar al adulto con un proceso formativo más allá del medio escolar convencional; y el tercero, en el que se comprende a la contextualización como un fundamento esencial para hacer pertinente el conocimiento donde es necesario abordar la Mediación Pedagógica como camino para que la enseñanza, además de insertarse en su propio contexto de enseñanza como disciplina, se ubique en el reconocimiento de los puertos culturales que determinan las formas de aprender y ver el mundo; por ello, la Mediación Pedagógica asume a la contextualización en dos dimensiones: la cognitiva, que hace posible que la enseñanza tenga su propio contexto de comunicación e interacción con un sujeto, y la cultural, que denota las características de aprendizaje de la alfabetización como una verdadera práctica social y cultural.

Alrededor de este enfoque, el PAVA cuenta con los siguientes componentes mediacionales:

Se trata de una estrategia de desarrollo que busca la relación de las competencias que se han de generar con la construcción de una cultura escrita, la cual se basará en el dominio de las competencias básicas a través de los textos sociales y de su conjugación

conceptual con el microuniverso lingüístico y el macrouniverso matemático. En esta estrategia de desarrollo se propone manejar los siguientes factores asociados de aprendizaje:

- **Tema y subtema generador:** lo que lograremos: se corresponde en la mediación con la ubicación temática, donde se presenta una introducción sencilla, corta y global del tema y subtema
- **Fortaleciendo nuestro lenguaje:** se acerca al joven y al adulto con términos que pueden ser desconocidos pero que pueden ser necesarios de acuerdo con las competencias que se van a desarrollar.
- **Libro de escritura y aprendizaje –LEA–:** es el espacio personal en el que el joven y el adulto van desarrollando su literacidad y cultura escrita desde el enfoque de la comprensión del conocimiento.
- **El Grupo de Aprendizaje - GRUA -** que actúa en la mediación pedagógica como el espacio de interacción y confianza con el conocimiento, con su comprensión y con el aprendizaje compartido, desde la relación dialógica, la participación y la solidaridad del grupo de jóvenes y adultos aprendientes.
- **El cuaderno digital:** es un archivo que cada joven o adulto aprendiente creará con ayuda del facilitador desde el instante mismo en que inicia su proceso de formación. Tendrá por supuesto el nombre que el joven o el adulto le quieran dar, esto con el fin de generar un poco más de sentido de pertenencia con su proceso formativo. Además, en este cuaderno comenzará la construcción de su proyecto “Escribiendo mi futuro” que busca, entre otras cosas, proyectar un horizonte de vida a cada uno de los jóvenes y adultos en donde la esperanza, la fe cristiana, el respeto por el otro y la dignidad humana tengan un rostro iluminado.
- **El libro digital:** corresponde a la mediación digital en formato multimedia, y es la que sirve de acompañante en el proceso Virtual Asistido.
- **Para que tengamos en cuenta:** se refiere a conceptos y definiciones básicas que es necesario desarrollar con sentido de apropiación en el joven o el adulto aprendientes.
- **Mi Proyecto de Escritura:** se trata en primer lugar de superar el tradicional cuaderno y de potenciar desde el desarrollo de la literacidad la cultura escrita. Precisamente, “Mi proyecto de escritura” es un factor de especial relevancia para posibilitar el afianzamiento del microuniverso lingüístico y el macrouniverso matemático, teniendo como referentes los intereses, las necesidades y las expectativas de aprendizaje del adulto. Con “Mi Proyecto de Escritura” se fortalece entonces la relación pensamiento sociocultural con lenguaje escrito y con su lectura permanente, a partir de su articulación con textos sociales. Tanto

con Nuestro Proyecto de Escritura, como con Nuestro Proyecto de Lectura, se facilita la comprensión de las reglas sintácticas y discursivas de producción de textos, con todo lo que implica el concepto de texto, bien sea para el desarrollo del macrouniverso o del microuniverso lingüístico y matemático.

- **Evaluando mi aprendizaje:** al finalizar cada subtema generador, la estrategia de cierre debe contener el proceso evaluativo del subtema, el cual deberá incluir los siguientes aspectos: Autoevaluación, heteroevaluación y la coevaluación.

Estas estrategias pedagógicas en el contexto de la mediación y de la didáctica contextualizada se convierten en el proceso de implementación del PAVA en uno de los componentes esenciales de permanencia, pero al tiempo de generación de significado y pertinencia efectivas para la debida valoración del aprendizaje en términos de apropiación crítica del conocimiento; además de provocar las competencias básicas necesarias de acuerdo con lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Recuperando algunos impactos a partir de su experiencia

Desde lo didáctico

Toda vez que su desarrollo e implementación se construye bajo tres componentes:

- Las mediaciones pedagógicas que están compuestas por texto físico y textos digitales con animación multimedial que previamente el CIBERCOLEGIO UCN ha diseñado para el proceso formativo. Estos últimos cumplen una función de afianzamiento del joven y adulto con su proceso lecto-escritural a través del uso de ordenador.
- Un aprendizaje en interacción con el conocimiento, donde el ordenador trasciende la lógica convencional de la enseñanza – aprendizaje, permitiendo en el joven y en el adulto relaciones de confianza basadas en la motivación y en la estimulación para su proceso formativo.
- Un conocimiento que es comprendido desde un ambiente relacional que pasa por la asistencia del facilitador, por el acompañamiento de la familia y por la pertinencia en tanto relación con el entorno y el contexto para una mejor proyección comunitaria

Desde lo pedagógico

Dada la pertinencia del currículo, al ser enfocado desde el conocimiento del entorno, al reconocer y reconstruir su experiencia cada vez con más seguridad, orgullo y conocimiento; igualmente, por permitir un proceso formativo relacional con aspectos fundamentales que garantizan una educación con sentido transformador, dado que en la práctica pedagógica se facilitan desde los estudiantes aspectos relevantes como:

- Exposición de ideas con criterios desde la originalidad y la creatividad.
- Se propician los diálogos fundamentados y con horizonte hacia el debate, la confrontación y los análisis a los problemas del entorno y del contexto.
- Se propicia la auto-reflexión y el desarrollo investigativo en tanto el ordenador, además de ser un libro abierto para leer el mundo, es también un campus para el desarrollo lecto-escritural.
- Se posibilita un adecuado direccionamiento de la actividad cognoscitiva, desde el acompañamiento del facilitador.
- Se genera una cultura por el aprendizaje independiente, estimulando un proceso muy participativo y con sentido responsable.

En este sentido puede decirse que el PAVA, desde la integración entre conocimiento, facilitador, ordenador y sujeto educativo, potencia una relación de enseñanza – aprendizaje en una perspectiva relacional que hace posible que el proceso formador trascienda más allá de lo específico y comprenda un desarrollo del conocimiento con pertinencia y significación para el desarrollo humano integral.

Desde lo comunitario

Teniendo en cuenta que además de estudiar, los alfabetizados tienen una serie de responsabilidades que deben asumir día a día, como es su hogar, su familia, su trabajo, sus hijos y todo lo que les corresponde como adultos que son, no pueden dedicar un 100% del tiempo solo a estudiar. Precisamente el decreto 3011 de 1997 en el artículo 2 define que

“La educación de adultos es el conjunto de procesos y acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles-grados del servicio público educativo durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar

sus actitudes, enriquecer su conocimiento y mejorar sus competencias técnicas y profesionales”.

En el marco de esta flexibilidad expresada, el PAVA se asume en una perspectiva de integración e interacción del joven y adulto en su nivel familiar, social y comunitario que se evidencia en tres campos específicos:

- Un sentido corresponsable con el entorno y el contexto, toda vez que la dinámica formativa desde lo conceptual y lo relacional posibilita una sensibilidad hacia la comunidad desde la búsqueda del mejoramiento de sus condiciones de vida que trasciendan a ella.
- Un sentido de proyección hacia la construcción colectiva de un futuro mejor a partir del análisis de las potencialidades comunitarias y de la identificación de los problemas, sus causas, sus consecuencias y posibles alternativas de solución.
- Un sentido de solidaridad con la comunidad, en tanto se entiende y se posibilita una formación para el bien común.

Desde la gestión educativa

La gestión educativa en el PAVA pasa por cuatro componentes característicos que los determinan con un lenguaje específico; al mismo tiempo favorece la dinamización de los procesos pedagógicos, curriculares e institucionales relacionados con:

El camino hacia la construcción de un nuevo concepto de participación comunitaria que reconfigura el rol del Establecimiento Educativo; al posibilitar que se fortalezca el Proyecto Educativo Institucional con el concepto de integración educativa (niños, jóvenes y adultos) donde el lenguaje formativo toma un sentido interdependiente y de corresponsabilidad.

La articulación Universidad, Comunidad y Establecimiento Educativo que permite una nueva comprensión relacional entre estas tres institucionalidades, como instancias de apoyo que desbordan el objetivo mismo del PAVA e interviene su proyecto misional; además, se inserta en la vida misma de la comunidad, asumiéndola como sujeto social y cultural, y propiciando un nuevo sistema de relaciones que están mediados por la motivación que se construye en la praxis del Programa.

Gestión del aprendizaje que contiene la inclusión de nuevas prácticas facilitadas por el ordenador, fortalecidas en la familia y comprendidas en tanto aplicabilidad para

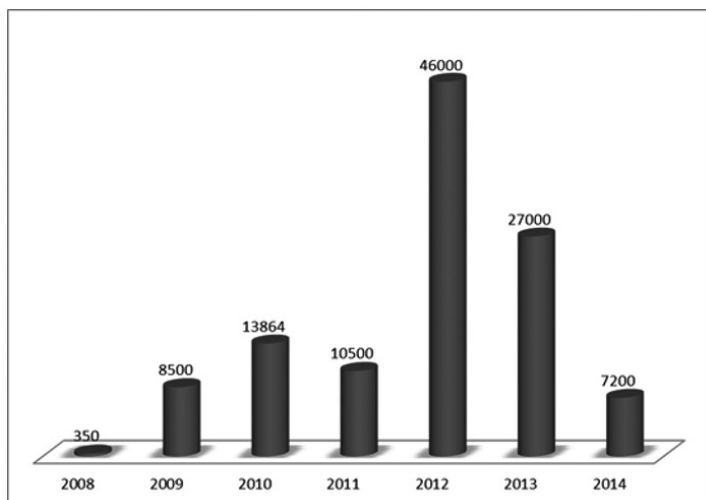
un contexto y entorno específico desde el reconocimiento de necesidades, intereses, problemas, expectativas y potencialidades del sujeto educativo.

El facilitador como sujeto de desarrollo social y cultural, en el que se desborda el carácter convencional de un proceso de formación con jóvenes y adultos, toda vez que, suceden tres hechos relacionados con la gestión educativa: en primer lugar, la relación de cercanía con el joven y el adulto en su espacio y ambiente desde una fundamentación de cordialidad, confianza y motivación para avanzar en un proceso de educación formal flexible; en segundo lugar, la interacción que se genera a través de los ambientes virtuales, hace que el aprendizaje tome una identidad en el joven y en el adulto de autoaprendizaje, disciplina y responsabilidad, y al mismo tiempo, de construcción de un horizonte de vida con una ruta predefinida y proyectada; y por último, la proyección hacia la comunidad con un lenguaje de empoderamiento, con criterios de participación y de gestión del conocimiento.

Cobertura

El PAVA, además de impactar en gran parte del territorio colombiano, lo ha logrado con una gran cantidad de personas jóvenes y adultas que se dejaron permear por el Programa con una población atendida durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 de 113.414 egresados.(ver gráfico 1)

Gráfico 1: relación de cobertura del Programa de Alfabetización Virtual Asistida



La cobertura anteriormente expresada en el gráfico 1 se ha desarrollado en Entidades Territoriales (departamentos, ciudades capitales y municipios) que presentan de acuerdo a los indicadores del Ministerio de Educación Nacional, alto índice de población en condición de analfabetismo. En este sentido en la siguiente tabla (Ver tabla 1) se relacionan las Entidades Territoriales en las cuales se ha implementado el PAVA.

Tabla 1: relación Entidades Territoriales en las cuales se ha implementado el PAVA

AÑO	ENTIDADES TERRITORIALES	AÑO	ENTIDADES TERRITORIALES	AÑO	ENTIDADES TERRITORIALES	AÑO	ENTIDADES TERRITORIALES
2008	La Guajira	2009	Antioquia	2010	Antioquia	2011	Antioquia
			Bolívar		Bolívar		Bolívar
			Cartagena		Cesar		Cesar
			Guajira		Guajira		Santander
			Valledupar		Santander		Valledupar
			Valledupar				

AÑO	ENTIDADES TERRITORIALES	AÑO	ENTIDADES TERRITORIALES	AÑO	ENTIDADES TERRITORIALES
2012	Antioquia	2013	Antioquia	2014	Antioquia
	Bolívar		Apartadó		Bello
	Buenaventura		Bello		Sabaneta
	Cesar		Bolívar		Santander
	Córdoba		Cesar		Turbo
	Sucre		Córdoba		
	Magdalena		Lorica		
	Santa Marta		Medellin		
	Atlántico		Turbo		
	Caldas		Sahagún		
Valledupar	Valledupar				

Concluyendo la experiencia

- No hay desarrollo sin educación, no hay conocimiento sin un sujeto social y cultural y no hay aprendizaje sin una relación con un entorno y un contexto. En esta perspectiva, el PAVA se hace camino hacia el desarrollo en tanto comprende a las tecnologías de la información, al ordenador y al proceso relacional como factores que se hacen sustantivos durante la praxis formativa, la que no solamente está mediada por el facilitador, sino también por aquellos factores asociados al aprendizaje que determinan el Programa como una propuesta innovadora que reconoce al joven y al adulto como una persona que ingresa al proceso educativo en un ambiente de desconfianza consigo mismo, pero con la expectativa de salir de una oscuridad que no le ha permitido avanzar socialmente con la frente en alto.
- Permite la cualificación de la persona en un ambiente acogedor, dinámico y articulado con el mundo desde el acercamiento formal con el ordenador, se

mejoran las condiciones de vida personal, familiar, comunitaria y social, y se contribuye a mejores relaciones humanas en el campo familiar y social.

- Esta experiencia educativa, además de que los participantes señalan la importancia de ser una propuesta pedagógica flexible y de su articulación tecnológica a la práctica pedagógica y educativa, así como de ser integradora del conocimiento; es evidente que la dimensión más importante se refiere a la convivencia y a la construcción de nuevos sentidos por la educación; una educación inclusiva y hacia la transformación de la persona en una dimensión más objetivada, en tanto aprovechamiento de las potencialidades humanas, de manera que el aprendizaje y las estrategias metodológicas trascienden el contexto escolar y permiten recrear el ambiente social del joven y del adulto.
- La forma como los alfabetizados asumen el programa, permite concluir que este tiene un contenido de especial significación para el abordaje de las necesidades, expectativas y esperanzas de los estudiantes, en tanto los asume como sujetos sociales, culturales y políticos que hacen parte de un entorno y contexto que está rodeado de potencialidades y esperanzas de un mejor desarrollo social desde la educación.
- El PAVA, es pues, una propuesta de educación con un alto contenido de intervención social, con un compromiso significativo con la construcción de País Educativo, donde a través del abordaje pedagógico explícito para una alfabetización con apoyo tecnológico, se pueda al mismo tiempo ingresar al mundo del lenguaje popular, permitiendo una alfabetización más allá de las letras y de los números.

Referencias bibliográficas

1. Arias J, Arroyave J, Gutiérrez B & López R (2011) “Alfabetización Virtual Asistida en la Educación de personas Jóvenes y Adultas.” Resultados de investigación. ISBN 978 -958-99059-8-2. pp.45
2. Arias J & Gutiérrez B (2013) “Hacia una sistematización con sentido crítico – reflexivo: la experiencia de la educación de jóvenes y adultos en el Cibercolegio UCN”. Capítulo 5. Cuadernos de investigación en educación virtual. Serie Cuadernos, núm. 1. Línea editorial: Producción Científica y Formación Investigativa. P.123 ISBN 978-958-8776-30-9. pp.123
3. Villegas (2006). “Pedagogía para la comprensión. Un modelo didáctico para propiciar la inclusión social”. Revista de Pedagogía. *Versión impresa* ISSN 0798-9792. Rev. Ped v.27 n.79 Caracas ago. 2006. Recuperado de <http://goo.gl/QMSlrW>

Proyecto de vida basado en la Constitución del sujeto en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC del Municipio de Palmira (Valle del Cauca, Colombia)

Luz Stela Arango Arias
Daniel Jaramillo
Ángela María Jiménez Urrego

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Palmira

Semillero de Investigación en Salud Mental y Psicoanálisis

Grupo de investigación Identidades y Sujetos Sociales

Resumen

Cada vez son más los retos a los que se va enfrentado el profesional en el ejercicio de la psicología, ya que el hecho de encontrar una comprensión y ofrecer soluciones a la complejidad del ser humano no es tarea fácil; más aún, en la elucidación de las conductas delictivas que implican la transgresión de la norma, transgresión mitigada “al parecer” por el encierro. El sujeto, abordado aquí desde una perspectiva psicoanalítica, refiere una sujeción a Otro a partir de una cadena de significantes que le aporta singularidad. Sujeto criminal desgarrado por la culpa, que se encuentra en guerra contra sí mismo. Si

bien abordar el sujeto en toda su estructura parece un tema arduo, resulta imprescindible formalizar Programas de intervención que permitan la comprensión, identificación y responsabilización del *delito* en estos sujetos. Por lo tanto, la apropiación epistemológica de este trabajo aborda a un sujeto transgresor de la norma, pero con aspiraciones que lo circunscriben nuevamente a esta. La creación de un Programa de Proyecto de Vida aparece, entonces, como una fuerte demanda referida a fortalecer la proyección hacia el futuro de los internos e identificar elementos que posibiliten potencializar sus habilidades y destrezas sociales. Aspectos como el contexto penitenciario, necesidades particulares de cada interno, realidades singulares, posturas frente al otro, limitaciones del entorno e historias familiares son tomados en cuenta para este proyecto. Con lo anterior, se pretende que los sujetos logren identificar aspectos de su vida que enfatizen la construcción de sí mismos ante otro.

Palabras clave: proyecto de vida, sujeto, reconocimiento del otro, sociedad.

Introducción

Sin duda, las conductas delictivas hacen parte de uno de los grandes retos de los profesionales en psicología, ya que si bien el comportamiento humano hace parte del núcleo central de esta ciencia, el solo hecho de querer comprender las posibles causas que llevan a un sujeto a transgredir la norma y a violentar al “otro” propicia un particular interés, el cual, no le es ajeno al psicoanálisis, enfoque desde el que se han realizado importantes aportes a la problemática; incluso, grandes teóricos como Freud, Winnicott, Lacan, entre muchos otros, se han interesado por la posible génesis de la conducta criminal que, al parecer, está presente de manera indiscutible en cada sujeto.

Si bien estos autores pretendían dar una explicación acorde con el malestar cultural de su época, tal pareciera que, a lo largo de la historia, este interés se acrecienta cada vez más.

En el presente, autores como Guillermo Belaga, psicoanalista miembro de la AMP, manifiestan que para el psicoanálisis “los acontecimientos evidenciados en la actualidad obedecen a una práctica constante ya que el interés de esta orientación se basa en la *escucha* del sujeto *históricamente localizado*” (pp. 6-20, 2006).

El sujeto de la actualidad se encuentra proclive a un ocaso cada vez mayor de la figura del padre y de su ideal, tal función paterna tiene como finalidad ordenar, al mismo tiempo que permite que el ser hablante se oriente, ya que al generarse la caída del padre, vendría, como consecuencia, la endeblez del lazo social (Amendola, 2014).

Es así como el debilitamiento del lazo social tendría como consecuencia el desconocimiento del otro como sujeto y, a su vez, la reducción del otro a una condición de objeto que conlleva a las agresiones que se repiten, lo cual podría denominarse un síntoma en lo social. Lo anterior, enmarca el interés por contribuir a las demandas presentes en la población carcelaria, dando preeminencia a la construcción de programas de intervención diseñados para esta población. Cabe resaltar que entre las necesidades encontradas en la población carcelaria, se pudo identificar el uso y abuso de SPA, hacinamiento carcelario, pobre estructuración de un proyecto de vida, dificultades interpersonales, entre otras (Berrío, 2012).

De acuerdo a estas dificultades, se abordó la problemática relacionada con la pobre estructuración de un proyecto de vida. Por consiguiente, se propuso la creación e implementación del programa *“Proyecto de Vida Basado en la Constitución de Sujeto”* con el fin de potencializar las habilidades y destrezas sociales que, a su vez, permitieron replantear la postura de los internos frente al otro.

El objetivo principal de este trabajo, por tanto, fue orientar la construcción de un proyecto de vida acorde con las necesidades y habilidades de un grupo de internos del Centro Penitenciario y Carcelario de la Ciudad de Palmira. Dentro de los objetivos específicos se encuentra identificar, desde los internos, las formas de relación y las posibilidades de crear nuevas relaciones presentes en cada uno. A su vez, reconocer, también desde los internos, la importancia del otro como medio para orientar las destrezas sociales que permitan facilitar y orientar su proyecto de vida. Promover la resignificación discursiva de los sujetos en un contexto carcelario.

El sujeto evocado en este trabajo es parte inherente de una complicada red, la cual ha sido construida paso a paso a lo largo de su propia historia y cultura, dando cuenta de una estructura social tanto consciente como inconsciente.

Si bien, desde esta postura la singularidad de cada sujeto es innegable, se hace necesario enfatizar la importancia del otro para constituirse en cuanto tal. Esta premisa es resumida por Lacan en el siguiente enunciado: *“Es en el otro en donde el sujeto se reconoce y se asume como tal, lo cual se va constituyendo poco a poco en la cadena de*

significantes propias de cada sujeto” (Lacan, p. 222). La preeminencia de la singularidad a partir del otro refiere en el sujeto criminal la alienación imaginaria (...) ante la imagen de un semejante (sea el caso de la madre como eslabón significante), lo que funda al sujeto mediante la identificación, advirtiendo cómo aquel impulso mortífero hacia sí mismo encuentra camino hacia el semejante (Ramírez, 2000, p. 85).

Por lo tanto, la reivindicación con ese “otro” que ha sido transgredido por el “sujeto criminal” hace parte de uno de los núcleos centrales de esta propuesta de intervención, acorde con las necesidades previas identificadas en los internos, por ende se hace necesario ubicar el momento del derrumbe del otro. El énfasis del proyecto de investigación radica en poder dimensionar la importancia de rescatar el papel que juega el otro para la contribución al proceso de resocialización. Con lo anterior, resulta fundamental priorizar al sujeto desde los procesos de identificación, ya que por medio de estos, el sujeto se constituye, se transforma y van cambiando la cualidad propia y sus efectos a medida que el *yo* se complejiza.

Metodología

Estudio cualitativo. Descriptivo-transversal. Participaron 74 internos (hombres) con edades comprendidas entre los 18 y 55 años, de los cuales 8 eran extranjeros y el resto de diferentes partes del país.

Se encontraban en fase de observación, diagnóstico, clasificación y en alta seguridad del tratamiento penitenciario.

Los internos participantes pertenecían a diferentes pabellones del centro carcelario (Pabellones 1, 2, 3 y pasillo de seguridad).

Para la estructuración del programa Proyecto de Vida, se tuvieron en cuenta los siguientes puntos (Tabla 1):

Tabla 1-Estructuración de plan de seguimiento*

Estructura	Rasgos de personalidad	Identificar Quién soy
-La situación actual de los internos, como punto de partida. -Las fortalezas individuales que cada uno presenta. -Las debilidades de cada uno. -Las metas de cada uno. -Las amenazas. -Las oportunidades.	En este punto se identificarán aspectos con relación a: - Aspecto físico. - Relaciones sociales. - Vida espiritual. - Vida emocional. - Aspecto intelectual. - Aspectos vocacionales.	Se deben identificar las condiciones que facilitan o impulsan y obstaculizan el autodesarrollo. Se debe tener en cuenta aspectos personales, sociales, posibilidades y obstáculos.

*Nota: Plan de trabajo previo para la propuesta de Proyecto de Vida en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Palmira-INPEC (Arango, 2014). Proyecto de práctica. Universidad Pontificia Bolivariana-Seccional Palmira, Valle del Cauca.

Una vez identificados los puntos anteriores, se hace necesario que cada uno elabore un plan a futuro, acorde con sus propias necesidades y limitaciones. Es importante aclarar que el plan debe ir anclado a la realidad propia.

Resultados

Tabla 2-Resumen de actividades e indicadores de logro*

Actividades	Indicadores de logro
“Reconstruyendo mi historia”. Construcción de línea del tiempo.	Conversatorio: Los internos expresan la importancia de “reconocer la propia historia y la historia de sus compañeros como un mecanismo de reconocimiento propio, reelaboración de su propia historia y la de sus compañeros.
“Identificando mis destrezas y posibilidades”. “Formas de relación con el otro”. Construcción del croquis.	Conversatorio: Los internos ubican las destrezas y habilidades identificadas en cada uno durante la realización de la actividad.

<p>“Identificando mis destrezas y posibilidades de manera grupal”.</p> <p>“Reconociendo la importancia del otro”. Todos en el barco y croquis grupal.</p>	<p>Conversatorio reflexivo, en este los internos manifiestan la importancia de contar con sus compañeros para la realización, no solo de la actividad, sino también en diferentes situaciones de sus vidas.</p> <p>Reconocimiento y autoidentificación por parte de los internos sobre las destrezas presentes en sus compañeros.</p>
<p>Cortometrajes, cineforos, construcción de diarios, “mi proyecto de vida”.</p> <p>“Reivindicándome con el otro”. Actividad sobre el perdón.</p>	<p>Conversatorio reflexivo por parte de los internos de acuerdo a temáticas tratadas durante las actividades.</p>

*Nota: esquema de actividades y relación de los indicadores de logro realizado para el Proyecto de Vida en el INPEC, Palmira (Valle del Cauca). Práctica profesional, Arango LS 2014. Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Palmira.

Con el fin de identificar el impacto y el cumplimiento de los objetivos de las actividades implementadas en el transcurso del programa, se tuvieron en cuenta los indicadores de logros cualitativos (tabla 2) y las fuentes de verificación como el listado de asistencia, evidencia corográfica y una evaluación al finalizar el programa (Tabla 3).

Tabla 3-Resultados Cualitativos de Evaluación Final*

Resultado de evaluación final	
¿Qué le han aportado las temáticas de los talleres?	En términos generales, se logró identificar que la mayoría de los internos expresó que la toma de conciencia basada en la propia experiencia y en la de los compañeros, de igual forma, el respeto hacia los demás, hacia la familia y, sobre todo, hacia uno mismo.
¿Cómo le han parecido los talleres?: excelentes, buenos, regulares, malos.	50 de 51 encuestados: Excelente , lo cual da cuenta de la buena aceptación del programa por parte de los asistentes.
¿Los temas han sido adecuados para su situación como interno?: excelentes, buenos, regulares, malos.	40 de 40 encuestados: Excelente .
¿Qué aspectos de su vida han mejorado con la participación en el programa Proyecto de vida?	La respuesta obtenida entre los encuestados, en su respectivo orden, son: (comentarios textuales) <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las relaciones con los compañeros y familiares. - Tener claridad sobre hacia dónde quiero ir en la vida. - A creer en mí mismo y luchar por mis metas y sueños. - A ver las cosas de una manera diferente y a ver las oportunidades en cada situación.

Sugerencias para el mejoramiento del Proyecto de Vida:	<p>Sugerencias manifestadas por lo internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que se continúen implementando programas similares, con el fin de apoyar los procesos de resocialización de los internos. - Implementar más actividades como dinámicas y juegos. - Implementar más películas y cortometrajes (ayudas audiovisuales). - Que la duración de los programas sea más prolongada. - Realizar programas con más frecuencia y que incluyan más población. - Incluir programas de mitigación del consumo de SPA y prevención de enfermedades de transmisión sexual. - Que la Dirección del Centro apoye más este tipo de actividades.
--	---

*Nota: Resumen de resultados generales para el Proyecto de Vida en el INPEC, Palmira (Valle del Cauca). Práctica profesional, Arango LS 2014. Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Palmira.

Discusión

Retomando a Belaga, encontramos que la sociedad, al verse enfrentada a un nuevo orden social dominado por la Tecnocultura¹, presenta dos efectos: la *incertidumbre prefabricada* y la *exigencia de mayor autonomía*; por lo tanto, el sujeto estaría gobernado por un plus-de-gozar que se presenta específicamente por la dificultad de establecer lazos sociales. No obstante, la sujeción a este plus-de-gozar lo enfrenta a una paradoja que implica *tener* que pasar por el otro para resolver su sufrimiento, dado que si bien el sujeto es singular, padece de lo universal (Belaga, 2006, pp. 6 - 7).

Lo anterior se logra condensar en el siguiente párrafo:

El que consulta, se ve forzado necesariamente a pasar por el Otro en el recorrido de la cura para llegar luego a su posición de goce, a una nueva identidad ligada a un modo-de-gozar enlazado a los valores del otro social (Belaga, 2006, p. 7).

1 Según Yehya (2008), la Tecnocultura está relacionada con la construcción de la sociedad a partir de los avances tecnológicos. El autor enfatiza que “la tecnología puede ser considerada como una autopista hacia la realización completa del ser humano o como un laberinto de espejos”.

Con base en esta argumentación, se puede constatar que el otro tiene un papel esencial en el proceso de resocialización de aquellos que se encuentran privados de su libertad como consecuencia de una conducta delictiva, pues si bien este ha transgredido a un otro, es justamente por medio de este por quien debe pasar para luego, así, reivindicarse y reencontrarse.

Es importante considerar que si bien “No hay sujeto sin el Otro”, tampoco lo habría si le fuera impuesta una total sumisión al Otro, es decir, que el sujeto debe delimitar la convicción determinista de la ciencia contemporánea, pues, al dejarse absorber por el discurso imperante de esta, se estaría negando la libertad como sujeto, ya que la singularidad y la indeterminación son el fundamento del acto del sujeto (Castro, 2014).

Cabe resaltar que, si bien la singularidad está inmersa en cada sujeto, ésta constituye la sujeción de este a su historia. Lo cual hace que cobre importancia la historia individual de cada uno, en ese orden de ideas, es fundamental tener en cuenta los inicios del sujeto en la niñez, época en la cual, Lacan manifiesta que los niños realizan confrontaciones con otros que son manifestadas como retaliaciones de palmadas o golpes. Sin embargo, estas no pueden ser consideradas únicamente como una manifestación lúdica, pues hay una relatividad social cuya prevalencia se ha enmarcado en la constitución expresiva de las emociones humanas, por lo tanto, es en esta interacción en la que se podría captar la primera imagen en la que se dibuja el primer momento de la dialéctica de las interacciones (Lacan, 1948). La ubicación inicial del niño en el triángulo imaginario como *niño deseado*, es un significante que “*constituye primordialmente al sujeto en su ser... que marca todo el desarrollo del sujeto*” (Lacan, 1958, citado en Napolitano, 2008).

Para Ramírez (citado en Berger, 2011) lo que hay de más singular en un sujeto es aquello que lo hace irrepetible, radicalmente diferente a los demás y que permite encontrar la posibilidad de la invención, la creación o el descubrimiento que cada quien puede hacer para vivir su pulsión sin victimizarse a sí mismo o a los demás.

Por su parte, la Escuela Inglesa del Psicoanálisis hace un aporte valioso que precisa ser citado. Winnicott, en su libro *Deprivación y Delincuencia* plantea que la agresión podría ser entendida como algo innato, que coexiste con el amor, por lo tanto, la fuerza destructiva es una característica propia del niño antisocial, distintivo que pasaría de un jugar a la actuación, a un *acting out* (Winnicott, 1990, p. 63). Para este autor, la agresión se podría entender de dos formas diferentes, por un lado, se

podría hablar de una relación directa o indirecta ante la frustración y, por otro lado, y en correspondencia con la teoría de Freud, es una de las fuentes de energía que posee el sujeto. Al parecer, esta conducta compulsiva evidenciada por el delincuente es mitigada *aparentemente* por el *encierro*, lo cual remite a pensarse en una reestructuración más profunda de lo que actualmente se conoce como *proceso de resocialización*.

Si bien el sujeto es abordado desde su singularidad, debe ser visto de igual forma como un ser plenamente social, pues “el sujeto no existe si no hay sociedad y no existe sociedad si no hay sujetos” (Nava Flores, 2009).

Se podría asegurar, entonces, que el ser humano se socializa y se vuelve sujeto a las normas y reglas porque la sociedad así se lo demanda, por lo tanto, su constitución radica en la relación que establece con los otros, “ya que a partir de la mirada de los demás el ser humano se va constituyendo en sujeto y por lo tanto su subjetividad también, la cual va a representar todo el conocimiento que es producido por las experiencias” (Nava Flores, 2009). De esta manera, esta autora sostiene que se podría entender que la sociedad juega una función muy importante dentro de la construcción de un sujeto, ya que a partir de esta relación el ser humano se someterá a ciertas reglas, dependiendo de la cultura en la que se encuentre inmerso, dentro de la que se le establecerá cómo debe ser su comportamiento, ya que detrás de todo individuo van a existir los otros que lo convertirán, poco a poco, en sujeto, sujetado a las normas y leyes que le demanden.

En la aproximación teórica de los nuevos síntomas motivados por la Tecnocultura, se hallan igualmente autores como Dante y Tendlarz (entrevista hecha por Vélez, 2009), quienes exponen que los trabajos que tienen como finalidad comprender la relación sujeto-crimen deben someterse a indagar sobre “¿Qué mata el asesino?, y no ¿A quién mata el asesino? Pues, al parecer, el sujeto criminal, al asesinar, no tiene una finalidad específica. Al analizar su discurso, se logra entrever un bienestar en el pasaje al acto y que, aparentemente, le permite a este sujeto encontrar una liberación.

Sin embargo, este sujeto se encuentra *sujetado* a un otro por medio de una cadena de significantes, encontrándose, en muchos casos, desgarrado por la culpa a la vez que permanece en una guerra consigo mismo; por lo tanto, es necesario que el sujeto se las arregle con esa culpa ya que “cuando el sujeto es considerado inimpuntable, queda confinado al [*no ha lugar*] del silencio y de la muerte en vida (Dante & Tendlarz, 2009. En Vélez, 2009, p. 3).

El Psicoanalista Ramírez (citado en Berger, 2011) lo manifiesta de la siguiente manera: “Victimizar es la mayoría de las veces des-responsabilizar al sujeto y eso trae consecuencias, como por ejemplo, que las víctimas no hagan nada para cambiar su situación, que se queden esperando la solución del otro”.

Es necesario, entonces, que el sujeto tome una posición frente al delito, pues para que el acto criminal sea modificado debe aparecer la responsabilidad como acto subjetivo; sin embargo, esta culpabilidad está anudada a cada una de las estructuras propias del ser humano. A continuación se resumirá la forma como se juega “la causa del crimen” en la singularidad de cada estructura, planteado por los autores Dante y Tendlarz (2009). (Tabla 4)

Tabla 4-La causa del crimen en la singularidad de cada estructura.*

Estructuras	La causa del crimen en la singularidad de cada estructura.
NEUROSIS OBSESIVA	Se mata en el otro la parte prohibida u odiada de la propia vida pulsional, de manera que muchos de los homicidios neuróticos son suicidios camuflados. En el neurótico, la angustia y la culpa quedan del lado del sujeto.
PERVERSIÓN	La elección de las víctimas responde a una condición erótica particular porque el paso al acto homicida repite la puesta en juego de un fantasma en el que siempre se intenta reencontrar el mismo goce. Goza de producir la división subjetiva y la consecuente angustia en el otro. Niega la culpa y la pone del lado de la víctima, buscando producir en esta la vergüenza que él no asume.
PSICOSIS	Se podría dar el caso de la autoagresión y así esta está ligada a la agresión de su ideal exteriorizado. Pero no todo paso al acto homicida en la psicosis tiene el mismo efecto, en el caso de los asesinos seriales existe un efecto metonímico en el que cada asesinato se plantea como uno más, como una repetición de lo mismo, sin que logre modificarse la fuente de goce del sujeto criminal.
HISTERIA	Si bien se conduce como si nada supiera del sentimiento de culpa, lo padece como enfermedad o como necesidad de castigo a través de sus frecuentes accidentes.

Nota: Dante & Tendlarz (2009). Extraído del texto “¿A quién mata el asesino?”. Revista Desde el Jardín de Freud. Universidad Nacional de Colombia.

Hay que tener en cuenta, además, que “El delito no es sólo desadaptación, también es una forma de tratamiento subjetivo de lo que no marcha en la sociedad” (Gallo, p. 7). Por lo tanto, en todos los seres humanos se encuentra el instinto “*criminógeno*”. Sin embargo, según Héctor Gallo, existe la responsabilidad moral por los propios actos incluidos también los de naturaleza inconsciente, así pues, no hay otra opción que “hacerse cargo de ello” ya que al declararlo libre de culpa se le estaría anulando como sujeto. Esto es reafirmado por Gallo con el siguiente enunciado:

Somos responsables por nuestras tendencias inconscientes y es precisamente la culpa la que inscribe al hombre en el ámbito de la cultura, lo cual lo hace sujeto al orden de lo Simbólico. Esta culpa estructural presente en cada sujeto ético provoca que este se asuma como deudor del otro (Gallo, p. 24).

Con base en los resultados obtenidos y a partir de la discusión teórica acerca de la criminalidad y la relación con la constitución del sujeto, se logró constatar que hay una gran necesidad de realizar programas de intervención con una nueva mirada sobre dicho sujeto y su conducta criminal, pues si bien hace referencia a lo singular de aquél acto, hay que tener en cuenta lo universal en este padecer y, por lo tanto, se debe reevaluar la visión de sujeto, no como un individual, sino como un ser social, perteneciente a una sociedad, a una cultura y, por tanto, a una historia, y no como aquél aislado de la sociedad, por el contrario, se hace necesario establecer espacios de elaboración y reelaboración de su posicionamiento como sujeto que cuenta en la sociedad. La conclusión que surge con este proyecto es que hay una fuerte necesidad de implementar programas de intervención que permitan orientar al sujeto en su proyecto de vida mediante un reconocimiento de su historia, que, a su vez, posibilite a través del discurso la reivindicación con el [otro] ya que cuando se aborda a un sujeto con una conducta criminal es preciso lograr sostener un abordaje clínico de un sujeto miembro de una sociedad.

Referencias bibliográficas

1. Amendola, A. (2014). *La masacre de Newtown o lo que ya estaba escrito*. En: *Revista Lectura Lacaniana*. Recuperado de: <http://www.lecturalacanianana.com.ar/doc.php?doc=158>
2. Belaga, G. (2006). *En la Ciudad pánico, síntoma de la época y respuestas del Psicoanálisis*. Bogotá. Editorial Centro de Investigación y Docencia en Psicoanálisis de la Nueva Escuela Lacaniana,

3. Berger, V. (2011). Entrevista realizada a Mario Elkin Ramírez Ortiz sobre “Reflexiones sobre la constitución subjetiva y la época” En: La NEL, México. D. F. Recuperado de: <http://www.nel-mexico.org/articulos/seccion/varite/edicion/Sobre-la-agresividad/364/Entrevista-Reflexiones-sobre-la-constitucion-subjetiva-y-la-epoca>
4. Berrío, J.M. (2012). *Sistema penitenciario: ¿Cuál es el problema?* En: *Revista Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/sistema-penitenciario-cual-problema/263907-3>.
5. De Castro, S. (2014). *Estructura del sujeto y lazo social contemporáneo*. *Revista Desde el Jardín de Freud*. Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura. Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Recuperado de: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/jardin>.
6. Gallo, M. (2007). El sujeto criminal, una aproximación psicoanalítica al crimen como objeto social. Medellín: Editorial Universidad De Antioquia.
7. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. (2014). Recuperado de: <http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/ResenaHistorica>). <http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec>. Recuperado el 15 de Abril del 2014.
8. Lacan, J. (1948). *La agresividad en psicoanálisis* (Tesis IV). *Escritos I*. Buenos Aires, Ed. Paidós.
9. Lacan, J. (1957- 1964). Clase del 15 de Enero de 1957. *Seminario XI: los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis*. Ed. Digital. Folio Views 4.1.
10. Napolitano, G.T. (2008). *Estructura y desarrollo en la enseñanza de Jacques Lacan* (Primera parte). (pp. 153-175). La Plata: Universidad Nacional de La Plata,
11. Nava Flores, C.M. (2009). La interrelación individuo-sociedad en la constitución del sujeto como ser social. En: *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Universidad de Málaga. Recuperado de: www.eumed.net/rev/cccss/05/cmnf3.htm.
12. Ramírez, M. E. (2000). *Aporías de la cultura contemporánea*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
13. Vélez, J. (2009); entrevista realizada a Carlos Dante & Silvia Tendlarz sobre texto *¿A quién mata el asesino?* *Revista Desde el Jardín de Freud*, (No. 9).
14. Winnicott, D; Winnicott, Clare; Shepherd, Ray; Davis Madeleine (Eds). (1990) *Deprivación y Delincuencia*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
15. Yehiah, N. (2008). *Tecnocultura: el espacio íntimo transformado en tiempos de paz y de guerra*. México: Tusquets Editores.

La comunicación en las organizaciones: de la gestión del conocimiento a la cultura solidaria del compartir y co-crear conocimiento

Mg. Doris Elena Muñoz Zapata

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana –UPB–

Grupo de investigación Gestión de la Comunicación –GESCOM–

Línea: Comunicación para la gestión en las organizaciones

“El conocimiento incluye ideales, valores y emociones, así como imágenes y símbolos”. Ikujiro Nonaka e Hirotaka Takeuchi (La organización creadora de conocimiento, 1999)

Resumen

La ponencia se constituye en una reflexión que se fundamenta en el proyecto “Roles de la comunicación organizacional en la gestión del conocimiento en organizaciones del Valle de Aburrá”, que realiza el grupo de investigación Gestión de la Comunicación Organizacional (GESCOM), en el marco de la convocatoria interna de proyectos de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Actualmente, el conocimiento se constituye en uno de los activos intangibles, que han cobrado mayor valor para las organizaciones en pro de su crecimiento e innovación, en escenarios altamente competitivos y cambiantes.

Pese a los avances logrados por muchas organizaciones locales, en cuanto a la implementación de modelos administrativos y plataformas tecnológicas para la gestión del conocimiento; el gran desafío de las mismas, se sitúa en la aceptación y apropiación por parte de sus recursos humanos del compartir y el co-crear el conocimiento, como una opción válida para el crecimiento personal, grupal y organizacional.

La comunicación inclusiva, tiene un papel trascendente frente a la activación y fortalecimiento de valores, que impulsen una cultura organizacional caracterizada porque las personas que la integran, comparten sus saberes y están dispuestos a generar en equipo nuevos conocimientos como un valor que les aporta a sí mismos y a los demás.

Palabras clave: Comunicación Organizacional, Comunicación Inclusiva y Cultura Organizacional.

Organizaciones productivas y gestión del conocimiento

Las organizaciones contemporáneas interactúan en contextos altamente cambiantes y exigentes, que les imponen en la cotidianidad la preocupación por las posibles crisis y el reto permanente de flexibilidad e innovación para mantenerse y alcanzar un adecuado posicionamiento en espacios locales, nacionales e internacionales.

En Colombia, a partir de la firma de diversos Tratados de Libre Comercio –TLC- realizados por el Gobierno Nacional con países como Estados Unidos, Canadá, Corea del Sur y la Unión Europea, entre otros; las organizaciones locales han visto el aumento exponencial de sus competidores, que en muchas ocasiones plantean productos, servicios y precios, que conllevan múltiples dificultades para igualarlos, por asuntos que involucran la capacidad de producción, los recursos disponibles e incluso la falta de flexibilidad de las organizaciones locales y sus recursos humanos para adaptarse y apropiarse de los nuevos escenarios.

En contrapartida, los Tratados de Libre Comercio –TLC-, prometen nuevas posibilidades para que las organizaciones locales, puedan también salir a la búsqueda del posicionamiento en mercados internacionales, lo que a su vez impone múltiples

retos, tanto en materia de recursos e infraestructura, como en aspectos relacionados con la cultura de la organización; de manera que esta favorezca la comprensión y adaptación frente a las características de otros escenarios y culturas, manteniendo la identidad propia de la organización.

Frente a los desafíos y las dificultades que caracterizan a los escenarios en los que interactúan hoy las organizaciones, muchas empresas antioqueñas vienen adoptando y adaptando, en los últimos años, conceptos y modelos de gestión que se convierten en una promesa para mantenerse y alcanzar un adecuado posicionamiento en los mercados contemporáneos.

La gestión del conocimiento, es una apuesta que vienen implementando y fortaleciendo diversas empresas antioqueñas, con el propósito de “identificar, capturar y compartir sistemáticamente el conocimiento involucrado dentro de una organización, de forma que este pueda ser convertido en valor para esa organización” (Pérez-Montoro, 2008, p. 21). La expectativa de valor, se fundamenta en el fortalecimiento de personas y procesos a partir de la conciencia y aprehensión frente al conocimiento consolidado en las prácticas internas y externas que ha llevado a cabo la organización. En un nivel de expectativa superior, se pretende que a partir de la valoración del conocimiento propio y grupal, se pueda llegar a la innovación frente a diferentes procesos, generando nuevo conocimiento que aporte a la adaptación de las organizaciones frente a los requerimientos contemporáneos.

En las indagaciones realizadas por el proyecto de investigación “Roles de la comunicación organizacional en la gestión del conocimiento en organizaciones del Valle de Aburrá”, se ha encontrado que las empresas que se trazan el propósito de gestionar sus conocimientos, invierten en primera instancia en la creación de redes o plataformas tecnológicas y en la consolidación de modelos administrativos que esclarezcan los lineamientos para llevar a cabo estos procesos; pero que una vez tienen instalados éstos componentes se enfrentan a dificultades que se concentran en el componente humano y social, como las múltiples resistencias para compartir y generar conocimiento, así como para el uso y la apropiación de las redes y plataformas disponibles para tal fin.

La necesidad de comprender las dinámicas individuales y grupales, que se puedan generar en torno a la gestión del conocimiento, se constituye en un aspecto fundamental al considerar que “aunque utilizamos el término *creación de conocimiento organizacional*, la organización no puede crear conocimiento sin la iniciativa del individuo y la interacción que se da en el interior de un grupo” (Nonaka y Takeuchi,

1999, p.13). En ese sentido, se plantea que es posible aportar desde las ciencias sociales y humanas; en la medida en que se reconozcan y consideren, las motivaciones, predisposiciones y afectos que intervienen en la utilización y apropiación de las iniciativas para la gestión del conocimiento de las organizaciones.

En el grupo de investigación Gestión de la Comunicación –GESCOM-, de la Facultad de Comunicación Social Periodismo, de la Universidad Pontificia Bolivariana, se planteó el proyecto de investigación: “Roles de la comunicación organizacional en la gestión del conocimiento de organizaciones antioqueñas”; con el propósito de diagnosticar y ampliar la comprensión en torno a las potencialidades de la comunicación interna en organizaciones locales, para el fortalecimiento de la cultura organizacional, como soporte de las iniciativas en gestión del conocimiento.

A partir de los acercamientos del proyecto con diversas empresas del sector productivo antioqueño, en las que se ejecutan proyectos y procesos de gestión del conocimiento; se define que la comunicación interna, puede ser altamente inclusiva, en la medida en que convoca y vincula a las distintas personas que hacen parte de la organización (independiente del rol que desempeñen en la misma); facilitando la comprensión y los encuentros requeridos para que se comparta y genere conocimiento. Esta inclusión, favorece la adaptación de las personas y las organizaciones a los escenarios cambiantes del mundo contemporáneo.

La presente ponencia se ocupa de generar una reflexión a partir de la revisión bibliográfica que se llevó a cabo en la primera fase del proyecto, en la cual se vinculan planteamientos referidos a la comunicación interna de las organizaciones, las relaciones públicas, la cultura organizacional y el liderazgo, como soporte a la gestión del conocimiento en las organizaciones.

Cultura organizacional para la creación de conocimiento

En conversaciones con los directivos de gestión de conocimiento de empresas grandes del Valle de Aburrá¹; sobresale el que en su mayoría han encontrado durante

1 Por solicitud de las empresas, se reserva en esta ponencia el nombre de las mismas y de sus directivos. Dichas organizaciones se ubican principalmente en el sector de servicios y se catalogan como grandes de acuerdo a la Ley 905 de 2004 (Ley Mypimes), que indica que son las que tienen más de 200 empleados y cuentan con activos totales superiores a 30000 Salarios Mínimos Legal Vigente –SMLV-

la ejecución de sus propuestas para gestionar conocimiento, resistencias por parte de las personas (en distintos niveles jerárquicos de las organizaciones) para el uso y la apropiación de las mismas; que obedecen a aspectos culturales como el pensar que si se comparte la experticia personal, laboral o profesional, se perderá atractivo en los grupos de trabajo y para la organización en general, en la medida en que muchas personas tendrán los mismos conocimientos. En ocasiones, también se asocia la utilización de las plataformas que implementa la organización para gestionar conocimiento, como una carga laboral extra, que no conlleva en sí beneficios personales, ni grupales.

Para la comprensión de los aspectos que pueden incidir en las conductas que asumen los integrantes de las organizaciones frente a la gestión del conocimiento, es necesario revisar la cultura organizacional que “comprende valores compartidos, hábitos, usos y costumbres, códigos de conducta, políticas de trabajo, tradiciones y objetivos que se transmiten de una generación a otra” (Chiavenato, 2009, p.85). La valoración previa de dichos componentes y una adecuada intervención de la cultura de la organización, cuando los valores y las costumbres no están fortalecidos frente a la estima de las potencialidades del trabajo en equipo; pueden consolidar un insumo sólido en cuanto a los recursos humanos, que permita la fluidez para gestionar conocimientos.

Si bien la cultura organizacional incluye múltiples manifestaciones, que en sí mismas, abarcan diversos aspectos; para efectos de esta ponencia, el análisis se concentró en algunos de los componentes de dichas manifestaciones, que se sitúan en aspectos comunicacionales, como las manifestaciones conductuales que involucran el lenguaje, el comportamiento no verbal, los rituales y las formas de interacción. También se revisarán los valores organizacionales, que hacen parte de las manifestaciones simbólicas, pero que se pueden promover y monitorear a través de la comunicación. Por último, se analizarán algunos aspectos de la estructura del poder, específicamente desde la comunicación de los jefes hacia los empleados, como una forma posible de motivación e inclusión en los procesos que adelanta la empresa.

Los valores organizacionales son muy relevantes en la comprensión de la conducta de las personas en una organización, considerando que son “ideales que comparten y aceptan, explícita o implícitamente, los integrantes de un sistema cultural, y que, por consiguiente, influyen en su comportamiento”. (Rodríguez de San Miguel, 2002, p.89). Por lo tanto, una cultura solidaria que permita el compartir y co-crear conocimiento, debe fundamentarse en la consolidación de valores que propicien la solidaridad frente a los otros y el trabajo en equipo.

Al revisar los valores que definen muchas organizaciones para guiar su actuación, es posible encontrar que varios de ellos podrían aportar a esa disposición requerida para compartir y construir en conjunto nuevos conocimientos; sin embargo, se debe considerar que “a diferencia de las creencias, los valores se mueven y manifiestan en el plano emocional” (Rodríguez de San Miguel, 2002, p.89); lo que conlleva a la necesidad de un análisis más profundo frente a los valores de la organización, debido a que en muchas ocasiones, se puede dar un gran distanciamiento entre los valores que se han definido formalmente por los directivos y los que se viven en el día a día y han sido asumidos por las personas que hacen parte de la organización.

Lograr la apropiación del valor de la solidaridad y el trabajo en equipo dentro de la organización, se constituye en un insumo necesario para alcanzar verdaderos niveles de generación de conocimiento en las organizaciones, al considerar que “la creación de nuevo conocimiento no consiste sólo en aprender de otros o en adquirirlo del exterior. El conocimiento debe construirse por sí mismo, y con frecuencia demanda una interacción intensiva y laboriosa entre los miembros de una organización.” (Nonaka y Takeuchi, 1999, p.9) En tal sentido, es indispensable que las organizaciones monitoreen en su cotidianidad, la disposición de las personas y los equipos de trabajo para interactuar entre sí, en términos asertivos y propositivos. Cuando en el relacionamiento del día a día, las personas tienen la tranquilidad para interactuar con sus compañeros y jefes, sin temor a las prevenciones e incluso al aislamiento por parte de los mismos y cuando el trabajo colaborativo, se vuelve un rasgo de la organización (trascendiendo el discurso); la organización tendrá muchas más posibilidades para avanzar en la gestión de sus conocimientos, en la medida en que sus miembros comprenden y valoran la construcción conjunta y sienten la confianza para hacerla posible.

El conocimiento que adquieren las personas en las organizaciones, va más allá de la información que circula por distintos medios de la empresa y puede que incluso en muchas ocasiones, las mismas personas no sean del todo conscientes frente a todo el conocimiento que han adquirido; este tipo de conocimiento se considera tácito y “tiene sus raíces en lo más profundo de las acciones y la experiencia individual, así como los ideales valores y emociones de cada persona”. (Nonaka y Takeuchi, 1999, p.7) La exteriorización de ese conocimiento tácito, requiere de confianza y la solidaridad frente al grupo como valores esenciales en la cultura de la organización, puesto que lo que se ha de exponer ante los demás se vincula con lo profundo del ser y de la interpretación personal de las vivencias.

En una cultura en que las personas no tengan la suficiente confianza para moverse de los discursos políticamente correctos, será difícil que exterioricen los conocimientos tácitos, o por lo menos que lo hagan con espontaneidad y profundidad. En el caso opuesto, en una cultura que haya consolidado la confianza y la solidaridad frente a los demás, será más probable que los integrantes de la organización encuentren las maneras de expresar ese conocimiento profundo que aún no está documentado en ninguna parte.

Comunicación inclusiva y gestión del conocimiento organizacional

La comunicación organizacional, se constituye en un componente de múltiples potencialidades tomando en cuenta que “la cultura de la organización y las pautas de comunicación que se establecen entre sus miembros están estrechamente unidas” (Rodríguez de San Miguel, 2002, p.91). Es necesario el entendimiento de las dinámicas de la comunicación interna de la organización, en vista de que los diversos procesos que involucra la gestión del conocimiento, requieren de la interacción, el lenguaje, la discusión y de manera muy especial, de la disposición para comunicarse.

Se plantea que la comunicación para la gestión del conocimiento es inclusiva en la medida en que permite encuentros entre distintos actores que hacen parte de una organización para la construcción conjunta y para el beneficio personal y grupal, a partir de la consolidación de conocimientos que facilitan una adecuada permanencia y desarrollo personal en la organización y a su vez, el posicionamiento de la organización en el medio.

El tipo de interacción requerida para la generación de nuevos conocimientos, debe caracterizarse por la cercanía, la confianza y la solidaridad entre los integrantes de la organización, la cual permita fluidez para exteriorizar el conocimiento personal que se adquiere a través de la experimentación o conocimiento tácito (Nonaka, 1999) y para construir grupalmente nuevos conocimientos a partir de las múltiples experiencias y de la información que circula por las redes que la organización define formalmente.

Una cultura organizacional propicia para el conocimiento (en sus diversas dimensiones), debe aprovechar la comunicación interna para fortalecer los valores de confianza y solidaridad, de manera que en los distintos niveles de la organización exista la disposición y la seguridad para reflexionar sobre los aprendizajes propios,

compartirlos y abrirse a una interacción que permita una creación conjunta entre las personas, en las que se potencialicen los saberes individuales (propios de la experimentación) y los saberes formales (que surgen a partir de la información registrada por la organización, sobre sus diversos procesos y tareas).

La comunicación interna, influye en los afectos, las disposiciones y las formas en que se relacionan las personas en las organizaciones, lo que compromete los niveles emocionales que se requieren para una gestión de la información que alcance a convertirse en conocimiento real de sus integrantes y por ende, de los distintos proyectos y procesos que éstos llevan a cabo.

En términos de aporte a los procedimientos formales y racionales, de la gestión del conocimiento, la comunicación organizacional también tiene un aporte contundente que hacer, en la medida en que:

La comunicación al interior de las empresas puede acelerar, detener o anular los procesos de innovación y de generación de conocimiento, ya que de la estructura de la comunicación organizacional dependen el: 1. Entendimiento de las políticas y objetivos de la empresa. 2. Establecimiento de rutinas eficientes de trabajo. 3. Sistema de documentación de la empresa. 4. Flujo dinámico de información entre los niveles de la empresa. 5. Mejoramiento de la curva de aprendizaje.” (Fontalvo T., Quejada R., Puello J., 201, p.157)

De acuerdo a las características que posea la comunicación interna de las organizaciones, como la cercanía y la confianza entre las personas para relacionarse e interactuar entre sí, se establece el contexto de la cultura, lo que establece que una cultura de contexto alto, será aquella en que “los individuos están profundamente involucrados unos con otros, por lo que la información es muy compartida y los mensajes simples con significación profunda circulan libremente”.(Rodríguez de San Miguel, 2002, p.92)

En las culturas de contexto alto, además, gran parte de la información está en lo implícito (Ibid, p.93) lo cual significa, que existe la capacidad de comprensión entre las personas más allá de la información explícita y que hay un consenso y aceptación frente a un lenguaje compartido que va más allá de lo escrito y lo formal. Tal contexto en la cultura, puede considerarse como una gran potencialidad para la gestión del conocimiento, desde la aceptación de que este último, involucra emociones y valores, así como la comprensión de dimensiones tácitas de las experiencias personales y grupales.

Por el contrario, las culturas de contexto bajo, se caracterizan porque como lo indica Rodríguez de San Miguel “las personas son individualistas y están relativamente poco involucradas entre sí” (2002, p.92) En este escenario, la mayor parte de la información está en lo explícito, por lo cual, es más difícil alcanzar la cercanía y empatía, requeridas para activar niveles de conocimiento tácitos entre las personas y la construcción conjunta, en la medida en que hay restricciones en cuanto a la confianza y la expresión de lo más profundo de las vivencias personales.

Al considerar que “la base para gestionar el conocimiento es la implementación de una cultura organizacional que permita la capacitación de los colaboradores desde los niveles operativos hasta los niveles directivos, con el fin de facilitar la comunicación y diseminación de los nuevos conocimientos”. (Cajamarca y García, 2004, p. 155) Se resaltan los valores de la cultura y la comunicación, como componentes esenciales para alcanzar afectos, emociones e interacciones propicias para la gestión del conocimiento.

Confianza y comunicación de los líderes para la gestión del conocimiento

Pensar una comunicación incluyente en las organizaciones, requiere también entender el papel de los directivos o líderes frente a los empleados, considerando que “en las organizaciones creadoras de conocimiento los individuos y los grupos autónomos establecen los límites de sus tareas por sí mismos, para así perseguir la meta última expresada en la intención total de la organización” (Nonaka y Takeuchi, 1999, p. 87) Lo anterior, supone un empoderamiento por parte de los empleados, que debe ser explícito a través de la comunicación de directivos y líderes, que incidirá a su vez en las posibilidades de comunicación que perciban los empleados.

Previamente se ha planteado el valor de la comunicación, para hacer posibles los procesos de gestión de conocimiento, al respecto es necesario tener en cuenta que “la eficacia de la comunicación interna está garantizada en parte por dos factores: el estilo de dirección y la estructura formal de la empresa” (Del Pozo Lite, 2004, p. 262). Es por esto que se deben considerarse los valores y la comunicación de los directivos para la comprensión de la estructura comportamental requerida para el aprendizaje organizacional.

La confianza y la autonomía que promuevan los líderes de las organizaciones entre sus equipos de trabajo, es indispensable para la gestión del conocimiento, en la medida en “el clima de confianza sinérgico permite cierta libertad a la hora de actuar, de manera que no siempre es necesario consultar cada paso individual, evitándose la saturación y el freno al sistema de comunicación interno” (Mejías, C., 2013) Dicha confianza, debe consolidarse tanto en el ámbito discursivo como en las vivencias prácticas; es decir, que debe haber coherencia entre la confianza que se plantea y los espacios reales que se promueven en la organización para las interacciones entre los diferentes miembros de la misma.

El tipo de comunicación promovida por los líderes en las organizaciones es relevante para gestionar conocimiento, considerando que “la comunicación abierta y flexible es necesaria para el buen desarrollo del aprendizaje organizacional, mientras que la comunicación no participativa y rígida reprime la capacidad para el aprendizaje organizacional. (García-Morales, 2011, p.155). Es así como las organizaciones que tienen el propósito de gestionar adecuadamente su conocimiento, deben verificar el tipo de comunicación que está siendo promovida por sus directivos y si en verdad existe una estructura comunicacional que permita el aprendizaje de las personas en la organización.

En términos de comunicación organizacional, se puede comprender la incidencia de la confianza y la autonomía que se promueva en los integrantes de la organización en el nivel de involucración que tendrán posteriormente con la comunicación y los procesos que comprende la gestión del conocimiento, a través de la Teoría Situacional de los Públicos (Gruning, 1984, p. 20), que plantea que los públicos serán activos en la medida en que reconozcan ciertos factores en el relacionamiento con la organización:

Los empleados que toman decisiones en una organización generalmente se sienten más involucrados con ella. Los empleados que están más en lo alto de la jerarquía, o los empleados en organizaciones descentralizadas, toman más decisiones. Cuanto mayor sea la involucración, más activa será la conducta de comunicación de un empleado. (Gruning, 2003, p.381)

Retomando la Teoría Situacional de los Públicos, para la comprensión de la relevancia de la confianza y la autonomía que promuevan los líderes y directivos en las organizaciones, se debe tomar en cuenta que:

Las organizaciones altamente estructuradas tendrán, en su mayor parte, públicos de poca involucración y conducta fatalista (...) Los públicos de baja involucración

tendrán pocos motivos para comunicarse de manera activa, pero, si se les da tiempo, procesarán de manera pasiva la propaganda directiva y la comunicación expresiva” (Ibid, p.382)

En términos de la gestión del conocimiento es indispensable que las personas que hacen parte de la organización, asuman conductas activas, en las que se empoderen para la comprensión y exteriorización de sus conocimientos tácitos y para el aporte a la construcción grupal que deberá hacerse para generar nuevos conocimientos. Por lo cual, es importante considerar qué: “Las organizaciones menos estructuradas tendrán públicos de alta involucración y que se enfrentan a los problemas, dispersos por toda la organización...” (Gruning, 2003, p.382).

Se puede inferir entonces, que las organizaciones menos estructuradas, que no tienen una alta concentración en la toma de decisiones y que promueven una comunicación más activa, donde las personas no se limitan a la recepción de información, sino que tienen claridad frente a sus posibilidades como generadores de información y conocimiento; generan potencialidades frente a la disposición y la comunicación en el público interno, para una alta involucración en los diferentes momentos de la gestión del conocimiento.

Conclusiones

A partir de la revisión bibliográfica de gestión de conocimiento y de la interacción con los directivos de las empresas, se establece una relación directa entre los valores, la cultura, el liderazgo, la comunicación y las capacidades o dificultades de las organizaciones para la gestión de sus conocimientos.

Se destaca un rol sobresaliente de la comunicación organizacional frente a la consolidación de los valores requeridos para hablar de una cultura solidaria que permita co-crear conocimiento, en la medida en que permite la inclusión de las diferentes personas que hacen parte de la organización para el entendimiento y la potenciación de sus conocimientos como valores personales y grupales.

Se asume entonces que la comunicación potencia capacidades en las organizaciones que van más allá del intercambio de mensajes y que apuntan a la esencia de las personas que hacen parte e interactúan en las organizaciones. La comunicación

influye en la generación de afectos y disposiciones que propician encuentros asertivos a partir del respeto, la comprensión y la solidaridad frente a los otros.

Referencias bibliográficas

1. Chiavenato, I. (2006). Cultura Organizacional. En I. Chiavenato, *Comportamiento organizacional La dinámica del éxito en las organizaciones* (pp.119-145). México: McGraw Hill.
2. Del Pozo Lite, M. (2004). Identidad y cultura en la comunicación interna: herramientas estratégicas en los mercados internacionales. En J. Losada. *Gestión de la comunicación en las organizaciones* (pp. 259-270). Barcelona: Ariel
3. Fontalvo T., Quejada R., Puello J. (2011) La comunicación organizacional como agente dinamizador del mejora continua en los sistema de gestión. Universidad Autónoma del Caribe. Encuentros. Vol. 09 N°2
4. García-Morales, V., Matías-Reche, F. y Verdú-Jover, A. (2011) Influence of Internal Communication on Technological Proactivity, Organizational Learning, and Organizational Innovation in the Pharmaceutical sector. International Communication Association. Journal of Communication. Vol. 61 (pp150–177)
5. Gruning, J. (2003). Dirección de Relaciones Públicas. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
6. Mejías, C. (2013). La Comunicación Organizacional: Clave para la Gestión del Conocimiento Eficiente. Revista Razón y Palabra. Edición 55.
7. Nonaka I. y Takeuchi H. (1999). La organización creadora de conocimiento. Oxford, Universitypress.
8. Pérez-Montoro, M. (2008). Gestión del conocimiento en las organizaciones: Fundamentos, metodología y praxis. España: Trea. (pp13-251)
9. Rodríguez de San Miguel, H. (2002). Cultura organizacional, administración de recursos simbólicos y comunicación. En C. Fernández Collado (coord.), *La Comunicación en las Organizaciones* (pp. 88- 97). México: Trillas.

Escuela y medios de comunicación, escenarios para fomentar nuevas ciudadanías

Juan Carlos Ceballos Sepúlveda

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana

Grupo de Investigación en Comunicación Urbana, GICU

Línea de Investigación: Comunicación, ciudadanía y políticas

Correo electrónico: juan.ceballos@upb.edu.co

Resumen

Los relatos comunicativos que se producen en la escuela pueden ser excluyentes o incluyentes. Ambos casos son evidentes en experiencias de producción de medios de comunicación que se dan en las instituciones educativas, y en las que participan estudiantes y maestros. Dentro de las experiencias excluyentes se podría identificar aquellas en las que los temas y la escritura de los textos, imágenes o sonidos están en manos de los adultos, en las que prevalece una concepción de la comunicación como un acto de “transmitir” datos e informes oficiales, es decir, en el que predomina el paradigma informativo y la mirada adultocéntrica. Sin embargo, otros colegios llevan a cabo proyectos en los que la comunicación es la posibilidad de establecer conexión, es decir, si alguien comparte un relato a través de un medio de comunicación de la

institución educativa, ese relato va a servir para que otros conozcan algo diferente de un asunto del que no tenían conocimiento y, a su vez, se convertirá en un nuevo relato que se comparte con otros.

Estos relatos están constituidos, generalmente, a partir de las propias experiencias de vida y de las situaciones cotidianas con las que los estudiantes van construyendo sus “textos sociales”. Y qué mejor escenario que la escuela para que ese texto social empiece a circular, a ser reconocido y compartido en la comunidad educativa. Aquí predomina el paradigma la comunicación/cultura en perspectiva de las mediaciones comunicacionales.

Así, en el primero de los casos se podría plantear que existe una comunicación excluyente, en la medida que no despierta interés, aleja a los interlocutores; en el segundo, se asume la inclusión desde la comunicación, porque ayuda a identificar, a reconocerse y valorarse como integrante de una sociedad.

Palabras clave: Escuela, educación, comunicación, medios de comunicación escolar, ciudadanía.

Esta ponencia tiene como propósito aportar a la reflexión sobre las prácticas comunicativas y educativas que se dan en las instituciones educativas que cuentan con medios de comunicación; en su producción participan maestros y estudiantes. Es necesario problematizar las mismas con el fin de generar una discusión y diálogo en el campo de la comunicación/educación que lleve a superar tendencias y enfoques tradicionales centrados en la divulgación y trasmisión de datos. La propuesta es ampliar la mirada y asumir que los medios de comunicación que se producen en la escuela son los escenarios y los espacios en los que los niños y jóvenes aprenden a pronunciar su mundo, a expresar sus propias ideas y opiniones, elementos básicos para entrar a participar en la sociedad, es decir, para iniciar el ejercicio de la ciudadanía. Estos planteamientos hacen parte de los avances de la tesis Doctoral en Comunicación de la facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina y que lleva por título *Medios de comunicación escolar, educación y ciudadanía. Una mirada desde las mediaciones.*

Escenario 1. La escuela tradicional

La periodista Luz María Tobón sostiene que el actual modelo educativo colombiano está enfocado en formar “respondedores de pruebas, pero no sujetos que deciden sobre su vida y sobre la vida pública, con libertad, con criterio, con formación e información”¹. Desde este enfoque, la tarea actual de la escuela en Colombia es preparar a los estudiantes para que respondan por unos contenidos y unos datos en exámenes que miden competencias y califican de manera cuantitativa, pero una vez resuelto el asunto y conocida la calificación se olvida, porque los mismos no guardan relación con la experiencia de vida de los estudiantes. Es lo que plantea Pérez (1998, p.257) al indicar que eso sucede cuando la escuela se ocupa solamente de ofrecer unos contenidos vitalmente indiferentes para los alumnos, bajo la lógica de aprobar exámenes y olvidar después, porque los mismos no estimulan la aplicación consciente y reflexiva de la vida cotidiana. Y además, siguiendo con Pérez (p.254) la escuela se convierte en una “entidad artificial” alejada de la vida, en donde se ofrecen conocimientos abstractos, poco relacionados con la vida cotidiana.

Por eso, en ese escenario de escuela prevalece una “educación tradicional” (Kaplún, 1998, p.22), tomando como base la idea de educación bancaria propuesta por Freire (1985, p.72) caracterizada por la memorización y la repetición; de ahí que Kaplún se refiera a ellas (la escuela y la educación tradicional) como el espacio y la forma reducida a la instrucción, donde se informa, pero no se forma (p.22); una educación tradicional que Etchegoyen señala como una trasmisión de contenidos desde la “autoridad de quien sabe, porque es el dueño del saber (...) El conocimiento aparece como una imposición; como una manipulación del educando” (2006, p.162). Y son estos paradigmas los que se han impuesto en los sistemas educativos, en la mayoría de países del mundo, entre ellos Colombia.

Y en este escenario de escuela y en esta práctica educativa tradicional se llevan a cabo experiencias de producción de medios de comunicación, en los que participan maestros y estudiantes. Esta es una práctica desarrollada desde el siglo anterior y en instituciones educativas públicas y privadas. El propósito de las mismas está orientado a la cualificación de las “competencias comunicativas y del lenguaje”, es decir, que los estudiantes mejoren la redacción y la escritura. Para ello deben escribir bajo los parámetros y normas establecidas en el uso correcto de la lengua.

1 Tobón, Luz María. Entrevista, 5 de agosto de 2011.

En este marco, la producción de contenidos para los medios de comunicación del colegio se realiza como una actividad de clase, en la que los estudiantes escriben sobre un tema determinado, orientado básicamente a lograr la aprobación del maestro y, por tanto, al logro de una nota académica. El premio: ser publicado en el periódico del colegio, porque le gustó al maestro y tiene su aprobación. En este sentido, se escribe para el maestro y se busca una calificación, pero la actividad no se enfoca a formar a los estudiantes sobre cómo escribir unos contenidos que interesen a sus compañeros y, a partir de ello, reflexionar sobre la importancia de la información como un bien público.

Además de lo anterior, otra práctica es informar sobre las actividades propias del colegio: eventos culturales, académicos, religiosos que tengan lugar dentro de la institución educativa. En este sentido, el ejercicio periodístico de los estudiantes se orienta bajo los parámetros de una comunicación institucional, interesada en reseñar lo que sucedió en semanas o meses anteriores (porque generalmente los periódicos en los colegios se publican cada dos meses o cada semestre). Son contenidos que terminan siendo de interés para padres de familia, maestros y directivos, más que para estudiantes.

En este escenario de la escuela tradicional, estas experiencias comunicativas se reducen a prácticas “instrumentales y divulgativas” de la comunicación, como señalan entre otros Huergo (2000), Rodríguez (2004) y Valderrama (2007), es decir, que sirve de soporte para transmitir de manera eficaz y eficiente cierta información (Valderrama, 2007, p.81) o como lo señala Huergo, sirven de instrumento para transmitir determinados contenidos (2000, p.209). Transmitir es el acto que caracteriza este tipo de experiencias que Kaplún (1998,25) denomina como “comunicación bancaria”.

Escenario 2. Escuela como espacio público

Si bien la escuela tradicional sigue vigente y tiene unos propósitos establecidos y aceptados por la sociedad, también existen experiencias de “otra” escuela que centra su atención en la relación con el contexto social en la que está inscrita y la experiencia de vida y los conocimientos previos de sus estudiantes. Es propósito de este tipo de escuela entrar en diálogo con la cultura (modos de vivir, leer y contar sus realidades que se constituyen en saberes) y permitir que los mismos entren a “conversar” con los conceptos y conocimientos establecidos en el sistema educativo. Además, es una

escuela concebida como un centro cultural que busca impactar y generar otras miradas, otros relatos de vida en ese contexto social en el que está instalada.

En esta perspectiva Giroux plantea que la escuela debe ser concebida como una esfera pública democrática, esto es, que brinde a los estudiantes un escenario en los que reciban los conocimientos necesarios para vivir en una sociedad democrática. Por tanto, una preocupación de esta concepción de escuela es comprometerse por encarar “los puntos de vista y los problemas que preocupan hondamente a los estudiantes en su vida cotidiana” (2003, p.221) y que a la par se cultive en ellos un espíritu de crítica y de respeto por la dignidad humana. Y con Giroux coinciden otros autores que propugnan por una escuela democrática donde sea posible “construir cooperativamente alternativas de problemas sociales e individuales, fomentar la iniciativa, integrar diferentes propuestas y tolerar la discrepancia” (Pérez, 1998, p.258) o, como lo indica Kaplan, la escuela puede ser un escenario donde los estudiantes puedan hablar de sí mismos y de sus situaciones de desprotección social (2009, p.186). Es en esta escuela donde la pregunta, la palabra, la voz de los estudiantes es promovida y tiene un lugar relevante.

Es por esto que es necesario destacar el concepto de la voz, porque es el que permite afirmar en los estudiantes sus identidades de clase, cultura, género. La voz es la posibilidad de relatar la historia personal y la experiencia de vida; la voz “se refiere a los medios que tenemos a nuestro alcance para hacernos comprender y escuchar, así como para definirnos como participantes activos en el mundo” (Giroux, 2003, p.300). Y esta idea de voz desde donde deben partir las experiencias de los medios de comunicación, que se producen en una escuela donde el currículo está relacionado con el contexto natural y social (Pérez, 1998, p.134) de los estudiantes.

Existen escuelas públicas que tienen algunas de las características expuestas y en ese marco se llevan a cabo experiencias de producción de medios de comunicación con estudiantes y maestros. Si bien la divulgación de información institucional como eventos académicos, deportivos y culturales tiene cabida en sus periódicos y programas de televisión, también existe un interés particular por dar cuenta de la historia social y de vida de los estudiantes, y de los habitantes de los barrios que circundan a las instituciones educativas. En esa medida varían los temas y la manera de relatarlos, porque se fundamentan en la experiencia de vida, en las visiones que tienen los estudiantes sobre determinados asuntos y en sus capacidades de interpretar y reflexionar frente a los acontecimientos y hechos de la vida cotidiana que comunican a la comunidad educativa.

Esto implica, a su vez, otra mirada de la comunicación, ya no fundamentada en los medios (instrumentos), sino en la cultura (vida cotidiana y la experiencia de vida) que permite realizar una lectura de la realidad social, interpretarla y comunicarla. Y en este sentido Saintout sostiene que es necesario pasar de una comunicación basada en la transmisión de información a través de tecnologías neutras hacia una comunicación como construcción social de sentido (2003, p.81). Así, los informes, más que una práctica de aula que tiene valor porque es evaluado por un maestro y como premio publicado en el periódico o en otro medio del colegio, adquieren un valor comunicativo: posibilitar una conexión entre la realidad social y la institución educativa, y más que garantizar la posibilidad de estar informado, es generar la idea que los estudiantes están produciendo sus propios conocimientos y los comunican a sus propios compañeros, maestros y comunidad educativa en general.

La preocupación ya no será entonces por lograr una calificación y un premio (la publicación), sino que desde este tipo de experiencias los maestros que promuevan y dirijan este tipo de experiencias reflexionen sobre las posibilidades que tienen de formar estudiantes autónomos, críticos y propositivos, desde la producción de medios de comunicación en la escuela. Y para ello es necesario trascender la mirada instrumental de la comunicación y comprenderla más como un asunto de personas que de aparatos (Saintout, 2003, p.82) y que la comunicación hay que entenderla, entonces, en clave de cultura, como una construcción social de sentidos, una puesta en común, una posibilidad de estar juntos (p.84). Y es en esta dimensión donde los medios de comunicación en la escuela pueden adquirir otra dimensión: convertirse en espacios donde la voz de los estudiantes sea validada, los conocimientos propios basados en la experiencia de vida se constituyan en conocimientos que son compartidos a la comunidad educativa, en un espacio de construcción colectiva entre maestros y estudiantes. Y cuando se llegue a ello es cuando se debe nombrarlos como medios de comunicación escolar.

Escenario 3. Fomentar el surgimiento de las voces

Las experiencias de producción de medios de comunicación pueden ser solo espacios para promover la divulgación de eventos institucionales o, por el contrario, constituirse en proyectos educativos que posibiliten la formación de la ciudadanía con los estudiantes, haciendo uso de la palabra para hablar de sus temas, sus ideas y fomentar en ellos la crítica y la capacidad de hacer proposiciones.

Según lo planteado hasta el momento, este tipo de experiencias de producir un periódico, una emisora escolar, un programa de televisión tendrán mucho más sentido si los estudiantes pueden expresar sus propias voces, es decir, construir los contenidos a partir de sus experiencias de vida, sus propias inquietudes, sus reflexiones y análisis de las situaciones cotidianas que viven.

En este sentido, es posible que en los medios de comunicación de la escuela se haga visible la lectura del “texto personal”: aquellos hechos o temas que los estudiantes sienten necesario expresar, específicamente lo referido a su sexualidad, a los gustos musicales (*Reggaeton*, por ejemplo); pero además de ello, es necesario que el estudiante también interprete el “texto social”, o sea, aquello que sucede en sus barrios, en sus unidades residenciales, lo que afecta o beneficia a su comunidad. Es la posibilidad de acercarse y escuchar las voces de otras personas: fundadores de un barrio, el líder comunal que adelanta proyectos en beneficio de una comunidad, quien adelanta una campaña para mejorar la convivencia entre los vecinos. Entrar en contacto con la realidad próxima implica interpretarla y buscar la manera de relatar con palabras propias aquello que afecta o beneficia a otras personas.

Giroux sostiene que “poder mencionar la experiencia propia significa ‘leer’ el mundo” (2003, p.233) y los medios de comunicación que tiene la escuela son el mejor escenario para hacerlo. Y en ello también coincide Valderrama cuando señala que es necesario que los estudiantes “expresen sus ideas, pensamientos, argumentos por diferentes formas de expresión ya sea oral, escrita, visual, electrónicas, digitales” (2007, p.189). Así, teniendo en cuenta lo planteado antes por Saintout se da un sentido diferente a las publicaciones en la escuela, porque no se trata solo de registrar un acontecimiento, sino de poner a circular, llevar a la “mente pública” de la comunidad educativa unos conocimientos que parten de la experiencia de vida de los estudiantes.

Es un proceso de alfabetización, entendida como “comprender el mundo mejor” (Etchegoyen, 2006) y eso implica leer el mundo, para comunicarlo. Este es un ejercicio que debe llevar “al aprendizaje de la verdadera palabra; la ciudadanía es un proceso en el que conquistamos nuestro derecho a tener nuestra verdadera voz” (Etchegoyen, 2006, p.165). Visto de esta manera, publicar un medio de comunicación en un colegio se convierte en un espacio que favorece la formación de ciudadanos.

No se trata entonces de reducir el tema a un asunto de “mejorar unas competencias del lenguaje”; por el contrario, como indica Álvarez, la escritura es algo que va más allá la simple codificación de ideas, de ahí que sea necesario asumirla desde

una perspectiva sociocultural, por lo que sostiene que “escribir es un acto por medio del cual se hace uso de la voz que como sujeto se tiene y usa culturalmente” (2003, p.42). Y en esta perspectiva, siguiendo con el autor, quien lee el mundo y lo relata (comunica) lo debe hacer para comprender y transformar el mundo porque quien lee y comunica esas realidades lo hace para problematizarlo (p.87). Este es un ejercicio que la escuela, los maestros y los estudiantes no han hecho en clave de formación ciudadana con los proyectos de medios de comunicación, lo cual puede brindar otra perspectiva educativa y comunicativa (desde el punto de vista de la cultura); por lo tanto, es necesario realizar esta práctica para romper con los esquemas divulgativos y esquemáticos bajo los cuales se validan este tipo de experiencias e incursionar en otra perspectiva como la que se propone desde la Comunicación/Cultura, que tiene en cuenta todo el bagaje y el conocimiento propios de las experiencias de vida, con el propósito de generar relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, como en este caso.

Tomando todo lo anterior, es necesario hacer una invitación a cambiar la mirada y la perspectiva educativa de los medios escolares. Ello debe partir de las voces de los estudiantes y sus conocimientos adquiridos en la vida cotidiana, para empezar a leer el mundo que lo rodea y vive, para interpretarlo y luego comunicarlo en un artículo, una entrevista, unas fotos o un reportaje, y a partir de los mensajes o contenidos incluidos en aquellos se genere la posibilidad de “conectar” a quien reciba los lean, escuchen o vean en los textos, imágenes, hipertextos, sonidos y voces.

Y a su vez, que quien lea estos mensajes construya los propios, a partir de su propia interpretación, de manera que los comparta con otras personas que hacen parte de su entorno social. Por eso, es necesario que quienes participan de estas experiencias comprendan que su labor, más que reseñar o dar cuenta de un evento, está encaminada a generar procesos de comunicación entre maestros, estudiantes, padres de familia y, sobre todo, hacer conexión entre las realidades de sus entornos sociales y los saberes y conocimientos que circulan en la escuela. Cuando se comunica el mundo es posible comprenderlo y ese es el primer paso para transformarlo, es decir, iniciar el camino hacia la ciudadanía, porque en la medida que analiza, comprenda, comunique y proponga, se genera un conocimiento de su entorno social en el que, posiblemente, querrá intervenir para cambiarlo.

Escenario 4. Las ideas de los actores

Lo planteado hasta el momento tiene escenarios concretos: colegios privados y públicos en la ciudad de Medellín y, a su vez, en los medios de comunicación en los que participan estudiantes, maestros y profesionales de la comunicación. Los estudiantes, inmersos en sus compromisos académicos como la asistencia a clases, la preparación de exámenes y trabajos, dedican unos momentos de la semana para participar en la producción de los medios; por su parte, los maestros, también en medio de sus compromisos de preparar y dar clases, participar en reuniones administrativas y otros asuntos más propios del mundo educativo, sacan un espacio para coordinar la publicación de estos medios. Así, en este panorama general, el ejercicio de producir un medio en un colegio se centra más en el *hacer* (qué, cómo, cuándo y dónde publicar) que en el *reflexionar* (para qué y con qué propósitos publicar).

Por eso, utilizando las técnicas de entrevista en profundidad y grupos focales se indagó con estudiantes y maestros de un colegio privado y uno público —quienes participan en estos proyectos— las ideas que tienen sobre Comunicación, educación, información, medios de comunicación y ciudadanía. Realizar este tipo de ejercicios es importante, porque es llevar a los maestros y estudiantes a hacer consciente la importancia del ejercicio comunicativo que llevan a cabo. Estas son algunas de las ideas que surgieron de la aplicación de las técnicas mencionadas.

En el caso del colegio privado, la comunicadora, quien coordina el proyecto, tiene esta idea sobre la Comunicación: *Para mí comunicación es transmitir un mensaje claro, a la comunidad, hablando de mi entorno, a la comunidad educativa, (...), a través de los diferentes medios que se manejan en la institución. Para mí comunicación va ligada a transmitir de cualquier forma: verbal, oral.* Por su parte, la maestra de la institución educativa pública compartió que la comunicación es *un poder que tienen los seres humanos, donde además de que se mueve información y la gente está al tanto de lo que sucede, hace conexión, conecta a las personas unas con otras y tiene el poder también de educar de que la gente adquiera una postura específica frente a un tema determinado*³.

A partir de estos planteamientos se deduce que hay unos conceptos e ideas diferentes, mientras en el primer caso (colegio privado) prevalece la idea que la

2 Entrevista, noviembre 21 de 2012

3 Entrevista, noviembre 7 de 2012

comunicación es un asunto de llevar un mensaje utilizando diversos medios (periódicos, programas de televisión), es decir, predomina un paradigma difusionista. Contrario a la idea de la maestra del colegio público, quien señala que la comunicación es un “poder” propio de los seres humanos, de compartir conocimientos y experiencias de vida, y también para estar informados acerca de lo que sucede; es, además, la posibilidad de hacer conexión, es decir, generar relaciones con otras personas; en este sentido, la comunicación puede favorecer el encuentro entre los seres humanos y compartir las experiencias de vida. Teniendo en cuenta ambas concepciones, se plantea que es necesario generar una reflexión que permita evolucionar la idea transmisionista de los medios en las instituciones educativas (difundir datos para mantener informada a un grupo de personas), hacia una idea relacional (generar procesos de encuentro a partir de los relatos elaborados por los estudiantes).

Por su parte, estas son las ideas que tienen los estudiantes acerca de la *información*. Una de las estudiantes consultadas en el colegio privado señala que informar *es darle a la gente poder, porque la gente cuando sabe y conoce, critica, indaga, actúa, me parece que informar a la gente es darle eso: poder para llevar a cabo cosas buenas*⁴. Por su parte en el grupo focal⁵ en el colegio público se plantearon varias ideas sobre la información: (Estudiante 1) *mediante la información nos comunicamos y se desarrollan nuestras vidas, nos volvemos más inteligentes*; (Estudiante 2) *Información nos da nuevos conceptos, nuevas ideas*.

Llama la atención estos conceptos de la información que tienen los estudiantes, porque no se quedan en la idea tradicional de relacionar información con datos que se transmiten para dar cuenta de algo que sucedió, sino que es entendida como un elemento esencial del ser humano, la cual se construye desde las preguntas que surgen de la relación con el mundo social que tienen los estudiantes. En la medida que encuentra respuestas a esas inquietudes se pueden construir relatos que contengan conocimientos que se comparten con otras personas. Esta idea de la información como conocimiento es una oportunidad para pensar que desde los medios de comunicación de los colegios se pueden publicar otros tipos de temas, más inclusivos y pertinentes con las comunidades educativas, para acercarse más al entorno social que los rodea, comprenderlo y, de ser posible, actuar en el mejoramiento del mismo.

4 Entrevista, septiembre 21 de 2012

5 Grupo focal, noviembre 7 de 2012

¿Y puede ser esto posible desde una experiencia de medios de comunicación en las instituciones educativas? Depende también de las ideas que se tengan de los mismos y de las funciones que cumplen en las instituciones educativas. En el caso del colegio privado se destacan estos planteamientos; Comunicadora: *Un medio de comunicación escolar es una herramienta que permite educar, formar, concientizar, sensibilizar a una comunidad en diferentes aspectos que me puedan rodear*⁶. En la misma institución una de las estudiantes compartió su visión: *los medios, en este caso, es como una herramienta más que para transmitir información es para educar (...) actualmente vivimos en un entorno muy difícil, pues tenemos muchas problemáticas como la violencia, el abandono, un montón de cosas y yo creo que los medios nos permiten enseñar a las personas que hay otras cosas distintas*⁷.

En el colegio público, la maestra opina lo siguiente: *el medio tendría que ser una herramienta más para mejorar el proceso educativo, un aliado, no porque la educación sea más y la comunicación menos, sino porque desde el principio decimos que educación implica muchos ambientes, muchos terrenos, muchas miradas, sería contradictorio en estos momentos pensar algo distinto*⁸.

Cambiar la mirada instrumental por una formativa/educativa de los medios de comunicación en las instituciones educativas, como lo plantean en este caso maestros y estudiantes, da pie para pensar en una perspectiva diferente, en la que se unan la educación (formación de sujetos) y comunicación (producción de sentidos) (Huer-go, 2001, p.28). Los relatos que se publiquen en los medios de comunicación en los colegios pueden ser educativos en la medida que aporten conocimientos sobre un tema y no solo datos que dan cuenta de un evento; “más que transmitir es educar”, como indica la estudiante. Además, los medios producidos en contexto educativo son espacios para presentar otros contenidos que posibiliten la reflexión, la problematización de los hechos y una interpretación de los mismos. Como lo indica la maestra, es otro espacio educativo en la medida que también da cabida a los “otros” contenidos relacionados con la experiencia de vida y los conocimientos propios de los estudiantes.

Con estas tres ideas fundamentales (la *comunicación* como la posibilidad de conectarse con las personas y los entornos que rodean a las instituciones educativas; la *información* entendida como posibilidad de construir conocimiento y los *medios de*

6 Entrevista, noviembre 21 de 2012

7 Grupo focal estudiantes, octubre 31 de 2012

8 Entrevista, noviembre 7 de 2012

comunicación como espacios formativos o ambientes educativos que facilitan la socialización de ideas y temas, la reflexión, el cambio de mirada y la transformación de los puntos de vista) es posible pensar que los medios de comunicación que se producen en las instituciones educativas requieren de un cambio de perspectiva, para constituirse en escenarios formativos que posibiliten la expresión de las voces de quienes serán los ciudadanos del mañana, en espacios donde se piense en la construcción de sociedades más justas, solidarias y equitativas.

Conclusión

En general, la producción de medios de comunicación sigue en una perspectiva divulgativa y transmisionista, que es más evidente en ambientes educativos donde prevalecen los modelos educativos tradicionalistas y menos en otras experiencias educativas con otro tipo de enfoques educativos. En ellos, los medios de comunicación se ocupan por el “hacer” y por el “dar cuenta de...”. En esta medida, la comunicación se limita a registrar y divulgar acontecimientos o eventos.

Modificar este paradigma es posible, pero requiere un cambio y un espacio para la reflexión, porque se hace necesario pensar el “para qué” se publica un medio de comunicación en una institución educativa. En este sentido se hace necesario romper con el esquema de los medios tradicionales, basados en la divulgación de información/datos, buscarle una identidad y un valor comunicativo/cultural, y proyectarlos en perspectiva de generar procesos de educación ciudadana.

Para ello hay que admitir que los estudiantes tienen una voz y que los medios de comunicación pueden servir de escenario para que esas voces sean públicas. La manera de lograrlo es permitir que los conocimientos propios, basados en las experiencias de vida, se manifiesten a través de informes o relatos que los estudiantes propongan. Así se abre la posibilidad de conectar a la institución educativa con el entorno social o el mundo social que viven cotidianamente los estudiantes y facilitar que los conocimientos propios de la “cultura experiencial” (Pérez, 1998) empiecen a circular con los saberes establecidos en las instituciones educativas.

En esta perspectiva, es función primordial de los maestros promover la problematización de los temas, es decir, fomentar la investigación para comprender el propio mundo, para comunicarlo y compartirlo con los otros, en este caso los integrantes

de la comunidad educativa. Este camino puede conducir hacia la ciudadanía, como sostiene Etchegoyen (2006), porque es un proceso para conquistar el derecho a tener la voz y la escuela debe favorecer esto.

Por último, vale la pena tener en cuenta los aportes de maestros y estudiantes, en el sentido de ampliar la mirada acerca de la comunicación, la información y los medios de comunicación. Asociar la comunicación con *conexión*, información con *conocimiento* y medios con *espacios educativos* son tres aspectos que cambiarían el sentido y la razón de estas experiencias. Esto es un camino que bien valdría la pena empezar a construir.

Referencias bibliográficas

1. Álvarez, D. (2003). *Exploración de las relaciones entre lectura, formación ciudadana y cultura política. Una aplicación a las propuestas de formación ciudadana de la Escuela de Animación Juvenil (Medellín)* (Tesis de Maestría) Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
2. Etchegoyen, M. (2006). *Educación y ciudadanía*. Buenos Aires: La Crujía.
3. Freire, P. (1985). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI editores.
4. Giroux, H. (2003). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México: Siglo XXI editores
5. Huergo, J y Fernández, M. (2000). *Cultura escolar, cultura mediática/intersecciones*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
6. Huergo, J. (2001). *Comunicación/educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación N° 2. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. La Plata.
7. Kaplan, C. (2009). Destinos escolares en sociedades miserables. En Tiramonti, G y Montes, N. (compiladoras), *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. (pp. 179-191). Buenos Aires: Manantial.
8. Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.
9. Pérez Gómez, A. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Ediciones Morata.
10. Rodríguez, J. (2004). Medios y tecnologías de la información y la comunicación: una caracterización de las prácticas en instituciones escolares de Bogotá. *Revista Colombiana de Educación. Universidad Pedagógica Nacional*. (46), 186-218.
11. Saintout, F. (2003). La ruptura. Un campo en movimiento. En Saintout, Florencia (ed.) *Abrir la comunicación. Tradición y movimiento en el campo académico*. La Plata: Ediciones

de Periodismo y Educación N° 23. Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP, pp. 75-83.

12. Tobón, L.M (2011) *Entrevista con la Especialista Tobón, L.M. | Entrevistador: Juan Carlos Ceballos*. Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.
13. Valderrama, C. (2007). *Ciudadanía y comunicación. Saberes, opiniones y haceres escolares*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. Universidad Central –Iesco.

Experiencia Train-Hacer ciudad: la inclusión de la voz de los niños en las dinámicas urbanas a través de la expresión artística

Luz Amparo Bernal Marulanda

Colombia

Sagrario Ortiz Núñez

España

Universidad Pontificia Bolivariana

Grupo de Investigación Laboratorio de Arquitectura y Urbanismo

Línea de investigación Territorio y ciudad

Resumen

El Taller de arquitectura e identidad territorial para niños y niñas, *Train- Hacer ciudad*, propone nuevas formas de apropiación de la ciudad, de su arquitectura y de su entorno. Busca crear espacios para acercarse al pensamiento de los niños sobre cómo perciben ellos su ciudad y cómo lo comunican a partir de expresiones artísticas, con el fin de incorporar su voz en las dinámicas urbanas y de desarrollo territorial.

Palabras clave: Identidad territorial, arquitectura para niños, construcción de ciudadanía.

¿Cómo empieza la ciudad?

¿La ves?... tal como es. Empieza en una montaña donde se ven las casas; no sólo tienen puertas, también rejas para la seguridad; hay callecitas que van subiendo la montaña en forma lineal o curva, y se ven las casas llenas de colores con cuadros oscuros que son las ventanas cuando aún no hay luz todavía en la noche. Se ven los edificios con los balcones y donde venden las cosas que necesitamos. Hay mucho ruido y movimiento de motos, carros, buses, bicis y el metro de la ciudad que serpentea a lo largo del río.

Pero... ¿cómo se logra organizar todo esto?

Y pienso en una caja de herramientas con ríos, montañas, casas, más edificios, más personas, más árboles, más carros..., y veo a lo lejos las montañas muy verdes y pienso en el campo, en lo sencillo de la vida allí; en el aire fresco y puro de la naturaleza.

Imagino las gallinas, los cultivos de frutas y flores, los niños y niñas caminando por los caminos veredales en silencio, sólo escuchando los sonidos de la naturaleza.

Y en un acto fugaz del pensamiento simplemente vuelvo a la ciudad, a degustarla, a sentirla, a hacer mi trabajo, a conversar, a amar y ser uno más. Identifico que el escenario para "mi habitar" es ese territorio, propio y ajeno de la ciudad, donde me vinculo con él y con otros.

Me comprometo entonces a sumarme a un grupo de formadores de infantes para enseñarles desde sus imaginarios colectivos a construir hábitos de ciudadanía.

(Luz Amparo Bernal Marulanda: Relato de mi percepción de la ciudad después de la experiencia de los talleres con niñas y niños de TRAIN-Hacer ciudad)

Introducción

Durante el primer semestre de 2014 se llevó a cabo en Medellín el *Taller de arquitectura e identidad territorial para niños y niñas, TRAIN-Hacer ciudad*, con el objetivo de generar nuevas formas de apropiación de la ciudad, de su arquitectura y su entorno. Se trata de una iniciativa de la Escuela de Arquitectura y Diseño de

la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) y la asociación finlandesa *Rakennetaan kaupunki* (Construir ciudad), en la que han participado cerca de 400 estudiantes, entre 7 y 13 años, que pertenecen a nueve instituciones educativas de diferentes zonas de Medellín y estratos sociales.

La primera fase del proyecto, denominada “Toma de ciudad”, fue desplegada en los colegios mediante la realización de 20 talleres divididos en dos partes: se iniciaban con la lectura de la cartilla pedagógica *Guía para explorar la ciudad* -diseñada previamente para este fin-, y posteriormente, se continuaba con una actividad de expresión artística, para que los niños crearan las imágenes de la ciudad de Medellín, actual y futura.

Para la segunda fase se seleccionaron 30 niños de los distintos colegios participantes y se hizo un trabajo de entrenamiento en las instalaciones de la UPB -fuera de su contexto habitual-. Ellos se constituyeron en la voz de los niños de Medellín en el Foro Mundial Urbano de ONU-Hábitat y se transformaron en los protagonistas del Taller Train en dicho evento. Ellos guiaron el trabajo de los adultos sobre los conceptos de territorio, ciudadanía, identidad, movilidad y habitabilidad, entre otros.

El objetivo principal de esta ponencia es mostrar los resultados de cada una de estas fases, y ofrecer una reflexión sobre la importancia de crear espacios para acercarse al pensamiento de los niños sobre cómo perciben ellos su ciudad y su entorno, cómo lo comunican a partir de múltiples expresiones artísticas, e incorporar su voz en las dinámicas urbanas y de desarrollo territorial. La permanencia o durabilidad de estos procesos de transformación en nuestras ciudades dependerá, en gran medida, del grado de *identidad territorial* de los ciudadanos, como señala García Docampo (2007:13), ya que éste expresa el sentido de pertenencia a un determinado lugar.

El taller Train-Hacer ciudad pretende contribuir en el afianzamiento de este principio de identidad territorial en los niños, para que llegue a ser un factor de dinamización del desarrollo de sus barrios y ciudades; desarrollo que surge “desde abajo” (Vázquez, 2007: 183-210), y en el que podrán participar tanto en el diseño como en la ejecución de iniciativas si sus voces toman vida. El Proyecto Train surge, por tanto, con la intención de impulsar la presencia infantil en la participación ciudadana. Es una experiencia que pretende educar en la *ciudadanía*, para aprender a construir el mundo “juntos”; donde se considera el *yo*, el *tú* y el *nosotros*. Si bien, constituye un primer paso en esta línea, no obstante, busca proyectarse en el tiempo con el fin de que las ideas y las voces de los niños lleguen a materializarse en el espacio urbano.

La “toma de ciudad”

Durante los meses de enero y febrero de 2014 se desplegó una gran actividad preparatoria de los talleres que se realizarían en los colegios seleccionados. Desde la coordinación del Proyecto Train se organizaron los grupos multidisciplinarios que llevarían a cabo el diseño de cada material con el fin de motivar a los niños para que expresaran sus ideas sobre la ciudad. Éste era el objetivo principal del equipo de profesionales y estudiantes de arquitectura, diseño, pedagogía, psicología, ingeniería de diseño de producto y comunicación social. Se hicieron visitas a los colegios y barrios de cada zona para comprender el contexto próximo y cotidiano en el que viven los niños. Este trabajo de campo –que incluía recorridos urbanos, registros fotográficos, conversaciones espontáneas con los habitantes y entrevistas con las directivas de los colegios- atendía, principalmente, al análisis de las variables físico-espaciales, socio-ambientales, culturales y las relacionadas con la accesibilidad-movilidad.

De manera simultánea, se diseñó la cartilla pedagógica infantil *Guía para explorar la ciudad*, por medio de la cual se invitaba a cada niño a ser explorador de Medellín y de sus barrios. En ella se explicaban, además, conceptos básicos sobre la forma del territorio del Valle de Aburrá y de la ciudad de Medellín, sus componentes naturales, su historia, y se anunciaban los próximos proyectos de la Medellín futura.

El desarrollo de los talleres en los colegios se llevó a cabo durante los días 24 de febrero y 7 de marzo. Aunque se habían previsto dos talleres en cada uno de los 10 colegios seleccionados, de duración entre tres y cuatro horas (jornada de mañana y de tarde), y con la participación de 50 niños de cada institución educativa, finalmente, y por diversos motivos, el número total de 500 niños se vio reducido a 398 (Ver cuadro 1). No obstante, se pudo contar con una representativa diversidad territorial en cuanto a la localización de los colegios, pues están ubicados en diferentes barrios de la ciudad y se constituye en una muestra significativa de cada una de las seis zonas de Medellín.

CUADRO 1. Instituciones educativas participantes en el Proyecto Train-Hacer ciudad (talleres realizados durante el 24 febrero y el 7 de marzo 2014)

TRAIN-Instituciones educativas participantes			
I.E.	Dirección	Sector	Niños participantes
San José de las Vegas	Cra 48 # 7 Sur – 52	Poblado	47
Antonio Derka	Cra 28 # 107 - 425	Santo Domingo	61
El Bosque	Cra 58 # 84 - 40	Moravia	42
Ciudadela Nuevo Occidente	Calle 64B # 105A - 50	Pajarito	31
Picachito	Cra 85A # 98B - 17	Picachito	40
Hector Abad Gómez	Calle 50 # 50 -13	Niquitao	53
Eduardo Santos	Calle 43 # 120C - 77	San Javier	51
Comité de Rehabilitación	Calle 65 # 48 - 101	Prado centro	17
Colegio UPB	Circular 1 # 70 - 01	Laureles	56
		TOTAL	398

Cada taller se iniciaba con una breve dinámica de presentación y motivación en la que los niños respondían a preguntas abiertas como: ¿Qué es lo que más te gusta de tu ciudad? ¿Qué quisieras regalarle a Medellín? ¿Cómo sueñas tu barrio? Después, pasaban al momento de la explicación de la *Guía para explorar la ciudad*, realizada de manera dialogada, en el que ellos podían expresar sus pensamientos e inquietudes. En un segundo momento, el taller tomaba otro ritmo, y los niños eran protagonistas de sus propias creaciones artísticas.

Esta segunda parte del taller estuvo dirigida por el artista español, residente en Finlandia, Jorge Raedó -experto en enseñanza de arte y arquitectura para niños-. En algunos colegios se optó por invitar a los niños a pintar, de manera personal, un espacio público de la ciudad que les gustara; podría ser durante el día o durante la noche. Él limitaba el uso de colores a dos o tres únicamente para que hicieran énfasis en la forma, la volumetría o en la profundidad; o bien les sugería la técnica del collage.

En otros colegios, la propuesta fue crear una imagen colectiva de la Medellín futura (I.E. El Bosque) o de su barrio (I.E. El Picachito). Por medio de gestos como arrugar papel, romperlo y volverlo a pegar, se generaba un gran lienzo en el que todos iban construyendo el soporte de la ciudad. Cuando ya que estaba construido el lienzo, se invitaba a levantarlo, para observar si quedó bien pegado, y los niños

aprovechaban esta oportunidad para cobijarse debajo. Constituía un gesto simbólico en el que expresaban su deseo de “caber” en Medellín, de querer estar dentro de ella. De nuevo, el lienzo sobre el suelo representaba el territorio donde todos tenían algo para aportar. Con pintura o pegando papeles de diferentes texturas construían la ciudad de sus sueños o expresaban ideas para mejorar sus barrios.

Talleres de entrenamiento: el grupo G30

De los niños participantes se seleccionaron 30 que procedían de los diferentes colegios. Durante dos jornadas (sábados de 8 am. a 2 pm.), en el Campus de la UPB, nos reunimos con ellos con el fin de “entrenarlos” para que ellos fueran *los talleristas* en el 7° Foro Mundial Urbano de ONU-Hábitat. El desafío era doble: por un lado, la tarea de crear y consolidar un equipo de trabajo –teniendo en cuenta que no se conocían entre ellos- y, por otro, que se apropiaran de la dinámica y los principios del Proyecto Train-Hacer ciudad para que llegaran a dirigir el taller con los adultos en el Foro.

La primera jornada de entrenamiento tuvo lugar el 22 de marzo, con el objetivo general de crear el *Manifiesto de los niños y niñas de Medellín*, que se presentaría en el Foro. Como objetivos específicos se definieron los siguientes: entrenar y sensibilizar a los niños en temas de ciudad, generar confianza en ellos mismos y como equipo, e incentivar la capacidad de soñar-imaginar. Se diseñaron varias actividades con este fin, y las más significativas fueron las denominadas *Puerta de la creatividad* y *Siluetas*. En ellas se trabajaron los conceptos de ciudad, identidad, desarrollo, ciudadano, territorio, movilidad y protección; términos que fueron extraídos de lo expresado por los niños durante los talleres.

La segunda jornada (5 de abril), unos días previos al evento del Foro Mundial Urbano, centró su objetivo en orientar la apropiación y empoderamiento por parte de los niños del Proyecto Train, del Manifiesto y de sus compromisos. Para ello se realizó un simulacro del evento en el Foro, en el que ellos debían guiar el trabajo de los adultos a partir de la reflexión sobre los conceptos que habían tratado de comprender y definir.

Desde el principio didáctico de la pedagogía conceptual en Train-Hacer ciudad, a las niñas y niños se les entregaba herramientas con el fin de que *aprendieran algo* para ser activos en la ciudad y la sociedad, *sobre algo* de su contexto, de su identidad, y *a valorar algo* de sí mismos y de sus vidas, para establecer un propósito que fuera

expresivo, cognitivo y afectivo que les permita: *aprehender* la ciudad, investigar, proponer, argumentar, y llegar a preguntarse cómo ser un ciudadano del cambio. La secuencia pedagógica que se sigue, por tanto, es *acción + conceptualización + valoración + comunicación*, con el fin de motivar a *sentir + pensar + divertirse + expresar*.

Siguiendo el pensamiento de Jaume Trilla (1997: 28-45), se partía de una idea de ciudad entendida como contexto *-aprender en la ciudad-*; como medio de educación *-aprender de la ciudad-*; y como contenido educativo *-aprender la ciudad-*. Por ello, se trata de enseñarle a los niños que la ciudad puede ser entendida como un “espacio físico” donde se aglomeran grandes poblaciones y, por otro lado, es un “espacio social” en constante cambio, que incluye diversas formas de sociabilidad.

Resultados

Los resultados de los talleres en las dos fases del Proyecto Train son numerosos. Algunos de ellos se pueden mostrar de manera tangible, como son las creaciones artísticas elaboradas por los niños, tanto las personales como las colectivas: pinturas, collages, haikús, etc. Una selección de treinta trabajos estuvo expuesta durante varias semanas en el Parque Biblioteca España y Plaza Mayor; constituye también la muestra digital *Ciudadanos del cambio. La voz de los niños y niñas está presente*.

Otros resultados de gran importancia son el Manifiesto de los niños y niñas de Medellín y el Taller Train en el 7º Foro Mundial Urbano-ONU Hábitat, dirigido por el grupo de niños G30, en el que hicieron público dicho Manifiesto. Extraemos unos fragmentos que sintetizan el pensar de los niños y constituyen la mejor muestra de lo que desean expresar a los adultos:

“Nosotros, niños y niñas de 9 instituciones educativas de la ciudad de Medellín y participantes del taller Train-Hacer ciudad, presentamos nuestro manifiesto desde el arte como herramienta constructora de paz y felicidad.

Todas las personas somos diferentes y esto es algo natural. Desde nuestra mirada creemos que debe haber equidad y debemos tratar a todos por igual, creemos que así podrá terminar la violencia. El arte, el convivir, el compartir, nos enseñan a expresar todo lo que queremos cambiar.

El desarrollo de la ciudad no significa la construcción de muchos edificios y casas para habitar. No entendemos por qué hay tanta destrucción de la naturaleza. Queremos una ciudad que tenga un aire más puro y más lugares verdes donde jugar. Creemos que la naturaleza, el aire fresco y los animales pueden ser nuestros amigos. Vemos que no hay respeto por la naturaleza y vemos que hay niños en la calles. Con amor, respeto y creatividad podemos hacer que el mundo cambie. Asumimos que la familia y el hogar deben ser nuestros lugares de protección porque afuera hay violencia y maldad”.

Ésta es la identificación del contexto de este grupo de ciudadanos, pero además decretan su sueño y su credo:

“Estamos seguros de que nuestra ciudad puede cambiar. Creemos que con compromiso y la unión de todos, podremos formar un verdadero lugar para vivir y soñar, donde podamos estar en sintonía”.

Destacamos, no obstante, otros resultados intangibles que pudimos observar en el transcurrir de los talleres: se fueron integrando aún más los niños participantes, y esta convivencia les permitió descubrir las formas de la ciudad, los usos y las funciones, y de ese modo, fueron construyendo unas claves para interpretar la ciudad y la sociedad donde viven. Promovían acciones de *solidaridad* entre ellos: compartir el refrigerio y los materiales para el juego; de *solidaridad y justicia* para otros: “quiero en el futuro darle vivienda a los niños que están en la calle”; de *emprendimiento*: “como tú cantas tan bonito, cuando yo sea grande voy a ser tu promotor”; incluso de *reflexión política*, expresada en un ejercicio lúdico mediante una representación teatral.

Esta obra de teatro se componía de dos escenas: en la escena inicial, dos niños candidatos a la Presidencia -en una época electoral en Colombia-, con un discurso sencillo, les ofrecen a los niños muchas cosas; y en la segunda escena, el grupo de niños ciudadanos que escuchan atentos, pero con cara de incrédulos, se manifiestan así: “No queremos más promesas, queremos que se proteja a la naturaleza y que los niños no mueran de hambre”.

Por otro lado, se percibía con claridad cómo reclamaban *protección* de sus derechos como ciudadanos; de *identidad* cuando decían “somos ciudadanos y tenemos derecho a ser escuchados”. Además, por haber adquirido un mayor conocimiento

de la ciudad, descubrieron que debían tener compromisos con ella y respetar las diversas maneras de relacionarse, asumiendo decisiones colectivas para protegerse y convivir con tranquilidad y autonomía.

Conclusiones: claves del proyecto TRAIN

Enunciamos las claves del Proyecto Train-Hacer ciudad: por un lado, la creatividad como herramienta constructora de paz y felicidad. En una entrevista, Jorge Raedó (2013) lo expresaba con estas palabras: “con las artes los niños también aprenden convivencia”. Por otro lado, la *multidisciplinariedad*, puesto que se contó con la participación de profesionales y estudiantes de diferentes programas tanto en el diseño de los talleres como en su ejecución. De este modo, se han implicado los adultos -vinculación y apoyo de las instituciones educativas y compromiso de las familias- y se han implicado los jóvenes -diseño y ejecución de los talleres-. Además, Train ha ido consolidando una metodología que se puede replicar fácilmente en cualquier ciudad o entidad territorial.

La creatividad forma parte del dinamismo de los niños con su ecuación *fantasía vs. realidad*. Su percepción sobre el habitar, la ciudad y lo cotidiano se logra en Train-Hacer ciudad, cuando se consigue sacar a la luz situaciones latentes pero invisibles para muchos; como expresa Antoine Saint Exupéry en el Principito: “Lo esencial es invisible a los ojos”. Los niños empiezan con sus expresiones a alumbrar las cosas que, aparentemente, para los adultos no parecían valiosas. Con frecuencia, para los adultos, resulta difícil escuchar realmente a los niños, evitar guiarlos o condicionarlos en sus preguntas y respuestas; quizá porque se valora más la razón que los sentidos y la emoción. Se hace necesario, por tanto, guardar algo de ese instinto de ser niños, para volver a lo esencial, desde el ser original, auténtico, sensible, emocional, creativos y sobre todo soñadores.

Train suma a esa autenticidad de los infantes, mediante un modelo de ejercicios cotidianos y de contexto, un *diálogo* con el yo, el tú y el nosotros: por medio del arte -con dibujos y cartografías de una ciudad simbólica-, desde la lúdica con variedad de juegos, obras teatrales, expresión corporal, y desde el lenguaje oral y escrito, con cuyas expresiones llegan a construir frases reveladoras como éstas: “En nuestra ciudad, el río es el reflejo de lo que nosotros somos”, “Quiero a Medellín sin acosos ni maldad, mirar con humildad”, “En el mirador, a la luz de la noche Medellín se ve”, “Desarrollo es cuando no habían tantos edificios, sólo casitas y existían más árboles”.

Train-Hacer ciudad, en su esencia, considera *la ciudad* como un laboratorio de percepción y de acción, que asume el desafío de tener un lenguaje que permita la construcción social en la que todos quedemos adentro; además, propone identificar experiencias que incorporen las diversas posibilidades de la ciudad, desde lo público, lo privado, desde los aspectos de la modernización, la ciudad amable, bonita, con su oferta cultural, deportiva y recreativa para todos.

Los niños pueden colaborar en sus comunidades (Corvera, 2014: 193-216), desde su vivienda y su barrio hasta la ciudad, pues es un ciudadano y tiene derecho a la ciudad. Como dice el maestro Rogelio Salmona (1996): “El derecho a la ciudad, la posibilidad de tener una espacialidad que permita el encuentro, la convivencia, es fundamental para las relaciones normales, armónicas de la gente (...), este aspecto también forma parte de la justicia social”.

Para concluir transcribimos las palabras de *Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo* (1994): “Sólo podemos decir que hemos cumplido con nuestra tarea educadora, cuando mostremos indicadores reales que hemos educado a los colombianos para vivir en paz, para trabajar creativamente, para respetar su dignidad personal, para vivir armónicamente con su entorno, para recrearse sanamente, para respetar su historia y proyectarse sobre ella dinámicamente hacia el futuro”.

Al comparar lo anterior con las expresiones del Manifiesto de los niños y niñas de Train-Hacer ciudad se percibe que ya se inició un camino que está mostrando resultados, y que el desafío es seguir con el G30 vinculado al semillero de Innovación social de la UPB; continuar con futuros talleres para que adultos, jóvenes, niñas y niños sigamos siendo exploradores de nuestras dinámicas de relación en el territorio, en la ciudad y con la identidad que nos garantice formar para el futuro “*ciudadanos del cambio*”.

Referencias bibliográficas

1. Corvera, Nicolás (2014): “Niñas y niños de Rosario y Montevideo: la voz de una nueva ciudadanía”, en *EURE*, vol. 40, n° 119. (Ene., 2014), pp. 193-216.
2. García Docampo, Manuel (Coord.) (2007): “El desarrollo local en el marco de los procesos de globalización”, en *Perspectivas teóricas en desarrollo local*, La Coruña, Editorial Netbiblo, S.L., pp. 1-38.

3. Consejería Presidencial para El Desarrollo Institucional de La Presidencia de La República (1994): Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo. Bogotá: Colciencias (Tomo II).
4. Salmona, Rogelio (1996): “La poética del espacio”, en Giraldo, F. y Viviesca, F. (Comp.): *Pensar la ciudad*, Bogotá: Tercer Mundo.
5. Raedó, Jorge (2013): “Con las artes los niños también aprenden convivencia”, en *Agencia de noticias Universidad Nacional*, Bogotá, mayo 27 de 2013, en <http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/ndetalle/article/con-las-artes-los-ninos-tambien-aprenden-convivencia.html> (consultado: 1/08/2014).
6. Trilla, Jaume (1997): “La educación y la ciudad”, en *Ciudad educadora. Un concepto y una propuesta*, Medellín, Corporación Región, pp. 28-45
7. Vázquez Barquero, Antonio (2007): “Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial”, en *Investigaciones Regionales*, n° 11. (Dic. 2007), pp. 183-210.

Voces Ciudadanas: una experiencia de participación comunitaria¹

Jorge Alberto Velásquez Betancur

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana

Grupo de Investigación en Comunicación Urbana - GICU

Línea de Investigación Comunicación ciudadanía y política

Resumen

La Facultad de Comunicación Social - Periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín (Colombia), creó en 1998 el proyecto Voces Ciudadanas para promover la participación de los ciudadanos en la discusión y solución de los problemas de interés público.

La estrategia de Voces Ciudadanas se inscribe en la metodología del *Civic or public journalism*, de la cual la Universidad es pionera en América Latina a través del trabajo desarrollado por el Grupo de Investigación en Comunicación Urbana coordinado en ese momento por la Comunicadora Social Ana María Miralles.

1 El proyecto Voces Ciudadanas por la seguridad y la convivencia en el Valle del Aburrá fue realizado por un equipo interdisciplinario integrado, además, por Magister Ana María Valencia Henríquez, Especialista Gisel Lorena Castrillón Bahamón, Psicóloga Victoria Eugenia Tobón Vallejo, Estudiante Carolina Campuzano Baena, con la asesoría de PhD Beatriz Elena Marín Ochoa.

El impacto social de Voces Ciudadanas va más allá de escuchar directamente a los hombres y las mujeres que todos los días construyen la ciudad que somos, en una rica mezcla de relaciones y en un continuo retorno a la esencia de la democracia.

Voces Ciudadanas también es la suma de voluntades de los medios de comunicación que se unen bajo la misma bandera informativa. Medios, Universidad e instituciones públicas trabajan juntos en un esfuerzo comunicacional que fortalece la democracia y construye opinión pública en la búsqueda de ciudadanos informados, participativos y con criterio para decidir, es decir: ciudadanos activos y responsables por una vida mejor para el conjunto de la sociedad.

Voces Ciudadanas escucha. Son los ciudadanos quienes exponen los problemas y proponen colectivamente soluciones a las dificultades identificadas.

Palabras clave: comunicación, ciudadanía, democracia, medios de información

Introducción

Voces Ciudadanas es un proyecto de construcción de cultura política y ciudadanía mediante la participación autónoma de los ciudadanos sobre temas que afectan la vida en comunidad.

Voces Ciudadanas entiende como elementos de la ciudadanía la autonomía, la identidad, el sentido de pertenencia, la defensa del bien común y la participación activa en las decisiones que afectan el interés general, elementos que a su vez se constituyen en razones válidas para hablar de construcción de ciudadanía desde este proyecto.

Esta iniciativa se centra en promover la corresponsabilidad ciudadana, a partir de la opinión libre y la deliberación pública con la participación de los medios de comunicación masivos. En última instancia, Voces Ciudadanas busca aportar a la formación ciudadana, de tal modo que se haga el tránsito del habitante anómico al ciudadano comprometido. Para ello, otorga voz y poder al ciudadano para que se involucre en el diagnóstico y solución de los problemas sociales.

Descripción del proyecto

Objetivo general

Desarrollar un proceso de formación de cultura política, de construcción de opinión pública y de fomento de la participación ciudadana alrededor de temas de interés colectivo, con la participación de los medios masivos de información y los nuevos medios digitales.

Objetivos específicos

Promover la construcción de opinión pública y la participación de los ciudadanos mediante un ejercicio de periodismo cívico que vincule a los diferentes medios de comunicación masivos y digitales de la subregión.

Construir una agenda ciudadana en los temas de interés colectivo mediante la utilización de estrategias de deliberación pública.

Generar interlocución entre los ciudadanos y de estos con las autoridades locales para la formulación de políticas públicas a partir de información pluralista de calidad.

Vincular a los medios de comunicación y a los medios digitales en la promoción de la participación ciudadana sobre temas de interés público.

Fomentar la participación ciudadana y la democracia participativa por medio de nuevas formas de debate público.

Metodología

Voces Ciudadanas es un proyecto de periodismo público que integra academia, entidades gubernamentales, medios de comunicación y ciudadanía en torno a un tema específico de interés colectivo.

Preguntas: En desarrollo del proyecto, Voces consulta la opinión de los ciudadanos mediante preguntas públicas divulgadas por los medios participantes y a través de las redes sociales a lo largo de un número determinado de semanas.

Las preguntas obedecen al objetivo de conocer tanto la percepción de los ciudadanos, como las experiencias y propuestas en torno al tema planteado.

Foros virtuales: Voces Ciudadanas cuenta con presencia virtual, a través de las redes sociales más representativas: Facebook, Twitter y Google+, por medio de las cuales se publican las preguntas y se reciben opiniones, percepciones, experiencias y propuestas de los ciudadanos acerca del tema planteado.

Foros presenciales: Para conocer la percepción y las propuestas ciudadanas de personas que no intervienen en los foros virtuales, se realizan foros presenciales a los cuales se invitan todos los ciudadanos interesados mediante convocatorias abiertas divulgadas en las redes sociales y en los medios aliados. Adicionalmente, son convocados líderes sociales, culturales, ecológicos y deportivos, al igual que las Juntas de Acción Comunal y otras organizaciones sociales de los municipios, para que en un espacio de confianza expongan los aspectos a mejorar de las administraciones y propongan las soluciones que consideraran adecuadas.

Entrevistas: Con el propósito de profundizar en las opiniones de los ciudadanos sobre el tema y de abordar algunos aspectos que consideran importantes, se realizan entrevistas semiestructuradas, tanto a ciudadanos que participan activamente y que aportan sus ideas en las redes sociales, como a habitantes de diversos sectores de los municipios involucrados.

Con la información recolectada mediante los diferentes instrumentos aplicados en Voces Ciudadanas se establece un diagnóstico que da cuenta de la forma en que perciben los ciudadanos su territorio, al Estado y a las autoridades gubernamentales.

Agenda: Con estos elementos se construye la agenda ciudadana que presenta las propuestas de los habitantes de la región.

Historia

Voces Ciudadanas nace en 1998 por iniciativa de la Especialización en Periodismo Urbano de la Facultad de Comunicación Social, que tiene en el periodismo público una importante línea de trabajo, en un momento donde esta tendencia aún no era muy conocida en el país.

Desde entonces se han realizado diez proyectos de Voces Ciudadanas sobre diversos temas que afectan al ciudadano común y en cada uno de ellos se han vinculado los diferentes medios de comunicación de Medellín y la región metropolitana.

Los proyectos realizados son:

Voces Ciudadanas por la **Seguridad y la Convivencia**. Medellín, 1998. Opinión pública ciudadana sobre el tema de la seguridad. Participan: *El Colombiano, El Mundo, RCN, CQN Noticias, Informativo de Antioquia, Hora 13*.

Voces Ciudadanas **¡Vive el Centro!** Medellín, 1999. Movimiento de opinión pública sobre la propuesta del alcalde de transformar el centro tradicional de la ciudad. Participan: *El Mundo, El Colombiano, Telemedellín, RCN, Todelar, Habitantes de la Noche*.

Voces Ciudadanas **Parquímetros**. Medellín, 1999. Movimiento de opinión pública ciudadana sobre el problema del parqueo en el espacio público de la ciudad. Participan: *Hora 13, Informativo de Antioquia, CQN Noticias, El Mundo, El Colombiano*.

Voces Ciudadanas **por la Reconstrucción**. Armenia, 1999. Movimiento de opinión pública para que el ciudadano proponga un nuevo modelo de ciudad a las autoridades responsables de la reconstrucción del municipio. Participan todos los medios periodísticos locales de Armenia.

Voces Ciudadanas **¡Usted Decide!** Medellín y Cali. 2000. Movimiento de opinión pública ciudadana sobre los temas de gobierno de las dos ciudades, con miras a la elección de alcalde. Participan en Medellín: *El Tiempo, El Mundo, El Colombiano, Informativo de Antioquia, Hora 13, CQN Noticias*. En Cali: *El Tiempo, RCN, Telepácfico, Noventa Minutos*.

Voces Ciudadanas **¡Usted Planea!** Medellín. 2001. Movimiento de opinión pública ciudadana para alimentar el Plan de Desarrollo del nuevo alcalde de la ciudad. Participan: *El Colombiano, El Mundo, El Tiempo, Informativo de Antioquia y CQN Noticias*.

Voces Ciudadanas **¡Vive el Fútbol!** Medellín, 2003. Movimiento de opinión pública ciudadana sobre el tema de la violencia alrededor del fútbol. Participan: *El*

Mundo, El Tiempo, El Colombiano, Teleantioquia, Telemedellín, Canal U, Wbeimar lo dice, Antena 2, Caracol.

Voces Ciudadanas **por la Calidad de Vida**. Medellín. 2005-2006. Debate público sobre el problema de la pobreza en Medellín, para alimentar las políticas públicas con las percepciones de los ciudadanos sobre el problema de la pobreza y sus posibles soluciones.

Voces Ciudadanas **Plan Decenal de Educación**. Colombia. 2006. Discusión nacional que permite recoger aportes para el Plan Decenal de Educación 2006-2015.

Voces Ciudadanas **Por la seguridad y la convivencia en el Valle del Aburrá**. Noviembre 2013 – abril 2014. Con el apoyo del Área Metropolitana, para auscultar la opinión de los habitantes de la subregión central del departamento y escuchar las percepciones sobre los problemas de orden público, el conflicto urbano, la delincuencia común, el micro tráfico y demás situaciones que afectan la seguridad ciudadana.

Marco conceptual

Si la comunicación es producción, construcción e intercambio de sentidos (que conllevan valores e intereses), ella implica el mantenimiento de relaciones sociales autónomas, basadas en el conocimiento, el reconocimiento y la aceptación del otro, encaminadas a lograr el bienestar de las personas y la convivencia social.

El primer elemento esencial de la comunicación es que es humana. El segundo, indica que es requisito de convivencia. Si un número plural de personas comparten un territorio pero no se comunican no hay convivencia, no hay comunidad. En este punto, Antonio Pasquali reconoce que hay interdependencia entre comunicación y comunidad. De aquí se desprende su tesis de que la comunicación es inherente a la estructura social.

“La posibilidad de comunicarse es inherente a la formación de toda estructura social y no un subproducto posterior a ésta. Siendo así (la comunicación como factor generador de sociabilidad), toda modificación o control de las comunicaciones revierte en una modificación o control de la sociedad”. (Pasquali, 2007, p. 93).

El paradigma de la comunicación participativa indica que el cambio estructural puede alcanzarse como objetivo cuando las comunidades son escuchadas, lo que señala la prevalencia de la comunicación intersubjetiva en los procesos de desarrollo.

En concordancia con este planteamiento, la condición básica de las acciones comunicativas, del proceso comunicativo o del intercambio de mensajes y sentidos, es que impulsen o logren la transformación propia o del otro.

Opinión pública

En este ámbito aparece el concepto de opinión pública. Esta puede entenderse como la expresión de opiniones e ideas “a través de la discursividad razonada de las personas, fundamentada en la libertad de pensamiento” (Mendoza, 2011, p. 110). Estas opiniones e ideas se comparten en la cotidianidad de la conversación y en la deliberación colectiva.

Tales conversaciones cotidianas se señalan como el comienzo de la opinión pública, dado que con ellas se enriquece el diálogo y se afianzan las propias ideas. Se logra así un intercambio de información y de conocimiento entre varias personas, sobre temas locales, nacionales e internacionales, quienes a través de la argumentación buscan apoyar, problematizar, señalar, crear conciencia o resolver problemas.

“Cuando la gente habla entre sí y pone en circulación sus opiniones en el espacio social, contribuye a la formación de un tejido social específico, intangible, y a la vez aprehensible para casi todos.” (Mora y Araujo, 2005, p. 23).

Para hablar de opinión pública es preciso que concurren tres elementos constitutivos:

Los sujetos: Quiénes opinan.

El objeto: Sobre lo que se opina.

El contexto: Espacio en el que se forma la opinión pública.

“Pero aunque la comunicación intersubjetiva es el punto de partida de la opinión pública, no toda conversación puede considerarse como formadora de opinión pública; esta solo puede pensarse como tal cuando tiene un alto impacto, es decir, cuando la misma percepción es asumida por un colectivo o una masa, tal como lo

expresan Mora y Araujo (2005): “La opinión es gente conversando, pero se trata de gente que forma parte de un público masivo, cuya existencia puede ser intangible pero es percibida subjetivamente por todos”. (p. 27)

Agenda *Setting*

En la configuración de la opinión pública juegan un papel sustancial los medios de comunicación y ahora las tecnologías de información y comunicación.

La influencia de los medios de comunicación en la formación de opinión pública es estudiada, entre otras, por la teoría conocida como agenda *Setting*, concepto tratado inicialmente por Walter Lippmann en la obra *Public Opinion* y luego por Maxwell McCombs y Donald Shaw, quienes dan nombre a este concepto. Lippmann afirma que los medios de comunicación son la principal fuente de creación de imágenes en nuestras mentes, al presentar una realidad que es muy amplia para ser conocida por nosotros mismos. Los medios de comunicación no dictan lo que deben pensar sus audiencias, pero sí les presentan los temas que consideran relevantes y que serán tratados por determinado tiempo. De esta manera, se presenta una identificación entre las ideas e imágenes destacadas por los medios con las ideas e imágenes a las que prestan atención los ciudadanos.

Su antecedente se encuentra en una serie de investigaciones realizadas en Estados Unidos acerca de los efectos de las campañas políticas y las noticias. El análisis fundamental es si la agenda de los medios proporciona alguna explicación de lo que se obtiene en los estudios de opinión pública.

Esta línea de trabajo se inicia a principios de los setenta con una investigación de McCombs y Shaw (“The agenda-setting function of mass media”), quienes empíricamente confrontan su teoría en la elección norteamericana de 1968.

Es un enfoque centrado en el desarrollo de trabajos empíricos sobre el impacto que en el largo plazo tienen en las audiencias los mensajes de los medios, especialmente los de tipo político.

En el origen del análisis del establecimiento de la agenda, las investigaciones intentan demostrar que las tendencias o patrones de cobertura de las noticias influyen en la percepción que el público tiene sobre cuáles son los temas importantes del día.

Los investigadores muestran que los medios influyen aquellos asuntos acerca de los cuales la gente piensa que son importantes (“¿Cuál es el problema más importante que enfrenta el país hoy?”).

El estudio examina la influencia de las noticias y la publicidad política, que se analizan frente a quince temas seleccionados para deducir si la presentación del candidato es positiva o negativa. La gente es encuestada telefónicamente.

McCombs y Shaw observan una correlación entre la información presentada en ambos formatos y la que existe en la mente de las personas. De aquí surge el llamado “primer nivel” de la agenda *Setting*: existe una correlación significativa entre los asuntos que los medios definen como importantes y aquellos que las personas piensan que son los más importantes.

La idea de que los medios establecen el orden de importancia de los asuntos en la opinión pública es bastante acertada. En la medida en que los medios (y particularmente las noticias) ponen atención a lo que ellos consideran “noticiable” y a lo que ellos, por definición, consideran “noticia”, entregan una importante clave acerca de qué es lo importante hoy en la sociedad.

Al respecto se preguntan:

¿Por qué los medios se focalizan en ciertos asuntos y no en otros? (*news values*).

¿Cuánto de la agenda es realmente determinada por los medios o son, realmente, transmisores de las intenciones de gobierno, grupos de presión, estrategias de relaciones públicas, grupos de interés?

A partir de los 90’ una nueva dimensión se agrega al debate: el “segundo nivel de la agenda *Setting*”.

Este proceso se refiere a la transferencia de un grupo de atributos que los medios asocian con un asunto, a los atributos en función de los cuales la gente examina los mismos hechos. Así, este “segundo nivel” se refiere a que cuando los medios de comunicación describen un acontecimiento, dan mayor importancia a algunos atributos que a otros, o también mencionan algunos con más o menos frecuencia. Las implicaciones de este segundo nivel se revelan en la posibilidad de que los medios no solo determinen sobre qué pensar, sino también cómo pensar sobre algo.

En un estudio en España en la elección de 1996, McCombs, Llamas, Escobar-López y Rey (1997) encontraron base empírica para dos atributos (también hay evidencia de estudios de Clinton vs. Dole y Carter vs. Ford en EE. UU.):

Descripciones sustantivas: Información respecto de las cualidades de los candidatos como experiencia en asuntos exteriores, estudios, equipo que lo respalda, etc.

Descripciones afectivas: Comentarios positivos y negativos acerca de los candidatos.

Estos efectos se han explicado principalmente a través del “*framing*”: Los medios establecen ciertos marcos en virtud de los cuales el público examina el mundo.

De esta manera, es claro que los temas destacados por los medios de comunicación y el tratamiento que los periodistas dan a las noticias, influyen en la opinión pública. De lo anterior se desprende la necesidad de que la agenda de los medios se integre con los temas relevantes para la comunidad, invirtiendo la dirección de los intereses: son los ciudadanos, consultados directamente a través de instrumentos como los señalados por Voces Ciudadanas, quienes determinen la construcción de la agenda de los medios, y no los medios los que fijen los temas prioritarios atendiendo a intereses distintos al interés ciudadano. Es esta una visión más democrática de la información y de la creación de opinión pública. Por ello se habla de agenda ciudadana.

Medios de comunicación

En el diálogo con la ciudadanía, los medios de comunicación son un elemento indispensable, pues son ellos los que convocan la participación a través de la publicación de las preguntas y de otros contenidos informativos en torno al tema abordado por Voces Ciudadanas. Así, los medios promueven la deliberación y apoyan la inclusión de los temas tratados en la agenda de la región. También retroalimentan a la ciudadanía contándoles avances del análisis de su participación y las respuestas a las preguntas publicadas.

Por esta razón, una de las primeras acciones de Voces Ciudadanas es buscar la vinculación de los medios de comunicación locales para ser parte de la estrategia Voces Ciudadanas por la seguridad y la convivencia.

Concepto de seguridad ciudadana

La seguridad se entiende como el sentimiento o percepción de confianza que tiene una persona respecto a algo. En los términos del presente proyecto sobre seguridad y convivencia, se concibe cuando el ciudadano no siente riesgos en el espacio que habita. Además, satisface sus necesidades básicas de manera normal y sin sobresaltos. Este es el principio fundamental para sentirse pleno y tranquilo.

Como resultado de una buena convivencia existe respeto por la vida del otro, la integridad personal, los derechos humanos y el cuidado de los bienes materiales que le pertenecen; así como la libertad para apropiarse de los espacios públicos, opinar y actuar según sus creencias.

“El *Informe sobre Desarrollo Humano* 1994 sostenía que el concepto de seguridad debe cambiar de la idea de protección armamentista de las fronteras nacionales hacia la idea de reducción de la inseguridad cotidiana de las personas (o de la inseguridad humana). En todas las sociedades, la seguridad humana se ve amenazada por diversos peligros, como hambre, enfermedades, delincuencia, desempleo, violación de los derechos humanos y desafíos ambientales. La intensidad de estos peligros puede variar en distintas partes del mundo, pero la seguridad humana sigue siendo una búsqueda universal por liberarnos de la necesidad y el miedo”. (UNDP, 2013, p. 38).

Pese a los avances económicos, la inseguridad y la pobreza son los principales problemas de América Latina, región en donde se han hecho investigaciones que buscan encontrar sus causas y soluciones que perduren en el tiempo, las cuales, según los estudios, deben ir más allá del aumento de la fuerza pública y la militarización de cada espacio.

Para los ciudadanos y las organizaciones sociales existe una América Latina en conflicto, en la que cada día aumentan los hechos delictivos y violentos, lo que hace que a su vez se incremente el temor en las personas y crezca la incredulidad en las acciones del Estado para disminuir la inseguridad.

En el caso de Colombia, diversas teorías explican las causas de la inseguridad en nuestro país, abordadas desde distintos puntos de vista. Una de ellas es de Ann Masón, quien expone en su artículo *La crisis de seguridad en Colombia: causas y consecuencias internacionales de un estado en vía de fracaso*, que la principal causa es la debilidad en todos los componentes del Estado: “La autoridad, reciprocidad y responsabilidad

que constituyen la legitimidad vertical han sido erosionadas por la corrupción, la acumulación de las diferencias económicas, el clientelismo, el regionalismo y la gran ineficacia del sistema”. (Masón, 2000, p. 90).

Resultados

Con base en estos postulados, la Universidad Pontificia Bolivariana realizó durante el primer semestre de este año el proyecto “Voces Ciudadanas sobre la seguridad y la convivencia en Medellín y el Valle del Aburrá”, con el apoyo del Área Metropolitana, para auscultar la opinión de los habitantes de la subregión central del departamento y escuchar las percepciones que tienen los habitantes de estos municipios sobre los problemas de orden público, el conflicto urbano, la delincuencia común, el micro tráfico y demás situaciones que afectan la seguridad ciudadana. Fueron los mismos ciudadanos quienes propusieron soluciones a las dificultades identificadas.

En este proyecto se contó con la participación de los siguientes medios aliados: *El Mundo, Vivir en El Poblado, Gente, El Tiempo, Teleantioquia Noticias, Telemedellín, Hora 13 Noticias, RCN Radio, Minuto30 y El Bellanita.*

Como parte de la vinculación con los medios de comunicación el programa Voces envía las preguntas en piezas gráficas, de audio o audiovisuales según el formato del medio y las especificaciones solicitadas por cada uno, y estos publican la pieza que corresponde a cada día. Es importante también la interacción realizada en redes sociales, al invitar a amigos y seguidores a participar en el proyecto.

Para la creación de las preguntas a la ciudadanía se trabaja con cuatro categorías de análisis:

1. **Definición del concepto de seguridad:** Permite conocer qué es seguridad y cuáles son los hechos que el ciudadano considera ejemplos de inseguridad en su municipio.
2. **Experiencias de inseguridad:** Impulsa a los ciudadanos a contar de qué hechos de inseguridad han sido víctimas o testigos, y cuáles son las acciones tomadas ante estas situaciones.
3. **Papel del Estado:** Deja conocer qué piensan los ciudadanos sobre la respuesta del Estado a la situación de inseguridad del área metropolitana.

4. **Propuestas para disminuir la inseguridad:** Saber cuáles son las alternativas o soluciones que como ciudadanos creen pertinentes y efectivas para reducir o eliminar los hechos delictivos.

Inicialmente se formulan siete preguntas por cada categoría y con los docentes y equipo de trabajo se realiza una depuración para llegar a dieciséis preguntas que se ponen a consideración de los medios de comunicación, para ser revisadas y ajustadas.

Para probar que las preguntas fueran entendidas por los ciudadanos, antes de su publicación se realiza una prueba piloto con diez personas, obteniendo un resultado positivo, por lo que se acuerda que se trabajaría con quince preguntas en cinco semanas, con el objetivo de mantener el tema de seguridad y convivencia en la agenda informativa. En consecuencia, se publica una nueva pregunta los lunes, miércoles y viernes.

Tabla 1 Preguntas formuladas a la ciudadanía

Día de publicación	Pregunta
Lunes 10 de febrero	¿Qué entiende usted por una ciudad segura?
Miércoles 12 de febrero	¿Qué considera un hecho de inseguridad?
Viernes 14 de febrero	¿A qué le tiene temor en su municipio o barrio?
Lunes 17 de febrero	¿En qué lugar se siente más seguro y en qué lugar menos?
Miércoles 19 de febrero	¿Ha sido víctima de la inseguridad en la ciudad en los últimos doce meses? ¿Cuál fue su reacción?
Viernes 21 de febrero	¿Cuál es el sector más inseguro del área metropolitana?
Lunes 24 de febrero	¿Qué es lo que más le mortifica cuando se es víctima de la inseguridad?
Miércoles 26 de febrero	¿Qué ha hecho cuando ha sido testigo de una situación de inseguridad?
Viernes 28 de febrero	¿Usted ha pagado vacunas, extorsiones, chantajes, o presiones ilegales en los últimos doce meses?
Lunes 3 de marzo	¿Denuncia usted ante las autoridades las situaciones de inseguridad de las que ha sido víctima o testigo? ¿Por qué?
Miércoles 5 de marzo	¿Conoce usted los entes del Estado y el proceso para instaurar una denuncia? ¿Cuáles son? O, aparte de la denuncia, ¿qué otros medios utiliza para hacer evidente hechos delictivos?

Viernes 7 de marzo	¿Le parece efectiva la respuesta o reacción del Estado para disminuir la inseguridad en la ciudad?
Lunes 10 de marzo	¿Cuáles son las causas de la inseguridad actual en el área metropolitana?
Miércoles 12 de marzo	¿Qué le propondría al Estado para resolver los problemas de inseguridad en el área metropolitana?
Viernes 14 de marzo	¿Cómo contribuye usted o su comunidad a disminuir la inseguridad en la ciudad o en su sector?

Foros

Cuando se publican las preguntas en los diversos medios de comunicación, se invita a la ciudadanía a responderlas y participar con sus opiniones a través de las redes sociales en lo que el proyecto denomina foros virtuales. Luego se realizan foros presenciales para escuchar las inquietudes y propuestas de los ciudadanos y validar las conclusiones de la estrategia virtual. Así mismo, se realizan entrevistas a los ciudadanos que se destacan por su participación en los foros.

A través de los foros virtuales, presenciales y las entrevistas Voces Ciudadanas establece un diagnóstico que da cuenta de la forma en que se percibe la seguridad y la convivencia en el área metropolitana, así como la apropiación de su territorio, el sentimiento y pensamiento acerca del papel del Estado, y de las autoridades gubernamentales.

Foros virtuales

Las redes sociales son una herramienta de comunicación que permite a las personas, empresas, organizaciones y comunidades estar conectadas e interactuar de manera constante con su audiencia. Voces Ciudadanas es un proyecto de periodismo público cuyo objetivo es interactuar, conocer y dialogar con la ciudadanía. En este sentido, incluye las redes sociales como herramientas comunicativas. De esta forma, se construye un diálogo que permite identificar tendencias y conocer opiniones a partir de las fuentes directas, sustentadas en las experiencias propias de los ciudadanos.

Los foros virtuales se incluyen como novedad en la metodología de Voces Ciudadanas en este proyecto, el cual dispuso, en las versiones anteriores, de líneas telefónicas como canal de comunicación directa.

Los foros virtuales logran que los habitantes del Valle del Aburrá, en primera instancia, reconozcan el proyecto e identifiquen su objetivo y la metodología, para luego responder a cada una de las preguntas planteadas como guía de la discusión, las cuales permiten obtener: opiniones, experiencias y percepciones acerca del tema de seguridad y convivencia. Este ejercicio logra setecientos dos respuestas por parte de la población.

Las redes sociales no solo se incluyen como plataforma para interactuar con los ciudadanos, sino también para tener una comunicación efectiva con los medios de comunicación aliados, que publican en sus plataformas (radio, televisión, web, impreso) la pregunta del día, logrando así un mayor impacto y alcance en las publicaciones realizadas.

Se utilizan tres redes sociales y correo electrónico. De esta manera un ciudadano puede participar en los foros virtuales de Voces Ciudadanas a través de:

Correo electrónico

El correo electrónico voces.ciudadanas@upb.edu.co se configura como una alternativa para los habitantes del Valle del Aburrá que no cuentan con redes sociales y desean manifestar su opinión. Este canal proporciona anonimato y permite profundizar las respuestas de los ciudadanos, al no encontrar límites de caracteres comparadas con otras plataformas.

Imagen 1 Portada página en Facebook

Facebook



www.facebook.com/Vocesporlaseguridad es la plataforma más utilizada por los ciudadanos. Esta aporta el mayor número de seguidores y de respuestas, lo que evidencia la necesidad de estar y permanecer en esta red, ofreciendo un espacio que promueve el diálogo.

Twitter

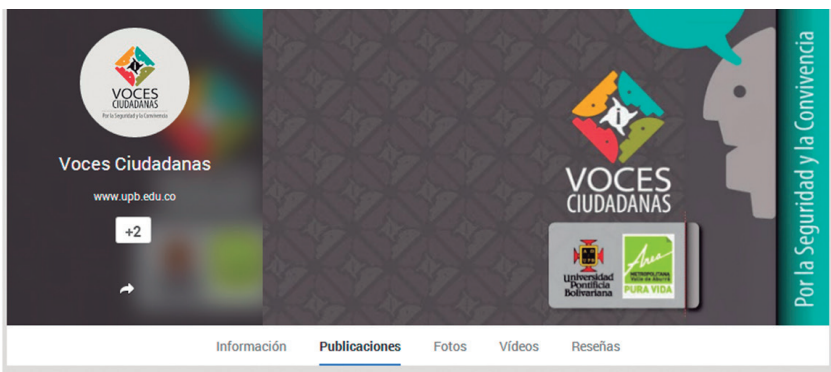
Imagen 2 Portada cuenta en Twitter



Twitter permite crear diálogos permanentes, no solo con la ciudadanía sino también con medios de comunicación y entidades gubernamentales, por medio de menciones y retuiteos en los que la ciudadanía, específicamente, los incluye como necesidad de expresar su percepción sobre seguridad y convivencia.

Google+ Voces Ciudadanas

Imagen 3 Portada Google+



Esta plataforma permite fidelizar ciudadanos, pues quienes participan con las respuestas lo hacen de manera activa, profunda y detallada.

Seguidores

El crecimiento de Voces Ciudadanas en las redes sociales es gradual. Cada pregunta trae un incremento significativo de seguidores y respuestas, registrándose, un promedio de 30 seguidores nuevos por cada pregunta.

Para el comienzo de la publicación de la primera pregunta existen ya en Facebook 340 seguidores, 60 para Twitter y 10 para Google+; significando ello que Voces Ciudadanas comienza el diálogo con 400 ciudadanos, seguidores de las diferentes redes sociales; y finaliza con 790 seguidores, 347 seguidores para Twitter y 24 para Google+.

Participación ciudadana

Las plataformas virtuales son el aliado ideal para lograr que los ciudadanos encuentren en Voces Ciudadanas un espacio para expresar sus opiniones y sentimientos sobre el tema de seguridad y convivencia en el área metropolitana del Valle del Aburrá.

Tabla 2 Participación por pregunta y seguidores

Estadísticas /Red Social	Facebook	Twitter	Google+	Correo electrónico	TOTAL
Total de Publicaciones	341	445	85		871
Preguntas publicadas	15	15	15		15
Total de respuestas	356	305	25	16	702
Seguidores/Fans*	755	335	24		1114

*Dato que se identifica para el cierre de las preguntas

Facebook

En Facebook se realizan 341 publicaciones, las cuales tienen alcances de 400, 800, 1000 y más de 16 mil visualizaciones, lo que significa que gran cantidad de ciudadanos las vieron. Sin embargo, se observa cómo solo el 47% de la población participa, es decir, si bien observan la publicación, menos de la mitad de las personas

participa con comentarios o responden la pregunta del día. Esto evidencia que al ciudadano aún le falta compromiso con la construcción de ciudad.

Twitter

En el caso de Twitter la interacción es constante, pues se presentan no sólo retuiteos sino también menciones. En Twitter se registran 305 respuestas, realizadas por ciudadanos y medios de comunicación, quienes encuentran en la plataforma el espacio ideal para generar diálogo.

Participación por pregunta

Las respuestas ciudadanas evidencian una tendencia clara sobre la percepción que tienen los habitantes de la seguridad y la convivencia en el área metropolitana. Se encuentran en ellas claridad sobre el sentimiento y los factores con los que debe trabajarse para mejorar la situación. En los comentarios se detalla un alto nivel de reflexión, especialmente de aquellos ciudadanos que participan de una forma activa.

Las estadísticas de participación vislumbran el interés del ciudadano y cuál es el factor que influye para una participación masiva.

Existe una mayor participación cuando se trata de preguntas que indagan por lugares, experiencias propias y sentimientos, tales como: ¿cuál es el lugar más inseguro del área metropolitana? o ¿a qué le tiene temor en su barrio o municipio? Por el contrario, las preguntas que presentan poca participación se refieren a temas que implican denuncias o tratan de establecer si las personas han sido testigos de hechos de inseguridad o cómo se reaccionó en tal caso; se considera como factor influyente el temor, teniendo en cuenta que las redes sociales lo hacen visible en la esfera pública y que no existe un control de quién ve o no ve el comentario. En la misma línea, este temor se ve reflejado en los mensajes recibidos de forma indirecta o por *inbox*, en los que se brindan respuestas con denuncias y experiencias, pero que al tener el carácter de privados demuestra el temor a ser reconocido.

Por otro lado, el alcance y la cantidad de respuestas que proporcionan las redes sociales se debe también a un trabajo colaborativo con los medios de comunicación, los cuales en su papel de voces aliadas divulgaron el proyecto y su quehacer, para alcanzar el desarrollo y el logro de los objetivos de Voces Ciudadanas.

Tabla 3 Participación en redes sociales por pregunta

Preguntas	Redes Sociales	Participación (respuestas)	Fans- Seguidores*
1. ¿Qué entiende usted por una ciudad segura?	Facebook	21	340
	Twitter	16	60
	Google+	1	10
	Correo	1	
	TOTAL	39	410
2. ¿Qué considera un hecho de inseguridad?	Facebook	26	393
	Twitter	13	74
	Google+	1	11
	Correo	1	
	TOTAL	41	478
3. ¿A qué le tiene temor en su municipio o barrio?	Facebook	45	440
	Twitter	37	99
	Google+	1	12
	Correo	1	
	TOTAL	84	551
4. ¿En qué lugar se siente más seguro y en qué lugar menos?	Facebook	23	440
	Twitter	20	99
	Google+	1	12
	Correo	1	
	TOTAL	45	551
5. ¿En qué lugar se siente más inseguro y en qué lugar menos?	Facebook	21	440
	Twitter	14	99
	Google+	1	12
	Correo	1	
	TOTAL	37	551
6. ¿Cuál es el sector más inseguro del área metropolitana?	Facebook	36	440
	Twitter	44	99
	Google+	3	12
	TOTAL	83	551

7. ¿Qué es lo que más le mortifica cuando es víctima de la inseguridad?	Facebook	34	440
	Twitter	28	99
	Google+	1	12
	TOTAL	63	551
8. ¿Qué ha hecho cuando ha sido testigo de una situación de inseguridad?	Facebook	11	440
	Twitter	11	99
	Google+	1	12
	TOTAL	23	551
9. ¿Usted ha pagado vacunas, extorsiones, chantajes, o presiones ilegales en los últimos doce meses?	Facebook	9	440
	Twitter	13	99
	Google+	2	12
	TOTAL	24	551
10. ¿Denuncia usted ante las autoridades las situaciones de inseguridad de las que es víctima o testigo? ¿Por qué?	Facebook	24	659
	Twitter	16	18
	Google+	1	271
	Correo	1	
	Total	42	948
11. ¿Conoce usted los entes del Estado y el proceso para instaurar una denuncia? ¿Cuáles son? Aparte de la denuncia, ¿qué otros medios utiliza para hacer evidentes hechos delictivos?	Facebook	9	683
	Twitter	5	19
	Google+	1	285
	Correo	1	
	Total	16	987
12. ¿Le parece efectiva la respuesta o reacción del Estado para disminuir la inseguridad en la ciudad?	Facebook	13	706
	Twitter	25	20
	Google+	2	296
	Correo	1	
	Total	41	1022
13. ¿Cuáles son las causas de la inseguridad actual en el área metropolitana?	Facebook	27	723
	Twitter	18	22
	Google+	3	308
	Correo	3	
	Total	51	1053

14. ¿Qué le propondría al Estado para resolver los problemas de inseguridad en el Área Metropolitana?	Facebook	40	743
	Twitter	36	22
	Google+	3	330
	Correo	2	
	Total	81	1095
15. ¿Cómo contribuye usted o su comunidad a disminuir la inseguridad en la ciudad o en su sector?	Facebook	12	755
	Twitter	9	24
	Google+	0	335
	Correo	2	
	Total	23	1114

*Los datos presentados son registro hasta la fecha de cierre de cada pregunta.

Se recibieron 702 respuestas a través de las redes y del correo electrónico. En total, 1.114 ciudadanos siguieron el proyecto.

Foros presenciales

Como segunda parte del diálogo con la ciudadanía se programaron cuatro foros presenciales en los municipios de: Copacabana, Bello, Medellín y Sabaneta, con la participación de 135 ciudadanos en total.

A estos encuentros fueron convocados todos los ciudadanos interesados mediante invitaciones abiertas divulgadas en las redes sociales y en los medios aliados y, adicionalmente, fueron invitados líderes sociales, culturales, ecológicos y deportivos, al igual que miembros de las juntas de acción comunal de los municipios, para que en un espacio de confianza expusieran los aspectos a mejorar de las administraciones y propusieran las soluciones que consideraran adecuadas para corregir las estrategias de seguridad y convivencia en el área metropolitana.

Sin embargo, la naturaleza del tema y los riesgos de exponer públicamente las ideas y opiniones al respecto, privaron a muchas personas de manifestarse públicamente y de asistir a los foros, por la sensación de riesgo inherente al tema planteado.

Entrevistas

Con el propósito de profundizar en las opiniones de la ciudadanía se realizan 34 entrevistas semiestructuradas: ocho, a ciudadanos que participaron activamente y que aportaron sus ideas en las redes sociales, y 26 a habitantes de áreas rurales de La Estrella, Sabaneta, Envigado y San Antonio de Prado.

Las entrevistas permiten precisar algunos temas por parte de los ciudadanos, así como contar las experiencias vividas ante los hechos de inseguridad y conocer la opinión que tienen sobre la forma en que el Estado concibe las estrategias, la justicia y el actuar contra los grupos al margen de la ley.

Este espacio, valorado por los ciudadanos por tener la oportunidad de ser escuchados, permite identificar el temor, la frustración y la impotencia como los sentimientos más comunes entre quienes hablan, ratificando la tendencia de la ciudadanía.

Las entrevistas fueron realizadas en las zonas rurales por estudiantes de comunicación de la Universidad de Antioquia, quienes se vincularon dentro de la práctica de su profesión y se desplazaron hacia las zonas rurales de San Antonio de Prado y la vereda Pan de Azúcar en Sabaneta, para indagar a profundidad sobre las tendencias y dinámicas en seguridad y convivencia en las zonas alejadas del casco urbano.

Con las entrevistas se identifican las diferencias y similitudes en cuanto a la percepción de la seguridad y la convivencia así como experiencias de ambas zonas. Se evidencia que la percepción cambia en tanto quienes habitan en las zonas rurales expresan que viven seguros, conviviendo con sus vecinos y creando comunidad al conocerse entre todos.

Análisis de resultados

Para analizar la participación y las respuestas ciudadanas se elaboró una matriz teniendo en cuenta el tipo de respuesta que se obtendría de cada pregunta. A continuación se presentan las conclusiones, resultado de la lectura, estudio y evaluación de cada uno de los comentarios realizados por los ciudadanos.

Tabla 4 Tendencias de respuesta por pregunta

Pregunta	Conclusión
¿Qué entiende usted por una ciudad segura?	Los ciudadanos del Valle del Aburrá afirman que en una ciudad segura se puede vivir como en un hogar, es decir, cuando se puede estar en el espacio público y se disfruta sin miedo a perder lo propio. Reclaman autoridades visibles y eficientes que les garanticen la tranquilidad en el espacio público y que esta no va a ser vulnerada. A la gente le disgusta tenerse que cuidar cuando está en la calle.
¿Qué considera un hecho de inseguridad?	Aunque se delimitan algunos hechos, como hurtos, incumplimiento de normas de tránsito, corrupción, amenazas, asesinatos, secuestros, extorsiones, los ciudadanos definen los hechos de inseguridad desde sus percepciones y emociones, relacionándolos esencialmente con desconfianza en las autoridades, que se asocia a la corrupción de la clase política, la ausencia o ineficacia de las autoridades de policía e incluso con críticas a las herramientas de interpretación de esas autoridades sobre los hechos. Aquí asoman preocupaciones por la inequidad como inseguridad. Esta respuesta ratifica que el miedo en el espacio público es un hecho de inseguridad.
¿A qué le tiene temor en su municipio o barrio?	Las personas tienen miedo a ser víctimas de delitos que podrían afectarlas: robos, atracos y violencia sexual. También temen que violencias que afectaron su territorio puedan volver a presentar. Y asocian el temor a la desconfianza hacia las autoridades que ven en dos sentidos: uno es el temor a que no sean eficientes en su trabajo y que no logren el control de los hechos; el otro es el temor a que estén aliadas con grupos delictivos. Las personas les temen también a la extorsión o cobro de vacunas, aunque no referencian directamente que pueda afectarlos, y a los comportamientos asociados a la drogadicción, como son el microtráfico y la presencia de drogadictos en las calles. Temen también a sentir miedo en el espacio público, pues siguen viéndolo como amenazante. La debilidad de la autoridad es fuente de temor.
¿En qué lugar se siente más seguro y en qué lugar menos?	La sensación de seguridad está relacionada con los lugares protegidos por ser privados (casa, centro comercial) o con los lugares próximos, que son conocidos para las personas. No hay sensación de seguridad en las zonas desconocidas. El Centro, que es el lugar más diverso, es reconocido como el lugar más inseguro de la ciudad.

<p>¿Ha sido víctima de la inseguridad en la ciudad en los últimos doce meses? ¿Cuál fue su reacción?</p>	<p>Los ciudadanos informan haber sido víctimas o haber conocido a personas que han sido víctimas de robo o hurto, lo que causa que aumente el temor a varios sitios de la ciudad. Además de sentir impotencia y enojo por ser despojados de sus pertenencias, ellos referencian desencanto con las instituciones del Estado que deberían tener una respuesta que les diera la esperanza de que el Estado cumplirá con sus deberes de proteger la vida, la honra y los bienes: en especial señalan a la Policía por dar respuestas que aumentan el desencanto, y con la Fiscalía, a la que acusan de incompetencia para la recepción y el trámite de las denuncias. Por falta de confianza en el Estado, reconocen que estarían dispuestos a aceptar acciones ilegales como medida para detener los delitos..</p>
<p>¿Cuál es el sector más inseguro del área metropolitana?</p>	<p>Los ciudadanos no establecen diferencias entre Medellín y el Valle del Aburrá, en buena medida porque la participación en estos procesos es más fuerte en Medellín y en el municipio de Bello. Pero aún entre quienes encuentran diferencias, las zonas céntricas de esas ciudades son temidas y vistas como inseguras, condición que se atribuye al miedo personal a transitarlas, así como a lo que mencionan como falta de presencia de autoridades de policía que sean visibles en los lugares donde se siente miedo.</p>
<p>¿Qué es lo que más le mortifica cuando se es víctima de la inseguridad?</p>	<p>Para los ciudadanos del Valle del Aburrá, el ser víctimas de un evento de inseguridad está asociado con sentimientos de impotencia, temor, tristeza, rabia, pérdida y desconfianza. Lo que más les mortifica es la debilidad del sistema judicial que posibilita que los hechos delictivos queden impunes, las dificultades y demoras en los trámites para denunciar, la poca eficacia de la Policía, la negligencia e indolencia de los funcionarios que reciben y tramitan las denuncias, son actitudes que causan desconfianza en la justicia.</p>
<p>¿Qué ha hecho cuando ha sido testigo de una situación de inseguridad?</p>	<p>Cuando son testigos de hechos de inseguridad, los ciudadanos buscan apoyo por parte de las autoridades llamando al 123, a la Policía o acuden al CAI más cercano; sin embargo, reiteran que confían poco en esta institución porque generalmente no responde efectiva y oportunamente a la solicitud. Otras actitudes asumidas son gritar para llamar la atención de los otros ciudadanos, apoyar a la víctima, difundir el hecho como mecanismo de prevención y en la mayoría de los casos callar o huir del lugar por temor.</p>

	<p>El poner la denuncia no se considera una alternativa dados los trámites, las demoras y la poca efectividad que esto tiene, además se considera un riesgo para la propia seguridad por la poca confianza que se tiene en las autoridades.</p>
<p>¿Usted ha pagado vacunas, extorsiones, chantajes, o presiones ilegales en los últimos doce meses?</p>	<p>Los ciudadanos consideran que el pago de extorsiones, vacunas o cobros ilegales es un hecho "común". Muchos afirman que ellos, algún familiar o personas cercanas han sido o son víctimas de este delito y manifiestan que no lo denuncian ante las autoridades porque temen que la policía esté aliada con los responsables del hecho.</p> <p>El cobro directo más frecuente es el realizado por los grupos ilegales ("combos"), que cobran "seguridad". También señalan los cobros que les hacen personas que trabajan en el espacio público, como "trapos rojos" y limpia vidrios; señalan, además, el pago indirecto que hace la ciudadanía por ser usuaria del transporte público.</p> <p>También mencionan que se sienten extorsionados por el Estado con el cobro de los impuestos, los servicios públicos y los comparendos de tránsito.</p>
<p>¿Denuncia usted ante las autoridades las situaciones de inseguridad de las que ha sido víctima o testigo? ¿Por qué?</p>	<p>Por lo general, los ciudadanos no denuncian los hechos de que son víctimas, tampoco lo hacen con aquellos que les ocurren a otras personas y de los que son testigos. Esta actitud obedece a la desconfianza en las autoridades. Las experiencias directas del poco interés que se presta a sus denuncias y el conocimiento sobre la existencia de autoridades involucradas con delinquentes se suman y hacen que no haya denuncias. Sin embargo, las personas saben que es su deber ciudadano hacer las denuncias.</p>
<p>¿Conoce usted los entes del Estado y los procesos para instaurar una denuncia? ¿Cuáles son? O, aparte de la denuncia, ¿qué otros medios utiliza para hacer evidentes los hechos?</p>	<p>Los ciudadanos reconocen la importancia de la denuncia, y aunque no confían en que sea efectiva para recuperar objetos robados o judicializar a los delinquentes, sí la ven como una acción para sentar precedentes y demostrar que se cumple con el proceso legal.</p> <p>Se necesita un sistema ágil de denuncias, en el que se preste la atención requerida a cada una y se garantice al ciudadano que sus datos serán manejados con prudencia y apego a los derechos fundamentales y tratados sólo por las autoridades competentes. Plantean que, en el caso de que así se desee, la denuncia pueda ser anónima sin afectar el proceso de investigación o sus resultados. Desde el Gobierno se debe proteger a la ciudadanía y garantizar que no habrá represalias que afecten su seguridad o la de su familia.</p>

	<p>Se propone que cuando exista temor ciudadano a denunciar, por razones que afecten la seguridad personal, se cree un colectivo que pueda presentar las denuncias y que estas sean aceptadas por la Fiscalía o la institución competente (Procuraduría, Contraloría, Personería) para iniciar la investigación</p>
<p>¿Le parece efectiva la respuesta o reacción del Estado para disminuir la inseguridad en la ciudad?</p>	<p>Los ciudadanos coinciden en la opinión de que las estrategias y la reacción del Estado para disminuir la inseguridad en la ciudad no han sido efectivas y para muchos de ellos, por el contrario, la sensación de inseguridad es cada vez más fuerte. Expresan su descontento tanto con el sistema judicial como con las administraciones municipales, de las que afirman no dan soluciones reales a los problemas del “ciudadano de a pie”, permitiendo así que las acciones de los transgresores de la ley resulten impunes.</p> <p>Reconocen como una de las estrategias asumidas por el Estado para disminuir la inseguridad el aumento de pie de fuerza, pero consideran que no es efectiva puesto que para muchas personas la policía no representa una autoridad respetable, no resulta confiable y califican su acción como poco eficiente. Piden una mayor calidad en su acción más que cantidad de uniformados.</p> <p>Otra estrategia identificada es la publicación de estadísticas que indican una disminución de la inseguridad en la ciudad y opinan que esto no se ajusta a su percepción de la realidad y que solo hacen referencia a los índices de homicidios y no incluye delitos como la micro extorsión, los robos o hurtos y los atracos.</p> <p>La desconfianza de los ciudadanos en la capacidad y la decisión del Estado para dar solución real a su problema se manifiesta en abundantes respuestas de incredulidad ante los anuncios oficiales sobre disminución de delitos y la realidad que viven las personas. Hay enojo en la ciudadanía por la poca efectividad de sus denuncias. Los ciudadanos piensan que al Congreso no le interesa legislar para favorecer la denuncia anónima sino mantener el actual estado de cosas. Creen también que la Policía no tiene interés en atender las quejas sino, como pasa con las autoridades del Ejecutivo, en quedar bien.</p>

Al responder las preguntas realizadas, los ciudadanos del área metropolitana coinciden en señalar que una ciudad segura es aquella sin violencia, hurtos, robos, amenazas o agresiones de tipo sexual, en la que pueden caminar tranquilos y sin temor a ser atacados en ningún lugar; característica que no cumplen los municipios en los

que habitan. El sentimiento general es de temor y desconfianza con el otro y con el actuar de las autoridades, a quienes señalan de inoperantes e ineficientes.

La percepción generalizada es que cada día hay más inseguridad y las autoridades no tienen un plan de acción claro y efectivo para solucionar esta problemática. A esto se suma la “lentitud” del sistema judicial, que en ocasiones se convierte en un obstáculo para alcanzar la justicia frente a los hechos delictivos. Ante este panorama la impotencia de los ciudadanos crece y aumenta la justificación de acciones de autocuidado y defensa privada.

Otro aspecto importante es la resistencia de los ciudadanos a denunciar los hechos delictivos; ya sea porque el proceso toma mucho tiempo y no se ven los resultados de la denuncia, o por temor a represalias de las personas o grupos al margen de la ley.

Se habla, entonces, de una ciudadanía atemorizada, que evita salir y compartir con el otro por temor a que algo malo le suceda. Una ciudadanía que solo se siente segura en su hogar, y a veces ni siquiera allí, y se blinda de todas las maneras posibles para cuidar de sí misma y de los suyos.

Agenda ciudadana en seguridad y convivencia

Imagen 4 Cartilla Agenda ciudadana



Con el análisis de las respuestas ciudadanas obtenidas tanto en los foros virtuales como en los presenciales se construye un documento denominado Agenda ciudadana que recoge las respuestas y las propuestas de los participantes en torno a la seguridad y la convivencia en sus barrios y municipios.

La Agenda ciudadana es la expresión de las opiniones y percepciones de los ciudadanos del Valle del Aburrá. Las propuestas consignadas en esta agenda corresponden exclusivamente a la idea general que tienen los ciudadanos sobre la seguridad y la convivencia en el área metropolitana y a las posibles soluciones planteadas a lo largo de esta deliberación convocada por el Programa Voces Ciudadanas de la Universidad Pontificia Bolivariana, con el apoyo del Área Metropolitana.

La Agenda se presenta a las autoridades, a los medios de comunicación, a los participantes de los foros y a los miembros de los concejos municipales del Área Metropolitana con el ánimo de que sea un insumo para la construcción de una política pública subregional en torno al tema.

Así mismo, se publica en formatos digital y físico y se distribuye en espacios de confluencia ciudadana y en redes sociales.

Conclusiones

El perfil de las ciudades de la subregión metropolitana no coincide con el ideal de ciudad que está inscrito en el imaginario de los ciudadanos, que no resulta ser muy exigente a la hora de la verdad, pero sí es representativo del cuadro de inseguridad que se vive: los ciudadanos solo quieren caminar tranquilos, ir sin temores de un lugar a otro de su ciudad por calles y aceras en buen estado, por vías vigiladas e iluminadas, compartiendo el espacio público con personas que respetan la vida y los derechos ajenos, que cuidan la vida propia y la de los demás y que respetan la integridad física, los bienes ajenos y las normas de convivencia. El ideal de seguridad de los ciudadanos del área metropolitana es el requisito mínimo de una sociedad civilizada: regresar vivos y enteros cada noche a la casa, lo cual no solo requiere de agentes de policía, cámaras de seguridad y normas jurídicas, sino de mucha y permanente educación ciudadana, junto con estrategias para garantizar a cada persona la satisfacción de sus necesidades mínimas de subsistencia.

Contrario a esto, la percepción generalizada es que cada día hay más inseguridad y que las autoridades no parecen tener un plan de acción claro y efectivo para solucionar esta problemática, porque no se sienten cambios positivos que les indiquen a los ciudadanos que hay un control de los factores generadores de violencia ni acciones concretas para reducir a los actores criminales.

A esta situación de desamparo e indefensión se suma la “lentitud” del sistema judicial, que en ocasiones se convierte en un obstáculo para lograr la aplicación de justicia, así como para restituir el orden jurídico como una forma de desestimular los hechos delictivos. Ante este panorama, la impotencia de los ciudadanos crece y aumenta la justificación de acciones de autocuidado y defensa privada, tal como lo registran los medios informativos en estos primeros meses del año y como lo ponderan muchos de los ciudadanos participantes en los foros virtuales. Otro aspecto importante para destacar es la resistencia de los ciudadanos a denunciar los hechos delictivos; ya sea porque el proceso toma mucho tiempo y no se ven los resultados de la denuncia, o por temor a represalias de las personas o grupos al margen de la ley. De esta manera, el ciudadano resulta doblemente victimizado: en primer lugar, por los delincuentes que actúan a sus anchas y, luego, por el Estado que dificulta y entorpece la denuncia, que impone trabas, que maltrata en largas y estériles filas, que no escucha y que no responde con diligencia, abonando el terreno para que los delincuentes actúen con la confianza de que la ley de las probabilidades está de su lado y de que la impunidad seguirá imponiéndose.

Las voces ciudadanas tienen una percepción negativa sobre la seguridad en el área metropolitana, pues se reconocen pocas estrategias por parte del Estado para mejorar y avanzar en este tema.

En materia de convivencia, los ciudadanos expresan que la falta de reconocimiento por parte de los entes de gobierno y de las autoridades, es la principal causa de los problemas de adaptación en los barrios, a lo que se suma la falta de respeto y cumplimiento de las normas de convivencia entre vecinos.

Es notoria la falta de apropiación de los habitantes con respecto a sus comunidades. La mayoría se queja de diversos problemas pero solo pocas personas actúan para resolverlos. Los líderes sociales siguen siendo los mismos y continúan con su labor, aunque esta sea poco apreciada por sus vecinos y por el Gobierno.

La unión social y la creación de colectivos se proponen como la solución a los problemas de convivencia y seguridad en el área metropolitana. Se traducen como el trabajo conjunto y la unión de todos para lograr un mismo objetivo.

Es prioritario que la Fuerza Pública y los entes gubernamentales recuperen la credibilidad de los ciudadanos, quienes tienen una percepción negativa de ellos por la corrupción en algunas instituciones. Esto solo será posible al demostrar efectividad en su gestión. Hay un clamor general para que haya cercanía del Estado con los ciudadanos, para que conozcan sus necesidades reales y se comprometan a solucionarlas sin dilatar o entorpecer los procesos, involucrando a los ciudadanos en las tareas a desarrollar.

La recreación, la música, la cultura y el deporte son ejes fundamentales en el desarrollo de la niñez y la juventud pero los ciudadanos expresan que están en última instancia entre las prioridades de la planeación, por lo que se solicita mayor atención y asignación presupuestal. Además, insisten en la necesidad de la recuperación del espacio público por medio de actividades en las que se involucre a la ciudadanía.

Las propuestas sobre seguridad muestran el cansancio y la frustración de la ciudadanía ante la falta de efectividad en la solución de la inseguridad. El aumento de penas, las cárceles y el reclamo para que a los delincuentes no se les victimice, son propuestas con las cuales los ciudadanos buscan mitigar de manera rápida las acciones delictivas para volver a sentirse seguros en sus ciudades. Es notoria la falta de propuestas a futuro, que piensen en el cuidado y desarrollo de los niños y los jóvenes, con el fin de prevenir problemas para los próximos años.

Falta trabajo colaborativo y continuo entre gobiernos frente a un tema que es cambiante y requiere de planeación y ejecución eficientes. Los problemas no son asumidos por las autoridades de la forma en que la ciudadanía lo espera y el sentimiento es de desprotección del Estado al ciudadano, lo que hace que los procesos sean complejos e infructuosos.

Como el ciudadano no encuentra respuestas por parte del Estado, considera como una posibilidad la aplicación de justicia por su propia mano. Muchas personas aprueban la creación de grupos cívicos que apliquen la ley y guarden el orden bajo la perspectiva de lo que para ellas sí es justicia.

Como resultado de Voces Ciudadanas se reconoce la falta de interés por parte de la gran mayoría de los ciudadanos para involucrarse en temas de ciudad, ya que

permanecen en una actitud pasiva e indiferente, lo cual permite el crecimiento de los problemas denunciados. Estas personas no aprovechan oportunidades como las abiertas por Voces Ciudadanas para expresar sus inquietudes y proponer las soluciones convenientes.

Referencias

1. Masón, A. (2000). La crisis de seguridad en Colombia: causas y consecuencias internacionales de un Estado en vía de fracaso. Publicado en: Colombia internacional, pp. 82-102. Recuperado de: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/372/1.php>
2. McCombs, M. (1985). “La comunicación de masas en las campañas políticas: información, gratificación y persuasión”. En De Moragas, M. (Eds). Sociología de la Comunicación de masas. Estructura, funciones y efectos. Barcelona: Gustavo Gili, S.A. pp. 95-121.
3. Mendoza Pérez, L. (2011). Perspectivas teóricas sobre la opinión pública: Habermas y Noelle Neumann. Revista Interpretos 6-7. Pp. 106-118. Recuperado de: http://www.ucol.mx/interpretos/pdfs/643_inpret6710.pdf
4. Mora, M. (2005). “El poder de la conversación: elementos para una teoría de la opinión pública”. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
5. Pasquali, A. (2007). Comprender la comunicación. Barcelona: Gedisa.
6. United Nations Development Programme (UNDP). (2013). Seguridad Ciudadana en América Latina. Recuperado de:
7. <https://www.youtube.com/watch?v=iCYDTRX5Z7o>
8. Voces Ciudadanas por la seguridad y la convivencia. (2004). Informe técnico final. Medellín: Grupo de Investigación en Comunicación Urbana. Universidad Pontificia Bolivariana.

innovación y la inclusión social. Trataré de argumentar la manera como la emergencia de un performance puede reestablecer la interacción social de los jóvenes internos.

Palabras Clave: control, cuerpo, dispositivo, innovación social, justicia restaurativa, performance digital.

Introducción

La condición de privación de libertad en un centro de reeducación, lleva a los adolescentes y adultos jóvenes al aislamiento de la esfera pública que constituyen los seres humanos. Los jóvenes, reclusos por diferentes acciones delictivas, pagan una “deuda social” con el encierro de sus cuerpos por un tiempo que varía, pero que según la ley de infancia adolescencia colombiana no puede superar los ocho años. Es en este espacio y durante el tiempo de reclusión, que jóvenes entre 14 y 25 años aprenden diferentes actividades que les permitirá, eventualmente, enfrentar su contexto al momento de finalizar su proceso de reeducación².

El proceso de reeducación está inscrito dentro del enfoque de Justicia Restaurativa, que en términos generales busca el restablecimiento de derechos de los jóvenes infractores y ante todo su inclusión social. Sin embargo, existiría una contradicción en el planteamiento del enfoque en relación con el objetivo que se ha trazado en tanto que ¿cómo lograr la inclusión social a través del encierro de las personas durante un tiempo determinado? Las respuestas podrían ser múltiples y ocuparían cientos de líneas que en principio tendrían que dar cuenta de la historia del castigo, la vigilancia o el disciplinamiento, tal como lo plantea Michel Foucault. Ante esta realidad, surge otra pregunta que se convierte en el motor para el desarrollo del presente proyecto: ¿Cómo el diseño y la creación pueden aportar a los procesos de inclusión social de jóvenes que se encuentran internos en un centro de reeducación, bajo el enfoque de la justicia restaurativa en Colombia?

2 La mayoría de los centros de reeducación ofrecen talleres de formación en diferentes áreas prácticas, tales como: panadería, electricidad o mecánica.

Esta pregunta permitió pensar en acciones vinculadas, tanto a procesos de diseño como de creación, razón por la cual surgió un proyecto que buscaba, a través de los recursos propios de estas áreas, la puesta en práctica de un prototipo de intervención que apuntaba a la reflexión crítica del enfoque de justicia restaurativa en nuestro país y en general al sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

El prototipo estuvo relacionado con una experiencia de orden performática que pretendía poner en tensión conceptos como: interior/exterior, privado/público, cuerpo físico/cuerpo digital, realidad física/realidad virtual, ser humano delincuente/ser humano creador, vigilante/vigilado. Además buscaba abordar preguntas como ¿Es posible que los jóvenes que viven en el encierro puedan reactivar su interacción con la sociedad, sin que esto implique, dadas las condiciones legales, una salida del cuerpo físico de ellos, aplicando la potencia de la realidad virtual?. Si se ha creado una imagen del joven como “delincuente” debido a una acción contraventora de la ley contra la sociedad, ¿de qué manera una creación en la que participen los jóvenes desde su encierro, puede variar la mirada pública que se tiene de ellos?. Si el proyecto está relacionado con una creación y una acción de diseño que están determinadas por el universo digital y la virtualidad ¿Qué tipo de relatos, estructuras poéticas, personajes, espacios, imágenes aparecerán en su configuración?

Después de la finalización de la creación y de algunas presentaciones de la misma, se puede decir que estas preguntas han tomado giros interesantes, que al no pretender respuestas, posibilitan diferentes miradas sobre una problemática que tiene como deudores a los mismos seres humanos, quienes no hemos encontrado otras soluciones para quienes cometen delitos o que sencillamente se salen de los marcos normativos y disciplinarios impuestos por los sistemas de poder.

Justificación

La labor del diseño, tal como la plantea Manzini (2012) no se aplica únicamente a la creación de nuevos artefactos o al rediseño de los mismos, sino que se relaciona además con la creación de sistemas, espacios sociales, culturales y medio ambiente. Esto lo propone en el marco de una reflexión que hace el autor sobre Diseño, ética y sostenibilidad, y permite una ampliación del concepto de diseño al sentirlo atado a la materialidad.

Al margen de su discurso, habla sobre el papel del “ciudadano” y propone una re-conceptualización de su rol al devolverlo transformado en un co-creador de resultados, a través de un sistema que le permita sacar a flote todo su potencial. En este orden, el producto de diseño es el mismo usuario, una modificación de sus capacidades. Esto implica reconocer que el ser humano tiene un saber, experticia, sensibilidad y habilidades para proveer soluciones a diferentes problemáticas que se pueden presentar.

El enfoque que presenta Manizini se sustenta en dos conceptos: 1. *Capacidad*, (que una persona logre un resultado utilizando sus propios recursos personales) y 2. *Soluciones Permitidas* (relaciones sistemáticas entre la tecnología y el bienestar obtenido que les permita a las personas utilizar sus habilidades y capacidades de la mejor manera y al mismo tiempo que genere una solución eficaz).

Bajo esta premisa, una idea de diseño se centra es en la persona misma, en su propio desarrollo, llamando la atención, por ejemplo, sobre conceptos como comunidad, inclusión, política social, democracia. Para Manizini la democracia, como proceso social es “el único camino con el cual se puede esperar llegar a la sostenibilidad” (Manzini & Bigues, 2000, p. 26). Es interesante notar que la definición une el concepto de desarrollo con el de sostenibilidad en el marco de la definición que el autor hace de la democracia. En este orden, pensar un ciudadano es hablar de todos aquellos seres humanos que hacen parte de la comunidad y que además pueden interactuar con otros. Al hablar de inclusión, Robledo (2003) afirma que corresponde a un lazo que vincula a las personas entre sí y con el mundo que les sirve de contexto.

Sin embargo, ¿cómo mantener estos principios en aquellas personas que están privadas de la libertad y más aún si son jóvenes? La pregunta anterior tiene una fuerte carga reflexiva toda vez que la esfera social se expande hacia cualquier miembro de una comunidad. De esta manera, la población juvenil interna en un centro de atención especializada (CAE)³ para adolescentes, si bien es cierto tiene una privación de su libertad por delitos cometidos⁴, esto no implicaría que hayan perdido su condición

3 Es el espacio que sirve para la privación de la libertad de los jóvenes. Se toma como última opción dentro del proceso de sanción que tienen los adolescentes en Colombia.

4 El artículo 139 del código de la infancia establece que “El sistema de responsabilidad penal para adolescentes es el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible” (p. 82)

de ciudadanos, que deban desaparecer de la esfera social o mucho menos que con ellos no se puedan generar proyectos relacionados con sostenibilidad.

Es incluso el mismo Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) el que debe hacer prevalecer “una nueva comprensión de los niños, niñas y adolescentes, como sujetos responsables de derechos y ciudadanos activos” (ICBF, 2013, p. 5). Ser ciudadanos activos implicaría en principio una acción de tipo democrática que permita, tal como se plantea en la dimensión pedagógica del sistema que “los procedimientos y medidas del Sistema deben propiciar la configuración de ese sujeto, asegurando su pleno y armonioso desarrollo” (ICBF, 2013, p. 6).

Para cumplir con esta finalidad se han realizado grandes esfuerzos, que van procurando cambios fundamentales, por ejemplo, en el pensamiento acerca de la justicia restaurativa que se centra más en la conducta punible y sus consecuencias que en el delito y la pena. También, cuando hace hincapié en que un adolescente es más que un “delincuente” un sujeto de derechos y que tal como se expresa en la cartilla para la comprensión del SRPA “avanza en la formación de un ciudadano respetuoso de las normas de su sociedad, que comprende el daño que ocasiona su conducta a la convivencia pacífica, la seguridad y el ejercicio de las libertades ciudadanas” (ICBF, 2013, p. 8).

Teniendo en cuenta lo anterior, deben crearse mecanismos de restablecimiento para los jóvenes, que, como lo menciona el magistrado colombiano Hernando Torres (2009), deben procurar “incorporarlo a la sociedad, y que delante del punible y del acontecimiento como infractor, la sociedad tenga la posibilidad de indicarle unos caminos unas rutas, para que llegue a ser una persona restablecida (p. 18).

Todo esto iría de la mano con la definición que hace Manzini sobre el proceso democrático, toda vez que él lo comprende como

Un régimen social en el que cada uno tiene la posibilidad real de ser feliz a su manera, sin que ningún poder le diga de qué modo ni por qué, sabiendo que esta felicidad no resta nada a la posible felicidad de los otros (Manzini & Bigues, 2000, p.20)

Al tiempo que habla de una reconceptualización del rol del ciudadano, quien debe ir en búsqueda de su creación de futuro, toda vez que es objetivo de los procesos de reconciliación “la proyección hacia un futuro mejor” (Manzini, 2012, p. 70).

Sin embargo, todo lo expresado tanto en el SRPA y a través de los autores citados en párrafos anteriores se convierte en un nuevo tema de reflexión profunda cuando se mantiene la idea de privación de libertad que históricamente ha estado determinada por el poder normalizador y el tiempo de aislamiento como poder sanador. Al respecto afirma Foucault (2009) “La red carcelaria, bajo sus formas compactas o diseminadas, con sus sistemas de inserción, de distribución, de vigilancia, de observación, ha sido el gran soporte, en la sociedad moderna, del poder normalizador” (p. 355).

Si se piensa en una construcción de ciudadanía, en una reintegración al sistema social como uno de los principales principios de la justicia restaurativa, ¿cómo lograrlo a través del aislamiento?. En principio suena a una paradoja, mucho más cuando el mismo principio enuncia que su búsqueda es lograr la inclusión social.

Lo anterior significa que aún se contempla el aislamiento o el internado, como lo plantea Foucault como “el régimen de educación, si no más frecuente, al menos más perfecto” (2009, p. 164). La “deuda social” es pagada con la privación de los cuerpos.

El Proyecto

El cuerpo en el encierro de jóvenes, se convirtió en la fuerza tras la que debía generarse una propuesta de diseño y creación. Si, como se dijo antes, el cuerpo debe permanecer en el aislamiento, desde un punto de vista institucional, legal, entonces debían ponerse en juego algunas variables que permitieran reconfigurar los cuerpos y los espacios, de tal manera que se potencializara la inclusión social de los jóvenes que participaran del proyecto.

Desde el año 2009 estaba trabajando conceptos como presencia o telepresencia relacionadas con la creación escénica. De tal manera que, ligado a problemáticas como la trata de personas y el suicidio, se había realizado dos creaciones “El secreto de Vanessa, 2010” y “Confesionarios, cuerpos escindidos, 2012”. Pero ambas producciones estaba entonces, debía pensarse como potencializ, respectivamente. Había trabajado con actores profesionales y con diferentes interfaces virtuales.

Estos antecedentes ya habían abonado un terreno no sólo de producción escénica ligada a las nuevas tecnologías sino de trabajo con problemáticas que había sentido como crónicas en ese momento. Es así como empiezan a gestarse, bajo ideas de esta línea

investigativa, diferentes pensamientos que se dirigían más que a un encuentro carnal a la creación de interfaces telemáticas que provocaran relaciones, ampliando así la idea de sujeto e incluso de democracia toda vez que ambos conceptos aparecen, desde esta óptica, como expandidos de la esfera social que se encuentra determinada por cuerpos físicos.

Durante casi un año se inicia una labor de laboratorio de creación con cinco jóvenes del CAE La Primavera en Montenegro, Quindío. Talleres de cuerpo, música, actuación, máscaras, buscaban despertar, en principio, la sensibilidad por la creación de jóvenes que habían estado vinculados a importantes delitos por los cuales estaban y están allí por un tiempo entre 4 o 5 años.

Es con el trabajo que se va descubriendo la potencia de los jóvenes por la acción y el movimiento del cuerpo. Son sus relatos personales, familiares, sociales, los que van desencadenando las principales ideas de la creación. La visión de tener a jóvenes relacionados con el sicariato o en general con formas violentas de relación, fue variando hacia descubrir en ellos otras fuerzas que podrían dirigir sus pensamientos y acciones hacia otra ruta. Esto no quiere decir que la persona que comete una acción delictiva no deba asumir tal responsabilidad y generar acciones que conduzcan a resarcir la infracción, sólo que el encierro no es el camino adecuado. Es trabajando en la exposición de los cuerpos de los jóvenes como va adquiriendo forma el concepto de “Aparición” y no de “Presentación” de una obra.

La aparición corresponde, según lo plantea Hanna Arendt al “espacio donde yo aparezco ante otros como otros aparecen ante mí, donde los hombres no existen meramente como otras cosas viva o inanimadas, sino que hacen su aparición de manera explícita” (2011, p. 225).

La aparición frente al otro a través de su cuerpo y su relato, pero ya no físico, por las implicaciones legales que esto tiene, sino a través del universo digital, se convirtieron en la clave fundamental del proyecto. Si el sistema de poder, vigilancia y control piensa en el encierro como posibilidad de expiación de la culpa, arrepentimiento y paradójicamente, inclusión social, nosotros pensamos en apariciones de los privados de la libertad.

Me gusta el concepto de aparición porque de fantasmas estamos hablando, ya que ellos mismos se definen así mismos como “muertos en vida”. De esta manera, hemos dejado a los jóvenes y en general a la población privada de la libertad, en una situación fantasmagórica. Al pasar por un lugar de encierro, sabemos que allí hay seres humanos y confiamos que el tiempo de encierro los transforme en seres “resocializados” ¿Acaso

el tiempo de encierro mejora los niveles de socialización? Una posible respuesta es que allí dentro las personas desarrollan una serie de actividades que luego les servirán para su vida en el exterior, pero ¿acaso la socialización no se genera es a través del contacto con el otro?

En mayo de 2014 hace sus primeras apariciones la obra “Huellas Digitales” en el Festival Internacional de la Imagen. Una producción que asocia el performance, la instalación, vídeo danza, holografía y uso de diferentes interfaces virtuales. Cuerpos físicos de actores y actrices y cuerpos digitales de los jóvenes desde su lugar de encierro, confluyen en vivo y en directo, en una obra que se configura como experiencia estética que pone en tensión conceptos ligados a los sistemas de poder, vigilancia y control.

La obra no es narrativa y no presenta una historia concreta. Está configurada por diferentes relatos de los jóvenes y de nosotros mismos en nuestra aproximación al espacio carcelario. El participante a la experiencia no va a ver nada, sino más bien, hace parte de una experiencia inmersiva. El contacto de los jóvenes desde La Primavera, con los otros actores y el público convierten la obra en una coproducción en donde todos son importantes, vitales. Cada uno de los niveles por los que va pasando el público participante va dando paso a descubrir una obra que implica un recorrido que va develando cuerpos vivos, creativos.

En las manos del diseño y el arte, deben encontrarse otras miradas que hagan posible que las contingencias caducas sobre el comportamiento del ser humano, sean reconfiguradas, rediseñadas. De esta manera, “Huellas Digitales” se ha convertido en otra mirada que aporta, quizá, en la crisis que vivimos con los conceptos de prisión, delito, vigilancia y control. En este sentido va en la búsqueda de una participación activa del ser humano. Tal vez esto pueda verse como una práctica de inclusión social.

Como se puede apreciar, la idea que se propone se puede unir a los procesos de *innovación social* sobre los que ha conceptualizado Manzini y que guían el diseño hacia la generación de un bienestar sostenible, sobre todo en lo concerniente al desarrollo de las habilidades personales y talentos de los seres humanos. Más aún de jóvenes que están en un camino de cambio hacia la restitución de sus derechos, hacia la posibilidad de lograr quizá una resignificación como personas “creadoras” y no como “delincuentes”. Tal vez éste sea el camino

Muchas gracias.

MESA 4

CIUDADANÍA Y FORMAS EXISTENTES DE LA SOLIDARIDAD: RETOS Y PROPUESTAS

Coordinadora:

Mg. Natalia Andrea Salinas Arango,
Grupo de investigación de TS /GITS)

Los “ciudadanos” de la modernidad líquida

Nicolay Alexander Vargas García

Universidad Pontificia Bolivariana

Sede Medellín

Escuela de Ciencias Sociales

Grupo de investigación: Psicología: sujeto, sociedad y trabajo

Línea: subjetivación y violencia

Resumen

De acuerdo con la lectura que hace el filósofo y sociólogo Zygmunt Bauman sobre los habitantes de la era moderna, puede hacerse referencia a dos oposiciones explicativas: los ciudadanos/extrañosy consumidores/nuevos pobres. Los primeros hacen parte del estado nacional y fueron definidos desde el mundo contrafáctico de los intelectuales por solicitud de la monarquía absolutista del siglo XVII; los segundos surgen en las condiciones del mundo del consumo.

El objetivo de esta ponencia es exponer la génesis propuesta por Bauman para cada una de las categorías que componen estas oposiciones. Esto nos permitirá debatir sobre las condiciones de la era moderna, su modo de vida y su cultura, así como las condiciones de la modernidad líquida y las consecuencias en sus habitantes. Ambas oposiciones se encuentran vigentes actualmente y cada una produce efectos disímiles en nosotros, los habitantes de la modernidad.

La cultura como praxis

En 1973 Bauman publica un libro poco conocido y muy poco estudiado, *La cultura como praxis*¹; sin embargo, su importancia, a lo largo de su obra sería tal que 28 años después lo reedita con un prólogo de casi 100 páginas en el que sostiene que “más que quietarle le agregaría aquello que le falta si lo escribiera por primera vez.” (Bauman 2002: 13) El libro se compone de tres capítulos: “La cultura como concepto”; “La cultura como estructura”; y “La cultura como praxis”. En el primero revisa el término “cultura” y plantea que han existido tres definiciones: en el siglo XVIII, se acuñó para separar los hechos humanos de los hechos de la naturaleza y se esbozaba la duda de qué tan confiable era lo divino en la condición humana. En el siglo XIX, se plantea la cultura como parte de la naturaleza humana y se presenta su ambivalencia entre capacitadora y, a la vez, restrictiva de la libertad humana. En el siglo XX, se acepta la culturización de la naturaleza: el hombre es parte de la naturaleza y no tiene por qué esconder su condición de fragilidad. Para Bauman las tres definiciones no son excluyentes sino complementarias y obedecen a una explicación intelectual de orden histórico. Su preocupación no está en si el concepto es válido o no, sino en el hecho de conceptuar sobre aspectos relacionados con la vida humana. En otras palabras, Bauman se preocupaba, como siempre lo ha hecho, por la actitud de antropólogos y sociólogos frente a su objeto, pues no percibía un horizonte humanista sino una actitud cientificista, alienante, por tanto, mistificante.

En el segundo capítulo estudia la antropología cultural ejercida por antropólogos angloparlantes norteamericanos y británicos. Allí, hace notar que en la base teórica de ambas tradiciones se encuentra el paradigma de la termodinámica que se desarrollaba en la física desde los años 40. En la adaptación a las investigaciones antropológicas se tuvo en consideración la noción de sistema y la función de cada una de las partes que lo componían. Con esto se intentaba, por un lado, configurar un método de investigación holístico para un objeto que aún no se había terminado de moldear como lo era —y aún lo es— la cultura; por otro, mantener vigente la propuesta de Arnold Van Genep de los “ritos de paso”, un concepto que tenía por objeto explicar tanto los estados liminales que los miembros de “la sociedad” experimentaban en su paso de un lugar a otro dentro del sistema social, como el carácter transicional que toda sociedad tiene previsto para cada uno de sus miembros a lo largo de su vida. La adaptación de este paradigma exigía a los estudiosos de las ciencias humanas y sociales

1 Bauman, Zygmunt. (2002). *La cultura como praxis*. Barcelona: Paidós.

tener presente el problema de la entropía: la energía de conservación intercambiada entre los sistemas y subsistemas. Pues bien, este concepto derivó en dos vertientes: los estudios evolucionistas sobre polemología, que suponían que en la base de todo conflicto intercultural lo que primaba era la supervivencia de uno de los sistemas sociales, generalmente el que se consideraba superior o mayor; y, los estudios de antropología marxista, que pretendían identificar las bases materiales o determinismos ecológicos que condicionaban las sociedades.

Otra de las formas adquiridas por la cultura como estructura fue ampliada y desplegada por los franceses con la premisa de que el sistema no es funcional sino comunicativo, es decir, toda cultura es un lenguaje cuya estructura está dada por la relación entre los elementos que la componen. El trabajo del investigador es comparar culturas hasta encontrar elementos universales y formular estructuras particulares. Muchos coincidieron en que los mitos contenían dichas estructuras y por ello se volcaron al análisis de los mitos de las diferentes culturas.

La cultura como praxis, el tercer capítulo, es un intento por reconciliar la versión romántica de Marx, propuesta por Antonio Gramsci, con la lectura durkeheimiana de la sociedad como un organismo superior a sus miembros. Sobre esa base Bauman proponía entender la cultura como:

el fundamento objetivo de la experiencia subjetivamente significativa y la 'apropiación' subjetiva de un mundo que, de otra manera, resultaría cruel e inhumano. [...] El concepto de cultura es subjetividad objetivada, es un esfuerzo por entender cómo una acción individual puede tener una validez supraindividual y cómo la dura e implacable realidad existe a través de una multitud de interacciones individuales. (Bauman, 2002: 257-258)

De ello se infiere que ni la sociedad se reduce a la cultura ni la cultura se reduce a la sociedad. Ambas surgen de un mismo tronco y, como siameses, la una se encuentra dependiente de la otra, es decir, la cultura es el campo semántico de la sociedad y la sociedad es el nicho en el que adquiere sentido la producción de significados por parte de los miembros que la componen. Cada sujeto otorga significados al mundo y negocia con los demás dicha significación, por tanto, no puede haber una jerarquía establecida entre los miembros, antes bien, el supuesto fundamental de dicha práctica es la democracia. En otras palabras, la producción de significados es la forma en la que el hombre humaniza al mundo. Praxis es aceptar que la significación del mundo

es la forma que tenemos para humanizar el mundo, aceptar que dicha producción es autónoma y negociable, y que tal negociación requiere de un ambiente social no jerárquico.

De esta desconocida obra se desprenden varias conclusiones que repercutirán en la obra de Bauman. Para efectos de esta ponencia se aludirá a dos de ellas: el método y la noción de estructura.

La hermenéutica sociológica

En un libro publicado en 1978, Bauman se preguntaba por el desafío de la hermenéutica en las ciencias sociales (Bauman, 2007). Lo primero que hace es definir el problema del papel que juega el sujeto cognoscente en la construcción científica, es decir, el investigador. Y consideraba que no todas las escuelas se habían enfrentado al problema, para su sorpresa fue la tradición alemana, desde Kant, la que más avanzó en ese sentido, y su mayor exponente fue Dilthey cuando afirma que si el fin de la ciencia era la comprensión de los fenómenos, es decir, identificar su sentido, esta tarea sólo era posible entre “objetos” de la misma categoría, en consecuencia la única ciencia posible era la dedicada al espíritu humano. Pero Bauman considera que la propuesta marxista era más pragmática. En su atrevida lectura de Marx, como un hermenauta, Bauman encuentra que el problema de la comprensión sólo puede ser planteado en un mundo alienado y mistificado, un mundo inhumano, y que es en la práctica donde se le debe enfrentar. Esto se debe a que para Marx la comprensión del mundo es un atributo universal humano y no un privilegio de algunos, por tanto, la existencia o necesidad de una ciencia social o humana es un indicador de un mundo alienado y no un paso positivo en el proceso de humanización.

Teniendo como horizonte la humanización del mundo, la hermenéutica sociológica debe, por medio de una crítica al conocimiento, identificar la alienación y sus agentes, y, con una crítica a la realidad, plantear salidas que permitan tanto superar el estado alienado, como establecer mecanismos que eviten volver a la alienación. Como puede verse, Bauman suponía para ese momento que los conceptos de sociedad y de cultura podían servir para aplicarse universalmente, esto se debe, valga notar, a que para ese momento no había entrado en el discurso posmoderno y evaluado las propuestas que surgían de la modernidad misma.

La noción de estructura

La segunda, hace referencia a las nociones de sistema y estructura en tanto modelo teórico para explicar la organización de las sociedades. Este uso del término le permitió hablar de fluidez por primera vez en 1994 en *Ética posmoderna*. Allí planteaba la fluidez como la posibilidad que tiene cada miembro de la sociedad para pasar de un lugar social a otro, durante el proceso se realiza una transición en la que se experimenta un estado liminar y las jerarquías de la estructura social o *societas* no tienen vigencia, tal momento es conocido como *communitas*. Para Bauman, todo estado pre o pos liminar, donde las jerarquías obligaban a los individuos a permanecer cumpliendo un rol muy específico, era sinónimo de solidez.

Cuatro años más tarde, Bauman consideraría que la fluidez estaría asociada con la capacidad que tenía un individuo para desplazarse en el mundo: a mayor velocidad mayor fluidez. Ya en el año 2000 haría su versión final sobre la modernidad líquida, para ésta subvertiría la versión de la *communitas* y la *societas*, es decir que, más que fluir en el mundo social, lo que propondría Bauman es que dejamos que el mundo fluya en nosotros. Ya no nos adaptamos a la sociedad por medio de ritos de paso porque ya no nos interesa hacer parte del proyecto político de carácter colectivo. Lo que tiene prioridad es la producción de deseos individuales y la perpetua búsqueda de su satisfacción.

El ciudadano moderno en la versión de Bauman

Casi 10 años después de publicar *La hermenéutica y las ciencias sociales* (1978) Bauman publica su primer libro sobre la posmodernidad: *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales* (1987) (Bauman, 1997). Para ese momento, el tema era fuertemente vetado pues, precisamente cuestionaba principios de la modernidad, desde donde estaban hablando sus detractores. (Valga decir que Bauman reconocería públicamente, y en algunos de sus libros, que el tema de la posmodernidad tal como él lo veía, tenía su anclaje en la propuesta de la “sociedad del riesgo” que en 1986 hiciera Ulrich Beck. No obstante, el eminente sociólogo Anthony Giddens reconocería a Bauman como el teórico de la posmodernidad.) *Legisladores e intérpretes* dedica sus páginas a aplicar la crítica al conocimiento propuesta como primer paso de su hermenéutica sociológica. En su parte práctica lo que debe hacerse es encontrar oposiciones sociales en las que uno de los dos lados de la oposición esté

cargado convenientemente, luego identificar las acciones que legitiman dicha “carga” y los efectos sobre la sociedad. Ya para este libro Bauman reconoce que dicho método sólo puede ser aplicado a la sociedad occidental, esto se debe a que es en ella donde se hace posible la existencia de un segmento social que se autolegitima como el llamado a pensar el mundo: los intelectuales. Esa arrogancia es la que les permite clasificar el mundo social y para ello parten de un modelo social ideal en el cual existe igualmente un perfil de miembro también ideal.

Cuando hace su sociogénesis de los intelectuales, Bauman encuentra que para el siglo XVIII existía en Europa, más precisamente en Francia, una colectividad conocida *les philosophes*. Su papel, hasta ese momento, no superaba los muros de las aulas de clase o los libros, pero en vista de la cambiante reconfiguración del estado de monárquico a absolutista, fueron llamados a presentar un modelo administrativo que se ajustara a la nueva realidad. La base para su propuesta partía de una comunidad que se conoció como *république des lettres* o *la société de pensée*: “*la république des lettres* [...] era un modo de vida fundado socialmente en una red difundida y estrechamente entrelazada de comunicaciones recíprocas, e intelectualmente en un conjunto de convenciones contrafácticas que hacían que dicha red fuera operativa” (Bauman, 1997: 56). Contrafácticas significa que el mundo sobre el cual se debatía era el mundo de las ideas, de allí que el poder no lo generaba la fuerza sino los argumentos.

Este modelo ideal y contrafáctico fue llevado a la realidad por los legisladores, para ese momento se habían propuesto uniformizar la masa por medio de instituciones educativas reguladas por el Estado. En la lectura de *los philosophes* el conocimiento sería la forma de corregir las aberraciones de las masas y ellos ocuparían un lugar privilegiado en esa labor. De allí que el modelo ideal de ciudadano se asociara más con el del sabio y el déspota ilustrado que con el de mercader. La propuesta educativa de los intelectuales consistió en identificar principios universales en el mundo natural y en el mundo social para luego infundirlos en las aulas. Tales principios surgían de hacerse una introspección, pues consideraban que, como aquello que nos hacía humanos estaba presente en todos, bastaba con la autognosis para encontrarlos. Y los encontraron, o por lo menos eso fue lo que hicieron creer, esto les proporcionaba un poder especial y, por eso, la búsqueda y formulación de los principios de comportamiento social hicieron del segmento de los intelectuales un territorio en disputa.

De acuerdo con la lectura de Bauman fue la implementación del modelo social, propuesto por los intelectuales, el verdadero proyecto de la modernidad. Por eso, en la versión de los legisladores,

[parecía] en cambio que [...] el medio era efectivamente el mensaje, y el ámbito escolar y la rigidez de su regulación el contenido mismo de la educación prevista. [En efecto] el tema más frecuente y cuidadosamente elaborado del debate era con mucho el de la propuesta de reglas para el comportamiento diario de los alumnos; aún más sintomáticamente, los métodos mediante los cuales debía asegurarse la observancia de esas reglas en todas y cada una de las ocasiones. No hay que sorprenderse en absoluto de que el método considerado con más amplitud fuera el de la vigilancia. Las figuras futuras de la autoridad pedagógica —los directores y maestros de las escuelas— eran vistas ante todo como expertos en supervisión y en imposición de la disciplina. Tal vez este haya sido uno de los aspectos en que los proyectos para las instituciones educativas más se aproximaron a su condición de “miniaturas condensadas” de la sociedad en su conjunto y terrenos de capacitación para la vida social en general. (Bauman 1997: 106)

Este modelo esperado de ciudadano, más obediente que ilustrado, hubo de ser complementado con una característica que llegaría a considerarse la única y verdadera forma de que el hombre hiciera su propia historia: el trabajo. Todo hombre que se considerara ciudadano en pleno ejercicio debía ocupar un lugar en la cadena de producción, por eso la estructura social estaba prevista para que cualquier individuo realizara una función que contribuiría al sistema en general. Modernización era el movimiento incesante y colectivo hacia un futuro humano donde cada paso garantizara una mejora común y un control sobre los medios.

Los ciudadanos de la modernidad líquida

La puesta en marcha de este modelo social fue puliéndose a lo largo de los siglos XIX y XX, y teniendo en cuenta que la educación impartida dentro de las escuelas y universidades contaba ya con un modelo más industrial y técnico que científico, los legisladores prescindieron de los intelectuales. Este divorcio se manifestó en movimientos en contra del Estado, entre ellos el más reconocido ha sido el de la teoría crítica cuyos principales exponentes han sido Horkheimer y Adorno. Su objetivo principal era rescatar el valor de la libertad individual en oposición a una libertad determinada desde las esferas de poder que decidían hacia dónde y cómo llegaríamos a ella.

Este momento marca un periodo al que Bauman llamaría posmoderno. Claro, no es que desconozca la actitud de los artistas que desde finales del XIX ya alegaban en contra de los principios universales decretados por los intelectuales y que se le conoce como posmodernismo, pero a diferencia de los legisladores y los ciudadanos, los artistas no aceptaban que el poder de identificar principios universales interviniera en el ejercicio mismo del arte. Ante la pérdida de poder, dentro de la maquinaria del Estado, los intelectuales, y con ellos el conocimiento, entraron en una dinámica antiuniversalista y recurrieron a una estrategia que, de acuerdo con Bauman, ya había sido probada con anterioridad con el nombre de escepticismo. Se trató del relativismo, una doctrina que acepta la validez de toda verdad producida desde los segmentos intelectuales de cualquier núcleo social. La tarea de los intelectuales posmodernos ha consistido en servir de intérpretes de dichos discursos y validarlos dentro de la sociedad del Estado moderno.

Transcurrieron 12 años entre la propuesta posmoderna y la modernidad líquida de Bauman; en ese periodo Bauman maduró algunos de los elementos conceptuales que le permitirían formular esta última. En mi lectura son tres los que deben tenerse en cuenta para comprender mejor la metáfora de la liquidez: el deseo, el relativismo y la identidad. No pretendo condesar todo lo que se requiere para comprender plenamente la metáfora, pero creo que nos proporciona una dimensión suficiente para bosquejar la ciudadanía.

La primera vez que Bauman hace un acercamiento a los deseos como parte de la explicación sociológica, lo hace en un pequeño libro llamado *Libertad* (1988) (Bauman, 1991), en el que considera que: “La libertad individual no debe tomarse como un hecho, dado que aparece (y tal vez desaparece) junto con un tipo particular de sociedad.” (Bauman, 1991: 16) Su preocupación era qué formas de libertad experimentamos en nuestra sociedad de consumo y qué papel juegan tanto el mercado como el Estado en esta experiencia. Para ese momento no creía plenamente que la sociedad de consumo iba a predominar sobre la sociedad política y, por eso, denunciaba: “La determinación burocrática de las necesidades públicas significa una falta persistente de autonomía y de libertad individual. La heteronomía de la vida es lo que constituye la privación en una sociedad de consumo”. (Bauman, 1991: 149) Es decir, el Estado estaba siendo usado por el mercado para limitar la libertad de los consumidores fallidos y facilitar el flujo de los buenos consumidores. Esta preocupación se hizo manifiesta por entender que la libertad individual creada desde el mundo del consumo estaba regulada por el mercado y convertir la satisfacción de los deseos en el ejercicio pleno de la libertad, la democracia hecha realidad.

No obstante, guardaba la esperanza de que reaccionáramos a las tentaciones que nos proporcionaba el mercado anteponiendo la libertad republicana a la libertad capitalista.

Ya en *Ética posmoderna* (1993) Bauman recuerda que el *flâneur* era un modelo de consumista preocupado más por su estética que por su ética. De aquí que en *Trabajo, consumismo y nuevos pobres* (1997) confirmará que en el mundo del consumo el Estado no debe imponer la metas de la sociedad ni de sus miembros, todo lo contrario, debe liberar a cada consumidor a elaborar sus metas, debe darle la sensación de tener plena libertad de elección. La guía orientadora de tales elecciones, como es de suponerse, está determinada por los deseos y los deseos están regulados por un conjunto de soluciones al alcance de la mano para las cuales hace falta identificar el problema o vacío.

De aquí que la identidad juegue un papel central en el mundo del consumo. En la modernidad sólida la identidad estaba predeterminada por la estructura social o, en términos freudianos, la libertad subjetiva estaba determinada por la libertad objetiva. La identidad era un líquido que debía amoldarse a lo largo de la vida a las sólidas instituciones superiores a cada miembro por separado o, como dijo Durkheim de una manera que hoy tildaríamos de anacrónica: “La sociedad no es una simple suma de individuos, sino que el sistema formado por su asociación representa una realidad específica que tiene sus caracteres propios”. (Durkheim 1993: 249) Ahora la identidad no se forja a lo largo de la vida, lo que está sucediendo es que se construyen, se tumban y reconstruye casi a diario; los fragmentos que la componen no tienen que ser compatibles y deben cumplir con el requisito de la desechabilidad. Un fragmento que pretenda quedarse por mucho tiempo nos hará sentir pesados y se tornará en un obstáculo para todos los nuevos fragmentos que están por venir y que prometen nuevas y mejores sensaciones.

Casi que hablar de relativismo sería redundar sobre lo dicho. Sin embargo, faltaría identificar los agentes actuales de dicho fenómeno. Ya decíamos que los intelectuales posmodernos entraron al relativismo como una reacción ante su pérdida de poder, eso nos permite aclarar que el relativismo no ha sido “El” descubrimiento posmoderno, sino una forma complementaria del pensamiento moderno o, lo que es lo mismo, la posmodernidad es en realidad una forma prescrita desde el origen mismo de la modernidad en tanto modelo universalista de pensamiento y de acción: Bauman lo dice así en *Intimations of postmodernity*:

El descubrimiento de la contingencia no fue una hazaña de la razón. Nadie ve lo dado-a-mano, ni mucho menos piensa en ello sino hasta que se le quiebra o se le cae. Nadie piensa en la regularidad de la vida a menos que se vea sacudido por lo inesperado, uno no se da cuenta de lo monótono hasta que la forma en que se comportaba deja de ser una guía confiable para su futuro comportamiento. La contingencia fue descubierta junto con la constatación de que si uno quiere que las cosas y los acontecimientos sean regulares, predecibles y repetibles, es necesario hacer algo al respecto, ya que éstos no lo harán por sus propios medios. La conciencia de la contingencia del mundo y la idea de orden como el objetivo y el resultado de la práctica de ordenar nacieron juntas, como gemelos, tal vez ni siquiera gemelos, siameses. (Bauman, 1992: XII)

El mercado tampoco ha sido el verdadero origen del relativismo, pero sí ha sido su mayor benefactor. La escuela, y en general el modelo educativo ya estandarizado y por tanto universal, ha dispuesto a los consumidores para aceptar la idea de que el sentido de la identidad unitaria, coherente y sobre todo consistente, estaba relacionado con las imposiciones del ya antiguo y desactualizado Estado moderno, por tanto, debemos promover nuestra “propia identidad”. El mensaje está encapsulado de maneras diversas, pero sobre todo en el mismo hecho de que las comunidades científicas se han autolegitimado para decir sus propias verdades, unas lo han hecho por un exceso de especialización y otras por simple arrogancia.²

El término que elige Bauman para condensar estos tres conceptos es el de Modernización (Bauman 2008: 33). Ya se dijo que durante la modernidad sólida modernizarse era algo así como una actitud frente al mundo, una actitud arrogante que le decía al hombre que lo que debía hacer era controlar el mundo y hacer su propia historia. Para la modernidad líquida esto no cambia más que en su escala de aplicabilidad, todo hombre, literalmente, hace su propia historia y la hace con fragmentos de realidad comprada en el mercado, sí, porque la realidad de la sociedad de consumo es aquella que se ha configurado en las marcas y en el valor simbólico de los productos del mercado.

2 Ver: Bauman, Zygmunt. (2005). *Modernidad y ambivalencia*. Barcelona: Anthropos. Introducción.

Para la discusión

No se trata ahora de hacer un balance en relación con el pasado para volver a encauzarnos en sus verdades, sino de encontrar una metáfora que aclare lo que nos está sucediendo. Espero haber hecho notar que la noción de ciudadano puede estar cargada de ese pasado heredero de la teoría crítica y que es posible que si seguimos la luz de ese camino nos estamos alejando de la realidad que se produce en el mundo moderno líquido. No pretendo con estas palabras endilgarle al autor una renuncia en su horizonte, pues la aplicación de su hermenéutica sociológica exige tener un horizonte como mecanismo de evaluación y éste se inspiraba en la teoría crítica. Pero creo que así como se originó la noción de ciudadano en el siglo XVII, la de consumidor ha tenido que batallar para ocupar un lugar dentro de las discusiones académicas que no sea el de modelo negativo de la de ciudadano. Si algo nos recuerda Bauman con su hermenéutica es que en nuestra sociedad toda nueva categoría trae su opuesto, la de ciudadano se oponía al pobre, la del consumidor es, en su lectura, la del consumidor defectuoso. Mientras humanizar significaba en la modernidad sólida transformarse en ciudadano, para la modernidad líquida consiste en convertirnos en buenos consumidores. Y no aceptamos que sea de otra forma, el consumidor defectuoso es justo lo que no queremos ser ni que otros sean, los parámetros del buen consumidor están insertos en nosotros: estar en disposición mental y material para un nuevo inicio cada día. Y por eso podemos juzgar a los demás, y, sobre todo, a nosotros mismos. Nos angustiamos y tememos no cumplir con nuestros propios estándares.

Referencias bibliográficas

1. Bauman, Zygmunt. (2008). Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. México: Fondo de Cultura Económica. P. 203.
2. _____. (2002). En busca de la política. México: Fondo de Cultura Económica. P. 218.
3. _____. (2006). Ética posmoderna. México: Siglo XXI Editores. P. 296.
4. _____. (1992). Intimations of Postmodernity. Londres: Routledge. P. 264
5. _____. (2002). “¿Existe una sociología posmoderna?” en *Acta sociológica*, No. 35. México: Universidad Nacional Autónoma de México. P. 181-204.
6. _____. (2002). La cultura como praxis. Madrid: Paidós. P. 374.

7. _____ (2008). La globalización. Consecuencias humanas. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. P. 171.
8. _____ (2007). La hermenéutica y las ciencias sociales. Buenos Aires: Nueva Visión. P. 240.
9. _____ (2009). La posmodernidad y sus descontentos. Madrid: Akal. P. 256.
10. _____ (2004). La sociedad sitiada. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. P. 300.
11. _____ (1997). Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. P. 284.
12. _____ (1991). Libertad. México: Nueva Imagen. P. 180.
13. _____ (2008). Modernidad líquida. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. P. 232.
14. _____ (2005). Modernidad y ambivalencia. Barcelona: Anthropos. P. 380.
15. _____ (2010). Modernidad y Holocausto. Madrid: Sequitur. P. 270.
16. _____ (2002). "Para una teoría sociológica posmoderna", en *Acta sociológica* No. 35, mayo-agosto 2002. México: Universidad Nacional Autónoma de México. P. 159-179.
17. _____ (2008). Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Barcelona: Gedisa. P. 155.
18. _____ (2006). Vida líquida. Barcelona: Paidós. P. 206.
19. Blakshaw, Tony. (2005). Zygmunt Bauman. Nueva York: Routledge. P. 170.
20. Bryant, Anthony. (2007). "Liquid Modernity, Complexity and Turbulence", en *Theory Culture and Society* vol, 24 (1). Londres: Sage. P. 127-135.
21. Durkheim, Emile. (1993). "Normas para la explicación de los hechos sociales", en *Antropología. Lecturas*. Madrid: McGraw Hill. P.242-262.
22. Hviid Jacobsen, Michael y Poul Poder. (2008). *The Sociology of Zygmunt Bauman*. Gran Bretaña: Ahsgate. P. 245.
23. Kilminster, Richard y Varcoe, Ian. (1996). *Culture, Modernity and Revolution. Essays in Honour of Zygmunt Bauman*. Londres: Routledge. P. 304.
24. Morawski, Stefan. (1998). "Bauman's Ways of Seeing the World", en *Theory, Culture and Society*. Vol. 15. Londres: Sage. P. 31-38.
25. Smith, Dennis. (1999). *Zygmunt Bauman. Prophet of postmodernity*. Cambridge: Polity Press. P. 250.
26. Tester, Keith. (2004). The Social Thought of Zygmunt Bauman. Nueva York: Palgrave MacMillan. P. 202.

27. _____ (2002). La ambivalencia de la modernidad y otras conversaciones. Barcelona: Paidós. P. 134.
28. Vargas García, Nicolay. (2009). “La ambivalencia y la moralidad dentro de una propuesta de política para la sociedad posmoderna: una introducción al pensamiento de Zygmunt Bauman”. En: Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, Vol. 23 No, 40. P. 352-371.
29. _____ (2014). Zygmunt Bauman: la modernidad líquida como una crítica a la realidad. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana. 204 PP”. Sería la referencia número 29 que es de mi autoría.

Perspectiva de territorio, turismo e imaginario urbano: Caso Armenia Imaginada 1

Pedro Felipe Díaz Arenas

Colombia

Universidad del Quindío

Comunicación: cultura y periodismo

Comunicación y desarrollo

Resumen

En el presente texto se realizará una mirada previa al proyecto Armenia Imaginada, que busca identificar los imaginarios urbanos que tienen los habitantes de la ciudad. Las experiencias de las personas van creando sus rutas y rutinas que, cuando son estudiadas, ofrecen modos de ser ciudadano. En este sentido, la ciudad es el lugar en el que el ciudadano converge y se producen nuevas formas de percibir y de vivir. La investigación está enmarcada en las teorías y metodologías del doctor Armando Silva y el proyecto internacional de Ciudades imaginadas.

Palabras clave: Comunicación; Lenguaje; Semiología; Estética, Territorio.

1 Este documento corresponde a un avance del análisis del proyecto Armenia Imaginada. Indaga la construcción y seguimiento de la percepción urbana y cómo ésta define el territorio; además de la narración mediática desde lo político en Colombia.

Introducción

El espacio público es el lugar de conquista donde convivimos con los demás, pero también donde nos mostramos públicamente. Traspasa lo material para ampliarse a otros territorios simbólicos.²

Armando Silva

Emprender un recorrido por las implicaciones de la palabra y sus repercusiones en nuestros modos de habitar lo cotidiano en las ciudades, es permitir nuevas exploraciones del lenguaje que dan lugar a la voluntad del decir o contar, otorgándonos desde allí, la posibilidad de reconocimiento que nos reconfigura en escenarios múltiples o transversales, para emprender diversos recorridos por el imaginario, desde donde se juega con la imagen del significado de las palabras, ya que la imagen implica estar siempre de paso por lo mediático urbano. Esto ha determinado un nuevo trazado de territorio urbano y micro territorio en las hacinadas urbes, con ello se acuña la resignificación permanente de los acontecimientos y de los modos de habitar lo cotidiano. En este sentido, siguiendo a Silva: “En el interior de las ciudades coexisten distintos territorios, abrumados hoy por el entrecruce planetario de la comunicación de los *mass media*” (Silva, 2006: 79). Si nos dejamos seducir por la figura (imagen) que proyectan los medios, la palabra, del que deriva, impulsa a la apertura de horizontes de territorios predeterminados por la noticia, que no se cierra en estructuras fijas, no se centra en la exclusividad, sino que brinda una metamorfosis virtual del contexto al que se refiere un imaginario, lo que implica el des-apropiarse del territorio y constituirse como nómada; un desplazado interno entre ciudades, entre urbes. Fernando Carrión, cuando alude al concepto de frontera plantea cinco problemas. Me referiré al problema número dos que aplica para el contexto colombiano: “Los medios de comunicación invisibilizan o estigmatizan la realidad de la frontera y producen una agenda pública distorsionada” (Carrión, 2011: 80).

Atender a estas transformaciones territoriales a nómadas por la presencia del imaginario social frente a un determinado espacio urbano, implica también la reconfiguración de la palabra, de los modos de enunciar, de pronunciar, de irrumpir la vida cotidiana del ciudadano. Así es como emerge una metáfora de ciudad interpuesta por los medios de comunicación; en definitiva, el acercamiento escritural tendrá como

2 Silva, Armando. *Imaginarios, el asombro social*, Editorial Universidad Externado. 2013. Pág. 31.

pretensión el recorrido por la imagen que transita y muta en un territorio imaginado por los habitantes de un contexto.

Hacia un escenario urbano

Además de estos silenciamientos, nos determinan, por medio de esquemas establecidos. En ocasiones, las políticas públicas de urbanismo riñen con ese imaginario urbano social, lo que es; y lo factible y no factible en lo definido por las pronunciaciones que sobre el territorio se realicen, debe delimitar las estructuras organizadas. Jordi Borja afirma: “El proceso hacia la ciudadanía requerirá un doble proceso político-jurídico: por un lado, la legalización del habitante (papeles, ocupación) y, por otro, legalización del territorio” (Borja, 2003:110). Pero nuestras limitaciones no se quedan allí, también son irrupidas por las categorías morales de lo que se puede y no se puede escribir. También se denominará a aquellos que escriban sobre su realidad, su contexto y su vitalidad; pero este fenómeno es mucho más agudo en los cuestionamientos y las posturas críticas frente a lo estipulado por los medios masivos de comunicación. Se denominará que la información y el uso del discurso no son coherentes con respecto a la vida cotidiana. Además de quien lo realice como un juego de palabras e imágenes. Se produce un tipo de esquizofrenia urbana y de seguridad pública que reconoce un interés en la inmovilidad de la palabra que la lleva al enclaustramiento de la imagen como única verdad, esto transformado en dato estadístico, es decir, aquellas palabras que han permanecido en nuestro modo de decir, han explorado una mutación a lo numérico como una interpretación del imaginario social y de *hábitat* de territorio.

La resignificación del imaginario como acción

Si comprendemos que la palabra va más allá de escenarios estáticos y precisos y, además, la reflejamos en la cotidianidad, en las transformaciones podremos señalar que la palabra es acción, si es acción; es movimiento y si es lo anterior es cambio, mutación, esto alude a un sentido de la relación ciudadano-imaginarios-urbe respecto a un desplazamiento del concepto de percepción social.

Hablar de imaginario, en este sentido, y en un contexto, es reflexionar más allá de lo informativo, es decir, la palabra en la información puede ser contraproducente

en la medida en que remite acción sobre un territorio o contexto en el que nos envolvemos como sujetos sociales.

La información que nos posibilita comunicar horizontalmente y dista del encuentro de experiencias sociales, y que aporta una reconfiguración de nuevas sensibilidades, sentidos y eventuales realidades de un imaginario de lo urbano. Esta acción moviliza el cambio como escenario dialógico desde la interacción, en el encuentro con el otro y con la necesidad de reconfigurar territorialidades vitales de los ciudadanos. Para resignificar la palabra Zygmunt Bauman plantea, con este ejemplo, la noción de territorio: “El macho del pez espinoso construye un nido para que la hembra desove y almacene sus huevos, y protege el nido hasta que las crías emergen de la huevos. Una línea divisoria imaginaria separa el “territorio propio” alrededor del nido (es decir, el espacio que el macho defiende contra los intrusos, atacando a todo espinoso macho que ose penetrar el perímetro) del territorio ajeno” (Bauman, 2004:95).

Esta lectura sobre cómo impone la información subjetividades-colectivas, lo que anuncia lo mediático, desde un *comfort* periodístico sin pretensión de poner en evidencia los lugares que están entendidos como territorio, existe un una serie de recepciones de aquellos lugares y zonas que tienen un estigma aparente a través del tiempo o, mejor, han generado un ritual social y cultural como expresión imaginaria. Esto se construye entonces en una cultura de la prolongación en su existencia por medio de una narrativa propia; da reconocimiento a la subjetividad y la tecnología de las palabras que conceden una construcción del discurso desde los usos autónomos. Como una acción comunicativa o de información de esa palabra como polisemia, es decir, cuando realizo la acción del pronunciar estoy modificando al mismo tiempo múltiples significados. Según el receptor y el contexto, estamos en un permanente devenir, donde construimos y de-construimos la realidad de un territorio.

Pronunciación como giro lingüístico desde la imagen

La acción metafórica, el hacer simbólico, la transfiguración y reconfiguración de la realidad, se dan en la actividad misma del ciudadano porque la palabra aparece como acción, entonces, podríamos atrevernos a señalar que las acciones performativas y estéticas que aparecen en nuestras territorialidades cotidianas, son producto de la reflexión que realiza la palabra, para enunciar y pronunciar de tal modo que palabra e imagen se acompañen para emprender descotidianización en medio de lo estructurado.

La aparición de lo imaginario, de lo simbólico, es producto de aquellas manifestaciones sensoriales y afectivas que los individuos configuran sobre su realidad, para provocar en ella aproximaciones, para denunciar lo que no se admite, para transgredir y subvertir esas normatividades que limitan el entorno urbano.

Las manifestaciones mediáticas que generan imagen y atraviesan caminos fuera de lo estipulado, hacen su presencia en espacios cotidianos, que aunque son definidos y organizados por otros, no dejan de ser los escenarios perfectos para romper los dispositivos de poder y de control que, en últimas, lo único que hacen es coartar encuentros confusos, metafóricos y oníricos. Siguiendo a Joly: “Las palabras están en los periódicos, en los libros, que nos demuestran hasta qué punto las imágenes pueden alimentar la imaginación” (Joly, 2003:83). Es desdibujar la realidad para provocar en ella otras oportunidades de decir realidad, esos lugares y espacios en los que se hacen posibles dichas acciones de ruptura, se encuentran en ese territorio geográfico que posee movilidades y lentitudes de distintos tipos, de distintos colores y olores. Aquel territorio es la ciudad comprendida como escenario sobre el cual se hacen presentes manifestaciones urbanas, ciudades donde los flujos de comunicación proporcionan ese uso como referencia para entender unas factibles complejidades con sentido transversal de la palabra, en el rol de ciudadano como habitante de la ciudad y uso del lenguaje como artefacto provocador.

A través del territorio se hacen presentes todas las lecturas a los símbolos que, de una u otra forma, son las que hacen evidentes las percepciones y visiones de lo urbano; dichos símbolos configuran el mundo imaginario para comunicar, evidenciar y permean la percepción social del fenómeno o artefacto puesto /superpuesto en la ciudad.

Cuando nos referimos a lo que es la ciudad nos hacemos preguntas que incitan a su reconocimiento y a su encuentro, desde la palabra como una acción en relación con otro, es comunicar. Siguiendo a Giandomenico: “La ciudad nueva contemporánea deriva directamente de la ciudad-espectáculo barroca enseñando, sin embargo, una importante mutación genética” (Amendola, 2000:158). Comprender que es en la ciudad donde el sujeto hace la aparición de sus deseos, de sus angustias, de sus proyecciones, de su forma propia de comunicación, claro; construida cotidianamente en metáforas y complejidades, también debemos admitir que es el ciudadano quien crea su territorialidad, su ciudad, y promueve escenarios de reflexión y confrontación por medio de expresiones estéticamente apalabradas, y desdibujadas por imágenes que hacen de la ciudad un reflejo de múltiples interpretaciones y concepciones urbanas. En Colombia la información y los datos marcan un punto diferencial para el resto de América del Sur.

Esa configuración de visiones de realidades, lleva a cuestionar sobre el papel que cumple el concepto de lo cultural en las territorialidades marcada por los medios de comunicación, en este caso, la urbe, y cómo se hace parte de esas reconfiguraciones de nociones de lugar y de espacio para resignificar los modos de percepción.

La acción del uso de la palabra y sus (usos) evidencia o se deja descubrir la polisemia, para que los usuarios las apropien desde su sentido transversal; y así, resignificar el lenguaje como reconocimiento a la subjetividad hecha discurso y acción; la metáfora como ese admisible trasteo de conceptos para decir más, o para decir indirectamente lo evidente y entrar en una búsqueda de tecnologías de la palabra y la escritura, hacia la reconfiguración de nuevos escenarios en los que la movilidad de la palabra emerge para los posibles enunciados.

Lo mediático como proyecto semiológico

Acogiendo la ruta planteada por Silva: “Entonces la comunicación objetiva debe atender al proceso decodificador de los signos -aparentes- en que se nos presentan los lenguajes para que mediante sus desenmascaramientos podamos entrar a la estructura profunda donde está el verdadero significado del fenómeno (Silva, 1978:77). Se diría que los estudios del lenguaje encauzarían su atención luego de un primer momento lingüístico hacia las distintas prácticas sociales en concordancia operacional con la lengua y serían susceptibles de ser estudiadas.

La comunicación configura y centra un proceso de códigos que condicionan cierto territorio desde la noción de alerta en la movilidad de los ciudadanos; la dinámica del lenguaje en la semiótica considera que la comunicación debe generar producción e intercambio de sentido. Para Ford: “Es difícil hablar de los medios, de sus géneros, de sus formas de construcción de sentido, de su producción o recepción” (Ford, 2001: 127). Quizás, se refiere a la forma como se elaboran los contenidos para su interacción social y adaptación cultural del fenómeno urbano.

Lo anterior puede verse a través del escenario donde se desarrollan las prácticas sociales. En palabras de Finol: “El espacio es una estructura semiótica que cumple un papel fundamental en la organización de la cultura... se convierte en instrumento simbólico, capaz de articular los contenidos de la cultura misma en una sintaxis particular” (Finol, 2006:95). Para la escuela semiótica los lugares y objetos de la vida

diaria son, por su propia naturaleza, ordinarios y sus significados sociales no son siempre evidentes, aquello que se considera como sentido o vida común-experiencia que se expone en relación con el otro, consigo mismo y con su entorno.

La configuración del territorio como escenario en el que se concretizan prácticas, develan huellas que un lugar preciso puede llegar a establecer en torno a las relaciones que dicho ambiente despierta en quienes lo vivencian y que logran extenderse allende a sus fronteras espaciales.

La ciudad, en tanto texto, es un ejemplo claro de la lectura que se referencia, toda vez que como cual palimpsesto que, además de ofrecer la oportunidad de ser leída, despierta el ánimo para ser escrita, expresada y relatada a través del sentir de quienes la viven y la recorren. Allí aparece el modo concreto del operar analógico que estableció el movimiento del estudio del lenguaje alrededor de la lengua y las prácticas sociales. La incorporación de la semiótica a los estudios comunicacionales proporcionaría, a partir de la década de los 70, una integración a las dinámicas sociales y nuevos modos de abordar diferentes esferas de la vida. La hegemonía del libro y del lenguaje escrito que imperaba en un primer momento para el estatuto comunicacional, se verá movilizada en esta etapa donde ocurre un descentramiento del lenguaje, lo que conllevará nuevas asunciones y formas de lectura, como el de la imagen. Las implicaciones que desde el campo social sitúan las consideraciones de las perspectivas que de éste se desprendían a partir del enfoque científico que se pretendió constituir en las prácticas sociales se ubican en la función estética desplegada en la teatralidad humana. Silva, de nuevo, nos presenta la síntesis del trayecto cuando plantea que:

En las ciudades colombianas el miedo se extiende. Los ciudadanos ven y sienten peligro por todas partes. A los miedos tradicionales se agregan nuevos: el temor al atraco, el miedo a la bala perdida proveniente de luchas entre grupos contrarios, algunos sectores temen al secuestro mientras otros padecen la amenaza de ser desalojados, las mujeres agregan el miedo a la violación, y los niños a ser raptados. El miedo se extiende a otras esferas distintas de la desprotección física (Silva, 2008:87).

Además del salto de lo técnico a lo estético, podría concluirse igualmente que el lenguaje transita en la apertura del siglo XXI a nuevas configuraciones imaginarias en las que, de manera singular, la dupla tecno-estética adquiere grandes connotaciones en el territorio habitado y marcado por imaginarios sociales.

Referencias bibliográficas

1. Amendola, Giandomenico. La ciudad postmoderna. Roma: Celeste ediciones. 1997.
2. Bauman, Zygmunt. La sociedad sitiada. Argentina: Fondo de Cultura Económica. 2004.
3. Borja, Jordi y Zaida Muxi. El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa. 2003.
4. Carrión, Fernando y Johanna Espín. Relaciones fronterizas: encuentros y conflictos. Ecuador: Flacso Ecuador. 2011.
5. Ford, Aníbal. Navegaciones. Comunicación, cultura y crisis. Argentina: Amorrortu editores. 2001.
6. Joly, Martine. La interpretación de la imagen. Barcelona: Paidós. 2002.
7. Silva, Armando. Los imaginarios nos habitan. Quito: Olacchi. 2008.
8. Silva, Armando. Imaginarios urbanos. Colombia: Arango editores. 2006.
9. Silva, Armando. La comunicación visual. Colombia: Ediciones Suramérica. 1978.
10. Silva, Armando. Imaginarios, el asombro social. Colombia: Editorial Universidad Externado de Colombia. 2013.

Territorios urbanos: imaginarios de la antigua Galería de Armenia (Quindío)¹

Antonio José Vélez Melo

Universidad del Quindío

Grupo de Investigación Comunicación: Cultura y Periodismo

Resumen

La siguiente ponencia, producto de la investigación titulada *El imaginario urbano de la antigua Galería en los actores sociales de los alrededores del Centro Administrativo Municipal de Armenia*, inscrito en el marco del proyecto internacional de Imaginarios Urbanos, realizado a lo largo del año 2011 por parte del Grupo de Investigación de Comunicación: Cultura y Periodismo, grupo en categoría C por Colciencias, presenta algunos hallazgos en torno al Centro Administrativo Municipal como nodo urbano, en el cual se configura y pervive la imagen de las dinámicas de la Antigua Galería, identificadas por parte de los actores sociales encuestados a través de la figura del mendigo y la acción del mendigar, imagen de mendicidad que relacionamos, a modo de hipótesis, como un estereotipo que engloba y envuelve a diversos actores – campesinos, prostitutas, ambulantes, consumidores de alcohol, sustancias psicoactivas – que confluían en la Antigua Galería y que perviven actualmente en el sector del CAM.

¹ El presente artículo se desprende de los resultados del proyecto de investigación titulado *El imaginario urbano de la antigua Galería en los actores sociales de los alrededores del Centro Administrativo Municipal de Armenia* realizado durante el año 2011, por parte del Grupo de Investigación Comunicación: Cultura y Periodismo de la Universidad del Quindío.

El imaginario se erige como elemento decisivo para la constitución de sistemas de creencias y relaciones sociales, su estudio profundiza las características que identifican tanto a la sociedad como a los individuos que la integran, y, como lo indica Carretero (2001:123) leyendo a Védrine, lo imaginario es un dominio fundamental de la vida social que remite al orden del mito como ordenador de la realidad.

De acuerdo con lo anterior, al describir, comprender y representar el imaginario urbano de la antigua Galería de Armenia, la investigación indagó en torno al espacio que dio paso a la aparición del Centro Administrativo Municipal, desde la configuración que los actores sociales de los alrededores usan y evocan de sus vivencias en el sector para concertar planes y políticas públicas que rescaten la memoria en aras de proyectar dinámicas de desarrollo para la ciudad.

Palabras Clave: Imaginarios, territorio, cartografía urbana

Introducción

Las dinámicas de crecimiento y desarrollo urbano que en la actualidad está experimentando la ciudad de Armenia, en el Departamento del Quindío, traen consigo una serie de fenómenos culturales que se ven reflejados tanto en la manera como las personas hacen uso de los espacios públicos y privados de la ciudad, como en los modos de percibirla y representarla dentro de sus imaginarios sociales.

Con esta premisa como punto de partida, el artículo da cuenta de un proceso de investigación que tuvo como propósito central indagar sobre las configuraciones que han construido los actores sociales que habitan o transitan por los alrededores del Centro Administrativo Municipal - CAM, a raíz de la desaparición de la Galería -plaza de mercado- de Armenia, ubicada en este mismo lugar.

Construida en 1936 e inaugurada en 1938, esta Galería se inspiró, al parecer, en el pabellón de Francia en la Feria Internacional de París de aquella época. La maqueta de la obra quindiana fue hecha por Roberto Henao, quien también construyó la estatua de Bolívar y la estatua de La Rebeca en la ciudad de Bogotá. El edificio estaba compuesto por cuatro volúmenes, con una manzana de extensión cada uno,

y tenía una torre que durante muchos años permaneció pintada con los colores de la bandera del Departamento del Quindío.

En sus mejores momentos, la Galería de Armenia tenía fama de ser la más bella de América, destacada por su limpieza y porque llegó a constituirse en sitio de confluencia turística, particularmente de visitantes bogotanos y antioqueños. De hecho, muchos expertos en arquitectura monumental siempre consideraron esta plaza de mercado como una de las más hermosas construcciones de su tipo en el país, destacando la luminosidad de sus interiores y el interesante espacio funcional de los mismos.

Pero el terremoto que sufrió Armenia el 25 de enero de 1999 marcó un hito para esta obra, pues luego de la catástrofe se generó una gran discusión entre las autoridades locales y regionales alrededor de su estructura —que no se desplomó con el desastre natural— y la administración municipal de la época decidió demolerla, pese a las voces que se levantaron contra esta decisión y que argumentaban que se trataba de una construcción que revestía el carácter de bien cultural de interés nacional, según lo contemplado en la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) que, en sus artículos referentes al patrimonio cultural, establece la nueva denominación para sitios, bienes muebles e inmuebles antes conocidos como monumentos nacionales.

La demolición de la Galería trajo consigo no solo la pérdida de lo estructuralmente visible, puesto que con la desaparición de la edificación de concreto también se fueron las vivencias, los modos y las configuraciones de vida de los habitantes del sector, quienes, ante la llegada de un nuevo edificio —el Centro Administrativo Municipal— que ocupó el espacio de la plaza de mercado y se convirtió en emblema del poder municipal, tuvo que reconfigurar su habitus y adaptarse a las nuevas dinámicas que trajo consigo el CAM a la ciudad y, de manera especial, a este sector céntrico de la ciudad milagro.

Acerca del CAM

Podría decirse que el Centro Administrativo Municipal de Armenia, CAM, como espacio y estructura física, representa actualmente las características de país nacional oficial o mapa, según Silva (1992), mientras que el imaginario de la antigua Galería cumpliría con las condiciones del territorio diferencial o croquis, que fue aquella que exploró la investigación entre los actores sociales de los alrededores del sector céntrico de la capital quindiana.

De acuerdo con la propuesta de este autor y considerando la dualidad conceptual mapa – croquis mencionada anteriormente, los imaginarios trabajan con croquis que aparecen derivados de sus metáforas fundadoras, así: una primera relacionada con la sexuación del uso de la ciudad, una segunda correspondiente a un desplazamiento dentro de la retórica, una tercera vinculada con el tiempo y una cuarta referente al espacio. Sobre esta última metáfora es necesario aclarar que:

El concepto de territorio responde tanto a una categoría urbana tradicional como nueva, al mismo tiempo, que recoge problemáticas complejas de las nuevas tecnologías contemporáneas. La ciudad ya no es el territorio en el sentido del espacio compartido, pero eso no quiere decir que carezcamos de territorio sino que aparecen nuevos y fulgurantes territorios desplazados” (Silva, 1996).

En este orden de ideas, se puede afirmar que la desaparición de la Galería de Armenia generó un nuevo espacio urbano, puesto que el territorio físico sedentario no desapareció y existe un territorio que se encuentra desplazado. Aquí se resalta una consonancia con los planteamientos del autor, en tanto que el proceso de investigación no va tras la ciudad física sino hacia “aquella hecha por la percepción ciudadana” (Silva: 2004:14).

Para tal propósito, se tomó el mapa cognitivo como forma de trabajo para explorar el trazado y evocación imaginaria de la antigua Galería. Aunque resulte contradictorio plantear la noción de mapa cognitivo luego de postular la diferencia categorial entre mapa y croquis, y la elección conceptual por esta última, conviene señalar que para Vergara (2004) la palabra “mapa” se asocia con percepciones, pero el mapa cognitivo no solo se refiere a estas dimensiones, pues también involucra los demás sentidos y permite evocar sonidos, olores, sabores y tactos de los lugares para evidenciar, desde allí, las imágenes mentales.

Precisamente, la representación que una persona hace de su medio, en Downs y Stea (1977) daría en llamarse como mapa cognitivo, proceso psicológico perceptivo y cognitivo que permite comprender, organizar e interactuar con el medio que lo rodea. Allí se daría pie a la construcción de la “imagen mental “de los lugares, imagen que varía individualmente a través del contexto cronológico, social, económico y familiar, que reconfigura el mapa cognitivo de las personas, referido en este caso a los lugares.

Mediante la investigación de Bedoya, Castiblanco, Maldonado, Patiño y Zuluaga (1999) sobre el imaginario femenino de la ciudad de Pereira, se constata que al hablar de territorios urbanos, se aborda tanto el *uso* como la *evocación* que hacen sus pobladores. “Lo primero se refiere al uso social del espacio y la interrelación que establecen los ciudadanos en su vida cotidiana con los espacios que la ciudad les ofrece, o que ellos o ellas han propiciado o construido en la ciudad, generalmente en sitios de residencia, de encuentro y de paso, para satisfacer sus necesidades objetuales y simbólicas” (Bedoya, et al., 1999:13).

Las interacciones o usos que los actores sociales del sector que circunda el Centro Administrativo Municipal de Armenia, CAM, manifiestan en su diario vivir, permiten el despliegue de otra cara, la evocación, la cual opera predominantemente a nivel mental, permitiendo al ciudadano la construcción del sentido, es decir, nombrar el espacio, un proceso de resignificación que se asume desde el objetivo como configuración.

En este sentido, “realidad, lenguaje, valores, necesidades y trabajos de cada sociedad especifican, en cada momento, en su modo de ser particular, la organización del mundo social referido a las significaciones imaginarias sociales instituidas por la sociedad en cuestión” (Castoriadis, 1989:330). Esto conlleva a que el mundo social latente en las ciudades no puede asumirse en función de lo instrumental o de lo técnico, puesto que el territorio urbano desborda la escena física y conduce, como lo ha postulado el arquitecto y urbanista Fernando Viviescas, a reconocer que:

La ciudad colombiana tendría que haber asumido una actitud moderna de estudio, análisis y creación imaginativa para dotar el corpus social no sólo con los elementos técnicos y metodológicos que le permitieran afrontar la problemática instrumental de su funcionamiento, sino con los soportes teóricos, científicos, reflexivos y pedagógicos que permitieran a los ciudadanos y ciudadanas construir su nuevo entorno cultural: de imaginación, de creatividad, de complejidad (Leal y Rey, 2000).

Abordaje metodológico

La propuesta investigativa y su enfoque metodológico preservaron dos inscripciones: “la de la ciudad física y la del deseo invisible... pasamos de una ciudad vista a otra imaginada, pero ambas conviven en nuestro horizonte urbanístico” (Silva,

2004:15). Esta mirada permitió aproximarse a la realidad social mediante un ejercicio que se valoró como *Semiótica Urbana*, teniendo como hoja de ruta un objetivo principal: explorar el imaginario urbano de la antigua Galería entre los actores sociales de los alrededores del Centro Administrativo Municipal de Armenia, el cual se desglosó en tres objetivos específicos:

- Identificar los elementos que intervienen en la configuración del imaginario urbano de la antigua Galería entre los actores sociales del sector.
- Describir los usos y evocaciones de estos actores sociales en la configuración de memoria histórica en el sector de la antigua Galería.
- Representar las percepciones del contexto de los actores sociales desde el croquis ciudadano en el sector.

En lo concerniente al tipo de estudio, se consideró la investigación realizada como de carácter exploratorio, en la medida en que se generó desde el levantamiento teórico y pragmático de un ejercicio investigativo novedoso para la ciudad, una dimensión social y comunicativa que propició la identificación, descripción y representación de los elementos involucrados en la configuración del imaginario urbano del sector de la antigua Galería, lugar donde se ubica hoy el Centro Administrativo Municipal, CAM.

Al indagar por los usos y evocación del territorio en el sector de la antigua Galería como croquis, se abordó, desde la propuesta metodológica de los imaginarios urbanos, una orientación hacia lo comprensivo más que a lo explicativo.

Para los intereses de la investigación fue relevante preguntarse cómo está constituido el sector, con qué elementos, cómo se evidencia, con qué experiencias y símbolos lo configuran los actores sociales y no en averiguar por qué los habitantes del sector construyen su imagen de una forma u otra.

En consonancia con lo anterior, se utilizó un instrumento estandarizado que acogió los respectivos cambios locales como técnica de recolección de información, consistente en una entrevista diseñada en el marco del proyecto *Imaginarios Urbanos*, aplicado a 32 ciudades del mundo, la cual se aplicó a personas significativas con respecto al problema de estudio, es decir, los denominados actores sociales -comerciantes, transeúntes, autoridades- de tal forma, que el número de casos no fuese tan relevante como la potencialidad expresada entre un caso y otro para la constitución interpretativa y teórica del fenómeno de estudio: correspondió a 60 personas.

La intencionalidad de la escogencia de los actores sociales mencionados se fundamentó en los siguientes criterios:

- *Autoridades:* personas que, desde el plano judicial, político, eclesiástico, administrativo y académico, dieran cuenta de las vivencias acontecidas durante su permanencia cuando existía la antigua Galería y los desarrollos presentes. Por ejemplo: oficiales del Departamento de Policía, presbíteros de la iglesia e investigadores que hubiesen realizado trabajos en el sector, entre otros.
- *Comerciantes:* en este grupo se ubicaron los dueños, administradores o encargados de negocios circundantes al CAM, tanto formales como informales, con más de 10 años de vecindad en el sector, lapso que da cuenta de la existencia de la Galería, el sismo de 1999 y la instauración del CAM. Se agrupó a los negociantes de las manzanas adyacentes que se nutrían con la dinámica comercial de la antigua Galería y que actualmente enfrentan serios problemas por no encajar dentro de la formalidad que reviste el centro de poder político de la ciudad, alterando su condición de habitantes del sector, sean carniceros, dueños de cafeterías, locales de insumos agrícolas y sitios de entretenimiento (cantinas, billares y residencias, entre otros).
- *Transeúntes:* en este grupo se consideraron los habitantes del municipio de Armenia, en general, que transitaban o recorrían el sector de estudio.

Ese abordaje de la configuración de la antigua Galería de Armenia en el imaginario urbano requirió de una delimitación del espacio en la ciudad, lo que Lynch (1974) denomina como nodo. El trabajo que este autor realiza en la ciudad resalta las interacciones que se dan entre el espacio y los habitantes al momento de generar la imagen que detenta el observador sobre su entorno, desde cinco elementos fundamentales:

- *Sendas:* son las vías que utiliza el ciudadano normal, ocasional o potencialmente.
- *Barrios o distritos:* son sectores de la ciudad que se identifican claramente, a los cuales el ciudadano entra o en los cuales habita.
- *Bordes:* son elementos lineales que el ciudadano no usa ni considera senda. Son referencias laterales, pueden ser vallas, suturas, rejas que separan o unen sectores, lugares de otro; son límites fronterizos.
- *Mojones:* son puntos de referencia exteriores al ciudadano, a los que no entra. Son objetos físicos definidos y específicos que este utiliza para

ubicarse: un edificio, una montaña, una valla. Pueden estar dentro de la ciudad o fuera de ella, pero se ven a lo lejos para simbolizar una dirección constante. Otros mojones son locales y a menudo compartidos con vecinos y personas del mismo barrio. Los mojones son claves de identidad, permiten más familiaridad con la ciudad.

- Nodos: son los puntos estratégicos de la ciudad, centros de confluencia, focos de los que se parte o a los que se encamina. Pueden ser cruces entre sendas, centros de paso de una estructura a otra, sitios de ruptura en el transporte. Son concentraciones de personas, lugares de reunión como la plaza, la esquina. Algunos nodos constituyen el punto más importante de un barrio”

(González, op. cit.: 40)

El nodo, entonces, es entendido como punto estratégico de la ciudad, centro de confluencia y punto de concentración de personas. Justamente, estas son las características que posee el CAM para ser considerado como categoría de análisis en la investigación. En tal sentido, se podría afirmar que el Centro Administrativo Municipal se constituyó en un *nodo* del *lugar antropológico* sobre el cual giraba el interés del equipo investigador.

Siguiendo el trazo teórico de Silva (2004), se ubicó una diferencia conceptual entre la noción de *mapa* y la de *croquis*, categorías de análisis que fue preciso delimitar partiendo de que, aunque ambas son formas de representación del territorio, la primera se orienta más hacia el trazado visual gráfico del objeto mientras que la segunda busca representar límites evocativos o metafóricos, de tal forma que, más allá de levantar una “cartografía física” se pretendió generar una “cartografía mental” del territorio diferencial del actual Centro Administrativo Municipal de la capital quindiana.

Aquí es necesario advertir, entonces, que el territorio es algo físico pero también es una extensión mental, lo cual se traduce, según Silva (1996), en que se aprecia una diferencia entre el país nacional y el territorio diferencial: el primero como aquel que obedece a una lógica que circunscribe y limita un espacio a través de una carta geográfica; el segundo como aquel que logra pervivir en el mapa mental, desbordando cualquier tipo de limitancia territorial ya que interviene la representación simbólica. “El habitante territorial -o quien actúa bajo tal condición- lo vive, y su vivencia lo lleva a múltiples representaciones. El territorio, en su manifestación diferencial, es un espacio vivido, marcado y reconocido así en su variada y rica simbología” (Silva, op. cit: 52).

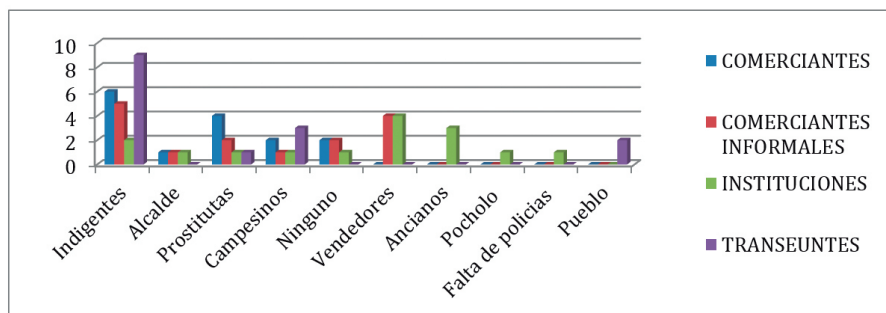
En virtud de lo anterior, el horizonte que vislumbró la investigación se sumergió en la indagación sobre las formas como los habitantes marcan sus territorios: dos *oficiales* (diseñadas desde lo institucional y que se destacaron de manera general) y una *diferencial* (la marca territorial que se usa e inventa en la medida que el ciudadano la nombra e inscribe).

Acerca de una mendicidad imaginada: discusión de resultados

Uno de los hallazgos relevantes y derivados de la investigación gira en torno a la figura del mendigo y la mendicidad, en tanto el CAM, nodo urbano en el cual confluye el poder público, más que representar e identificar poder, autoridad, ostentación, belleza, entre otras cualidades, se encuentra ligado estrechamente al abandono.

Varias respuestas a las preguntas realizadas en el cuestionario desprenden lo anterior. Por ejemplo, frente a la pregunta *Cuando piensa en los alrededores de la Antigua Galería, hoy CAM, ¿Qué personaje cree que la identifica?* relacionada con la identificación de un personaje que identifique la antigua Galería, hoy CAM, 22 encuestados (37%) la identifican, más que con un personaje en particular, con un actor social en general, los indigentes, incluso el único personaje señalado por parte de un encuestado de la institución hace referencia a Pocholo, reconocido indigente de la zona. (Gráfica 1)

Gráfica 1.

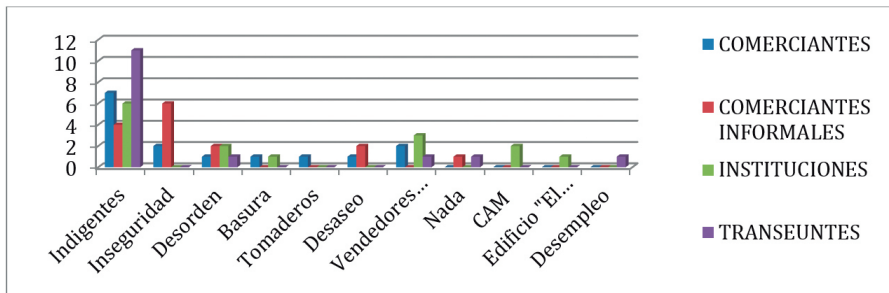


Fuente: El imaginario urbano de la antigua Galería en los actores sociales de los alrededores del Centro Administrativo Municipal de Armenia

Esta identificación de carácter general se extiende a los vendedores ambulantes y a las prostitutas, 8 encuestados (14%) lo percibe así en cada uno de ellos. Sin embargo, al momento de analizar la percepción respecto a estos dos últimos actores, conviene aclarar que la identificación de los vendedores ambulantes como personajes esta dado por los encuestados adscritos a la institución y comerciales informales por igual, frente a la de las prostitutas que esta dada en mayor medida (4) por comerciantes y comerciantes informales (2). Importante destacar la identificación que el 12% de los encuestados realiza respecto a los campesinos, en tanto allí los transeúntes (3 encuestados) mayormente realizan la misma.

La identificación, a través de un personaje representativo, que fue relacionado ampliamente por la mendicidad y la figura del mendigo, se correlaciona de manera directa con la pregunta orientada hacia *lo que menos le gusta de los alrededores de la antigua Galería, hoy CAM.* (Gráfica 2)

Gráfica 2.



Fuente: El imaginario urbano de la antigua Galería en los actores sociales de los alrededores del Centro Administrativo Municipal de Armenia

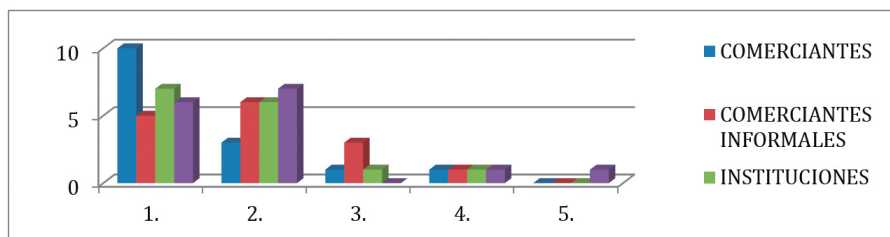
Para el 47% de la población encuestada, lo que menos les gusta de los alrededores del CAM es la presencia de indigentes, de manera especial a los transeúntes, 11 de los 15 encuestados así lo manifestaron. Otros factores tales como la inseguridad, el desaseo, el desorden, se ligan a estas percepciones.

El sentir de los habitantes encuestados, respecto al imaginario del sector, resulta ser negativo si se asume el carácter de desorden, abandono e inseguridad que representa la mendicidad y la atmosfera que se transmite en sus alrededores.

Recordemos que el territorio es algo físico, pero también es extensión mental (Silva, 19:51) De acuerdo al autor, se aprecia una diferencia entre el país nacional y el territorio diferencial, el primero como aquel que obedece a una lógica que circunscribe y limita un espacio a través de una carta geográfica, el segundo, aquel que logra pervivir en el mapa mental, desbordando cualquier tipo de limitancia territorial, ya que interviene la representación simbólica “ el habitante territorial - o quien actúa bajo tal condición – lo vive, y su vivencia lo lleva a múltiples representaciones. El territorio en su manifestación diferencial es un espacio vivido, marcado y reconocido así en su variada y rica simbología” (Silva, op. cit: 52)

Al solicitar una calificación cualitativa frente a diversos aspectos relacionados con el sector, en una escala de 1 a 5 donde 1 se consideraba igual a muy mala y 5 en muy buena, se apreció que los aspectos más álgidos se relacionaban con el tema de seguridad y aseo.

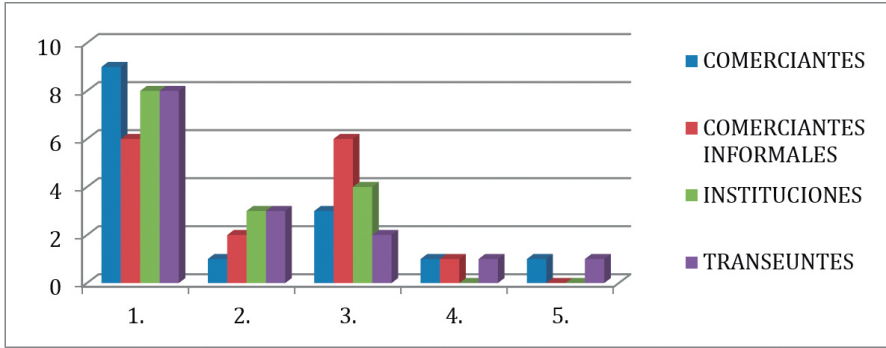
Gráfica 3. Tema Seguridad.



Fuente: El imaginario urbano de la antigua Galería en los actores sociales de los alrededores del Centro Administrativo Municipal de Armenia

Frente al tema y percepción de seguridad, acorde a lo analizado hasta el momento se puede colegir fácilmente la calificación frente al factor de seguridad, en efecto, y a pesar de ser el centro del poder municipal y de contar con un Punto de Atención para el Bienestar y la Convivencia - PARSE- para 50 de los 60 encuestados, que representan cerca del 85%, la seguridad es totalmente negativa, como se aprecia en la gráfica 3.

Gráfica 4. Tema Aseo.

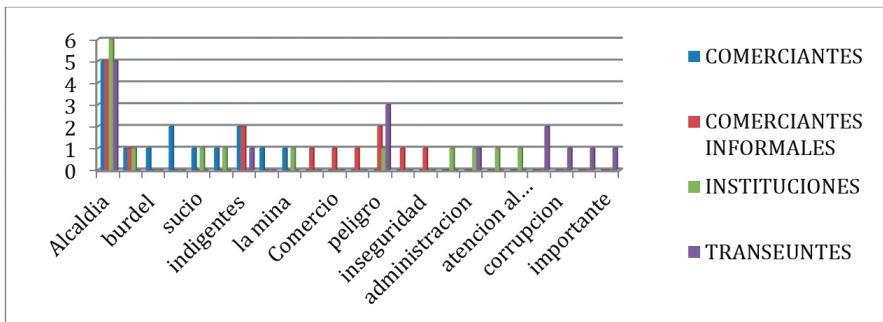


Fuente: El imaginario urbano de la antigua Galería en los actores sociales de los alrededores del Centro Administrativo Municipal de Armenia

31 encuestados, que representan algo más del 50%, consideran muy mal el aspecto relacionado con el aseo, esto, sumado al 15% (9 encuestados) que la consideran mala, ubican una percepción negativa para el 66% del total de encuestados. (Gráfica 4)

85% de percepción negativa de seguridad y 66% frente al aseo, dos aspectos que el equipo investigador relaciona con la identificación de la mendicidad en el sector y el imaginario que se configura allí. Imaginario que, al momento de indagar por la imagen o palabra con la que los encuestados identifican zonas o calles aledañas al CAM, permitió reconocer los siguientes puntos o espacios ligados a lo marginal del sector.

Gráfica 5. CAM.

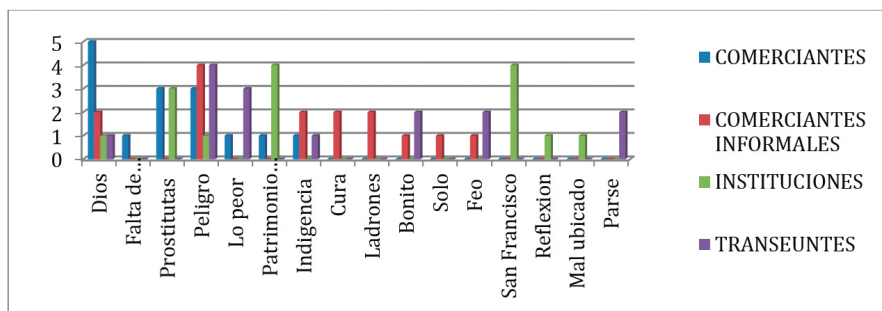


Fuente: El imaginario urbano de la antigua Galería en los actores sociales de los alrededores del Centro Administrativo Municipal de Armenia

Para 21 encuestados, que representan aproximadamente el 40% de la población, se identifica al CAM directamente con la Alcaldía, (5 comerciantes, 5 comerciantes informales, 6 de instituciones y 5 transeúntes) identificación acorde a la función básica del CAM, entendida como el Centro Administrativo Municipal donde se aloja el gobierno local representado en la Alcaldía y el Concejo Municipal. (Gráfica 5)

Sin embargo, esta alusión referencial de la palabra o imagen del CAM se ve contrastada por una percepción cualitativa marginal que existe del mismo por parte del 30% de los encuestados, representados en 18 personas, quienes señalaron de manera general características y sensaciones periféricas que se sienten alrededor del CAM, ya sea por la suciedad, desorden y estado de fealdad que evoca (3 encuestados), factores que sumados al vicio, el burdel y la inseguridad referidos por parte de 3 encuestados más, configuran una gama de variables que fortalecen el imaginario del peligro (6 encuestados) por parte de transeúntes y comerciantes en términos generales. De esta forma, podría señalarse que el estado de marginalidad que recubre el CAM, en el imaginario de la población se ve tipificada en la figura del indigente (5 encuestados – 9%), en quien confluyen factores señalados anteriormente. Sólo para tres encuestados, el CAM se constituye como un lugar bonito ligado a Centro Cultural.

Gráfica 6. Iglesia de San Francisco (Calle 16 entre carreras 17 y 18)



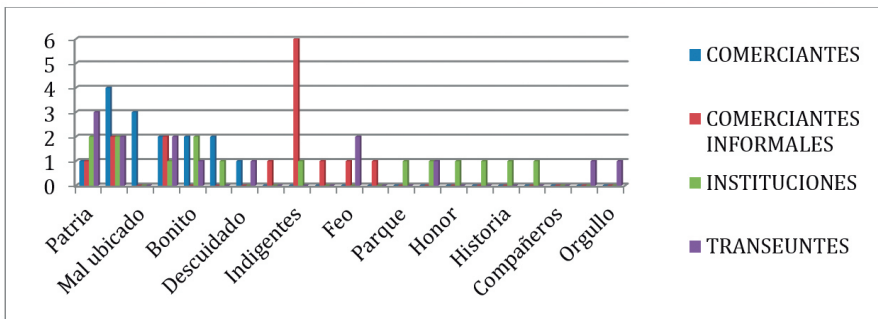
Fuente: El imaginario urbano de la antigua Galería en los actores sociales de los alrededores del Centro Administrativo Municipal de Armenia

Sin embargo, el lugar del sector del CAM en el cual la impronta del peligro, el vicio, y la indigencia se extiende mayormente en el imaginario para los encuestados es el que evoca la Iglesia de San Francisco. (Gráfica 6)

De esta forma 12 encuestados identifican a la iglesia con Peligro (3 comerciantes, 4 comerciantes informales, 1 instituciones y 4 transeúntes). 6 identifican la iglesia con

prostitutas, de los cuales 3 son comerciantes y 3 hacen parte de instituciones y 6 se refieren a ella como lo peor. Se identifica con Indigencia por parte de 1 comerciante, 2 instituciones y 1 transeúnte. El 45% de los encuestados, representados en 28 personas, manifiestan este imaginario, que dista del 15% (9 encuestados) que identifican a la Iglesia con su vínculo espiritual, en tanto morada da Dios, lugar de la presencia de la deidad. Se aprecia la influencia y acento del contexto en la percepción que representa para los encuestados la Iglesia de San Francisco. Para el 9% de los encuestados, de mayoría institución, la iglesia de San Francisco representa un Patrimonio Cultural.

Gráfica 7. Monumento a las Banderas.



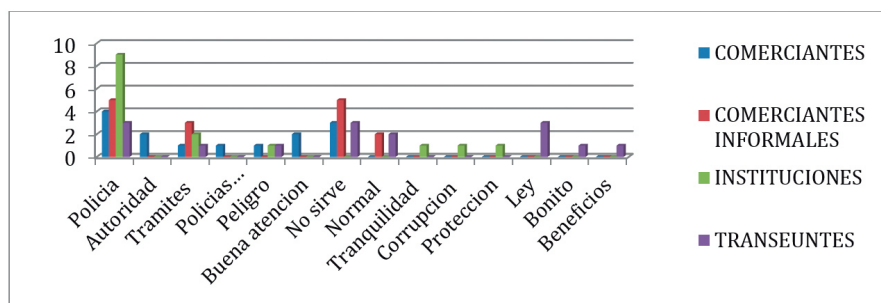
Fuente: El imaginario urbano de la antigua, en los actores sociales de los alrededores del Centro Administrativo Municipal de Armenia

Para los encuestados, el monumento a las banderas (Gráfica 7) se identifica mayormente, al igual que la Iglesia de San Francisco, por el contexto más que por su símbolo. Es por ello, que la representación del mismo se da por dos actores que hacen permanente presencia allí: los ancianos (10 encuestados) y los indigentes (7 encuestados) que en muchos, sino la mayoría de casos, son recíprocos, es decir, ancianos en situación de indigencia, hablaríamos de casi el 20 % de la población que así percibe la plazoleta, seguido del sentido simbólico que ostenta la misma, en términos de la Patria (7) orgullo y honor (2). Se acentúa, una vez más, la percepción del lugar por la pragmática del contexto por parte de los actores que del sentido simbólico que expresa el mismo.

Con referencia al PARSE – Punto de Atención Armenia Segura y Amable - ubicado en la carrera 17 con calle 15 esquina, tal como se aprecia en la Gráfica 8, alrededor del 35% de los encuestados lo identifican de manera directa con la Policía, sin embargo, en términos de percepción, resulta interesante observar que la

identificación o calificativo de “No sirve” es recogida por parte de algo menos del 20% (11) de los encuestados.

Gráfica 8. P.A.R.S.E.



Fuente: El imaginario urbano de la antigua Galería en los actores sociales de los alrededores del Centro Administrativo Municipal de Armenia

Esta apreciación se articula a la percepción que frente a los otros lugares señalados anteriormente se advierte frente a la peligrosidad e inseguridad del sector, en tal sentido, la presencia del cuerpo policial o tipificación del mismo no es garantía de seguridad en el entorno para la población, el PARSE será entendido, en tal sentido, como un lugar en el que se realizan una serie de trámites, como lo plantea algo más del 10% de la población (7) relacionados, podría suponerse, a actividades de denuncia, conciliaciones, entre otras.

Frente a la percepción en torno a la inseguridad, desorden, suciedad y peligrosidad del sector, la administración municipal adelanta una serie de acciones que en el presente año han sido motivo de reconocimiento por parte de la comunidad.

Acciones de reubicación y embellecimiento del espacio público en el sector del CAM

La primera acción, y tal vez la más relevante, ha sido la reubicación de los vendedores ambulantes de productos perecederos que se ubicaban en los alrededores del CAM. Las fotografías número 1 y 2 permiten apreciar parte de la situación que allí se vivía:

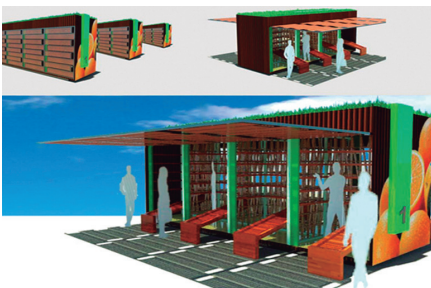
Fotografías 1y 2. Vendedores ambulantes de perecederos en los alrededores del CAM Armenia. Laura Vélez y Diario La Crónica del Quindío



El proceso adelantado por parte de la Administración Municipal a lo largo de 16 meses, permitió concertar con vendedores informales de perecederos el traslado a un sitio que brindará mejores condiciones para su ejercicio laboral. De esta forma, el 21 de mayo del año 2013, 120 vendedores informales dejaron sus puestos de la carrera 16, adyacente al CAM, para trasladarse a la Placita Cuyabra, espacio adecuado por la Alcaldía en coordinación con el SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje - para que ellos desarrollen su labor sin invadir el espacio público .

En su momento, el secretario de gobierno y convivencia de la ciudad destacó al SENA por el apoyo brindado a los vendedores al capacitarlos para la construcción de los módulos que serían adjudicados para ellos mismos, parte esencial del proceso que llevo a feliz término la reubicación:

Fotografías 3 y 4. Diseño y construcción de módulos para vendedores ambulantes de perecederos.



Fuente Diario La Crónica del Quindío.

La acción adelantada por parte de la Administración Municipal permitió, más allá de recuperar el espacio físico, dar solución de forma dialogada, concertada y pacífica a los actores sociales y comunidad en general, de manera puntual a vendedores ambulantes y transeúntes que fueron objeto de la encuesta realizada en el año 2011 en nuestra investigación. Las calles adyacentes al CAM luego del 21 de mayo del 2013 se veían así:

Fotografías 5 y 6. Espacio público de la carrera 16 de Armenia recuperado.



Fuente Oficina de Prensa Alcaldía Armenia

La reubicación de los vendedores ambulantes de perecederos ha sido objeto de reconocimiento por parte de la comunidad en general, representada en los ciudadanos, gremios, dirigentes y medios de comunicación, entre otros, que consideran importante el paso realizado. La imagen número 7 permite apreciar el nuevo espacio dispuesto a los vendedores de productos perecederos y la campaña institucional adelantada y difundida por el gobierno municipal de la Plazita Cuyabra:

Fotografía 7. Imagen de la Placita Cuyabra, espacio de reubicación de los vendedores ambulantes de perecederos y diseño publicitario institucional de la misma.



Fuente Oficina de Prensa Alcaldía Armenia

Recordemos que como resultado de la investigación, el sentir de los habitantes encuestados, respecto al imaginario del sector, resultaba ser negativo en tanto se asumía el carácter de desorden, abandono e inseguridad que representa la mendicidad y la atmósfera transmitida en sus alrededores.

El 50% de los encuestados consideraban como muy mal el aspecto relacionado con el aseo, lo que sumado al 15% que la consideran mala, ubican una percepción negativa para el 66% del total de encuestados. Con la acción emprendida por parte de la Administración en cuanto a la reubicación de los vendedores ambulantes de perecederos, el equipo investigador intuye, a modo de hipótesis, que el 85% de percepción negativa frente a la seguridad y el 66% frente al aseo, serán aspectos que muy posiblemente no serán tan acentuados al momento de realizar otro sondeo en el presente y posibiliten otra identificación, diferente al de la mendicidad y el imaginario que se configura en el sector.

La segunda acción que se realiza, se encuentra enmarcada en el programa *Armenia es un Jardín*, por medio del cual la Alcaldía de Armenia pretende, en cuatro años, construir y adecuar 700 jardines en la ciudad, en aras de generar apropiación de las áreas verdes para el cuidado y mantenimiento por parte de la ciudadanía, componente que se enmarca en un plan de cultura ciudadana. Actualmente se adelanta el embellecimiento y conservación de espacios verdes en glorietas, parques y plazas de la ciudad, una de ellas, la Plazoleta del CAM, con el fin de intervenir y hacer más acogedor los espacios objeto de intervención.

La investigación realizada permitió apreciar que la palabra o imagen del CAM se ve contrastada por una percepción cualitativa marginal que existe del mismo por parte del 30% de los encuestados que señalaron de manera general características y sensaciones periféricas que se sienten alrededor del CAM, ya sea por la suciedad, desorden y estado de fealdad que evoca, como por los factores que sumados al vicio, el burdel y la inseguridad configuran una gama de variables que fortalecen el imaginario el estado de marginalidad que recubre el CAM, que en el imaginario de la población se ve tipificada en la figura del indigente.

La intervención estética del espacio físico de la Plazoleta en los jardines, sumado al espacio público recuperado constituirán un valioso aporte en aras de incrementar la percepción de habitancia, orden y limpieza del CAM para sus habitantes, basta recordar que sólo para tres encuestados, el CAM se constituye como un lugar bonito ligado a Centro Cultural.

Referencias bibliográficas

1. Augé, Marc. (1998): *Los "no lugares": Espacios del anonimato. Una antropología sobre la modernidad*. Gedisa. Barcelona.
2. González, Paula (2004): *Imágenes de ciudad: percepción y cognición en niños de Bogotá*. Alcaldía Mayor de Bogotá y Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.
3. Lynch, Kevin. (2004): *La imagen de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili, SA. Barcelona
4. Silva, Armando. (1996): *La propuesta de los Imaginarios Urbanos*, en Tablero, revista del convenio Andrés Bello. Año 20, No. 52. Abril.
5. _____ (2003). *Bogotá en imaginarios capitales*. UN Periódico. No. 53. Diciembre 21. Bogotá.
6. _____ (2004): *Imaginarios urbanos: hacia la construcción de un urbanismo ciudadano. Metodología*. Convenio Andrés Bello – Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
7. <http://www.cronicadelquindio.com>

Formas de reconocimiento en los procesos de comunicación y en las relaciones intersubjetivas de jóvenes diversos en la experiencia de habitar un parque de la ciudad de Cali¹

Mónica Marión Cataño O.

Colombia

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Universidad de Manizales - CINDE

Jóvenes, culturas y poderes

Procesos y Medios de Comunicación

Resumen

El Parque Artesanal La Loma de la Cruz es un lugar en el cual convergen distintos grupos de jóvenes de la ciudad de Cali. El parque es un lugar de encuentro, de socialización, de prácticas comunicativas a través de las cuales los jóvenes se relacionan. Se configura como un escenario de “convivencia” en el que *rockeros*, *punks*, *emos*, *skaters* y miembros de la comunidad LGTBI permanecen juntos, habitando y compartiendo el mismo lugar.

¹ Este trabajo se desprende de la investigación en curso titulada: Comunicación, Convivencia y Formas de Estar Juntos de Jóvenes Diversos en un Parque de la Ciudad de Cali, que se realiza como tesis doctoral en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud en la línea Jóvenes, Culturas y Poderes.

En los mundos de vida de estos jóvenes, la expresión en diferentes lenguajes hace parte de su ser y de su sentir, de allí que las afectaciones de alegría y de tristeza, como las define Spinoza, sean un modo de tejer vínculos y de establecer relaciones de comunicación. Asimismo, es posible identificar formas de reconocimiento, a la manera de Honneth, reconocimiento de amor y de solidaridad. Estas formas de reconocimiento entran en colisión cuando los jóvenes se relacionan con el mundo adulto, que en el parque está constituido por los artesanos, la policía y los vecinos del lugar. Desde el mundo adulto, se manifiestan formas de menosprecio que se evidencian en el rechazo hacia los jóvenes por sus expresiones, en especial aquellas con las que expresan sus afectaciones.

Si los jóvenes reconocen la existencia del otro, así como de sus diferencias de pensamiento, de acción en sus relaciones intersubjetivas y construyen un “nosotros”, estaríamos asistiendo a otras formas de permanecer unidos, de vinculación ética y política, que pasan por nuevas formas de convivencia en las cuales se negocian sentidos de vida y significados compartidos que señalan una manera de comprensión de la comunicación.

Palabras clave: reconocimiento, interacción, intersubjetividad, afectación, comunicación.

Sobre el reconocimiento, la intersubjetividad y la interacción

La noción de reconocimiento fue propuesta por Hegel a finales del siglo XVIII, cuando emprendió el proyecto de reconstrucción de la evolución de la moral humana, aunque ya Hobbes y Rousseau habían realizado aproximaciones al término.

Hobbes sostenía que los hombres eran dominados por la necesidad de obtener un grado de reconocimiento y honor, y Rousseau decía que, justamente, fue con la aparición del anhelo de apreciación social que los hombres empezaron a perder la seguridad en sí mismos. Los objetivos de Hegel, en sus primeros escritos, se orientaron a explicar cómo la experiencia del reconocimiento podía tener como efecto un avance en el ámbito de la moral porque era necesario que existiese reciprocidad entre

la adquisición intersubjetiva de autoconciencia y el desarrollo moral de las sociedades. Hegel ubicó tres patrones de reconocimiento que fueron la fundamentación para que Honneth lo planteara —el reconocimiento— como el nuevo orden normativo que se impone por sobre la eliminación de la desigualdad, que durante mucho tiempo fue central en el ideal de justicia. La dignidad y el respeto son las nuevas categorías desde las cuales se puede abordar la prevención de la humillación y del menosprecio.

El punto de partida de Honneth para presentar una concepción de la moral social desde el reconocimiento son los daños morales que son vividos como injusticias. Un daño físico se constituye en una injusticia moral si la persona afectada ve en él una actuación que lo menosprecia intencionalmente en un aspecto esencial de su bienestar (Honneth, 2010, p. 24). Honneth identifica tres formas de menosprecio a las cuales les subyacen tres formas de reconocimiento. La primera forma de menosprecio la constituyen la tortura o la violación; la segunda, la privación de los derechos y la exclusión social y, la tercera, la degradación social. Las formas de reconocimiento de cada forma de menosprecio son el amor, el reconocimiento jurídico y la solidaridad, respectivamente. Así mismo, con cada forma de reconocimiento se activan la autoconfianza, el autorespeto y la autoestima:

Forma de menosprecio	Forma de reconocimiento	Actitud positiva
Violación	Amor	Autoconfianza
Privación-exclusión	Derechos	Autorespeto
Degradación social	Solidaridad	Autoestima

Con los tres modelos de reconocimiento, sostiene Honneth, quedan establecidas las condiciones formales de relaciones de interacción en el marco de las cuales los hombres pueden ver garantizadas su dignidad o su integridad.

El reconocimiento supone que la interacción se produzca en las relaciones entre y con los otros, por lo que la intersubjetividad aparece como una condición. La intersubjetividad es el proceso mediante el cual se comparten los conocimientos con otros en el mundo de la vida, y dichos conocimientos emergen de la conciencia que se tiene de todas las cosas desde el propio punto de vista que se comparte en la vida cotidiana, es decir, desde la subjetividad.

Schütz, desde la sociología fenomenológica, se encargó de esclarecer los significados que se construyen socialmente en las redes de interacción. Retoma las ideas

de Husserl porque se ocupó de comprender el mundo de la vida, y de Weber, quien define el concepto de social en función de una relación de conducta entre dos o más personas y el concepto de acción como conducta a la cual se adjudica un significado subjetivo, asimismo, comparte la idea de comprensión como función de la sociología, por tanto, “el mundo de la vida cotidiana no es un mundo privado sino compartido con mis semejantes” (Shütz, 1993, p. 5).

La vida cotidiana se expresa en relaciones entre los actores sociales entre sí y en la manera como construyen y comprenden la realidad social, también, la intersubjetividad es el fundamento que permite la existencia del mundo de la vida como horizonte de sentido, donde la vida cotidiana es una región de sentido.

Los procesos de comunicación directa son impensables sin las relaciones intersubjetivas y en ellas las interacciones. Tanto la sociología fenomenológica como el interaccionismo simbólico han contribuido a la construcción del campo de la comunicación, tal y como lo señala Galindo (2008) cuando sostiene que las interacciones son el centro de la comunicología, lo cual desliga a la comunicación del tradicional enfoque que ubica al estudio de los medios como su principal objeto.

La interacción alude a la capacidad de las personas de ver, oír, sentir, lo que desde la teoría de los sentimientos sería estar implicado en algo y ese algo puede ser otro ser humano, un concepto, yo mismo, un proceso, una situación, otro sentimiento (Heller, 1999). Estas acciones, sensibles, constituyen formas de relación con el mundo y es la manera como se forma el sentido.

El modelo de interacción se basa en que al estar dos personas en copresencia, una y otra trataran de obtener información o manejar la que ya poseen. Ello exige cierto grado de control sobre la conducta expresiva, de manera que el individuo proyecte una “definición de la situación” al presentarse ante otros y mantenga un acuerdo –o una fachada de consenso– en lo referente a la conveniencia de evitar un conflicto manifiesto de definiciones de la situación (Goffman en Lara y Reyes, 2010, pp. 8-9).

Los procesos de interacción han sido estudiados desde el interaccionismo simbólico, en el que existe la preocupación por la interpretación que los actores otorgan a los símbolos que emergen en las interacciones. Las personas actúan sobre las significaciones que confieren a los objetos y a las situaciones que las rodean, y las significaciones provienen de la interacción que un individuo sostiene con otros actores, siendo estas las que se utilizan en el proceso de interpretación (Rizo, 2011).

Los procesos de comunicación se producen en el encuentro y en la interacción con otro o con otros, y es mediante dicho encuentro que los sujetos adquieren capacidad reflexiva para proyectar una imagen de sí ante el otro, hacia los demás y, a su vez, crearse imágenes de los otros.

Los jóvenes en la experiencia de habitar

El Parque Artesanal² se constituye en un escenario de encuentro de jóvenes diversos. La diversidad de estos reside, entre otras características, en sus preferencias culturales, por lo que se congregan en grupos que constituyen las culturas juveniles, como *punks*, *rockeros*, *skaters*, metaleros, malabaristas, *skinhead*, *hippies*... Algunos de ellos agrupados en colectivos como Botas Negras, Malabarte, Pirrurias, Yaguar Punks o en bandas de música. Acuden los días jueves, viernes o sábado, aunque el día de mayor asistencia es el viernes por la presencia de la comunidad LGTBI.

Lo que permite la definición de las culturas juveniles es, en la mayoría de los grupos, su preferencia musical, bien sea porque son miembros de bandas o porque su consumo cultural está atravesado por el género musical que escuchan. Aquí, como lo señala Muñoz, es evidente “el lugar preeminente que ocupa la música en la vida de las culturas juveniles; podemos afirmar que así sucede en la vida de la mayoría de los jóvenes. La potencia que encierra la música, las atmósferas que crea, la sensibilidad colectiva que desencadena, implican múltiples funciones: produce un tipo particular de conocimiento, cierta apertura convivial al otro, una estética del sentimiento, un deseo de afirmar la vida” (Muñoz, 2006, p. 97).

Aquí viene la cultura punk, los cabezas rapadas, de vez en cuando, rastafaris, emos y lo que más predomina aquí es la comunidad LGTB, y los que quieren venir aquí a tomarse su vinito y hablar. (Fulano, punk, 20 años)

A las 5:00 p. m. comienza el arribo de los jóvenes al parque y empiezan a instalarse en las terrazas paralelas a los puestos de venta de artesanías, objetos decorativos y bisutería. De acuerdo con la hora de llegada, se ubican en el extremo norte del parque para que el ruido de las actividades programadas en la plazoleta

2 El parque está ubicado en la Calle 5, entre calles 14 y 16, en el barrio San Cayetano de la comuna 3 de Cali y se denomina Parque Artesanal La Loma de la Cruz.

central no interfiera con las actividades que realizan mientras están juntos y, cuando el encuentro se produce, empieza la cadena de rituales de interacción (Collins, 2009) que inicia con la manera particular de saludo que establecen dentro del grupo y con los allegados:

El saludo: ... se pega la palmada y esta (la mano) se desliza, y se recibe con la mano empuñada. ¿Qué quiere decir?, no lo sé bien, normalmente lo interpretan como decir: ¡estás en la buena conmigo! (Mateo, rockero, 18 años)

Desde el encuentro de los cuerpos, cuando están atentos los sentidos: vista, olfato, piel y las acciones que se realizan en él, contacto físico, beso, abrazo, intercambio de sonrisa, ocurren emociones situacionales inmediatas, alegría, júbilo, que disponen a los jóvenes interactuantes a las acciones que posteriormente realizan. Son los afectos, en especial la alegría como afecto por una causa exterior (el encuentro), que con su potencia de obrar deriva en satisfacción (Spinoza, 1984).

El parque es un lugar para habitar, para ser, los jóvenes sienten que el lugar les permite ser, como lo define Heidegger (1986, p. 67) “yo soy, quiere decir, a su vez, habito, me quedo en...”.

... Es un sitio donde yo vengo a relajarme y a salir de estar en mi casa dibujando, viendo televisión, en Internet y durmiendo, no sé. Es como un sitio de relajación, de socialización, de estar bien, de recocha, de molestar. (Andrea, 17 años)

Para mí significa el lugar en el que puedo descansar, en el que puedo estar libre de alguna manera, claro, la libertad no significa dañarlo ni nada por el estilo, el caso es que estoy bien, es agradable. (Damián, metalero, 17 años)

... Este parque significa libertad, creo que es lo principal, también tranquilidad porque no hay nada contrario, uno se siente como en su casa con su familia (Gustavo, comunidad LGTBI, 19 años)

En la experiencia de habitar el parque, los jóvenes construyen sentido del lugar, sus cuerpos son afectados por las emociones, por los encuentros, lo cual expresan a través de los lenguajes con los que se pueden expresar. No es que ser y estar se *encuentren* en un *lugar*, es que el lugar es el encuentro mismo (Yory, 2007, p. 66).

El parque es un lugar donde se producen múltiples intercambios. En las relaciones intersubjetivas entre los jóvenes, los intercambios afectivos son frecuentes, así como la expresión de sus sentimientos y emociones, pero, también están presentes los intercambios comerciales por cuanto el parque es un escenario de elaboración y venta de artesanías y comercialización de otros bienes. Los artesanos y comerciantes, organizados en sus puestos de producción y exhibición, entran en tensión con los jóvenes porque sostienen que su presencia y sus expresiones han alejado a los compradores. La tensión se acentúa con algunos vecinos que los cuestionan y están en desacuerdo con la apropiación que del lugar han hecho los jóvenes. Aducen que la Policía, que cuenta con un Centro de Atención Inmediata-CAI en el centro del parque, no ha actuado de manera adecuada para evitar la concentración y congregación de aquellos. Artesanos, comerciantes, vecinos, policías y encargados desde el Estado de la administración del parque constituyen el mundo adulto, por lo que las tensiones con el mundo de los jóvenes son inevitables³.

Desde la relación con el mercado, los jóvenes aprueban y celebran que el parque esté destinado al intercambio de bienes culturales. Se trata, no solo de la elaboración, venta y comercialización de objetos, sino de actividades y procesos culturales que se programan en él: recitales de poesía, los miércoles; las Danzas Andinas, los jueves; los cuenteros o presentaciones artísticas programadas desde la Secretaría de Cultura, los viernes, y Cine al Parque, los sábados⁴. Los jóvenes no participan como espectadores o practicantes de las actividades anteriormente mencionadas, pero sienten una gran atracción por la dinámica cultural del lugar. Para algunos adultos, la presencia de los jóvenes no es grata. Su apariencia, los atuendos y accesorios, los gustos musicales y las prácticas asociadas al consumo de licor, cigarrillo y sustancias psicoactivas, así como las expresiones del afecto, especialmente de la comunidad LGTBI, les generan repudio.

... El parque es muy bueno, hay mucha cultura. (William, 16 años)

3 Como parte del trabajo de campo, se han realizado más de 40 conversaciones con jóvenes en el parque, con 12 de ellos se han realizado narrativas de su vida cotidiana allí, se han entrevistado a 6 artesanos y a 6 vecinos, residentes en zonas adyacentes.

4 Poesía al Viento y Cine al Parque surgieron como iniciativas comunitarias y se han ido constituyendo en procesos culturales. Las Danzas Andinas, actividad que reúne todos los jueves a cientos de personas de todas las edades en torno a la música y danzas andinas, se hicieron por iniciativa de 2 artesanos del parque y las actividades de los viernes son programadas desde la Secretaría de Cultura. A la fecha, nunca se ha organizado una actividad que congregate o convoque en la plazoleta principal a las bandas o agrupaciones musicales de los jóvenes. Estos llevan sus instrumentos, generalmente guitarras, o un amplificador de sonido y desde el lugar donde se ubican, cantan, tocan sus instrumentos o escuchan música.

... No estoy de acuerdo es con algunos artesanos que nos quieren quitar del parque, escribieron allí (señala la pared) que dice “no se aceptan espectáculos obscenos”, eso lo colocaron hace poco los artesanos. Con ellos no es que nos la llevemos tan bien que digamos. (Diana, LGTBI, 18 años)

Hay unos policías, son muy pocos, que son respetuosos, lo llevan a uno por la buena, pero hay otros que lo ven a una como el criminal, lo tratan mal a uno, hay agresión verbal y pues hay abuso de autoridad. (Andrea, 17 años)

... Porque mucha gente no le gusta venir a ver ese otro tipo de gente porque les da miedo y pánico. (Luis, artesano, objetos de guadua y semillas)

Hoy en día, ya el viernes se dañó, porque ya viene un poco de gente gay, vienen personas del grupo LGTB, se ve el lesbianismo, y aquí hay veces viene gente culta, que viene con sus hijos y se van a ver un espectáculo de dos mujeres ahí besándose, se asustan y se van. (José, artesano de sandalias en cuero)

El amor y la solidaridad como formas de reconocimiento

De las interacciones que surgen en las relaciones intersubjetivas entre los jóvenes, y siguiendo los “patrones de reconocimiento intersubjetivo” con Honneth (1997 p. 114), se puede decir que el amor es una forma de integración social entre ellos, su dedicación emocional presente en las relaciones de amor o amistad recíprocas, se constituye en una forma de reconocimiento que va unida a la existencia física de personas que se profesan sentimientos de interés especial o de amor. Este tipo de reconocimiento afectivo brinda a los jóvenes seguridad emocional y les facilita la exteriorización de sus propios sentimientos en relación con los otros, con sus pares.

Las actitudes de simpatía, atracción, ligadas al afecto de la alegría que produce ser y estar con los otros, otorga un “particularismo moral, que no puede ser disuelto por ningún tipo de intento de generalización” (Honneth, 2009, p. 26). Las relaciones de amor no se ciñen únicamente a aquellas relaciones mediadas por el amor de pareja o por el erotismo, sino a las relaciones básicas de amor filial y fraternal. Esto ocurre en la experiencia colectiva de habitar el parque por parte de los jóvenes y solo entre ellos, sin embargo, cuando se trata de analizar la tensión generada entre los jóvenes con el mundo adulto, aparece la forma de menosprecio-maltrato, que se caracteriza

por las manifestaciones de repudio, agresiones verbales y señalamientos por el sexo y la opción sexual de algunos jóvenes. La homofobia, lesbofobia, como sentimientos de rechazo por parte de los adultos, reflejan la forma de menosprecio que justamente está en oposición al amor, de tal manera que la primera forma de reconocimiento, de amor y amistad que refuerza en el sujeto la autoconfianza se traslada a forma de menosprecio en las relaciones entre jóvenes-artesanos, jóvenes-vecinos, jóvenes-Policía.

La otra forma de reconocimiento presente en las relaciones entre los jóvenes corresponde a la solidaridad como comunidad de valor. Hay entre los grupos y culturas juveniles una relación de aprobación solidaria y una apreciación por las formas de vida desarrolladas individualmente (Honneth, 2009, p. 28), en las que prima el respeto por la diferencia, la valoración de prácticas culturales distintas realizadas por los jóvenes diversos, y hay solidaridad para apoyar la causa de un grupo que en ocasiones adquiere matices de complicidad:

El parque es un lugar para conocer y tener diferentes tipos de vista, no solamente en la zona de abajo, sino también en la zona de arriba. Contamos con el apoyo de algunos de los rockeros, como los llamamos acá, ellos nos defienden de las personas que nos quieren sacar, son unas personas superchéveres. (Diana, LGTBI, 18 años)

Algunos grupos formados por jóvenes en el parque acompañan las causas sociales y políticas de otros, tal y como sucede con el colectivo Botas Negras, que ha acompañado las marchas de la comunidad LGTBI, en las cuales luchan por sus derechos, como la Marcha por el Orgullo Gay.

A la forma de reconocimiento anterior, la solidaridad, deviene su oposición o la forma de menosprecio, indignidad, deshonra, que en las tensiones de los jóvenes con el mundo adulto son evidentes en los señalamientos y llamados constantes a la autoridad para la preservación del “orden”.

Estas dos formas de reconocimiento y menosprecio, plausibles en las relaciones entre los mundos juvenil y adulto, plantean retos para continuar en la vía de la normativa de la teoría social conducente a la integración. Las sensaciones afectivas que se asocian con el desprecio señalan desintegración, patologías de la razón, invisibilidad que se da en ambos mundos. Tanto el estatuto de ciudadanía juvenil como la política pública para la comunidad LGTBI se constituyen en marcos normativos y legislativos que señalan la importancia del reconocimiento a la diferencia desde un

enfoque de derechos, sin embargo, no hay, por parte del Estado, programas encaminados a divulgar las normativas ni planes orientados al ejercicio del reconocimiento y, por parte de los jóvenes, hay desconocimiento sobre los asuntos legales. Si bien la juventud es una “invención” moderna, la condición juvenil, que no pasa por un asunto biológico-etéreo, está clamando por ser reconocida en su dimensión social, política, estética. Son miles de jóvenes los que viven en la ciudad y cientos los que están en busca de un lugar para afirmarse desde y con los otros.

Los procesos de comunicación entre los jóvenes que habitan el parque están mediados por la expresión a través de los lenguajes, por las estéticas, por la risa, por los afectos, sin desconocer los conflictos que emergen en la interacción entre ellos mismos. Lo cierto es que la colisión con el mundo adulto y lo que representa es inminente. El mercado, el Estado, los mecanismos de autoridad y control rodean el escenario de interacción de los jóvenes y están presentes en sus subjetividades, los jóvenes habitan el lugar porque les permite ser y porque no hay escenarios que no estén atravesados por el mercado donde puedan ser y estar. La ciudad no ha sido pensada para ellos, por lo que se están apropiando los lugares públicos para sí, para ser y para sentirse incluidos. Asimismo, están generando circuitos y recorridos por los cuales transitar.

El reconocimiento en el campo de la comunicación

La propuesta de Honneth de pensar el reconocimiento como una teoría social con orientación normativa se inscribe dentro de la tradición de la teoría crítica iniciada con Adorno, Horkheimer y Benjamin en el primer momento de la llamada Escuela de Frankfurt, tradición que se fue construyendo con las reflexiones de Habermas en un segundo momento de reapertura del instituto.

Los estudios realizados desde la teoría crítica han hecho aportes significativos al campo de la comunicación. En *Dialéctica de la Ilustración*, escrita por Adorno y Horkheimer en 1944, se cuestionó el nuevo papel de los medios de comunicación y las nuevas formas de producción industrial de los bienes culturales y la degradación que estarían generando en la cultura. Asimismo, en el texto *La obra de arte en la época de la reproducción técnica*, de Benjamin, 1936, vendría a explicar las formas de creación y producción artística, diferenciando aquellas obras portadoras de “aura”, como de “autenticidad”, de aquellas que se empezaban a elaborar siguiendo la lógica de producción en serie y que empezaron a constituir el “arte ligero”. La teoría de la

acción comunicativa de Habermas señaló cómo los grupos sociales están en conflicto porque erigen pretensiones contrapuestas y comparten el horizonte de entendimiento comunicativo desde la lógica de la argumentación, en la que la acción comunicativa es emancipadora. El enfoque de la teoría crítica ha estado muy próximo a los análisis políticos, económicos y estéticos. La tradición marxista de los primeros años de la escuela imprimió el carácter crítico social. Ahora Honneth, inscrito en la misma tradición y reconocido como el autor que hace renacer la teoría crítica, se ubica en otro lugar, mucho más cerca de lo que los estudios de la microsociología y el estudio de las interacciones se habían propuesto desde la Escuela de Chicago. Si bien Honneth no desconoce el problema de la equidad y de la redistribución como objeto de estudio social, tal y como lo hace visible Fraser en su crítica al reconocimiento, sostiene que en las discusiones actuales el giro hacia conceptos como dignidad puede explicarse debido al desencanto político, a la reducción de los programas de bienestar y al aumento de la sensibilidad moral gracias a todos los movimientos y movilizaciones sociales. El vínculo entre el reconocimiento y la comunicación ha de insertarse en los campos comunicación--cultura, comunicación-política y en el ejercicio de la ciudadanía. Amerita un análisis por cuanto el reconocimiento está en la base de la comunicación de los sujetos. Quizá desde él sea posible pensar la emergencia de un sujeto joven de la comunicación que establece vínculos, contactos, redes con sus semejantes en las relaciones intersubjetivas con sus pares como forma de mantenerse unidos en un estar juntos, con-juntos para vivir la experiencia de habitar en el mundo.

Referencias bibliográficas

1. Collins, Randal. (2009). "Cadenas de rituales de interacción". Barcelona: Anthropos Editorial.
2. Galindo Jesús (2008) "Comunicación, ciencia e historia". Fuentes científicas históricas hacia una comunicología posible. Madrid: McGraw Hill Interamericana.
3. Heidegger Martín (1986). "Ser y tiempo". Edición digital, en Heidegger en castellano: Edición digital de: <http://www.philosophia.cl> <http://www.heideggeriana.com.ar>
4. Heller, Agnes (1999). "Teoría de los sentimientos". México: Ediciones Coyoacán.
5. Honneth, Axel. (2009). "Reconocimiento y menosprecio". Sobre la fundamentación normativa de una teoría social. Barcelona: Editorial Katz.
6. Honneth, Axel y FRASER, Nancy. (2006). "Redistribución o reconocimiento". Madrid: Ediciones Morata.

7. Lara, Alvaro y RERES, Ma. Eugenia (2010). "Erving Goffman: microinteracción y espacio social". Recuperado de: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/12-538-7672cal.pdf Veredas. Especial. Revista del pensamiento sociológico. Consultado en julio 30 de 21014.
8. MUÑOZ, Germán. (2006). "La comunicación en los mundos de vida juveniles. Hacia una ciudadanía comunicativa" (tesis doctoral en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud). CINDE-Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.
9. Rizo, Martha. (2011). "De personas, rituales y máscaras. Erving Goffman y sus aportes a la comunicación interpersonal". Revista Quórum Académico, 8 (15).
10. Schutz, Alfred. (1993). "La construcción significativa del mundo social". Barcelona: Editorial Paidós.
11. Spinoza, Baruch. (1984). "Ética demostrada según el orden geométrico". Barcelona: Ediciones Orbi.
12. Yory, Carlos. (2007). "Topofilia o la dimensión poética del habitar". Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Segunda edición.

Una cultura de la solidaridad: de beneficiario a voluntario por medio de la gestión del conocimiento

Juan Esteban Valencia Rey

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana

Gestión de Comunicaciones

Comunicación para la gestión en las organizaciones

Resumen

Esta ponencia surge de la revisión bibliográfica del proyecto de investigación Roles de la comunicación organizacional en la gestión del conocimiento en cuatro organizaciones del Valle de Aburrá, junto con la experiencia encontrada en la Fundación Solidaridad en Marcha sobre la temática. A través de este caso, se refleja la posibilidad de crear una cultura de la solidaridad a través del servicio en la que el beneficiario poco a poco acoja en su vida la solidaridad como un valor y un don que lo reconcilie consigo mismo, con su familia y con su comunidad a través de sus relaciones con los voluntarios. De esa manera, el beneficiario pasa a ser un agente de reconciliación que lo transformará inevitablemente en un líder de desarrollo comunitario. Esto generalmente lleva a la vinculación ya no como beneficiario, sino como voluntario, que conoce la problemática de su comunidad y hace parte de la solución. A partir de la comprensión de la gestión de conocimiento desde el modelo de Nonaka y Takeuchi,

se ve claramente la transferencia implícita y explícita que permite la interiorización, la socialización, la exteriorización y la combinación del conocimiento en la propia vida para aproximarse a su realidad desde una mirada reconciliada y reconciliadora. Así, la transformación social se da a partir de la transformación personal que permite la construcción de una cultura más solidaria y reconciliada.

Palabras clave: cultura, Solidaridad, gestión, conocimiento, comunicación organizacional.

Introducción

A partir de la investigación en la que participo: Roles de la comunicación organizacional en la gestión del conocimiento en cuatro organizaciones del Valle de Aburrá, se abrió un nuevo campo de comprensión a partir de los paradigmas organizacionales sobre el conocimiento y su gestión organizacional en relación con la comunicación.

Esta investigación, en su fase de construcción del marco teórico, permitió ahondar en la relación entre la gestión del conocimiento, la comunicación y la cultura, y evidenció la vinculación entre estas tres realidades para el cambio organizacional.

Según Agudelo, la cultura es la manifestación “a través de todo aquello que produce el hombre para satisfacer sus necesidades y vivir en sociedad” (2007, p.40). Es decir, es la expresión de quién es el hombre y cómo se comprende en la sociedad. La cultura se conforma a partir de relaciones y grupos sociales que comienzan a comunicarse según las mismas expresiones.

Esta cultura se manifiesta también en las organizaciones, como organismos sociales que son. De ahí que para López, Marulanda e Isaza la cultura organizacional sea “el conjunto de valores, principios, ideas, costumbres, hábitos y tradiciones que son compartidos por todas las personas que hacen parte de una organización” (2011, p.130).

En ella se comprende el conocimiento desde una perspectiva que lo hace valioso para el territorio y el espacio de la organización. Así, por medio de la realidad cultural

se valora un tipo de conocimiento, esté o no presente, necesario para el desarrollo de la organización. Así, la cultura presente se convierte en el mediador entre las relaciones que se dan interna y externamente entre personas e instituciones. La comunicación se revela como aquel proceso en el que fluye información que enlaza a la persona con otras personas y la realidad cultural. Este flujo de información puede llegar a ser conocimiento dependiendo de la voluntad del sujeto, las exigencias del entorno y la realidad cultural a las que está sometido.

El Caso

En la presente ponencia se expondrá un caso en el que confluyen estos tres componentes y que muestra la posibilidad de que haya un cambio cultural a través de la comunicación y la gestión del conocimiento para fomentar la solidaridad.

Solidaridad en Marcha (SEM) es una fundación católica que busca proyectarse “socialmente a través de la formación integral, la promoción humana y la evangelización de las personas y las comunidades económica y socialmente más vulnerables, mediante diferentes servicios en áreas de educación y formación, ayuda solidaria y proyección comunitaria” (Solidaridad en Marcha Colombia, 2010, p.2).

Esta fundación logra su cometido a través de tres líneas de acción que se complementan entre sí (Solidaridad en Marcha, 2014):

1. Ayuda solidaria: Una ayuda económica o social puntual que busca satisfacer una necesidad para que la persona o la familia pueda comprenderse más allá de la necesidad que tiene. Esto involucra necesidades principalmente materiales.
2. Proyección comunitaria: Esta línea pretende aportar al desarrollo integral del beneficiario desde dos perspectivas: la primera radica en la capacitación en manualidades u oficios para que la persona busque su propio desarrollo económico y social. A la vez están los centros solidarios como espacios de relación entre personas de la comunidad que permiten un relacionamiento entre los beneficiarios y voluntarios desde una visión solidaria que los empodere de las necesidades de la comunidad y sus miembros.
3. Educación y formación integral: Busca espacios de formación, según las necesidades de los beneficiarios, en desarrollo personal, familiar y comunitario desde la promoción de la dignidad humana. Esto se da en grupos pequeños para la

interacción y la comodidad de sus miembros y para establecer una relación cercana con los voluntarios.

SEM se fundamenta en la “Fe y la Enseñanza Social de la Iglesia” (2010, p.2) y busca la promoción humana integral que derive en una cultura más solidaria. Por ello, la fundación trabaja principalmente con voluntariado que tenga vocación de servicio, buscando evidenciar que su vocación institucional es solidaria.

En esta fundación se logra identificar la capacidad de un cambio cultural a través del valor de la solidaridad que, comprendido, fomentado y orientado correctamente, lleva a la reconciliación social.

Por ello, es importante comprender los elementos esenciales de esta capacidad.

Elementos esenciales

El objetivo principal de la fundación es la promoción de la solidaridad. Esta solidaridad es comprendida como un valor, es decir, como una forma de ser que es valiosa, una valoración positiva de esta forma de actuar, porque permite el desarrollo humano. Para su promoción se necesita que la persona comprenda y viva este valor. Eso exige conocer la solidaridad.

Para Nonaka y Takeuchi (1999), el conocimiento es un proceso humano dinámico que se produce a través de la experiencia y la acción combinada con la capacidad analítica del hombre en la interacción con el contexto histórico y social por medio del flujo de información que se dé en ese contexto. Aclaran que el conocimiento solo es creado por los individuos y que no podrían hacerlo sin la ayuda de la interacción social. Pero además ese conocimiento influye en sus juicios, comportamientos y actitudes. Esto exige que la persona se involucre y se comprometa con ello.

La información, por tanto, es una forma de interpretar el mundo a través de objetos y conexiones inesperadas, como material o medio para la construcción del conocimiento. El flujo de información es un flujo de mensajes que tiene un volumen determinado y tiene un significado expresado que pueden ser altamente contradictorios entre sí. De esos flujos sale el conocimiento.

Como este conocimiento es producido por los individuos, hay dos tipos de conocimiento (Nonaka y Takeuchi, 1999, p.65):

Conocimiento tácito	Conocimiento explícito
<p>Es un conocimiento personal y específico que lo hace difícil de formalizar y comunicar.</p> <p>Es de carácter subjetivo por el papel del sujeto.</p> <p>Involucra un conocimiento físico, de la experiencia, que se da en simultáneo, es decir, aquí y ahora y que se puede aprender en la práctica.</p> <p>Esto incluye elementos cognoscitivos y técnicos.</p>	<p>Es un conocimiento que puede transmitirse utilizando un lenguaje formal y sistemático. Es un conocimiento que se objetiviza mediante la racionalidad. Se da secuencialmente mediante el análisis del pasado (allá y entonces) y se sistematiza hasta dar un conocimiento teórico.</p>

Estos dos tipos de conocimiento son complementarios y confluyen mediante la interacción social.

Esa interacción integra la cultura y la comunicación como plataformas que posibilitan o anulan la creación del conocimiento. La cultura, según la revisión bibliográfica de Ángela Preciado Hoyos (2007), posee cuatro características:

1. Es una totalidad: Es un estilo de vida que permite una mirada común ante la realidad a la que se está expuesto.
2. Es un concepto ordenante: Los componentes tienen como misión unificar pensamientos, sentimientos y acciones alrededor de una realidad, en este caso, una organización, entre los miembros del grupo.
3. Tiene características propias de la historia: Es una memoria ambulante en la que confluyen las acciones, omisiones y pensamientos de un grupo, que se acumulan en el tiempo.
4. Es un proceso: Es una construcción del día a día.

La comunicación organizacional es un medio de influencia sobre la cultura y a partir de la cultura que posibilita el flujo de información que puede dar origen al conocimiento. Ello exige que la comunicación organizacional refuerce o anule aspectos de la cultura organizacional y permita la influencia de otras culturas (cultura de las personas que vienen a la organización) para el objetivo propuesto.

En otras palabras, la cultura y la comunicación en una organización son aquellos elementos que posibilitan o anulan la conversión del conocimiento, es decir, la interacción social que convierte el conocimiento tácito en explícito y viceversa.

Esa conversión del conocimiento, según Nonaka y Takeuchi (1999), se da de cuatro formas: socialización, exteriorización, interiorización y combinación.

Figura 1. Cuatro formas de conversión del conocimiento



Fuente: Nonaka y Takeuchi, 1999, p. 69

La socialización es un proceso de compartir experiencias entre individuos, pasando conocimiento tácito de un individuo a otro desde lo tácito. Es un conocimiento armonizado ante la sintonía entre individuos por las experiencias compartidas.

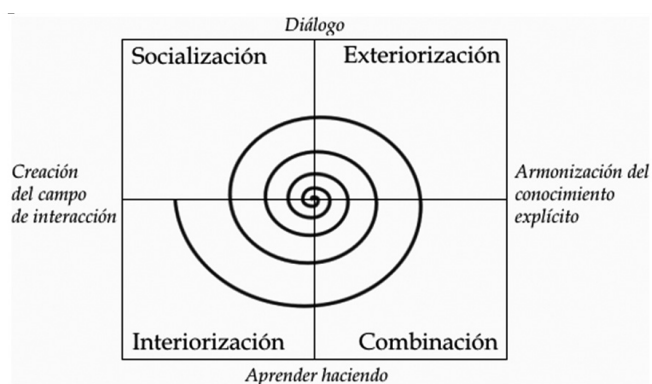
La exteriorización o externalización es un proceso en el que se pasa el conocimiento tácito al explícito a través de la enunciación de ese conocimiento tácito en conceptos, hipótesis, modelos, analogías o metáforas, de manera explícita. Es racionalizar el conocimiento. Este proceso se da al compartir con otros individuos el conocimiento subjetivo y experiencial. Lo interesante es que cuesta tanto explicitar ese conocimiento tácito que usualmente los métodos usados dejan huecos o discrepancias que invitan a la reflexión y la interacción. Generalmente pasa por la existencia del diálogo o la reflexión colectiva.

La combinación es un proceso de conocimiento explícito a conocimiento explícito, es decir, de sistematización de conceptos, que deriva usualmente en un sistema de conocimiento. Este sistema es creado a partir del conocimiento explícito que se combina, se mezcla y se depura buscando una armonía entre conceptos, modelos y esquemas.

La interiorización, que es un proceso en el que se pasa del conocimiento explícito al conocimiento tácito, se da principalmente a través del hacer. Esto se refiere al *know how* o la experiencia, como se conoce en las organizaciones. Es un proceso en el que la persona se apropia del conocimiento explícito a través de la acción o puesta en uso del conocimiento.

Estas formas de conversión del conocimiento pueden darse separadamente en el individuo en una organización, pero están intrínsecamente conectadas. La gestión del conocimiento se da en la medida en que se ponen a rotar esas formas de conversión del conocimiento como una espiral. Es decir, de la socialización a la exteriorización, a la combinación, para luego llegar a la interiorización. Esa espiral crece en la medida en que pasa del individuo al grupo y del grupo a la organización.

Figura 2. Modelo de creación del conocimiento



Fuente: Nonaka y Takeuchi, 1999, p. 81

A vivir la solidaridad

La fundación fundamenta casi todo su trabajo desde la vocación de servicio y el voluntariado (Solidaridad en Marcha Colombia, 2010), ante el reconocimiento de que el valor de la solidaridad debe vivirse en el interior de la fundación para poder transmitírsela a los beneficiarios, como una forma de “testimoniar” el valor. Por tanto, ser voluntario es una forma de vivir la solidaridad, al donarse a sí mismo para involucrarse en la vida de otras personas.

Dentro de los programas que tiene la fundación, siempre se busca fomentar el desarrollo integral de la persona a través de la solidaridad para realizar un cambio cultural. Ese desarrollo tiene como objetivo la transformación personal del beneficiario que, por su experiencia misma, influye en la transformación social de su entorno. De esta premisa parte la fundación y con ella cuenta para sus programas.

Casos de éxito en los que explícitamente se ve esa transformación personal y social son aquellos en los que los beneficiarios se vuelven voluntarios. A partir de la vivencia de una de las beneficiarias-voluntarias se explicitará el proceso.

Beatriz Elena Vásquez vive en Belencito Corazón, en la comuna 13. Su hermana Ángela iba a un taller de manualidades en la fundación. Según Beatriz (2014), viendo los cambios en la vida de su hermana se interesó por saber qué era lo que la había hecho cambiar, aunque no se lo preguntó explícitamente. Empezó a compartir más espacios con ella y a ver la forma en que se relacionaba con los demás. Después de un tiempo, Ángela la invitó al taller de manualidades contándole que en el taller aprendían más que a hacer bisuterías y accesorios. Que el taller también era un espacio para compartir con otras personas temas de interés. Beatriz entró al taller y se dio cuenta de que, además de aprender manualidades y oficios, en el diálogo salían temas de interés, y de que la coordinadora del taller organizaba reuniones extra para tocar temas tales como autoestima, autocuidado, valores, etc. A partir de entonces Beatriz se involucró más con la fundación. Y en los diálogos que había en las reuniones empezó a compartir con las demás beneficiarias su visión del mundo. Así empezó a releer su vida y sus dificultades con la ayuda de las demás compañeras del grupo. Pasado un tiempo preguntó a la coordinadora del grupo si ella podía ayudar en la fundación haciendo algo, porque veía que su hermana no solo venía al taller sino que también ayudaba en la fundación. Se vinculó a un programa llamado Comedor Comunitario, en el que se empacan mercados para familias muy necesitadas. Todos los martes va a empacar los mercados. Ella está muy contenta porque se da cuenta de la importancia de su aprendizaje y de la necesidad de transmitirle eso a sus hijos y a su familia, de vivirlo en casa. Hace poco su esposo vino a la fundación a solicitar ayuda psicológica para educar mejor a sus hijos.

En este caso se ve el proceso de gestión del conocimiento a partir de la vivencia de la solidaridad.

A partir de la socialización Beatriz descubre que su hermana ha empezado a vivir la vida de manera diferente, a ser más abierta, a compartir más con su familia,

sus hijos y su esposo. Se descubre identificada con la forma de comportarse de su hermana, entonces se acerca para aprender de ello.

La exteriorización se da con particular evidencia cuando entra al grupo y comienza a compartir sus experiencias personales a través del diálogo con sus compañeras. Ello invita a la reflexión y a la necesidad de ver temas con mayor profundidad. El rol de la coordinadora del grupo, una voluntaria, implica fomentar el diálogo y la reflexión, además de enseñar las manualidades.

La combinación se da cuando se tocan los temas de interés desde una perspectiva de profesionales y se dialoga sobre ellos, buscando asumir los contenidos para vivirlos en su vida. Uno de esos temas generalmente termina siendo la solidaridad.

La interiorización se da cuando se busca vivir en casa todo lo aprendido y enseñarlo a sus familiares.

Obviamente esto no es un proceso estático. A partir de la puesta en práctica de lo aprendido (interiorización) surgen de nuevo la socialización, la exteriorización y la combinación profundizando en las temáticas.

Que la beneficiaria busque ser voluntaria es evidencia de ese conocimiento adquirido en cuanto a ser solidario en la fundación, y de que quiere vivirlo ejerciendo el voluntariado. Esto es un dato importante porque la beneficiaria empieza un proceso individual que se expande hacia uno grupal, y cuando se une como voluntaria alimenta el proceso organizacionalmente, ya que su conocimiento del contexto específico en el que vive le aporta al voluntariado para que sea más asertivo en el trato a los demás beneficiarios.

Para Beatriz, antes la solidaridad era ayudar al otro que no tiene, especialmente con dinero. Ahora lo comprende más como una disposición personal para compartir con los demás lo que ella vive en su interior, buscando el bien del otro. Una forma de compartir quién es ella, lo que tiene, y no solo con su familia, sino con su comunidad.

Realidad organizacional para vivir la solidaridad

Ana Lucía Valencia (2014), directora ejecutiva de la fundación, comentó que la solidaridad ha sido mal entendida en el contexto cultural de Medellín y muchas veces se vive solo desde la donación económica, pero que hay formas más valiosas e importantes para vivir este valor. Por eso, la fundación intenta enseñar a vivir ese valor a todas las personas que se contactan con ella.

En la fundación ha quedado plasmado este valor, desde el interior de su filosofía corporativa, con el siguiente párrafo que lo ilustra:

Queremos colaborar en la construcción de una “cultura de solidaridad cristiana”, donde se viva el amor, especialmente el amor por los más necesitados. Por ello queremos tender “puentes de solidaridad” entre quienes más tienen y los que más necesitan, y de estos entre sí. Así queremos ir edificando una cultura donde la solidaridad social se haga cotidiana, y donde se viva la caridad y la comunión fraterna de modo habitual. De ese modo iremos contribuyendo a la reconciliación social de los seres humanos y avanzaremos en la edificación de una civilización donde se viva el amor. (Solidaridad en Marcha, 2007, p.9)

También en los valores de la organización está presente la solidaridad:

Promover una cultura de Solidaridad Cristiana

La solidaridad o caridad social expresa una idea de unidad, cohesión, colaboración. Es la determinación firme y perseverante de comprometerse por el bien común. Estamos ante un hábito o virtud, ante una decisión estable de colaborar con los demás. Con todos los hombres, pues realmente hay vinculación con todos, aunque uno no se sienta unido a algunos. (Solidaridad en Marcha Colombia, 2010, p. 4)

Ana Lucía argumenta que uno de los puntos más importantes es el testimonio de los voluntarios frente a este valor. Por ello se forma permanentemente a los voluntarios en la solidaridad, tocando temas transversales frente a su voluntariado, a su realidad personal y a su labor social. Este testimonio se basa en la vivencia de esta virtud cristiana en los pequeños detalles de la vida cotidiana para que el valor no solo

se mantenga vigente como concepto, sino vivo en la actuación cotidiana y, con ello, se dé una difusión conductual de lo que significa la solidaridad.

Además Ana Lucía (2014) agrega:

...la cultura es la manifestación humana de lo que somos interiormente. Así, la cultura organizacional es la manifestación de lo que somos y no de lo que decimos ser. Por eso, es importante vivir la solidaridad al interior de la organización para transmitir este valor a los beneficiarios desde el ejemplo y el testimonio.

Conclusión

Como se puede evidenciar, un cambio cultural orientado hacia la solidaridad exige una comprensión más social del conocimiento y una capacidad administrativa y comunicacional para gestionar ese conocimiento y alcanzar el objetivo propuesto. Esto implica, más que una concientización y una sensibilización frente a la solidaridad y su necesidad en la sociedad, una forma de convertir flujos de información y mensajes en un conocimiento que los individuos socialicen, exterioricen, combinen e interioricen en los diferentes tipos de organizaciones.

Referencias bibliográficas

1. Agudelo, Patricia (2007). *La cultura organizacional como agente fundamental para el cambio direccionado hacia la competitividad*. Medellín: Tesis de grado inédita, U.P.B.
2. López, M., Marulanda, C., e Isaza, G. (2011). "Cultura organizacional y gestión del cambio y de conocimiento en organizaciones de Caldas" en *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, (33), pp. 117-139.
3. Nonaka, I., y Takeuchi, H. (1999). *La organización creadora de conocimiento*. México: Oxford University Press.
4. Preciado, Ángela (2007). *Comunicación directiva. Influencia del estilo de dirección en la comunicación interna de las organizaciones*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
5. Solidaridad en Marcha. (2014). *Portafolio*. Medellín: Inédito.

6. Solidaridad en Marcha. (2007). *Memorias 2007 Perú*. Lima: Solidaridad en Marcha.
7. Solidaridad en Marcha Colombia. (2010). *Direccionamiento estratégico*. Medellín: Inédito.
8. Valencia, Ana Lucía (11 de julio de 2014). Entrevista a la directora ejecutiva de SEM. (J. E. Valencia, entrevistador).
9. Vásquez, Beatriz. (10 de julio de 2014). De beneficiaria a voluntaria. (J. E. Valencia, entrevistador).

La ciudadanía corporativa: trabajando para y con los grupos de interés

María Victoria Pabón Montealegre

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana

G.I. Gestión de la Comunicación Semillero ComunicaRSE

Línea de investigación Grupos de interés

Resumen

Esta revisión teórica sobre la ciudadanía corporativa surge de la necesidad de entender el rol que están jugando las organizaciones frente a un futuro que es incierto y que genera zozobra y nuevas exigencias. Se analizan las actuales dinámicas organizacionales y modelos teóricos que permitan comprender cómo las organizaciones pueden agregar valor en la cadena de producción y permear su cultura para conseguir un relacionamiento respetuoso con todos sus grupos de interés y mejores resultados para sus propietarios y toda la comunidad.

Palabras clave: Cocreación de valor, gobierno corporativo, ética, relaciones públicas.

La organización como sujeto social

Desde el surgimiento de las empresas, ellas han buscado trascender su actuación económica e intereses particulares para impactar positivamente en la vida de los individuos, algunas movidas por asuntos de carácter religioso, otras por lo político o, en algunos casos, motivadas por el sentido altruista y filantrópico de sus propietarios. Sin embargo, desde mediados del siglo XX y hasta la actualidad, estas empresas han intensificado su labor para repercutir en lo social debido a dos fenómenos: “el aumento del poder empresarial y la crisis del estado bienestar”. (Araque y Montero, 2006, p.17).

Gracias a la globalización, a la era de las tecnologías de comunicación y a la sociedad del conocimiento se empezaron a desdibujar las fronteras de los países, a cuestionar los conceptos tradicionales de Estado, nación y soberanía, e, incluso, se llega al punto en que muchas empresas multinacionales detentan más poder que algunos gobiernos. Ante esta situación, la sociedad exige a la empresa que vaya más allá de lo que le corresponde y que impacte positivamente en lo social. “La empresa se inserta en la sociedad, no solo como sujeto económico activo, sino también como sujeto social actuante” (Capriotti, 2006, p.1), es decir, se demanda a las empresas que asuman obligaciones que sobrepasen sus objetivos económicos (Araque y Montero, 2006).

En Latinoamérica los ciudadanos desconfían cada vez más de la capacidad de las instituciones estatales (gobierno, partidos políticos y congreso) para resolver sus problemas, mientras tienden a crecer sus expectativas hacia el sector privado como las instituciones con el poder necesario para dar soluciones a sus preocupaciones. Las cifras que respaldan esta afirmación se pueden encontrar en el Latinobarómetro 2010, estudio de opinión que se realiza en 18 países del continente. Y la organización que desarrolla este estudio señala: “El Estado y los gobiernos están siendo cada día más escrutados por los ciudadanos y el proceso no es positivo para ellos, porque aumenta el escepticismo sobre su capacidad de resolverlos. Un 53 % de la región dice que es poco probable que el Gobierno pueda resolver los problemas principales” (Latinobarómetro, 2013, p. 70).

Pero estas nuevas exigencias a las organizaciones ha generado en las últimas décadas un gran debate, que Peng (2010) resume acertadamente diciendo que hoy en día no se discute si la empresa es económica, porque lo es, lo que se discute es si la empresa es solamente económica.

Se dan teorías que van desde la conceptualización de la empresa como entidad que satisfaga intereses particulares y funcione para el enriquecimiento de sus propietarios, hasta la teorización de lo social del capitalismo, la función social del empresariado, las basadas en el respeto por los derechos humanos e, incluso, las teorías de gestión de la calidad que garantizan el desarrollo social sustentable.

Los defensores de la perspectiva de la RSC afirman que todos los interesados tienen un derecho igual a negociar un trato justo y que la organización no se debe solo a sus accionistas. Pizzolante (2012) concluye que la organización, en vez de ser una entidad para la maximización de las ganancias, debe ser un vehículo para coordinar los intereses propios con los del entorno.

De ser rentable a ser responsable

La incertidumbre y el cambio constante que caracteriza al entorno empresarial son los puntos de partida para comprender que la responsabilidad se debe asumir con total compromiso. Como dice el autor Moreno (2007), hay una ley universal que afirma que la parte está determinada por el todo, si el todo cambia en un punto, reacciona y termina afectando a las partes. “El cambio en sí no es ni bueno ni malo, sino que es intenso y atropella y en la mayoría de los casos pone todo cabeza abajo y las reglas del juego cambian” (Moreno, 2007, p.19).

De acuerdo con esto, el mismo autor explica que cuando una sociedad se transforma en una organización capitalista, el honor es reemplazado por la astucia y el valor clave es la capacidad de hacer dinero, pues el cambio del entorno determina las habilidades necesarias para sobrevivir. Sin embargo, Moreno (2007) reflexiona y plantea que esta sociedad se empieza a preocupar por el despilfarro, por la escasez de recursos, por el planeta, por endeudarse y por el desempleo como causas que atentan contra su supervivencia y bienestar y, entonces, surgen preguntas como ¿qué me espera en la vejez? o ¿qué le espera a las generaciones futuras?

Peng (2010) señala que trabajar responsablemente debe ser el plan A de las organizaciones, debido a que ahora es la única manera de hacer negocios. Sin la posibilidad de un Plan B. Y define tres grupos de factores que dieron urgencia al tema de sustentabilidad en el siglo XXI:

1. El aumento en los niveles de pobreza, desigualdad y población, asociados con la globalización, lo cual acrecienta las protestas porque demandan soluciones.
2. Las ONG y los civiles, quienes asumen cada vez más el rol de auditores o veedores de los estándares sociales y ambientales ante los gobiernos nacionales que han perdido poder.
3. Y la industrialización que ha creado efectos irreversibles en el ambiente, tales como el cambio climático, la contaminación, la erosión y la deforestación.

Claro está, una vez que una organización se proclama socialmente responsable, se erige abiertamente como blanco del escrutinio de sus públicos, quienes, en vez de convertirse en jueces, deben ser cocreadores de valor. Prahalad describe la co-creación como una interacción personalizada entre la empresa y sus grupos de interés, en especial sus consumidores: “El mercado comienza a parecerse a un foro organizado en torno a los individuos y a sus experiencias de co-creación, más que en torno a bolsillos pasivos que demandan las ofertas que las empresa sugieren” (Prahalad, 2006, p.176).

Esta nueva perspectiva, reacomoda a los grupos de interés de la organización en el corazón de la empresa socialmente responsable y plantea como estrategia principal el diálogo abierto, simétrico y constante entre la empresa y sus públicos.

La ciudadanía corporativa

Una empresa socialmente responsable es consciente de sus actuaciones y procura satisfacer las expectativas de sus consumidores, para así ganar su confianza y garantizar su permiso social para operar. Para Córdoba (2007), todo esto podría ser una mirada utilitarista surgida del escepticismo mismo de los consumidores, pero el mismo autor considera que no necesariamente debe verse de esta manera, también podría ser un signo de esperanza para la sociedad. Ejemplo de esto, señala Córdoba, es el patrocinio en la relación de la cultura y la empresa. Hay dos posturas opuestas: una que lo permite liberalmente y otra que lo critica fuertemente. Pero la mejor postura es aquella que lo mira como una simbiosis que va en beneficio de la empresa y la sociedad.

Se puede entender a la empresa socialmente responsable como aquella que incluye en su forma de gestión, en su ser y en su comportamiento al relacionarse con los demás, el respeto y el entendimiento de los otros. No se trata, entonces, de un proyecto aislado dentro de la organización, sino que corresponde a una filosofía de

carácter voluntario que se aplica más allá de los beneficios económicos y del cumplimiento de la ley de la empresa para responder a las expectativas de los públicos de la organización, con una visión a largo plazo que pretende la consecución de la ganancia económica, la mejora del bienestar social de la comunidad que la rodea y la preservación y mejora del medioambiente.

Por lo anterior, las empresas han pasado de asumir los programas de RSE como una forma de resarcir los daños que ellas ocasionaban al entorno para convertirse en empresas que son, hablan y actúan de forma socialmente responsable. Pizzolante (2008) explica cómo la RSE se convierte en una filosofía que no solo busca ayudar a la sociedad, sino también minimizar o eliminar los impactos negativos que pueda generar. De ahí que este mismo autor haga una diferencia entre la empresa que gestiona la RSE y la que es socialmente responsable

“... saber diferenciar claramente un programa o proyecto social, que es usualmente finito, de un proceso gerencial que nunca concluye por estar vinculado en forma intrínseca al propio modelo de negocios que lleva la empresa. Una actuación sistémica, que conecta la gestión del negocio, su cadena de valor y las implicaciones sociales de cada actuación” (Pizzolante, 2009, p. 245).

La empresa socialmente responsable obtiene a cambio grandes beneficios concernientes a su imagen corporativa, reputación e, incluso, lealtad de sus diversos públicos que se ve reflejada en las ventas o preferencias de sus usuarios o consumidores, de ahí que muchos gerentes vean en la RSE una buena opción de inversión.

Esa forma de pensar implica que la organización debe asumir una lógica de trabajo en la cual prevalece el respeto por la ética y el diálogo con sus *stakeholders*. No puede quedarse en el desarrollo de proyectos de beneficencia o acciones de cosmética para quedar bien ante sus públicos, sino que debe formar parte de lo sustancial de cada proceso de la empresa para que le aporte credibilidad a la imagen corporativa y, a largo plazo, alcance la anhelada reputación (Villafañe, 2006).

Dimensiones de la ciudadanía corporativa

La ciudadanía corporativa la define Capriotti como: “*Los compromisos, estrategias y prácticas operativas que una compañía desarrolla para la implantación, gestión y evaluación de su Conducta Corporativa, su Ética Corporativa y sus Relaciones Corporativas*” (2006, p. 1). El comportamiento corporativo es cómo la empresa actúa y genera productos y beneficios en todas sus dimensiones; la ética se traduce en la toma de decisiones y la forma de gobierno corporativo, las relaciones se evidencian en las interacciones bidireccionales y respetuosas con sus stakeholders y, por último, la política, que se percibe a partir de lo institucionalizado y formal que esté el tema, siendo parte de la filosofía corporativa. Ver gráfico 1.

Gráfico 1. Fuente: Capriotti, 2006.

Comportamiento corporativo	Acción económica	<i>El impacto económico de la compañía en los ámbitos local, regional, nacional o supranacional.</i>
Comportamiento corporativo	Acción social	<i>Implicación de la compañía en temas sociales, incluyendo los derechos humanos en el trabajo.</i>
Comportamiento corporativo	Acción medioambiental	<i>Implicación de la compañía en temas medioambientales.</i>
Ética corporativa	Gobierno corporativo	<i>La gestión ética y transparente en el gobierno de la empresa.</i>
Ética corporativa	Ética de negocio	<i>La producción y comercialización éticas de los productos y servicios de la compañía.</i>
Relaciones corporativas		<i>Las vinculaciones establecidas con los diferentes públicos de la compañía.</i>
Política de ciudadanía corporativa		<i>Los compromisos, estrategias y prácticas operativas para el desarrollo, evaluación y control de la realización de los 3 aspectos anteriores.</i>

Además, este autor establece algunos elementos para la comprensión del concepto, poniendo límites a partir de lo que no es:

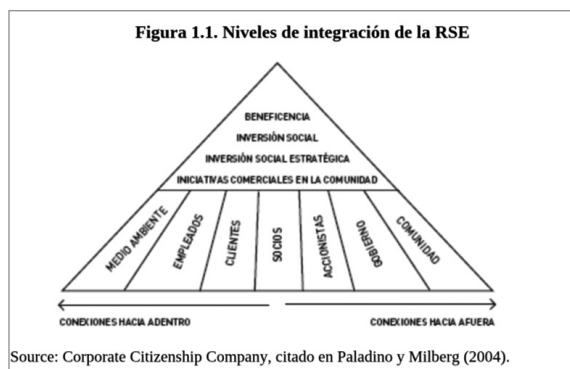
“La Ciudadanía Corporativa no es un conjunto de actividades planificadas por la organización para ‘calmar su conciencia’, ‘devolver a la sociedad parte del beneficio’, ‘posicionar a la compañía socialmente’ o, incluso, ‘ayudar filantrópicamente a la sociedad’, sino que es un compromiso ético

y filosófico a nivel corporativo de desarrollar su negocio (y ganar dinero, por supuesto) de forma socialmente responsable” (Capriotti, 2006, p. 3).

Pizzolante (2009) advierte que la RSE abarca el ser y el hacer de la organización, incluso el defender lo que se cree, es decir, los valores organizacionales. Dicha forma de gobierno corporativo, de la que habla el autor, implica diversidad y pluralidad, por eso el tema se relaciona con los términos de autorregulación, autocontrol, incluso autoevaluación, porque permite velar por un equilibrio de deberes y derechos de todos dentro de la organización. En resumen, para este experto lo que se ve desde afuera, es lo que la empresa tiene adentro, se verán las intenciones de la organización a partir de sus actuaciones. Y para lograrlo, la transparencia debe estar en toda la cadena de valor, desde la directiva y parte administrativa, hasta incluir a los proveedores, empleados, consumidores o clientes.

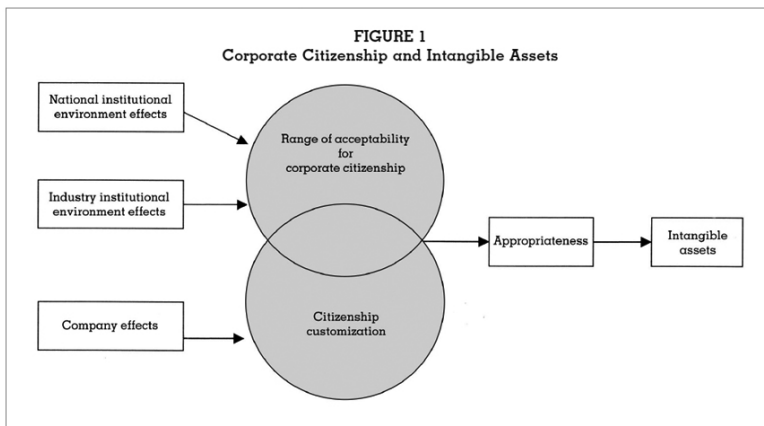
Paladino y Rocha (2013) explican el modelo de Corporate Citizenship Compañy de Paladino y Mintzberg (2004), que se puede observar en el gráfico 2. En aquel, las iniciativas discrecionales corresponden al vértice superior de la pirámide. Estas serían la beneficencia y la filantropía realizadas esporádicamente por la empresa. Estrechamente relacionadas con estas están las iniciativas de la empresa para la inversión social, están más alineadas con las actividades del negocio, pero aún no están completamente integradas a este. Por último, en la base más amplia de la pirámide se encuentra la integración de la responsabilidad en las actividades centrales de la empresa. En este nivel se articula el tema de la RSE con las teorías de los stakeholders y las relaciones públicas. Asimismo, es en este nivel donde se dan las relaciones primarias con los accionistas, empleados, clientes, conexiones internas de abastecimientos y externas de distribución, comunidades y medioambiente.

Gráfico 2. Fuente: Paladino y Mintzberg citado en Paladino y Rocha (2013)



Si se tiene claro el vínculo de la ciudadanía corporativa con el propósito de obtener permiso social para la gestión de la empresa y a la vez constituir una personalidad que lo permita conectar con la sociedad en la que opera, se entiende por qué Fombrun y Gardberg (2006) plantean una matriz que utiliza dos variables que resumen estas principales cuestiones del contenido de la ciudadanía corporativa: 1. rango de aceptabilidad y 2. personalización de la ciudadanía. Rango de aceptabilidad se refiere a “la gama de estrategias en las que se mantienen o ganan legitimidad” (Deephouse, 1999, p. 52). Y personalización, por su parte, describe el grado en que una empresa adapta su programa de ciudadanía a las condiciones locales (p. 333). En el gráfico 3, se observa cómo la aceptación debe darse en el ámbito nacional y en el sector en el que se incluye la empresa, mientras que la personalización genera efectos hacia dentro de la empresa, porque implica cambios y adaptarse a lo que demanda el entorno.

Gráfico 3. Fuente: Fombrun y Gardberg, 2006.



Conclusión

Esta reflexión teórica sobre las nuevas formas de entender y ser de las organizaciones se enmarca en un contexto mundial de crisis: política, económica y social, que tiene mucho que ver con una crisis actitudinal, y no por carencia de valores, sino por la falta de voluntad o conocimiento para transformar el entorno y la realidad.

Al abordar este tema, no se intenta convertir en juez y hablar de organizaciones buenas y malas, sino que se trata de entender las nuevas dinámicas organizacionales y

modelos teóricos para comprender cómo agregar valor en toda la cadena de producción de una organización y permeare su cultura para que finalmente todos ganemos más.

Se trata de entender que la empresa dentro de la sociedad debe comportarse como un ciudadano más, con deberes y derechos, y que, además, su contrato social, como lo señala Capriotti (2006), puede ser revocado, es decir, la sociedad puede detener la operación de una organización si se siente amenazada por ella.

Esto se traduce en que las organizaciones deben ser responsables con sus públicos al hacer y al comunicar, para garantizar su permanencia en el tiempo y procurar los mejores resultados para sus propietarios y para toda la comunidad.

Referencias bibliográficas

1. Araque, R. y Montero, M., (2006). *La responsabilidad social de la empresa a debate*. Barcelona: Editorial ICARIA.
2. Capriotti, P. (2006). Concepción e importancia actual de la ciudadanía corporativa, *Revista Razón y Palabra*. (56). Octubre-Noviembre. Recuperado en: <http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n53/pcapriotti.html>
3. Córdoba, A. (2007) *Responsabilidad social corporativa y conciliación de la vida Profesional y personal*. Madrid: ESIC Editorial.
4. Corporación Latinobarómetro (2010). *Latinobarómetro 2010*. Recuperado en: <file:///C:/Users/vickypabon/Downloads/INFORME%20LATINOBAROMETRO-%202010.pdf>
5. Corporación Latinobarómetro (2013). *Latinobarómetro 2013*. Recuperado en: file:///C:/Users/vickypabon/Downloads/INFORME_LB_2013.pdf
6. Fombrun, C y Gardberg, N. (2006). Corporate Citizenship: Creating intangible assets across institutional environments. *Academy of Management Review*. Vol. 31. No. 2. Págs. 329-346.
7. Moreno, O. (2007). *El ocaso global*. Bogotá: Ediciones B.
8. Palladino M y H. Rocha, (2013), *De la responsabilidad social empresarial al desarrollo integral local*. Buenos Aires, Argentina. LID Empresarial.
9. Prahalad, C. (2006) *Estrategia Corporativa*. Barcelona: Ediciones Deusto.
10. Restrepo, R. (2009). *Responsabilidad social nueva teoría-nuevas prácticas*, Medellín: Universidad San Buenaventura de Medellín y ASCORT.

11. Peng, M. (2010). *Estrategia global*. Segunda edición, México: Editorial Cengage Learning.
12. Pizzolante, I. (2008). *El poder de la comunicación estratégica*. Bogotá. Editorial Intermedia.
13. Pizzolante, I. (2009) *De la responsabilidad social empresarial a la empresa socialmente responsable*. Madrid.
14. Pizzolante, I. (2011). De la RSE a la empresa socialmente responsable. *Revista de la Facultad de Comunicación Social – Periodismo*, Medellín, Editorial UPB.
15. Villafaña, J. (2004), *La buena reputación: claves del valor intangible de las empresas*. Madrid: Pirámide.

Vivienda, consolidación de experiencias: la casa, reflejo de una transculturación de inmigrantes

Miguel Ángel Juárez Pichardo

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Centro Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura
Economía, Política y Ambiente

Resumen

La vivienda, establecemos, es el reflejo de una transculturación, la entendemos como el producto de negociaciones entre la cultura originaria del inmigrante centroamericano y una transculturación en Tapachula Chiapas, lo anterior a partir del estudio del individuo en la construcción socio-histórica de la realidad, realidad que va tomando formas de acción y actividad (praxis), el migrante es un actor cultural, dinámico y creativo, y retomará elementos de la realidad, para concretarlos en el espacio que habita, el individuo se apropiara del espacio, y producirá en él un sentido de pertenencia, para nuestro caso la vivienda, el objeto arquitectónico es una creación social, por lo tanto un instrumento de actividad, buscamos entenderla como un espacio de expresión de recursos físico-psicológicos, transitando entre el hacer, sentir y pensar.

La vivienda de los inmigrantes centroamericanos en Tapachula, Chiapas, concreta la reconfiguración y la significación cultural del espacio vivido, da forma a las experiencias de la vida cotidiana, transforma afectividades, y crea nuevas aptitudes reflexivas.

Palabras clave: Apropiación, Vivienda, Cultura, Migración, Transnacionalismo.

Introducción

En el presente se estudiará al individuo y la construcción socio-histórica de la realidad, la cual va a tomar las formas de acción y actividad. Apoyándonos en la idea de que la praxis humana es a la vez instrumental y social, y que de su interiorización surge la conciencia, entenderemos esta como la interrelación del ser humano con el ser humano, para después dar paso a la ejecución individual, la praxis humana denominada como actividad, una acción dirigida a metas, en la que se expresan signos y significados, lo cual implica a un individuo en comunicación con otros agentes de su medio. Estudiaremos, pues, estas formas de acción o de tomar acción y su concreción en una actividad hacia una meta específica, que le otorgará significado y sentido, intentando explicar cómo la actividad del sujeto, o actor social, está condicionada por su cultura, lo cual implica una autorregulación.

En toda actividad constructivista debe existir una circunstancia que haga tambalear las estructuras previas de conocimiento, que obligue a un reacomodo del viejo conocimiento, para asimilar uno nuevo. Así, el individuo aprende a cambiar su conocimiento y creencias del mundo para ajustarse a las nuevas realidades descubiertas y construir su propio conocimiento (Payer, 2005). Se debe tener en cuenta que el conocimiento es producto de una construcción social, y nunca será del todo nuevo, debido a que proviene de un conocimiento previo, producido por la sociedad, el cual va a ser asimilado por un individuo, que a su vez va a aportar a este conocimiento una nueva realidad. L. Vygotsky propone que el individuo humano actúa sobre la realidad para adaptarse a ella, transformándola y transformándose el mismo.

Para el caso específico de esta investigación, denominaremos migrante a este individuo. Al ser un sujeto social e históricamente situado, tendrá una carga cultural,

la cual deviene en un impulso a migrar. Es preciso en este punto hacer un estudio crítico de las situaciones materiales existentes, las relaciones sociales y los modos de producción que propician la desigualdad social, exigiendo mano de obra barata, expulsando a la comunidad hacia los sitios donde se requiere.

Buscamos de esta forma contribuir a la formación de una visión humanizada de la migración, viendo al ser humano, no una estadística o un ente que transita, buscamos analizar al migrante como un actor cultural, dinámico y creativo, el cual retomará elementos de la realidad para concretarlos o reflejarlos en el espacio que habita, apropiándose de este mismo. Intentamos aportar elementos cuantitativos, hacia la conformación, identificación y documentación de una identidad cultural transfronteriza, producto de una transculturación, en un espacio simbólico que va más allá de la línea geopolítica trazada con fines de control.

Los signos como construcción social

Si en algo se puede hallar diferencia entre el ser humano y el animal, es en el uso de herramientas, el trabajo —denominado actividad por Vygotsky— es lo que humaniza, por lo tanto, el ser humano no se limita únicamente a responder a estímulos, sino que actúa por medio de herramientas, los signos son las herramientas que modifican al sujeto, las herramientas que forjan el proceso de humanización. “En una palabra, el animal no hace más que usar su ambiente, y provoca cambios en él tan solo con su presencia; con sus cambios, el hombre lo hace servir a sus fines, lo domina. Esta es la diferencia final esencial, entre el hombre y los otros animales, y, una vez más, es el trabajo el que la produce” (Cole, 1998).

Vygotsky afirmaba que los signos, cuando se interiorizan, derivan en la formación de funciones mentales superiores. Se refirió a estos como los elementos que propiciaron un cambio en la naturaleza social del hombre al cambiar su forma de relacionarse con el ambiente cultural (Vygotski, 1979). En el mismo sentido, Engels se refirió a las herramientas, las cuales permitieron que el hombre transformara el ambiente físico, las herramientas psicológicas, “signos”, han permitido que el hombre transforme su entorno social (Martínez, 1999). “La creación y utilización de signos como método auxiliar para resolver un problema psicológico determinado (capacidad de decisión) es un proceso análogo a la creación y utilización de instrumentos en lo

que al aspecto psicológico se refiere. El signo actúa como un instrumento de actividad psicológica, al igual que una herramienta lo hace en el trabajo” (Vygotski, 1979, p. 88)¹.

El proceso histórico para adquirir signos es complejo, es un ir y venir, una dialéctica histórico-social, cultural, interacción que se desarrolla en un espacio social. Los signos son el medio por el cual se modifican el ambiente interno y externo, tienen una naturaleza social, pues son concebidos en sociedad y son utilizados en sociedad, cumplen una función comunicativa, regulando la relación que se establece entre personas y objetos. No aparecen por generación espontánea ni en los objetos ni en los individuos, son el resultado de un proceso de negociación social, seguido, dice Vigotsky el individuo se “apropiará” de ellos mediante un proceso de interiorización (Vygotski, 1979). Denomina el autor al proceso de socialización individual como la interiorización.

La interiorización es una construcción social-individual, al interiorizar una experiencia, la realidad no se reconstruye como una copia de los procesos sociales de donde proceden, si no que dicha interiorización implica cambios en las estructuras y funciones, no es proceso automático, es un proceso gradual (Martínez, 1999). Dicha interiorización tiene su origen en la sociedad, la experiencia personal es la base, la cual es continua y permanente resultado de las interacciones cara a cara con otros individuos (la familia, amigos cercanos, vecinos, etc.), sin embargo, en segundo término, también influyen en la adquisición de esta experiencia las instituciones (escuela, iglesia, estado, etc.). “Los procesos psicológicos humanos superiores específicos pueden generarse solo en la interrelación del hombre con el hombre, es decir, como procesos intersicológicos, y solo después comienza el individuo a realizarlos por sí solo” (Leontiev, 1978).

Hasta aquí hemos analizado cómo el ser humano utiliza instrumentos o herramientas, las cuales le sirven para construir o transformar una realidad, esta construcción parte de los esquemas que el individuo ya posee, producto de la interacción con los objetos del medio que lo rodea, dicha construcción puede ser vista analógicamente con cualquier trabajo mecánico, en el que se utilizan instrumentos específicos que sirven para una función específica y corresponden a ella, y no a otra. De la misma forma, los signos son utilizados por el individuo de una forma específica que es resultado de la experiencia previa, tenemos, pues, que los signos son la representación de diferentes elementos producto de la experiencia en la vida cotidiana, la interacción

1 Citado en (Martínez, 1999).

con la realidad hará que las representaciones que el individuo posee vayan cambiando, cuanto más experiencias se tienen, más herramientas se poseerán, estas, a su vez, serán más complejas y especializadas.

El trabajo humano consiste en una construcción simbólica y social de la realidad que posibilita la inserción de este en su mundo cotidiano, una inserción que comparte constantes procesos de interpretación de su entorno físico y humano, definido por Giménez como: “Continuas contextualizaciones a tenor de los cambios que impone la propia biografía de los seres humanos en tiempo y espacio”².

Cuando el individuo crea una imagen (representación de la realidad) en su mente, esta ya está cargada de relaciones objetivas (sociales) y propiedades en las que se halla inmerso el objeto (Davidov, 1988)³. El origen de todo el conocimiento no está en la mente humana, se encuentra en una sociedad, inmerso en una cultura, condicionado por una época histórica.

En los significados está representada la forma ideal de existencia del mundo objetual, de sus propiedades, vínculos y relaciones, puestos al descubierto en la práctica social conjunta (Leontiev, 1978). Detrás de los signos se encuentran ocultas las formas de acción social, es decir, los procedimientos por los cuales los individuos conocen y modifican su realidad objetiva.

La conciencia, fundamento de la realidad

La conciencia es el conocimiento compartido, la conciencia individual solo puede darse si existe conciencia social, el lenguaje (conjunto de signos) es el resultado real de esta conciencia, es el producto de un proceso de producción material, el cual sirve como medio de comunicación, además de aportar los valores creados socialmente, estos valores van intrínsecos (Leontiev, 1978).

El ser humano no podría estar consciente de sí mismo si antes no está consciente de los otros seres humanos que lo rodean, para poder establecer un vínculo con estos es precisa la creación de un lenguaje. Marx y Engels ya nos hablaban de la

2 Citado en (Munguía Palma, 2007).

3 Citado en (Martínez, 1999).

relación conciencia y lenguaje, indicaban que “el lenguaje es la conciencia práctica, la conciencia real, que existe también para los otros hombres y que, por lo tanto, comienza a existir también para mí mismo” (Marx & Engels, 1985)⁴.

La praxis humana, la actividad

No son los instintos los que determinan los actos del ser humano, este mismo determina cuál será su quehacer por medio de la voluntad. Conscientemente, utiliza elementos (signos-herramientas) para modificar su entorno y, a su vez, estos signos van a producir un sujeto humanizado, Marx dice que “el hambre es el hambre, sin embargo, el hambre que se satisface con carne cocida, comida con cuchillo y tenedor, es un hambre distinta de la que devora la carne cruda con ayuda de manos, uñas y dientes... La producción no produce solo un objeto para el sujeto, sino también un sujeto para el objeto” (Marx, 2005).

La actividad inicial es externa y está determinada por los modos de producción, por las condiciones de vida resultado de estos, y constituida por su orientación hacia el objeto, así como por sus propiedades y relaciones, que definen al individuo. Martínez (1999) nos dice, basado en los postulados de Davidov (1988), que el objeto de la actividad se presenta de dos formas:

1. En su existencia real e independiente, que captura la atención del sujeto.
2. Como imagen del objeto, como un reflejo mental, resultado de la actividad misma.

Entonces, para poder comenzar una actividad, esta partirá de algo real, externo al sujeto, o como algo que interesa al sujeto, este algo lo podemos denominar como necesidad, por lo tanto, la actividad del sujeto parte de una necesidad, el sujeto tiene que estar consciente de esta necesidad, para después generar acciones que respondan a ciertos motivos, los cuales estarán vinculados directamente a los fines de la actividad misma. En el ejemplo que Marx pone de la manera de comer queda un poco más explícita esta acción, el uso de utensilios para comer surge por una necesidad externa, una necesidad social, no ensuciarse las manos, el individuo tuvo que ser consciente

4 Citado en (Guilli, 1997).

de esta necesidad y, para satisfacerla, creó el cuchillo y el tenedor, esto primero surgió en el interior como una idea.

La actividad es el medio por el cual el ser humano asimila la realidad y por el cual puede transformarla, al mismo tiempo que el ser humano se transforma. La acción resulta de un punto de transición entre lo psíquico y el mundo, y es a través de la actividad objetiva o comunicativa que lo subjetivo se refleja en el mundo o viceversa, se objetivan los productos de la subjetividad (Leontiev, 1978). Ejemplo: cuando un albañil “levanta un muro” ejecuta una acción, esta primero surge como una idea, la cual va haciendo un recorrido hacia la realidad, el albañil “objetiva su idea a través de su actividad” y ocurre a la inversa cuando un arquitecto lee un plano en obra, está volviendo subjetivas las ideas objetivadas previamente por un dibujante plasmadas en una impresión.

Esperamos a este punto ya haber asentado y dilucidado que nuestra unidad básica de análisis será el trabajo, partiendo del estudio de la actividad como lo propone Vygotsky, después con Leontiev hemos intentado dejar en claro cómo la psique es un producto derivado del desarrollo material externo que en el curso de un desarrollo histórico-social será transformado en actividad, esta es, pues, una actividad consciente.

“Las acciones son actos conscientes mediados por signos” (Martínez, 1999), significado de los objetos que rodean su mundo, cuando se interiorizan los objetos, espacios, palabras y demás formas, el individuo crea un relato de las experiencias vividas y que le causaron una impresión, construyéndose formas de deseo y aspiración.

El objeto externo, producto de la actividad, surge en forma de espacios modificados, mobiliarios, instrumentos, hábitat y demás formas. Es sobre el entorno que las personas, grupos, colectividades transformarán el espacio, dejando en el su “huella”, es decir, signos y marcas (Vidal Moranta & Pol Urrútia, 2005, p. 283), las acciones dotan al espacio de significado individual y social, a través de procesos de interacción (Pol Urrútia, 1996) (Pol Urrútia, 2002)⁵.

“El ser humano desarrolla su actividad en el mundo basándose en su propio ‘modelo’ de mundo y de sí mismo” (Guilli, 1997), sin embargo, como ya vimos con Leontiev, dicho modelo jamás será una copia al carbón de la realidad, es más bien un

5 Citado en (Vidal Moranta & Pol Urrútia, 2005)

esquema o mapa conceptual que el ser humano construye resaltando aquello que a su parecer es significativo.

Con esto no se está expresando o evidenciando que el ser humano al tomar selectivamente signos de la realidad la está parcializando o evidenciando una relación fallida hombre-medio, por el contrario, desde un enfoque social y basado en lo que hasta aquí se ha dicho, la lucha del ser humano debe ir centrada a la toma de conciencia de la situación real y así poder incidir y transformar el modelo actual de mundo y la realidad, con el fin de empoderarse y emanciparse. La toma de conciencia es tener en cuenta que el ser humano es finito, contingente y tiene un paso efímero por la historia, es decir, nos relacionamos en un tiempo y espacio concretos, bajo determinadas condiciones materiales, con los recursos y limitantes de una cultura concreta, rodeados por una lengua y tradición, con inconvenientes y ventajas de ser nosotros, a partir de intereses conscientes, lo cual va a determinar nuestro lugar en el mundo (Rizo, 2004).

El ser humano transforma su entorno por medio de las acciones, generando interacciones sociales ancladas a un lugar histórico, la acción puede ser en 3 enfoques según Vidal y Pol (2005, pág. 293): acciones cotidianas en el lugar, acciones orientadas hacia el lugar y acciones entorno a los proyectos de futuro en el lugar.

Estas acciones, al tener un significado individual y social, deben ser producto de relaciones productivas y estar orientadas a un fin, son denominadas como cultura. En el desarrollo cultural toda acción aparece o se realiza dos veces: primero en el ámbito social, para más tarde percibir las en el interior; primero entre personas, después en el ser (Vygotski, 1979). Cuando aparecen en el plano de lo social se manifiestan como memoria colectiva, atención conjunta, opinión pública... Para, posteriormente, ser aprehendidas e interiorizadas por el sujeto, percibimos un determinado significado porque percibimos un determinado contexto ambiental.

Con lo anterior, podemos afirmar que toda acción llevada a cabo por un individuo se encuentra culturalmente situada (Cole & Wertsch, 1996),⁶ y como también vimos más arriba basado en el pensamiento de Vygotski, las funciones superiores son transacciones que incluyen al individuo biológico, los artefactos culturales mediadores (signos) y el ambiente natural y social, todos estructurados, de los cuales los seres

6 Citado en (Martínez, 1999).

humanos formamos parte, obteniendo como resultado procesos sociales que dan lugar a procesos individuales, en cuya parte medular se halla inscrita la cultura.

Cultura humanizada

Según Guilli (1997) y Bourdieu (1985, p. 91)⁷ en la cultura se hallan contenidos y objetivados los logros históricos de género humano, lo cual se ve reflejado en los objetos, el lenguaje, el arte, las instituciones, en las prácticas observables en sí, pero también aparecen subjetivados o internalizados (Bourdieu, 1985)⁸, como podrían ser las representaciones sociales, hábitos distintivos e identificadores que sirven como esquemas de percepción de la realidad y como guías de orientación de la misma. La cultura es, pues, el conjunto de signos, símbolos, formas, modelos, actividades, valores y mentalidades a partir de las cuales los actores sociales confieren sentido a su entorno y construyen identidades colectivas (Giménez, 2001).

Sustentamos, pues, la tesis planteada por Vygotsky de que el origen de todo conocimiento no es la mente humana, sino una sociedad inmersa en una cultura, anclada a un periodo histórico. La cultura es el marcador de la capacidad que tienen las sociedades para buscar en la memoria colectiva los principios de identidad, generando una búsqueda de elementos comunes, propiciando el espacio de comunidad, una territorialización, la cual será un símbolo de unidad de la vida social (Perez, 2006).

La cultura delimita la capacidad creativa e innovadora de la colectividad, su facultad de adaptación y su voluntad de intervenir sobre sí misma y sobre su entorno, la cultura hace existir una colectividad en la medida que construye su memoria, contribuye a cohesionar a sus actores y permite legitimar sus acciones, “la cultura es a la vez socialmente determinada y determinante, estructurada y estructurante” (Bassand, 1981)⁹.

Del espacio resulta una expresión simbólica de la identidad relacionándose con los procesos de apropiación y de apego al lugar, definidos “como procesos dinámicos de interacción cultural simbólica de las personas con su medio físico” (Vidal Moranta & Pol Urrútia, 2005), estos espacios surgen cargados con significados, los cuales son

7 Citado en (Giménez, 2001, pág. 11)

8 Citado en (Giménez, 2001, pág. 11)

9 Citado en (Giménez, 2001)

percibidos como propios por los individuos o el colectivo, integrándose como elemento representativo de identidad. El espacio proyecta en el individuo imágenes mentales que reúnen las interacciones que se dan entre sí y los procesos sociales e individuales.

Apropiación de la vivienda y el espacio

La apropiación de los espacios y estos como elementos simbólicos surgen en la creación y posesión de instrumentos de contextualización y de descontextualización, lo cual implica, según Vygotsky, un proceso psicológico de orden superior, los seres humanos, más que adaptarse a fenómenos, se apropian de ellos, los hacen suyos, “la adaptación es una aceptación pasiva de las condiciones ambientales, la apropiación implica un proceso activo, social y comunicativo” (Martínez, 1999). Luego, entonces, el ser humano no solo se apropia objetualmente de los espacios o signos, sino también de las experiencias históricas y sociales que son la base de su contexto cultural y al interiorizarse las reproduce.

El uso del concepto de apropiación en psicología se remonta a las visiones marxistas aportadas por la psicología soviética encabezada por Vygotsky y continuada por Leontiev. Desde este punto de vista, la apropiación es entendida como un mecanismo básico del desarrollo humano, por el que la persona se “apropia” de la experiencia generalizada del ser humano, lo que se concreta en los significados de la “realidad” (Vidal Moranta & Pol Urrútia, 2005).

A través de la apropiación, la persona se hace a sí misma mediante las propias acciones, en un contexto sociocultural e histórico. Este proceso –cercano al de socialización– es también el del dominio de las significaciones del objeto o del espacio que es apropiado, independientemente de su propiedad legal. No es una adaptación sino, más bien, el dominio de una aptitud, de la capacidad de apropiación. Es un fenómeno temporal, lo que significa considerar los cambios en la persona a lo largo del tiempo. Se trata de un proceso dinámico de interacción de la persona con el medio (Vidal Moranta & Pol Urrútia, 2005). La apropiación tiene un carácter activo, social y comunicativo (Cubero & Santamaría, 1992), estos procesos no tienen lugar en el vacío, se generan en contextos sociales y comunicativos (Bruner, 1995) (Bruner, 1991).¹⁰

10 Citado en (Martínez, 1999).

La apropiación se resume en dos vías principales según Pol (1996): la acción-transformación y la identificación simbólica. La primera entronca con la territorialidad y el espacio personal. La identificación simbólica se vincula con procesos afectivos, cognitivos e interactivos. La apropiación ocurre en función del tipo de espacio, ya que en el privado es más posible la transformación, mientras que en el público suele ser más habitual la identificación.

Los procesos que implican el fenómeno de la apropiación del espacio suponen una forma de comprender y explicar cómo se generan los vínculos que las personas mantienen con los espacios, bien como “depósitos” de significados o bien como una categoría social más, a partir de la cual se desarrollan aspectos de la identidad, o como tendencias a permanecer cerca de los lugares, o como fuente de seguridad y satisfacción derivada del apego al lugar. (Vidal Moranta & Pol Urrútia, 2005, p. 286).

Para Giménez, el espacio apropiado es de naturaleza multiescalar, y va desde lo local hasta lo mundial, pasando por lo regional, nacional y plurinacional. El nivel más elemental es el de la casa habitación, nuestra casa es “nuestro rincón del mundo”, según G. de Bachelard (1975), nuestro territorio más íntimo e inmediato, entendido también como la prolongación territorial de nuestro cuerpo, la casa desempeña una función indispensable entre el yo y el mundo exterior, entre el adentro y el afuera.

Es, pues, en este punto donde nos centramos en los procesos de significación de la vivienda, entendiendo que las ideas conceptuales de la misma se engendran en un marco social, en relación con la identidad del usuario, por lo tanto, debemos analizar a la vivienda más allá de sus funciones orgánicas. “La casa es el lugar que valida nuestras identidades individuales, el lugar que nos ofrece seguridad. Un hogar recoge lo personal y lo privado y es, por eso, el espejo del alma, un campo indivisible de la memoria (...). Y como se encuentra en contacto con el medio ambiente natural circundante, establece una relación más directa con un lugar dado” (Norberg-Schulz, 2010).

“La arquitectura posibilita la memoria, la identificación y la orientación” (Norberg-Schulz, 2010), desde el construir, hasta el habitar, se definen en el pensar, luego, entonces, la vivienda se encuentra arraigada a un lugar específico, a la identidad y la orientación que le da el usuario, la vivienda crea al individuo y esta, a su vez, es creada por él, según Gaston Bachelard en su libro *La Poética del espacio*, “el estudio de la vivienda tiene que ir más allá de problemas de descripción, sea esta objetiva o subjetiva, de hechos o impresiones (...) por lo tanto tenemos que preguntarnos cómo

habitamos nuestro espacio vital, de acuerdo con la dialéctica de la vida, cómo nos enraizamos día tras día en un rincón del mundo” (Bachelard, 1975).

La vivienda manifiesta los valores esenciales de un grupo humano, sus prácticas sociales, su cultura, necesitamos apartarnos de los enfoques funcionalistas que intentan encasillarla en la función de otorgar al usuario privacidad, protección y espacios apropiados para las actividades cotidianas, para reconocer su función simbólica y su papel vinculado a la identidad individual y colectiva de los procesos sociales. En el caso de los migrantes, la función simbólica adquiere mayor relevancia.

“La casa es una institución, no únicamente una estructura” (Ettinger, 2010), la vivienda no responde únicamente a tecnologías directamente relacionadas con leyes físicas, es también respuesta a factores sociales y culturales. “Los edificios y los asentamientos son la expresión visible de la importancia relativa atribuida a distintos aspectos de la vida y a las variadas maneras de percibir a la realidad” (Rapoport, 1969).

La vivienda es el reflejo de la cultura donde se produjo, y también juega un papel activo en la reproducción de los valores culturales, las prácticas y costumbres asociadas a la comunidad donde se erigió, en ella están concentrados conocimientos de siglos de experiencia inherente a la cosmovisión, a las creencias, a las costumbres y a la vida cotidiana de la población.

La producción del espacio no es lineal, es producto de negociaciones culturales entorno a las ideas de hogar, identidad, comunidad, género, estética; cumpliendo una función socializadora, los espacios de la casa se relacionan íntimamente con la familia, incidiendo en los comportamientos de sus habitantes en las actividades cotidianas, la arquitectura es activa, es viva, nunca permanece neutral o pasiva y es capaz de impulsar cambios culturales significativos, “Los cambios de mayor alcance en la evolución de la sociedad usualmente involucraron o impulsaron profundos cambios en las formas espaciales, y en la relación de la sociedad con su medio espacial” (Ettinger, 2010).

En el estudio de la vivienda, con relación a los procesos migratorios, se observan distintos modelos culturales, en interacción con la vivienda y el comportamiento de sus habitantes, cualquier cambio en la vivienda, cualquier transformación, por más “ridícula” que parezca, conlleva una carga simbólica y una función social que no se queda únicamente en el análisis de la materialidad.

Pareciera que arquitectura y migración son términos opuestos, si analizamos, la primera representa lo fijo, lo estático, lo estable; mientras que la migración, movimiento, inestabilidad, flujo. Y es precisamente en los procesos migratorios, de movimiento e inestabilidad, donde la arquitectura puede fungir como ancla, puede proveer seguridad ante la falta de referentes de identidad. La vivienda es visualizada desempeñando un papel de reestructuración de la vida cotidiana, participando en la reconstrucción de la identidad, desde la autogestión, recreando escenarios familiares.

Las corrientes de la arquitectura en relación con la migración tienen dos vertientes: la del proceso de des-territorialización y de la re-territorialización. Es decir, el migrante pasa por un periodo de desorientación, de desarraigo. Pierde la ubicación territorial, pierde identidad, como ya se analizó, viéndose en la necesidad de construir otra. El migrante, en consecuencia, adopta nuevos elementos de identidad, elementos que en su travesía recogió en función de las circunstancias.

Entre el estar y el pertenecer

Por último, para el caso del fenómeno migratorio, se debe comprender desde el inicio y a lo largo del mismo, considerando estructuras globales medias y locales interactuando de forma dinámica con las acciones y motivos de los migrantes (Fernández), los “motivos de razón de ser”, se refieren a fuerzas basadas en estructuras externas y en recursos externos, y los “motivos de finalidad”, que representan los sueños y las motivaciones de las personas.

En específico, para la zona de estudio en Tapachula, Chiapas, se ha documentado la existencia de un transnacionalismo, “Un Campo social transnacional es aquel que conecta actores, ya sea a través de relaciones directas o indirectas, más allá de las fronteras” (Levitt & Glick-Schiller, 2004). Para nuestro caso, es necesario diferenciar entre formas de estar y formas de pertenecer dentro del campo social transnacional¹¹.

1. Formas de estar: se refiere a prácticas, relaciones y acciones tangibles y concretas más allá del Estado-nación, y no a identidades ligadas a dichas relaciones o

11 La traducción de los términos formas de estar (ways of being) y formas de pertenecer (ways of belonging) fue retomada de (Fernández, 2012) que hizo de Levitt (2010).

acciones; se puede traspasar la frontera una y otra vez sin sentirse necesariamente identificado con aquel lugar al que se visita.

2. Formas de pertenecer: se refieren a la identificación con un grupo en particular “a través de la memoria, la nostalgia, el conocimiento cultural o la imaginación”.

En las “formas de pertenecer” es que nos centramos, ya que el migrante, a través de actitudes y acciones, se vuelve el protagonista y forjador de su destino, abriendo así la posibilidad de que sus hijos y los hijos de sus hijos evoquen “a través de la memoria, la nostalgia, el conocimiento cultural o la imaginación” lo que sus padres o abuelos les cuentan, lo cual, el autor piensa se tiene que ver reflejado en la vivienda y las formas de habitar. La integración del migrante no es en línea recta y progresiva, es un camino sinuoso con “topes o baches” que se traducen como la adaptación del individuo a las circunstancias, variables e imprevistas, entonces, el migrante “se reconoce con una capacidad creativa, que se encuentra en constante interacción y negociación con las circunstancias en las que se inserta dentro de la sociedad receptora con el fin de integrarse a ella” (Fernández, 2012, p. 145).

Referencias Bibliográficas

1. Bachelard, G. (1975). *La poética del espacio*. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica.
2. Bassand, M. (1981). *L'Identité régionale*. Saint Saphorin: Georgi.
3. Bourdieu, P. (1985). Dialogue à propos de l'histoire culturelle. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*(59), 86-93.
4. Bruner, J. S. (1991). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.
5. Bruner, J. S. (1995). Meaning and self in cultural perspective. En D. Bakjust , & C. Spynowich, *The social self* (págs. 18-29). Londres: Sage.
6. Cole, M. (1998). Poner la cultura en el centro. En *Psicología Cultural*. Madrid: Morata.
7. Cole, M., & Wertsch, J. (1996). Beyond the individual-social antinomy in discussions of Piaget and Vygotsky. *Human Development*, 39(5), 250-256.
8. Cubero, M., & Santamaría, A. (1992). Una visión social y cultural del desarrollo. *Infancia y Aprendizaje*(35), 17-30.
9. Davidov, V. (1988). *La enseñanza escolar y su desarrollo psíquico*. Moscú: Progreso.
10. Ettinger, C. (2010). *La transformación de la vivienda en Michoacán*. Morelia Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

11. Fernández, C. (2009). Experiencias de mujeres migrantes que trabajan en bares de la frontera Chiapas-Guatemala. *Papeles de Población*, vol. 15, núm. 59, enero-marzo, 176.
12. Fernández, C. (2012). Tan lejos y tan cerca: Involucramientos transnacionales de inmigrantes hondureños/as en la ciudad fronteriza. *Migraciones Internacionales*, vol. 6, núm. 4, Julio-Diciembre, 139-172.
13. Giménez, G. (julio-diciembre de 2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades*, 11(22), 5-14.
14. Guilli, M. (1997). *La Sexta Tesis sobre Feuerbach y la concepción marxista del Hombre*. Recuperado el 30 de Mayo de 2014, de Revista Sexta Tesis: http://www.6tesis.com.ar/articulos/la_sexta_tesis_sobre_feuerbach_y.htm
15. Leontiev, A. N. (1978). *Actividad, Conciencia y Personalidad*. Buenos Aires: Ediciones Ciencias del Hombre.
16. Levitt, P., & Glick-Schiller, N. (2004). Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society. *International Migration Review*, vol. 38, núm. 3, 1002-1039.
17. Martínez, M. (1999). *El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la*, Vol. 1 No. 1. Recuperado el 30 de 05 de 2014, de Revista electrónica de investigación educativa: <http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-mtzrod.html>
18. Marx, K. (2005). *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. México: Siglo XXI.
19. Marx, K., & Engels, F. (1985). *La Ideología Alemana*. México: Ediciones Cultura Popular.
20. Munguía Palma, J. (2007). *Migrante ¿como quien eres tú? Tesis para obtener el Título de Lic. en Comunicación*. Mexico: FEST Acatlán UNAM.
21. Norberg-Schulz, C. (2010). Architecture. Presente, language and place. En c. p. Ettienger, *Vivienda, identidad y migración en Michoacán* (pág. 55). Morelia Michoacán : Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
22. Payer, M. (18 de Junio de 2005). *Teoría Del Constructivismo Social*. (U. C. Venezuela, Editor, & F. d. Educación, Productor) Obtenido de Teoría Del Constructivismo Social de Lev Vygotsky y Comparación con la Teoría de Jean Piaget.: <http://constructivismos.blogspot.mx>
23. Pérez, R. (2006). *Antropologías. Avances en la complejidad humana*. Buenos Aires: Buenos Aires.
24. Pol Urrútia, E. (1996). La apropiación del espacio. En E. Pol Urrútia, & L. Íñiguez, *Cognición, representación y apropiación del espacio*. (Vol. 9, págs. 45-62). Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona.
25. Pol Urrútia, E. (2002). El modelo dual de la apropiación del espacio. En R. García Mira, J. Sabucedo, & J. Romay, *Psicología y Medio Ambiente. Aspectos psicosociales, educativos y metodológicos* (págs. 123-132). A Coruña: Asociación galega de estudios e investigación psicosocial.
26. Rapoport, A. (1969). *House Form and Culture*.

27. Rizo, M. (2004). *Comunicación e interacción social*. Barcelona: UAB.
28. Vidal Moranta, T., & Pol Urrútia, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. En F. d. Psicología, *Anuario de Psicología* (Vol. 36, págs. 281-297). Barcelona: Universitat de Barcelona.
29. Vygotski, L. S. (1979). *La desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo.

Construyendo la ciudad transnacional. Imaginarios y realidades

Karina Pizarro Hernández

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Área Académica de Sociología y Demografía

Líneas de investigación: migración transnacional y cultura e identidad

Resumen

La construcción de las experiencias urbanas resulta un tema relevante en la discusión académica, pues en la vida cotidiana se articulan nuevas prácticas y conocimientos que nos permitan entender cómo se están constituyendo las ciudades globales vinculadas con los procesos migratorios transnacionales.

Esta investigación lo que pretende es conocer los procesos de modernización y conocimiento cultural en las ciudades por medio la construcción de los espacios urbanos a través de los imaginarios y sus realidades. Por lo que, el pretexto para conocer a la ciudad es a través de la práctica cultural de su uso y construcción espacial.

De ahí que la presente ponencia trate de tres temas principales: Lo transnacional como contexto, la ciudad como el sujeto que cambia a través de los imaginarios de los inmigrantes y la ciudad construida como realidad.

La investigación se realiza entre inmigrantes mexicanos en el barrio de Pilsen en la ciudad de Chicago, y cómo estos han ido generando un espacio propio a través de sus imaginarios sociales y su relación con los espacios urbanos reales. Generando un espacio *sui generis* con sus parques, murales, museos, calles, tianguis y negocios. Que nos hace preguntarnos ¿dónde se encuentran los límites transnacionales de los imaginarios en las construcciones urbanas?

El documento se estructura desde una metodología teórico epistemológica transnacional y con arduo trabajo de campo cualitativo a través de entrevistas y observación participante; así como de una reconstrucción etnográfica del lugar.

MESA 5

LA INCLUSIÓN EN LA ACADEMIA: SIMPOSIO JUNIOR – NACIONALISMO, INCLUSIÓN, TERRITORIO

Presentación de los pregrados: ensayos de clases, investigación de semillero, investigaciones independientes

Coordinador:

Esp. José Luis Vahos Montoya

Madres de la Candelaria: Un proceso de Inclusión y Solidaridad en Medellín

Lina Marcela Benítez M.¹
Gloria María Jiménez G.²

Colombia
Universidad Pontificia Bolivariana
Semillero: Dinámica Social

Resumen

Desde el curso de Seminario de Investigación de tercer semestre de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Pontificia Bolivariana se participó en la fase I del Macroproyecto de investigación de tipo cualitativo en el campo del conflicto armado, denominado “Mujer e Inclusión. Nuevas Formas de Construir Ciudadanía, Experiencias de Nariño y Antioquia 2014-2016”. Esta primera fase, basada en la metodología de estudio de caso, se centró en describir cómo las mujeres víctimas de la violencia han logrado vivenciar procesos de inclusión en espacios de conflicto y violencia permanentes. Se utilizaron entrevistas semiestructuradas e historias de vida, que se realizaron con consentimiento de las mujeres que hacen parte de la **Asociación Caminos de Esperanza: Madres de La Candelaria**. La idea central de esta ponencia es describir estos procesos y los medios utilizados por estas mujeres para lograr inclusión después de ser víctimas en sus comunidades, organizaciones, escuelas y en la

1 Estudiante de IV semestre del programa de Trabajo Social, en representación de los estudiantes del curso. Ver Anexo 1.

2 Docente interno de la UPB: curso de III Semestre Metodología de Investigación. Coordinadora del grupo de investigación en Trabajo Social GITS.

sociedad en general. Entre las conclusiones más importantes, destacamos que el 100 % de las madres participantes de esta organización son tenidas en cuenta, visibilizadas y reconocidas para comenzar procesos de reconstrucción de ciudadanía.

Palabras claves: Conflicto armado, perspectivas de género, exclusión e inclusión y ciudadanía.

Introducción

La presente investigación, “Mujer e Inclusión. Nuevas Formas de Construir Ciudadanía”, pretende entender los diferentes procesos que han utilizado las mujeres víctimas de la violencia para construir ciudadanía en espacios de conflicto y violencia permanentes, donde la exclusión es el resultado de su cotidianidad. Se orienta a profundizar la vulneración de sus derechos de inclusión social y política, en los departamentos de Nariño y Antioquia, específicamente en los municipios de Pasto y Medellín, respectivamente, con el fin de visibilizar las nuevas formas de relación y cosmovisión de sujetos que han logrado la resignificación de un nuevo rol social y político.

Para el curso de Seminario de Investigación, orientado por la profesora Gloria María Jiménez, la población sujeto de la fase I fueron las mujeres que han sido vulneradas en sus derechos de inclusión sociopolítica, en contextos atravesados por el conflicto armado, residentes en la ciudad de Medellín, pertenecientes a entidades o grupos del sector privado (ver anexo 2). Nuestra investigación tuvo acceso a la información suministrada por la Asociación Caminos de Esperanza: Madres de La Candelaria.

Durante la fase I de esta investigación, se indagó por el tema que aquí nos convoca: ¿cuáles son los procesos de construcción de ciudadanía que han emprendido mujeres vulneradas en sus derechos de inclusión sociopolítica en contextos atravesados por el conflicto armado en entidades u organismos del sector privado de Medellín hasta el 2014, que evidencian la resignificación de su rol social y político?

Planteamiento del problema

El conflicto armado es, tal vez, el problema político-social de mayor trascendencia en la historia de Colombia. Este conflicto ha hecho presencia continua, interviniendo en el desarrollo económico del país, en la conformación de la sociedad civil y en los lugares más vulnerables de las regiones del mismo.

Ha dejado múltiples afectados, los cuales, según la ley 975, de justicia y paz (2005), se definen como víctimas: toda persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos, tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionan algún tipo de discapacidad física, psíquica o sensorial (visual o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños producidos son consecuencia de acciones que hayan transgredido la legislación penal, realizadas por grupos armados organizados al margen de la ley. Complementa lo anterior la ley 1448 (2011), título I, al decir que para ser reconocidos en sus derechos, individual o colectivamente, los hechos violentos debieron ocurrir a partir del 1 enero de 1985.

A lo largo de la historia se ha demostrado que son las mujeres, especialmente las pobres, campesinas, afrocolombianas e indígenas, las que mayormente vienen sufriendo los embates de la violencia en el país. Esta violencia se da mediante discriminación, exclusión e inequidad. Complementa lo anterior Giraldo (1987) cuando afirma que “nuestro país tardó mucho tiempo en aceptar nuevos modelos culturales y sociológicos porque las costumbres tradicionales y las jerarquías sociales daban siempre a la mujer niveles inferiores a los del hombre” (p. 2). Sin embargo, hoy en día la mujer cuenta con unos derechos sociopolíticos:

- “La mujer tiene derecho, en condiciones de igualdad, al goce y a la protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos por los instrumentos regionales e internacionales de derechos humanos.
- Tienen derecho a vivir en un sistema social en el que no existan relaciones de poder basadas en el género.
- A una vida libre de violencia —en el ámbito público y privado—, a vivir sin discriminación alguna, a ser valoradas y educadas sin estereotipos de conductas y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación entre los sexos.

- A contribuir al desarrollo y al bienestar de la sociedad y a participar en igualdad de condiciones que el hombre en las esferas política, económica, social, cultural o de cualquier otra índole” (Naciones Unidas, 2002, p.12).

Una de las principales causas que hacen víctima la mujer, centro de la presente investigación, es el desplazamiento forzado, son obligadas a irse de sus hogares y a asumir la responsabilidad por la supervivencia de sus familiares, aumentando las cargas del trabajo para subsistir en el mundo que las rodea.

Es necesario reconocerle a la mujer su importancia en la vida social, fortalecer su rol y el desarrollo de sus capacidades en el acceso a oportunidades y a la eliminación de todo tipo de discriminación y desigualdad a partir del género. De este modo, la política pública de equidad de género para las mujeres propone, a través de acciones afirmativas y del empoderamiento de las mujeres, una estrategia que permite alcanzar la equidad y la igualdad real.

La construcción de ciudadanía, tema central de la presente investigación, nos permite visualizar las formas como estas se reintegran a los espacios, tanto públicos como privados, apoyadas por acciones que articulan a las mujeres por medio de su participación con las acciones colectivas que van de la mano de las organizaciones, quienes crean estrategias y acciones de desarrollo, permitiéndoles la incorporación a la ciudadanía. Es aquí donde no podemos desconocer que también, muchas veces, la participación de las mujeres víctimas se imposibilita, precisamente, por la visión de víctimas que tienen sobre sí mismas.

A partir de allí, se quiso conocer qué tanto se logra construir ciudadanía en la relación y compromisos entre una comunidad, en este caso, mujeres-víctimas y la organización privada, Madres de La Candelaria. La ciudadanía es la base de la integración y va unida a los derechos, tanto en la parte de la libertad individual como en la participación activa de las personas. Ser ciudadano es complejo, requiere, además de habilidades, conocimientos, actitudes y hábitos colectivos. Uno se hace, no nace ciudadano, y para ello se deben desarrollar unas habilidades y unos roles.

La presente ponencia tiene como objetivo principal mostrar los resultados del proyecto de investigación, el cual pretendió reconocer a las mujeres participantes de la organización Caminos de Esperanza: Madres de La Candelaria, y sus procesos individuales y colectivos, los que han sido vulnerados en sus derechos de inclusión

sociopolítica, en contextos atravesados por el conflicto armado en Medellín, identificando sus características, los contextos y estudios que se han realizado al respecto.

Este estudio es importante porque brinda un aporte para la futura generación sobre la creación de políticas públicas que faciliten una mayor protección y apoyo a las mujeres víctimas del conflicto armado colombiano.

Proceso Metodológico

La investigación se desarrolla a partir del método hermenéutico, entendido como el arte de comprender e interpretar. Se fundamenta en la capacidad de comprender a las personas, sus expresiones y modo de ser (Lopera, 2000, p. 73). Es el “arte de la interpretación de discursos, condición existencial del ser humano y procesamiento de autorreflexión emancipadora”. Este método permite tomar textos o expresiones culturales para interpretarlas a partir de un ejercicio de precomprensión, dándole un sentido inicial desde el propio conocimiento, analizándolo y sometiéndolo a prueba. Se partirá de la recolección de las referencias bibliográficas, las cuales se analizarán y comprenderán para luego recolectar información en el trabajo de campo a través de los instrumentos seleccionados y, así, poder hacer la interpretación de los datos obtenidos y tratar de comprender los procesos de inclusión vividos por las mujeres víctimas de la violencia.

Es de tipo cualitativo y diseño no experimental, ya que pretende analizar los procesos de inclusión de las mujeres víctimas de violencia participantes, con el fin de obtener los datos directamente de la realidad en que ocurren. El alcance es transversal de tipo descriptivo (Hernández, 1991, p. 9), el cual permitirá identificar, describir y comprender los procesos de inclusión de ciudadanía de las mujeres.

La unidad de análisis hace referencia a los sujetos, fenómenos o sucesos sobre los cuales se hace la recolección de los datos. Para la presente investigación, la unidad de análisis la constituyen los procesos de inclusión de ciudadanía de las mujeres víctimas de violencia participantes de la Asociación Caminos de Esperanza: Madres de La Candelaria, usando el método de estudio de caso. Según Tamayo (1999), “este tipo de investigaciones es apropiado en situaciones en las que se desea estudiar intensivamente características básicas, la situación actual, e interacciones con el medio de una o unas pocas unidades tales como individuos, grupos, instituciones o comunidades” (p. 49).

La población que se tomó como muestra para esta investigación, fueron veinticuatro mujeres que pertenecen a la asociación, quienes luchan desde hace 15 años por sus derechos, lideradas por su directora, la señora Teresita Gaviria.

Por ser una investigación con énfasis cualitativo, el número de la muestra fue intencionado, teniendo en cuenta criterios de selección, tales como: por ser un estudio con perspectiva de género, el principal requisito consistió en ser mujeres, participar de organizaciones privadas, ser víctimas del conflicto armado, residir en el municipio de Medellín y querer participar de la investigación.

Desde el punto de vista ético, se firmó un consentimiento de aceptación. Se utilizaron los programas Atlas TI y el Epi-info para el análisis de las categorías investigadas.

Se partió de dos momentos: primero, se realizó un estudio bibliográfico con el análisis de la documentación y el conocimiento de las instituciones privadas³ que en Medellín trabajan con las mujeres víctimas del conflicto. Y, segundo, se realizó el trabajo de campo con las mujeres que pertenecen a Madres de La Candelaria. Las técnicas y los instrumentos de recolección de datos que se utilizaron fueron la revisión documental, la elaboración de fichas bibliográficas y matriz documental, los diarios de campo, las guías de entrevistas de profundidad y semiestructuradas, y las historias de vida.

Marco Teórico

Los conceptos claves que se indagaron para la realización de esta investigación fueron: conflicto armado, perspectivas de género, exclusión e inclusión, y ciudadanía.

El conflicto armado que se ha vivido en Colombia desde hace 50 años, ha afectado directamente a las mujeres desde todas las formas de violencia y discriminación posibles, han sido sometidas a todo tipo de ofensas por parte de los diferentes grupos armados que operan en la ciudad, además de tener que soportar las diferentes

3 Organizaciones no gubernamentales (ONG) hacen referencia a organizaciones que no cuentan con apoyo directo del Estado y que se sustentan con sus propios medios o con la colaboración de la sociedad. Estas organizaciones civiles, por lo general, no tienen fin de lucro y son numerosísimas ya que pueden estar abocadas a tratar diversos temas relativos al conjunto de la sociedad. Ver anexo 2.

formas de discriminación de género por parte del sexo masculino (esposos, compañeros, padres, jefes, etc.). No se puede desconocer que, igualmente, algunas entidades estatales, gubernamentales, eclesiásticas y privadas han ejercido en las mujeres —por ser consideradas como el sexo débil— el poder de la exclusión. Sin embargo, tampoco se puede desconocer que es por medio de estas violencias y discriminaciones que las mujeres se han visto en la necesidad de sobresalir y de generar procesos de inclusión en sus trabajos, en sus comunidades y en la sociedad en general.

Retomaremos la explicación de Tobón (2012), quien plantea que en Colombia, el conflicto crea terror en la población, para controlar los territorios y despojar a sus dueños, quienes, finalmente, los abandonan, en la mayoría de las ocasiones es la mujer la más afectada, causando mayor pobreza y exclusión. En el contexto del conflicto armado, la mujer se ve gravemente afectada, en un estado vulnerable y de absoluta pobreza; en muchas ocasiones, las personas que generan este tipo de violencia y agresión en la sociedad son los grupos insurgentes, con sus operaciones militares, que luchan por ideales o por la consecución de territorios.

La inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2005).

Según esta interpretación que definió la Unesco, la inclusión es un proceso necesario para lograr una sociedad más equitativa, sin distinciones de sexo o raza.

Permanentemente, se confunde incluir con integrar, términos muy diferentes en cuanto que incluir es, además de buscar una equidad en muchos aspectos, potenciar las capacidades del ser humano, aceptando las diferencias, para que este logre ser independiente y se valore como un integrante activo de la sociedad, por esto Adirón (2005) cita el *Diccionario Aurelio*: “Incluir: del latín *Includere*. Verbo transitivo, directo. Abarcar. Contener en sí. Involucrar. Implicar. Insertar. Intercalar. Introducir. Hacer parte. Figurar, entre otros. Pertener conjuntamente con otros” (*Diccionario Aurelio Online*).

Cuando hablamos de una sociedad inclusiva, pensamos en aquella que valoriza la diversidad humana y fortalece la aceptación de las diferencias individuales. Es

dentro de ella que aprendemos a convivir, contribuir y construir juntos un mundo de oportunidades reales, no obligatoriamente iguales, para todos.

Las mujeres se incluyen en procesos colectivos cuando se organizan y empiezan a ejecutar acciones que las llevan a ser reconocidas y respetadas como ciudadanas con derechos y deberes, logrando, así, que el Estado empiece a ver el sexo femenino de diferente forma y a preocuparse más por ayudar a subsanar las discriminaciones y acciones violentas a las que han sido sometidas por un largo tiempo. Comienza, de esta manera, la construcción de nuevas formas de ciudadanía. Unicef (2012) expresa que la ciudadanía otorga a los que están directamente involucrados, habilidades para crear espacios con leyes que permitan la protección de la dignidad de los seres humanos.

Así mismo, Mockus (2004) define la ciudadanía desde la posibilidad de compartir un mínimo de humanidad, es ciudadano quien respeta unos mínimos, generando confianza, en esto lo primordial es el respeto por los derechos de los otros.

Según lo planteado anteriormente, es fundamental que el ciudadano, en este caso las mujeres, estén a favor de los procesos colectivos, y es a partir de allí que el ciudadano se asocia, se organiza con otros ciudadanos para llegar a objetivos y tareas de interés común; cuando el ciudadano busca, no solo su interés, sino el bienestar y el respeto de todos se propician espacios de diálogo.

Moreno (2008, p.137) dice: "Género es una categoría relacionada entre sujetos masculinos y femeninos, sus roles y la construcción social y cultural e histórica que están inmersas en su definición". Cuando se habla de género masculino y femenino, se debe evitar la discriminación, todos tenemos iguales derechos y deberes, y valemos como persona, lo que debe llevar al respeto y apoyo de unos y otros. Según Sánchez (2012).

La perspectiva de género es un sistema jurídico tanto en las esferas normativas como en las judiciales o procesales, resulta de vital importancia a la hora de tratamientos de problemas relevantes a las mujeres, asumiendo una perspectiva de género en la que nos obliga a reconocer la desigualdad que existe en relación de hombres y mujeres y a buscar una explicación a esta desigualdad en las propias estructuras del poder en la sociedad (p. 611).

Según este autor (p. 611), “las perspectivas de género son las desigualdades entre hombres y mujeres poniendo en énfasis la noción de multiplicidad de identidades como el feminismo y el machismo que se conforman a partir de una relación mutua, cultural e histórica”. En la ciudad de Medellín, estas diferencias no son ajenas a la realidad que las mujeres han vivido en los últimos años, siendo la más afectada familiar, cultural, política, social y psicológicamente, situación que viene cambiando, la mujer hoy participa más de las decisiones, su actitud le permite tener una mejor imagen de sí.

Resultados

La presente investigación permitió el conocimiento de algunas organizaciones privadas que trabajan con las mujeres víctimas del conflicto armado en la ciudad de Medellín, tales como: el Instituto Popular de Capacitación, la Escuela Nacional Sindical, el Grupo de Apoyo a Organizaciones de Desplazados (GAD), la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, el Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA), el Observatorio de Mujeres y Derechos Humanos, el Comité Internacional de la Cruz Roja, el CERFAMI, la Corporación Educativa Combos, la Corporación Espacios de Mujer de Medellín, la Corporación Vamos Mujer, la Corporación para la Vida Mujeres que Crean, la Asociación Afro- descendientes de Medellín, la Ruta Pacífica de las Mujeres, la Fundación Sí Mujer, la Liga de Mujeres Desplazadas, Fundhefem⁴ y la Asociación Caminos de Esperanza: Madres de La Candelaria, con la que finalmente realizamos esta investigación.

La Asociación Caminos de Esperanza: Madres de La Candelaria es una organización sin ánimo de lucro fundada en el año 1999, como respuesta a las numerosas desapariciones forzadas, secuestros y homicidios en el marco del conflicto armado colombiano. Agrupa a madres, padres, esposas, hijos y familiares víctimas del secuestro, la desaparición forzada y demás violaciones a los derechos humanos, en busca de la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de la no repetición de estos actos violentos y dolorosos.

Dado que la investigación se realizó en esta asociación, y gracias a todo el proceso que se llevó a cabo durante esta fase I, encontramos que de las 24 madres que

4 Ver anexo de organizaciones

participaron en la investigación, el 41 % están en un rango de edad que oscila entre los 51 y 60 años de edad. Son mujeres adultas, con una larga experiencia y espíritu de lucha, la mayoría tiene entre 3 y 6 hijos, el 41 % de ellas, equivalente a 10 madres, son viudas, lo que se explica por los actos violentos que han vivido sus compañeros, el 100 % son cabezas de familia, el 54 % proceden de otros municipio de Antioquia, tales como Andes, Yarumal y Argelia, entre otros. En lo relacionado con la formación académica, el 62.5 % tienen primaria incompleta, solo una tiene formación técnica, siendo enfermera, pero por su situación de desplazamiento y violencia hace varios años no la ejerce.

Con relación al tipo de violencia, el 50 % de las mujeres tienen hijos desaparecidos; el 25 %, hijos asesinados y, el otro 25 %, han sufrido desaparición y asesinato de esposos y otros familiares, como hermanos. Esto ha impactado fuertemente los niveles tanto económicos como sociofísicos y emocionales de las madres.

El 33 % lleva vinculado a la asociación entre 4 y 7 años, igual porcentaje lleva más de 8 años, lo que demuestra sentido de pertenencia, estabilidad, motivación y afecto por el grupo. El 58 %, más de la mitad, afirma recibir apoyo integral, psicosocial y emocional, como apoyo en procesos judiciales. Valoran el acompañamiento y el sentido de hogar y calor humano que allí reciben. Igual porcentaje expresa que, antes de llegar al grupo, vivían desinformadas, desubicadas, sin sentido de pertenencia, pocos deseos de vida y con sus derechos vulnerados.

El 62 % manifestó tener claridad frente al concepto de exclusión, al contrario, el 37 % expresó no tener conocimiento de este. El 32 % reconoce que ha vivido en carne propia las injusticias que trae consigo la exclusión.

Por otro lado, al preguntar por el concepto de inclusión, el 54 % dice conocer su definición y manejar el concepto, el 14 % expresó sentirse incluida, pero el 45 % no sabe de su significado, por lo que podemos pensar que es difícil reclamar inclusión cuando ni se conoce su definición. Sin embargo, no podemos desconocer que, según las teorías trabajadas, estos conceptos aún no están en el lenguaje cotidiano de las poblaciones, pues para ellos son comunes términos como nivel de pobreza, nivel de participación, cumplimiento o violación de derechos humanos, entre otros, que se vienen reemplazando por exclusión e inclusión.

El 65 % tiene claridad sobre el concepto de ciudadanía y el 35 % no tiene claridad sobre este concepto. Sin embargo, el 80 % evidencia que sí tienen participación

como ciudadanas y que la ejercen en diferentes formas: intervención en reuniones, en el plantón, reclamando sus derechos y exigiendo al Gobierno la aparición de sus familiares, en expresiones lúdicas como las obras de teatro, en capacitación, talleres y todos los eventos que les permiten integrarse para ejercer todos los derechos que como ciudadanas colombianas tienen. Igualmente, la ejercen en las demandas permanentes que presentan ante el incumplimiento de sus derechos con respecto a sus seres desaparecidos.

Conclusiones

Colombia, a lo largo de su historia, ha vivido un permanente y desgarrador conflicto armado, en el que toda su población ha sido víctima directa o indirecta, pero, según los datos y hallazgos expuestos, sigue siendo el sexo femenino el que más padece las manifestaciones de violencia, no solo han recibido la victimización del desplazamiento forzoso, sino que también han tenido que padecer la desaparición forzada o el asesinato de sus cónyuges o hijos, razón por la cual ellas decidieron asociarse y no continuar siendo simplemente víctimas del conflicto armado, como fueron declaradas por el Estado colombiano según la ley 1448 de 2011.

Para la dimensión de la problemática vivida y el impacto dejado en las mujeres, se considera que son pocas las instituciones privadas que apoyan la reconstrucción de ciudadanía, dando respuestas oportunas y ágiles a las necesidades manifestadas por las mismas.

Es claro para el 100 % de las madres, que gracias a la participación en la Asociación Madres de La Candelaria, ellas son tenidas en cuenta, visibilizadas y reconocidas para iniciar procesos de reconstrucción de ciudadanía.

Las Madres de La Candelaria se han constituido en un gran referente de mujeres que, aun siendo víctimas del conflicto, han encontrado la mejor manera de vivir procesos de manifestación de su ciudadanía. Con procesos de participación, acompañamiento y capacidad de resiliencia reconstruyen su proyecto de ciudadanía, además, continúan permitiendo a muchas otras alcanzar frente a los otros y, lo más importante, frente a sí mismas, su ser de mujeres ciudadanas y partícipes de un Estado, el Estado colombiano.

Anexo 1. Listado de estudiantes del curso

Álzate Pulgarín Valentina

Ángel Guzmán Santiago

Arias Múnera Manuela

Benítez Montoya Lina Marcela

Bruggisser Sierra José

Carvajal Pulgarín Ana María

Estrada Taborda Alejandra María

Franco Restrepo Daniela

Herrera Pérez Luisa Fernanda

Jiménez Londoño María Alejandra

Marín Benjumea María Rosmira

Mosquera Valencia Marilianne

Satizábal Paya Zayda

Valencia Rodas Gustavo Andrés

Medellín UPB

Semestre I-2014

ANEXO 2. Algunas Instituciones privadas que trabajan por los procesos de inclusión de las mujeres en la ciudad de Medellín

1. **CORPORACIÓN VAMOS MUJER:** nació en 1979, ligada al trabajo barrial en Medellín y al movimiento campesino, organizado entonces en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC. Desde sus inicios, la Corporación Vamos Mujer se ha preocupado por el desarrollo integral de las mujeres, buscando motivar procesos de autoafirmación, autoconciencia y autogestión, para que reconozcan su identidad; todo esto, con el objetivo de aportar a su posicionamiento social. Proclama el derecho a una vida digna. www.vamosmujer.org.co.
2. **CORPORACIÓN PARA LA VIDA MUJERES QUE CREAN:** busca que las mujeres ganen autor reconocimiento, valoración, empoderamiento y posicionamiento como sujetas individuales, sociales, culturales y políticas. Su propósito es aportar a la transformación de la cultura patriarcal, a la construcción de una sociedad democrática e incluyente que garantice la defensa, el ejercicio y la protección de los derechos humanos de las mujeres como ciudadanas plenas; el impulso de alternativas pacifistas para la tramitación de los conflictos; y la promoción del desarrollo sostenible y justo con oportunidades equitativas para ellas. www.mujeresquecrean.org
3. **ASOCIACIÓN DE MUJERES AFRODESCENDIENTES DE MEDELLÍN (AMAM):** se ha constituido en un espacio donde las mujeres han encontrado diversas formas para movilizar sus demandas y solventar necesidades básicas. La constitución de esta asociación marcó un hito dentro del proyecto, en la medida en que se convirtió en promotora de igualdad, equidad y respeto por los derechos humanos de las mujeres afro- descendientes y mestizas que de ella hacen parte. www.medellin.gov.co/.../asociacion%20AMAM%20presentacion.pdf
4. **RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES:** es un movimiento feminista que trabaja por la tramitación negociada del conflicto armado en Colombia, por la visibilización de los efectos de la guerra en la vida de las mujeres y por la exigibilidad de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la reconstrucción de la memoria histórica individual y colectiva para la no repetición. www.rutapacifica.org.co/descargas/.../Verdadjusticiayreparacion.pdf.

5. **FUNDACIÓN SÍ MUJER:** sin ánimo de lucro, fundada en 1984. Su propósito es trabajar por el fortalecimiento de condiciones que favorezcan la igualdad de oportunidades y la participación de las mujeres en el desarrollo social, brindar servicios de salud sexual y reproductiva de alta calidad para la población femenina y atención a víctimas de violación, brindar educación sexual y de prevención y manejo de violencias domésticas, sexuales y de género, promoción de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos que refuercen la autodeterminación de la población femenina, participar con grupos y redes de mujeres que, comprometidos con la equidad de género, luchen por los derechos de las mujeres. www.fundacionsimujer.org/
6. **LIGA DE MUJERES DESPLAZADAS:** fundada en 1998, luchan por el regreso de los derechos fundamentales y constitucionales que están garantizados por Colombia. Apoyan el desarrollo social sostenible de las mujeres y las familias y trabajan para fortalecer la organización de las mujeres desplazadas, la promoción de la participación pacífica, democrática y transparente de los miembros en todas sus actividades en el desarrollo de la organización. www.ligademujeres.org/
7. **FUNDHEFEM:** La Fundación Nacional Defensora de los Derechos Humanos de la Mujer, Fundhefem, nació en marzo del 2006. El objetivo de esta fundación es promover y defender los derechos de las mujeres, capacitar y empoderar a las mismas desde las diferentes dinámicas propias de sus procesos de base y en el conocimiento de sus derechos. www.fundhefem.blogspot.com
8. **INSTITUTO POPULAR DE CAPACITACIÓN:** ONG colombiana que forma parte del pacto de neutralidad activa y la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, esta organización trabaja por la democratización, la justicia social y los derechos humanos en Colombia. www.ipc.org.co/
9. **ESCUELA NACIONAL SINDICAL:** es una organización no gubernamental, establecida legalmente como corporación sin ánimo de lucro. Se define como una entidad de educación, promoción, asesoría e investigación que contribuye a que trabajadores y trabajadoras, organizados colectivamente y como líderes individuales, se asuman como ciudadanos y actores protagónicos en los procesos democráticos del país. www.ens.org.co.

Referencias bibliográficas

1. Asociación de Mujeres Afrodescendientes de Medellín (AMAM): Recuperado en: www.medellin.gov.co/.../asociacion%20AMAM%20presentacion.pdf.
2. Adirón, F. (2005). *¿Qué es la inclusión? La diversidad como valor*. Recuperado en <http://www.redescepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/EDUCACION-ESPECIAL/QUE%20ES%20LA%20INCLUIISON.pdf>.
3. Corporación Vamos Mujer. Recuperado en: www.vamosmujer.org.co.
4. Corporación para la vida Mujeres que crean: Recuperado en: www.mujeresquecrean.org
5. Diccionario Aurélio, citado por Adirón, F. (2005). Recuperado en http://www.redpapaz.org/inclusion/index.php?option=com_content&view=article&id=122&Itemid=75
6. Domínguez, B. M. (2003 -2005). Recuperado en <http://www.comunitarismo.info/Ponencia%20Comunitarismo%20y%20G%C3%A9nero/Ponencia%20U%20Nacional%20Maria%20Elvia%20Dom%C3%ADnguez.pdf>
7. Escuela Nacional Sindical. Recuperado en: www.ens.org.co.
8. Fundación sí Mujer: Recuperado en: www.fundacionsimujer.org/
9. FUNDHEFEM: Fundación Nacional Defensora de los Derechos Humanos de la Mujer: Recuperado en: www.fundhefem.blogspot.com.
10. Giraldo, G. (1987). Los derechos de la mujer en la legislación colombiana. *Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia*, Vol. 38 (250).
11. Hernández, S. R. (1991). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
12. Instituto Popular de Capacitación. Recuperado em: www.ipc.org.co/
13. Lamus, D. (2011), Recuperado en <http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/V6N1/art3.pdf>
14. Liga de Mujeres desplazadas. Recuperado en: www.ligademujeres.org/
15. Lopera E. JD y otros (2010) El método analítico. Medellín: Centro de Investigaciones Sociales y Humanas y Grupo de Investigación de la Universidad de Antioquia.
16. Ministerio del Interior. (2012) Ley 1448. Ley de víctimas y restitución de tierras y decretos reglamentarios. Segunda Edición. Bogotá.
17. Mockus, A. (2005) *¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia?* Recuperado en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87299.html> Periódico Feminista, recuperado en www.mujeresenred.net.
18. Oficina en Colombia del Alto Comisionado de Las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. www.hchr.org.co. Edición actualizada. Bogotá, diciembre de 2002.

19. Régimen Legal de Bogotá. Propiedad de la Secretaria Mayor de Bogotá. Ley 975 de 2005. Nivel Nacional. Fecha de Expedición: 25/07/2005. Diario Oficial 45980 de julio 25 de 2005.
20. Ruta Pacifica de las Mujeres: Recuperado en: www.rutapacifica.org.co/descargas/.../Verdadjusticiayreparacion.pdf
21. Sánchez, M. (2012) *Violencia contra la mujer*. La perspectiva del género en las decisiones judiciales. Recuperado en <http://www.redalyc.org/home.oa>.
22. Tamayo, T. M. (1999) *La investigación*. Serie. Aprender a Investigar. Módulo 2. ICFES.
23. Tobón, G. (2012). Recuperado en <http://www.arcoiris.com.co/2012/05/la-violencia-sexual-contra-las-mujeres-en-el-conflicto-armado-un-lado-oscuro-de-colombia/> Bogotá: Editores Ltda.
24. UNESCO. (2005) Una brecha digital multiforme, hacia las sociedades del conocimiento, París, Francia, p. 31.
25. UNICEF. (2012) Ciudadanía. Recuperado en <http://www.uam.mx/cdi/derinfancia/5nelia.pdf>.http://www.legis.com.co/BancoConocimiento/L/ley_de_victimas/ley_de_victimas.asp.

Elephant, de Gus Van Sant: Una mirada a la exclusión social

Christian Camilo Méndez

Nathalia Chávez

Laura Natalia López

María Camila Reyes

Natalia Carolina Rodríguez

Ángela María Jiménez

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Palmira

Semillero de Investigación en Salud Mental y Psicoanálisis

Grupo de Investigación: Identidades y Sujetos Sociales

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo hacer una crítica a los fenómenos de la violencia y exclusión social a partir de referentes teóricos que se direccionen hacia el rescate de la subjetividad. La película *Elephant*, de Gus Van Sant, alude a una problemática que ha pasado inadvertida y su título evoca una connotación que cuestiona: ¿Es posible que un animal tan grande se pase por alto? La realidad muestra que la problemática es inmensa y, aun así, es ignorada. ¿Por qué se da el rechazo, la burla? ¿Quién o quiénes dan la pauta de lo que sí encaja? ¿Es la sociedad quien hace los individuos? O ¿es al contrario? Cuando se mirlo que acontece tras una masacre, resulta evidente la ausencia de una figura paterna que le dé un giro a la desorientación, soledad adolescente y los esfuerzos fallidos por sobrevivir por parte de los estudiantes.

La lectura que surge de esta ficción, con una gran dosis de verdad, es que existe una paradoja: predomina la individualidad pero, a su vez, una necesidad de pertenecer a un grupo y ser aceptados. Frente a esto, el Servicio de Salud Pública de E.U. afirma que la violencia juvenil es una patología que debe ser combatida con fármacos. Ante tal afirmación, signo evidente de los síntomas sociales de la época, cabe preguntar: ¿La violencia en Colombia es un *elefante* ignorado en medio de una habitación?

Palabras clave: Violencia; Exclusión social; Adolescencia

Introducción

El interés por abordar la película *Elephant* de Gus Van Sant se debe a que hace referencia a una problemática social que acontece hace mucho tiempo pero que tan sólo hace algunos años ha cobrado preeminencia en los ámbitos de las Ciencias Sociales, esto es: la exclusión social, aquello que genera una ruptura de los lazos sociales y que varios autores definen como lo que afecta el nivel cognitivo, conductual, emocional y físico de un individuo (Costa, 2013) o cuando se le da un valor central a la competitividad y abre una brecha para que la exclusión haga de las suyas (Bel, 2002). Dicha exclusión, según (Jiménez, 2008) puede ser entendida como un proceso multidimensional que acumula, combina y separa a personas y conjuntos de unos derechos sociales ya establecidos. En la película se evidencia que la sociedad juega un rol muy importante en todos los sujetos, bien sea los que pertenecen o quienes, en este caso, quedan exiliados y se da paso a que no logren beneficiarse del espacio social y que, a su vez, hagan parte de una población sobrante (Bel, 2002). Tal problemática es visible y, aun así, es ignorada. De ahí nace el nombre de la película “*Elephant*” que alude a un animal tan grande pero que resulta cuestionable. ¿Cómo es posible que se pase por alto?

¿Por qué se da el rechazo, la burla, el aparente “no encajar”? Irónicamente se enmarca la palabra “encajar” pues, ¿Quién o quiénes dan las pautas de lo que sí encaja en un nuevo orden social dominado por la tecno cultura? (Belaga, 2006). Aunque haya reciprocidad entre sujeto y sociedad y, aunque cada una dependa del otro para subsistir (Nava, 2009), surge una pregunta más sugerente: ¿La sociedad es la que hace los sujetos? O ¿Son los sujetos quienes hacen la sociedad? Preguntas que forman pensamientos en un espiral sin principio ni fin.

Discusión

Gus Van Sant muestra una cruda realidad que desborda la violencia en los adolescentes, que representa el caso de *la matanza de Columbine*, en Colorado, Estados Unidos. En este punto, es importante reconocer los factores que influyen en la actitud de *Alex* y *Eric* (los victimarios), en tanto pueden ofrecer las coordenadas que ayuden a resolver o dilucidar el desarrollo de los hechos; ante esto, se abre un abanico de posibilidades, un número ilimitado de preguntas sin respuestas, pero aquella que más resuena es: ¿Y por qué lo hicieron? (Romano, s/f).

Se puede caer en el error de la supuesta objetividad y señalar un acontecimiento específico como el encargado de desatar tal masacre, pero sería incorrecto afirmar, desde el ámbito de las ciencias del comportamiento, cuál es la mejor visión que se tiene sobre esta problemática o, como dice Georges Steiner en *Una lectura bien hecha*: “no se puede saber cuál de las dos lecturas fue la mejor” (Steiner, 1998). No obstante, se pondrá sobre la mesa una variedad de reportes que argumenten el porqué de tan desgraciada tragedia.

En primer lugar, se debe tener en cuenta la similitud que hay entre los protagonistas. Según García (2007), la ausencia de una figura paterna como autoridad hace que cada uno, a su manera, luche contra su desorientación y soledad. Es evidente tal ausencia en el despliegue de la cinta mencionada, además, se observan múltiples intentos, por parte de los estudiantes, para sobrevivir ante esa realidad tan difícil pero tan precisa a la vez, ante una relación constante de poder, dominio-sumisión (Cepeda & Caicedo, 2012). De acuerdo con Foucault, toda relación entre sujetos es de poder y este poder conforma, predice, constituye y construye al sujeto en la medida en que son el resultado de las prácticas con la sociedad (Foucault citado en Nava, 2009).

Acompañando esta ausencia, se establece una dinámica recurrente de ridiculizar al más débil. Esta lectura del acoso o maltrato es la que se conoce como *Bullying*, fenómeno que se evidencia principalmente en la exclusión social y la agresión verbal (Ministerio de Educación de Guatemala, 2008). Lamentablemente esta lectura establecida entre víctimas y victimarios es reducida a una mera patología, en la cual estos episodios simplemente son síntomas (Goldenberg, 2014). Es menester advertir que esta situación problemática se convierte en uno de los principales factores que desarrolla la gran masacre, pero, como se nombró anteriormente, es necesario no caer en el error de la certeza frente al problema social que hay en el mero diagnóstico

sintomático. En estos casos, aunque a simple vista parezca innecesario, se debe manejar cierto grado de incertidumbre, incertidumbre que habla de los diferentes discursos que se manejan al interior de los fenómenos sociales que remiten a suponer que no hay una verdad única si no, por el contrario versiones que ameritan ser escuchadas.

En Colombia, la gran afluencia de fenómenos violentos en el aula impulsó el establecimiento de la Ley 1620 de 2013, punto C, artículo 2, que establece: “El respeto y la aceptación de las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación, hostigamiento, violencia y exclusión en las interacciones entre los integrantes de la comunidad educativa” (Congreso de Colombia, 2013). Al respecto, el Presidente Santos indica: “Todos queremos un país en paz y donde reine la convivencia, pero eso sólo se hace y se construye desde colegios y hogares. No queremos que las instituciones educativas se conviertan en unos centros de enfrentamiento” (El Colombiano, 2013). Si bien se dice que estamos en un ámbito social violento, sigue siendo la *violencia escolar* un caso particular guiada por un sinsentido de razones (Goldenberg, 2014). Razones que aparecen expresadas en publicaciones como la realizada en la ciudad de Cali en el 2008, donde se encontró que el porcentaje de victimarios alcanzó un 24.7% y de víctimas un 24.3%. Estas cifras indican que casi la mitad de los estudiantes de esta ciudad, de una u otra forma, se están viendo involucrados en este fenómeno del acoso escolar (Paredes, Álvarez & Lega, 2008).

Otro punto que crea un criterio de comprensión de los hechos es el problema de la tecno cultura, en este caso, la influencia del mal uso de los medios cibernéticos y del fácil acceso que se tiene a un mundo prohibido (entendiendo este “mundo” como todo aquello accesible *a través* de los medios masivos que tiene un carácter prohibitorio como son: acceso a compra de armas por internet, pornografía infantil de libre acceso aun estando penalizado, entre tantos), a través de éstos, un mundo en el que se pueden conseguir cosas y donde, parece ser, tenerlas hace parte del ser nacional [actual] (Amendola, 2014). No obstante, si hay tantos programas de promoción y prevención en Latinoamérica, ¿Qué ocurre con ese 85.9% de jóvenes que usa internet directamente en sus hogares sin ningún control o regulación? Al parecer, resultará en vano hacer programas que controlen la problemática si desde los albores de la formación del sujeto no hay un ente de control. Por su parte, si se observa el uso de video juegos, el 46,3 % de jóvenes que juegan lo hace solo, situación que ratifica que la ausencia de un representante de la norma o algo que supervise y ponga límite al uso excesivo de la tecnología, con todos sus avatares, puede derivar en un abuso que tiene como antesala un síntoma social bastante delirante que es crucial comprender ya que es un problema cotidiano (CONFI.A.S., 2011).

El delirio de identidad es el producto de un abuso comandado por el exceso de goce y una dificultad a la hora de establecer un lazo social; tal exceso para ratificar la identidad es lo que imposibilita una relación con el otro y, al contrario, se arremete contra el otro; paradójicamente ese sujeto singular padece de una fuerte universalidad en la que:

La identidad del sujeto no sólo se sostiene por cierta certeza interior acerca de cómo es el yo, sino también por cierta coincidencia entre lo que el yo reconoce de sí mismo y lo que el discurso de los otros reconocen en él (Vecsliir, 2002 citado en Hornstein, 2005, p. 228).

En este punto, Belaga (2006) argumenta que tal sujeto se ve obligado a tener un contacto directo con el otro para solucionar su sufrimiento, aun cuando tal búsqueda de solución remita a una falacia.

La síntesis de la película se encuentra en el desarrollo culminante de la toma del Instituto y, como se pudo evidenciar, no fue un acto improvisado, al contrario, es algo que, metafóricamente, se puede relacionar con una bola de nieve que cada vez se va haciendo más grande e imparable. Con lo anterior, sigue habiendo un vacío en relación con el logro de brindar una respuesta a la naturaleza de este acto que carece de simbolización. Aún hay cuestiones que se desconocen y que en consideración de Van Sant, se dejaron abiertas. Vale la pena agregar lo que escribe Amendola: “El goce del horror está en cartelera hoy y en nuestra contemporaneidad la ficción se ha llenado de fisuras por donde se cuele la realidad” (2014).

Pareciera que este filme pretende mostrar los vacíos de los jóvenes en la sociedad actual, la individualidad que los caracteriza, pero al mismo tiempo esa necesidad de pertenecer a un grupo y ser aceptado por el mismo, contradicción que se ve plenamente reflejada cuando a un grupo de “amigos” no les importa en lo más mínimo lo que le sucede a las personas a su alrededor; pero sí hacen lo que esté a su alcance por ser aceptados en ese pequeño círculo social con el que se sienten identificados. La vaguedad de los límites, de los lazos y la falta de claridad entre realidad y ficción es una muestra de que cada persona está alienada en su propio mundo.

Durante toda la trama, *Elephant* aborda diferentes problemas por los que pasan muchos jóvenes, lo que se nota en pequeños lapsos en la vida de los protagonistas. Cada uno presenta dificultades, traumas y falencias, aquello que los hace sujetos de lenguaje, partícipes de una sociedad, dificultades que pueden ser afrontadas, según

Valero, con mayor facilidad cuando se tiene alguien cerca que comprenda o que al menos lo intente (Valero 2009).

Lo anterior remite a pensar en porqué la escuela es el lugar donde hay más discriminación y crueldad, y justamente y lamentablemente es en ese lugar donde la mayoría alcanza la adolescencia, una etapa muy crítica en la que se *adolece* de algo y se toman muchas decisiones respecto a quién o cómo se asume un estilo de vida, la mayoría equivocadas. Salta a la vista una juventud que está a la deriva, esperando definir su vida; esto apoya el pensamiento lacaniano que sostiene que “Es en el otro donde el sujeto se reconoce y se asume como tal, lo cual se va constituyendo” (Lacan [1964], citado en Peskin, 2008).

Por último, en respuesta a tantos interrogantes acerca de los motivos que hay de fondo en hechos tan absurdos y violentos como el que expone el filme, se encontró un informe por parte del *Servicio de salud pública* de los Estados Unidos donde se afirma que la violencia juvenil es una *patología* que se presenta sin influencia de factores sociales y que la mejor forma de combatirlo es con el uso de fármacos (Servicio de salud pública, 2001). Según Héctor Gallo (2007), la agresividad de los seres humanos proviene de la envidia, la rivalidad, los celos, el odio y la hostilidad que surge de la relación en sociedad. En cuanto a la publicación del *Servicio de salud pública*, signo evidente de los síntomas sociales de la época, cabe preguntar: ¿La violencia en Colombia es un *elefante* ignorado en medio de una habitación?

Referencias bibliográficas

1. Amendola, Andrea. (2014). La masacre de Newtown o lo que ya estaba escrito; Artículo publicado en: *Trazo Freudiano, Revista Lectura Lacaniana*. recuperado de: <http://www.lecturalacaniana.com.ar/doc.php?doc=158>
2. Belaga, G. (2006). En la ciudad Pánico, Síntoma de la época y respuestas del Psicoanálisis; pp 6-20 En: Bogotá; *Centro de investigación y Docencia en Psicoanálisis de la Nel-* Bogotá.
3. Carmen, B. (2002) Exclusión social: orígenes y características. Recuperado de http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_exclusio.pdf
4. Cepeda, E. & Caicedo, G. (2012). *Acoso escolar: Caracterización, secuencia y prevención*. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/6553/1/cepedacuervoedilberto.2012.pdf>

5. CONF.I.A.S. (2011). *Patrones de uso, abuso y dependencia a las Tecnologías de la Información de Menores*. Recuperado de http://www.fundacionconfias.org/pdfs/Estudio_uso_abuso_mal_uso_TICs_CONFIAAS_Abril2011.pdf
6. Costa, N. (2013) *Exclusión social: Una realidad cercana. Las cosas no son como son, son como son*. Recuperado de <http://www.soncomosomos.com/2013/03/exclusion-social-una-realidad-cercana.html>
7. Diario Oficial 48.733 Bogotá, D. C., viernes 15 de marzo de 2013 Poder Público - Rama Legislativa LEY 1620 DE 2013 (marzo 15). *Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. El Congreso de Colombia.
8. El Colombiano (2013). Presidente Santos reglamentó la ley contra el matoneo escolar. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/P/presidente_santos_reglamento_la_ley_contra_el_matoneo_escolar/presidente_santos_reglamento_la_ley_contra_el_matoneo_escolar.asp
9. Nava, C. (2009). La interrelación individuo-sociedad en la constitución del sujeto como ser social. En: *Contribuciones a las ciencias sociales*. Recuperado de www.eumed.net/rev/cccss/05/cmnf3.htm
10. Gallo, M; (2007), El sujeto criminal, una aproximación psicoanalítica al crimen como objeto social; pp, 1-36; Ed. Universidad de Antioquia.
11. García, C. (2007). Elephant o algunas causas de la violencia adolescente. *Revista de humanidades*, 13, 87-95. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/>
12. Goldenberg, M. (2014) La violencia escolar: síntomas y consecuencias. La nación.com Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1686125-la-violencia-en-las-escuelas-y-sus-consecuencias>
13. Hornstein, L. (2005). Intersubjetividad y clínica; p, 228; en Buenos Aires; Ed. Paidós.
14. Jiménez, M. (2008) Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término: Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos XXXIV*, N° 1. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v34n1/art10.pdf>
15. Keaton, D., Wolf, D., Leroy, J. (Productores) & Van San, G. (Director). (2003). *Elephant* [Filme]. Estados Unidos: Fine Line Features.
16. Ministerio de Educación de Guatemala (2008) Bullying en la Ciudad de Guatemala. Recuperado de http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/digeduca/investigaciones/ficha_3.pdf
17. Nava, C. (2009) *La interrelación individuo-sociedad en la constitución del sujeto como ser social*. En *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, recuperado de www.eumed.net/rev/cccss/05/cmnf3.htm
18. Paredes M.T.; Álvarez, M.C.; Lega, L.; Vernon, A. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del Bullying en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud*. 6(1): 295-317.

19. Peskin, N. & Napolitano, G.T. (2008). Estructura y desarrollo en la enseñanza de Jacques Lacan: Primera parte; No. 10, pp, 153-175, En. Universidad Nacional De La Plata.
20. Public Health Service United States of America. (2001) *Youth Violence: A Report of the Surgeon General*. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/>
21. Romano, A. (s/f) De víctimas a victimarios: la incidencia del “bullying” en los asesinos en masa. Recuperado de <http://psicologiajuridica.org/archives/2790>
22. Steiner, G. (1998) Una lectura bien hecha. (Aurelia Álvarez, trad.). *Revista de humanidades y ciencias sociales*, 43, 6-12. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/>
23. Valero, B. (2009) Una etapa difícil como es la adolescencia. *Revista digital Innovación y experiencias educativas*. Recuperado de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_25/BARTOLOME_VALERO_1.pdf

El efecto globalizador en las relaciones de poder dentro de la familia nuclear

Dylan Alexander Peláez
Jimmy Jailer Quintero Valderrama
Ángela María Jiménez Urrego

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Palmira

Semillero de investigación en Salud Mental y Psicoanálisis

Grupo de estudio Subjetividad, Conflictos y Territorios

Grupo de investigación Identidades y sujetos sociales

Resumen

Este trabajo se propone develar la importancia y las implicaciones respecto al abordaje de la globalización, el efecto que este genera a nivel social y cómo se vincula e influencia directamente al principal agente de configuración social: la familia, la cual actúa como receptor y emisor de las circunstancias que le rodean, constituyendo cambios trascendentales que se evidencian en el progreso de la misma. Considerando dicha situación, se pretende reconocer cuáles herramientas inherentes al núcleo familiar, -en este caso la crianza-, deberían ser utilizadas como unidad que filtre las implicaciones del efecto globalizador de las relaciones del poder, ya que estas son formadoras de la realidad social del individuo en tanto constructo que se ejerce en la cotidianidad y se halla de manera explícita o no en entornos de carácter social, cultural y familiar, todo ello bajo la égida globalizadora que entra y sale directamente del actuar familiar. Las

prácticas de crianza por tanto, resultan un componente primordial como herramienta educativa para el pleno desarrollo individual y social del ser humano. La mirada de dicha dinámica, se instaura como un modelo que se transmite a nivel colectivo, transformando relaciones dentro de una idealizada y saludable configuración social. Es en dichas relaciones que se fortalece el modelo capitalista neoliberal, generando tal efecto globalizador en la práctica cotidiana del individuo, quien lo internaliza gracias a la interacción con sus principales actores sociales. La Psicología Social en este caso, brindará mecanismos de acción que tiene el individuo ante la forma de pensar, influir y relacionarse con la sociedad.

Palabras clave: globalización, familia, prácticas de crianza.

Introducción

Según Jaramillo (2010) la globalización como proceso creciente y propagador de su modelo capitalista neoliberal en la humanidad (a partir de estos pensamientos contingentes e inconscientes) forma estructuras cognitivas viciadas que afectan el contexto de relaciones cotidianas incidiendo en el desarrollo de diferentes pilares que son primordiales en la formación del individuo, dándose así dimensiones de globalización no solo económicas, sino también efectos en niveles políticos y socio-culturales (pp. 57-60).

Al plantear dicho análisis, la apropiación y aceptación inconsciente de la globalización comienza a trasgredir plataformas simbólicas fundamentales en la formación y el desarrollo del individuo, siendo una de ellas *la familia*, donde el efecto atenta y fractura la función principal de esta institución que converge en la configuración social de una realidad, demostrando que no solo es un término que sirve para denominar un conjunto de individuos emparentados, sino que es un principio colectivo que se construye en el trabajo de instituir de forma duradera y estable un hecho de realidad social que genere valores simbólicos y prácticos para el individuo (Bourdieu, 1994, p.135-145).

De esta manera, resulta oportuno dar a conocer cómo la familia comienza a fomentar diferentes dinámicas, configurando una realidad a cada parte que la integra,

estableciendo según Erazo, Bravo & Delgado (2006) un entrenamiento formador instruido por los padres o cuidadores denominado *crianza*, que define conocimientos, actitudes y creencias generadoras de oportunidades de aprendizaje en relación con el ambiente físico y social del individuo, edificando la identidad del niño y la construcción del ser social (pp. 23-40).

Con lo anterior, la crianza implica tres procesos psicosociales, los cuales son: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza, (Bocanegra, 2007, p. 1-22). Estos aspectos diseñados y desarrollados por la familia son componentes determinantes que están expuestos a la discusión central que tiene mayor relevancia en este texto, la cual es la globalización, problemática que genera factores nocivos dentro de la familia como el aumento en la incertidumbre económica, la continua extensión de las necesidades de consumo de las familias, el ingreso masivo de los medios de comunicación en los hogares, entre otros factores que se establecen determinantemente en la crianza; es por este motivo que las relaciones de poder como constructo social que se ejerce en la cotidianidad y que se halla en ámbitos tanto sociales, como culturales y familiares, se ve envuelto bajo este efecto globalizador que entra y sale directamente del actuar familiar sin una consciente representación de lo que se está enseñando e implantando en las sociedades emergentes (Foucault, 1980, p. 4-7).

Siguiendo esta ruta epistemológica, se pretende discutir a partir de la psicología social, -cuyo estudio es el pensamiento social, la influencia social y las relaciones sociales- (Myers, 2005, p. 3-5), la integridad del individuo con respecto a sus configuradores de realidad social, direccionando conscientemente el efecto globalizador y desmontando sistemas condicionantes para educar de mejor manera las conductas psicosociales que en este caso ejecuta la familia.

Discusión

Según Bordieu (1994) la familia, entendida como configuración social y como espacio de producción y reproducción simbólica primordial en la construcción y evolución de las relaciones sociales, actúa como escenario donde se ejercen múltiples influencias psicosociales, especialmente en el desarrollo de la primera infancia, atribuyéndole todo un hecho de realidad social.

Partiendo de este planteamiento, se debe tener en cuenta que la familia como plataforma de producción y reproducción simbólica, se estructura y educa desde una inscripción objetiva y subjetiva como modelos ejemplares de una organización social. La primera actúa desde la composición de estructuras sociales que dan forma a una configuración que en su medida sea enriquecedora en el andamiaje del individuo. En la segunda, la subjetividad que tiene y atribuye la familia se compone por aquellas estructuras mentales que hacen parte de un sistema ya conformado psíquicamente, en este caso de un integrante de la familia, denegando en muchos casos la entrada de otro elemento que pueda constituir una mirada mucho más amplia de la realidad (p. 135-145).

En ese mismo sentido, la profunda comprensión de la crianza, enmarcada en esta doble influencia, será el punto de partida para una revisión de lo que se deberá implementar o no a posteriori, en el desarrollo integral de los integrantes que constituyen la familia, pero en especial aquellos individuos que están en proceso de aprendizaje y crecimiento personal, como lo son los infantes.

Por lo anterior, es necesario dar cuenta de la palabra *crianza*: “se deriva de *creare*, que significa nutrir y alimentar al niño, orientar, instruir y dirigir” (Real Academia Española, 2001), en esta medida según Bocanegra & Pachajoa (2009), la crianza implica tres procesos psicosociales: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza. Por un lado, las pautas se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales. Cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños. Por otro lado, las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia donde los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos. Finalmente las creencias acerca de la crianza hacen referencia a los preceptos que tiene el cuidador con respecto a la crianza del niño y cómo explica sus acciones frente a este. Esta relación está caracterizada por las relaciones de poder que ejercen los padres sobre los hijos y la influencia mutua (pp.1-3).

Entendiendo la importancia de estos tres aspectos psicosociales, se puede observar cómo se establecen esos puntos de encuentro entre padres e hijos, pero resulta importante mencionar que las prácticas de crianza son un componente primordial como herramientas educativas en la gestación para un pleno desarrollo individual y colectivo del ser humano, conformando bases sólidas en relación al núcleo familiar que se establece alrededor del infante. En la cotidianidad, estas prácticas de crianza entran en relación constante con el contexto vivencial de la crianza, los cuales se tienen que asumir, contemplar y comprender, para que sea posible un crecimiento integral del

infante (Aguirre 2000), de esta manera, se enfrenta a su futuro con una mayor libertad en su formación, no estipulada por andamiajes viciados “determinados por cambios culturales” inmersos en una sociedad evolutiva, sino por plataformas significativas que nutran, alimenten, dirijan e instruyan la verdadera formación integral del individuo.

Comprendiendo esto y a manera de discusión para posibilitar la intencionalidad del texto, la complejidad de criar y educar a los infantes es demasiado alta y además, fuertemente caracterizada por ser multifacética y cambiante lo cual no constituye un aspecto desfavorable en la crianza, sino una posibilidad para distinguir funcionalidades y factores que convergen en la identificación de aspectos psicosociales de la crianza.

Como resultado de lo anterior se puede observar que los dos pilares más importantes en la formación humana: los padres o cuidadores y los hijos, están relacionados íntimamente por sus roles específicos, donde el accionar de uno afecta inmediatamente al otro, determinando influencias y orientaciones que integrarán en el infante cierta pauta conductual. En este sentido, la concepción y estructuración de los dominios culturales, de contexto, de sociedad, de constructo familiar y de uso y desuso de diferentes comportamientos, tendrán que estar equilibrados y expresados de manera acorde en un proceso civilizador para moldear el desarrollo integral del individuo (Orce 1998). Es así, como se establece una visión mucho más amplia que tiene por objetivo entender aspectos disyuntivos y de relación que forman una dinámica que viabiliza la orientación y significación con verdaderas claves de acceso a la comprensión (Eliade 1957, citado en Rienzi & Palazuelos; pp. 2-5); concibiendo este aspecto, las prácticas de crianza se vuelven portadoras de sentido sin dejar que la vida se convierta en una sucesión de experiencias sin sentido incapaces de contener adecuadas significaciones.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, es pertinente contemplar este tema desde la relación individuo-sociedad, puesto que se evidencia que una formación individual de comportamientos, siempre estará afectada por la sociedad y su dinámica subyacente moldeando actitudes y comportamientos por fuerzas sociales externas (Myers 2005, pp.7-10). De esta manera, las pautas de crianza frente al individuo en particular, podrán ser abordadas con un alto interés crítico, dado que a partir de este reconocimiento es posible la reflexión sobre las diferentes prácticas de crianza, lo cual favorece la adecuación de pautas significativas que verdaderamente ayuden al desarrollo de un hijo(a) y de una familia integral, que pueda enfrentar los avatares de la vida en todas sus dimensiones.

Todo lo anterior conlleva a la problemática central que se esboza en este trabajo, la cual corresponde a que muchos de los aspectos dominantes de la crianza y uno de sus componentes psicosociales a saber, *las prácticas de crianza* que se establecen en la familia y se configuran a partir de un proceso social globalizador, mostrando que los procesos de globalización por su gran oleada del modelo capitalista neoliberal que se propaga a nivel familiar, como el aumento en la incertidumbre económica, el ingreso masivo de los medios de comunicación, la continua extensión de las necesidades de consumo y los avances tecnológicos que traen consigo toda la evolución de la comunicación, información y transporte, tienen una repercusión en el contexto relacional cotidiano sedimentándose consecuencias que modifican las prácticas educativas (Jaramillo, 2010, 58-67) repercutiendo en la erosión de diversas nociones vitales que son la base de otras prácticas de crianza legítimas, formadoras del ser. Dichas prácticas globalizadas crean entes funcionales que aprenden condicionadamente roles mecánicos, cumpliendo un papel plano dentro de la humanidad.

Es así como el individuo se convierte, de manera casi obligatoria, en un sujeto funcional ante condicionamientos y dependencias a códigos normativos, demostrando una incapacidad en establecer prácticas de crianza para modular conductas pertinentes al contexto y a la urgencia de transformación actual del Ser Humano.

Es por eso que el accionar del ser humano se ha condicionado bajo características predominantes de producción, dominio y poder; actitudes que toman protagonismo en un estilo de vida que se enmarca en la enajenación mercantil de la existencia, la cual cada vez más se ve manipulada por estructuras dirigentes, estableciendo parámetros que no tienen que ver nada con los vínculos familiares nutricios, transformando las relaciones intrafamiliares e interpersonales. Estos vínculos primigenios deberían ser las principales influencias en el proceso de formación integral del Ser Humano. Sin embargo, son pocas las estrategias socializadoras que cumplen con su verdadero papel de formación humana integral, como lo son aquellas bases familiares que ejecutan tendencias comportamentales críticas y de reflexión (Jaramillo 2010, p. 57-60).

Con lo anterior, la toma de decisiones irá motivada de manera inherente por todos estos aspectos que conforman una estructuración personal de identidad, de relaciones entre el individuo y la sociedad, enmarcando conductas que se corresponden con el desarrollo de prácticas de crianza y su relación dinámica con los procesos formativos (Myers 2005, pp.7-8).

Por otro lado, el mundo no para de funcionar y evolucionar en busca de un progreso insaciable que no deja ver un consciente interés común, sino la estipulación de impulsos inconscientes que se inmiscuyen dentro de un pensar cotidiano. Esta situación no deja mover las mentes particulares de cada individuo, dado que, a lo que se quiere llegar, es a un efecto de masa que se conecte de manera simbólica con el proceso globalizador y que absorba el sentido de pertenencia en cada sujeto social, produciendo, de esta manera, un individuo unidimensional. Frankl (1949) argumenta que el sentido de la vida es la necesidad primordial del hombre, para poder vivir su vida como ser humano encaminado a la realización de sus potencialidades en plenitud, en la que los momentos conscientes son los realmente importantes, porque son gestores de significado en nuestras vidas.

Apropiando estas reflexiones, es evidente que la realidad social que se está configurando, se está moldeando bajo modelos masivos, como la globalización que absorbe el sentido social, ya que el individuo requiere estar en sociedad y puede ser que estos modelos no estén necesariamente reconocidos, pero sí producen un evento y una dirección social que transgreden las dinámicas individuales:

La psicología de las masas se refiere al individuo que forma parte de un pueblo, de una masa por un determinado tiempo y con un determinado fin y que está influido por un gran número de personas a las que está ligado por algo aunque también pueden serle ajenas por otros aspectos (Freud 1920, p. 63).

Por lo tanto, se puede evidenciar que los roles que se manifiestan en la sociedad son distintivos y afectan de cierta manera la composición y el ejercicio normal de las diferentes funcionalidades que se ejecutan y practican en la vida diaria del individuo (Myers 2005, pp. 6-19), como es el caso de la problemática en cuestión, que lleva a cuestionar cómo es que la familia desarrolla las prácticas de crianza, ejerciendo ciertos comportamientos individuales y creando un entorno donde la norma social quiere imponerse y *sustraer beneficios propios*. Desde este punto de vista, la formación integral del individuo se ve sesgada por la apropiación de patrones conductuales masificados, desencadenando entre las personas procesos de competencia y de escalamiento social. Estos procesos determinan la conformación de relaciones de poder que movilizan factores condicionantes a otros niveles relacionales, haciendo cada vez más difícil percibir el círculo vicioso que se genera. Este estado de cosas bloquea el desarrollo integral del individuo en todas sus capacidades y potencialidades humanas (Foucault, 1980).

No obstante, la manifestación de muchos tipos de prácticas de crianza se fundamenta bajo esta lógica donde los infantes aparecen como criaturas a condicionar y la familia como los agentes condicionantes que reproducen la microfísica del poder en la dinámica de sus relaciones, en lugar de favorecer el pleno desarrollo de las capacidades creativas del infante.

Es importante resaltar que las relaciones de poder mediadas por el efecto globalizador que acciona la sociedad en su conjunto, es un poder silencioso pero totalmente influyente, donde no se hace evidente un proceso de dominación y de condicionamiento explícito entre las personas y, mucho menos, su profunda interrelación con las prácticas de crianza desarrolladas en el seno del núcleo familiar. De todo esto se desprende que los más débiles o los que no se encuentran dentro de este círculo vicioso, demuestran a la sociedad un sentido de lucha y sumisión que reduce a la imposición inflexible de un régimen autoritario. De esta manera, el funcionamiento de las relaciones de poder articulan los condicionantes psicosociales que posibilitan todo su accionar en el ejercicio cotidiano de las prácticas de crianza del infante, creando vasos comunicantes entre las circunstancias del acontecimiento formativo del niño y la niña y las características procedentes de los contextos culturales y los roles sociales donde sucede dicho acto formativo (Foucault 1980). Al identificar cómo operan las funcionalidades de las relaciones de poder referente a la sociedad y en especial a la familia, se puede caracterizar el poder como tal de manera mucho más clara.

Dadas las condiciones que anteceden, el poder se construye y funciona a partir de otros poderes, de sus efectos. Las relaciones de poder se encuentran por tanto, estrechamente ligadas a las familiares, sexuales, productivas; íntimamente enlazadas y desempeñando un papel de condicionante y condicionado. En el análisis del fenómeno del poder no se debe partir del centro y descender, sino más bien realizar un análisis ascendente, a partir de los *mecanismos infinitesimales* que poseen su propia historia, técnica y táctica y, observar cómo estos procedimientos han sido colonizados, utilizados, transformados, doblegados por formas de dominación global y mecanismos más generales (Foucault 1988).

De acuerdo con las consideraciones que se han ido planteando, la influencia de los procesos de globalización psicosocial del individuo crean, en el núcleo familiar, construcciones de significados abstractos, generados directamente por estructuras sociales institucionalizadas, mantenidas por el proceso de reproducción simbólica de condicionantes que realizan los sujetos condicionados. Esto genera una especie de compulsión para administrar en la humanidad una afectividad hueca e intencional,

donde se asuma un proceso de identificación con el(los) factor(es) condicionante(s) involucrado(s) en la vida familiar de las personas y revertidos en las prácticas de crianza del infante. Dicha situación crea bloqueos psicológicos en los padres de familia para comprender el círculo vicioso que busca, de manera compulsiva y funcional, satisfacer todas y cada una de las *necesidades* o *deseos* del *objeto condicionante* que aparecen en cada momento vivencial del proceso de crianza del niño y la niña.

Conclusiones

Para cerrar esta discusión teórica referente a la interiorización de los estados psicosociales y su respectiva problematización, es importante abrir espacios que lleven a la sociedad a comprender que la educación y la adecuada y pertinente estimulación cognitiva de los individuos en desarrollo, será el principal objetivo que se lleve a cabo a través de la sensibilización familiar. Esto será posible, solo si se crean diversos puntos de encuentro en la relación con los sujetos, a partir de las comunidades locales, propiciando acuerdos que ayuden a la evolución de todo un proceso educacional significativo en la formación de un nuevo humanismo y una nueva cultura.

Como resultado, el sentir, el imaginar, el pensar, el hacer y otras tantas capacidades humanas, deben contar con mayor trascendencia en los procesos formativos del niño y la niña. Estos procesos de transformación psicosocial en el seno de la familia, apuntan a la construcción de una ética integrativa del sujeto, que busca asumir con consciencia el desarrollo y la metamorfosis social de toda una cultura que se encuentra en un estadio, donde no hemos llegado a la madurez como especie humana, sino que continúan imperando las acciones individuales y egoístas, demostrando que el mundo está detenido en la adolescencia, etapa que debería funcionar como una especie de órgano que al comprenderla y dejarla de lado, en consecuencia se estructurarán componentes que estén atravesados por la madurez (Sahtouris 1994, pp. 120-130).

Para finalizar, se revela que así como diferentes actores silenciosos circundan las vivencias cotidianas, ellos conllevan al encuentro con otras implicaciones, pero que quedan como pretensiones, las cuales, a medida que se aproxime a un descubrimiento a partir de la investigación, tendrán mucho más valor para que este tema -que tiene una interdisciplinariedad enorme- vaya direccionándose por un camino que deje en su recorrido respuestas y cuestionamientos que puedan crear a posteriori

una conciencia para la transformación del ser, sin perder de vista los pilares que desde la observación son tan importantes, como es la noción de poder que tiene la familia y cómo se está desarrollando y efectuando por medio de la crianza.

Referencias bibliográficas

1. Aguirre, E. (2000). Socialización y prácticas de crianza. En Aguirre, E. & Durán, E. (Ed). Bogotá, D. C., CES - Universidad Nacional de Colombia.
2. Bocanegra, E. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: Los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista Latinoamericana Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 5, (1), 1-22.
3. Bourdieu, P. 1994. El espíritu de familia. "L'esprit de famille", *Raisons pratiques sur la théorie de l'action* Editions du Seuil. Traducción de María Rosa Neufeld.
4. Eraso, J, Bravo, Y & Delgado, M. (2006). Creencias, actitudes y prácticas sobre crianza en madres cabeza de familia en Popayán: un estudio cualitativo. *Revista de pediatría*, 41, (3), 23-40.
5. Eliade, M. 1998, Lo sagrado y lo profano. Ediciones Paidós, ISBN 978-84-493-0513-9.
6. Foucault, M. (1988). Sujeto y poder y su relación con el yo. En: *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3, pp. 3-20.
7. Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid, Editorial La Piqueta.
8. Frankl, V. (1949). *El hombre en busca de sentido*. Edit. Herder. ISBN 84-254-2331-7.
9. Freud, S. (1920-1922). Volumen XVIII - Más allá del principio de placer, *Psicología de las masas y análisis del yo, y otras obras*. Madrid, Amorrortu Editores.
10. Izzedin Bouquet, R; Pachajoa Londoño, A. (2009). *Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy*. liber., jul./dic. 2009, vol.15, no.2, p.109-115. ISSN 1729-4827.
11. Jaramillo, J. 2010. *Los niños y la familia en el contexto de la globalización: La infancia en la sociedad actual: los desafíos de la globalización*. ISBN: 978-058-631-612-5. Colombia, Editorial Universidad Santo Tomas.
12. Myers, D. (2005). Introducción a la psicología social. D, G, M, *Psicología Social* (p.35). México: Ed. Mac Graw Hill. Octava edición.
13. Orce, V. (1998). Vínculos familiares y relaciones intergeneracionales desde la perspectiva de Norbert Elias y Pierre Bourdieu. Universidad de Buenos Aires. CAPES/SPU vic.orce@gmail.com.
14. Diez Rienzi, Ludmila y Domit Palazuelos, Verónica. (2007). "La capacidad de los cuentos de hadas de desarrollar un horizonte de significado desde la niñez temprana". *Odiseo, revista*

electrónica de pedagogía. Año 4, núm. 7. Obtenido el 21 de marzo de 2014 de <http://www.odiseo.com.mx/2006/07/diezdomit-cuentos.htm>

15. Sahtouris. E. 1994. Gaia, la tierra viviente. El itinerario de la conciencia del caos al cosmos. Edición en castellano reservado para América Latina: 1994. Editorial planeta argentina S.A.I.C.
16. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española (2001), (22ª edición). Madrid: España.

Museo Casa de la Memoria como respuesta a una necesidad histórica de las víctimas del conflicto armado colombiano¹

María del Pilar Betancur Restrepo

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana

Semillero Dinámica social

Línea de investigación Mujer e inclusión social

Natalia Andrea Salinas Arango

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana

Semillero Dinámica Social

Línea Mujer e Inclusión Social

1 La ponencia muestra algunos avances de la primera fase del macroproyecto “Mujer e inclusión: nuevas formas de construir ciudadanía, experiencias de Nariño y Antioquia 2014-2016”, que realiza el Grupo de Investigación de Trabajo Social (GITS) y el Semillero de Investigación Dinámica Social, con la docente Natalia Andrea Salinas Arango como investigadora principal, y María del Pilar Betancur Restrepo, estudiante investigadora de cuarto semestre de Trabajo Social. Se contó, en el periodo 2014-10, con la participación de quince estudiantes del tercer semestre del curso Seminario de Investigación de la Facultad de Trabajo Social: Wendy Yolany Agudelo Cano, Guadalupe Aristizábal Ortiz, María Del Pilar Betancur Restrepo, Andrés Felipe Castaño Echavarría, Dahiana Osorio Amar, Nayith Eliana Gómez Agudelo, Isabel Cristina Henao Pérez, Mónica Herrera Arcila, Sara Higueta, Daniela Martínez Valencia, Tatiana Mejía Restrepo, Indira María Olarte Nanclares, Erika Ríos Gaviria, Juliana María Toro Yepes.

Resumen

Las mujeres, en el contexto colombiano, han sido uno de los grupos sociales a los que más se les han vulnerado sus derechos sociopolíticos, directa o indirectamente se han visto afectadas por situaciones de conflicto generadas, bien sea por el Estado o por grupos al margen de la ley, quienes se han encargado, de una u otra manera, de opacar, oprimir o reprimir el ejercicio de su ciudadanía.

En el ámbito público, se han presentado por parte del Estado estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social, dirigidos al reestablecimiento de las condiciones físicas y psicológicas de las víctimas. Según la Alcaldía de Medellín se han desarrollado varios procesos como: la ley de víctimas, programa de restitución de tierras, programa de víctimas del conflicto armado, programa de prevención y protección, programa de atención y reparación de víctimas, programa de memoria histórica y reconciliación.

En el contexto local, la Administración Municipal de Medellín, mediante la Unidad de Víctimas, ha desarrollado los programas del Museo Casa de la Memoria² y las Unidades Móviles de Prevención y Protección para evitar que suceda una revictimización y para que se generen nuevos procesos de inclusión social y política, transformando el rol de víctima en actor social, conocedor de la historia, pero constructor de ciudadanía.

En este orden de ideas, la presente ponencia da cuenta de algunos avances de la primera fase del macroproyecto “Mujer e inclusión: nuevas formas de construir ciudadanía, experiencias de Nariño y Antioquia 2014-2016”, que realiza el Grupo de Investigación de Trabajo Social (GITS) y el Semillero de Investigación Dinámica Social, evidenciando el importante papel que cumple el Museo Casa de la Memoria en la reparación simbólica de las víctimas y en la articulación en red de las organizaciones de víctimas en Medellín.

Palabras claves: mujeres víctimas, ciudadanía, organizaciones sociales.

2 También se empleará la sigla MCM, a lo largo del texto.

Contexto del conflicto colombiano

El conflicto armado, y los enfrentamientos por la apropiación de territorios en Colombia, tiene sus raíces en las profundas inequidades sociales y en los casos de exclusión política, económica y social de grandes sectores de la población. Todo esto está altamente influenciado por diferentes causas o factores, como lo son: los intereses económicos en conflicto, la apropiación ilegal de territorios, los cultivos y tráfico ilícitos, el enriquecimiento de los diferentes actores armados, las prácticas delincuenciales, entre otros.

Todo esto, considerando la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los habitantes del país, teniendo en cuenta que el conflicto históricamente se ha dividido en dos grandes tipos, el conflicto interno armado y el conflicto armado urbano, los cuales afectan las zonas rurales y las ciudades respectivamente, y afectan, asimismo, la convivencia ciudadana, provocando el desplazamiento forzado de grupos importantes de la población, numerosas vulneraciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, causando así daños imborrables, pérdidas humanas irrecuperables y bienes materiales completamente destruidos y arrebatados.

El conflicto ha dejado a su paso millones de víctimas, entre ellas, las mujeres se han convertido en una de las poblaciones más vulnerables, pues, como lo plantea Córdoba (2004), en épocas de guerra los derechos de las mujeres pasan a un segundo plano. Asimismo, Córdoba (2004) plantea que el conflicto armado afecta a la mujer en la medida en la que se convierte en blanco de violación y acoso sexual como estrategia de retaliación a los enemigos (casos que no aparecen en las estadísticas), lo que contribuye a la creación de una idea excluyente del Estado local y otros actores sociales, pues se les niega el cubrimiento de sus principales necesidades, especialmente a la población desplazada. Además de esto, el trabajo mal remunerado ha sido una de las problemáticas por las que pasan aquellas mujeres a quienes la situación las obliga a aceptar condiciones laborales precarias.

Las mujeres se convierten en víctimas indirectas, pues sus esposos, padres e hijos se ven constantemente afectados por el conflicto, al mismo tiempo que les toca padecer el miedo, el dolor y el sufrimiento por sus pérdidas, su cotidianidad toma otro rumbo, deben aprender a valerse, entonces, por sí mismas, a hacer trabajos a los que, talvez, no estaban acostumbradas, a buscar sobrevivir usando los escasos recursos con los que cuentan.

El desplazamiento forzando también es una de las situaciones que les toca padecer a aquellas mujeres, deben abandonar sus tierras, bien sea porque un grupo al margen de la ley se los exige o porque luego de la muerte de uno de sus familiares no saben trabajar la tierra o administrar los recursos, deben desplazarse generalmente a la ciudad donde, según ellas, ven más oportunidades.

“Las mujeres desplazadas llegan precisamente a los barrios más populares de la ciudad, abocadas a ser proveedoras económicas y jefas de hogar. (...) quedan a merced de que las comunidades las acepten y socialicen con ellas los pocos recursos que poseen, o que las rechacen generándose tensiones y problemáticas particulares entre la población desplazada y los habitantes de las zonas a las que llegan” (Córdoba, 2004, p. 25).

Sus derechos han sido vulnerados, su dignidad muchas veces pisoteada, el conflicto ha pasado por encima de tratados y acuerdos nacionales e internacionales, incluso, sobrepasa el marco de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

“(…) muchos de los sufrimientos humanos en el mundo de hoy tienen lugar en el marco de situaciones de conflicto armado, en las que se suspende la mayor parte de los derechos humanos, y a las personas les queda como única protección fiable la que les ofrece el derecho internacional humanitario. En tales situaciones, las mujeres son las principales víctimas” (Gardam, 1998).

Córdoba (2004) muestra cómo toda esta realidad del conflicto y la guerra reabre las brechas y continúa con el desequilibrio entre sexos que ha existido siempre, grieta que se expresa diferente según la edad, la clase social o el contexto, pero que, finalmente, manifiesta el problema de discriminación sexual y abuso que viene atravesando la vida de la mujer (p. 25).

Para contrarrestar todos los efectos de la guerra, y especialmente en la mujer como víctima de la misma, entre los tratados internacionales se encuentra, según Gardam (1998), el párrafo 2 del artículo 27 del IV Convenio de Ginebra, el cual dice, sobre la práctica de la violación, que: “Las mujeres serán especialmente protegidas contra todo atentado a su honor, en particular, contra la violación, la prostitución forzada y todo atentado a su pudor”.

Teniendo en cuenta, además, que se ha ido avanzando en el reconocimiento de la mujer y en la necesidad de buscar mecanismos que la amparen en situación de conflicto, se evidencia cómo en la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Beijing en el año 1995, se reconoció la gravedad de las situaciones de conflicto armado y su influencia en la vida de las mujeres, afirmando que se debe “garantizar el respeto del derecho internacional, incluido el derecho humanitario, a fin de proteger a las mujeres y las niñas en particular”.

En Colombia, y a partir de la presidencia de Juan Manuel Santos (2010-2014), quien reconoce nuevamente el conflicto armado y ve en los diálogos con las FARC una esperanza para lograr la paz, se promulgó la ley de víctimas y restitución de tierras como mecanismo clave en la reivindicación de los derechos de todas aquellas personas vulneradas por la guerra.

Dentro de la ley, se estipula como derecho de la víctima el proceso de verdad, justicia y reparación, el cual se articula con el fin de respetar la dignidad y promover la participación y el acompañamiento en todos los procesos de asesoría integral de la persona afectada.

El fundamento axiológico de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación del respeto a la integridad y a la honra de las víctimas. Las víctimas serán tratadas con consideración y respeto, participarán en las decisiones que las afecten, para lo cual contarán con información, asesoría y acompañamiento, y obtendrán la tutela efectiva de sus derechos en virtud del mandato constitucional, deber positivo y principio de la dignidad (ley de víctimas y restitución de tierras, 2011).

Entre otros, y además del derecho a la verdad, la justicia y la reparación, las víctimas tienen derecho a acudir a escenarios de diálogo institucional y comunitario; a solicitar y recibir atención humanitaria, a participar en la formulación, implementación y seguimiento de la política pública de prevención, atención y reparación integral; a la reunificación familiar cuando por razón de su tipo de victimización se haya dividido el núcleo familiar; a la restitución de la tierra si hubieren sido despojadas de ella; a la información sobre las rutas y los medios de acceso a las medidas que se establecen en dicha ley; a conocer el estado de procesos judiciales y administrativos que se estén realizando, en los que tengan un interés como parte o intervinientes. A los anteriores se suma el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia. Además de esto, se les brindará un acompañamiento en salud y educación.

La ley define la asistencia como el conjunto integrado de medidas, programas y recursos de orden político, económico, social, fiscal, entre otros, a cargo del Estado, orientado a reestablecer la vigencia efectiva de los derechos de las víctimas, brindarles condiciones para llevar una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social, económica y política. Define también la atención como la acción de dar información, orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial a la víctima, con miras a facilitar el acceso y cualificar el ejercicio de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación.

Museo Casa de la Memoria de Medellín: una experiencia de reparación simbólica

El Gobierno Nacional, desde el 2001, prioriza el acceso a las medidas de atención y reparación a aquellas víctimas que se encuentran en un grave estado de vulnerabilidad y que requieren la intervención urgente del Estado, a partir de sus principales programas como la promoción, prevención y protección de derechos humanos y aplicación del derecho internacional humanitario, mediante la creación del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas –SNARIV–, que lo constituyen 47 entidades públicas del nivel gubernamental y estatal en los órdenes nacional y territorial, y demás organizaciones públicas o privadas encargadas de formular o ejecutar los planes, programas, proyectos y acciones específicas, que tiendan a la atención y reparación integral de las víctimas, programa que queda en manos del Departamento Nacional de Planeación (DPS) y el 3 de noviembre de 2011 asume el cargo el Departamento Administrativo para la Prosperidad. (DPS, 1993).

Respondiendo a las funciones señaladas en la ley 1448 de 2011 y en el decreto ley 2244 de 2011, nace el Centro de Memoria Histórica : establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento para la Prosperidad Social (DPS), situado en la actualidad en Bogotá D. C., nace como parte de los primeros pasos de la ley de víctimas. El Centro de Memoria Histórica es un espacio para el reconocimiento, la dignificación y la palabra de las víctimas de la violencia en Colombia, que tiene como objeto principal reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, que responde al derecho de la verdad por hechos ocurridos a partir del primero de enero de 1985. El artículo 5 indica: “Diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la

violencia en Colombia, procurando conjugar esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado”.

A partir de esta idea se empezaron a proponer espacios de la memoria en Medellín, las víctimas abrían uno nuevo, “cuando surge este proyecto (MCM, Medellín) surge, entonces, con una iniciativa (proyecto) muy pequeña que se llamaba el Túnel de la Memoria, este empezó a pensarse como un lugar y se formuló la idea de crear un salón de la memoria, la iniciativa fue tomando mucha más fuerza con la atención a víctimas, además, porque se hablaba de más de 12000 de ellas atendidas por el programa”³. En el seno de este proyecto nació la necesidad de generar reflexión e informar sobre los hechos conflictivos que han tenido lugar en Medellín y Colombia durante las últimas décadas.

Desde 2005, en el auge de la ley 975 de 2005 de justicia y paz, con ayuda de la Comisión de Reconciliación y Reparación a las Víctimas, su grupo de expertos se encargaba y se encarga de documentar todos los casos, y reestructurar esas versiones, en las que solo se tenía en cuenta a la víctima, e insertar la versión del victimario, desde allí, se estaba pensando en memoria, la iniciativa fue impulsada por la administración del exalcalde Alonso Salazar Jaramillo, quien fue líder de la Corporación Región, entidad de gran relevancia para el Centro de Documentación del Museo, ya que incluirá los archivos de dicha corporación y del Instituto Popular de Capacitación (IPC), que fueron donados con temas afines al conflicto armado y los derechos humanos, en respuesta a todo el proceso que se estaba gestando en 2006 (la Alcaldía la incluyó dentro del Plan Urbano Integral (PUI) de la zona centro oriental de Medellín. (PUI, 2006)

Las obras físicas, que empezaron en agosto de 2011 y demandaron una inversión inicial de 17000 millones de pesos, fueron programadas para terminarse en su totalidad en mayo de 2012 y se esperaba que el Museo entrara en funcionamiento comenzando el segundo semestre de este año (Verdad Abierta, Noviembre 2012), proyecto apoyado por el alcalde Aníbal Gaviria Correa y el Programa de Atención a las Víctimas en respuesta a la ley 1448, la llamada ley de víctimas y restitución de tierras.

El optimismo era tal que la entonces directora del Programa de Atención a Víctimas del Conflicto de la Alcaldía de Medellín, Lucía Mercedes Ossa, realizó un

3 Conversatorio con Isabel González, directora investigativa del MCM. (Marzo 20 de 2014). Museo Casa de la Memoria Medellín.

evento inaugural el 16 de diciembre de 2011: una obra teatral que buscaba exaltar la memoria de las víctimas que han dejado todas las violencias en Medellín, que tuvo como sede una edificación aún en un 35 % de su ejecución, y celebrado el Día Internacional de los Derechos Humanos.

La historia de violencia en Medellín está marcada por diferentes etapas, hechos y personajes, es por ello que desde la Corporación Región y el Museo de Antioquia, operarios del Museo, se decidió hacer una exposición a modo de cronología, cuyo relato de guerra inicia en 1948 con la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, adicional a esto, se realizó una actividad memorial en las afueras del Museo, con los nombres de 480 hombres y mujeres asesinados, desplazados y afectados por minas antipersonales, escritos con puño y letra de los familiares de las víctimas en placas de acrílico.

Después del receso, en diciembre de 2011 se llevó a cabo la entrega de una primera sala donde se exponen fotos de algunas víctimas del conflicto y el memorial que consta de 480 placas de ellas. Esta primera etapa fue entregada por el exalcalde de Medellín, Alonso Salazar, y diversos colectivos de víctimas de la ciudad. Salazar explicó que el objetivo “es que la Casa de la Memoria sea el espejo, a veces duro, en el que nos miremos para decir la frase ya conocida: ‘nunca más’”.

Finalmente, el Museo Casa de la Memoria se terminó de construir en mayo de 2012 y en junio de igual año abrió sus puertas al público. Se encuentra ubicado en el Parque Bicentenario, detrás del Teatro Pablo Tobón Uribe. Actualmente, cuenta con una serie de espacios para el uso de sus visitantes, como lo son la explanada: se extiende la Plaza de la Memoria con acceso por una rampa desde calle Catedral y escaleras de acceso por Chacabuco y Matacana, que a la vez sirven de galerías estables. Salas de exposiciones: cuenta con dos espacios para exposiciones temporales, ubicados en el tercer piso del edificio, una sala de 80 metros cuadrados y un pasillo continuo de 25.6 metros lineales, Galería de la Memoria y auditorio.

En el Museo Casa de la Memoria hay unos programas rectores, en los cuales se encuentran actividades que tienen que ver con pedagogía, museología o museografía, acuicultura, lo social, investigación y otros contenidos. Entre los principales programas está la atención a víctimas del conflicto, el cual fue creado por el acuerdo municipal 045 de 2006, y hace parte del Plan de Desarrollo de la Alcaldía de Medellín 2008-2011⁴.

4 Tomado de Betancur, P. (Abril 29 de 2014), Gabriel Jaime Bustamante, director del Área Social MCM, [cinta de audio].

La participación de las mujeres en los programas ha sido activa y hay grandes lideresas en las distintas organizaciones. Se podría decir que las mujeres son más organizadas, más comprometidas, las mujeres se preocupan más por lo sustancial, por ejemplo, les preocupa mucho el daño psicológico que ha generado la guerra en los niños y en ellas mismas, por esto, a los grupos psicosociales van más mujeres. La iniciativa hacia los programas y proyectos es de lado y lado, las organizaciones proponen y el museo propone, ya que es una construcción colectiva, una praxis de diálogos y saberes⁵.

Consideraciones finales

Un museo de la memoria se origina de la necesidad de visibilizar a un grupo de personas que en el trascurso de la historia se ha mantenido bajo la vulneración de derechos ante todo tipo de violación, consecuencia, daño contra la integridad de una persona que atenta contra su ejercicio de ciudadanía en pleno derecho. De este modo, con la invisibilidad de la población, los grupos del conflicto armado se aprovechan para expandir el terror a todo el que opine diferente o el que salga de sus intereses ideológicos o económicos. Es así como el conflicto armado aparece cuando hay ausencia de la ciudadanía, cuando la persona no se siente merecedora o teme al reclamo de sus derechos o al cumplimiento de los deberes.

La legislación que rige al Museo Casa de la Memoria tiene en cuenta un componente muy importante, que es, obviamente, la memoria, según lo expresado en las leyes, la memoria se convierte en un deber del Estado y en un derecho que debe ser garantizado a través de la implementación de las normas que protegen a las víctimas.

A través de estos espacios como el Museo Casa de la Memoria, las víctimas del conflicto armado aprenden a construir esa memoria colectivamente, aprenden a identificar cómo la construcción de dicha memoria les permite también alcanzar ese derecho a la verdad; además, la población en general, que no conoce la verdad de lo que ha sucedido en Colombia a raíz del conflicto armado, tiene la posibilidad de enterarse de aquellos hechos que para muchos han quedado en el olvido, pero para las víctimas empieza a cobrar sentido e importancia la memoria de dichos hechos que en un momento determinado fueron causa de mucho dolor, pero que hoy se busca ir

5 Tomado de Betancur, P. (Abril 29 de 2014), Gabriel Jaime Bustamante, director del Área Social MCM, [cinta de audio].

más allá del hecho victimizante y generar, junto con los procesos de reconstrucción de memoria, una ciudadanía activa.

Por lo tanto, a través de la participación de las víctimas en espacios como el Museo Casa de la Memoria, se empieza a llevar un proceso de fortalecimiento de memoria que además sirve para que las víctimas asuman un rol activo en espacios que han sido creados con el solo propósito de garantizar ese derecho de memoria. Estos no serían posibles sin su participación.

Puede, por lo pronto, decirse que aunque el camino trasegado por el MCM aún es muy corto en temporalidad, es necesario realizar un proceso de evaluación de impacto en la sociedad y, sobre todo, en mujeres y grupos de mujeres que han estado involucrados en los procesos que lleva a cabo este espacio público. No es suficiente inferir que la labor llevada a cabo por el MCM tiene un enorme impacto, sino que es necesario, además, mostrar con claridad y seguridad los aspectos logrados por este, resultados que permitan demostrar qué objetivos se han alcanzado o qué nuevos conceptos se han generado o qué nuevos procesos se han construido a través de la implementación de programas y proyectos, y que todos estos logros, en realidad, generarán impacto desde el momento en que impulsen a la colectividad a tomar la iniciativa en la construcción de nuevas formas de ciudadanía.

Referencias bibliográficas

1. 15 integrantes del GITS (marzo 20 de 2014). Conversatorio con Isabel González, directora investigativa MCM. [cinta de audio].
2. Agudelo, Valencia. G. D. (2010). Violencia criminal en Medellín, algunas luces, algunas sombras. *Debates Universidad de Antioquia*, (55), 5-13.
3. Betancur, P. (abril 29 de 2014), Gabriel Jaime Bustamante, director del Área Social MCM). [cinta de audio].
4. Centro de Memoria Histórica. (2012). *El placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo*. Colombia: Taurus.
5. Conversatorio con Isabel González, directora investigativa del MCM. (Marzo 20 de 2014). Museo Casa de la Memoria Medellín.
6. Córdoba, M. (2004). Las mujeres en el conflicto armado urbano. En Corporación Vamos Mujer, *Mujeres alquimistas que transforman el dolor en esperanza*. (pp. 23-26). Medellín: Corporación Vamos Mujer.

7. Gardam, J. (1998) La mujer, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. *Revista Internacional de la Cruz Roja*. Tomado de: <http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdmg8.htm> (último día de visita 10/04/2014).
8. González, J. (2004). Principio de la ciudadanía. En González, J., *Autonomía, dignidad y ciudadanía*. (pp. 467-474). Valencia: Tirant Blanch Alternativa.
9. Jaramillo, Vallejo. S. (2008). *Las víctimas en los procesos de paz y reconciliación en Colombia* (tesis de especialización en estudios políticos). Universidad pontificia bolivariana, Medellín, Colombia.
10. Ley 1448 de 2011, recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html, fecha: lunes 28 de abril del 2014.
11. Ley 975 del 2005, tomado de: <http://www.eclac.cl/oig/doc/col2005ley975.pdf> (Ultimo día de visita 09/04/2014).
12. Ley de justicia y paz, 2005, tomado de <http://www.eclac.cl/oig/doc/col2005ley975.pdf> fecha: lunes 28 de abril del 2014.
13. Ley de víctimas y restitución de tierras, 2011.
14. Londoño Vélez, Argelia y Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres. (2003). *Política de Equidad de Género para las Mujeres: Departamento de Antioquia*. (pp. 1-66) Recuperado de: <http://www.equidadmujer.gov.co/mecanismos/Documents/antioquia/Politica%20Publica%20Mujer%20Generos%20Antioquia.pdf> (último día de consulta 03 de abril del 2014).
15. Museo Casa de la Memoria. (2014). *Nuestros proyectos*. Recuperado de: <http://www.museocasadela memoria.org/site/>
16. Proyectos Urbanos Integrales (PUI) Medellín-Colombia. (2006). Recuperado de: <Http://Proyectosurbanosintegrales.Blogspot.Com/P/Que-Es-El-Pui.Html>
17. Ramírez, S. (26 de abril del 2014), Isabel Gonzáles, directora investigativa del MCM, [entrevista vía web].
18. Senado de la República de Colombia, 2010, recuperado de: http://200.75.47.49/senado/basedoc/ley/2010/ley_1408_2010.html, fecha: Lunes 28 de abril del 2014
19. Verdad Abierta. (Noviembre 2012). Museo Casa de La Memoria de Medellín, una obra inconclusa. Recuperado de: <Http://Www.Verdadabierta.Com/Component/Content/Article/4305-Museo-Casa-De-La-Memoria-De-Medellin-Una-Obra-Inconclusa>

En mis pies hay tierras ajenas: una mirada a los procesos de arraigo y desarraigo en una comunidad indígena desplazada por el conflicto armado

Hebert Rodríguez García

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana

Grupo de Investigación en Comunicación Urbana

Resumen

La violencia desplazó a treinta y tres familias indígenas (Embera eyábida) de los municipios de Mutatá y Dabeiba. El desplazamiento los obligó a proteger sus vidas lejos de su tierra, en resguardos indígenas que los acogían temporalmente. Sin embargo, al llegar a este lugar, su cotidianidad cambió principalmente porque como comunidad, carecen de tierra. Desde hace doce años, habitan ochenta hectáreas de tierra prestadas, en el corregimiento de El Reposo, en Apartadó. Allí, se han generado procesos de arraigo al nuevo territorio, que de nuevo, se ven amenazados por la exigencia del resguardo a devolver las tierras. Una vez reagrupados, los procesos de colectividad se rompen y se da paso a una apropiación individual del territorio se

generan pequeñas parcelas, se construyen linderos e ingresan colonos a determinar sobre sus territorios. El problema histórico que enfrentan los indígenas debido a la reducción de sus tierras, genera continuamente cambios en las dinámicas cotidianas de la comunidad, dividiéndolos y transformando sus procesos identitarios.

Palabras clave: Apartadó, desplazados, indígenas, territorio, límites

Introducción

La llegada

Allá en El Silencio los mataron. Fueron los de arriba, la guerrilla. Eran un hombre y una mujer embera. Al hombre lo mataron por no responder, por no hablar español; cerca del río. Y a la mujer por las compañías, por estar con unos hombres en Belén de Bajirá. Al desplazarse, lo perdieron todo, sus animales: caballos y cerdos. A Ana Carmen le mataron un primo, y también a su hermano. Salió con lo que tenía puesto, no pudo recoger nada. A Carmelita, le mataron su hijo: Héctor Cuñapa; lo mataron en Cauchera. Venía de camino a su casa, por el río Cañaduzales; fueron los paracos, dicen que lo confundieron, no era al que buscaban. Para Ana Elvia el recuerdo es doloroso, llegó de Mutatá, “yo no sé por qué nos vinimos de allá, se me está olvidando ya”, dice

Cuando llegaron, la tierra estaba cubierta por maleza y cocoteros. Era un potrero amplio de 80 hectáreas que pertenecía a la comunidad Las Palmas, resguardo que los acogió cuando los desplazaron. Primero llegaron quince familias indígenas de Mutatá, que huyeron por temor a morir en su tierra y no pasó mucho tiempo para que otro grupo de familias abandonara su vida en Dabeiba.

La Coquera, fue una hacienda que perteneció a un terrateniente que sembraba coco, por eso, cuando los indígenas llegaron, no encontraron los palos de plátano que cultivaban, ni las amplias plantaciones de maíz o yuca que les daba su anterior territorio. Fueron tres días en los que comieron lo que había, hasta que, a través del gobernador de Las Palmas, pidieron ayuda en Apartadó con la Cruz Roja para algunos mercados. Habían sido desplazados, a su tierra ya no podían volver. Arreglaron el

potrero, podaron la maleza y cortaron palmas para construir sus tambos. Porque en La Coquera, no había nada más que una edificación de tapia y tejas de zinc, donde se refugiaron durante un mes mientras terminaban sus casas. El río Zungo, que atraviesa La Coquera, separaba ese pedazo de tierra que les había prestado la comunidad Las Palmas; era una frontera, porque al pasar el río ya no podían sembrar ni construir.

Esta ponencia hace parte de la investigación “En mis pies hay tierras ajenas: relatos de mujeres memoria y desarraigo”, escrita y realizada por Catalina Rodas Quintero y Hebert Rodríguez García, en el año 2013. Aquí se pretende esbozar de manera sucinta, las diversas problemáticas territoriales de una comunidad Embera en el Urabá antioqueño, luego del desplazamiento.

¿Cómo se fracturan los procesos de identidad en una comunidad indígena, donde el territorio es el principal lazo de arraigo cultural? ¿Qué sucede cuando el dolor que causa la muerte de un ser querido te hace abandonar el lugar donde has construido una vida? ¿Cómo enfrentarse a un nuevo territorio desconocido y cómo enfrentar nuevas problemáticas territoriales que te obligan a pensar en que de nuevo debes buscar un nuevo lugar donde vivir?

Orígenes de la imposición de límites para los indígenas

La problemática de tierras en Colombia, se remonta siglos atrás con la llegada de los colonizadores al territorio americano. Los verdaderos pobladores, en ese entonces, los nativos que habitaban las distintas zonas a lo largo del continente, se vieron sometidos, masacrados y despojados de su tierra. La libertad que significaba recorrer las montañas y llanuras, levantar sus casas a las vegas del río y abastecerse de la naturaleza para la supervivencia de sus pueblos, se difuminó y se redujo cada vez más, a medida que transcurría el tiempo.

Según el libro *Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio*, desde 1564 y 1573, luego del despojo que sufrieron los nativos, la distribución de la tierra fue pensada para que los indígenas tuvieran derecho a un resguardo. Según Arango & Sánchez (2004) con la restricción de no ejercer sobre estas tierras ningún tipo de trámite de venta. Esta cláusula se mantiene vigente según lo estipula el artículo

63 de la Constitución Política de Colombia¹. Con esta medida, “Los indígenas vieron en el resguardo la institución que les protegía en cuanto legitimaba su derecho sobre la tierra y les permitía la conservación de su tradición comunal, pero también las que les estrechaba y demarcaba territorialmente”. (Ochoa & Gutiérrez, 2004, p. 93). Además, en este mismo libro se hace alusión a una Sentencia del 27 de abril de 1955, de la Corte Suprema de Justicia de Colombia donde se recuerda la ley del Rey Felipe II, pronunciada el 4 de abril de 1532 en la que se dictaminaba que:

”habiéndose de repartir las tierras, aguas y abrevaderos y pastos entre los que fueren a poblar, los Virreyes y Gobernadores, que no tuvieran facultad hagan el repartimiento con parecer de los cabildos de las ciudades o villas teniendo consideración a que los regidores sean preferidos, sino tuvieran tierras y solares equivalentes; y a los indios se les dexen sus tierras, heredadas y pastos, de forma que no les falte lo necesario y tengan todo el alivio y descanso posible para el sustento de sus casa y familias...” (Ochoa & Gutiérrez, 2004, p. 93)

Sin embargo, esta resolución, que pretende demarcar y asignar predios para la conservación de los pueblos indígenas, contradice las concepciones históricas de los nativos sobre sus territorios. El sentido de la tierra para los indígenas, se contrapone a la concepción occidental de división entre el suelo y el subsuelo. Es decir, para el indígena, el territorio está compuesto como una unidad que proporciona, además de alimento, diversos componentes culturales que los definen como etnia. Así lo afirma la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), en su informe, Tierras y territorios de los pueblos indígenas, donde explican que “para los pueblos agricultores, la tierra es considerada como *madre*” y que por encima del factor productivo de la tierra, priman aquellos valores culturales que lo constituyen como *territorio ancestral* y *territorio propio*.

1 Artículo 63: Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Artículo 72: El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica.

“¿Resguardos? ¿Acaso somos vacas? ¿El Gobierno nos guardó para llevarnos a alguna parte?”. Así replicó John Jairo, maestro del resguardo indígena de Jaikerazabi, en el municipio de Mutatá, durante un encuentro de comunidades indígenas del Urabá antioqueño para discutir asuntos de gobierno y liderazgo con las misioneras de Madre Laura. Durante el encuentro se enfatizó en la problemática territorial que padecen las comunidades indígenas desde la llegada de los españoles al continente americano. En dicho encuentro se hicieron fuertes cuestionamientos a la figura territorial del resguardo, donde manifiestan su incomodidad debido a su concepción ancestral de libre tránsito por los territorios.

Desde la distribución de las tierras a las poblaciones indígenas por mandato del primer presidente de La Real Audiencia, Andrés Díaz Venero de Leiva, quien gobernó entre 1564 y 1573 y dotó de carácter legal la figura del resguardo, los territorios indígenas adquirieron una supuesta investidura territorial. Aquellos territorios legitimados como resguardos, ni se invaden ni se venden; sin embargo, diversos factores como la violencia, el reasentamiento y los terratenientes, irrumpen en los territorios indígenas, dividiéndolos e intimidándolos, y en muchos casos, desplazándolos y despojándolos de sus tierras.

El territorio: comunidad vs individualidad

El territorio, es el elemento principal de cohesión social en las comunidades indígenas. Esta figura comunitaria, con el paso del tiempo, se ha vendido fracturando debido a diversos aspectos. La violencia, la corrupción que permea a los líderes indígenas, la primacía del interés particular a el colectivo y la ruptura en la concepción tradicional del embera sobre la tierra, representan algunos aspectos de la problemática territorial que asumen las comunidades.

Para la comunidad de La Coquera, el hecho de no poseer legalmente un territorio, los obliga a estar sometidos a múltiples fenómenos en su terreno. Hace doce años, cuando las primeras familias llegaron de Dabeiba, la figura comunitaria era casi nula y las posibilidades para reasentarse en un nuevo lugar para iniciar una nueva vida, eran prácticamente inexistentes. Dentro de la figura del resguardo, está estipulado que, en caso de expandirse el grupo poblacional que habita un predio, el Estado, a través del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), deberá estudiar la posibilidad de ampliar su territorio, con el fin de dar las garantías necesarias para que

las comunidades indígenas convivan. La Coquera, una vez reubicada temporalmente en ochenta hectáreas de un resguardo pluriétnico en Apartadó, (Las Palmas), inició un proceso de reconstrucción comunitario. Sembraron, podaron el potrero, edificaron casas. Con el tiempo, esta comunidad desterrada, se vio enfrentada de nuevo a un proceso de desplazamiento, esta vez, debido a que el resguardo al cual se habían suscrito, exigía la devolución de las tierras que en años pasados les habían prestado. A este punto, en caso de que el desalojo se hubiera dado, esta comunidad desplazada, de nuevo, estaría enfrentada a un proceso de revictimización, incurriendo en un atropello a sus derechos como población víctima del conflicto armado en Colombia. Además, aquellos intentos por reconstruir su cotidianidad, se habría visto de nuevo interrumpidos.

Sin embargo, esta comunidad ha logrado consolidarse como un resguardo paralelo al interior del que los acogió. Tienen un gobernador propio, siembran y comercializan con aquellos productos que este territorio les brinda. Y aunque se esfuerzan por legitimarse como un territorio autónomo, el Estado no reconoce la legitimidad de su gobierno y como comunidad, carecen de apoyo estatal en muchos proyectos para poblaciones víctimas, principalmente en la construcción de una escuela para los niños de La Coquera.

Aquí, el territorio da un giro y se transforma en un elemento de control y poder, en el que los indígenas no están exentos. En la comunidad, varios indígenas han parcelado la tierra, generando procesos de apropiación individual, en contravía de la concepción ancestral del embera, donde la tierra es colectiva.

Según Arango & Sánchez (2004) el valor cultural que contiene la tierra para los embera trasciende la concepción de *factor productivo* o comercializable. La idea de que la tierra, para ellos, es la madre, plantea un vínculo ancestral distinto a las visiones occidentales que la consideran un bien económico y de poder.

“Los pueblos indígenas no suelen hacer una separación tajante entre el suelo y sus recursos, tal como lo hace el derecho occidental. La tierra y sus recursos constituyen una unidad. En algunas cosmologías se considera que existe un continuo enlace entre la sociedad, la naturaleza y el mundo espiritual. El territorio es lugar de los ancestros y morada de los dueños o amos de las plantas y de los animales.” (Arango & Sánchez, 2004, p.87).

Para los embera, el territorio no está ligado a los asuntos de límites, fronteras o linderos. A partir de la tierra generan sus dinámicas cotidianas y los elementos naturales para el sustento de vida de sus comunidades. Por esta razón, el embera recorría largos

trayectos en busca de plantas y animales para sus rituales, o recogía los productos que le brindaba la naturaleza sin las limitaciones de tránsito por territorios ajenos pues la tierra, desde siempre fue suya como expresión de su cultura y forma de entender el mundo. “Es que la tierra es el cosmos entero, entonces no tiene que ver si es la tierra mía o no. La naturaleza está en todas partes, entonces donde yo consiga las plantas ahí está la relación”, expresa Lisildo Domicó, Jaibaná de la comunidad indígena La Coquera.

Sin embargo, los procesos de apropiación de los terrenos por parte de miembros de la comunidad, la invasión a su territorio por parte de colonos en busca de tierra, la presencia invisible de distintos actores armados, los demarca y enfrasca territorialmente, limitándolos y modificando su cultura.

¿Qué posibilidades de conservación tiene una minoría étnica, cuando aquello que los define como grupo (el territorio) está fracturado? La Coquera, luego del desplazamiento, ha resistido el impacto que sobre ellos tiene el no poseer tierra. Sus costumbres, debido a las dinámicas territoriales, se ven amenazadas: deterioro en el lenguaje y los atuendos, además de las divisiones que al interior de la comunidad se presentan. El no ser reconocidos por el Estado como resguardo, la presencia invisible de la violencia alrededor de sus territorios, la invasión por parte de colonos a sus terrenos, el cambio de lo colectivo a lo individual, el deterioro de sus costumbres, tienen acorralados a los indígenas, quienes antes caminaban libres por el territorio y ahora, viven encerrados, demarcados por fronteras.

Referencias bibliográficas

1. Arango Ochoa, R., & Sánchez Gutiérrez, E. (2004). *Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, República de Colombia.
2. Gareis, I. (2005). Identidades latinoamericanas frente al colonialismo –una apreciación histórico-antropológica: Introducción al dossier. *Revista Indiana*, 22, pp. 9-18.
3. Masson, P. (2005). Aspectos de la identidad étnico-cultural e histórico-social manifestada en la cultura tradicional indígena de una región de los Andes Ecuatorianos. *Revista Indiana*, 22, pp. 73-100.
4. Molano, O. (2008). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *OPERA: Observatorio de Políticas, Ejecución y Resultados de la Administración Pública*, 69 (7). Recuperado de dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4020258.pdf.

Construcción de ciudadanía desde la experiencia del Parque Biblioteca Belén de Medellín - 2013

Nancy Cristina Valencia Colorado
Diana Marcela Jiménez Martínez
Jennifer Correa Montoya
Natalia Andrea Salinas Arango

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana

Semillero de Investigación Dinámica Social

Línea de investigación Espacio público y ciudadanía

Resumen

El Semillero de investigación Dinámica Social¹ adscrito a la Facultad de Trabajo Social de la Escuela de Ciencias sociales- UPB, presenta en esta ponencia los resultados de la investigación: “Espacios públicos para la construcción de ciudadanía: La experiencia del Parque Biblioteca Belén de la ciudad de Medellín 2012- 2013”, la cual apunta a resolver el objetivo de “visibilizar los procesos y experiencias de inclusión sociocultural en el marco del Simposio *Nación: Ciudadanos, fronteras e imaginarios. II Congreso Internacional y XXXI Simposio de Ciencias Sociales*.

1 El Semillero está conformado por 25 estudiantes de diferentes disciplinas, es coordinado por la docente investigadora Mg. Natalia Andrea Salinas Arango y las estudiantes participantes en esta investigación son: Nancy Cristina Valencia Colorado, Diana Marcela Jiménez Martínez y Jennifer Correa Montoya.

Interesa hacer referencia al Parque Biblioteca como espacio público, que propicia la construcción de ciudadanía, convocando a la comunidad a la apropiación de escenarios que permitan la participación. Esta es una investigación cualitativa, con un enfoque histórico hermenéutico, en la que se buscó comprender e interpretar, a la luz de las percepciones y visiones de los sujetos de análisis (líderes y organizaciones comunitarias), la forma como el Parque Biblioteca Belén propicia elementos para la construcción y fortalecimiento de la ciudadanía, a través de estrategias promovidas desde Sala Mi Barrio. Este estudio de caso, evidencia las particularidades de este Parque Biblioteca y la relación que ha establecido con la comunidad, la apropiación que genera y la formación ciudadana, como un espacio público importante en la ciudad.

La identidad Institucional permite ver que Los Parques Biblioteca no son concebidos como meros contenedores de libros sino como centros culturales, a manera de centralidades zonales, que además están conectados con la realidad social y que ofrecen oportunidades de desarrollo a la comunidad en función de las necesidades de ésta. Con la construcción de estos Parques Bibliotecas se ha logrado mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, permitiendo así la convergencia de diferentes actores sociales en un espacio de reflexión frente a lo que acontece en el territorio.

Los Parques Biblioteca se diseñan e implementan en Medellín, como un espacio público para el conocimiento y la gestión cultural, lo cual en su trasfondo recubre la idea de fortalecer la participación ciudadana. Sin embargo esta experiencia no ha sido estudiada específicamente a la luz de lo que significa la ciudadanía, la promoción de la lectura como gestión cultural, la gestación de procesos comunitarios y el matiz propio que representa el espacio público como punto de encuentro de todos los actores, que se diferencia del espacio privado, donde las finalidades y las intencionalidades son distintas.

Una de las falencias que la participación ciudadana tienen que enfrentar, es la insuficiencia y hasta la inexistencia de los análisis sobre la incidencia que se ha tenido, lo cual no permite visibilizar de qué manera han sido implementados y cuáles han sido sus logros o sus desaciertos. Por tanto, la pregunta de investigación que se responde es ¿De qué manera el Parque Biblioteca Belén, como espacio público, contribuye a la construcción de ciudadanía, mediante la participación de los líderes y organizaciones comunitarias en la Sala Mi Barrio, en el 2012 – 2013?

Palabras Claves: participación, espacios públicos, organizaciones sociales, gestión cultural

Sobre los Parques Biblioteca en Medellín

Es importante contextualizar acerca de la orientación y misión de Las Bibliotecas Públicas, puesto que estas se encargan del fomento de la lectura, se convierten en gestoras culturales, a partir de la interrelación existente entre el sector gubernamental, la escuela, los grupos comunitarios organizados y la sociedad civil en general, hecho que ha consolidado la gestión cultural en las últimas décadas. Es de esta manera como los Parques Bibliotecas son un proyecto realizado por la Alcaldía de Medellín, en la administración de Sergio Fajardo en el período 2004-2007, que ha sido coordinado por la Secretaría de Cultura Ciudadana y que ha tenido continuidad en las posteriores administraciones locales.

Es por esto, que el Plan de Desarrollo municipal del año 2004-2007, en la Línea tres Medellín un espacio para el encuentro ciudadano, planteó como proyecto estratégico los Parques Biblioteca que buscan, “Intervenir integralmente la ciudad, mediante macro proyectos estratégicos entre los que se encuentran (...) el fortalecimiento de las bibliotecas como centro de desarrollo urbano, cultural y social, (...)”. (Fajardo, 2004-2007)

Así mismo, se planteó que el Sistema de Bibliotecas de Medellín trabajaría en red con los Parques Bibliotecas creados y en funcionamiento, y las bibliotecas existentes; convirtiéndolas en “centros culturales y comunitarios, desde los cuales contribuirá a mejorar la calidad de vida y el espacio público de sus zonas de influencia, de acuerdo a los planes y proyectos de desarrollo que se hayan previsto y acordado con las comunidades”. (Fajardo, 2004-2007)

Estos fueron diseñados como espacios públicos destinados a la cultura, el conocimiento y el encuentro ciudadano a través de lugares como salas de colección infantil, salas de colección de adultos, internet para jóvenes, niños y adultos, ludotecas, Sala Mi Barrio, Cedezo (Centro de Desarrollo Empresarial Zonal), teatro, sala de exposiciones, zonas verdes y recreativas, locales comerciales y talleres de capacitación.

Con respecto a lo anterior, los objetivos principales del Plan Municipal de Parques Biblioteca son: contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, crear condiciones para el desarrollo urbano de Medellín, propiciar la convivencia ciudadana, mejorar el acceso a la información y a la educación de la ciudadanía. La estrategia del Plan Municipal consistió en situar espacios culturales,

recreativos y educativos de calidad, llamados Parques Biblioteca, en diferentes zonas periféricas de la ciudad y posteriormente dotarlos de contenidos, así como de actividades comunitarias que ayuden a fortalecer la convivencia y el sentimiento de identidad.

Valga la pena decir que, desde la Constitución de 1991, por lo menos formalmente abrió la puerta a la materialización de la democracia participativa, requiriendo del Estado, pero también de la sociedad, la generación de espacios para que esa participación fuese real. La ciudadanía entonces, se vio en la necesidad de ser fortalecida mediante los espacios educativos, no sólo por medio de las cátedras obligatorias en los centros de enseñanza, sino también mediante la gestión cultural que ejercen los grupos organizados de la sociedad, unas veces con el acompañamiento o con la gerencia de organismos gubernamentales, como en el caso de los Parques Biblioteca, y otras veces como organismos netamente comunitarios.

Sobre el concepto ciudadanía y espacio público

Inicialmente, para hablar de ciudadanía, García Canclini (1995) plantea que ser ciudadano no está relacionado únicamente con los derechos reconocidos por los aparatos estatales, sino además con las prácticas sociales y culturales que otorgan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a aquellos que poseen una misma lengua, semejantes formas de organizarse y satisfacer sus necesidades. En esta misma línea Martín-Barbero expresa que “(...) el ciudadano es el que participa creando, interviniendo, cuestionando, exigiendo sus derechos. Esto sería para mí la primera tarea: potenciar lo que en el público hay de pueblo, de ciudadano, de pensante, de libre, de creador”. (Martín - Barbero, J., 1996, pág. s.p.)

Así mismo, la ciudadanía entendida como estrategia política, se convierte en un espacio de confrontaciones, luchas por el reconocimiento, construcciones colectivas y demandas sociales. Lo cual supone para el sujeto, el derecho a acceder y pertenecer al sistema sociopolítico (García Canclini, 1995). El estudio de la ciudadanía requiere entonces prestar atención a las formas de participación social de los individuos y los colectivos, asociados a factores socioculturales (Morán y Benedicto, 2000, citados por (Barrios, 2006).

La ciudadanía, como figura de participación se ha constituido en la protagonista de las demandas públicas. En el sentido de Habermas (Fascioli, 2009), la ciudadanía se configura como el vehículo que permite la comunicación entre el espacio privado y el espacio público, entendido este último como la esfera donde se toman las decisiones para el colectivo y se considera plenamente el interés general.

En el proceso de conceptualización de esta investigación fue importante revisar lo planteado por García Canclini (1995), donde señala que para hablar de ciudadanía, se necesita de contextos específicos que ayuden a descifrar y a comprender las particularidades de construcción de este valor, el cual es determinante a la hora de pensar en la identidad, en el arraigo, en el sentido comunitario e incluso indispensable para el desarrollo social y político de los distintos grupos sociales contemporáneos.

Con respecto al espacio público, la socióloga argentina Raquel Perhaia (2007) lo define como el que da el carácter e identidad a la ciudad, además genera apropiación y sentido de pertenencia en las personas, los cuales son elementos vitales en la cultura de una comunidad. Por otra parte el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial identifica que aunque son múltiples sus funciones, se destacan la generación de identidad en las comunidades y las ciudades, y la contribución a la preservación de la memoria histórica, a través de la conservación del patrimonio cultural.

Contexto del Parque Biblioteca Belén y el aporte a la construcción de ciudadanía

Belén es la Comuna 16 de la ciudad de Medellín, ubicada en la zona suroccidente. Limita por el norte con Laureles-Comuna 11; por el oriente con Guayabal-Comuna 15; al sur y al occidente con el Corregimiento de Altavista. Se registran veintiún (21) barrios conformados en esta comuna: Fátima, Rosales, Belén, Granada, San Bernardo, Las Playas, Diego Echavarría, La Mota, La Hondonada, El Rincón, Loma de los Bernal, La Gloria, Altavista, La Palma, Los Alpes, Las Violetas, Las Mercedes, Nueva Villa del Aburrá, Marivalle, Nogal y Los Almendros. (Facultad de Comunicaciones U de A, 2008)

El Parque Biblioteca es un proyecto de la Alcaldía de Medellín en cooperación con la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia. Se construyó en la antigua sede del F2 y la Estación de Policía, entidades del Estado destinadas a la

seguridad; los cuales son transformadores en espacios para el encuentro ciudadano, la educación, el conocimiento y la convivencia. Este programa parte del principio de la educación es la base, el núcleo de la regeneración urbana a partir del mejoramiento del nivel de vida de la población. Es así como buscan que la Biblioteca sea el motor de esta renovación.

Fue inaugurado el quince (15) de Marzo de 2008, tras ser donado por la Facultad de Paisajismo de Ingeniería Civil de la Universidad de Tokio y estuvo a cargo del arquitecto Japonés Hiroshi Naito. La construcción arquitectónica quiso rescatar lo mejor de las culturas occidentales y orientales, y dar gran importancia al potencial de la ciudad en el ámbito ambiental y de paisajismo, donde se consolidaran los espacios públicos y privados y además donde confluya lo urbano y lo natural (Cuentos de Parques, 2006).

La estructura general del Parque Biblioteca plantea diferentes ambientes: Plaza verde, Plaza del Agua y Plaza de las personas, donde la comunidad puede acceder a materiales de lectura y disfrutar de programas educativos, recreativos y culturales, con acceso libre, promoviendo la igualdad y el desarrollo social de la ciudad. Esta biblioteca propone un espacio que preste servicios culturales y ciudadanos para la comunidad.

Uno de los espacios del Parque Biblioteca Belén es Sala Mi Barrio, definida como el lugar de “recopilación, organización y difusión de la información relacionada con el origen, fundación de la comunidad, del barrio o de los sectores aledaños, desarrollo económico, político, social y cultural (...), este servicio es fundamental en la Biblioteca Pública porque la proyecta como centro de desarrollo cultural comunitario, le permite unir las personas en propósitos, y propiciar la restauración del tejido social afianzando la identidad”. (Parque Biblioteca Belén, 2013)

Desde la misma historia de configuración del Parque Biblioteca como proceso social de la comunidad, se evidencia como éste ha contribuido a la construcción de ciudadanía, reflejada en la participación activa de líderes y organizaciones, es por esta razón que en los orígenes de la construcción social de éste se ubican inicialmente en lo adelantado en ese tiempo por La Mesa de Trabajo que integraban los líderes comunitarios, los representantes de diferentes organizaciones y las agrupaciones de cada zona. Esta Mesa se constituyó dos años antes del Parque Biblioteca, y sus objetivos estuvieron enfocados a la creación colectiva de los principios que orientarían ese proyecto, desde el empoderamiento, el reconocimiento y el sentido de pertenencia, lo cual pretendía generar mayor apropiación por el espacio a construir.

Uno de los principales líderes de la construcción social del Parque Biblioteca Belén fue William Álvarez Vélez (2005), para él el Parque Biblioteca Belén tiene sentido cuando se le mira de forma contextual donde las situaciones sociales, los conflictos humanos, el consumismo, los deseos colectivos se ven reflejados en la orientación que tiene el parque. Para ese entonces, se pensaron en cuatro capacidades o facultades que iban a orientar el diario vivir de la Parque Biblioteca estos fueron: “La capacidad de descubrir, de asombrar, de conversar, de comprender”. Su propósito era enseñar a descubrir tanto a los usuarios como a los profesionales facilitadores, la exploración para que el conocimiento estuviera en constante tránsito y renovación. (Parque Biblioteca Belén, 2013).

Algunos Hallazgos

Durante la investigación se identificó que las organizaciones según la relación con el PBB, pueden ser Vinculadas, no vinculadas, de la mesa de trabajo y pertenecientes al espacio del PBB. Se resaltan cuatro formas de relacionamiento entre el Parque Biblioteca Belén con diferentes organizaciones: la primera con el Estado-Cajas de compensación, la segunda con las organizaciones que trabajan al interior de la estructura, la tercera con organizaciones que participan en el Parque Biblioteca, es decir, las vinculadas, y finalmente las organizaciones que deberían participar pero no están, es decir, las no vinculadas.

Es importante resaltar que en el Parque Biblioteca Belén hacen presencia diversas organizaciones sociales que trabajan conjuntamente con él para el beneficio de la comunidad. Cada organización se encarga de un área en específico, y hacen uso del Parque Biblioteca, por ejemplo en la Sala Mi Barrio llevan a cabo reuniones donde concretan, comparten o ponen en discusión los temas que respectan a la organización o la comunidad².

También, promueve la participación mediante sus diferentes espacios, actividades y proyectos como son: la Biblioteca, aula talleres, auditorios, sala mi barrio, “Si no fuera por la Zona”, “Abuelos cuenta Cuentos”, entre otros. Por lo tanto los líderes y organizaciones sociales reconocen el PBB como un espacio de encuentro ciudadano.

2 Entrevista realizada a Catalina Villegas. Sala Mi Barrio, Parque Biblioteca Belén. Marzo 12 de 2013.

Igualmente, las organizaciones sociales permiten la participación de las personas, estas al mismo tiempo son partícipes de actividades que les posibilitan su crecimiento y formación y cabe resaltar que: “La participación se da de manera natural y espontánea, formando parte de una cultura comunal. A medida que las personas se capacitan y desarrollan, en esa misma medida crece la organización (...) Participar es dar y recibir, es formar parte de una causa, es compartir una visión, es intervenir para que ésta se cumpla, es asociarse para obtener objetivos comunes”. (Lopera, O., 1999, p. 19)

El Parque Biblioteca Belén se ha ido consolidando como un espacio de aprendizaje, de relación con el otro y de intercambio cultural que ha permitido de una u otra forma que la gente de la comuna 16 se identifique con él, además de que en éste se logra una inclusión de todos los habitantes de la comuna, pues el parque ofrece diversas actividades para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Asimismo, los líderes identifican que al PBB le faltan estrategias para llegar a toda la población y grupos étnicos de la comuna 16 con sus planes, programas y proyectos. Puesto que, aunque llegan a la mayoría de los barrios del sector, no tienen una cobertura completa, es por esto que los líderes sugieren contar con más profesionales y utilizar los diferentes medios de comunicación para convocar a un gran número de personas para que puedan participar de las actividades programadas por el PBB.

Por otro lado, existe una red de organizaciones sociales denominada Mesa de Trabajo, que se consolidó para la creación de un Pacto Ciudadano el cual permitió la inclusión de la comunidad desde el proceso de construcción hasta la actualidad. Sin embargo, algunos líderes hasta ahora no la conocen ni la reconocen, no saben quiénes participan en ella, ni qué hace. Es así, como los participantes de la investigación, recomiendan que la Mesa de Trabajo tenga un contacto permanente y activo con todos los habitantes de la comuna 16.

Finalmente, es importante mencionar que además que el Parque Biblioteca Belén acoge las organizaciones, también tiene una contribución indirecta en los procesos comunitarios de participación, como asistencia a Juntas de Acción Comunal, Planeación Local, Presupuesto Participativo, Comités del Plan de Desarrollo, diferentes organizaciones comunitarias y/o grupos juveniles. Esto se realiza con el fin de conocer las necesidades de la comunidad y aplicar los conocimientos aprendidos en *Sala mi Barrio*, para tener una incidencia en los procesos de la comunidad.

Entre los aportes que realiza Sala mi Barrio a las organizaciones comunitarias está la asesoría para la implementación de un reglamento interno e información sobre nuevas leyes, entre otras.³

Sala Mi Barrio tiene un espacio para la divulgación comunitaria y cultural llamada Casillero Cultural, esta es un de las estrategias en las que el Parque Biblioteca Belén está en contacto permanente con las organizaciones de la comuna 16. Igualmente, los Bibliocalle son una estrategia donde la PBB lleva los programas y actividades a los barrios, con el fin que las personas participen y se apropien de estos espacios.

Ahora bien, el grupo etario que más frecuenta éste lugar y el cual tiene mayor participación son los adultos mayores, porque estas personas son jubiladas y tiene más tiempo libre para la el ocio y la interacción con su comunidad. Contrario a lo anterior, los jóvenes son una población menos vinculada puesto que estos participan más en actividades académicas y deportivas. Es por lo anterior que la *cartografía social* y el *grupo focal* evidenciaron la necesidad de un relevo generacional.

Es trascendente conocer la relación entre el PBB con Comfenalco y la Alcaldía de Medellín, porque se da a partir de los procesos de cuidado y gestión del Parque, evidenciando la articulación entre la esfera pública y la esfera Privada.

Consideraciones finales

La participación es una de las expresiones de la ciudadanía en una democracia, más allá de las formas institucionalizadas, ésta se manifiesta en las acciones cotidianas en las que los ciudadanos de la comuna 16 construyen lazos simbólicos vinculantes con el Parque Biblioteca Belén, mediante los gustos, deseos, experiencias personales y colectivas, que muestran las distintas formas de apropiación que establecen con este espacio público/parque biblioteca.

Ahora bien, intencionados desde la programación del PBB, los programas, proyectos y actividades convocan a todos los públicos (formativos, reflexivos, críticos o recreativos), lo que favorece la integración y fortalecimiento de grupos existentes y a la creación de otros. Muchas de las actividades promueven la relación intergeneracional,

3 Entrevista: Catalina Villegas. Op. Cit,16

incluyente y comunitaria, llevándolos a la reflexión sobre temáticas de ciudad o comunitarias, pero también en torno a situaciones de la vida contemporánea, o de interés de acuerdo al ciclo vital de las personas.

También el Parque Biblioteca se constituye un escenario para debatir, conversar, dialogar y crear formas de participación en los niveles de información. En ocasiones los habitantes lo reconocen porque es un espacio en el que pueden generar debates sobre políticas para la comunidad, tal como sería el Ágora en la Grecia que dio nacimiento a la que se conoce como democracia participativa, en la que los ciudadanos en la esfera pública lograban deliberar sobre el devenir de su ciudad. Y esta evocación no deja de recordar lo importante de la disposición del equipamiento público en la que los ciudadanos puedan construir un espacio para participar, un espacio que se reconoce como “de todos”.

Es así como esta experiencia conlleva a pensar en un nuevo concepto que transgrede el convencional espacio de parque o de biblioteca, dado que hay una reconfiguración del lugar que articula el espacio para el esparcimiento y el espacio para el conocimiento y la conservación de libros, redimensionando estas dos funciones en la dinámica de lo público, lo ciudadano, lo democrático.

Los niveles de apropiación así como de participación varían en los distintos escenarios que propone el PBB en su estructura organizacional. Específicamente *Sala Mi Barrio*, diseñado para vincular organizaciones y líderes sociales y comunitarios de la Comuna 16, es el escenario para la participación y apropiación de estos actores, que los vincula al PBB. En éste, distintas organizaciones han construido sentidos de pertenencia y distintos niveles de apropiación, que se dan desde la transmisión de información aportada desde el Casillero Cultural, como fuerzas vivas de la comuna; así como el uso del espacio para reuniones de distinta índole.

El ciudadano cultural, se encuentra en sintonía con los procesos culturales. También el PBB en su función de gestor cultural, no solo que promueve propuestas culturales y artísticas, sino que se compromete con la vinculación de los ciudadanos a la oferta cultural, a la generación de procesos de dinamización social y cultural en la comunidad.

Es claro entonces que la construcción de un espacio físico, lleva consigo a la construcción de un espacio simbólico, que el contenido misional del parque, su filosofía, se logra también según los habitantes se lo vayan apropiando.

No se puede desconocer que la política de los Parques Biblioteca en Medellín es compartida, pero en este estudio de caso, se ha querido resaltar que con las distintas formas de participación de los habitantes de la Comuna 16, hay unas ciertas y específicas formas de apropiación, que las distintas organizaciones se han relacionado de una u otra forma con el parque, por la asistencia a los programas y actividades que se programan, porque se facilitan espacios para las reuniones del grupo, porque se genera y se transmite información importante para la organización, la comuna y la ciudad, porque la participación en este sentido se da en la medida en que se construye el escenario propicio para el encuentro, la información, la formación, la discusión y en algunos casos también para la deliberación de los ciudadanos.

También se evidencia que las formas de apropiación de los ciudadanos mediante su participación en los distintos procesos que emprende el PBB, encontrado en los testimonios plasmados en la técnica de investigación el Mural; evidencian no sólo formas en las que se establecen vínculos con el Parque Biblioteca a través de programas o actividades, sino que también muestran cómo se van construyendo vínculos simbólicos y emocionales, que se expresan con manifestaciones de valoración y afecto.

En este sentido, la mirada sobre el concepto de ciudadanía es delineada hacia la ciudadanía mixta, esa que muestra sentidos de pertenencia y apropiación por el espacio, como también al ciudadano como el sujeto político, que delibera y genera propuestas. El ciudadano vinculado a la ciudad, al espacio público, al ejercicio del bien común.

Referencias bibliográficas

1. Barrios, G. L. (2006). *Huellas de la incertidumbre en la frontera. Ciudadanía cultural y migración juvenil en Tijuana*, en XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de comunicación Social FELAFACS Pontificia. Universidad Javeriana. Bogotá, Extraído Octubre de 2010, desde www.javeriana.edu.co/felafacs2006/mesa4/documents/gerardobarrios.pdf
2. Facultad de Comunicaciones-Universidad de Antioquia. (2008). *Corpus Sociolingüístico de Medellín*. Extraído el día 20 de Abril de 2013, desde <http://comunicaciones.udea.edu.co/corpuslinguistico/?opcion=14>
3. Fajardo S. (2004-2007), *Línea 3. Medellín un espacio para el encuentro ciudadano*, en *Plan de desarrollo 2004-2007 Compromiso con toda la ciudadanía*, Medellín. Alcaldía de Medellín.

4. Fascioli, A. (2009). *El concepto de Sociedad Civil en J. Habermas*, en Revista Actio, Montevideo, No. 11, Nov. Extraído el día 27 de Septiembre 2012, desde <http://www.fhuce.edu.uy/ActioSite09/Textos/11/Fascioli11.pdf>.
5. García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
6. Lopera, O. (1999). Niveles de la participación.
7. Martín- Barbero, J. (1996). *La necesidad de pensar e investigar las instituciones de cultura*. Conferencia pronunciada el 28 de Agosto de 1996 en la Universidad de los Andes (Cinta magnetofónica).
8. Ministerio de Ambiente, V. Y. (2005). *Mecanismos de recuperación del espacio público*. Guía Metodológica 5. Mecanismos de Recuperación del Espacio Público Bogotá. Extraído desde <http://www.minvivienda.gov.co/Vivienda/Desarrollo%20urbano%20y%20territorial/Planes%20de%20ordenamiento/Gu%C3%ADa%20Recuperaci%C3%B3n.pdf>
9. Parque Biblioteca Belén (2013). *Documentos institucionales del Parque Biblioteca Belén*. Parque Biblioteca Belén. SP.
10. Perahia, R. *Las ciudades y su espacio público*. XI Coloquio Internacional de Geocrítica. Los problemas del mundo actual, soluciones y alternativas desde la geografía y las ciencias sociales. Porto Alegre: Universidad de Buenos Aires. Extraído el día 1 de Julio de 2007.

Una metamorfosis en la sociedad

Daniela Chica Marín
David Gómez Henao

Universidad Pontificia Bolivariana

Sociedad e individuo

Por naturaleza social el ser humano está ligado a determinados contextos, que influyen en la formación de rasgos, características, cualidades y gustos.

A partir de una noción de “identidad” se considera perteneciente a diversos grupos, que a su vez generan satisfacción, al instaurar una “moral” en determinado objeto o entidad que se cataloga como propia. (Berger y Luckmann, 2001; Giddens, 2000, p. 121-123).

Al mismo tiempo este sujeto junto con otros crea una sociedad que establece normas y ciertos parámetros para una convivencia adecuada.

Las relaciones entre la sociedad, el individuo y entre las múltiples identidades no siempre son armoniosas. Su interacción complicada y compleja puede generar traumas, entre otros efectos, al desarrollo del individuo.

En este ensayo miramos a la obra “La metamorfosis” de Kafka como una reflexión sobre la interacción entre los sujetos y sus múltiples identidades y los efectos que tienen en bienestar del hombre.

Gregorio Samsa, protagonista de la novela “La metamorfosis”, experimenta dentro de sí, un cambio de aspecto en su cuerpo físico, que genera la reclusión, y le impide ser visto por alguien, a la vez que no encuentra apoyo, compasión o piedad, algún miembro de su familia, ni de los demás (sociedad).

A lo largo de la obra se hace evidente la lucha constante de este hombre por encontrar una “identidad propia”, un Yo, que por los parámetros de la sociedad no ha podido saciar, ni mucho menos identificar. Su idea confusa del mundo que lo rodea, hace que aborde las consecuencias de una rutinaria vida en su punto culmen: el reflejo de un hombre atormentado, usado, repudiado, marginado, incomprendido... que lo único que ha hecho es vivir bajo un estado de sosiego, en el que no hay lugar para los deseos ni pasiones. Es entonces donde se da un rechazo a los primeros parámetros en los que debe encajar.

Por medio de su narración, Kafka busca establecer una bárbara metáfora de la deshumanización de la sociedad de masas. Desde su época hasta la situación actual, la sociedad contemporánea busca monopolizar y controlar a todos los individuos: el Estado y la nación, el mercado y el consumo entre otros, para así abolir las diferencias, discrepancias, opiniones y estandarizar los comportamientos. El ejemplo, por supuesto, excede los límites de la novela y de la época particular.

El consumo como modelo de vida, borra la identidad dejando la identidad formal, como una cáscara vacía: no importa quién eres, sino tu número de tarjeta de crédito; no importa dónde vives, sino si tienes un cajero cerca; no importas tú, sino tu poder adquisitivo, y es a esto a lo que llamamos globalización, el instaurar individuos dentro del sistema de una sociedad competitiva, para poder consumir y producir para consumir, dejando de lado nuestros sentimientos y la vida propia.

Todo esto nos permite crear ciertos planteamientos y cuestiones acerca de cómo estamos llevando nuestra vida, y cómo estamos actuando, si realmente somos libres al tomar nuestras decisiones o estamos atados a los modelos de mercado, medios y/o cosas materiales que impiden nuestro crecimiento y realización personal, dejando la esencia del ser, para convertirnos en uno “más”.

No obstante, el hecho de que Gregorio despertase un día con antenas, vientre voluminoso, inquietos brazos, y con secreción en su cuerpo, no fue por su elección: este hombre se encuentra atado a una imposición que le ha sido asignada por una autoridad (figurativa) que oculta y cubre las inquietudes o razones del sentido de vivir,

haciendo que el protagonista viva una vida que no es suya, pese a que el significado de persona, lo pierde al ser dirigido, gobernado o guiado por esa orden que lo “posee”.

Y aparecen entonces dos términos fundamentales para tratar de comprender la situación a la que Gregorio se encuentra expuesto, que son propiamente: poder y opresión.

Reflejo social en el poder

La sociedad y orden actual, a diario busca, como nos muestra Kafka, imponer ciertos criterios y parámetros para que los individuos sean subordinados frente a una realidad inminente, en la cual lo primordial es que “encajen”, sin importar las consecuencias, hasta llegar al punto de verse obligados a adaptarse.

Gregorio, un hombre forzado por su propio trabajo, familia, y por la sociedad, se convierte en un repugnante escarabajo: una transformación que ni siquiera él puede comprender. Una metamorfosis, en donde se busca demostrar una realidad cultural y social latente en la época, que hace que este hombre se convierta en producto de una relación establecida con su entorno social. Un ser dependiente del qué dirán, una opinión de terceros, en la que se siente atado ante una obligación que sabe que es ajena, pero es para él inconcebible dejarla de cumplir; sumado a esto, el trabajar en una empresa donde los trabajadores son únicamente productores, mas nunca seres humanos.

Un insecto que ve el pasar de su vida sin propósito alguno, convirtiendo su existencia en un laberinto sin salida, en un hoyo en el cual no tiene razón alguna para subsistir, pues el rechazo y la pérdida de su moral impiden que Gregorio avance y se encierre en su habitación, desvaneciendo todo concepto de “vida” al sentirse impotente dentro de un túnel de incomprensión y de desesperación. Ya no se esmera por afrontar su desgracia, se conforma únicamente con encontrar en tal habitación, su pequeño lugar bajo el sofá; busca lo fresco de sus muros al pasearse por tan oscura, pequeña y abandonada habitación, que solo emite tristeza y soledad. Si bien el cambio tiene dos caras, aquella que ayuda a trascender y progresar, por otro lado es el mismo cambio el que convierte al ser humano en un ser apegado a los demás y a lo material, un ser que generalmente traiciona sus principios y sigue una corriente ya impuesta a manera de obligación para poder sobrevivir a un medio exigente.

El hombre está destinado a vivir en una imposición para intentar satisfacer sus efímeros placeres: el sujeto sigue la cultura consumista para sentirse a gusto y perteneciente a una sociedad, y como consecuencia, adquiere una personalidad voluble e inestable, sin bases para construir su propia identidad. Es posible hacer un paralelo entre ambas épocas, la del protagonista de *La Metamorfosis* y la actual, y notar claramente que no han cambiado mucho las cosas: el ser humano, continúa siendo utilitarista, un ser que ve en los demás un depósito de utilidad y no el valor en sí de lo que significa ser un ser humano.

La actitud del individuo, incluye el problema de conformidad con lo que se es, y con lo que se cree que se debería llegar a ser, tomar el placer no como bueno ni malo, sino como algo que se busca, teniendo en cuenta, claro está, cómo se busca, hasta dónde se llega y a quién afecta.

Es importante destacar entonces, el papel que juega allí la integridad moral y los valores que regulen la vida de cada sujeto, valores que suponen capaz al ser humano de darse a sí mismo sus propios principios, instaurar su propia ley teniendo la voluntad de forjar proyectos, comprometerse y realizar acciones que sean de su agrado y fortuna; además, al pretender que se rompan los esquemas y/o paradigmas implantados, es preciso que cada sujeto se autocuestione y se autoregule para que así pueda realizarse en su totalidad.

Poder y estereotipos

Efectivamente el ser humano es la conclusión de un proceso social, donde podemos observar cómo se ve afectado a través de la moral colectiva, el poder y las características propias de cada cultura. La metamorfosis de una sociedad se basa en el cambio masivo de cada individuo hacia, un mismo estereotipo puesto que estamos siendo alienados por nuestros propios sistemas sociales los cuales imponen lo que debemos ser. Todo se desarrolla al mismo tiempo en lo que hoy llamamos la aldea global propuesta por Mac Luhan, (1962), lugar en el cual la sociedad va rápidamente, se desenvuelve y transforma. Todos somos uno y uno somos todos.

Si bien el hombre es uno para con la sociedad y existimos porque el otro nos da cabida a su existencia, como se habla en el pensamiento antropológico, hay que ser conscientes de hasta qué punto llegamos a reflejar los deseos del otro. No obstante,

para comprender esta metamorfosis debemos hablar de los prototipos establecidos por nuestros sistemas, los cuales son en esencia los que determinarían el cambio y como resultado pueden crear lo que es una jerarquización del poder.

Es entonces cuando una persona que cumple con la mayoría de señalamientos, adquiere relevancia sobre los otros. Podemos tomar como ejemplo aquel estereotipo: el joven rico, bello e inteligente, quien tiene lujos y así ejerce su jerarquía, logra con éxito sus metas, es admirado, pues vive una vida digna. El hombre tiende a ser el reflejo de su sociedad y se identifica con las imágenes ‘positivas’ de la cultura. El hombre es una suma total de todo aquello que le pertenece y da por propio no solo su cuerpo y mente sino también sus bienes, ropa, casas, familia, como lo hablaba William James (como se cita en Kimble, 2002, p.49)

La cultura occidental no se queda atrás, pues esta evidencia la mayor cantidad de prototipos relacionados con el poder de las empresas, el marketing y el constante bombardeo de imágenes que nos ofrecen y venden una identidad.

Uno de los grandes causantes de este cambio y un factor que no podemos dejar pasar por alto es el consumismo. Zygmunt Bauman (2005), en su libro ‘Mundo consumo’, habla de que presenciamos una modernidad líquida en la que todo es inestable y está en constante variación. Hoy en día hay un afán por la aceptación de los demás y nuestro entorno, necesitamos estar consumiendo y es ahí donde el temor de “hasta cuándo podremos soportar esta realidad”, crece.

Si lo vemos desde una óptica comercial con intereses políticos, el panorama que entendemos como el espacio de preferencias y lealtades personales que nos ayudan a tomar decisiones propias, se torna un poco oscuro, y gradualmente vamos perdiendo nuestro sentido del Yo (identidad propia), creando la que quiere la sociedad. Finalmente, aquellas empresas asumen el rol de los dotadores de experiencias, reconocimiento, y pasan a tener el poder de la población. Como humanos, es verdad que nuestra transformación es constante: estamos en la búsqueda de algo, bien sea la felicidad, la verdad, el amor, el éxito o nuestro desarrollo completo y complejo de ideales, los cuales son obstruidos por otros enfoques y metas que ya están preestablecidos en nuestra sociedad. Un vivo ejemplo puede ser el momento de escoger una carrera. Se opta por lo que al sujeto le apasiona en la mayoría de los casos, pero luego la sociedad la familia y el medio le dicen que no, que es mejor no intentarlo pues no se sabe qué pueda pasar y se van a la fija buscando una profesión que genere más ingresos económicos o sea vista bien socialmente. Un cartón, el prestigio de la universidad, y

el valor a pagar también hacen parte de la lista interminable de esquemas que para la mayoría del contexto social en el que vivimos, están 'bien'.

Aquí, el meollo del asunto, es cómo saber si el sujeto se está convirtiendo en un paradigma social, o si no está encajando, qué se le está exigiendo como persona, como individuo y como parte de la humanidad. A continuación haremos una breve descripción de conceptos buenos y malos según nuestra cultura:

Primero, para poder considerar que se tiene poder o al menos se va a la par con la exigencia social, se debe estar a la vanguardia en lo último que se ofrece; hablamos de moda, tecnología, estrato social, lugar de vivienda, condición económica, trabajo, carrera, familia, y casi que el tipo de comportamiento va arraigado a lo siguiente: se debe mantener la perfección y ser un ejemplo de vida. Cabe destacar que al estar en masa el individuo se siente protegido y apoyado, y olvida sus intereses personales y los complementa con los demás generando potencia y poder

La presión es exagerada. Hemos pasado a convertirnos en un texto que muchos leen y todos tachan, rayan o corrigen según su parecer, y entramos a hablar de nuevos conceptos como: identidad, dignidad, autoevaluación y autoestima. De cierta manera, estos miden la forma en la que nosotros nos percibimos frente al mundo.

Personalidad e identidad

Mi identidad se basa en aquellas cosas que puedo decir de mí. En donde existe una tensión entre mi contexto y la apropiación de ciertas ideas para generar una auto identidad, que no es solo definirme, sino organizar mis ideas y describir cómo me evidencio, y qué cosas son importantes para mí (Kimble,2002, p.48-53). Gracias a la relación en la cual los conceptos se encuentran estrechamente unidos llegamos a que la autoestima es la manera en cómo evaluamos aquella identidad construida según los referentes sociales, lo cual se reflejará en el éxito y en el buen trato recibido de parte de los demás y por lo tanto en nuestra autoestima. Es pues un deber saber equilibrar estos parámetros porque no podemos dejar que el ego nos sobrepase, o bien tener una baja apreciación a costa de considerarnos desechos, puesto que "la autonomía y responsabilidad se adquieren en el trato y conversación sobre lo que es conveniencia común" (Ruíz Garcia,2008.p.70)

Para caer en la cuenta de esto, la sociedad debe atravesar un proceso de mentalización en el cual sintetice aquellas actitudes, aptitudes y analice los elementos requeridos para una verdadera identidad, o reforme y cambie su visión de poder. ¿Qué poseemos para hacer un análisis no económico del poder? Como lo mencionaba Foucault (Foucault, 2006, p.27) que es quien trae a colación el hecho de contar con el otro para nuestra propia existencia.

Nosotros mismos nos hemos encargado de vendernos y cosificarnos como algo que se fundamenta nada más en el trabajo, la aceptación social y los cientos de moldes que usamos para describirnos y pretender encajar.

Arraigados en las ideologías cumplimos a toda cabalidad los deseos del mismo hombre, nos reflejamos en lo que queremos ser y optamos por estos modelos de vida que nos exigen una constante mutación, al punto de perder el control o inclusive la noción de realidad. Sonará trágico pero ¿qué pasa si no encajamos en estos esquemas y moldes?

En la actualidad es muy clara la diferencia de quienes aceptan el modelo sin dificultad, quienes luchan por permanecer, y finalmente aquellos quienes no pueden o quieren ajustarse. Para los primeros, la vida en la Tierra será más placentera, sin preocupaciones, y con ‘constante’ felicidad; los segundos deben jugársela por un reconocimiento y ser finalmente este símbolo de cambio adaptación y poder... Pero los últimos ¿dónde quedan?

Efectivamente estos no tienen una vida digna según los parámetros sociales y es que esa es la palabra clave: lo social. Somos una consecuencia directa de los demás y de cómo los otros ejercen su poder. Para aquellos a los cuales el sistema nos les interesa, sus calificativos serán los de desadaptados, rebeldes, personas ‘raras’ que no quieren vivir la vida al estilo siglo XXI. Los otros serán discriminados y tratados como los propios desechos de algo excluyente, y en ese momento en el que ellos se ven apartados, es cuando se demuestra la poca igualdad y semejanza con el otro. Perdemos nuestro sentido de ayuda y pertenecía por el hombre.

En la novela de Kafka ‘La metamorfosis’, observamos cómo este hombre se transforma en un bicho que ni siquiera él mismo reconoce ni puede controlar; es visto por los demás de una manera desagradable y está destinado a sufrir una serie de problemáticas por no acoger un ritmo de vida y desafiar aquello que no ve bien.

Más allá de ser algo reflexivo, libros como estos abren todo un panorama social; despejan la mente para pensar en mí a través del otro y en el otro a través de lo que yo soy y reflejo. No obstante toca temas como la política, los intereses económicos y cómo diariamente nuestras vidas se siguen viendo afectadas por esto; es como si el esquema de nacer, crecer, reproducirse y morir tuviera un nuevo fin en sí mismo: el de nacer en un contexto que nos analiza, nos interpreta y marca nuestro futuro. Así, crecemos y debemos asimilar ciertas características comprender la vida y adaptarnos a ella o morir sin reproducirnos. Una vez más somos víctimas de nuestras propias creaciones y nos vemos en cierto punto casi que obligados a obedecer.

¿Qué haría usted si su entorno lo fuerza a cambiar sus ideales, a transformarlo en algo en lo que no cree? Solo por no ser olvidado y rechazado por los demás, para evitar así la pérdida de los conceptos de auto reconocimiento e auto identidad El hombre tiende a imponerse, ya que hace prevalecer su ego, lo inteligente de la convivencia es evitar que nuestros sentidos nos sobrepasen y generar una convivencia óptima.

Por último, y no menos importante, cabe precisar que es necesario generar una conciencia y llamar la atención. ¿Es lo que queremos para futuras generaciones!? Y, ¿en qué clase de verdaderos híbridos terminaremos convirtiéndonos, dejando a un lado lo netamente humano y social?

Referencias bibliográficas

1. Berger, P y T. Luckmann. (2001). La construcción social de la realidad. Amorrortu editores. Recuperado de <http://www.escriturayverdad.cl/FILOSOFIA/5.pdf>
2. Foucault, M. (2006). *Defender la sociedad*. México: FCE.
3. Freud, S. (1920). *Obras completas: Psicología de las masas y análisis del yo*. (3ra edición). Madrid: Biblioteca Nueva.
4. Giddens, A. (2000). *Sociología*. Alianza editorial. Recuperado de http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/anthony_giddens_-_sociologia.pdf
5. Kafka, F. *La metamorfosis*. (1ra edición). Bogotá: Skla
6. Kimble, C. (2002). *Psicología social de las américas: El yo*. (1ra edición). México: Pearson Education
7. Ruiz, M. (2008). *Filosofía del dialogo: Dimensión ética y política del arte de la conversión*. Medellín: NNAL.

Embera wera: una mirada a la mujer indígena como símbolo de rescate cultural y participativo dentro de sus territorios

Catalina Rodas Quintero

Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana

Grupo de Investigación en Comunicación Urbana

Resumen

La mirada y el caminar de las mujeres de la comunidad indígena La Coquera han cambiado después de ser víctimas del conflicto armado. Además, algunas de sus tradiciones se han modificado, al igual que sus actividades cotidianas, pero gracias a la fuerza que las caracteriza han tomado la voz y el liderazgo. Han emprendido trabajos comunitarios y permiten que la identidad indígena se conserve.

Palabras clave: mujer, indígena, desplazamiento, conflicto armado, identidad

Introducción

El conflicto armado es uno de los principales motores de los desplazamientos y es responsable del cambio y deterioro de las costumbres ancestrales de la comunidad indígena La Coquera, conformada por 33 familias que salieron de manera violenta de sus tierras en los municipios de Dabeiba y Mutatá, en búsqueda de un nuevo lugar para asentar sus tradiciones Embera Eyábida.

Ese nuevo terreno que los acoge se ubica en Apartadó y les es ajeno, pues es propiedad de otra comunidad pluriétnica, llamada La Palmas, que les prestó una parte de su territorio para que lo habitaran temporalmente, y están allí desde 1999. La necesidad de un sitio para vivir y desarrollar sus labores cotidianas agrícolas ha generado distintas problemáticas que modifican su cultura.

Esta ponencia hace parte de una investigación más amplia titulada En mis pies hay tierras ajenas: relatos de mujeres, memoria y desarraigo, realizada por Hebert Rodríguez García y Catalina Rodas Quintero, como trabajo de grado. La investigación surgió por la necesidad de analizar cuáles son los principales cambios en las dinámicas cotidianas que sufren las comunidades que han sido afectadas por el conflicto armado y que deben desplazarse, especialmente una comunidad indígena en la que el territorio que habita es el centro de su cosmogonía.

En la investigación, la figura de la mujer emergió como protagonista, por eso con esta narración se busca acercar la historia de vida de las mujeres indígenas de La Coquera. El conflicto les ha dejado huellas imborrables que las convierten en el rostro visible de la guerra en sus comunidades. En ellas está el pasado, el presente y el futuro de su grupo étnico. En ellas se reflejan los cambios culturales y cotidianos del quehacer indígena. La mujer, en este relato, asume el rostro del paso de la guerra y se convierte en un punto de reflexión sobre las consecuencias que ha traído el conflicto armado.

Nuevos horizontes femeninos: comunidad, familia y territorio

Después de huir de sus tierras por la presión de los grupos armados, estos indígenas perdieron sus tambos, sus animales y hasta a sus familiares, no solo porque fueron asesinados, sino también porque algunos hombres al ver que la situación estaba muy

difícil, abandonaron a sus compañeras e hijos o decidieron irse con mujeres blancas o indígenas de otras comunidades.

Ana Elvia Domicó es una de esas mujeres que tuvo que afrontar todas las labores del hogar después de que su compañero se fuera con otra mujer. “Acordar allá duele, porque allá tiene tierrita y animales y marido, historia del marido se quedó allá porque aquí duro pa’ trabajar y dejaron mucha familia, 9 hijos, pequeñitos. Marido caminó de noche, escondido, se fue a las 12 con hembra joven, de 18 años. De siete años llevo de olvidarlo, lloré un año”, recuerda Ana Elvia mientras vende yuca y plátano en el corregimiento El Reposo, en Apartadó.

Por estas razones el trabajo en el campo, la venta de las cosechas y el direccionamiento de la familia, ha recaído sobre la mujer. Para los embera, los animales hacen parte fundamental de su comunidad y sus rutinas de trabajo y comercio. Se levantan con el canto de los pájaros y se duermen con el croar de los sapos y el silbar de los grillos. Gallos, gallinas, pavos, chivos y cerdos, además de algunos caballos y algo de ganado, deambulan libres en La Coquera. Las mujeres los cuidan y los alimentan, mientras los hombres, los usan para la carga o los comercializan.

Las mujeres se resisten al despojo de sus rasgos culturales. Conservan su lengua embera, la pintura corporal, se integran en la toma de decisiones de su comunidad, crían hijos, suplen el vacío del hombre que se ha ido y aún caminan descalzas por su territorio. Por esto la mujer surge como un elemento esperanzador y de conservación de la identidad indígena. Los hombres, en su mayoría, trabajan como jornaleros en las fincas vecinas, por lo que han tenido más contacto con el idioma español y su forma de vestir se ha modificado, podrían confundirse con un campesino: jeans, botas pantaneras, sombrero.

“Yo casi no me acuerdo”

A las mujeres de La Coquera los recuerdos les duelen y han dejado marcas en sus cuerpos y en su caminar. El desplazamiento representa un evento doloroso en sus vidas y prefieren que sea el hombre quien tenga la memoria de este hecho, aunque algunas superan la amargura para hablar de sus recuerdos y vivencias antes y durante el desplazamiento. Tampoco llevan las cuentas de su edad ni la de sus hijos, para ellas es un elemento superfluo.

Durante las entrevistas surgieron expresiones que dan cuenta de ese temor por recordar.

Ana Carmen:

“No tengo muchos conocimientos de eso, yo nací en la comunidad indígena Guapá, que queda por allá arriba, ubicada en el municipio de Chigorodó, pero no tuvimos mucho conocimiento de la cultura tradicional, por eso en la infancia perdí la tradición cultural”.

Carmelita Domicó:

“Ni recuerdo cuando se murieron mi papá y mi mamá, yo vivía con una tía y un tío. Ellos tenían todo: maíz, plátano...”

“Yo me vine para La Coquera porque me mataron el hijo, Héctor Cuñapa. Yo no me acuerdo, pero mi otro hijo recuerda un poquito”.

Marta Bailarín:

“Nací en Chuscal, eso es por allá por Frontino para arriba, pero no recuerdo nada de la infancia”.

-¿Cuántos años tiene?

-“37 años, más o menos, no me acuerdo bien”.

Ana Elvia Domicó:

“Desplazada de Mutatá, pero no me acuerdo nada, yo no sé por qué nos vinimos de allá, se me está olvidando ya”.

Sus silencios, mujeres y olvidos hacen parte de un duelo en el que prefieren olvidar los hechos violentos que vivieron, o que pasen desapercibidos como un dato más de sus vidas, y así mismo pasa con su fecha de cumpleaños o con los detalles de su infancia.

Voz para la mujer, decisión para el hombre

La figura del hombre aún se erige como símbolo de la fuerza y el poder. Pero este imaginario no representa las dinámicas actuales de la participación en las comunidades, porque la mujer, luego del desplazamiento, ganó espacios de participación. Las rupturas y el cambio de los roles que tenían en su antiguo lugar, implicó que dejara su apatía y tomara la palabra para expresar sus necesidades e inconformidades.

“Antes el que tomaba las decisiones de la casa y la comunidad, era el hombre, pero desde que salieron las leyes de las mujeres, que decían que ellas eran iguales y tenían que ser tomadas en cuenta, ellas también toman las decisiones”, manifiesta Luis Alberto Sinigüí Domicó, maestro de la comunidad.

En las reuniones de La Coquera, las mujeres son las que tienen la voz, mientras los hombres las desacreditan a través de chistes, y son quienes, en últimas, toman las decisiones.

Además, la participación está liderada, en su mayoría, por grupos de mujeres que construyen huertas escolares y comunitarias, para la siembra de yuca, plátano y maíz. Muchas de ellas son cabeza de familia y responden por sus hijos pero el hombre continúa con el dominio en el ejercicio del poder.

Otro cambio importante con respecto a las mujeres, es que ya también hacen parte de los espacios educativos, que antes eran exclusivos para los hombres, mientras ellas se quedaban desde pequeñas en los tambos, ayudando en la siembra, el cuidado de los animales y las labores domésticas. Pueden acceder a estudios de primaria dentro de la comunidad, y de bachillerato y carreras tecnológicas afuera, pero esto ha permitido una modificación en la mentalidad que las incluyó en la toma de decisiones y las hizo conscientes de su capacidad de elección y expresión.

Capunia

Capunia es la palabra que utilizan los embera para referirse a los occidentales, para referirse a ese “otro” cercano, algunos también utilizan la palabra libre. El contacto con el mundo occidental es para estos indígenas algo ineludible, pues para llegar del lugar en el que venden sus cosechas a sus casas, deben atravesar tierras de campesinos y terratenientes, que terminan siendo quienes les compran los alimentos o con quienes trabajan los hombres, como aserradores o labriegos.

El empleo de palabras en español es necesario para el contacto con sus clientes, aunque no es mucha la fluidez de las mujeres en esta lengua. Al preguntarle a una de las ancianas de la comunidad, Carmelita Domicó, cuál era el principal cambio que veía en la comunidad, respondió que la lengua porque ahora combinaba palabras del español con las embera.

Según datos de la Organización Indígena de Antioquia (OIA), en Antioquia, el 90 por ciento de los embera aún conserva su lengua nativa, aunque en la mayoría de los casos, como en La Coquera, la lengua adopta palabras y maneras de nombrar el mundo como lo hacen los occidentales.

Por otro lado, en las comunidades indígenas, la procreación es un evento frecuente, pues, ancestralmente, la mujer tiene hijos desde los 12 o 13 años y hasta que su cuerpo lo permite, “hasta que termine”, contesta la mayoría al preguntarle cuántos hijos quiere tener. La reproducción en estas comunidades implica la conservación de su grupo étnico, que al ser minoría, depende del incremento natal.

Sin embargo, los problemas de desnutrición en los niños mayores de tres años es uno de los puntos críticos, pues su dieta alimenticia se sustenta en plátano asado, yuca o maíz, solo a veces comen pescado o carne. A pesar de que no les sea permitido planificar para la continuación de los embera, ya hay algunas mujeres que al tener contacto con los médicos occidentales, han sido reprendidas por tener tantos hijos sin la capacidad económica –según ellos- para sostenerlos, y les han recomendado planificar, muy pocas lo hacen, pero sí existen casos.

La mayoría de mujeres en La Coquera pare sus hijos en los tambos. En la comunidad, la tradición de mujeres parteras aún se conserva. La madre da a luz de pie, sin quitarse la paruma, que es una especie de falda que cubre sus caderas y piernas, y que es traída de Panamá.

Un momento importante en la vida de las indígenas embera es el comienzo de la pubertad con la llegada de la primera menstruación. Se realiza una fiesta llamada Jemené. En La Coquera el ritual consiste en construir dentro del tambo un espacio para la niña, no puede ser vista sino por quien le da la comida. Luego de esos días se invita a las personas de la comunidad a tomar chicha y a compartir alimentos y a la niña se le viste de blanco y se le tira al río para darle poder. Entrada la noche se le da un trago de aguardiente, si la niña cae dormida al tomarlo, quiere decir que es virgen, si no, la fiesta no continúa.

Historias de vida

Durante la investigación se construyeron las historias de vida de algunas de las mujeres de La Coquera que han sido víctimas del conflicto armado. Estos relatos reúnen un mismo sentimiento en distintas voces. Plasman, en principio, un sentir de desarraigo, pero a su vez, evidencian la necesidad de asentarse en un nuevo territorio donde vivir su cotidianidad.

Por las dificultades del lenguaje, las conversaciones estuvieron acompañadas por Hilario Jumi, un joven que estudia en una escuela campesina, y por lo tanto conoce el embera y el español, y fue el encargado de hacer las traducciones.

Este es uno de los relatos:

“Ni recuerdo cuando se murieron mi papá y mi mamá”

Carmelita Domicó

Traducción: Hilario Jumi

Yo nací en Murri, eso es yendo para Frontino. No me acuerdo cuándo nací, ni cuántos años tengo, se me perdió el año porque cuando saqué la cédula tenía un hijo ya, o sea que saltaron o atrasaron. En esa época la gente vivía por allá a cuatro o ocho días de camino entonces no tenían mucho para bajar al pueblo a sacar la cédula.

Ni recuerdo cuando se murieron mi papá y mi mamá, yo vivía con una tía y un tío. Ellos tenían todo: maíz, plátano...

Yo era así como mi nieta, me gustaba jugar. Me hicieron Jemené, eso venía así de cultura ya. Cuando me hicieron Jemené me pintaron antes del día y me encerraron a las cuatro de la mañana para levantar a las doce del día para alzar, la fiesta era en el día. Me bañaron en el río. Cuando tenía como 15 años me casé, entonces me vine para Jaikerazabi y allá estuve con la segunda comunidad. También estuve en Mungodó, en Mutatá, y de ahí fue que nos desplazamos para La Coquera. No recuerdo a los cuántos años conseguí marido. Tengo cinco hombres y dos mujeres. Tengo como 25 nietos. Mi marido y yo nos casamos en la iglesia católica, porque por allá donde yo vivía iban las monjas, entonces como ya teníamos años de vivir juntos, propusieron

matrimonio. No nos casamos vestidos de indígenas sino con esos vestidos así blancos largos. Mi esposo se murió.

Cuando yo estaba joven me gustaba cuidar marranos, gallinas, me mantenía cocinando, haciendo aseo en la casa. Nosotros no pedíamos a la tierra cuando íbamos a sembrar sino que cuando estábamos recogiendo los frutos hacíamos un llamado a la madre tierra y eso terminaba así, en agradecimiento. El animal que más me gusta es la vaca.

Yo me vine para La Coquera porque me mataron el hijo, Héctor Cuñapa. Yo no me acuerdo, pero mi otro hijo recuerda un poquito. Yo me desplazé porque mataron a mi hijo en Cauchera. Él estaba en Mutatá y cuando venía para la casa y por el río Cañaduzales, lo mataron los paracos, porque confundieron, no era él al que estaban buscando, fue una equivocación. Traje apenas lo que tenía puesto, no tenía lugar para coger más cosas. Nos desplazamos a Mutatá al casco urbano, de allí nos fuimos a Jaikerazabi y ya buscamos carro para venir por aquí, así fue. Yo vine en el segundo grupo de desplazados, porque los primeros que llegaron fueron otros. Cuando vinimos por acá, todo esto era montaña y no había qué comer, entonces cogimos coco para comer durante tres días, y de ahí fuimos a buscar ayuda a Apartadó y mandaron mercados de la Cruz Roja. Donde nosotros vivíamos los tambos no eran así, sino que se hacían con paja y las tablas eran diferentes. Yo me siento igual en esta tierra. No me gustaría devolverme porque eso se perdió, ya no está como era antes.

Nosotros pintábamos mucho. Yo pintaba hoy y cuando ya estaba un poquito borroso volvía y pintaba, eso cada día pintaba, pero yo no sé qué significa. Antes mujeres no ponían camisas así todas adornadas, sino que ponían apenas unas cositas que tapaban el cuerpo, ha cambiado mucho. Antes los hombres se ponían mero cosito que les tapaba, andea, y se ponían un pañuelo en el cuello, no usaban botas, sino pies descalzos.

-¿Por qué estos cambios?

-Yo no me acuerdo desde qué momento o desde qué año cambiaron mucho, yo recuerdo apenas que ya se ponían pantalón y botas. Eso fue cuando yo estaba un poquito grande, todo había cambiado. En las palabras hoy estamos hablando así mezclado, revuelto embera con capunia, y antes no hablábamos así, sino que sólo era embera. Nosotros antes comíamos era chidei, que era una fruta, y lo masticábamos para no acabar los dientes rápido. Lo tomábamos con plátano maduro y eso era bueno.

Yo no conocía el televisor, ni el equipo, ni luz, sino que vivíamos en el monte con lámparas y velas. Me gusta ver televisión, me gusta mirar apenas los personajes, yo no sé qué canal es, ni entiendo el español. Me gusta escuchar música, la charanga.

Yo no estoy acostumbrada a ponerme zapatos, yo nací así con los pies descalzos y estoy acostumbrada así. Me dolía cuando caminaba por ahí descalza porque a veces me aporriaba contra la uña y se me salía, eso era muy difícil.

-¿Cómo le gustaría que la recordaran?

-Cuando yo no esté que los familiares estén muy bien de salud, que no pase nada aunque yo no esté.

Conclusión

Con lo anterior es posible reconocer que debido al desplazamiento, la mujer asumió las responsabilidades del hogar y el trabajo, que antes, en compañía de su “marido”, ejercía. La mujer, relegada por el mando del hombre en las dinámicas indígenas, emergió con la fuerza que las caracteriza. Cultiva, pare, vende, cosecha, recoge y paga servicios y estudio, camina descalza largos trayectos, conserva su atuendo y pintura tradicional, lucha por su cultura. La mujer indígena apoya los proyectos educativos en las escuelas, apoya en la siembra de huertas y prepara los alimentos de los niños de la escuela. Cuida, protege, alimenta, conserva, prolonga la vida, las costumbres y el respeto por su cultura y sus ancestros.

Referencias bibliográficas

1. Aponte, G. (2003). Paisaje e identidad cultural. *Tabula Rasa* (1), pp.153- 164.
2. Arango Ochoa, R. & Sánchez Gutiérrez, E. (2004). Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, República de Colombia.
3. Galindo Cáceres, J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley Longman.
4. Junyent, C. (2008). *Inmigración y diversidad lingüística. El futuro de las lenguas. Diversidad frente a uniformidad*. Madrid: Los libros de la catarata.

5. Masson, P. (2005). Aspectos de la identidad étnico-cultural e histórico-social manifestada en la cultura tradicional indígena de una región de los Andes Ecuatorianos. *Revista Indiana*, vol. 22.
6. Mendoza, A., Meléndez, O. & Pérez, D. (1999). Observación participante. *Investigación y Desarrollo*. Recuperado el 13 de octubre de 2013 de la base de datos EBSCO.
7. Molano, O (2008). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *OPERA: Observatorio de Políticas, Ejecución y Resultados de la Administración Pública*, vol. 69 (7). Descargado de dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4020258.pdf.
8. Orduna Allegrini, G. (2003). Desarrollo local, educación e identidad cultural. *Estudios sobre educación* Recuperado en abril de 2013 de la base de datos EBSCO.
9. Peláez, A. & Eduardo, I. (2013). Repensar el método etnográfico. Hacia una etnografía multitécnica, reflexiva y abierta al diálogo interdisciplinario. Bogotá: *Revista Antípoda*. Recuperado el 8 de octubre de 20013 de la base de datos EBSCO.



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

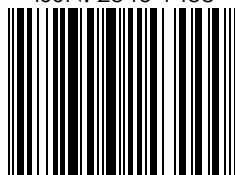
SU OPINIÓN



Para la Editorial UPB es muy importante ofrecerle un excelente producto. La información que nos suministre acerca de la calidad de nuestras publicaciones será muy valiosa en el proceso de mejoramiento que realizamos. Para darnos su opinión, comuníquese a través de la línea (57)(4) 354 4565 o vía E-mail a editorial@upb.edu.co

Por favor adjunte datos como el título y la fecha de publicación, su nombre, e-mail y número telefónico.

ISSN: 2346-1438



9 772346 143000

